

MEMORIA JUSTIFICATIVA
DEL
GENERAL CÓRDOBA.

MEMORIA JUSTITATIVA

DEL

GENERAL CORDOBA

MEMORIA JUSTIFICATIVA

QUE DIRIGE A SUS CONCIUDADANOS

EL GENERAL CÓRDOBA**EN VINDICACION**

DE LOS CARGOS QUE POR LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA SE HAN
HECHO A SU CONDUCTA MILITAR Ó POLITICA EN EL MANDO DE LOS
EJÉRCITOS DE OPERACIONES Y DE RESERVA.



MADRID:

IMPRENTA DE D. TOMAS JORDAN,

IMPRESOR DE CAMARA DE S. M.

1837.

MEMORIA JUSTIFICATIVA

que sirve a las Comisiones

EL GENERAL GORDON

EN VINDICACION

DE LOS CARGOS QUE POR LA LEY NACIONAL Y EXTRANJERA SE HAN
HECHO A SU CONDUCTA MILITAR Y POLITICA EN EL MANEJO DE LOS
ASUNTOS DE OPERACIONES Y DE GUERRA.



IMPRESA:

IMPRESA DE D. TOMAS JORDAN,

IMPRESOR DE CAMARA DE S. M.

1871.

INTRODUCCION.

HE servido frecuentemente de blanco á los tiros de la prensa periódica, ya en los últimos tiempos de mi mando, ya desde que lo he dejado. He contestado algunas veces cuando la gravedad de las acusaciones me parecia exigirlo. Contestaré nuevamente, contestaré siempre y mientras juzgue mi honor comprometido en las polémicas á que diere lugar mi pasada vida pública, porque profeso sinceramente acerca del gobierno representativo ideas que otros proclaman sin practicarlas, y que practico yo sin pregonarlas. No soy de los que, por haberse visto en altos puestos, desdeñan las lides de la prensa. Deploro seguramente sus extravíos; los deploro tanto mas, cuanto que el desuso los hace en España mas sensibles, mas dañosos; pero no desconozco cuan superiores son al daño los beneficios que producen. Además, censurando el escritor á un servidor del estado, le reta de algun modo ante la opinion pública, y creo y creeré siempre que el retado debe muchas veces alzar el guante, si no en testimonio de aprecio hácia quien lo arroja, en tributo, al menos, de respeto y veneracion por aquella misma opinion pública, juez del campo y juez soberano en los paises constitucionales. No seré yo quien, por mas que se abuse de esos emplazamientos, hoy frecuentes, ante aquel indeclinable tribunal, no seré yo quien rehuya

jamas su jurisdiccion, yo que, al frente de cien mil hombres y con autoridad suprema en ocho provincias, decia al gobierno, *el 26 de febrero de 1836* (nótese bien), desde mi cuartel general de Lizaso, para convencerle de la necesidad de admitir mi dimision, tantas veces ofrecida: "Ruego al
 »gobierno que, al tomar en consideracion todo lo
 »que sincera y fundada aunque desordenadamente
 »le llevo expuesto, no olvide que en la situacion
 »general del pais la opinion pública es mas que
 »nunca un poder *superior á todos los demas poderes*; que la libertad de imprenta, que le sirve de
 »órgano, lo ejerce mas fuerte y mas absoluto en
 »estos tiempos de revueltas y borrascas; y que cuan-
 »do esta opinion, justa ó injusta, acertada ó errónea,
 »condena ó excluye á un servidor del estado, de
 »poco vale que le absuelva su conciencia, ni que
 »le defiendan la razon y los hechos, ni que se obs-
 »tine en sostenerle el gobierno, pues este mismo
 »gobierno solo se apoya en aquel poder extraordi-
 »nario y supremo."

Si no bastára tan franca manifestacion á explicar mi frecuente intervencion en la polémica de los diarios, añadiría que en las circunstancias presentes el interes público impone á los hombres, que han ocupado puestos elevados, el deber de defenderse cuando se juzgan calumniados. El honor del pais, tanto como el propio, lo exige imperiosamente; porque si se deja pasar sin respuesta, si se confirma con el silencio, si se otorga con callar cuanto, segun los tiempos, ha dicho el espíritu de partido, resultará que España no ha encontrado en su seno, para poner al frente de sus ejércitos y consejos, sino ignorantes, traidores ó pícaros; pues todos sus hombres públicos han recibido, ya de un partido ya de otro, alguna de esas denigrantes calificaciones. No, mienten los que tal digan: la noble España, tan fecunda, mas fecun-

da tal vez que otra nacion alguna, en héroes y sobre todo en hombres de bien, la patria del Cid y de Gonzalo de Córdoba, de Cisneros y de Jovellanos tiene aun hijos generosos y honrados.

No soy yo, bien lo sé, el mas digno de ellos, como lo dijeron un tiempo con hiperbólico entusiasmo, los mismos acaso que hoy me ultrajan tan sin mesura; pero tampoco me contemplo entre ellos tan indigno como quieren ahora insinuarlo ciertos órganos de la prensa, de esa veleidosa juzgadora de los hombres y de las cosas políticas; y espero manifestarlo de manera, que queden reducidos al silencio hasta mis mas obstinados enemigos, dando al público tan estrecha cuenta de mi conducta como lo permitan los miramientos debidos á graves intereses generales, que muy probablemente padecerian á la luz de una discusion inmoderada. Estos miramientos encadenaron mi pluma, cuando con pocas palabras podia demostrar al mas incrédulo, que no tenian parte alguna mi voluntad ni mi inteligencia, en los obstáculos que se oponian á que la guerra de Navarra caminase con la prosperidad y rapidez que la nacion habia adquirido el derecho de prometerse. Pero no podia entonces hablar poco ni mucho sin daño de la causa pública: callé por mas que mi silencio aventajára á la calumnia que empezaba á perseguirme. Hoy, si bien median todavia iguales consideraciones, han perdido afortunadamente parte de su fuerza y por mucho que deba reservar todavia, suficiente me parece ya para mi vindicacion lo que es dado manifestar, y mucho mas si la justificacion de mis compatriotas se hace cargo, como lo espero, de la inevitable cuanto embarazosa imperfeccion de mis medios de defensa.

Lo que me mueve á emprender hoy esta vindicacion es un artículo que tras otros muchos, que con igual tendencia se han publicado antes, viene en el

número 935 del *Eco del Comercio*. Dícese entre otras cosas en este artículo: "*Preguntáramos al general Córdova en qué se han invertido tantos millones como se han consumido en el ejército del norte, del cual diariamente procedían quejas en la mala asistencia del soldado, en el alimento diario, en el vestido y calzado, y lo que es más doloroso, en los hospitales, donde los mas ardientes defensores de la libertad estan por tanto tiempo faltos del auxilio á que sus virtudes y padecimientos les han hecho acreedores.*"

Suficientemente rebatida ya tan vaga insinuación con la respuesta que di, en otra igual ocasion, desde Bayona, y que publicó la *Revista Nacional* del 16 de setiembre último (n.º 21), podria juzgar excusadas nuevas explicaciones, porque en fin el público, que no ve producir datos de ninguna clase, ni articular hechos, ni formular cargos categóricos, como debia esperarse del acusador á quien no hubiera convencido la citada respuesta de la *Revista Nacional*, no puede, al parecer, hacer caso de nuevas declamaciones tan huecas como las primeras. Pero por mucho que se respete al público, es preciso no desconocer su índole. Las mas sólidas vindicaciones dejan en su memoria impresiones menos profundas, que la que le es dado producir á la mas futil acusacion. Esto es natural: el ataque, por muy personal que sea en sus motivos, se hace en el mágico nombre del *bien público*; la defensa, por mucho que en sus efectos interese al bien público, es de pronto personal. El acusador promueve las mas acaloradas pasiones del pueblo; á su mas sosegado juicio se dirige el acusado. Luego, cuando por cada artículo que en un periódico saliera en contra mia, publicára yo otro en mi defensa, habrian de quedar siempre en tal contienda las armas desiguales; imperfecto siempre y solo momentáneo el triunfo de la razon.

Debo pues renunciar á tan estrechos, á tan inciertos, á tan efímeros medios de ilustrar y fijar las cuestiones á que ha dado y da diariamente lugar mi conducta pública, y dejar de una vez consignados los datos, que mas propios me parezcan para dilucidarlas en un escrito, que los amigos de la verdad y la justicia puedan compulsar cada vez que nuevas acusaciones susciten dudas que hagan apetecer aclaraciones. Por lo mismo no se limitará este escrito al último cargo que se me ha hecho, sino que abrazará todos los que yo recuerde de cuantos se me han dirigido por la prensa ya extranjera ya nacional, bien sea durante el mando importante que ejercí, ó bien desde que he vuelto á la vida privada.

No me han faltado razones, y muy poderosas por cierto, para repugnar el ensanche que semejante plan impone á mi tarea. No hablo de la desventaja que de suyo ofrece la prolijidad en punto á vindicaciones, que son mas eficaces cuanto mas sencillas y mas breves se producen; ya sé que la gravedad de los intereses que en esta polémica se ventilan no consentirá el regateo de las dimensiones. Otros son los reparos que desde luego me han ocurrido. De los datos que mas puedan favorecerme, unos salieron ya de mis manos, sin que la distancia me deje consultarlos, á no ser en aquellas cosas que mi memoria haya logrado conservar; otros, que entran en el orden de relaciones privadas, no me pertenecen exclusivamente; y ni las mas apuradas necesidades de mi defensa me decidirían á emplearlos, sin obtener de las personas con quienes tienen relacion, una anuencia expresa, que mi delicadeza me permite tanto menos solicitar, cuanto que no quiero yo descargarme á expensas ajenas, ni mostrarme inconsecuente con la amistad, que una vez prometida procuraré conservar mejor que

nunca, ahora que lejos de poder favorecerme llega á serme en cierto modo gravosa. Añádanse á los embarazos particulares de semejante situacion las ordinarias dificultades que presenta el escribir sobre sucesos contemporáneos, sobre sucesos en que palpitan todavía las encontradas pasiones que los animaron, considérese cuan poco apto ha de quedar para luchar con tales embarazos y dificultades un hombre ausente de su pais, separado de sus amigos y enervado en gran manera con incesantes y dolorosísimos achaques, y se comprenderá cuan grande es á sus ojos el precio de la estimacion pública, cuando para conservarla ó reconquistarla se arroja á una empresa, que por tantos títulos debiera arredrarle.

Si muchas veces hablo de mi persona en el curso de este manifiesto, si alguna vez lo hago con elogio, téngase presente que este arbitrio, que las reglas de la oratoria consideraron en todos tiempos como lícito en los discursos apologeticos promovidos por la necesidad de una legítima defensa, es hasta necesario en esta ocasion, en que ademas de mirar por mi propia reputacion, debo volver por el crédito del gobierno que me honró con su confianza; por el honor del ejército que tan gustoso sirvió á mis órdenes; por la opinion del pais, á cuyo nombre me aplaudieron espontáneamente los Estamentos en circunstancias harto difíciles; y (puedo decirlo) por el propio pudor de esa misma prensa, hoy desencadenada contra mí, ayer tan ingeniosa en variar en loor mio los inagotables recursos de su encomiástico lenguaje.

CAPITULO I.

De la administracion de los caudales enviados al ejército.—Quejas de las tropas.—Recursos con que se pudo contar, en tiempo de mi mando, en punto á viveres, vestuario, hospitales, bagajes, etc.

EL primer punto de que debo tratar, antes de llegar á las demas acusaciones que se han producido contra mí, es el que promueve, en su espíritu aun mas que en sus términos, el ya citado artículo del *Eco del Comercio*. Nadie que lo haya leído dudará de que su autor supone, en la inversion de los caudales consumidos por el ejército del norte, dilapidaciones de que he sido autor ó cómplice, ó que he cuando menos tolerado. Esto ya toca al honor del hombre privado. En lo demas que de mí se ha dicho, se ha acusado ya al general ya al hombre político. Pero antes de ser buen general, hombre político hábil ó consecuente, es preciso, es forzoso, es indispensable ser hombre de bien. Por consiguiente, lo que directa ó indirectamente ponga en duda por un solo momento esa primordial condicion impuesta, en todos los paises y bajo todas las formas de gobierno, á quien ejerza autoridad pública, es el cargo de mas urgente, de mas irremisible satisfaccion.

Pregunta el *Eco del Comercio* en qué se han invertido tantos millones como se consumieron en el ejército del norte. A esta pregunta, tomada en su

sentido genuino, podria limitarme á contestar, que no soy yo quien puede ni debe dar cuenta de estos caudales, en cuya recaudacion é inversion no intervine nunca, por ser cargo peculiar del ministro principal que tenia en el ejército la hacienda militar; que este gefe especial se entendia directamente con el gobierno; que sus funciones en este particular le eran propias y quedaban totalmente independientes del general en gefe, esceptuándose únicamente el natural cuidado, que á este incumbia, de recomendar en la distribucion de los recursos aquellas proporciones mas propias á facilitar la marcha de las operaciones militares; que en uso de esta prerogativa procuré siempre dejar preferido al soldado, á los enfermos, á las clases subalternas, como consta, no solo de las mismas distribuciones, que pueden consultarse, sino de la correspondencia que mantuve sobre tan interesante ramo de la administracion militar, con la ordenacion del ejército, la que, á cargo de un gefe celoso y puro, Don Casimiro Antonio Castañon, cumplió lo que mis instrucciones prevenian; y finalmente repetir lo que ya dije en mi respuesta publicada en la *Revista*, á saber, que no habiendo recibido yo ni manejado caudales, la cuenta que de ellos se me quisiera exigir tendria necesariamente ceros en su cargo como en su data. No puede darse respuesta mas clara, mas perentoria, mas terminante á la pregunta del *Eco*, el cual, para imponerse en la inversion de los millones consumidos por el ejército, ya sabe á quien debe dirigirse.

Pero la pregunta tiene, á mas de su sentido literal, otro que si bien en esta ocasion es indirecto, ha sido tantas veces manifestado á las claras, que no me es lícito prescindir de él, sin dar lugar á que la malignidad de mis enemigos suponga que rehuyo esplicaciones capaces de intimidarme. No;

ni se me oculta ni tengo por qué ocultar á los demas, que la rigurosa interpretacion, que puede y debe darse á las insinuaciones del *Eco*, es esta. Cuando se hace un cargo de las quejas que sobre la asistencia del soldado llegaban del ejército; cuando se encuentra en estas quejas un motivo de preguntar en qué se han invertido los millones destinados á dicha asistencia, es claro que se raciocina implícitamente de este modo: «Se enviaron al ejército millones suficientes para atender á las necesidades todas del soldado. Hubo quejas diarias por »no haberse satisfecho estas necesidades. Luego los »millones se han distraido de la sagrada aplicacion »que tenian, luego ha habido concusion en la ad- »ministracion de los caudales públicos, concusion »que por lo escandalosa é inmensa que ha sido, no »ha podido consumarse sin conocimiento del general en jefe, y consiguientemente sin responsabilidad »suya.» No puede negarse que, probada que fuera la mayor, tendrían aterradora exactitud las consecuencias. Pero, por lo mismo que del hecho primordial; que se asienta como cierto, resultan tan graves acusaciones, un periodista que apreciase lo que hay de verdaderamente digno, de verdaderamente útil y grande en el ejercicio de su profesion, no hubiera arrojado tan ligera y gratuitamente al terreno de una polémica harto grave un supuesto vago, indeterminado, desprovisto de apoyo y hasta de verosimilitud; se hubiera acercado antes á las oficinas; hubiera procurado directa ó indirectamente datos que á los escritores públicos no ha de serles muy difícil adquirir en el dia, segun se infiere de la abundancia que de ellos luce diariamente en las columnas de los periódicos de la oposicion. Muchos, muchísimos cargos ha hecho la prensa española á los ministros y empleados superiores de todas clases, de quince ó diez y ocho meses á

esta parte ; pero todos ellos han venido formulados en armazones aritméticas mas ó menos sólidas. Yo solo hasta ahora he tenido el triste privilegio de verme enjuiciado con declamatorias imputaciones; ¡pues qué! ¿los mismos escritores públicos que han blasonado de haber podido escudriñar hasta las mas secretas operaciones *financieras* del gobierno , no han podido obtener de las populosas oficinas superiores de la hacienda militar un balance, aproximado siquiera, del cargo y data del ejército del norte? ¿No lo han podido á favor del influjo que nuestras instituciones políticas aseguran á quien, como ellos, tiene los medios de afectar la opinion general con publicaciones diarias? ¿No lo han podido cuando algunos de ellos reunen, con ese natural influjo de su posicion literaria, el honroso y preponderante carácter de diputado de la nacion? Esto no es creible. Luego si no lo han hecho, es porque anticipadamente conocian que los datos que pudieran recoger de esta suerte, no solo no servirian al fin que solicitaban, sino que le destruirian radicalmente. Pero tengan presente que la cuestion por ellos suscitada es demasiado importante para no comprometerlos á apurarla. Ya que dijeron al pueblo que se han malversado los caudales nacionales en la administracion del ejército, el pueblo puede y debe ahora responderles: «Acreditad vuestro celo como defensores de mis intereses, pues que tal es el sagrado caracter que os atribuis como periodistas; cumplid con vuestro deber de diputado á Córtes, si lo sois. Una acusacion tan grave como la que fulminais contra la administracion del ejército no debe, no puede quedar reducida á estéril frascologia. Estimulad al gobierno, tan culpable como los perpetradores de la malversacion, si no procura enérgica é inmediatamente averiguar y castigar tan monstruoso delito; lle-

»vad en fin la acusacion al último trámite posible;
 »ó sino quedará demostrado hasta la evidencia,
 »que mentisteis al intentarla, ó que, tibios, indi-
 »ferentes y cobardes al tratar de llevarla al cabo,
 »en el interés de la cosa pública, mentis cuan-
 »do hablais de vuestro celo patriótico y desinte-
 »resado.» Y no hay remedio; no han de acertar á
 salir de aquel dilema los que aventuraron la acusa-
 cion, como no procuren darle cuerpo con los datos
 que el público, aun mas que yo mismo, tiene de
 hoy en adelante el derecho de exigirles. Medios tie-
 nen para adquirirlos, medios fáciles, prontos, seg-
 uros. Helos aqui.

Exíjanse del gobierno, ya con enérgicas excita-
 ciones en los periódicos, ya con interpelaciones en
 la tribuna, estados claros y metódicos, que á la
 ordenacion del ejército de operaciones debe serle
 fácil establecer, de modo que presenten: 1.º una
 relacion exacta de los caudales que se recibieron,
 ya del erario nacional, ya por otros medios cuales-
 quiera, con exacta distincion de lo que correspon-
 de á cada una de las épocas en que puede dividirse
 el mando superior, considerándolas con relacion
 á los varios generales en jefe, desde la forma-
 cion del ejército hasta el dia en que me separé de
 él; 2.º la recopilacion de los presupuestos men-
 suales del ejército; 3.º un resúmen fiel de la dis-
 tribucion dada, con aprobacion de los generales
 en jefe, á los recursos con que pudo contarse bajo
 el mando de cada uno de ellos. Con semejantes dó-
 cumentos se vendrá en conocimiento de las pro-
 porciones que han guardado los caudales con las
 necesidades, y del mayor ó menor tino con que se
 haya procedido en la aplicacion de los recursos á
 tales ó cuales urgencias del ejército, segun las com-
 binaciones que hayan debido mediar entre esta
 operacion y el estado, la índole y el objeto de la

guerra de Navarra. Sabráse de este modo lo que tanto se desea saber, es decir, la inversion de los millones consumidos en el ejército; sabráse, si estos millones bastaron á cubrir todas las necesidades que padecieron y dejaron oír las quejas de que hace mérito la acusacion, ó si su insuficiencia sola fué lo que motivó las quejas; sabráse por último con qué recursos contó cada uno de los generales que sucesivamente mandaron las tropas nacionales, la mejor ó peor situacion en que se encontró para moverlas y utilizarlas, y consiguientemente el grado de responsabilidad que á dichos generales corresponde en los entorpecimientos ó reveses que han afligido á la nacion, ó irritado su legítima impaciencia. Este y no otro, es el camino de la verdad; síganlo pues los que tanto claman por ella. Asi, solo asi llegaremos todos á un resultado claro, concluyente, fijo, que apure de una vez una cuestion en cuya solucion definitiva se interesan en alto grado, á mas de mi honradez que pone en duda, la propia dignidad del gobierno, á quien acusa de culpable tolerancia; el buen concepto de los que la suscitaron y no pueden ahora abandonarla sin degradarse, y finalmente la nacion entera, que para reclamar un castigo pronto, severo, ejemplar, debe saber si hubo efectivamente quien abusára de los sacrificios que tan generosamente ha sufrido por sostener la mas heróica lucha.

Aun cuando lo que llevo expuesto parece suficiente para neutralizar insinuaciones, hasta ahora completamente destituidas de fundamento, ó para inclinar siquiera al público á que suspenda su juicio hasta la publicacion de los datos, que por su propio decoro quedan comprometidos á producir, ó cuando menos á solicitar mis acusadores; todavía debo calcular que aquella publicacion, ó bien tardará en verificarse, porque nuestras oficinas pro-

ceden con una lentitud que se ha hecho proverbial en Europa; ó tal vez no se verificará nunca, por no promoverla quien puede y quien debe (pues no es imposible que esta vez, lo mismo que otras muchas, guarde vergonzosamente escondida la mano el que tiró la piedra), no puedo yo dejar entre tanto sumidos en la oscuridad, á mas de los datos oficiales que á otros incumbe traer á la luz pública, los medios de suplirlos, es decir, aquellas nociones generales que sobre la administracion del ejército del norte, durante mi mando, me es lícito poner al alcance de todos, con notoria ventaja de mi crédito y sin perjuicio de tercero, como sin menoscabo de la razon de estado. Daré pues, aunque privado de los medios de asignar con guarismos una precision rigorosa á mis cálculos, una idea sustancialmente exacta de los recursos con que pudo ser asistido aquel ejército, en el tiempo que tuve la honra de mandarle. No temo que me desmientan los resultados oficiales de la solemne indagacion á que tan gustoso me remito.

Cuando yo tomé el mando, acababan de agotarse las grandes sumas que el empréstito extranjero habia facilitado, para mantener en las cajas del ejército una abundancia que hasta entonces habia permitido cubrir todas las atenciones con regularidad y aun con lujo. Con esta circunstancia entre otras mil, á cual mas desventajosa, que se aglomeraron en la época de mi advenimiento al mando superior, coincidió la primera sublevacion de casi todas las provincias del reino contra el ministerio, y la organizacion de las juntas disidentes. Viendo yo que, por causas á las cuales el ejército, dócil á mi voz y firme en sus deberes de disciplina, habia permanecido extraño, se negaban á la autoridad central los subsidios que eran ya su único recurso para atender á las necesidades de la

guerra, hice que el ordenador escribiese, y escribí yo mismo, á los intendentes y demas autoridades superiores de las provincias sublevadas, exponiéndoles la triste situacion, los apuros, el abandono en que quedaban las tropas; y manifestándoles cuán funesto podria llegar á ser á la causa nacional el desentenderse, en el calor de la lucha ó disidencia con los móviles agentes del poder central, de las privilegiadas consideraciones á que eran acreedores los que, al frente del comun enemigo, sostenian con las armas en la mano los derechos de la nacion y de la reina, que todos los bandos liberales reconocian y proclamaban. Recientes eran entonces los recuerdos de Mendigorria y los Arcos; aun resonaba el aura popular que el ejército vencedor se grangeára. Al nombre de libertad se habían alzado las juntas provinciales; y por la libertad en Navarra se combatía; allí pues debia contarse con las simpatías, con los auxilios de estas juntas; y todo parecia presagiar un éxito favorable á las gestiones que en este sentido se practicaron. Desgraciadamente no produjeron ni un solo real á nuestras cajas, y el ejército permaneció exhausto y olvidado, aunque no ciertamente inactivo, ni menos digno que antes de la gratitud nacional.

Sosegáronse al fin aquellos disturbios, despues de tres meses de una agitacion á nadie mas costosa que al ejército, y llegó al poder el ministerio Mendizabal. Desde entonces hizo el gobierno cuantos esfuerzos quedaban, en tan triste situacion, á su alcance para atender á las tropas y remediar la ya extremadísima penuria que las aquejaba. Pero estos esfuerzos resultaron inferiores siempre á las necesidades, y se pasaron á veces seis semanas sin que llegára el menor socorro, cuando el presupuesto mensual ascendia á veinte millones en las ocho provincias que formaban el territorio de mi

mando. Y no se crea que de ello trate yo de hacer un cargo al expresado ministerio, pues ni pensé cuándo padecía de tal estado de cosas, ni pienso ahora que puedo á sangre fria juzgarle, que con una guerra civil que aniquila muchas provincias, destruye el crédito nacional, y aumenta los gastos y las obligaciones al mismo tiempo que disminuye las rentas, apura los recursos, seca los manantiales todos de la riqueza pública, retrae y ahuyenta la confianza, alcancen ni los mas hábiles administradores, ni los ingenios mas fecundos en crear y beneficiar arbitrios, ni los seres en fin mas privilegiados, á combinar y realizar, sin elementos físicos ni morales, recursos proporcionados á las inmensas necesidades de una situacion excepcional y tan terrible como la que aflige en el día á nuestra desventurada España. Prescindir en los cargos de las dificultades es táctica de una oposicion ciegamente sistemática; mas no incurre en tan antilógico procedimiento el hombre á quien dirijen la justicia y la buena fé, pues sabe que la censura de los actos de la autoridad pública no es legítima sino cuando á los actos reprobados han debido y sobre todo pudiendo sustituirse otros; y menos que nadie he de incurrir en él, yo que tambien he sido víctima de sus consecuencias.

Pero sin necesidad de entrar en el exámen de las causas que no permitieron proveer al ejército de todos los fondos que reclamaban sus presupuestos, causas totalmente independientes (ya lo he reconocido) de la buena y excelente voluntad del ministerio, pero mas independientes aun de la del general en jefe; basta á mi propósito dejar asentada la corteza, la lentitud de los recursos proporcionados, en atencion á la magnitud y perentoriedad de las necesidades; pues no habrá quien no convenga en que, si el presupuesto era de veinte millones y las

remesas no pasaban de cinco, es claro que, no teniendo ni yo ni la ordenacion el don de repetir el milagro de los panes y los peces, un déficit de quince millones se hacia sentir mensualmente, aunque en desigual escala entre todas clases del ejército; pero sobre todo, entre las menos activas que debieron naturalmente posponerse al soldado que es el que mas padece las privaciones, que es el mas inmediatamente útil á la guerra, y finalmente el mas accesible á los efectos del descontento. En razon directa del progresivo aumento del déficit, habian de aumentar necesariamente los atrasos; en proporcion de los atrasos, las necesidades; y en relacion con las necesidades, las quejas, tanto mas vivas, cuanto que el ejército, si bien, en la guerra de la independencia y en otras circunstancias no menos distintas de las del día, habia sabido resignarse (como se ha dicho con una inoportunidad de que me haré cargo en otro lugar) á sobrellevar atrasos de mayor cuantía, no tenia ya en su seno sino muy pocos veteranos endurecidos en tal escuela, y constaba, en su generalidad, de hombres acostumbrados á la religiosa exactitud con que desde 1828 se habian cubierto siempre todas las atenciones del soldado, hasta la época de que tratamos, en la cual vinieron á sosprender á las tropas escaseces imprevistas, inesperadas, y de ellas hasta entonces completamente desconocidas.

Y entre tanto ¿qué hacia el general? crear arbitrios indirectos, recaudados siempre por la administracion militar; repartir, con cautelosa prevision de la relativa urgencia de cada una de las necesidades del servicio, lo que solo gota á gota le venia suministrado para apagar la sed ardiente, inmensa de tantas clases menesterosas; preferir constantemente, en el interés del bien público, las clases activas y subalternas, á riesgo de indisponer con-

tra su persona á las superiores y pasivas; representar sin descanso al gobierno, constituyéndose abogado enérgico de sus subordinados, y suplicándole encarecidamente reparase, *en lo posible*, la causa general de quejas y descontentos; luchar sin tregua con los disgustos y embarazos inherentes á semejante situacion; desesperarse con tener diariamente que subordinar sus operaciones á tan enervante influjo; dejar sin embargo acreditarse, sin contradiccion, la opinion de que nada le faltaba al ejército, opinion que comprometia su crédito personal, opinion que no le era lícito ilustrar sin grave daño de la causa pública; ofrecer en fin cien y cien veces su dimision, con tal de adquirir el derecho de hablar en su defensa, sin poder nunca conseguir que se la admitieran. ¡Y cuando de tal modo he sido yo la víctima, la primera víctima de semejante estado de cosas, se me acusa de haberlo probocado! ¡Se me hace un cargo ¡á mí!! de las quejas que del ejército llegaban! Ya me oyó el público: el público me juzgará.

Libre ya mi responsabilidad de todo compromiso en las escaseces pecuniarias de las tropas, pues á las explicaciones que llevo dadas no se pueden oponer mas que datos oficiales de donde resultare la prueba ó la presuncion de que se enviaron al ejército todas las sumas necesarias, paso á tratar del alimento diario del soldado, de su vestido y calzado, y del servicio de hospitales, en cuyos ramos han recaído tambien quejas de que tambien se me quiere hacer cargo.

Dividiase el servicio de víveres cuando me puse al frente del ejército, lo mismo que ahora, en dos ramos distintos, y hasta cierto punto independientes el uno del otro: 1.º el abasto diario de las tropas que estaba á cargo del pais por ellas ocupado ó recorrido; 2.º el repuesto de los almacenes que se

habian establecido en los puntos fortificados, ya para abastecerlos de los recursos que hacia necesario el estado de sitio frecuente y de constante bloqueo en que se hallaban, ya para asegurar, sobre varios puntos combinados con las contingencias de la guerra, los medios de surtir el morral del soldado, al emprenderse una operacion, con tres raciones de arroz, tocino, galleta y cebada; cuyo repuesto habia sido, y era objeto de contratas celebradas en Madrid por el gobierno con varios particulares.

Yo encontré aquellos almacenes tan exhaustos como las cajas, tan exhaustos como todo. Representé al gobierno sobre la sin igual urgencia y la indispensable necesidad de abastecerlos. Vino de la Corte al ejército don Agustin Alinari, con quien se habia celebrado en Madrid, en tiempos anteriores á mi llegada al mando, la última contrata de abastos de esta clase; contrata que, si bien estaba ya cumplida en la mayor parte de los suministros en ella estipulados, ofrecia todavía algunos débiles recursos en las partidas que, para complemento de dichos suministros, quedaban aun por entregar, en atencion á que el asentista se habia retrasado en sus entregas en proporcion de las dificultades que habia sufrido en los pagos contratados. La administracion militar del ejército no habia tenido hasta entonces medio hábil para exigir, ni la entrega de aquel resto de suministros, ni la ejecucion de ninguna de las demas contratas destinadas á cubrir otros servicios, porque ni conocíamos las disposiciones de las contratas, celebradas todas en Madrid, ni los contratistas venian, por sí ó por medio de agentes responsables, á residir en el cuartel general, como parecia natural. Privada aquella administracion, privado yo mismo de medios locales, inmediatos para acelerar el cumplimiento de los empeños contraidos en Madrid con el gobierno, veiamos ca-

da día surgir embarazos, tanto mas intolerables cuanto que las comunicaciones oficiales del ministerio daban por asegurados ya los servicios tan pronto como quedaban firmadas las contratas juzgadas necesarias; siendo así que estas venian muchas veces á parar al estado de meros y estériles proyectos, por un efecto necesario, y desgraciadamente inevitable, de la escasez de fondos que no permitia al gobierno cumplir por su parte con los asentistas, para poder exigir que ellos cumpliesen tambien con el gobierno. Un ejemplo, entre otros, bastará á dar una idea exacta de la inseguridad y lentitud de los recursos que ofrecian tales contratas. En el mes de noviembre me anunció el ministerio que habia tomado la resolucion de establecer grandes almacenes de reserva en Burgos, Santander y no recuerdo qué otro punto, encareciendo con razon las ventajas que de la realizacion de esta medida habian de resultar. Los acopios quedaron contratados con Don Jaime Ceriola, comerciante de Madrid, y debian quedar entregados por terceras partes en los primeros dias de diciembre de 1835, enero y febrero de 1836. Pues bien, ni aun la primera de esas tres partes con que habiamos debido contar *para el principio de diciembre de 1835*, se hallaba entregada en la época en que dejé el mando de las armas, es decir, *en agosto de 1836*; y cuando, sobre tan dilatados atrasos, dirigia la ordenacion del ejército reclamaciones á los comisionados del asentista, contestaban que ellos eran meros corresponsales comerciales de Don Jaime Ceriola, que su comision se limitaba á entregar al ministro de hacienda militar de tal ó cual punto tal ó cual partida de determinado comestible, y que cesaban sus poderes con la entrega que les habia dado origen; y si se les encargaba de transmitir al menos las reclamaciones á su poderdante, comunicaban pocos dias despues las

respuestas que de este recibian, las cuales se reducian á explicar que, no pagando el gobierno las primeras remesas enviadas ó no pagándolas sino en papel de dudosa ó cuando menos lenta y difícil realizacion, se juzgaba el asentista autorizado, no solo á demorar las sucesivas entregas, sino á solicitar la rescision de la contrata, como en efecto la estaba solicitando.

Yo á nadie culpo ni veo culpables en esto, ni á los capitalistas que rehuian el comprometer sus caudales en especulaciones que la inexactitud en los pagos podia presentarles como inseguras, ni al ministerio que dejaba estos pagos expuestos á los atrasos que tanto daño hacian. Me hago cargo de que, en punto á contratas, un comerciante, por buen patriota que sea, por muy dispuesto que se halle á sacrificios personales en pro de la causa á que le unen sus simpatías, pospone difícilmente el interés material, la suerte y crédito de su casa y la formalidad de un negocio á las altas consideraciones de bien público que en este negocio puedan mediar; y de que el ministro mas celoso en anteponer á todo esas consideraciones, no siempre puede hacerlas triunfar en los actos de su administracion, si los recursos del erario, obstruidos por un sinnúmero de circunstancias calamitosas, no estan en relacion con las necesidades del estado. Pero aunque inocente, no es menos cierto el hecho de la inseguridad de las contratas celebradas en Madrid, y sobre todo, de la ineficacia de cuanto para utilizarlas pudieran emprender ni la ordenacion del ejército, ni el mismo general en jefe. La presencia personal en el cuartel general de un asentista, suficientemente recomendado ya por el solo hecho de haberle conceptuado el gobierno abonado para una contrata de suma cuantía, debió pues considerarse como circunstancia muy oportuna para procurar

una contrata garantida con mas efectiva, mas directa, mas inmediata responsabilidad del contratista. Yo reuní en una junta especial al general jefe de la plana mayor general, al general inspector general de la guerra, y al ordenador del ejército; y se reconoció en ella unánimemente la urgente é imperiosísima necesidad de acopiar tres millones de raciones repartidas en los puntos fuertes ocupados por nuestras tropas, mejor situados para servir de almacenes al ejército. Sobre esta base procedieron luego, aquellos señores solos, á tratar del indicado repuesto con el proveedor Alinari; y presentaron en seguida á mi aprobacion un proyecto de contrata, que sufrió de mi parte graves y no escasas modificaciones, ventajosas todas al erario. Exijí por ejemplo del contratista que rebajase los precios de los artículos que por su cuenta debia conducir á puntos tan distantes, como Pamplona, Tudela, Vitoria, etc., de los mercados mas abundantes, al tanto que con el gobierno habia estipulado en Madrid para los puntos mucho mas favorecidos de Santander y Burgos. Y nótese que cuando el trigo, entre otros artículos, estaba en Burgos á 30 reales y la contrata del gobierno abonaba allí á razon de 50 ó 51, el precio de Pamplona era 54 y llegó hasta 68. El gobierno, á cuya resolucion superior fue remitida la contrata, la dividió en dos partes: aprobó la primera mitad y reservó la segunda para mas desahogada situacion del erario, ó mas extrema necesidad del ejército. De los siete á ocho millones á que ascendieron los suministros hechos en virtud de esta contrata, no recibió el asentista de las cajas del ejército, si mal no me acuerdo, mas que unos dos millones; el resto le fué pagado en libranzas sobre la intendencia general de Madrid, las cuales no fueron ni probablemente han podido ser hasta ahora satisfechas. Esta falta de auxilios, al mismo

tiempo que no le dejó obrar en sus acopios con la amplitud y rapidez pactadas, le autorizó para solicitar repetidas veces la rescision de su contrata, que cada día la subida de los precios le hacia tanto mas gravosa, cuanto que, segun decia él mismo, manifestando su correspondencia de Madrid, no habian querido entrar en ella sus anteriores socios *por juzgarla desventajosa*; la rescindió por fin, y dejó á la administracion del ejército privada de los auxilios eficaces que en mas de una ocasion crítica habia encontrado en el celo, en la actividad y en la inteligencia de un proveedor amaestrado en una larga y antigua práctica de tales operaciones; circunstancias que le hacian recomendable á los ojos del mismo gobierno, el cual, por boca del presidente del consejo de ministros, hizo en el estamento de próceres del reino un elogio de los servicios por él prestados.

Esta es la historia de la *única* contrata de provisiones que se haya celebrado en el ejército durante mi mando; y por ella se ve que no fui yo quien celebró el convenio; que no intervine en él sino como fiscal, para llevar las condiciones al punto de ser tan ventajosas al erario, que no quisieron entrar en parte con el asentista los capitalistas que con él habian tomado en Madrid el anterior asiento, y que aquel no pudo continuar hasta el fin con un suministro que llegaba á serle ruinoso; que el convenio se sujetó, como era regular, al previo exámen y definitiva aprobacion del gobierno; que los artículos del suministro fueron contratados á precios muy inferiores á los que tenian en los mercados de los puntos que debian surtirse; y que asi como las condiciones del contrato no fueron onerosas para el erario nacional, tampoco fueron gravosos sus efectos á las cajas del ejército, puesto que la suma que estas abonaron en metálico, no podia sino

en un grado insensible afectar las privilegiadas atenciones á que convenia reservar sus escasos recursos.

En cuanto al alimento diario de las tropas, debia, como tengo dicho, sacarse del pais por estas ocupado ó recorrido. Preciso es por consiguiente tener en cuenta el estado en que se encontraban las provincias rebeldes, al llegar yo al mando superior del ejército. Se acababan de perder sucesivamente veinte y mas puntos fortificados, que antes ocupábamos en el interior del pais; con cuya pérdida variaron completamente y en todos conceptos, la edad, el caracter y la intension de la guerra; volviéronse de repente imposibles cosas que antes habian sido hasta fáciles; se hizo para nosotros intransitable aquel interior que hasta entonces habian recorrido nuestras columnas, obligando al enemigo á tener continuamente dividida su fuerza y su atencion; quedamos privados de almacenes, repuestos, base y puntos de apoyo *indispensables* para operar, combatir y circular; y finalmente cesaron de contribuir todas aquellas comarcas, tan pronto como dejaron de dominarlas los fuertes, al suministro de los víveres diarios de nuestras tropas.

Restablecer los puntos perdidos, como lo proponian algunos que de lejos lo creian fácil, era obra de años, aun cuando hubiéramos tenido los útiles, los trabajadores, las fuerzas, el dinero, los materiales y el tiempo que necesitaba, no tanto su reconquista como su reconstruccion, y aun cuando el enemigo se hubiese prestado, contra toda probabilidad, á dejarnos tranquilamente trabajar en ello, sin llamar nuestra accion á mas urgentes atenciones; tanto mas cuanto que ya no se hubiera tratado meramente, como antes, de ponerlos en el pié de poder resistir á un enemigo á quien lograsen contener algunas aspilleras, pues este enemigo acababa de adquirir con nuestras pérdidas un ma-

terial inmenso, perfectamente servido y dirigido por hábiles oficiales científicos. La guerra habia pasado, en pocas semanas, material como moralmente, desde un estado no muy distante de la infancia, á la edad viril y robusta; las condiciones, los principios, las ideas *aplicables al primer período* eran *completamente* inaplicables al segundo. El público (y no hay público de generales), al confundir dos épocas y situaciones ya moralmente muy lejanas y sujetas á tan distintas condiciones, incurria en un anacronismo seguramente disculpable y de algun modo natural, pero fecundo en amargos desengaños, pues eran muchas y muy seductoras las ilusiones que contribuia á fomentar sin poderlas entretener por mucho tiempo. Me propuse pues dominar, al menos, y dominar exclusivamente, el pais que quedaba circulable, y lo conseguí, no sin importantes ventajas, asi militares como políticas, que no se han apreciado bastante, y que por lo mismo estarán tratadas con alguna detencion en otro lugar de este escrito.

Ya reducida durante mi autoridad la extension del pais que debia cargar con la manutencion diaria de las tropas, fué mas que nunca preciso regularizar la exaccion, evitar la dilapidacion, estirpar el abuso, establecer el orden. Osadamente desafío á que se encuentre en la historia militar de Europa un general que haya hecho en iguales casos mayores ni mas constantes esfuerzos que yo para lograrlo. Castigos impuestos sin remision, causas abiertas en casos graves; separacion de gefes administrativos los mas caracterizados, reglamentos, órdenes, invitaciones á la autoridad civil para que examinase los pedidos é interviniese en los repartos, delegados de esta autoridad, *exigidos por mí*, para que acompañasen en sus marchas á las divisiones, con el fin de inspeccionar las distribuiciones, reglas de

equidad y proporcion establecidas para que los pueblos sufriesen igualmente las cargas, con arreglo á los mejores censos conocidos; obligacion de presentar cuentas de consumos impuesta á los gobernadores de fuertes y distritos, y castigos á los que entre ellos se mostrasen en esto delincuentes ó simplemente morosos; en fin cuanto se puede hacer humanamente, otro tanto fué hecho, decretado, sostenido y observado, hasta donde lo permitieron las grandes necesidades del ajército, la progresiva disminucion de la riqueza del pais, el cansancio y la mala voluntad de los pueblos. Yo bien quisiera haber encontrado el secreto, ya de reformar el espíritu de estos pueblos, ya de aumentar sus recursos para hacerles, en uno como en otro caso, mas llevaderos los sacrificios que sobre ellos gravitaban; pero todo el mundo conocerá que este portento era superior á mis fuerzas. La inexorable carga diaria de suministrar provisiones á las tropas debió pues naturalmente hacer prorumpir en frecuentes quejas una poblacion, cuyos medios iban generalmente haciéndose tan escasos como su celo. Pero por otra parte, la necesidad *no menos inexorable* de proporcionar alimento diario al soldado, obligaba a veces á los gefes militares no solo á prescindir de estas quejas, sino á emplear la fuerza, que es tambien *ultima ratio famis*, para cubrir la dominante atencion que á todo debia anteponerse.

Movido el gobierno por miras de alta política, eneaminadas á ensayar un sistema de pacificacion general de las provincias rebeldes combinado con la coaccion armada, quiso poner término á aquel estado de cosas y resolvió contratar con las diputaciones de las mismas provincias el abasto de las raciones necesarias al servicio diario, ofreciéndoles el pago de los suministros, y eximiendo de esta suerte á los pueblos de toda contribucion de víveres. Con-

sultado sobre este proyecto, dí francamente mi dictámen, reconociendo en él la utilidad de este nuevo sistema de provisiones que á un tiempo podia aliviar á los pueblos, asegurar la salubridad y suficiencia del alimento, mejorar la condicion del soldado y remediar por consiguiente la situacion desesperada del ejército, que ya no encontraba medios de vivir en sus líneas. Pero con todo creí deberme pronunciar contra el principio, á mi modo de ver injusto, que poniendo el pago á cargo del erario nacional, iba á hacer recaer en las provincias fieles la totalidad de los sacrificios de una guerra que harto les costaba ya con la mucha sangre que en ella derramaban, de una guerra criminalmente suscitada y obcecadamente alimentada, en hombres, dinero y provisiones, por esas mismas provincias rebeldes á quienes se trataba de aliviar á espensas de las demas; por todo lo cual, si bien aprobaba la idea (que ademas no era nueva para mí, pues yo mismo la habia emitido mucho antes), opinaba que el gobierno, en sus tratos con las diputaciones, debía asentar el principio de que no se comprometía á los pagos porque debiera satisfacerlos, sino porque carecian de recursos actuales aquellas corporaciones; y estipular, por consiguiente, que dichos pagos se harian con calidad de reintegro, á la época de la pacificacion general, por parte de las provincias á quienes representáran sus respectivas diputaciones. Tampoco oculté que al eximir completamente á los pueblos de todo suministro, era de recelar que se acostumbrasen á mirar como estricto reconocimiento de un derecho, lo que en realidad no era sino la concesion de una gracia; y podian preverse graves embarazos para el caso posible, y desgraciadamente probable desde entonces, de que la falta de recursos redujese al gobierno á la imposibilidad de sostener el pago ofrecido á

las diputaciones, y á la necesidad de buscar otros medios de asegurar por sí mismo la subsistencia de las tropas que, con una medida demasiado absoluta en sus términos, iba á reconocer implícitamente como carga exclusiva del estado. Asi sucedió en efecto: mi prevision, hartas veces confirmada en otros muchos daños que anticipadamente tuve repetidas ocasiones de señalar, no fue tampoco sorprendida en punto al éxito de las contratas que tan halagüeños resultados parecían prometer. Celebráronse estas; todo lo dejó concertado en ellas el gobierno de acuerdo con delegados que al intento habían enviado á Madrid las diputaciones. Pero luego no pudieron cumplirse por el tesoro público los pagos estipulados, y cesaron en breve los suministros, y se arruinaron las diputaciones, y nos encontramos peor que nunca, sin saber cómo ni dónde buscar el alimento de nuestros soldados. Por lo demás, no solo no debo ni puedo dar cuenta de los millones pagados ó adeudados de resultas de esas contratas con las diputaciones provinciales, sino que ni aun pueden esperarse de mí meras aclaraciones sobre este particular, puesto que fueron celebrados los tratos en Madrid, sin la menor participacion del jeneral en jefe, sin que las cajas del ejército llegasen en tal concepto á pagar ni un solo real.

Por esta franca manifestacion de lo que pasó respecto á provisiones, no habrá quien no reconozca que nunca, desde que tomé el mando hasta que lo dejé, quedó asegurado el servicio de víveres, ni bajo el pié que se había reconocido necesario, para emprender serias y transcendentales operaciones, ni en términos siquiera de proporcionar el alimento diario á las tropas que vivieron en continuas escaseces y privaciones; y que si el ministerio puede alegar en descargo de su responsabilidad, como lo he reconocido yo mismo, la situacion deplorable en

que se encontraba la hacienda nacional, mas fácil, mas clara, mas incontrastable ha de ser la disculpa del jeneral en jefe, que no tenia ni podia tener el cargo de recolectar y administrar recursos, y que sin embargo hizo cuanto pudo por evitar ó remediar apuros que á nadie eran mas dañosos que á él mismo.

Bien sé que algunos censores, acriminando lo que en los últimos meses llamaba el vulgo mi inacción, han dicho que para salir de aquellos apuros, bastaba marchar al interior del pais rebelde, donde, segun ellos, pudiera haber aprovechado el ejército de la reina los recursos que abastecian al enemigo. Las razones militares que tuve para no internarme, al grado de una general impaciencia, loable en sus motivos, pero ciega en sus exigencias, en el pais dominado por los rebeldes, se verán en la exposicion que luego haré de mis operaciones estratégicas; pero limitándome por ahora á lo que tiene relacion con el ramo de víveres, diré que se engañaban hasta lo sumo los que suponian que en aquel pais habiamos de encontrar recursos, y que podiamos arrojarnos á su conquista sin llevar abundantes, seguros y periódicos medios de subsistir en él. No podiamos, no, prometernos por fruto de la victoria aquel botin, aquellos bagajes, aquellos almacenes que en las guerras ordinarias abandona al vencedor un ejército derrotado. El enemigo nuestro, seguro siempre de encontrar en las simpatías del pais que domina, cuantos auxilios pueda apetecer, no necesita llevarlos consigo á ninguna parte; y si tiene que retroceder á la aproximacion de nuestras tropas, nada embaraza su ágil retirada, y no nos cede sino rocas estériles, campos desiertos, casas abandonadas. Muchas veces, casi todos los dias, entrábamos á viva fuerza en aquel territorio, poniendo asi á prueba el remedio que los críticos pro-

ponian contra el mal, pero en ninguna hallamos esos víveres y ranchos que nos faltaban. El hambre es un gran mal, una terrible necesidad, mas por desgracia nadie la siente ni la sufre en el estómago de su prójimo.

Es pues condicion primera, imprescindible de toda operacion en el interior del pais, llevar provisiones proporcionadas al tiempo que haya de durar aquella y al gran número de tropas con que se ha hecho ya preciso operar siempre, en la escala á que se ha llevado en el dia la guerra de Navarra.

Ahora bien ¿dónde estaban las innumerables acémilas necesarias para trasportar esas provisiones? Ninguna tenia el ejército cuando yo me encargué del mando, á no hacer mérito del corto é insignificante número destinado para las atenciones permanentes de la artillería, oficinas, cajas etc. Hacian sin embargo una falta inmensa para llevar á cada instante provisiones á los puntos fortificados de nuestras líneas, cuyos defensores no tienen mas auxilios de ningun género, que los que se les envia con escolta; para conducir, con cada columna ó division que se pone en movimiento, toda clase de víveres, pienso, municiones, zapatos, caudales, etc., só pena de exponer á nuestras tropas á verse privadas en sus marchas de aquellos indispensables auxilios, para hacer en fin posibles las operaciones en grande que hayan de durar mas de las cuarenta y ocho horas á que quedan limitados, segun ha demostrado la experiencia de todos los ejércitos, los auxilios que puede llevar el soldado en su moral, por mas que la distribucion se le haga por tres dias.

Para remediar esta falta verdaderamente capital, mil veces experimentada, mil veces señalada, se resolvió por fin el gobierno, por conducto del señor ministro de la guerra, que entonces se hallaba

en el cuartel general de Logroño, á contratar la organizacion de un servicio de brigadas que constara de mil acémilas. No eran nada suficientes; al menos era algo. Pero entre la providencia y sus efectos medió la diferencia que existe entre lo fácil y lo difícil. El contratista, á quien se debian por otros conceptos grandes sumas, y que no recibia los auxilios que tenia derecho á prometerse, no reunió, por mas excitaciones que le dirijiese la administracion del ejército, arriba de 700 caballerías mayores, y esto en los últimos meses de mi mando, y por muy poco tiempo; porque, no permitiéndole los atrasos que él sufría, pagar con exactitud á sus arrieros, estos, aburridos por el hambre, las fatigas y los peligros de la campaña, desertaron casi todos, y se fueron con sus recuas á buscar un trabajo que con menos pena les diese mas segura utilidad. De ahí resultaron los embarazos que pueden inferir los que conociendo aquella guerra, única en su clase, saben que para cubrir el servicio de transportes, que se extiende hasta tener que traer de Burgos y tierra de Campos trigo para el ejército, bastarian apenas cinco mil acémilas. En cuanto á los que no son prácticos, básteles tener presente que los franceses estan preparando cuatro mil para la nueva y corta expedicion de Constantina. Luego la escasez, ó por mejor decir, la falta de bagajes era por sí sola poderosa á entorpecer, á imposibilitar todo movimiento calculado en escala algo considerable.

Asi pues, en punto á brigadas, lo mismo que en los víveres, lo mismo que en las pagas, los proyectos del gobierno eran buenos; su ejecucion incompleta, tardía, mala ó nula. Los planes lo prometian todo; la realidad, la desnuda realidad proporcionaba poco ó nada. Al general en jefe no le incumbian ni mas previsora combinacion de

agenos proyectos, ni mas segura ó mas fecunda creacion de medios de ejecucion: nada de esto alcanza por consiguiente su responsabilidad. Tampoco se halla esta comprometida en ninguno de los demas ramos administrativos del ejército, como vestuario, calzado, utensilios, hospitales, etc., pues fueron todos contratados en Madrid por el gobierno, sin intervencion directa ni indirecta del general en gefe, el cual ni siquiera conoció el contenido de las contratas, ni supo nunca quiénes fuesen los contratistas ó sus representantes, aunque muchas veces lo deseó para ver si podria exigirles el cumplimiento de sus empeños, que era tan relajado, tan imperfecto, tan nulo como el de las contratas de provisiones y brigadas, sin duda porque tampoco podia el gobierno, en medio de sus apuros, llenar para con ellos las condiciones de un buen servicio.

En la contrata de acémilas que hizo el señor ministro de la guerra en Logroño con asistencia de los mismos gefes que trataron la de suministros, tampoco intervine sino como fiscal para combatir las pretensiones del contratista, para mejorar las condiciones de la que acababa de hacer el gobierno en Madrid, para defender como siempre y en todo los intereses del tesoro nacional.

Pero en cuanto al ramo de hospitales no me basta dejar asentado que en nada pueden alcanzarme las quejas á que haya podido dar lugar, sino que debo recordar los títulos que en este particular tengo adquiridos á la consideracion y gratitud pública. Grandes, en todos sentidos, fueron los adelantos que recibieron aquellos establecimientos en tiempo de mi mando, no obstante la nulidad de los recursos de que podia disponer, y la ineficacia á que quedaba reducido el ejercicio oficial de mi autoridad, por no saber á quien dirigirme para exi-

gir el cumplimiento de estipulaciones que no me eran conocidas. Díganlo, sino, el aumento á que llevé su número; las mejoras que todos recibieron; los reglamentos y órdenes que se circularon para asegurarlas; las rigurosas y especiales inspecciones á que fueron repetidas veces sujetos; las visitas y donativos personales que les hacia yo muy de continuo, enviando ademas, con muchísima frecuencia, mis ayudantes y comisionados para examinar su situación, vigilar su asistencia, y oír las quejas de los enfermos que siempre fueron remediadas. Dígalo la ardiente, activa, incesante correspondencia que, sobre tan privilegiado objeto de mi infatigable atención, mantuve con el gobierno y con todas las autoridades que directa ó indirectamente pudiesen auxiliar mis intenciones; correspondencia que por sí sola formaria volúmenes. Díganlo el celosísimo é inteligente inspector general D. Antonio Zarco del Valle, y D. Mateo Seoane, que tan dignamente lo fué especialmente del ramo; pues ellos, que con sin igual ardor secundaron siempre mis esfuerzos, pueden mejor que nadie trazar un cuadro completo de cuanto se reformó y remedió, durante mi mando, en punto á hospitales; de cuanto se intentó y consiguió para darles aumento y mejoras, para proveerlos de utensilios, hilas, vendajes, medicamentos, alimentos y ropas. Dígalo en fin el ejército todo, que tan solícito, tan afanoso me vió siempre en consolar y socorrer á los heridos, en proteger los sagrados asilos donde nuestros heroicos compañeros gemian, mucho menos á impulsos de sus dolencias, que al de su generosa impaciencia por volver á empuñar las armas. A la verdad que, por mas que debieran haberme acostumbrado á sufrir la injusticia las descabelladas cuanto injuriosas acusaciones que tan á menudo se han aventurado contra mí; por mas que procuro hacerme cargo de que el

ciego empeño de acusar á toda costa, lleva consigo la necesidad de inventar objetos de acusacion allí donde no los hay; nunca, jamás me hubiera figurado que pudiese, ni remotamente, implicárseme en cargos relativos á la asistencia de los enfermos. Confieso que, así como fué para mí la mas inesperada de todas las inculpaciones de la malevolencia ó de la ignorancia, seria tambien la mas punzante y cruel, si no templára en gran manera su amargura el recuerdo de las lisonjeras aclamaciones y de las bendiciones remuneradoras que tan gratas sonaron mas de una vez en mi oído y llegaron á mi corazón, en medio de aquellos mismos enfermos á quienes tan infundada como ingratamente se me acusa de haber abandonado.

Ya ha visto el público si hay fundamento, si hay pretexto siquiera para exigirme responsabilidad alguna acerca de las quejas, que del ejército del norte procedian en la mala asistencia del soldado, en el alimento diario, en el vestido y calzado, y en los hospitales. Queda bien claramente demostrado que no basta, para fundar un cargo de aquella naturaleza contra mí, decir que se consumieron en el ejército *muchos* millones; es menester poder añadir, poder probar que se enviaron *bastantes*. Hasta entonces subsistirá lo que yo he dicho, y yo he dicho y repito que no; yo he dicho que hubo constantemente déficit muy grande en los recursos comparados con las necesidades, y que este perpétuo déficit produjo solo las quejas; yo he dicho que en estas quejas no podian encontrarse elementos para una acriminacion de mi conducta, sino en el caso de haber dado por mí mismo, ó mandado, autorizado ó tolerado que se diese una distribucion abusiva ó mal entendida á los insuficientes caudales que recibia la hacienda militar del ejército. Yo he llamado la cuestion á este terre-

no desembarazado y seguro; yo invoco los estados de distribucion; yo pido, yo el primero, que se exijan cuentas á quien *únicamente* puede y debe darlas, es decir, á la intendencia general, que no puede menos de haberlas recibido de la ordenacion; y si por esas cuentas se ve que no he distraído, ni sufrido que se distrajera nada de los millones enviados, ni para atenciones ilegales, ni para necesidades que, aunque legítimas, fuesen menos urgentes que las que han padecido; si, al contrario, se reconoce, conforme lo he asegurado, que siempre quedaron preferentemente atendidas las clases mas meritorias, mas numerosas, mas menesterosas, resultará con la última evidencia, que las quejas no tuvieron ni pudieron tener mas origen que la *insuficiencia* de los recursos, es decir, cabalmente aquella parte del daño que no estuvo nunca en mi mano evitar ni remediar.

No queda menos clara esta otra demostracion, á saber, que de los millones que se enviaron al ejército, por muchos que hayan sido, no se puede deducir que sean de admirar las quejas que recaian en el alimento y demas auxilios materiales, puesto que no se invirtió ni un solo real en la subsistencia diaria de las tropas; puesto que, á pesar de la importancia vital del ramo de repuestos contratado con Alinary, á pesar de los esfuerzos que era natural intentar para evitar la rescision de tan interesante contrata, no se abonó arriba de la cuarta parte del valor de los acopios suministrados. Y cuenta que si se dijere, que es cabalmente esta falta de pagos la que puede haber ocasionado en la asistencia de las tropas las escaseces que han dado lugar á las quejas, no seria por cierto á la administracion del ejército ni al general en jefe á quienes se acusaria; porque no eran nuestras cajas las que tenían á su cargo tales pagos, sino las de la tesorería.

rería general del ejército en Madrid. En nada pueden alcanzarme tampoco los cargos que quieran hacerse por haberse celebrado las contratas, ya con poco acierto, ya fuera de tiempo, ya en escalas demasiado estrechas, pues todas ellas fueron obra del gobierno, no mia; todas ellas se combinaron y cerraron en Madrid, sin participacion directa ni indirecta, sin conocimiento siquiera del general en jefe, exceptuando una sola que se entabló en el ejército; y esta se ha visto que es como si la hubiese celebrado el gobierno, puesto que en su mano se dejó el reformarla ó desecharla, y que su aprobacion sola podia darle vida; que, en todo caso, no fuí yo quien la hice; que en ella no intervine sino como fiscal eminentemente favorable á los intereses del tesoro nacional. No menos inaccesible quedo á las censuras que tuviesen por objeto la inejecucion de los empeños contraídos por los asentistas, pues residieron estos siempre en la capital, tan desconocidos en el ejército como sus archivadas contratas; que sino, es bien obvio que no hubiera perdonado medio para llegar, por la via recta de mas estricta observancia de los pactos, á la mejora de los servicios descuidados ó abandonados, quien, para conseguirlo, puso en obra, como lo hice en el interesantísimo ramo de hospitales, cuantos arbitrios indirectos y locales pudo fomentar, organizar y aplicar.

Todo esto se hallaba apoyado en hechos notorios, en hechos que nadie puede controvertir, y que seguramente no serán desmentidos por las solemnes indagaciones que yo mismo, mas que nadie, apetezco y provooco. Ojalá pudiera adelantarme al resultado de estas indagaciones, por mi mal necesariamente tardías, publicando desde ahora mi vasta correspondencia, que en cada uno de sus renglones tiene señales del celo con que pugné siempre

por evitar esos mismos males á que se me acusa de haber dado origen, ó de haber, cuando menos, contribuido. Pero supla siquiera esta inevitable imperfeccion que la razon de estado impone á mi defensa, una consideracion que no puede menos de haber ocurrido ya mas de una vez á las personas juiciosas, desapasionadas, imparciales, y que corrobora poderosísimamente cuanto llevo expuesto. Es harto improbable, es imposible que haya promovido ó contribuido á promover, que haya tolerado, que haya ni siquiera mirado con indiferencia los males de que han nacido las frecuentes quejas que del ejército procedian, el hombre que el primero de todos, antes que todos, mas que todos y por todos habia de padecer con estos males. Ese hombre soy yo; pues es claro que las escaseces y apuros que en la asistencia de las tropas se experimentáran y las quejas que de ahí resultáran, habian de influir mas ó menos en el espíritu del soldado y de entorpecer la marcha, ó comprometer el éxito de las operaciones militares en las cuales libraba mi reputacion, que me es mas cara, mil veces mas cara que la vida.

Lejos, muy lejos estoy seguramente de querer insinuar, ni remotamente, que el valor de nuestros soldados esté pendiente de la asistencia que el estado les debe. No; el mundo los conoce, y aprecia y aplaude su proverbial sobriedad, su sin igual constancia en los sufrimientos de todas clases. Ellos me conocen á mí, y saben que no soy yo quien jamás he de poner en duda sus privilegiadas cualidades, yo que de ellos he conseguido, mas de una vez, todo linage de sacrificios para llevarlos á las mas arrojadas empresas. Pero hay dificultades materiales que ni al mas heróico esfuerzo le es dado superar. Tales son, en mi concepto, las que ofrecen el hacer fuego sin cartuchos, por no tener me-

dio de llevarlos en cantidad necesaria; el combatir en terrenos ó situaciones que obliguen á abandonar en el campo los heridos, por no tener ni adónde, ni en qué trasportarlos; el racionar las tropas cuando no hay raciones; el pagarlas cuando no hay dinero. Y no hay remedio: sin comer no marchan ni combaten los soldados, por buena que sea su voluntad, grande la capacidad de los gefes, apremiadoras las excitaciones del gobierno, y temidos los cargos de la prensa periódica. Un imposible es, un imposible para todos, menos para los que de lejos y sin exámen fallan á impulso de sus móviles pasiones.

Ya sé que, hablando de las penurias del ejército del norte, han dicho varios periódicos extranjeros, en contraposición á los que consideraban aquellas penurias como un obstáculo grave, que los primeros ejércitos de la república francesa tuvieron tambien que lidiar con el hambre y la desnudez, y las vencieron. (Ejemplos tan bellos y mas continuos hubieran encontrado en la propia historia de nuestra España.) No ignoro tampoco que no ha faltado en España quien, en igual sentido, invocára los nobles recuerdos que en punto á sufrimientos heróicos han dejado entre nosotros los generosos defensores de la independencia nacional, en cuya lucha tuve un oscuro lugar. Manía es har-to comun, y no poco fecunda en errores gravísimos, el indiscreto empeño de convertir la historia en manual de recetas aplicables á todos los tiempos, á todas las circunstancias, á todos los paises. Asi es como, despues de haberse obstinado los regeneradores de la Francia en seguir como pauta mas ó menos absoluta los anales de la revolucion orangista de Inglaterra, vemos en el dia consultadas, cual brújula, las efemérides políticas de los franceses, por los que intentan en nuestra borrascosa penín-

sula señalar el rumbo que debe seguir la combatida nave del estado. Asi es como, despues de haberse medido en otro tiempo con el compas de Monteculi y del marques de Santa Cruz las dificultades de las primeras campañas militares de la revolucion francesa ó de la independendencia española, se intenta ahora exhumar de los diarios de operaciones de aquellas especialísimas campañas las reglas que deben regir en la expedicion de Constantina ó en la conquista y pacificacion de las provincias Vascongadas. Y no advierten, los que de tal suerte proceden, que no puede haber, ni en la política, ni en la guerra, reglas absolutas, fijas, inmutables; que en tanto deben estas modificarse, cuanto varian los hombres y las cosas, segun las circunstancias y los tiempos. Para juzgar un sistema político ó un modo de guerrear, mas seguro fuera aplicar el análisis á los elementos locales, actuales, efectivos, con que puede contar el hombre de estado ó de guerra, sin dejarse alucinar con inconducentes ejemplos tomados de otros tiempos y paises; pero es mas fácil abandonarse á especiosas comparaciones. Lo primero á pocos hombres es dado practicarlo, porque son pocos los que pueden confiar en las fuerzas de su propio entendimiento: lo segundo es muy comun, porque basta para ello la mas parca instruccion, una regular memoria, y tal cual agudeza para beneficiar la engañosa analogía que en sus vulgares apariencias ofrecen muchas veces las situaciones mas sustancialmente desemejantes. He aquí porque se descarria tan á menudo la opinion pública, que el tiempo solo y sus desengaños logran atraer al camino de la verdad. He aquí como puede torcer esa misma opinion, en punto al mérito de los sufrimientos militares, á vista de los ejemplos, al parecer tan decisivos, que se aducen de distintos tiempos y mas distintas circunstancias. He aquí porque

se ha hecho una absurda comparacion entre la Vendée y Navarra, entre la guerra que hacíamos en 1808 con el pueblo, y la que ahora hacemos contra el pueblo que en las provincias Vascongadas nos es manifiestamente contrario.

¿Y qué les importa á los que las emplean, que tales citas sean concluyentes ó inadecuadas, con tal que satisfagan las momentáneas necesidades de la polémica, con tal que ayuden á salir de apuros propios, ó á satisfacer resentimientos personales? Logren ellos el efecto que por lo pronto se prometen; esto les basta; y mas que luego, pero tarde ya, su artificiosa argumentacion quede con el exámen desvanecida no sin mengua de su saber y buena fe. ¿Y no arguye, por ejemplo, ignorancia ó mala fe el sostener que de no atenderse en el día con abundancia á las necesidades todas de un ejército bien organizado, no deben resultar obstáculos que entorpezcan sus operaciones, solo porque en otros tiempos, en tiempos á todas luces distintos, en tiempos verdaderamente excepcionales prescindieron otros ejércitos de escaseces análogas? En las grandes crisis políticas como las que surgieron en Francia el año de 1792, y en España el año de 1808, llegan las naciones á un estado de exaltacion que hace rápidamente subir de punto el temple de sus hijos, y les infunde fuerzas en cierta manera sobrehumanas. Pero por lo mismo que tal estado es, en el sentido mas absoluto, *extraordinario* en sus consecuencias, no puede menos de serlo tambien en sus causas, y no se reproduce sino por intervalos que se miden á siglos en la historia de todos los pueblos. Exigir que renueven iguales prodigios así que han vuelto al estado normal, es lo mismo que pedir al debilitado convaleciente que repita los hercúleos esfuerzos por él desplegados en las convulsiones de la pasada fiebre. Los soldados

franceses, en las primeras guerras de la república, arrostraban cantando, es verdad, los apuros del hambre, de la desnudez y de la intemperie; y con todo se les ha visto mas tarde, ya avezados á la abundancia y á la regularidad, ceder en mas de una ocasion al enervante influjo de aquellos mismos sufrimientos, antes tan heróicamente sobrellevados. A mas de las causas generales, que en el soldado español han debido necesariamente labrar efectos sobre poco mas ó menos iguales, hay otras especiales deducidas de la sin igual índole de la guerra que se hace en las provincias Vascongadas, á costa de mil trabajos, sin ninguna de las compensaciones que en sus apuros encontraron los ejércitos nacionales ó extranjeros, con cuyo ejemplo se pretende aleccionarle. Los batallones de la república francesa, al cruzar la bayoneta contra el enemigo que se les oponia, se abrian paso á la fértil Italia y á la rica Holanda, término seguro de sus pasajeras miserias; nuestras tropas no divisan á espaldas de las filas rebeldes sino un pais para ellas exhausto de todo género de recursos. El soldado español, que tan frecuentemente veia su existencia suspendida ó comprometida en la agigantada lucha que sostuvo contra el capitan del siglo, remediaba á menudo sus apuros con los auxilios que estaba siempre seguro de encontrar en las simpatías ardientes del pais que era suyo y todo suyo, á despecho de la opresion extranjera: ahora las provincias fieles, mas ó menos distantes del teatro de la guerra, no pueden favorecerle espontáneamente; el pais que pisa, lo mismo que el pais que tiene que conquistar, le son hostiles; y ningun socorro puede prometerse ya, como no le venga suministrado por el gobierno central, que á otras innumerables necesidades ha de atender á un tiempo con medios cada dia mas parcos, cada dia mas inseguros.

Medítense en consecuencia estas graves consideraciones, y se reconocerá que, para mover con fruto ó al menos sin peligros trascendentales un ejército que se halla en tal estado, como para conservarle unido, disciplinado, impasible, en medio de las disolventes influencias que nacen de la situación general de un país en que hierven á la par las levaduras de lo pasado y los gérmenes del porvenir; es prudente, es preciso, es indispensable cubrir con exactitud y abundancia, no solo todas sus necesidades presentes, sino las que puedan sobrevenir con las contingencias de la guerra. Tal fue mi opinion constante; consignada queda en todas mis comunicaciones oficiales. Yo jamás engañé ni aluciné al gobierno; la nacion apreciará la franqueza, la lealtad y la prevision del lenguaje que usé siempre, cuando toda mi correspondencia le sea, como le será algun dia, conocida. "Tales y tales elementos," decia yo en enero de 1836, "son necesarios, » indispensables para llegar al fin que se apetece, y » sin ellos no puede lograrse..... Yo no puedo aceptar la responsabilidad de una empresa que tengo » *por imposible* interin no se cubran las inmensas » necesidades que señalo, interin no se mejoren las » tristes circunstancias en medio de las cuales ejerzo » el mando..... La opinion pública, mal instruida y » completamente alucinada, reclama impaciente » lo que yo no puedo ni creo que nadie pueda realizar sino en términos distintos de los que » ha llegado á concebir..... Yo entiendo en muchos » conceptos (y lo afirmo con la conciencia de un » buen ciudadano y la sinceridad de un honrado militar) que el mejor y único medio de tranquilizarla es cometer á otras manos la direccion de esta guerra..... Ya que no sea posible satisfacer con » la prontitud demarcada las exigencias de esa opinion pública, es menester que el general que se

»lo rehuse ofrezca con sus antecedentes garantías
 »conformes con las ideas dominantes, que inspire
 »mas confianza con su experiencia, con su saber,
 »con el recuerdo en fin de servicios prestados en
 »otra época, á los principios políticos que han
 »triunfado en el dia, y contra los cuales yo milité
 »en distintas circunstancias." He aquí cual ha sido
 el espíritu continuo de mis comunicaciones, casi
 diariamente reproducidas, bajo todas las formas y
 con la última energía. En ellas se hallan calculadas
 con una prevision que solo me ha servido para an-
 ticipar y doblar mis tormentos, las vicisitudes to-
 das tanto militares como políticas, que sucesiva-
 mente fueron realizándose en seguida con harta
 exactitud. Y no se me ocultaba por cierto que yo
 iba á ser la primera víctima. Juzgue pues el públi-
 co cuanto he debido sufrir al ver que los males,
 cuya trascendencia tenia yo calculada, no se reme-
 diaban (por mas que lo reclamára, por mas que
 por su parte lo deseára el gobierno) sino imperfec-
 ta y lentamente, por no permitir otra cosa, sin du-
 da, la penuria de la situacion extraordinaria en que
 se hallaba entonces el estado. Comprometiáse de
 cada vez mas mi reputacion y hasta mi decoro, pues
 suponiéndome el público, con disculpable equivo-
 cacion, abundantemente provisto de cuantos auxi-
 lios pudiera necesitar para obrar con la celeridad
 que (sin mi participacion, por cierto) se le habia
 dado el derecho de creer en extremo fácil, cada uno
 quedaba dueño de dar á mi aparente y soñada inac-
 cion las interpretaciones mas siniestras. Las confir-
 maba desgraciadamente de algun modo mi silencio.
 Pero en la dolorosa disyuntiva de dejar, con resig-
 nacion, consumarse mi sacrificio personal, ó de re-
 velar al público, con evidente perjuicio de la causa
 nacional y gravísimo conflicto para el gobierno,
 los secretos de la difícilísima situacion en que se

hallaba entonces el ejército, no dudé en preferir el silencio, á mí solo costoso y fatal, pero útil á mi país. Diráseme tal vez, que en casos semejantes lo que le queda que hacer á un general, que no puede ni ejecutar lo que se le prescribe, ni publicar las causas de esta imposibilidad, es abandonar el puesto á otros que le juzguen menos apurado. ¿Y qué general, qué jefe ha presentado mas veces su dimision que yo? Durante ocho meses no he dejado de insistir con la mas patente sinceridad, con incansable teson, con toda la energía de que soy capaz, en que se me relevára del mando, confesándome mil veces impotente á conseguir el resultado que se me exigia con la mas apremiadora urgencia, al paso que no se me podia proporcionar ninguno de los medios reconocidos como indispensables para alcanzarlo.

¡Ojalá hubiese sido mas pronto aceptada en tantas veces como la ofrecí, esa saludable dimision! ¡Ojalá hubiera yo aprovechado, para vencer la resistencia del gobierno, el honroso pretexto ó, por mejor decir, el fundado motivo que para retirarme me ofrecian mis ya tan agravadas dolencias! Hubiera llevado conmigo alguna mas reputacion, antes de que mis enemigos personales pudieran hacerme pagar tan caro el rigor que me fué preciso desplegar para sacar al ejército y la guerra del estado en que lo encontré todo al encargarme del mando; estado que seguramente no se hubiera remediado con arbitrios mas suaves, y cobardes contemplaciones reprobadas por el severo deber que mandaba cerrar los ojos á toda consideracion personal, para atender únicamente al sagrado interes de la causa pública.

Pero si una fe, tal vez algo puritana, en los deberes de un honrado militar me hizo mirar como reprehensible el separarme del teatro de la guerra en

tan críticas circunstancias, únicamente por falta de salud, y me detuvo silencioso en el insufrible puesto que ocupaba, hasta que el gobierno accedió á mi solicitud, fundada en consideraciones de interes público; lejos de poderseme imputar cual cargo esta circunstancia, ella mas que todo descubre la secreta raxon que á mis enemigos les movió á echar mano hasta de las acusaciones mas absurdas para desacreditarme, para asesinar me moralmente, antes que consentir en que mi separacion asi motivada dejase en descubierto otras responsabilidades. A toda costa les era preciso evitar que se dijera que el general Córdoba no habia podido continuar en el mando porque no se le facilitaban recursos proporcionados á la magnitud y rapidez de los resultados que se le exigian. De ahí nació la nube de declamaciones escritas y verbales que descargó de repente contra mi llamada inaccion; de ahí las conjeturas que se insinuaron, á cual mas injustas, á cual mas injuriosas, á cual mas absurdas, para explicar esta inaccion de manera que apareciese únicamente fruto de mi tibia ó traidora voluntad. El público, que carecia de datos para juzgar sanamente la cuestion, que no oia mas que la acusacion, que no la veia en nada contradicha, llegó naturalmente (y bien se habia calculado esta consecuencia) á admirarse de que el ejército, tan provisto, como se decia, de toda clase de recursos, tan robustecidos con las nuevas fuerzas que se aseguraba haberle sido destinadas, no penetrase en el interior del pais rebelde para dar un golpe *decisivo* (expresion sacramental consagrada por la moda) que terminase de una vez la lánguida guerra que hasta entonces se habia hecho. Partiendo luego de este primer error, para caer en otros mil que le eran inevitablemente consiguientes, cada cual, segun su alcance, su posicion, su interes, sus pasiones ó su temperamento, expli-

caba á su modo la conducta del general en jefe; y cuando algunos le acusaban hasta de traicion, los mas caritativos sospechaban en él segundas intenciones de ambicion personal, ó compromisos de no sé qué soñadas pandillas políticas. Fomentada y sostenida esta preocupacion general de los ánimos, en momentos de descontento, de ansiedad y de irritacion, por medio de listas y estados que se daban por oficiales, que circulaban en todas partes, y que con guarismos hábilmente agrupados producian los mas abundantes almacenes que imaginarse puedan y 120,000 combatientes, es bien obvio que al general que con tales recursos no daba la paz al pais, habia derecho para llamarle traidor, inepto ó cobarde. Pero ya se ha visto hasta qué punto engañaban las apariencias con respecto á los almacenes y demas medios administrativos. Ahora se verá lo que quedaba de la decantada fuerza de 120,000 hombres.

CAPITULO II.

De las fuerzas del ejército de operaciones.

Ya comprende el público que llegamos á uno de los puntos mas interesantes de las explicaciones que le debo; pero lo que tan fácilmente no puede comprender es hasta qué grado se hacen ahora delicadas y difíciles, y cuán incompletas por consiguiente han de resultar para su natural curiosidad, aunque basten, como espero, al propósito especial que me hizo tomar la pluma. Yo, por lo mismo, quise aplazarlas á época mas tranquila, en que me fuese dado publicar, sin daño de la causa nacional, toda mi correspondencia de oficio. En esta mera publicacion se hubiera patentizado, mejor que en cuanto pueda ahora escribir, la verdadera situacion de las cosas, y estoy bien seguro de que sin necesidad de añadir reflexiones de ningun género sobre los sucesos consumados, la nacion, desde luego, á la simple vista del proceso aislado y desprovisto de todo comentario apologético, habria dado á mi favor un inapelable fallo vindicativo. Pero desgraciadamente no es llegado el dia de encomendar á los solos documentos oficiales la calificacion de los hechos, y tengo que entrar en ella por mas que me intimiden las dificultades de la empresa. Si la historia contemporánea ofrece de suyo tales y tantos inconve-

nientes, que el escribirla se ha reconocido generalmente por poco menos que imposible, ¿no han de crecer estos cuando hay que tratar de una guerra que aun dura, excitando en un grado mayor que nunca las pasiones empeñadas en su éxito; cuando, entre las personas que han de figurar en la primera línea del cuadro, unas subsisten en puestos aventajados, otras se hallan en la desgracia, y la mas interesada por cierto en la cuestion es el mismo historiador; cuando los hechos que deben exponerse, explicarse, comentarse y juzgarse, conservan su misma trascendencia y exigen la misma reserva, sin que sea posible prescindir de estos hechos al hacer intervenir los nombres propios con ellos inseparablemente indetificados? Para tales sucesos aun no hemos alcanzado el tiempo histórico. Verdad es esta que basta exponerla para que todos la admitan. Sin embargo creo poder explicarme, como lo he dicho ya, de un modo suficiente para mi defensa, aunque no sea tan sencilla y completamente como yo quisiera haberlo verificado, y como lo verificaré en mejores dias, y creo poderlo hacer sin menoscabo de los intereses nacionales. Ya sé el punto en que llega á confundirse mi propio negocio con el primer negocio del estado, con el negocio de que está pendiente la salud de la sagrada causa que he defendido y la futura felicidad del pais; y sabré detenerme allí donde mi reputacion no podria prevalecer sino á expensas del procomun. Perezca ella y perezca yo mil veces antes que faltar á lo que debo á mi patria, á lo que me debo á mí mismo. Esto sentado, veamos si es posible alcanzar el blanco que me he propuesto, sin faltar á la prudencia del hombre público ni á los deberes del buen ciudadano.

Todos recuerdan las circunstancias en que me encargué del mando, y de ellas he hablado ya: todos las reconocieron y proclamaron eminentemente

críticas, casi desesperadas. El gobierno, el país, y aun la Europa entera (grato me es recordarlo, en medio de mis actuales disgustos) celebraron mis primeras operaciones y mi conducta. Los Estamentos se dignaron mostrarme una indudable y lisonjera benevolencia. La prensa periódica, por conducto de todos sus órganos, acordes en esto aunque contrarios en todo lo demás, me prodigó hasta el extremo estímulos y alabanzas. Sosteniendo con bastante buen éxito, y no sin fortuna, una campaña defensiva, de las mas difíciles que haya tenido que sostener ningun general, todos parecían admirar mis esfuerzos, todos los aplaudían; y tal era la idea que tenían todos de las dificultades que había logrado superar con mis primeros pasos, que en medio de la satisfacción general que estos habían producido, quedaban los ánimos preocupados todavía con los peligros de la situación en que poco antes se encontraban el ejército y la guerra, hasta el punto de temer que se reprodujeran pronto. Es esto tan cierto, que hube de tranquilizar yo mismo muchas veces al gobierno y á mis amigos, afirmándoles que por mi parte no tenía el menor recelo de ser batido, y que aunque llegara á serlo diez veces consecutivas, no lograria el enemigo desalojarme del Ebro, ni penetrar impunemente en Castilla. Al día siguiente de la batalla de Mendigoría ya escribía yo al señor duque de Ahumada, entonces ministro de la guerra: «Hemos ganado ayer seis meses de vida: » por este término respondo de contener al enemigo » en sus antiguos límites. Que el gobierno aproveche » el plazo para buscar recursos y crear elementos » con que sostener, conducir y concluir la guerra.»

Entre tanto los progresos de Merino en Castilla, á retaguardia de mi base de operaciones, amenazaban cortar todas mis comunicaciones y las hacían ya muy difíciles y costosas; al paso que se halla-

ba, por otra parte, complicada mi situacion con las excursiones felices de los rebeldes al sur del Ebro, en el territorio perteneciente al ejército de la reserva, que yo no mandaba entonces, y que no teniendo mil hombres reunidos en ninguno de los puntos invadidos, no podia oponerse con el necesario fruto á tales excursiones. Me obligó semejante estado de cosas á solicitar del gobierno con las mas vivas instancias, que se me diese, como lo habia tenido mi predecesor, el mando superior de aquel ejército y del territorio por él ocupado, no solo para dar impulso, vida, unidad y término á las interesantísimas operaciones de Castilla, sino para hacer posibles las mias propias; pues era absurdo que cuando se trasladaba la guerra, como sucedia á menudo, al indicado territorio, permaneciesen tanto este como sus tropas bajo la dependencia de una autoridad distinta de la del general que habia de defenderle y dirigir en él las operaciones. No se necesita ser militar para alcanzar los inconvenientes de semejante anomalía: harto lo demostraron, entre otros mil sucesos desgraciados, la ocupacion de Puente Larrá por Don Carlos en persona, la excursion de sus bandas hasta Pancorbo, y las inauditas é increíbles marchas que tuve entonces que hacer para salvar las Castillas y cubrir la capital. Sufrió, sin embargo, no pocas dilaciones y reparos mi tan natural solicitud, por parte del ministerio que entonces dirigia los negocios, hasta que por fin me vino concedida por el siguiente gabinete, que presidia el señor Mendizabal. Con resultados palpables quedó á muy poco tiempo manifiesta la utilidad que á la causa pública reportaba aquella medida. La nueva direccion dada á las operaciones contra Merino, y el mérito de los jefes encargados de ella coronaron los esfuerzos de la nueva campaña: Castilla fue pronta y completamente pacificada por los

generales Ezpeleta y Peon (teniendo este á su cargo especial la guerra de la Sierra); el temido cabecilla cedió por primera vez el campo, y huyendo de sus ya mal seguras guaridas tuvo que buscar refugio en las provincias Vascongadas. No se atribuyó generalmente al mérito y á la utilidad de aquel servicio la importancia que tenían, porque entre las varias y distintas ventajas que en la guerra pueden conseguirse, el público no aprecia, por lo comun, sino aquellas que sean la inmediata consecuencia de un brillante hecho de armas que hiera su imaginacion. Yo no recuerdo esta en alabanza propia: nadie hasta ahora me vió constituirme coronista de mi persona, y harto me duele verme por primera vez comprometido á tan árdua y repugnante tarea por la necesidad de una legítima defensa. Recuérdola, únicamente para que se vea con que fatalidad me vino, á poco tiempo, el descrédito cabalmente de donde debia yo esperar alguna honra. Lo explicaré. El mando de la reserva habia puesto á mis órdenes cuatro provincias mas, y con ellas *las tropas que las ocupaban y guarnecian*. Hasta entonces el ejército de operaciones y de reserva habian sido dos ejércitos tan distintos como los de Andalucía y Cataluña; como tales dirigian separadamente su correspondencia y sus estados de fuerza al gobierno. Desde el momento en que se reunieron *moralmente* sus fuerzas bajo las órdenes de un solo jefe, aquellos estados, dejando de ser *dos*, no formaron mas que *uno solo*; y ¿qué sucedió? sucedió que los 30,000 hombres que siguieron ocupando, diseminados en innumerables y débiles fracciones, las vastas provincias de Burgos, Santander, Soria y la Rioja y habian sido, hasta entonces, insuficientes para las atenciones propias é imprescindibles de aquellas provincias, pasaron de repente á *reforzar*, ¿qué? los guarismos del estado *general* de fuerzas.

Refuerzo fue este muy efectivo en aquel estado, pero completamente imaginario *en el campo de operaciones*; muy eficaz en las columnas aritméticas que en la calle de la Montera se revistaban, pero del todo impotente en nuestras filas, y nada temible para el grueso del ejército enemigo, del cual siguió distante el decantado refuerzo tanto ó mas que las tropas de Aragon ó Cataluña. He aquí como el ejército del norte pudo reforzarse *nada menos que con 30,000 hombres*, sin que ingresase ni un solo soldado en sus líneas de operaciones ni en sus batallones; he aquí una prueba de la ligereza con que se ejerce la crítica. ¡Así es como se juzga de las cosas, como se condena á los hombres, como se escribe la historia!

Pero de esos 120,000 hombres á que se hace ascender la fuerza que tuvo el ejército, contándole los 30,000 de la reserva, que sin embargo siguió empeñada en las atenciones excéntricas de las cuatro provincias que ocupaba, ¿cuántos quedaban hábiles para prestar auxilios directos en las primeras líneas de operaciones? He aquí lo que los críticos no examinaban sin duda, y lo que yo voy á explicarles, ahora que sin peligros puedo hacerlo, pues no hablaré sino de males en el día remediados, ya con la instruccion que desde entonces han adquirido los quintos, ya con los refuerzos que á las provincias han llegado desde que yo me he separado del ejército. Pues bien: con los estados de fuerza en la mano, he demostrado al gobierno: 1.º que la parte de la total fuerza empleada en las guarniciones existentes ascendia á 42,000 infantes y 1700 caballos, incluyendo por supuesto las guarniciones ocupadas por la reserva, del mismo modo que las fuerzas de esta se incluyen tambien en la suma de los figurados 120,000 hombres; 2.º que de estas guarniciones no se podía sacar nada para las operaciones, pues

eran todas tan débiles que los gobernadores clamaban por refuerzos, y que ninguna se hallaba en situacion de resistir por sí sola un sitio, sin un pronto socorro del ejército.

Debe tambien tenerse presente que habia siempre una diferencia enorme é inevitable entre la fuerza en revista, que era la que representaban los estados, y la disponible (1). Procedia esta diferencia, 1.º de que no contaba en las filas la fuerza llamada *en comision* (de almacenes, oficinas, ausentes con licencia ó por otras mil causas distintas), la que ascendia á 17 p. o/o de la total fuerza, es decir, á unos 20,000 hombres sobre los 120,000 que figuraban en revista; 2.º de los enfermos, heridos y otras bajas de guerra, que producian en el total del ejército una disminucion que subió hasta 22 p. o/o y no bajó de 10, lo que por consiguiente tomando un término medio, puede graduarse en 16 p. o/o ó sea en otros 20,000 hombres. Estas bajas eran efectivas, por mas que con las reformas y mejoras que en tiempo de mi mando se introdujeron en la organizacion del ejército y en el servicio de hospitales, se hubiesen disminuido muchísimo, y tanto como lo permitió una clase de guerra tan mortífera y de condiciones sobremanera destructoras y funestas. Y puedo hablar aqui de los efectos producidos por esas reformas y mejoras, pues constan de los trabajos estadísticos que, por estas razones, mandé formar en la plana mayor general, á fin de regularizar los medios de distinguir lo que correspondia á cada época y mando, y de establecer comparaciones exactas.

(1) Tambien figuraba en los estados la milicia nacional; tambien figuraban los quintos que, pasando revista á su llegada á los cuerpos, se incluian por los respectivos jefes, antes de que hubiesen recibido instruccion, armamento, vestuario etc., antes de que hubiesen ingresado materialmente en las filas.

Ahora bien: deduciendo de los 120,000 hombres contados en los estados de fuerza los 43,700 estancados en las guarniciones, 20,000 empleados en comision y los otros 20,000 enfermos heridos etc., es bien claro que venimos á parar en que no pasaba de unos 36,000 hombres la fuerza real y efectiva, la fuerza verdaderamente disponible para obrar en campaña en toda la extension de ocho provincias, con sujecion á las condiciones generales y á las especiales atenciones á un tiempo defensivas, conservadoras y ofensivas que espondré en otro lugar de esta memoria; en el cual se verá la relacion y proporciones que guardaba esta fuerza con la del enemigo, las ventajas ó desventajas con que la una obraba respecto de la otra. Diga pues el público en vista de los datos que presento á su sensatez y justicia, diga él si fué lícito el contarme como fuerza activa disponible los 120,000 hombres que se le hicieron creer prontos á entrar en una campaña capaz de avasallar al pais rebelde y terminar la guerra civil.

La defensa que en este particular presento no consiste seguramente en artificios oratorios; números son, números desamparados de todo comentario; cada uno tiene derecho de examinar si son falsos ó exactos; la refutacion puede ser terminante, aritmética tambien. No la temo por cierto. Pero acaso habrá quien no quiera encerrarse en el círculo incómodo de áridas suputaciones y prefiera reproducir las vagas alegaciones con que se culpó mi ponderada inaccion. «Si se movió y operó el general», dirán ellos, «antes de recibir los refuerzos que en tiempo del ministerio Mendizabal se le enviaron, antes de llegar el auxilio de las legiones extranjeras, antes de ingresar en las filas del ejército el producto de la quinta de 100,000 hombres, mucho mas facilmente y con mayor fruto podia ha-

cerlo despues.» En cuanto á refuerzos, habré de responderles yo: no he recibido mas que los que la misericordia del cielo me envió para encontrar en mi ánimo la fortaleza que necesité para tolerar, silencioso y resignado, las incesantes acusaciones de mis detractores, cuando con pocas palabras podia confundirlos; para consentir en perecer víctima de tan apurada situacion, antes que revelar circunstancias y hechos que no podian redundar en beneficio de mi crédito personal sin producir desmayo entre los buenos, aliento en el campo enemigo, embarazo para el gobierno, descrédito moral, político y financiero en las relaciones del pais con el extranjero. Pero en cuanto á refuerzos militares, *no los recibí nunca*, y no crea el público que trate de abusar de la credulidad de nadie. Repito que esceptuando á los quintos de cuya fuerza hablaré pronto, no llegó al ejército, mientras lo mandé, ni un solo batallon de refuerzo nacional, ni una sola compañía; pues no debo contar como fuerza destinada á obrar en línea dos compañías de zapadores que en lugar de un batallon del arma que habia pedido, se me enviaron para trabajar en urgentes é imprescindibles obras de fortificacion. Si mi memoria es infiel, fácil es demostrarlo, publicando el nombre del cuerpo enviado al ejército, y la época de su arribo. Consulten las secretarías sus archivos. Mil otros medios hay, á cual mas fácil, de recordarme lo que yo hubiere olvidado, de combatir mi aserto, si careciere de exactitud.

No, no vinieron al ejército cuerpos de refuerzo y no solo no me fueron enviados, sin duda porque las necesidades que en otros puntos apremiaban al gobierno no lo permitieron, sino que, por efecto de esas mismas ó iguales necesidades, llegó á debilitarse no poco, en distintas ocasiones, la fuerza que se hallaba á mis órdenes; y sin hacer mérito

sino de lo que en este particular me ofrece mi debilísima memoria, señalaré entre los cuerpos que se separaron del teatro de la guerra, tres batallones de infantería de línea, á saber: Córdoba, Almansa y otro, cuyo nombre no tengo presente y que partió con ellos; dos batallones de carabineros de costas y fronteras; un batallón de granaderos provinciales de la guardia, que no llegó á Navarra donde debia venir en cambio de otro veterano de la misma arma que yo envié á la corte, para cuya guarnicion se me mandó tambien que relevase varios rejimientos hechos á la guerra y á la fatiga, con otros que no estaban en igual caso y traian en los primeros meses mas embarazos y cuidados que auxilios equivalentes á los que por ellos perdía yo; disminuyéndose de este modo la fuerza efectiva del ejército en presencia de un enemigo muy aguerrido, y perjudicándose en gran manera la agilidad de nuestros movimientos que naturalmente tenian que sujetarse á la movilidad de los cuerpos nuevos, como la marcha de los convoyes marítimos al andar del buque menos velero. Tambien en varias coyunturas hubo fuerzas considerables por mucho tiempo separadas de nuestras líneas; la brigada de Narvaez, por ejemplo, que habiendo partido del ejército en junio, para una espedicion de pocos dias en el reino de Aragon, no ha vuelto á él sino á principios de este año. Otras muchas sangrías podría citar si consultase datos oficiales. Pero bastan las indicaciones hechas, para manifestar que mal podian haberse mandado cuerpos de refuerzo cuando tan á menudo se me pedian á mí para otras provincias.

En cuanto al auxilio que pudieron prestar las legiones extranjeras, no fué ni tan eficaz ni tan completo, ni tan á tiempo realizable como han podido muchos figurárselo. Puedo decirlo afortuna-

damente sin ofender á nadie; porque los reparos que me hallo en el caso de poner no ofenden de manera alguna ni al innegable mérito de los dignos gefes que mandaban aquellas legiones, ni á la aplaudida bizarría de sus tropas. La columna portuguesa, con un efectivo de unos dos mil combatientes de excelentes y muy disciplinadas tropas, se condujo valerosamente en Valmaseda, donde fue atacada á su llegada al ejército; y prestó luego todos los servicios que del gran celo, mucha capacidad y buena voluntad de su gefe podian esperarse. Pero este gefe no podia faltar á las instrucciones superiores y positivas de su córte que, si bien hoy mas ensanchadas le autorizan á participar mas directamente de los esfuerzos de nuestras armas, le prescribian entonces detenerse en reserva y no combatir sino en la mas extrema necesidad. Es claro que mi deber y mi delicadeza no me permitian abusar de la falsa posicion en que semejantes instrucciones colocaban al dignísimo baron de las Antas, y que por consiguiente bien pude emplear las fuerzas portuguesas en servicios útiles é importantes, mas no disponer de ellas para los combates.

La legion francesa tuvo cuatro pequeños batallones, y cinco en los últimos tiempos de mi mando, con el que de Lérida le vino; constaba de 3,000 á 3,500 hombres de muy buenas y bizarras tropas, bravamente conducidas siempre por el general Bernelle, ya en los primeros encuentros que á su arribo tuvieron con los rebeldes, ya en las operaciones á que concurrieron en enero de 1836 sobre Arlaban; en cuantas ocasiones, en fin, tuvieron que hacer cara al enemigo. Pero, poco acostumbradas á las grandes marchas que requiere nuestra guerra, era muy inferior su movilidad á la de nuestros soldados, y perjudicaba por consiguiente á las operaciones rápidas y continuas de un gé-

nero de campaña tan especial como el de las provincias Vascongadas. No era posible destinarlas á obrar solas y desembarazadamente en atencion á su corto número; á que no tenían ni la costumbre ni la obligacion de sufrir las grandes privaciones que acompañan siempre en aquel terreno las operaciones activas; á que les faltaban aquellos hábitos particulares que se requieren en nuestra lucha; y fué prudente, fué preciso colocarlas en situacion estacionaria. Asi es que casi siempre estuvieron, con otros muchos batallones españoles, ocupadas en construir y defender las importantes líneas de Zubiri, donde hicieron señalados servicios, y rechazaron con gloria los ataques reiterados y porfiados con que los rebeldes intentaron oponerse á aquella interesantísima empresa, que, conquistando una parte considerable del pais, completando la operacion del bajo Arga, y abriendo nuestras comunicaciones con Francia, hizo entonces imposible todo concierto del enemigo con las facciones de Aragon y Cataluña.

Entrando ahora á tratar de la legion inglesa, se me ofrece la oportunidad de declarar, ante todas cosas, completamente falso cuanto con dañadísima intencion, y no sin perjuicio para mí, se me ha atribuido de hostil á este cuerpo, y al distinguido y valiente caudillo que lo ha organizado y lo dirige. Mantenía yo con el general Evans las mas gratas, sinceras y estrechas relaciones, cuando ya los diarios, haciéndose, acaso sin saberlo, instrumentos de las infernales combinaciones del comun enemigo, suscitaban de mil modos entre nosotros la desconfianza y la discordia. Con el fin y la esperanza de paralizar esas maquinaciones, escribí yo mismo en defensa de la legion inglesa un artículo que publicó sin firma el *Español*, en un número que no recuerdo, pero que figurará en el apéndice de esta obra, si puedo haberlo antes de que esta se

acabe de imprimir. Véase pues, con solo lo que digo en aquel artículo, cuán alucinados han obrado los diarios ingleses, cuando, en muy distinta inteligencia, han hecho á mi carácter y probidad las crueles cuanto injustas ofensas que de ellos he recibido. Mi notorio afecto á la Gran Bretaña, mi amistad íntima con su digno representante en España, mis buenas relaciones en todo tiempo con millares de ingleses pudieran haber bastado, en el ánimo de los escritores que sin exámen acogieron las insinuaciones pérfidas de mis enemigos, á defenderme contra tan despreciables calumnias, si por desgracia no fuera el amor propio nacional un sentimiento mas vehemente que reflexivo, mas noble que cauto. Pero me lisonjeo de que, con la franca manifestacion que tan gustoso, y desde lo mas íntimo de mi conciencia hago en este momento, el carácter generoso y circunspecto de la nacion inglesa me hará completa justicia y desoír á de hoy mas las calumniosas imputaciones que solo de un modo vago, y contra toda verosimilitud se me han dirigido.

Se ha dicho, por ejemplo, y se ha impreso en Inglaterra que yo habia abandonado y vendido la legion, que la mataba de hambre, que le negaba toda suerte de recursos, y otras mil patrañas tan ridículas como absurdas. ¿Y no se echa de ver cuán necias son semejantes imposturas, cuán indigno del crédito de una grande nacion el acogerlas? El ejército español ni su general no tenian á su propia disposicion los recursos que se les acusaba de haber negado á las tropas aliadas. La legion inglesa, ademas, recibia directamente sus caudales del gobierno; su administracion era distinta é independiente de la del ejército; sus gefes se correspondian tambien directamente con el gobierno.

En varias ocasiones de apuros le dí, sin tener

obligacion de hacerlo, pues, como dije, se administraba á parte la legion, le dí cuantos fondos se encontraban en nuestras siempre exhaustas cajas, á pesar de hallarse la situacion de las tropas españolas, como siempre, mas apurada que la de las extranjeras. Los almacenes del ejército estuvieron siempre abiertos á la disposicion del general Evans. Solo lo que no habia es lo que yo no daba. Sin embargo, faltando enteramente los fondos en ciertas circunstancias, tanto en las cajas del ejército, como en las de la legion, busqué para esta en el comercio hasta 55 mil duros, bajo mi responsabilidad privada. Estos son hechos ciertos, hechos concluyentes; todo lo demas fueron calumnias inventadas con maquiavélicas intenciones, sembradas con hipócrita celo, y acogidas con sobrada ligereza ó no menor ignorancia. Esto asentado, volvamos al objeto especial que en este capítulo me he propuesto.

Tuvo que luchar el general Evans, en la organizacion de la legion inglesa, con obstáculos inmensos. El y un cortísimo número de oficiales distinguidos conocian solos la profesion y la guerra. Todo lo demas era nuevo en el cuerpo: los elementos orgánicos y materiales eran escasísimos, cuando no faltaban enteramente. El soldado inglés, cuando sirve á su pais, está acostumbrado á una asistencia de las mas regulares y abundantes que se conozcan en todos los ejércitos de Europa, y por consiguiente, cuando pasa á servir á un pais extraño, no hay que admirarse si es algo exigente en este punto. Pues sin embargo la autoridad, los esfuerzos y el crédito del gefe consiguieron que sus subordinados sobrellevaran privaciones para ellos enteramente desusadas y por lo mismo mas duras, mas crueles, mas terribles que para nuestros soldados; privaciones que acrecentaban la ignorancia de la lengua, la diferencia de hábitos, genios y costumbres entre

ellos y los habitantes del pais, entre ellos y las demas tropas del ejército; y que desgraciadamente no me era dable remediar. En tal situacion, la organizacion moral de la legion no avanzaba sino con una lentitud proporcionada á los obstáculos que la entorpecian; al paso que en muy poco tiempo su instruccion militar nos pareció á todos prodigiosa, con grande honra y crédito del general y de los gefes que la dirigieron. A los dos meses de haber llegado á España, evolucionaba en el campo tan bien como el cuerpo mas veterano del ejército. Pero las escaseces, las enfermedades, los disgustos que la tristeza y el descontento engendran, sobre todo cuando, como por fuerza debió sucederle al principio á la legion inglesa, no proporciona animadoras distracciones la gloria de los combates; mil otras concausas en fin, análogas todas ó consiguientes, paralizaban su accion, ó la hacian cuando menos ineficaz para la afanosa guerra, distinta de todas las demas, que en el norte de España se sostiene. La impaciencia con que el comandante general de la legion anhelaba entrar en campaña y batirse, fué siempre muy grande; los ensayos que hizo honraron su capacidad no menos que la bravura de sus tropas; pero si por una parte él encontraba en los brios de su corazon animoso sobradas garantías del triunfo, no podia por la otra desoir la voz de la razon y desconocer lo que algunas veces le representé, acerca de la necesidad de subordinar la accion de sus tropas á su movilidad, y de asignar á las empresas de la legion límites que el valor bastase á alcanzar, por no comprometer con prematuras tentativas el crédito y la gloria del nombre británico tan útiles á la causa que defendíamos, como el auxilio de las armas. Asi es que mientras la legion no estuvo suficientemente aguerida, se ciñeron sus operaciones á las cercanías de

Vitoria. En aquella situacion prestó importantes servicios, como fortificar á Treviño, proteger la fortificación de Peña Cerrada, guardar la ciudad de Vitoria, dominar la llanada de Alava; concurrió á las operaciones de Arlaban en enero de 1836; tuvo encuentros parciales y escaramuzas honrosas que acabaron de foguearla, y finalmente con una nueva planta que le dió su general, en vista de las muchas bajas y pérdidas materiales que habia sufrido, partió, por disposicion especial del gobierno, á San Sebastian, en cuyas inmediaciones ejecutó uno de los mas brillantes hechos de armas que se hayan efectuado en tiempo de mi mando. Su fuerza efectiva y disponible no pasaba entonces de 4000 bayonetas.

Por el resúmen que antecede puede juzgarse del grado y género de utilidad que ofreció la fuerza extranjera agregada al ejército; excelente toda para batirse, pero en determinadas épocas y bajo aquellas condiciones que su propia índole hacia necesarias. Hacer con ella, como con nuestras tropas, marchas de ocho, diez y doce leguas; tenerla, como á estas, tres ó cuatro dias sin recibir raciones; internarla con cuerpos españoles en los bosques y montañas, donde luego cada batallon, cada compañía, cada soldado se ve precisado á obrar las mas veces por las inspiraciones de su propio instinto, ó de sus hábitos, eran servicios que yo no podia exigirle, por mas que fuesen inherentes al género de guerra que llevábamos, servicios que nunca hubiera conseguido de ella; pues solo al soldado español es dado sobrellevarlos. No cedo, no, á las sugerencias ó preocupaciones del orgullo nacional, cuando con una grande experiencia de la lucha en Navarra sostenida, y despues de haber recorrido casi toda la Europa, afirmo con la resolucion del mas íntimo convencimiento, y con la

imparcialidad de un hombre superior á la vanidad de necias fanfarronadas, que el soldado español no tiene superior, no tiene semejante en la guerra de montaña, como no lo tuvo en otro tiempo, y no lo tendria ahora en ninguna clase de guerra, si las circunstancias generales del pais permitiesen á una mejor organizacion militar utilizar sus casi increíbles cualidades físicas, sus heróicas prendas morales, y sobre todo esa admirable docilidad, ese imperturbable buen humor, esa incansable constancia, que ni el hambre debilita, ni la intemperie y la desnudez enfrian, que no alteran en fin ni la derrota ni ninguno de los reveses de la guerra: ente verdaderamente sublime algunas veces, siempre extraordinario, que ejecuta, corriendo mas bien que andando, marchas tenidas por imposibles; que entretiene, cantando, las mas apuradas privaciones; que se embriaga de entusiasmo al ver correr su propia sangre; que hace suya, personal, la causa por la cual pelea; á quien la desgracia irrita y no abate; á quien por último no arredra el escarmiento de tantos compañeros de fila que, despues de haber perdido un brazo ó una pierna, no tienen mas amparo que la caridad pública, mas alimento que el que mendigan por las calles, mas abrigo de su desnudez que los miserables andrajos que una limosna les arroja; pues la patria en su pobreza, no puede, ni asegurar el sustento de sus mutilados defensores, ni regalarles al despedirlos, en memoria siquiera de la mucha sangre con que las empararon, las destrozadas prendas del escaso vestuario con que vivieron y durmieron tres años.

Resta tratar de lo que al ejército del norte produjo la quinta extraordinaria de 100,000 hombres, que una alucinacion bastante general supuso ingresada casi por entero en las filas que en Navarra peleaban. Los quintos que nos fueron enviados llega-

ron muy tarde á mil puntos distintos y bastante lejanos entre sí; no tenian instruccion ninguna, ni los acompañaba nadie que pudiese dársela; venian sin armas y sin vestuario, y no fueron por consiguiente un refuerzo, no, sino la mas pesada carga que haya tenido el ejército en el tiempo que lo mandé, y el mayor embarazo para mí. En todo no pasaron de 17,000, que fueron repartidos en todos los cuerpos y en todos los ángulos del vasto territorio que cubria el ejército. Hubo que ocuparse en vestirlos y armarlos, y lo que es peor, en instruirlos, de manera que por primera vez iban á confundirse un ejército de operaciones con un campo de instruccion, cuando todos saben que son cosas incompatibles. Lo primero no fué fácil ni prontamente conseguido, porque no existian en los almacenes del ejército los recursos que para ello se necesitaban. El armamento que envió el gobierno llegó á plazos, malo ó bueno y de distinto calibre, lo que produjo grandes estorbos y suma confusion. El cartucho no cabia en su canana; el fusil era de distinto calibre que el cartucho. En cuanto á la instruccion, tambien fué lenta, tambien fué difícil, y me obligó á organizar cuadros de oficiales, sargentos, cabos y soldados de los cuerpos del ejército para el campo de instruccion que se formó al sur del Ebro; cuya saca dejó á aquellas clases muy reducidas en los batallones beligerantes, hasta el punto de no quedar ya en ellos ni la mitad del número indispensable para manejarlos y conducirlos. La condicion física de esos quintos no podia ser peor. La desercion al enemigo fué grande, cuando muy poco antes de dejar yo el mando empezaron, mal instruidos todavía, á incorporarse en los batallones activos. Aumentando los consumidores, aumentaron la escasez y la miseria. Con sus primeras marchas llenaron y obstruyeron los hospitales, y

;

entorpecieron la agilidad de las tropas que tenia que subordinarse á la debilidad con que sobrellevaban la fatiga los nuevos compañeros. Por último, no llegaron á batirse nunca en el ejército antes de mi salida, á no ser un centenar de ellos, en la corta y brillante defensa de Villalba de Losa, que socorrí á las veinticuatro horas de sitio; y puedo asegurar que juntos todos ellos, antes de formarse como hoy deben estarlo, hubieran dado un dia de diversion á un solo batallon guipuzcoano. Es cierto que de un hombre chico ó grande se hace un buen soldado; pero el tiempo, la fatiga, la instruccion y los combates son indispensables para formarle; y repito que no lo estaban los quintos todavía al dejar yo el mando. Por consiguiente no los tuve sino como una carga presente, por mas que ofreciesen esperanzas para un porvenir no muy remoto; y de ningun modo será justo, ni yo puedo consentirlo, que se me cuenten como refuerzo, aun cuando pudiera llamarse refuerzo el corto número de ellos que recibí. ¿A qué pues se redujeron esos fantasmagóricos recursos que, segun mis acusadores, debia haber puesto á mi disposicion la retumbante quinta extraordinaria de 100,000 hombres, para acabar de un golpe con la guerra del norte? Ya lo ha visto el público: á lo que las enfermedades y la desercion dejaron de 17,000 muchachos lenta y dificilmente vestidos, lenta y dificilmente armados, lenta y dificilmente instruidos, y por último, inhábiles aun al combate en el tiempo que yo pude disponer de ellos. Y lo pregunto á todo hombre de buena fé, ¿es esto lo que entendió al condenarme sobre los datos erróneos que circulaban? ¿Eran iguales los hechos que se asentaban como ciertos para culpar mi pretendida inaccion? ¿Puedo yo ser responsable de los entorpecimientos políticos ó financieros que, lejos del teatro de la guerra, pa-

ralizaron las grandes medidas que parecian prometer al pueblo como al gobierno, recursos proporcionados á la magnitud de la empresa apetecida? No es mi intencion, seguramente, descargar en otros esa responsabilidad que tan legítimamente rehuyo por mi parte. Ya me hago cargo de que los males de que me duelo, tuvieron su origen en causas superiores al esfuerzo de la mas celosa y mas hábil administracion; pero no puedo menos de restablecer en su verdad hechos oscurecidos con desdoro de mi crédito, y lo que es peor, con detrimento de los intereses nacionales, que no pueden menos de padecer cuando se adormecen los pueblos en siempre peligrosas ilusiones.

Ahora bien ¿quién logrará explicar el repentino vaiven que en la opinion de muchos sobrevino con respecto á un general que, desde la alborozada boga é indisputada confianza que de ellos mereció ó que sin merecerla obtuvo, pasó luego á ser para los mismos un objeto de enconadísima crítica y de la mas violenta censura? Cuando poco antes se le celebraba, solo por haber sostenido una defensiva que se juzgaba poco menos que imposible en la situacion en que la tomó, ¿cómo se le exigió á tan corto tiempo, no solo la ofensiva, sino el término de la guerra, la paz en fin? ¿qué sucesos tan extraordinarios son los que han mediado entre esos dos modos de ver tan distintos? ¿qué elementos tan nuevos y poderosos son los que en el intervalo se han puesto á disposicion de ese general, para que á tan alto punto y tan rápidamente crecieran las exigencias de los que en él habian empezado á confiar y le acusaron luego? ¿serán por ventura los recursos de la quinta de 100,000 hombres? Ya se ha dicho en qué número, en qué estado y cuándo llegaron los quintos al ejército, y queda demostrando que ningun partido pudo sacar de ellos el ge-

neral. ¿El auxilio de las legiones extranjeras? Ya se ha visto que juntas no pasaron de 9 á 10,000 combatientes; que no fueron al mismo tiempo, ni á igual grado disponibles; que su participacion, sobre todo, ya por una causa, ya por otra, no podia extenderse á las operaciones de campaña invasora que se trataba de ejecutar. ¿Los refuerzos? ya está dicho que se limitaron á dos compañías de zapadores, y que en cambio el relevo de la guarnicion de la corte y las exigencias políticas y militares que surgieron en puntos lejanos á la circunscripcion territorial del ejército del norte, produjeron la separacion de varios cuerpos, sin que entre estos se hayan contado las fuerzas que en mayor número que las del enemigo destacó siempre en persecucion de sus expediciones excéntricas, alterando desventajosamente para mí la proporcion que existiera entre la fuerza del ejército principal y la de su contrario. Tambien está dicho que si los estados de fuerza llegaron á presentar en sus guarismos un aumento bastante considerable, este aumento habia provenido, no de que hubiesen llegado nuevos batallones á las líneas principales, sino de una mera operacion de oficinas, motivada por la reunion bajo un solo mando de dos ejércitos antes distintos, antes contados en dos estados diferentes; sin que esta reunion hubiese producido refuerzo efectivo en el grueso que para las operaciones quedaba, despues de cubiertas las inmensas necesidades de las guarniciones; pues la ignorancia sola ha podido contar en un ejército de *operaciones* las fuerzas todas que ocupaban ó guarnecian ocho provincias, de las cuales cuatro, al sur del Ebro, estan no solo fuera, sino distantes y muy distantes del teatro de la guerra. Por esta misma cuenta pudieran haberse incluido en el cálculo todas las fuerzas del ejército español. Si en España llamáramos todos como algunos

lo han hecho *tropas ó ejército de operaciones* las tropas de guarnicion fija, convendria que lo advirtiésemos á los extranjeros, y que para ser entendidos de ellos, les diésemos á conocer el peregrino diccionario militar que por este estilo iríamos formando. Reiríanse tal vez de nuestro atraso; pero siempre resultaria tal inconveniente menos vergonzoso para nosotros, que el de dejarles creer, con locos y ridículos cálculos de nuestras abultadas fuerzas activas, que nuestros soldados no se baten bien cuando con semejantes fuerzas no exterminan la rebelion; y esta consecuencia, que no han previsto sin duda los inadvertidos censores de la guerra del norte, no serémos seguramente quienes la concedamos, ni yo ni ningun militar de honor y conciencia que haya sido testigo de la lucha tan denodadamente sostenida por las tropas nacionales.

Ya que dentro de la órbita en que se movió mi influjo ó pudo comprometerse mi responsabilidad, no se acierta á señalar, segun acabamos de verlo, ningun hecho que pueda ser considerado como causa ni pretexto siquiera del disfavor con que mis adversarios juzgaron mis operaciones en los seis ú ocho meses últimos de mi mando, fuerza será buscar en el campo de las inducciones una explicacion de este no merecido disfavor. Procurémoslo. Cuando todo parecia perdido, cuando todos desesperaban del ejército, cuando nadie queria encargarse de su mando, yo me resigné á admitirlo, por un sentimiento seguramente generoso, pues lo habia rehusado en mejores circunstancias. Todos temian en aquel momento: yo solo confiaba, y tenia que tranquilizar á todos acerca del peligro de la situacion. Pero los sucesos felices con que la fortuna señaló mi advenimiento al mando, borraron pronto aquella impresion de desaliento, y fomentaron esperanzas que luego se vieron llevadas al

extremo por la promesa que hizo el gobierno acerca de la pronta conclusion de la guerra. Yo era entonces el que temia, porque no juzgaba que fuese posible realizar todos los recursos necesarios con la rapidez que exigian la impaciencia del público y la estrechez del plazo señalado; temia porque no se me ocultaba que las dificultades de la empresa crecian en proporcion de las esperanzas que en su éxito libraban. Disentí pues de la generalidad en una y otra época de mis operaciones, porque con el conocimiento práctico que yo tenia del verdadero estado de las cosas, no juzgué la situacion ni tan apurada como la veian otros al principio, ni tan favorable como se complacieron en figurársela luego. En el primero de estos dos casos, no solo se vió halagada la opinion con mi disentiimiento, sino que celebró ver confirmadas á poco con hechos las inesperadas seguridades que yo habia dado en oposicion á siniestros agüeros; pero en el segundo caso debió naturalmente irritarse. Eso estaba en la misma esencia de las cosas, y mi posicion (permítaseme una comparacion que mucho mejor que el raciocinio expresa aquí el pensamiento) vino á ser la de un médico que, llamado á asistir á un moribundo ya desahuciado por los mas celebrados físicos, empieza por vencer la inminencia del peligro, disminuye luego la malignidad é intension de la enfermedad, y logra en fin verse en el caso de poder responder del restablecimiento definitivo de la salud del paciente, aunque con plazo algo lento tal vez, si bien necesario y seguro, y bajo ciertas y determinadas condiciones. Mientras los deudos del enfermo le tienen por perdido, y asi que notan los primeros y por lo mismo mas dudosos progresos de la cura, todo es aplauso y bendiciones al médico; pero cuando ya pasó el peligro, y sobre todo cuando se le olvidó, como tan fácil y frecuentemente

sucede, si la salud, la robustez, la vida no vuelven rápidamente al grado de las impacientes y exageradas esperanzas poco antes resucitadas; si el médico en lugar de adular estas esperanzas trata de hacer ver que la ciencia es ineficaz é impotente como no la auxilién el tiempo y los medicamentos indispensables, entonces ese médico es un charlatan, un ignorante, un asesino. ¿Y quién le condena? Los mismos que mas le aplaudian la víspera, los mismos que á cien leguas del paciente, sin conocer su mal, sin saber nada de sus fuerzas, sin tomarle siquiera el pulso, se erigen en protomedicato consultor, con la rara pretension de saber mas del achaque que todos los que por tres años le observaron y procuraron remediarle; y sin que ninguno de ellos se atreva á encargarse de la cura, todos censuran ciegamente, todos condenan sin oír.

Diráseme que las esperanzas que se vieron frustradas y dieron origen á las críticas de que me quejo no fueron arbitrarias ni aéreas; que las suscitaron las promesas positivas que por parte del gobierno se hicieron en cambio de los sacrificios extraordinarios que á la nacion se le exigieron. En hora buena; pero ¿acaso las confirmé yo? no por cierto: confirmándolas, yo que, con mas exacto conocimiento de nuestra situacion militar y de las dificultades que habia que vencer, podia calcular como lo calculé desde luego que los recursos con que se contaba no podian realizarse ni con la prontitud ni en la escala que exigia la empresa, no hubiera tenido la disculpa que otros pueden alegar; hubiera engañado al gobierno y al pais. Pero no incurrí seguramente en tamaña imprudencia, en tan desleal adulacion; manifesté franca y enérgicamente que á mi ver era imposible cumplir con lo que á la nacion se ofrecia, ó al menos *que era imposible para mí*, y que por consiguiente se hacia preciso,

ó bien desengañar á la opinion pública, ó bien escoger otro caudillo que se juzgase apto para satisfacer sus exigencias. Luego si al vencer la letra girada por el gobierno contra el general en jefe no quedó satisfecha, no es á este á quien puede exigirse la responsabilidad; pues no solo no aceptó la letra, sino que declaró altamente antes de que venciese y tan pronto como se emitió, que por falta de fondos no podia de manera alguna hacerse cargo de ella. No es esta con todo la lógica del espíritu de partido que me acusa. «Ofrecióse poner brevísimo término á la guerra», dicen mis enemigos, «y para conseguirlo se pusieron en planta los medios extraordinarios que se habian juzgado suficientes;» y luego, sin hacerse cargo de que no hice yo aquella promesa ni la confirmé, sin examinar si los medios proyectados llegaron á mi poder, si al mismo gobierno le fué posible realizarlos en medio de los contratiempos que paralizaron su desarrollo, ¿se da precipitadamente el fallo contra mí, contra mí exclusivamente, y se supone, y se insinúa, y se publica que si con las fuerzas que ya tenia no penetró el ejército en el interior del pais rebelde, concluyendo pronta y gloriosamente la campaña, fué por falta de capacidad ó sobra de ambicion en el general Córdoba, obstáculo único para tan fácil y seguro resultado!!.... Pues bien: quiero por un momento conceder que así hubiese sido; que en mí solo hubiese consistido la por muchos llamada inaccion de nuestras armas; pero cuenta que con esta concesion no soy nada generoso con mis adversarios, porque la hago para llevarlos á un terreno firme y despejado donde no pueden menos de quedar vencidos, pues solo los hechos han de militar en él, sin que á los ardides de la polémica sea dado torcer la opinion del público que nos ha de juzgar.

Si teniendo fuerzas suficientes no supe ó no qui-

se llegar al término de la lucha, claro está que separándome del ejército que mi tibia, inhábil ó mal intencionada voluntad mantenía entorpecido, y conservándose las mismas fuerzas, habrán disminuido necesariamente las dificultades y multiplicándose las seguridades de la empresa. Ahora bien: las fuerzas no solo se han conservado, sino que se han aumentado desde que yo no ejerzo el mando, con lo que en soldados ya formados han producido los quintos antes inhábiles para la guerra; con todas las tropas veteranas que, destacadas en mi tiempo á otras provincias, han regresado ya al teatro de las operaciones; con las que, ocupadas antes en construir y defender las líneas de Zubiri y San Sebastian, se hallan expeditas ya para operar en campaña; con las dos brigadas portuguesas que, á favor de instrucciones mas amplias transmitidas por la corte de Lisboa, pueden ya batirse en primera línea; con la guarnicion de Madrid que formó la magnífica division sacada por el general Rodil y mandada hoy en las provincias rebeldes por el general Rivero. Además, la situacion moral del ejército no puede ser mas ventajosa que en el dia; no lo fué nunca tanto. Las expediciones rebeldes, que con sus excursiones llamaron la atencion del gobierno á puntos distantes del principal teatro de la rebellion, han vuelto batidas y desorganizadas. En las provincias donde se propagó la guerra, es decir, en Aragon y Cataluña, el enemigo lleva la peor parte de la campaña. La autoridad central está obedecida en todas partes. La guardia nacional es ya una fuerza afecta al gobierno; Bilbao está libre y ante sus heroicos muros se han estrellado las esperanzas del pretendiente y los esfuerzos de la faccion; una gran batalla ha sido ganada por nuestro ejército con valor sobrehumano, y la victoria ha alentado el moral del soldado que ya debió de ser muy grande para

obtenerla venciendo tantos obstáculos físicos y morales; todo el tren de batir del enemigo ha caído en nuestras manos; los rebeldes quedaron aterrados y divididos, casi en guerra civil; nunca pareció, ni fué en efecto mas crítica y extrema la posicion de aquellos, nunca mas favorable la nuestra. Todo en fin concurre á probar que física y moralmente la situacion de ahora es, á la situacion mas feliz de mi época, como dos es á uno. Pues entonces ¿por qué, si ya desapareció el general que era la causa única del entorpecimiento, subsiste y no se termina la guerra? ¿por qué no progresa á medida de los deseos, esfuerzos, recursos, cálculos, esperanzas y necesidades del pais y del gobierno? Pues ¿no se separó el estorbo? pues ¿no se han multiplicado los medios? Luego ¿quién ni qué obstáculos ahora dificultan lo que entonces y en mucho peor condicion, se daba ya por tan fácil y seguro? Siempre he oido que los mejores argumentos son los mas prácticos y sencillos; el valor de este se halla seguramente al alcance de todos, y su fácil solucion es, segun creo, la mayor y la mas elocuente defensa que pueda oponer á los injustísimos cargos que se me hacen. Por sí solo este argumento bastaria á convencer á los hombres de recto juicio y buena fé; y no necesitaria añadir nada en demostracion de las dificultades que embarazaron mi accion; pero escribo para todos, lo sé: mi obligacion se extiende no solo á probar que no pude hacer mas de lo que hice, sino á explicar y justificar lo que me fué dado emprender y conseguir. Conocidos, pues, los recursos administrativos y las fuerzas que á mi disposicion estuvieron, debo pasar á la exposicion de las operaciones que dirigí, en la cual entraré con mas deseo que esperanza de convencer á ciertos promovedores de las censuras que me veo precisado á refutar. Lo intentaré cuando menos en beneficio del

público, que ganará siempre en adquirir datos que le hagan mas precavido acerca de cuanto oiga ó lea en contra de los generales encargados de la guerra de Navarra, que por tan fácil se le ha dado siempre. No he sido yo la única víctima del error que ha prevalecido hasta ahora con respecto á la índole de aquella guerra. ¡Ojalá sea la última!...

Y a este otro de los países del interés panto-
nal que la promoción, pues á todos interesa lo que
contribuya á dilucidar la gran cuestión política que
en el norte de España se ventila, teniendo en ex-
pectación á la Europa entera; y nada seguramente
se halla mas latente en esta cuestión
que un examen analítico no solo de las operacio-
nes que bajo tal mando se efectúan, sino del sis-
tema que las dirige. Tal es el terreno á que hemos
llegado. Desgraciadamente no se halla la materia
que á tratar venimos al alcance de la generalidad de
los lectores. Los mismos inteligentes han de hacer-
nos diligencias en ello, porque las frecuentes
anomalías de la especulación guerra de Navarra
destituyen y menuda los ejemplos de la conducta, y
confunden las previsiones de la experiencia. Por
esto, mientras esperó el verano, me he tan difícil
dar una idea clara y exacta de la índole, condi-
ciones y alcance de nuestros esfuerzos militares. A
los que desde la corte se dan oportunos y dirigidos
los. Y lo que tan en balde intento cuando abor-
dan un terreno el punto de una posición de-
vada y el favor de la poca común popularidad que
llegué á ganar, y me sonó como alcanzado ahora que

CAPITULO III.

Operaciones.—Consideraciones preliminares.

YA sale esta obra de los límites del interés personal que la promovió, pues á todos interesa lo que contribuya á dilucidar la gran cuestion militar que en el norte de España se ventila, teniendo en expectacion á la Europa entera; y nada seguramente se halla mas íntimamente ligado con esta cuestion que un exámen analítico no solo de las operaciones que bajo mi mando se efectuaron, sino del sistema que las rigió. Tal es el terreno á que hemos llegado. Desgraciadamente no se halla la materia que á tratar vamos al alcance de la generalidad de los lectores. Los mismos inteligentes han de imponerse difícilmente en ella, porque las frecuentes anomalías de la especialísima guerra de Navarra desmienten á menudo los axiomas de la ciencia, y confunden las previsiones de la experiencia. Por esto, mientras ejercí el mando, me fué tan difícil dar una idea cabal y exacta de la índole, condiciones y alcance de nuestros esfuerzos militares, á los que desde la corte querian apreciarlos y dirigirlos. Y lo que tan en balde intenté cuando abonaban mi dictámen el prestigio de una posicion elevada y el favor de la poco comun popularidad que llegué á gozar, ¿me será lícito alcanzarlo ahora que

he vuelto á la vida privada, ahora que mi crédito se halla con sin igual encono atacado por mis enemigos? Lo procuraré sin embargo, y mas que por mí, por el bien público que sobremanera padece con la prolongacion de las fascinadoras preocupaciones que han oscurecido la cuestion. Ya es hora de que los amigos del trono de Isabel II y de la libertad con él enlazada salgan del error en que se les ha nutrido harto tiempo; preciso, urgente es que aprecien las dificultades de una empresa que tan fácil se les pintó siempre: asi solo la opinion pública puede dar á los esfuerzos nacionales el vuelo que necesitan para llegar al término apetecido. Pero como no ha de faltar quien se niegue á variar sus convicciones con la sola autoridad de mi crédito personal, bueno es que se sepa, antes de entrar en la relacion de mis operaciones y en el exámen de su plan, que cuantos por encargo del gobierno fueron á estudiar la cuestion sobre el mismo teatro de la guerra, se desengañaron del comun error y opinaron en todo como yo. Permítaseme pues, con este objeto, asentar aquí algunos datos preliminares.

A solicitud mia nombró el gobierno, por los últimos meses del año de 1835, un general que, con el título y funciones de inspector general de la guerra del norte, viniese á residir en el ejército. Recayó este nombramiento en el distinguidísimo general Zarco del Valle, que habia desempeñado iguales atribuciones en tiempo de la administracion del conde de Toreno, y que habia sido secretario del despacho de la guerra, en los ministerios presididos por los señores Zea Bermudez y Martinez de la Rosa. Su posicion en el ejército era esencialmente independiente: su incumbencia, fiscalizar las operaciones del general en jefe, observar y juzgar todos los actos de este, dando cuenta directamente al gobierno

de sus observaciones y juicios. Yo no conocia á tan esclarecido militar sino por haberle hablado dos veces de oficio cuando fué ministro. A la autoridad con que vino revestido se unió luego la que voluntariamente le delegué yo, que era igual á la mia propia allí donde yo no me encontraba ó en aquello en que yo no tuviese dispuesto lo contrario. Pues bien: este general, que en los paises mas aventajados sobresaldria por su celo, su instruccion, su inteligencia y su increíble laboriosidad; que todo lo vió é inspeccionó por sí mismo con el criterio eminentemente analítico que le caracteriza; que por ningun lazo se hallaba unido á mi persona; que en nada dependia de mi autoridad; que en todo buscó constantemente la verdad en cumplimiento de sus especiales deberes, y que en sus investigaciones no atendia ni podia atender mas que al bien público; á los pocos dias de residir en el teatro de la guerra, vió ya, comprendió, pensó y escribió como yo; aprobó y elogió todas mis operaciones; encomió mis planes; alabó mis esfuerzos; se identificó en fin con el sistema que yo habia adoptado, y expuso al gobierno con no menos empeño y calor que yo las necesidades morales y materiales del ejército, presentando siempre, lo mismo que yo, los auxilios solicitados *como condicion indispensable de la victoria*. A su testimonio apelo, apelo al texto de su correspondencia toda que en la secretaría ha de constar. ¿Y por qué resultaron tan concordes los juicios del general inspector y los mios? Porque la verdad es una, y porque, por muy rara y anómala que aparezca desde lejos respecto de las cosas militares de Navarra, se manifiesta tan luminosa, tan palpable á los que de cerca la examinen allí, que ante ella no es posible la discordancia si de buena fé y con capacidad bastante en la materia se buscan la causa y el remedio del daño.

Cuanto digo y he de decir aun sobre este particular es aplicable á todos los militares que vinieron al ejército del norte. Llegaban confiados en las ideas abstractas, en los principios generales de la ciencia, allí tan pocas veces aplicables; ó imbuidos en los errores establecidos, en las preocupaciones generales; pero ante los hechos todos tenian á poco que confesarse convertidos; todos veian del mismo modo y acababan por decir sustancialmente lo propio. Si como medio de progresar hubo algunos que se erijiesen en censores, era infalible la variacion de su lenguaje tan pronto como de jueces pasaban á ser actores; porque una vez satisfechas las miras privadas que habian dictado sus censuras, una vez adquirido el puesto de instruccion práctica, la misma fuerza de los sucesos amoldaba el convencimiento á otras ideas, y la accion del convertido, obrando bajo el inevitable imperio de siempre iguales é incesantes causas y necesidades, se hacia mas ó menos eficaz segun la capacidad, el esfuerzo y la disposicion de cada uno, pero quedaba á su vez impotente á la vista de obstáculos físicos verdaderamente insuperables. Todas las inteligencias tuvieron que humillarse y parar en las líneas que separan lo fácil de lo difícil, lo difícil de lo imposible. Dos ministros de la guerra vinieron personalmente al ejército; ambos llegaron tambien preocupados mas ó menos: ambos se volvieron convertidos.

El primero de estos dos ministros sufre como yo la desgracia y la sufre con fortaleza y filosofía, pues sufre y calla, lo cual es sufrir dos veces, segun me lo ha enseñado mi propia experiencia. Pero él sabia que el tiempo bastaba á su defensa, y bien lo significó cuando ofreció el sable del general Lacy, que habia venido á ser su propiedad, «al feliz Español que lograse restituir la paz á su patria.»

Apenas habia yo visto al general Valdés, cuando como ministro y general en jefe vino por segunda vez á Navarra. Lo que de él conocí despues me hizo afecto á su persona, apasionado de su mérito y sensible á su desgracia. Mi opinion sobre él parecerá tal vez á muchos temeraria: no es nueva sin embargo, pues en varias ocasiones la he enunciado con franqueza: la formé pronto, pero la formé con solidez y la conservaré mucho tiempo. En mejor situacion me lisonjeé de poder algun dia contribuir á ilustrar á mi pais para que no incurriese en la injusticia de desconocer, en medio de la desgracia de aquel general, las virtudes, la privilegiada capacidad y la fuerte organizacion que en mi concepto le distinguen. Dígolo para dar á conocer que cuanto tenga que manifestar acerca de sus últimos actos públicos ha sido por mí muy meditado de antemano. Cuando él volvió al ejército vino engañado, lo repito, como vinieron todos los generales y jefes, como vine yo mismo, que en los ocho primeros meses que residí en Navarra no acertaba á explicarme nada de lo que veian mis ojos, sino la necesidad y la urgencia de un remedio para el mal grave y creciente que se manifestaba. La insurreccion que él habia dejado naciente era ya gigante. El ejército que él habia visto antes superior, disciplinado y fuerte, se hallaba débil, desordenado, abatido y desmoralizado por los efectos consiguientes á la índole especial y destructora de la guerra que se hacia; á la frecuente variacion de los planes de campaña ó á la total falta de ellos, consecuencia del cambio continuo de generales; al poderoso incremento que en el número como en el espíritu de sus secuaces habia dado á la rebelion la llegada de D. Carlos; y finalmente á las ventajas que las tropas enemigas habian conseguido sobre las nuestras en diferentes ocasiones. El mal aumen-

taba cada dia con increíble rapidez, y en razon directa de sus progresos degeneraba la virtud del remedio posible: la muerte, digámoslo asi, iba acercándose ya. El general Rodil, que en mi concepto hubiera podido aventajar y aun concluir la guerra si no hubiese tenido que luchar contra la fuerza moral que en el pais sublevado acababa de producir la aparicion del pretendiente, habia visto paralizados sus esfuerzos por aquel importante suceso. El general Mina, tan grande y tan ilustre en aquellas montañas como los primeros hombres de la historia antigua, tan práctico en aquel terreno, tan superior en aquel género de luchas, favorecido en fin con un nombre, por sí solo tan poderoso, habia conocido, tan pronto como habia llegado al antiguo teatro de sus glorias, toda la extension del daño y la ineficacia de los medios hasta entonces empleados ó habidos para combatirlo. Las dificultades y dilaciones que ofrecia el reunir mayor suma de recursos no se le habian ocultado, ni tampoco que esas inevitables dilaciones habrian de cansar la paciencia del pais, agotar la confianza mas que nunca necesaria al gobierno, y lanzar las pasiones irritadas á la arena de nuevas discordias, combates y desgracias. La grande alma de aquel caudillo habia quedado contristada; sus ya mortales dolencias se habian agravado, y la mayor parte del tiempo que duró su mando la habia pasado en un lecho de dolores, con evidente perjuicio del espíritu militar de nuestro ejército, que marchaba rápidamente á su disolucion.

En tales coyunturas, llegó el general ministro. Condicion es de nuestra frágil naturaleza el que raras veces aproveche al hombre la opinion que no tenga formada por sí propio, ó las lecciones que no compra con su mismo escarmiento; y es una condicion harto desgraciada. Con todo el poder de

la autoridad extraordinaria que se le habia confiado, con toda la energía y actividad de su caracter, el prestigio de su bien asentado crédito, y la justa confianza que en sí mismo tenía, reunió el general Valdés el mayor número de fuerzas disponibles y salió en busca del enemigo, á cualquier terreno y á cualquiera condicion que este quisiera esperar y combatir. Esto es cabalmente lo que siempre se ha exigido con impetuosa impaciencia de todos los generales que han llegado á mandar el ejército del norte; aunque luego por una violenta é intolerable inconsecuencia se ha condenado sin piedad á los que, sacrificando su propia conviccion y teniendo la debilidad de ceder á ciegas exigencias, han comprometido la suerte de nuestras armas en posiciones y circunstancias desventajosas. El enemigo, que nunca desde el principio de esta guerra combatió, y á quien jamas hasta el fin de ella se obligará á combatir sino allí donde él quiera, á la hora y con las condiciones que le acomode establecer, eligió en esta ocasion las Amezcuas, y Valdés le siguió allí; pero una rápida ojeada de aquel militar experimentado bastó á persuadirle de que en tales terrenos una derrota es la muerte, y la victoria misma un embarazo que puede llegar á ser tan funesto como la derrota. Dócil á su razon, juzgó que el ejército y la patria exigian el sacrificio de su amor propio, renunció á su primitivo propósito y subió la sierra de Andía, encargándose á mí propio el cubrir, con una brigada, tan difícil y bien ejecutado movimiento. Pero dejar la partida no era ya tan fácil como entablarla. Campando el ejército por segunda noche con frios, hambres, sed y los demas inconvenientes inherentes á tales operaciones, á tales terrenos, á semejante guerra, se puso en marcha al dia siguiente para Estella. Zumalacarregui tomó al instante la

iniciativa y le atacó. Si al principio logró algunas ventajas, fué al fin batido y puesto en completa fuga por mi division. Este combate detuvo nuestra marcha, y por la noche los despreciables destacamentos que vinieron á observarla é incomodarla dieron origen á aquella disposicion espantosa, en que las sombras, la escabrosidad del terreno, el hambre, la sed, el cansancio y la disposicion moral que estas causas producen las tropas fueron nuestros solos enemigos y vencedores. Los rebeldes no solo no tuvieron parte alguna en aquella dispersion, sino que fueron tan apáticos y cobardes, que ni entonces, ni al dia siguiente supieron utilizarla. En ello cometió, por fortuna nuestra, Zumalacarregui una falta inexplicable, que salvó no solo al ejército, sino tambien acaso la misma causa pública que aquel defendia. Pero esta accion bastó ya á esclarecer una inteligencia tan superior como la del general Valdés, revelándole el verdadero estado del ejército y el nuevo carácter de la guerra. Hombre pronto en concebir, decidido en obrar, ministro de la corona al mismo tiempo que general del ejército, conoció que su deber, á la vez político y militar, no podia cumplirse con medios ordinarios, ni con contemplaciones que, sin cortar el mal, entretuviesen peligrosas ilusiones. Ademas era ya muy apurada la situacion y no dejaba tiempo que perder. Comprendió que la lucha, sin mas recursos que los que hasta entonces se habian empleado, no podia ya seguirse en la grande escala á que se habia llevado; que era ya imposible conservar el pais ocupado, ni socorrer los fuertes que lo dominaban y que habian sido débilmente contruidos para otra época y muy distintas condiciones y circunstancias; que nuestra ruina en fin se hacia inminente. Dando en tal estado al tratado de la cuádruple alianza un

valor que no todas las potencias contratantes le atribuían en igual grado, contó con que nuestros aliados no nos negarían el auxilio que tan religiosamente habíamos prestado poco antes nosotros mismos á una nacion vecina; y tomó sobre sí una responsabilidad, inmensa, terrible, pero tanto mas generosa en mi concepto, cuanto que á su penetracion no se le pudo ocultar que estaba sacrificando, y tal vez para siempre, su popularidad al bien de la patria. Yo no entraré en pormenores sobre si debió ó pudo ser mas ó menos lato, mas ó menos acertado el modo de ejecucion adoptado para llevar el ejército y limitar la guerra á la línea del Ebro: pero aunque sea asociando mi responsabilidad moral á una opinion por muchos reprobada, sostendré siempre, no en defensa del general Valdés, sino en tributo á la verdad y á la justicia en que se apoya mi íntima conviccion, que en la situacion á que habian llegado las cosas, concentrar sobre el Ebro las fuerzas del ejército, guardar únicamente ya los puntos socorribles, reorganizar las tropas y fortalecer su espíritu, esperar refuerzos y negociar el auxilio de la Francia con el que todos contábamos entonces, fué una grande y virtuosa determinacion, una triste, durísima, pero imprescindible necesidad que, á pesar de las sensibles desgracias que acarreó y de las innumerables quejas parciales que suscitó, podia sola entonces salvar la vida social; y que esa determinacion saludablemente dolorosa no hubiera podido menos de adoptarla, aun cuando no le favoreciesen las circunstancias personales que en el general Valdés concurrían, cualquiera otro general dotado de la inteligencia necesaria para apreciar las dificultades de la situacion y de una prevision capaz de abrazar la trascendencia y el alcance de sus posibles y aun probables consecuencias políticas y militares.

La opinion que emito aquí es libre y desinteresada. Yo pocas veces hablé al general Valdés; nada le debí cual súbdito; nada hizo por mí como general en jefe ni como ministro. Dióme su estimacion, lo sé, pero la gané como un granadero, lo mismo que como general, á su vista, al frente del enemigo y con no poca utilidad del ejército y de la causa que defendíamos. Ningun interés oculto me mueve por consiguiente á adular su desgracia; y solo siento verme privado de la satisfaccion que algun dia me prometí encontrar en la defensa formal, esplicita, técnica, que de su conducta me proponia emprender. Pero traído yo mismo á una situacion igual á la suya, por una de aquellas vicisitudes que afligen tal vez y no sorprenden al hombre que ha estudiado algun tanto la índole de las revueltas políticas, mal puedo constituirme abogado en agenas causas, cuando tengo ya que presentarme tambien en la barra de la opinion pública con mi propia defensa en la mano. Como él quisiera haberla podido aplazar á mejores tiempos, apelando así al juicio de *Philipo en ayunas*; pero él solo tiene que defender su reputacion militar que puede sin peligro acomodarse con ciertas treguas y el silencio; mientras que yo, atacado en mi carácter, en mi lealtad, en mi honor, me veo precisado á hablar para acelerar el urgentísimo fallo de mis conciudadanos. Sino, aunque mas joven que él, no faltaría en mi ánimo la fortaleza necesaria para permanecer paciente y resignado como mi noble predecesor.

El segundo ministro que vino al ejército fue el señor conde de Almodovar, y tambien vino á consecuencia de mis ruegos los mas encarecidos y perseverantes. Tampoco conocia yo á S. E.: sus opiniones políticas eran reputadas mas avanzadas que las mías; acababa el de tomar parte en los movi-

mientos de las provincias, de los cuales no habia sido yo ni partícipe ni aprobador; su carácter pasaba por lo que es, firme, severo, honrado y leal á toda prueba. A su llegada vió, inquirió, y registró todo cuanto podia interesar al servicio; habló con las autoridades civiles y militares; examinó escrupulosamente los varios ramos de la administracion; recorrió todo el terreno de operaciones; revistó las tropas nacionales y extranjeras; oyó á cuantos hablarle quisieron, pesando todas las quejas, sondeando todas las opiniones; en fin procuró esmeradamente ilustrar su juicio con cuantos datos materiales y morales llegaron á parecerle mas propio, para fijar la opinion del gobierno, la suya propias y fallar.

Quien conozca al conde no recelará seguramente que su notoria entereza haya podido transigir con indignas contemplaciones, ni su recto juicio plegarse á nada que no estuviera apoyado en un convencimiento propio, íntimo, fuerte y desinteresado. Pues él sabe cuán solícito me mostré yo siempre en franquearle los medios que mas facilmente pudiesen contribuir á ilustrarle, que yo fuí el primero siempre en ponerle en el caso de juzgar de todo por sí mismo, por si solo, en la solemne mision que al ejército le trajo. Si, como se dijo, debió considerarse esta mision como una inspeccion ó residencia de mi conducta militar y política, tuvo el singular mérito de haber sido por mí provocada, pedida, y aun exigida como condicion indispensable de mi conservacion en el mando, que ya tenia repetidas veces renunciado. Yo habia solicitado y por algun tiempo esperé que el mismo señor Mendizabal, entonces presidente del consejo de ministros, pasase á visitar el ejército. Muchas veces me [lo ofreció S. E., y no dudo que lo hubiera verificado sin los insuperables obstáculos que

á ello debieron oponerse. De mucho pudieron sin embargo servirle los datos abundantes y variados que el señor conde de Almodovar habia recogido. No solo fué dado á este ministro hacerse cargo de la verdadera situacion de la guerra, sino compararla tambien con el estado en que se hallaba al tomar yo el mando del ejército. El leyó toda mi correspondencia; compulsó y examinó todos mis planes y trabajos, y en todo aprobó y elogió mi conducta hasta con un entusiasmo llevado, en sus escritos oficiales y privados, al punto de identificarse con mi conviccion, de hacer suyo mi sistema, de declarar en fin que si mi dimision era aceptada debia tambien el gobierno admitir la suya propia. Ahora bien: yo apelo á su honradez. Diga él si su severa probidad no ha gemido, no se ha indignado al verme tan ligera y atrozmente acusado. Su amistad y consideracion contribuyeron á hacerme conservar el mando cuando los mas poderosos motivos públicos y privados me inducian, me forzaban á dimitirlo. Él sabe que ya entonces le pronosticaba yo, con increíble prevision, todo lo que de la conservacion de este poco envidiable mando habia de sucederme y me ha sucedido en efecto. Pero al menos en medio de mis disgustos puedo li-songearme de que S. E., lo mismo que todos los que como él han examinado á fondo los obstáculos con que he tenido que luchar, participa sustancialmente de mis opiniones acerca de la dificultad de la guerra de Navarra, y hace justicia á los esfuerzos con que he procurado superarlos ó resistirlos.

¿Habrémos pues de sacar en conclusion, que todos mis fiscales se hacian mis cómplices desde el instante en que aplicaban una mirada práctica al vidrio óptico de aquella mágica cámara oscura, y que conmigo erraban, y deben condenarse por con-

siguiente cuantos hombres eminentes fueron encargados de examinar y juzgar el negocio que yo dirigía? No; mas natural consecuencia será la que muy probablemente deduzcan de lo que llevo expuesto los lectores desapasionados á quienes interesa únicamente la verdad; y es que, cuando todos los que han pasado á estudiar sobre el mismo teatro de la guerra la cuestion militar que nos ocupa, opinan de un modo distinto y muy distinto del que generalmente prevalece, de un modo tan conforme con el lenguaje que mi experiencia me dictó constantemente; es justo, es forzoso reconocer que la cuestion ofrece dificultades que no estan al alcance de los críticos rutinistas, que no se hallan previstas en las teorías normales de la ciencia; y que por consiguiente no puede negarse crédito á lo que sobre tan especial cuestion expongan los que, como yo, pueden apoyar su dictámen en una práctica algo larga y no poco afortunada. Tal ha sido el objeto de las explicaciones preliminares con que he creído deber entrar en la materia. Pocos sin duda las tacharán como digresion agena del plan de esta obra; y muchos encontrarán en ellas la llave de cuanto pudo antes parecerles mas enigmático.

Esto sentado, llego mas desembarazadamente á la relacion y explicacion de mis operaciones militares, que dividiré en varias secciones, á saber: 1.º mis servicios como general de division, pues, por mas que á primera vista parezcan agenos de esta cuestion, juzgo indispensable recordarlos, á fin de que se sepa cómo, á pesar de mi poca edad y no mucha práctica del mando, llegué al primer puesto del ejército; á fin de que no se olvide que en los mismos campos de batalla fué donde gané mis espuelas: 2.º la marcha de los sucesos desde que tomé el mando superior hasta el mes de enero

de 1836, época que tengo interés en distinguir, porque hasta entonces, que mi conducta no fué jamás por nadie censurada, ni dejó de ser por todos y constantemente aplaudida, dirigí yo las operaciones todas y la fuerza entera del ejército segun mi voluntad y mis planes, mientras que desde aquella fecha no fué siempre mi autoridad, ni tan grande ni tan eficaz como generalmente se supone: 3.º lo que corresponde al periodo encerrado entre la indicada fecha y mi salida para Madrid: 4.º una reseña de cuanto sobre la situacion del ejército y la guerra se expuso y trató en el consejo extraordinario presidido por S. M.; con una necesaria explicacion de mi tan criticado viaje: 5.º la marcha de los sucesos desde mi regreso de la corte hasta mi separacion del ejército. Habré tambien de establecer una diferencia entre la relacion de los hechos militares, que será como un extracto del diario de mis campañas, si bien acompañado de aquellos comentarios que me impone la necesidad de mi defensa; y la exposicion del sistema que me sirvió de norma, en lo cual he de encontrar sobrada materia para un capítulo á parte que á mi modo de ver no ha de ser el que menos interés á la causa pública. Podrán acaso los inteligentes echar de menos á veces el lenguaje técnico de la ciencia; pero confio en que se harán cargo de que escribo para toda clase de lectores, en el interés de una vindicacion privada, mas bien que con el intento de publicar una historia ó tratado de la guerra de Navarra.

No renunció á tratar la cuestion bajo un punto de vista mas general; emprenderlo tal vez en mejores dias, con mas tiempo á mi disposicion que el que me deja hoy la urgencia de mi defensa, y con una tranquilidad de espíritu que mal puede en estos momentos conservar un patriota español.

CAPITULO IV.

Operaciones. — Mis servicios en el ejército como general de division.

A consecuencia de mis mas vivas instancias fui destinado al ejército del norte, cuando el general Rodil marchó á encargarse de su mando, con las tropas que acababan de operar en Portugal. No conocia yo á aquel jefe sino por la correspondencia á que habia dado márgen nuestra respectiva posicion, siendo él capitan general de Extremadura y yo ministro en Portugal. Contribuyendo eficazmente por mi parte á los grandes servicios, que á la muerte del rey Don Fernando VII prestó S. E. en aquella frontera, logré adquirir su aprecio, y creo que no lo perdí sirviendo luego á sus órdenes como militar. Motivos tengo para pensarlo.

Hallábanse en marcha para las provincias las indicadas tropas de Portugal, cuando desde Burgos fui destinado por el general para entrar con 800 hombres en la sierra y batir ó llevar delante de mí á Navarra los 1,000 hombres y 200 caballos que con Cuevillas habian venido á operar una diversion de nuestras fuerzas, reuniéndose al cura Merino. El general siguió para Logroño el mismo día que yo dejé á Burgos; y al siguiente de su llegada á aquel punto ya me habia yo reunido con él, teniendo cumplida mi mision, que no dejaba de ofrecer

dificultades, sobre todo para mí que no conocia el difícil terreno donde habia que operar. Cuevillas, huyendo de mí hácia el Ebro, fue atacado por una de nuestras columnas, y deshecho en un vado de aquel rio: sus restos entraron en Navarra. Esta fué la primera operacion de las tropas de Portugal; fué tambien la primera que yo dirigí en el ejército del norte.

El general, satisfecho de mi conducta, me dió al instante el mando de la 3.^a division, que no tenia entonces mas que cuatro batallones, y me encargó de escoltar con ella toda la artillería del ejército hasta Puente la Reina, donde llegó sin contratiempo alguno.

Entrando á poco el ejército en operaciones, tomó el mando en jefe de mi division, formando cuerpo con la del general Lorenzo, el general Gonzalez Anleo; y toda mi ocupacion quedó por entonces reducida á obedecer y cuidar de la conservacion de la disciplina y del buen espíritu de mis subordinados. No obstante, cuando la division de caballería fué sorprendida y derrotada en San Fausto, pude, por medio de un ardid ejecutado con audacia y fortuna, salvar sus beridos y dispersos, é impedir que Zumalacarregui persiguiera y destrozara á toda la division. Es un hecho harto conocido, y fué tan celebrado entonces que bien puedo dispensarme de entrar en pormenores que lo recuerden.

Incorporóse á poco mi division con las tropas que dirigía el general en jefe en persona; y en este nuevo periodo creo que el general quedó contento de ella y de su jefe: autorizame á creerlo los escritos de S. E. y las pruebas de confianza con que me honró.

A mediados de agosto me destinó el general á perseguir al pretendiente. Él bien conocia, lo mismo que yo, que era un trabajo inútil por impro-

ductivo, y comparable á la persecucion de un cuerpo corriendo en pos de la sombra que proyecta. Pero lo dispuso probablemente así por conformarse con las instrucciones del gobierno, el cual por su parte cedia sin duda tambien á la necesidad de satisfacer las exigencias del público, necesidad que ha sido frecuentemente costosa en esta guerra, y algunas veces funesta á la causa nacional. Gran partido sacó Zumalacarregui del error que nos hizo empeñar, en aquella fantástica persecucion, parte de las fuerzas que deberíamos haber empleado íntegras en la principal atencion de combatir el grueso de la faccion, con cuya destruccion se podia mas seguramente lograr la expulsion de don Carlos. Sin embargo de las dificultades, y de la casi imposibilidad de la empresa que se me habia cometido, los lances que tan inesperadamente produce y ofrece á la combinacion la singularidad de aquel terreno, pusieron por dos veces al pretendiente á pique de caer en nuestras manos; y en una de ellas, sobre todo, debió su salvacion á la falta mas crasa que haya cometido jamás jefe alguno, y en que incurrió uno de mis subalternos: callo su nombre porque no quiero que esta obra ofenda á nadie, y menos á la memoria de un militar que lavó su culpa con su sangre, muriendo por la patria en el campo del honor. El mismo dia que se verificó esta sorpresa en Ulzama, incendié en aquel valle las fábricas y fundiciones del enemigo, subdividiendo mi fuerza en seis columnas, á pesar de tener á cinco leguas el caudillo rebelde.

A poco recibí una orden de socorrer con urgencia á Elizondo, en el Bastan, muy estrechado por Sagastibelza. Salí de Lizaso con este designio antes del dia, y llegué á aquel punto en ocho horas. En mi marcha, batí y dispersé al cabecilla que me esperaba emboscado, dirigiendo yo mismo á pie

las columnas de ataque que arrollaron valerosamente todos los obstáculos. Aumenté en tres dias las obras y medios defensivos del fuerte, atravesando luego lo mas escabroso del interior de Navarra y los puertos mas dificiles, regresó victoriosa mi division á Pamplona, de donde acababa de retirarse el general Rodil reemplazado en aquellos dias en el mando por el general Mina, que todavia se hallaba detenido en Francia por sus dolencias.

El mando accidental del ejército, hasta la llegada del nuevo general en jefe, me correspondia por antigüedad. Lo tomé para cumplir con la ordenanza; pero no lo conservé mas que dos horas, para dimitirlo en otro mas moderno que yo, en el general Lorenzo, á cuyas órdenes me puse voluntariamente, por no conceptuarme capaz de ocupar el primer puesto. Despues de abastecida la plaza de Pamplona por medio de varias expediciones que al intento habia ejecutado, salí con mi division para Estella. Acababa Zumalacarrégui de invadir la Rioja, y aun cuando no tenia noticia alguna de su movimiento; me determiné, contra las equivocadas instrucciones que me habian sido dadas, á perseguirle en aquella direccion, y lo hice con tal velocidad, que solo tuvo tiempo el caudillo enemigo para atravesar huyendo el territorio que habia invadido, sin querer combatir, ni en los puertos de Peñacerrada, ni en los desfiladeros de Lagran, ni en la barranca de Santa Cruz, ni en ninguno de los puntos por donde le fui persiguiendo y que tan ventajosos eran para la caballería que él tenia, mientras yo carecia completamente de esta arma.

Próximo á entrar en España el general Mina, ya restablecido, fui llamado á Pamplona para que el general Lorenzo pudiese salir á recibirle á la frontera, y tan pronto como llegó aquel caudillo me apresuré á ofrecerle mi dimision, que un prin-

cipio de delicadeza me hizo juzgar necesaria, en atencion á que el general y yo habíamos hasta entonces servido distintas causas políticas, y á que recientemente aun, es decir, en 1830, habíamos combatido en cuerpos contrarios. Pero no solo se negó noblemente á admitirla, sino que haciéndome los mayores elogios por mi conducta en la guerra de las provincias, me trató en sus obras como en su lenguaje de un modo tan lisonjero, que no pude menos de desistir de la resolucion que habia tomado. No tuve seguramente por qué arrepentirme de haber permanecido á sus órdenes, pues mientras mandó me colmó de distinciones, y me prodigó las mas honrosas muestras de confianza. En su correspondencia oficial, lo mismo que en todas las cartas particulares que á sus amigos políticos y privados escribia, hablaba de mí en términos honrosísimos, que he considerado siempre como la mas significativa recompensa de mis esfuerzos. Llegó á ser tan entera la confianza en mí depositada por Mina, que me confirió siempre el mando de todas las fuerzas del ejército, cuando el estado de su salud no le permitió dirigir personalmente la campaña. Debí esta confianza á las operaciones que generalmente ejecuté durante su mando, y señaladamente á las dos acciones que gané en Orbizu y Zúñiga el 25 de noviembre, y á las de Sorlada y Arquijas en 12 y 15 de diciembre contra toda la faccion y á vista del pretendiente en persona.

En las acciones del 25 de noviembre salia yo de una enfermedad que durante seis dias me tuvo á la muerte, y detenida mi division por esta causa en los Arcos. Me sacaron de la cama para colocarme en una mula que preferí á la camilla dispuesta ya para conducirme. A las dos horas de marcha se presentó el enemigo emboscado en una fuerte posición que hice atacar, y de la que por tres veces

fueron rechazadas nuestras tropas. Irritado de este suceso, monté á caballo, y no pudiendo por el pronto reanimar el ardor de nuestros soldados, que se abrigan de un fuego mortífero y á quema ropa, les dije, marchando solo al enemigo, que preferia la muerte á la vergüenza de su afrenta. Electrizados todos con estas pocas palabras, me siguieron con arrojo: la posicion fué tomada, y el enemigo batido. Apenas concluimos con el primer ataque, cuando otra columna rebelde se presentó sobre Orbizu, y una tercera vino á atacarme en Zúñiga. Derrotados y perseguidos los rebeldes en todas partes, me apeé á las diez de la noche. La víspera se dudaba de mi vida.

La accion del 12 de diciembre fué la primera batalla campal en esta guerra, la primera tambien á que asistia D. Cárlos. Una serie de triunfos anteriores habian infundido en Zumalacarregui una confianza extrema: él ademas se hallaba con fuerzas muy superiores á las mias, cansadas ya de una marcha para llegar al combate. Fué la accion muy porfiada; pero la mas gloriosa que yo haya sostenido: una hora despues de la noche aun estaba todo comprometido, todo indeciso. Era preciso vencer ó morir, la situacion no dejaba alternativa. Concluyó por la mas completa fuga y dispersion del enemigo, que no sacó veinte hombres formados, y fué á reorganizarse á la barranca de Santa Cruz. Allí le atacué el 15, en cuanto pude desembarazarme de los heridos de la jornada del 12. Un extravío en la direccion de la columna que envié por mi derecha retardó cuatro horas la llegada de Oráa al punto de ataque; y, dueño yo varias veces del puente de Arquijas, me replegué; pero aquel general, despues de sostener un combate nocturno, pernoctó en el campo de batalla, huyendo Zumalacarregui á las Amezcoas, al saber que por el lado

opuesto de Santa Cruz bajaba tambien la columna de Gurreea que yo habia dirigido por mi izquierda, y en la que el enemigo no habia pensado.

Tambien durante el mando de Mina ejecuté la sorpresa del segundo batallon rebelde, envolviendo una emboscada que Zumalacarregui me tenia preparada junto á Lecumberri, de donde se retiró precipitadamente á la Borunda, y de allí á la sierra de Andía, siempre perseguido por mí; salvé muchos puntos de asedio, y pasando por Vitoria, despues de las derrotas que acababan de sufrir en Alegría y Guevara los generales O'Doyle y Osma, recogí los restos desmoralizados de la division de aquel, y fui velozmente á la ribera de Navarra á socorrer al brigadier Lopez que, sitiado en Sesma, resistia á las fuerzas enemigas. Estas le dejaron libre al saber mi aproximacion, y por la misma razon abandonaron tres dias despues la Ribera, á pesar de buscarlos yo con fuerzas inferiores en la gran posicion de Cirauqui.

Sin seguir describiendo paso á paso mis operaciones, diré que fueron todas aprobadas por los jefes, aplaudidas por el ejército y agradecidas por el pais; que busqué siempre al enemigo con ansia, y que le batí siempre que le encontré. Pero agravadas ya mis notorias dolencias por un invierno cruel, y (lo confieso) vivamente resentido mi pundonor con ver que ni siquiera se publicaban los partes de mis acciones, por el disfavor con que me miraba el que era entonces ministro de la guerra, solicité del general en jefe, y no sin mucho trabajo obtuve el permiso de ir á restablecerme en Madrid. El parte de la batalla de Sorlada, que es uno de los mejores hechos de esta guerra, se publicó con un mes de atraso, y los del 25 de noviembre no se publicaron nunca.

Apenas habia llegado á la Corte, empezaron á

sucederse con rapidez las malas nuevas del ejército. El general en jefe estaba gravemente enfermo, y las cartas que venían de allí pedían generalmente y con calor mi regreso á las filas: el gobierno lo deseaba, los diarios de todos los colores lo reclamaban tambien. Estos favores de la opinion fueron evidentemente el fruto y la recompensa de servicios muy positivos, pues pocos meses antes se habia censurado en muchas partes y de muchos modos el que se me destinára al ejército, donde por lo mismo no fui acogido con favor. Poco habia tardado en conquistar el aprecio de mis compañeros de armas, porque en presencia del enemigo hay, con la voluntad, medios abundantes de grangearse concepto, y no los habia yo seguramente descuidado. Confirmado ya este aprecio de los valientes por la antes suspicaz opinion pública, y removido el ministro de la guerra que se me habia mostrado hostil, pospuse las consideraciones debidas al pésimo estado de mi salud, y me juzgué feliz al acceder á un deseo general que me daba una importancia muy superior á la que yo mismo podia sinceramente atribuirme. Salí pues de Madrid para incorporarme nuevamente al ejército.

Salieron conmigo y á mis órdenes de Madrid dos cuerpos de milicias provinciales y dos batallones del 4.º de ligeros. Mientras me dirigia á Vitoria, tomaba el enemigo á Echarrí-Aranaz, sitiaba á Olazagoitia en la Borunda, y habia reunido fuerzas considerables en Alava, adonde yo llegué á reemplazar al general Canterac en el mando de las provincias Vascongadas, cuando ya los rebeldes tenían tambien sitiado á Maestu. En vista de los progresos que iba haciendo la faccion, y previendo el término á que podrian llegar, hice fortificar al instante la ciudad de Vitoria con sujecion á un plan que yo mismo habia formado, y con los medios y

recursos que me proporcionaron las autoridades locales reunidas por mí al efecto en junta extraordinaria. El vecindario lo repugnaba mucho en un principio; pero fui inflexible por su propio bien, no menos que por el de la causa pública; y aquel reconoció despues que esta medida le habia salvado muchas veces de caer en poder de los rebeldes, celebrando á poco como el mas singular beneficio aquello mismo que tan á disgusto habia visto ejecutar.

Resuelto á socorrer á Maestu, habia yo mandado incorporárseme las fuerzas que operaban con Espartero en Vizcaya y con Jáuregui en Guipúzcoa. La plaza estaba con brecha abierta y al caer, pero la lentitud de las comunicaciones retardaba la reunion de aquellos generales, y Maestu iba á sucumbir sin remedio con los 500 bravos de Borbon que la defendian. Por otra parte, sin conocer aun los apuros de la situacion, mandaba el general en jefe levantar aquella guarnicion; pero ¿cómo ni con qué ejecutar la operacion, teniendo el enemigo todas sus fuerzas prontas para sostener el sitio, y en terreno tan difícil? En tal extremidad escuché únicamente los consejos de la temeridad, porque nada precipita tanto en la guerra como el ansia de salvar á los que se hallan á pique de perecer por el honor de las armas, y reuniendo siete batallones, de los cuales dos solos muy pequeños (Córdoba y Chinchilla), habiendo hecho fuego, y los demas sin saber siquiera marchar tenian declarado inútil todo su armamento, me engolfé con ellos en las montañas, alucinando á los rebeldes que me creyeron en operacion sobre Salvatierra, por una falsa demostracion que en esta direccion habia practicado con la guarnicion de Vitoria para encubrir mi verdadero intento. Una marcha de 19 horas me condujo adonde los heróicos defensores de Maestu no

esperaban mas corona que la del martirio. Con todo, el peligro, lejos de haber pasado, se habia hecho mas grande. Dificil sin duda habia sido el entrar; pero imposible parecia salir de aquellos barrancos y desfiladeros. Por salvar 500 hombres habia yo expuesto 3000 á una ruina que á mí mismo me parecia ya cierta, sobre todo debiendo llevar conmigo los hospitales de la plaza y todo lo que mas habia de obstruir nuestra movilidad, en la que solo libraba nuestra salvacion. Esta operacion, tan celebrada por atrevida, fué sin embargo una gran falta. No lo desconocí al emprenderla; pero la hacia excusable la generosidad del motivo, y por esto tal vez la coronó la fortuna, permitiendo que el general Aldama recibiese una comunicacion que le dirigí á Navarra al comenzar mi operacion, casi sin esperanza de que á sus manos llegase, ni de que pudiese atenderla aunque la recibiera. Pero cuando menos lo esperaba, y cuando por todas partes me veia cercado de batallones enemigos, que ocupaban todos los desfiladeros, se presentó Aldama á mi socorro. Sin esta feliz y poco esperada circunstancia, no sé yo hasta qué punto hubiera llegado á pagar mi temeridad, ó podido realizar el plan atrevido que tenia adoptado para salir de tan apurada situacion.

Ya reforzado con los trece ó catorce batallones que Aldama traia, varió mi plan con mi situacion y subiendo la sierra de Andía, penetré en los valles de Arana y las Amezcoas, donde pernocté, y desde allí á Santa Cruz, Cabredo, Genevilla y Aguilar, incendiando granos, molinos, fábricas y almacenes por todas partes, y destruyendo el campo atrincherado de Orbizu que envolví por su espalda. El enemigo fué testigo de esta operacion sin poderla impedir, y burlado en todas las direcciones que tomó para vengarla y cerrarme el paso de los desfi-



laderos por donde tenia que salir, vió con asombro escapársele la presa que ya juzgaba asegurada, sin que en tan larga y penosa marcha lograrse hacerme perder ni un solo hombre. Ambas operaciones manifiestan que allí donde hay posibilidad, donde hay objeto que abrazar, por difícil y arriesgado que sea, no acostumbro vacilar. Concurran pues á establecer el concepto que formarse debe de un hombre á quien tan en contrario sentido se ha acusado algunas veces, no solamente sin pruebas, sino en oposicion á todas las que citarse pudieran.

A pocos dias de esta última operacion llegó el general Valdés al ejército, y obré á sus inmediatas órdenes el corto tiempo que medió entre su salida de Vitoria y su llegada á Logroño, desde cuya ciudad fui enviado por S. E. á Madrid para exponer al gobierno la situacion de las cosas, y la necesidad de pedir la cooperacion de la Francia.

Mientras estuve al lado de aquel general, las distinciones que de él obtuve no fueron en nada inferiores á las que de sus predecesores habia recibido. Desde Vitoria salió el ejército, el 19 de abril, para la Borunda, y despues de vivaquear en Contrasta el 20, siguió el 21, llevando yo la vanguardia, para las Ámezcoas, donde quedé con una sola brigada para cubrir el movimiento retrógrado desde allí emprendido, y contener á las fuerzas enemigas, que en número de catorce batallones tenia Zumalacarregui á nuestro frente. Con aquella corta fuerza rechacé sus ataques, y tres horas despues de la partida del ejército, subí por escalones á la sierra de Andía, quedando yo el último de todos con dos únicas compañías de cazadores, que coronaron tan difícil y peligrosísimo movimiento ejecutado con no menos valor que serenidad. Las tropas, en la segunda noche de su expedicion, es decir en la del 21, vivaquearon en la venta de

Urbaza, y el 22 se pusieron en marcha para Estella, atravesando los espesísimos bosques y desfiladeros de la sierra de Andía. Al llegar á la altura del puerto de Artaza fué el ejército atacado en flanco por el enemigo, y hubiera sido probablemente deshecho en atencion á la dificultad de combatir en tan mal terreno, si el general en jefe, que con las divisiones Aldama y Seoane marchaba á su cabeza, no se hubiera rápidamente apoderado de una posicion importante á que ya llegaban los rebeldes. Ambas divisiones bajaron á combatir á la meseta del puerto, mientras una pequeña parte sostenia las posiciones que el enemigo embistió muy valerosamente á la bayoneta. El bizarro general Seoane fué gravemente herido apenas llegó al combate, y Aldama quedó solo en el campo recibiendo un fuego mortífero y á quema ropa, como hombre resuelto á no sobrevivir á la dispersion de sus tropas. Mi division seguia á las nombradas, y la brigada Froylan-Vigo cubria toda la retaguardia. Llegué con mi gente en el momento mas crítico y empeñado, y como en tales situaciones es lícito mostrar alguna confianza en sí propio sin riesgo de pasar por fanfarron, aseguré al general en jefe que muy poco tardarian mis tropas en restablecer la accion, desalojar y batir al enemigo. Asi sucedió. Este ya llegaba á nuestra última posicion cuando empezaba yo á descender al lugar del combate en que las otras dos divisiones habian sido batidas y se hallaban dispersas. La situacion no podia ser mas urgente ni mas critica. Era preciso vencer ó morir. Entusiasmado á mi voz un batallon del 2.º ligero, á cuya cabeza tomé yo mismo el fusil de un granadero, dimos una carga á la bayoneta brillante y feliz; nos apoderamos de un corral avanzado que tenia el enemigo, y pudieron entonces bajar otros dos batallones de mi division que al instante formé

en columna de ataque, y marchamos al enemigo bajo un fuego bien nutrido. Pero Zumalacarregrui no tuvo por prudente el esperarnos, viendo el orden y el entusiasmo del ataque, y bajó con precipitacion y desorden á las Amezcoas, dejándonos, con el campo, la victoria que un instante antes tenia por asegurada y completa, y que en semejante terreno no hubiera quedado por él sin arruinar al ejército entero, y sacrificar la causa nacional que, en atencion á las circunstancias generales del país, pendia del éxito de aquella comprometida jornada. El general en jefe y las tropas todas me mostraron suma satisfaccion: en mi conciencia tambien la encontré. No se dirá que en esta ocasion ni en otra alguna, me haya mostrado yo avaro de mi vida; y si bien es verdad que en este punto el encono de mis enemigos no ha llegado á injuriarme, lícito me ha de ser asentarle aquí para que no se pierda de vista que si alguna vez evité inútiles combates, no fué ni pudo ser por eludir peligros personales, pues no tengo yo peor organizacion que otro cualquiera para hacer en ellos lo que hace todo soldado honrado.

En aquella funesta tarde y noche la 3.^a division que yo mandaba, no solo rechazó los ataques del enemigo, y conservó el orden mas perfecto en medio del caos, preservándose del pánico general que habia ganado á los demas cuerpos, sino que salvó á muchos de estos que corrian á su perdicion por el camino de la confusion y el desaliento; recogió la artillería abandonada en la marcha, y sufrió sin responder el fuego con que en la oscuridad nos recibian nuestros mismos compañeros de armas, que dispersos y aterrados nos tomaron de pronto por enemigos, viéndonos marchar formados. Dar una idea de la confusion de aquella noche es imposible; pues el caos no se describe. Pero, lo repito, en

medio de este caos se mantuvo firme el espíritu de las tropas que yo tenia á mis inmediatas órdenes. Este es un hecho de todos conocido, y que mas que en el mio recuerdo en loor de aquellas beneméritas tropas. Parte de la brigada Vigo no pudo incorporarse al ejército, aunque el grueso de ella lo verificó á favor de los altos y esfuerzos que hice para reunir la y salvarla. Al amanecer todo estaba en Estella, menos 1500 hombres y muchos heridos que pudieron refugiarse en Abárzuza, donde con el brigadier Buren estaban sitiados por toda la faccion. El general en jefe, gravemente indispuerto en cama, me confió el honor de buscar un medio para salvarlos. Estaban las tropas en una situacion difícil de pintar, física y moralmente considerada, muertas de hambre, frio y cansancio, y por estas causas y el terror de la noche precedente, totalmente desalentadas: nadie sabia de nadie: era casi imposible reunir una compañía. El soldado permanecia indiferente á los ataques, como á la voz de sus jefes: cada hombre al llegar á Estella se habia refugiado adonde y como pudo para recobrar sus fuerzas y satisfacer sus necesidades. Yo mismo estaba rendidísimo y con una fuerte calentura. El honor solo podia prestarme en energía moral, todo lo que en fuerzas físicas me faltaba. Por fin á las once del dia 23 logré reunir algunos esqueletos de batallones con la tercera ó cuarta parte de su fuerza abatida y deshecha. Las clases altas faltaban en tanto número, que hubo cuerpo que salió con dos oficiales. Yo habia suspendido del empleo á dos jefes en la marcha de la víspera, y para contener el desórden de los grupos que corrian dispersos, habia tenido que cerrarles el paso con algunas compañías de cazadores de la guardia que ya apuntaban para fusilar á los fugitivos. En fin, con los buenos auxilios del general Aldama, del

brigadier D. Evaristo San Miguel, y de otros muchos jefes y oficiales de aquel generoso temple de alma que se encuentran siempre superiores á las situaciones mas desesperadas, logramos arrancar de Estella. A todos nos parecia mas que difícil la operacion: era menester ejecutarla sin llegar á las manos con el enemigo, pues no se podia combatir sin correr el riesgo de hacer general y completo el mal parcial que emprendimos remediar; porque, fuerza es confesarlo, las tropas no estaban en disposicion de batirse sin reponerse antes de sus fatigas físicas, y volver á la disposicion moral que dan las fuerzas, una vez reparadas con el alimento y el descanso. Una bellissima operacion por escalones bastó afortunadamente á sacar á Buren de su desesperada posicion. Los rebeldes le dejaron para venir á flanquear el ejército, pero hallaron ocupados con las mejores tropas los puntos principales, y no atreviéndose á atacarnos, no recogieron del desórden de la víspera ningun fruto, ni siquiera los efectos que nuestras tropas habian abandonado la noche antes, y que pude recoger en esta corta y feliz expedicion.

Regresé á Estella al oscurecer con las dos últimas compañías de retaguardia: mostróme el general en jefe la mas lisonjera aprobacion; los librados su gratitud, y el ejército aquella consideracion que para un militar pundonoroso forma la mejor recompensa de sus acciones.

Así terminaron mis operaciones como general de division. La idea que de ellas llevo dada era necesaria para explicar como llegué al mando del ejército; pues á aquellos antecedentes debí sin duda el elevado puesto que luego ocupé. Sin ellos ¿quién se hubiera acordado de mi nombre al tratarse de proveer tan importante destino, cuando pocos meses antes hasta el permiso que obtuve para ir á

combatir cual soldado, ó morir por la causa de mi patria, habia sido objeto de amargas censuras? ¿Cómo se hubieran olvidado mis anteriores servicios á intereses políticos distintos y aun opuestos, hasta el punto de no levantarse ni una sola voz desaprobadora contra mi nombramiento? Júzguese cuales y cuántos han debido ser mis esfuerzos para llegar á un tiempo á grangearme una buena reputacion y destruir las prevenciones hostiles que acogieron los primeros pasos del hombre político de otra época y del militar inexperienced. Pero mi esmero ó mi fortuna me habian preservado en toda la campaña de los tiros de la crítica, por mas que me hubiera acechado armada y prevenida.

Cuando ningun general habia logrado sustraerse de la comun suerte de una sorpresa ó desgracia, yo no habia perdido un soldado, un bagaje; no habia frustrado ninguna operacion, ni errado combinacion alguna, ni merecido una sola censura; el enemigo no me habia esperado sino para verse obligado á publicar con la fuga su derrota y su afrenta. Tales eran mis títulos como general de division, cuando (pudiera decir por mi desgracia) me ví, en momentos de grande afliccion, llamado á mas altas funciones por mí seguramente mas temidas que ambicionadas.

CAPITULO V.

Operaciones.—Primera época: desde mi advenimiento al mando superior del ejército hasta el mes de enero de 1836.

HALLÁBAME yo en Madrid, desempeñando todavía la comision con que fuí pocas semanas antes, cuando el general Valdés ofreció su dimision y se vió obligado por el mal estado de su salud á dejar el mando al gefe mas antiguo, que resultó ser el brigadier Tello, el cual acabando de llegar al ejército, no podia conocer aun ni el pais ni la guerra que en él se hacia. Los generales Espartero y Latre estaban á la sazón en Vizcaya, haciendo nobles esfuerzos para socorrer á Bilbao, con elementos muy inferiores á los indispensables. Parecia ya esta heroica villa reducida á los últimos apuros de su larga y honrosísima defensa. El general La Era que mandaba el ejército de reserva, no habia llegado todavía al cuartel general del general Valdés, donde á muy poco tiempo se presentó á reclamar honrosamente el mando superior accidental y la terrible responsabilidad que le era inherente en tan tristes y difíciles circunstancias.

Tal era la situacion del ejército. No era mas li-sonjero el estado de la opinion pública en Madrid: todo era ansiedad y afliccion, desconfianza y desaliento extremo. El gobierno, despues de haber

sondeado en vano las intenciones de varios generales que no quisieron aceptar el mando, se decidió por el general Sarsfield, á quien habia consultado el ministerio sobre el estado de su salud; pero el nombramiento definitivo quedaba aun pendiente de algunas explicaciones preliminares, y la situacion no admitia demora, no podia ser mas urgente y apurada. En tales coyunturas designábanme con favor los ministros, el público, la prensa misma. Yo sentia como el que mas las desgracias públicas y padecia del descrédito del ejército como se puede sufrir del propio. Llamado por los ministros les ofrecí una sola cosa: *perecer bajo los muros de Bilbao ó salvarla*; pero expuse al mismo tiempo que no podia encargarme del mando superior sino momentáneamente y mientras durase el conflicto. Por lo demas aseguré que las tropas cumplirían con sus deberes y no serian infieles á su antigua gloria, ó que yo no sobreviviria á su improbable deshonra. Partí de la capital, y al llegar á Valladolid fuí alcanzado por un correo del gobierno que me traia la recomendacion de no parar hasta reunirme al ejército, del cual acababan de recibirse muy malas nuevas en Madrid, donde todavía se ignoraba que el general La Era hubiese tomado el mando en jefe. Seguí con la posta hasta Briviesca, y desde este punto, con una escolta de seis caballos hice la misma noche ocho leguas hasta encontrar al general Zarco del Valle que marchaba con otros diez caballos, y llegamos juntos á Valmaseda. Allí se me presentó el brigadier Iriarte á quien yo hubiera mandado venir para tener á mi lado un práctico en aquel terreno que me era enteramente desconocido. Cuando él me vió en semejante sitio con la mera escolta de 80 infantes que pude reunir, me creyó demente. «Es preciso llegar al ejército ó morir,» le dije, «vea Vmd. de condu-

«cirme, sin hablar de detenciones ni peligro.» Toda nuestra marcha fue tiroteada por las partidas de Castor, y sin hacer mas alto que para dar de comer á los caballos, llegamos á Portugalete, con grande honor del práctico, pero con mas fortuna que prudencia mia. Aquel dia supimos que el general La Era, marchando la víspera sobre Bilbao, despues de algunos combates parciales sostenidos en los dias anteriores, habia obligado á los rebeldes á levantar el sitio, y que estos, habiendo tomado posesion de una línea de montañas, ocupaban todos los desfiladeros para oponerse á que el ejército saliera del hondo de Vizcaya, peligrosísima posicion que, á la hora en que escribo, ocupa todavía el general Espartero. En la misma noche llegué á Bilbao y recibí el mando del general La Era, el cual partió al amanecer con los batallones de la reserva por el camino de Valmaseda, que con su posicion cubria el ejército de operaciones, ya reducido á 29 batallones, única fuerza que entonces habia en todo el teatro de la guerra, fuera de guarniciones.

Al dia siguiente de mi llegada á Bilbao, tuve ya noticia oficial del nombramiento del general Sarsfield al mando en gefe. Permanecí dos dias en la plaza para examinar y decretar lo concerniente á su reparacion y defensa, revistar y arengar las tropas, y tomar disposiciones para emprender la marcha por el camino real de Orduña. Sacar el ejército, por aquella direccion, de las posiciones que ocupaba, con la fuerza que tenia y en la disposicion general á que habian llegado las cosas, era una empresa algo ardua: no lo ignoraba. Pero tomar una direccion menos peligrosa hubiera sido prolongar el desaliento, mostrar desconfianza en el valor del soldado, acrecentar por consiguiente su desmayo, cuando á toda costa urgia reanimar-

le; era además llegar tarde para impedir otros golpes que podía darnos fácilmente la facción en muchos puntos, sin tropezar con quien lo estorbaba. Me resolví á atacar la mayor dificultad, y el ejército llegó á Vitoria en tres dias, habiendo encontrado á una legua de Bilbao seis batallones en posicion que no aguardaron á las columnas de ataque que dirigí á desalojarlos; rechazando con bizarría y serenidad los ataques que dió Castor á nuestra retaguardia, y tomando á viva fuerza la célebre é inexpugnable Peña de Orduña, ocupada con diferencia de pocos minutos por Ibarrola, á quien desalojó la brigada Gurrea que yo habia hecho salir durante la noche para apoderarse del punto.

Los rebeldes, al verse prevenidos y frustrados, llevaron el grueso de sus fuerzas á Navarra y pusieron sitio á Puente la Reina, no presumiendo que llegase yo á tiempo de socorrer aquel punto, ni que aunque llegara, pudiese impedir su ruina. Pero habiendo previsto yo que aquella fortaleza podia verse comprometida, habia destacado una brigada para que Lopez introdujese en la plaza un convoy de víveres y municiones y un nuevo gobernador (el valiente y malogrado San Just), y volviese á ocupar la ribera del Arga que habíamos tenido que abandonar poco antes para socorrer á Bilbao. Despues de reanimar, levantar el bloqueo, y abastecer á la ciudad de Vitoria, atravesé el interior del pais por Peñacerrada, entré en Logroño, seguí al socorro de Puente la Reina, y dí la batalla de Mendigorria, que hubiera podido ser el término de la guerra, sin la desgraciada fatalidad que nos privó de sacar todo el fruto que la victoria prometia, por lo mucho que en esta batalla habia arriesgado el enemigo, confiando ciegamente en la superioridad que con sus recientes

ventajas se atribuía. Pero los malos hábitos de guerra que habian contraído nuestras tropas, dispersándose en la victoria como en la derrota, no permitieron dar á nuestro triunfo todo el alcance de que era evidentemente susceptible, y D. Cárlos y sus huestes se salvaron por instantes de una posicion desesperada. Con todo, esta victoria fue á todas luces el suceso mas feliz de esta guerra, si se atiende á la situacion en que entonces nos hallábamos. Ella puso término á los desastres; aseguró una larga y feliz tregua; sirvió de base á la reconquistada superioridad, siempre desde entonces por nuestras tropas sostenida; salvó á Puente la Reina, y por último tuvo consecuencias políticas proporcionadas á la inminencia del peligro que hubiera corrido la causa pública si se hubiese perdido la batalla, y mas cuando á poco estallaron grandes perturbaciones en el interior del reino.

Asi pues, á los doce dias de tomar el mando, ya estaba yo en Pamplona vencedor: el pais y el ejército reanimados. En ello hizo mucho sin duda la fortuna, pero yo mismo llegué á creer entonces que, sin ser un gran capitán, el general habia hecho tambien alguna cosa. A pesar de mis mas vivas instancias, no aceptó el mando el conde de Sarsfield, y todavia mas á mi pesar, el gobierno me lo confirmó interinamente.

En semejantes circunstancias, y cuando acababa de recibir el ascenso á teniente general, en recompensa de la batalla de Mendigorría, juzgué que ni la gratitud, ni el honor, ni el patriotismo me dejaban ya medios honrosos de dimitir aquel elevado y comprometido destino: lo acepté. Desgracia fué, no para el pais pues nadie me persuadirá que hayan sido por mí perjudicados los intereses nacionales, pero desgracia para mí, y muy grande. Asi consideré el mando cuando lo recibí:

¿qué diré ahora en medio de los disgustos que le he debido?...

Fueron constantemente por todos y en todas partes encomiadas mis operaciones como general en jefe hasta fines de enero de 1836 en que empezó á ejercerse contra ellas la crítica. Es por consiguiente excusada hasta cierto punto la relacion circunstanciada de cuanto al indicado período pertenece. Tampoco podria emprenderla sin entrar en largas explicaciones que guiasen al lector en el laberinto de los movimientos continuos con que tuve que suplir lo que faltaba para dar quite á todos los golpes que el enemigo me asestaba sucesiva ó simultáneamente sobre uno, dos y tres puntos de la línea. Estas explicaciones habrian necesariamente de ser tan pesadas para los demas, como dificiles para mí que no tengo á la vista los diarios de operaciones de aquella época. Me limitaré pues á decir en globo aquellos principales sucesos de la campaña, que mas propios me parezcan para dar una idea del carácter que tomó la guerra en los primeros seis meses de mi mando.

Hallándome yo por agosto en Navarra, el general Ezpeleta, que ocupaba á Miranda, me avisó que Bilbao estaba seriamente amenazado, y me pidió el refuerzo de una brigada para marchar á su socorro. Le envié la division Espartero anunciándole al mismo tiempo que acudiria yo mismo á sostenerle y mandar la expedicion, porque la graduaba de muy difícil y delicada, sobre todo el regreso. Cuando llegué á Miranda ya habian partido aquellos generales. Evans por su parte habia salido de San Sebastian para volar al punto que estaba amenazado y que con estos socorros se salvó. Yo no tenia mas que una division con la que ocupaba la llanada de Alava, para llamar sobre mí la atencion de los rebeldes. La primera noticia que allí recibí

fué la del desgraciado combate de Arrigorriaga, y supe al mismo tiempo que el general Espartero estaba herido, y que las tropas no podían salir sin grandes refuerzos que no era posible enviarles. Se arrojó sin embargo Ezpeleta á salir por la direccion de Valmaseda. Sobre él marchaba Moreno; pero yo, que me habia trasladado á la Peña de Orduña, atraje sobre mí al general carlista, á quien llevé entretenido hasta Puente Larrá, no encontrándome con fuerzas bastantes para combatirlo. Allí conocí mi ardid el enemigo, y vuelve sobre Ezpeleta: una segunda demostracion mia le engaña nuevamente; pero él por un tercer esfuerzo, logra todavía rodear á Ezpeleta en Medina de Pomar con fuerzas muy superiores, y la ventaja de una numerosa caballería de que aquel carecía, en terreno que tan necesaria la hacia. Entonces marchó yo velozmente sobre Oña, resuelto á salvar á mi colega, ó perecer. Gano por la noche los pasos de la Horadada y prevengo á Ezpeleta que, reforzado yo con alguna artillería voy decidido á atacar á Moreno al dia siguiente. Intercepta el enemigo mi aviso, y sin aguardarme abandona la presa que perseguia. Asi quedaron libertadas las dos divisiones por las maniobras oportunas, rápidas y felices de la que yo conducia, y por la decision con que se arrojaba á atacar todas las fuerzas contrarias. Esta operacion comprometió el crédito de Moreno y le costó pocos dias despues el mando del ejército carlista, al paso que todos, y el enemigo mismo elogiaron la pericia del general de la reina. No hay que culpar la poca modestia de este lenguaje. Yo me defiendo, y me defiendo con hechos. Nadie puede exigir que oculte ó disfrase los que me sean favorables. Si mi posicion en esto es á veces violenta, es preciso no perder de vista que no la he elegido yo: á ella me han traído forzosamente mis acusadores.

Restituido en setiembre á Navarra para avanzar mis obras y el sistema de bloqueo, y oponerme al paso de las expediciones, ó al curso de las operaciones que por aquella parte habia intentado el enemigo, revuelve este velozmente con todas sus fuerzas y las concentra sobre el Zadorra, para sitiar el débil punto de la Puebla y tomar á Vitoria que no podia sostenerse, privada de sus comunicaciones con el Ebro. La pérdida del primero de estos dos puntos traia la consecuencia forzosa de la pérdida del segundo. Volé á socorrer á entrambos. Con todas sus fuerzas el enemigo habia traído también su artillería, y construido expresamente un camino para rodarla. Se apoyaba en las grandes posiciones del desfiladero del Zadorra, y habia cortado el puente de Armiñon, como yo lo habia previsto, pues con tiempo habia reunido materiales para rehabilitar su paso. En Miranda se hallaban á la sazón un centenar de carlistas prisioneros y entre ellos seis oficiales. Llamélos á mi presencia. «Su jefe de ustedes, les dije, viene á sitiar á la Puebla para tomar á Vitoria: ha reunido todo su ejército y sin duda ha contado con que yo acudiré á impedirlo. Necesita pues jente; y no quiero yo privarle de ustedes, ni á ustedes del gusto de asistir á la batalla. La posicion que ocupa es excelente para él; pero vayan ustedes á asegurarle de mi parte que mañana seré dueño de ella.» Al día siguiente el ejército carlista se retiró, tomando Eguía el mando que á Moreno fué retirado. Vitoria respiró, y su comunicacion quedó ya para siempre asegurada: el enemigo no ha vuelto á profanar aquel territorio, y en las seis leguas que hay desde aquella ciudad hasta el Ebro, la guerra, puede decirse, ha concluido; todo pasa y viaja ya sin escolta.

A últimos del mismo mes de setiembre dispuso

el gobierno que la legion inglesa se trasladase desde Bilbao á Vitoria. Estando todo el ejército enemigo en la llanada de Alava, mandé al general Espartero con una sola division á aquella villa por la direccion de Durango, es decir, atravesando todo el interior del pais, para que reforzase y escoltase la legion en su marcha; reservándome la responsabilidad de cubrir esta operacion que sorprendió mucho al enemigo, y pareció á todos temeraria, mientras la juzgaba yo muy segura, si era como en efecto fué, hábil y rápidamente ejecutada. El 27, dia que siguió al de la salida de Espartero, me puse en marcha con el ejército, desde Vitoria con direccion á Salvatierra, anunciando anticipadamente á las tropas, segun mi costumbre, que iban á pernoctar allí. Los rebeldes, que habian acudido ya tarde sobre Espartero, revuelven sobre mí, como yo esperaba, y se presentan en marcha por mi izquierda sobre la cordillera de Guevara para ganar antes que yo á Salvatierra. Destaco fuerzas que sigan á ocupar este pueblo, que evacuan desde luego dos batallones enemigos, y ataco al ejército carlista de flanco por dos puntos; le quito todas sus posiciones y el castillo en que se hacia fuerte; le arrojé á la Barrumedia, y sigo luego mi marcha para Salvatierra, donde llegué á media noche, con la retaguardia vivamente cargada, segun costumbre y durante toda la marcha, por los rebeldes, que fueron contenidos y rechazados siempre con orden, dequedo y serenidad, porque nuestras tropas habian aprendido ya á combatir á todas horas, en todos los frentes y en cualquier terreno. El enemigo fué batido, y nuestra caballería se cubrió de gloria en dos cargas que dieron los húsares y los lanceros de la guardia, haciendo algunos prisioneros, de cuya suerte se salvó Villareal muy casualmente. Al dia siguiente se puso el ejército en movimiento pa-

regresar á Vitoria, llevando un gran convoy de heridos. El ejército enemigo con 800 caballos se presentó sobre nuestro flanco derecho en las posiciones que habia perdido la víspera, y apoyado en las montañas. Inmediatamente desplegué una sola brigada, y puse una seccion de artillería en posicion, para cubrir la marcha del convoy y del ejército, si los rebeldes no querian descender, ó empezar la batalla si la aceptaban. La rehusó Eguía, y aun replegó todos los puestos avanzados á la posicion principal, por lo que prosiguió nuestra marcha, con todas las precauciones de la guerra y la precision y desembarazo de una gran maniobra de instruccion. Coronado ya el valor en la jornada de la víspera, no creí deber tomar en esta la iniciativa de un nuevo ataque. La guerra se compone de combates, es cierto; pero estos deben encerrar un objeto, aspirar á un resultado que sea el precio de la sangre en ellos derramada: ya no le habia, una vez logrado el fin especial que en este movimiento me habia propuesto; y hubiera sido preciso en semejantes terrenos perder seis contra uno sin la menor utilidad. El enemigo destacó hasta once batallones para flanquearme, y atacar los últimos cuerpos de retaguardia; pero fué prevenido y rechazado, y se mostró cobarde al ver el orden y serenidad con que se le recibió al son de las músicas que no cesaron de tocar en toda la marcha, nunca interrumpida. Su caballería volvió grupas á un escuadron de lanceros de la guardia, y desde nuestras primeras cargas, ya se contentó con tirar desde lejos, sin recoger una sola prenda de un ejército que, despreciando sus tardías y tímidas provocaciones, deseaba verle empeñarse en terreno mas igual, donde el valor pudiese recoger el fruto de sus esfuerzos. Al dia siguiente marchamos otra vez para el interior del país, á fin de proteger la vuel-

ta de Espartero con los ingleses, por el camino de Durango; pero estos se habian visto obligados á tomar otra direccion para poder trasladar todos sus almacenes y equipages, cosa imposible de efectuar por la direccion de Ochandiano. Los carlistas, que estaban concentrados sobre nuestra derecha, no intentaron siquiera incomodar nuestra marcha, á pesar de la gran facilidad que les ofrecian aquellos bosques y escabrosidades; pero los dias anteriores los habian acobardado, instruyéndolos de lo que podian esperar.

Cuando fuí á Navarra á ejecutar la operacion del Arga que debia servir de base á todo mi sistema de guerra y de bloqueo, se preparaban los rebeldes á un nuevo sitio de Puente la Reina. Un jefe de ellos que vino de parlamento á Logroño se jactó conmigo mismo de que yo no podia impedir la toma de aquel punto que ellos podrian reducir en 48 horas. "¿Lo tomarán Vds. en los primeros tres dias?" le pregunté.—"En estos tres dias, respondió él, no, pero luego sí."—"Pues advierta Vd. á su general, de mi parte, le repliqué, que se apresure, porque si no aprovecha los tres primeros dias, le doy mi palabra de que luego le será imposible tomarlo, ni aun sitiario." Estas anécdotas manifiestan que, en cuanto emprendí, marché siempre con paso firme y cierto, anunciando muchas veces al enemigo mismo lo que me proponia hacer, como se lo anunciaba al gobierno, como se lo anunciaba á las tropas, que en mis proclamas vieron siempre el programa de mis operaciones. Al dia siguiente de aquella conversacion me dirigí á los Arcos. Los carlistas acudieron á cubrir á Estella, sin dejarse ver en ninguna parte; y variando yo de direccion hácia la Solana, caí sobre la Ribera, sin que aquellos intentasen turbar esta marcha que era difícil en razon de que pasando por el

pie del Monte Jurra tuve que atravesar de noche los malos puentes del Arga y del Ega. A los dos dias volaron todos los del primer rio que no quedaban en mi poder; ocupé á Lárraga que fortifiqué á pesar del dictámen de los ingenieros que no lo creían posible, y que adoptaron y celebraron luego el plan que yo formé para triunfar de las dificultades alegadas. Mientras se minaban los puentes, subí con algunas tropas á las posiciones de Cirauqui y Mañeru; atacué, desalojé y batí en ellas á los rebeldes que las ocupaban, y desde las cuales podian oponerse á aquella operacion, particularmente sobre los puentes de Belascoain y Mendi-gorría que saltaron á la misma hora. Los repetidos esfuerzos que desde entonces hasta que dejé el mando ha hecho el enemigo para rehabilitar en el Arga las comunicaciones destruidas, han sido infructuosos, y las obras que construyó para proteger sus trabajos, tomadas y deshechas á viva fuerza.

En los primeros dias de noviembre empezó el enemigo á hacer grandes demostraciones sobre Bilbao, que ha sido un objeto constante de su codicia como de mi vigilancia. Yo penetré su designio. Pero dividida entonces nuestra fuerza entre Navarra y Alava, ni yo podia desguarnecer al primer territorio, sin grave perjuicio de las empresas y atenciones allí concentradas, y sin facilitar el paso á las expediciones que el enemigo proyectaba para las otras provincias, ni socorrer tampoco á la heroica villa con las solas fuerzas que tenia en Alava. Comprendí que Eguía trataba, con su demostracion sobre mi izquierda, de obligarme á reforzarla debilitando mi derecha, y que bien podia convertirse aquella demostracion en proyecto efectivo, si no acudia yo á estorbarlo. En tal alternativa marché á dirigir personalmente las operacio-

nes del cuerpo de Navarra, esperando con esto solo obligar á mi adversario á lo mismo que él queria obligarme á hacer; y para salvar á Bilbao, dispuse entrar en Estella, como despues de anunciarlo anticipadamente á las tropas, lo ejecuté el 15 de noviembre, tomando á viva fuerza la ciudad. Eguía, que me habia penetrado sin prevenirme, llegó tarde para impedirlo, aunque á tiempo de presenciario, pues estaba en las calles de Estella cuando yo la atacaba. Temeroso de verme seguir á las Amezcuas, concentró sus tropas en aquella direccion, y pasó la noche al vivaque, construyendo parapetos y defensas. Como siempre y como todos los puntos por el enemigo dominados, Estella habia quedado á nuestra aproximacion sin habitantes y sin recursos: yo habia dejado parte de nuestras tropas acantonadas en la Solana y Villatuerta, y á sus jefes con mis instrucciones para el movimiento del dia siguiente, calculadas con arreglo á lo que yo presumia que podria emprender el enemigo: no hubo que variarlas en nada, pues lo que en efecto sucedió, fué lo que yo tenia previsto. Nuestra extrema retaguardia, atacada con furor á las siete de la mañana del 16, recibió valerosamente á los rebeldes. El combate se fué generalizando y se hizo porfiadísimo á medida que las tropas, suspendiendo la marcha, tomaban posicion sobre las dos faldas opuestas del Monte Jorra, cuya elevada y escarpada cima disputaron, ganaron y sostuvieron. Un viajero, y sobre todo un militar, creeria al ver el lugar de aquel combate que solo las cabras pueden trepar á tales sitios. El ataque principal se sostenia por el punto que yo inmediatamente dirigia, y fué gloriosamente terminado con varias cargas de infanteria y caballería, que obligaron á los rebeldes á huir, abandonando todos los puntos, y dejando algunos pri-

sioneros en nuestro poder. El general Tello, empuñado sobre la falda opuesta del monte, no fué menos feliz y esforzado, arrojándose á la bayoneta sobre posiciones que fueron muy reforzadas y disputadas por el enemigo, y de las cuales se replegó por mi orden á Allo, donde estaba ya el resto de las tropas. En su movimiento retrógado fué vigorosamente cargado, pero sin fruto, pues habia yo establecido puestos que le apoyaron hasta Allo, en cuyo pueblo volví á ofrecer la segunda batalla con las tropas formadas, deseosas de darla terrible, y tan frescas, despues de ocho horas de fuego y marcha por montes y quebrados, como si salieran de sus cuarteles. Pero los rebeldes tenian bastante por aquel dia, y se replegaron sobre todos los puentes, siguiendo el ejército su marcha á Lerin, casi agotadas todas sus municiones, y sin que el enemigo osase molestarnos con un solo tiro. Esta jornada fué de veintiuna horas de fatiga.

Los movimientos de los rebeldes me obligaron á volver velozmente sobre Alava y la Rioja; pero á fines del mismo mes de noviembre tuve que regresar otra vez á Navarra por haberse reunido allí el grueso de las fuerzas enemigas con el intento de facilitar el regreso de Guergué á las Provincias, el cual, segun todos los partes, venia con 7000 hombres recogidos en Aragon y Cataluña.

En el mes de diciembre regresaron efectivamente los restos de la expedicion Guergué á Navarra, y hubo encuentros y combates parciales en varios puntos, todos favorables á nuestras armas, de los cuales el mas importante fué la sorpresa hecha sobre la vanguardia de aquel cabecilla, que produjo la captura del Rojo de San Vicente con todos los oficiales y soldados que mandaba. El estado de la guerra era por este tiempo sumamente lisonjero para nuestras armas; y los rebeldes, no

pudiendo adelantar ni intentar nada sobre el grueso de nuestro ejército, cambiaron de plan, y comenzaron á ocuparse en los puntos de la costa de Cantabria, y señaladamente en sus preparativos contra San Sebastian. Por mi parte busqué tambien todos los medios que, para oponerme á sus designios, estaban al alcance de mis elementos y recursos, estrechísimos siempre en comparacion de las necesidades que se reproducian y hacian sentir en todas partes, al mismo tiempo, en todos los ramos, todos los dias y con la última perentoriedad. La mitad de mi correspondencia con el gobierno y los jefes no se refiere á otra cosa, y está escrita con una vehemencia proporcionada á los conflictos y embarazos que causaban la escasez ó la miseria. Publicar aquella correspondencia incompleta sería desvirtuar su interés y debilitar la idea que se quisiera dar del perpétuo obstáculo con que hubo siempre que luchar en esta guerra, obstáculo mortal para todas las empresas humanas y particularmente para las de la guerra, cuyo nervio es el dinero. Publicarla toda sería obra larga, y hoy poco oportuna por los impedimentos que llevo ya indicados. Però en fin, téngase presente que esas necesidades, escaseces y miserias eran de todos los instantes, y que cuando las tropas tenian una cosa les faltaban otras ciento: cartuchos, dinero, raciones, brigadas, almacenes, vestuario, calzado, útiles, trabajadores, todo faltaba, ora junto, ora separado, y todo sin embargo era indispensable para la guerra, que sin tales elementos es tan imposible como el representar una comedia sin actores, sin pieza, sin trajes y sin teatro. Con todo, en el mes de diciembre debia hallarse mi crédito en su apogeo, pues que el gobierno, el ejército y la prensa me aplaudian á porfía, pues que nadie me criticaba; pues que los Estamentos mismos se

dignaron concederme las mas señaladas pruebas de su alta y lisongera benevolencia. Todos parecian acordes sobre mi buena intencion; nadie me negaba una regular capacidad; nadie dudaba de que con los grandes auxilios que se me habian ofrecido, la guerra avanzaría ó terminaría felizmente. Yo solo dudaba de que aquellos auxilios pudiesen realizarse. Yo solo dudé siempre. Mi lealtad y adhesion á la causa que servia, por nadie fueron tampoco ni disputadas ni sospechadas. ¿Ni quién ha podido jamas sospecharlas de buena fé? Mis antecedentes políticos eran los mismos, y sin embargo á nadie se le habia ocurrido presentarlos como un obstáculo, ni repudiar por ellos los buenos y patentes servicios hasta allí prestados. A buen seguro que entonces no pudo nadie figurarse que habia de llegar dia en que tuviese yo que rebatir cargos relativos á ese mismo mando que todos celebraban ver depositado en mis manos. Verdad es que estos cargos, hasta ahora anónima y vagamente aventurados por mis enemigos personales, no me han venido del gobierno, del cual no recibí nunca sino aprobaciones, gracias y aplausos, mas vivos por cierto y mas repetidos de lo que suele consentirlo el mesurado carácter de sus comunicaciones oficiales. ¿Ni cómo podia ser otra cosa, cuando, especialmente en la época á que se refiere el presente capítulo, no solo correspondí á cuanto el gobierno se habia prometido de mi celo, sino que sobrepujé en mas de una ocasion sus esperanzas? Habíame autorizado, por ejemplo, á abandonar algunos de nuestros puntos fortificados, suponiendo que no me sería posible socorrerlos; y yo respondí de conservarlos todos; de contener á los rebeldes en el Ebro; de impedir ó perseguir sus expediciones; de encerrarlos, de bloquearlos en sus montañas, y de privarlos de todo en sus gua-

ridas; de conquistar toda la parte llana del país; de reorganizar en fin al ejército, mejorando su administracion, promoviendo el espíritu guerrero y manteniendo á las tropas obedientes y disciplinadas. Y el resultado probó que cumplí lo que habia prometido, sin prometer nunca lo que me pareció no poderse cumplir. Hasta el mes de enero de 1836, el enemigo, contenido ó seguido en sus excursiones á otras provincias fué batido en todos los encuentros, obligado á abandonar los asedios de Bilbao y otros puntos; derrotado en los Arcos, jornada en que nuestra caballería adquirió una grande y decidida superioridad que sostuvo despues en las acciones de Guevara, Monte Jurra, Orduña y en todas cuantas se han dado desde entonces. Ningun punto fué perdido, ninguno abandonado; en todas partes todo lo vence el valor ó lo previene la inteligencia. Si se atiende á que, partiendo de una época de desaliento y abatimiento, se habia llegado á aquel estado de cosas en el corto periodo de algunos meses, con escasas fuerzas y mas escasos medios de asistirlas y movilizarlas, se vendrá en conocimiento de la parte que en tales progresos pudo caberle al general, y de los esfuerzos que debió hacer para conseguirlos. Lo que puedo decir es que en aquellos seis meses pasé mi vida á caballo, pues raro fué el dia en que descansaron las tropas ó no hicieron doble marcha. La noche empero proporcionaba algun reposo al ejército, mientras que para el general la absorbían los cuidados y las ocupaciones de un mando que hacian cada dia mas complicado, cada dia mas comprometido, la escasez de todo género de recursos, y la dificultad de reorganizar el ejército en medio de su constante movimiento, y de la falta de elementos regeneradores. Si pudiera recogerse en las secretarías del despacho y en los archivos del ejército todo lo

que yo escribí, es probable que su volúmen sobrepujaría á lo que produjo el escritor que en España se ha hecho proverbial con su desmedida fecundidad, y se asombrarían los que saben que en el ejército como en todas partes todo lo hago y escribo por mí mismo. Estoy lejos por cierto de hacer mérito de los trabajos de mi pluma, y me guardaría mucho de recordarlos si hubiese holgado entre tanto mi espada; pero como estos increíbles trabajos encontraron cabida en medio del movimiento perpetuo en que vivía, los he traído á la consideracion del público para que se vea que el carácter del general Córdova no fué ni indolente, ni apático, ni inactivo, como han tenido luego la extravagante idea de insinuarlo sus ciegos y mal instruidos enemigos. Al considerar ahora la afanosa existencia que entonces sobrellevé, ni yo mismo puedo comprender cómo no sucumbieron á su rigor mis abrumadas fuerzas; y cuando recuerdo el elevado sentimiento que me alentaba, el apasionado placer con que me brindaba á todos los sacrificios que pudieran ser útiles á mi idolatrado pais, me encuentro, á fé mia, bien poco acreedor á la suerte que me trae cual acusado al tribunal de la opinion pública, y siento escapárseme la pluma de las manos...

CAPITULO VI.

Operaciones.—Desde el mes de enero de 1836 hasta mi viaje á Madrid.

EN el mes de diciembre habia yo pasado á Bri-
biesca á incorporarme con el general Evans, y jun-
tos habiamos ido á recibir en Burgos al señor conde
de Almodovar, ministro de la guerra, de cuya mi-
sion extraordinaria he hablado ya. A mediados de
enero llegamos á Vitoria el señor conde y yo, des-
pues de haber recorrido juntos la Rioja y la Na-
varra; revistado tropas, plazas y fuertes; inspec-
cionado en todas partes la administracion, y estu-
diado S. E. la situacion, las necesidades, los re-
cursos, las escaseces, y cuanto podia ilustrar su su-
perior conocimiento y el del gobierno á quien re-
presentaba. Las tropas habian maniobrado á su pre-
sencia, y se mostraron alegres, organizadas, bra-
vas y sufridas, y muy contentas de su general, á
quien saludaban siempre con mil aclamaciones del
mas puro entusiasmo.

El asedio de San Sebastian en el mes de enero
era para todos, y naturalmente mucho mas para
mí, un hecho harto sensible; pero desgraciada-
mente irremediable, al menos con tentativas di-
rectas. Yo habia tomado y tomé cuantas medidas
eran propias á disminuir los quebrantos de tan be-
nemérita poblacion. Pueden atestiguarlo sus auto-

ridades. Quedan consignados en sus oficios los repetidos elogios y señales de gratitud que les merecí. La plaza no peligraba, no peligró nunca; pero, lo repito, era imposible remediar la molestia de su leal y desgraciado vecindario; porque ni el ejército podía ir á su socorro ante los obstáculos físicos que lo hacían rigurosamente inejecutable, como lo demostré al ayuntamiento y al gobierno; ni era prudente abandonar y sacrificar á aquella sola atencion, por grande que fuera, todas las demas que eran mayores, y todas inútilmente, porque suponiendo que el ejército pudiese llegar hasta los mismos muros de la plaza (suposicion gratuita que no admito contra toda probabilidad, sino por un momento); suponiendo que el enemigo se hubiese retirado para dejarnos pasar, y que luego hubiese sido batido al querernos estorbar el regreso, como seguramente lo hubiera hecho en la hipótesis; nada podía oponerse á que luego volviese á presentarse delante de la plaza en la misma posicion y con las mismas condiciones que antes de quella efímera é inútil tregua, adquirida á costa de un peligro inmenso. Mi opinion ni vaciló ni tardó un solo instante en formarse; pero aunque el señor ministro de la guerra tenia demasiada capacidad y experiencia para no admitirla y hacerla propia en vista de las palpables razones en que se apoyaba, todavía quise que oyese la de los demas jefes del ejército. Los reuní al efecto en una junta extraordinaria, á la que por hallarse en cama el señor ministro asistió su secretario Don Miguel de Imaz, en calidad de secretario de la junta. Todos, y entre ellos Espartero, Jáuregui y Oráa, los mas conocedores del terreno y experimentados en la lucha, reconocieron y declararon, fundándose en las mismas razones que yo habia expuesto en otro lugar, que la expedicion sobre inútil, sería poco menos que im-

posible en la práctica, y sumamente peligrosa al ejército y á la causa pública. Yo dí mi opinion el último de todos y declarando que si habia un solo jefe que estuviese por la expedicion me pondria de su lado, aunque salvando la responsabilidad moral de la empresa por amor de mi reputacion. Se extendió y firmó el acta de esta junta, y el Señor conde de Almodovar quedó plenamente convencido y tranquilizado, pues su residencia en el ejército le asociaba en cierto modo á mi responsabilidad.

Pero ya que no era posible socorrer directamente á San Sebastian, preciso era al menos hacer diversion llamando seriamente sobre mí la atencion del enemigo. Arrostrando todas las dificultades que ofrecian la atencion, el terreno, la desnudez de las tropas y la escasez de recursos, dispuse el ataque de la línea de Arlaban, muy deseoso tambien de satisfacer asi, en cuanto de mí dependia, las exigencias de la opinion pública y los apremios del gobierno que á porfía reclamaban acciones y victorias; proponiéndome al mismo tiempo ocupar y fortificar á Villareal de Alava.

Con estas miras salí de Vitoria en tres columnas el 15 de enero: la de mi derecha al mando del general Evans con su legion y algunos batallones españoles; la del centro, con la cual marchaba yo, y en la que iba la legion francesa que habia llegado la antevíspera á Vitoria, al mando de Bernelle, por el camino de Francia, para atacar la posicion de Arlaban; y la de la izquierda, por el camino de Durango, al mando de Espartero, á quien yo habia dado el encargo de ocupar y fortificar á Villareal, esperando que el ejército podria establecerse por algunos dias á la falda norte del Pirineo, de cuyas posiciones era antes preciso desalojar á los rebeldes. El plan de ataque quedó combinado para el 16: yo debia atacar de frente,

y mis dos alas subir la sierra y caer por ambos flancos sobre la posicion. El plan habia gustado á todos los generales. El soldado no pedia mas que combates, y una corta alocucion habia llevado al colmo su entusiasmo, instruyéndole del objeto general de la expedicion.

Los partes publicados sobre las jornadas del 15 y 16 me escusan de entrar en pormenores; atacado yo mismo al tomar el 15 por la tarde el canton de Ulibarri-Gamboa, me ví precisado á sostener un combate que tuve que proseguir, y que, una vez empeñado, me fué haciendo dueño de todas las posiciones enemigas, hasta la cima de la mas elevada, en la cual tuvieron que vivaquear las tropas, sin lumbré ni mas agua que la mucha que caia del cielo. Era esto hacer yo solo y con pocos cuerpos lo que habia concertado para todo el ejército. En este combate se distinguió mucho y fue herido el bizarro Narvaez. Al dia siguiente atacaron repetidas veces los facciosos, con mucho vigor, las posiciones que les habíamos ganado la víspera; sin lograr en ninguna parte mas que humillaciones y derrota. El frente y los flancos, todo fué por ellos tanteado, pero todo en vano. El ataque, debo decirlo, fué digno de la resistencia, pero esta no perdió una sola pulgada de terreno, á pesar de una densísima niebla que favoreció muchísimo al enemigo para tentar sus sorpresas que en todos los puntos fueron frustradas ó prevenidas.

El general Espartero habia llegado sin obstáculos á Villareal; y me dió parte de que los oficiales facultativos declaraban difícil y larguísima la fortificacion de aquel punto y carecian de suficientes medios para ejecutarla en aquella estacion. Este general habia ahuyentado á los rebeldes que se habian presentado allí, y Evans tomado sobre la derecha la línea y puntos que se le habian preve-

nido. Los enemigos se habian retirado, y no se mostraban ya en ninguna parte. El tiempo era frio y lluvioso, las tropas, durante dos dias y medio, habian marchado, combatido y vivaqueado sin comer ni beber y sin fuego en la cima del Pirineo, faltando allí leña y agua para guisar los ranchos; gran parte de nuestros soldados estaban sin capotes, batallones enteros con pantalon de verano; con los muchos heridos, bajaban centenares de enfermos, sin que tuviésemos donde colocarlos, ni medios de conducirlos, ni con qué asistirlos *y curar las heridas*: el hambre, la sed y el frio tenian á la gente rendida: el ardor solo de los combates y las satisfacciones de la victoria habian podido sostener hasta allí su energía moral; pero era de temer por momentos que la inclemencia del terreno y otras causas análogas perdiesen á un ejército victorioso, como habia sucedido en las Amezcoas con el general Valdés. Además, la fortificacion de Villareal, que era uno de los objetos de la expedicion, se habia hecho ya por entonces imposible. Por lo tanto, habiéndose batido dos dias el ejército muy valerosamente, y vencido, como lo deseaban el público y el gobierno, se replegó á sus cantones, como tuvo y tendrá que hacerlo siempre, segun demostraré en otro lugar, mientras no se adopte francamente un sistema completo y mas sensato de guerra, proporcionado á nuestros medios y recursos, á las dificultades prácticas de esta guerra y al tiempo que reclaman, ú objeto que determinan las operaciones.

Con motivo de haberse entonces y en el siguiente mes de mayo replegado nuestras tropas desde Arlaban, han preguntado los cómodos censores de esta guerra, por qué no se mantuvo el ejército en las posiciones conquistadas, por qué no siguió adelante. Ellos creen probablemente que Arlaban es al-

gun pueblo considerable, seguro, bien provisto de recursos, y no saben que Arlaban no es mas que un monte elevadísimo y desnudo en su cima, cubierto de bosques, quebrados y barrancos en su acceso y descenso, y que solo para bajar desde allí al lugarcillo de Ulibarri-Gamboa necesita un hombre dos horas. No se mantuvo en aquellas posiciones el ejército; no siguió adelante en enero, lo mismo que en mayo, *porque era imposible, porque era inútil, porque hubiera sido comprometer, perder al ejército y á la causa pública que sostiene.* He aquí la respuesta sencilla, categórica que á los tales censores puede darse. Pero es preciso demostrar la imposibilidad, la inutilidad y el peligro alegados, y lo haré. Mas como esta demostracion se haria necesaria á cada paso, y como encierra por sí sola nada menos que la explicacion completa de la índole especial de la guerra de las Provincias, juzgo conveniente y preciso no separarme del plan de esta obra, ni interrumpir mas la sencilla reseña de los sucesos; y me reservo tratar á parte la cuestion, y satisfacer todas las dudas, como responder á todos los cargos con razonada y suficiente exposicion de la situacion respectiva de los beligerantes, y un paralelo de sus recíprocas ventajas ó desventajas. Espero hacerlo de un modo capaz de ilustrar á todos los que, prestando oídos á la razon, quieran ó puedan juzgar en tan difícil materia, libres de las pasiones ó prevenciones que la han oscurecido. Verán entonces cuán distinta es la situacion real y efectiva de las cosas de la que las preocupaciones generales han supuesto cuando han dado por suficientes los medios hasta ahora empleados; y comprenderán al fin que todas las reputaciones militares se desgastarán forzosamente sin fruto en esta guerra, hasta que se penetren la nacion y el gobierno de sus especiali-

simas y anómalas dificultades; dificultades en que varará siempre el esfuerzo de nuestras armas, aunque los primeros capitanes de la antigüedad y el mismo Napoleon volvieran á la tierra para mandarlas, ínterin no se apliquen para superarlas medios especialísimos tambien; dificultades en fin que en sí solas constituyen la fuerza de nuestros enemigos, y han bastado á formar un renombre militar á esos curas, frailes y demas caudillos vulgares que generalmente los dirigen, y entre los cuales ; desgraciados muchas veces de nosotros si hubiera habido una sola capacidad acreedora á la fácil reputacion que les han hecho, no su mérito, sino las ventajas de su posicion, y sobre todo nuestras faltas, nuestras frecuentes faltas, hijas todas del error orgánico en que por lo comun se vive con respecto á la naturaleza de nuestra deplorable lucha !!

Restituido el ejército á sus cantones desde Arlaban, se empiezan las fortificaciones de Villalba de Losa, cuyo punto debe dominar aquel valle; proseguir la línea en toda aquella ala, muy débil y descubierta; ligar las operaciones del ejército con las tropas estacionadas en la izquierda, y asegurar un paso, el mas importante de todos, para las expediciones á Vizcaya, en socorro de Bilbao y del valle de Mena, es decir, la Peña de Orduña. El enemigo refuerza con cuatro batallones las fuerzas que tenia en Navarra al frente de las nuestras que protegen á los valles, cuyo alzamiento prematuro ha venido á hacerlos un objeto exclusivo del cuerpo de 16 batallones que tenia yo en la Ribera con jaque á Estella para concurrir á las operaciones generales. La línea defensiva, ó base de operaciones del ejército, se ha prolongado por aquel alzamiento de ocho leguas; y en proporcion del aumento de sus atenciones han disminuido los elemen-

tos de coaccion, ó se ha debilitado la accion ofensiva de estos. Los rebeldes atacan el 20 el puente nuevo de Bilbao, y son rechazados. Don Carlos llama á las armas á toda la poblacion soltera, desde 17 hasta 40 años; y adoptando la misma combinacion que el gobierno de la reina, ofrece la excepcion de leva al precio de una contribucion metálica, ó por la presentacion de caballos útiles para el servicio, decretando con el mismo fin una requisicion de ellos, de la cual no se exceptuan ni aun los de los oficiales y jefes de sus tropas. El 25 practico un reconocimiento sobre el castilo de Guevara por las direcciones de Salvatierra y Alegría: el enemigo no sale de sus bosques y montañas. Aquel fuerte ofrece las mayores dificultades para el asedio, y se ve que este seria largo, muy dificil y dudoso en su éxito; y que aun cuando para emprenderlo fuese posible abandonar las demas atenciones, mas urgentes y privilegiadas por ser defensivas y conservativas, faltan los medios materiales de su ejecucion, empezando por la artillería de batir. No teniendo á Guevara queda por todos estilos sin objeto la adquisicion de Salvatierra, porque Guevara intercepta sus comunicaciones con Vitoria, registra y domina toda la llanada, y es la llave de aquellas cordilleras y del Aralar, cubriendo á Oñate y á Guipúzcoa como una plaza frontera, que sirve ademas de depósito, almacen y parque á los rebeldes. El 25 destaco 4000 hombres para reforzar al general Ezpeleta, á fin de que pueda contener ó perseguir la expedicion que los enemigos preparan para Astúrias, segun anuncian los partes y confirman todos sus preparativos; y tambien resuelvo enviar una brigada de infantería á San Sebastian para recuperar los puntos exteriores que ha ocupado el enemigo. El general Tello recibe igualmente orden de perseguir, con las tropas que tiene en

la Ribera, la expedicion que los rebeldes han preparado para el Aragon; de suerte que, dejando á los generales Evans y Espartero en Alava con sus respectivas fuerzas para vigilar la izquierda y el centro, y fortificar á Peñacerrada y Treviño (con cuyas obras me propuse adquirir y adquirí en efecto el grande y productivo territorio de la Rioja alavesa, y el condado de Treviño), y al general Ezpeleta sobre el Ebro, solo me queda una brigada española y otra francesa con que pasar á Navarra; ocupar la Ribera, si Tello tiene que marchar á Aragon; y ejecutar los planes que he concebido sobre el alto Arga. Estos no pueden ser mas necesarios y urgentes si se quiere conservar la adquisicion de los valles; abrir nuestras comunicaciones con Francia; incomunicar á las facciones de Navarra con las de Aragon y Cataluña; y finalmente dejar al ejército en una posicion desembarazada, expedita y móvil, pues de lo contrario habia de seguir este constituido en inactivo y perpetuo centinela de aquel pequeño territorio. Aquellas ventajas no podian lograrse sin el establecimiento de una larga y difícil línea que desde Pamplona nos llevase hasta los Alduides por el curso del alto Arga, completando asi la primera operacion hecha sobre el mismo rio en la ribera baja. Pero al acometer esta importante empresa, tengo que variar el tiempo, el modo y las condiciones en que yo la tenia concebida, para resignarme á las nuevas necesidades que acababan de hacer avortar mis planes, ó euando menos de alterarlos completamente. Todos comprenden que aludo al alzamiento de los valles. Yo habia dispuesto que se retárdara algo mas, para hacerlo mas seguro, y tambien mas eficaz, mas ventajoso á la causa nacional. La línea que este acontecimiento me hizo construir por Zubiri, la tenia yo medi-

tada por Irurzun y Lecumberri á Tolosa, y con ella quedaban conquistados todos los valles y territorios que se hallan á su retaguardia, incluso el Bastan; nos establecíamos en la boca de la Borda, amenazábamos muy de cerca en aquel frente á Guipúzcoa, y dominábamos los dos caminos reales mas importantes de Navarra, preparando así el restablecimiento de la comunicacion entre Pamplona y Vitoria, via recta; asegurábamos la comunicacion militar de las tropas, que desde Hernani ó Tolosa podían operar entonces en combinacion con las de Navarra, apoyándose recíprocamente; y en fin cortábamos de raiz las comunicaciones del enemigo con Francia que han sido el origen de su engrandecimiento, y son la condicion de su existencia. Pero, lo repito, precipitados los sucesos, no solo sin mi participacion, sino contra mi expresa voluntad, tuve que sujetarme á una ley tanto mas dura, cuanto me habia venido impuesta por el celo inconsiderado y mal entendido de algunas personas que, anticipando el movimiento, y prometiendo de muy buena fe al gobierno lo que no entendian ni podian cumplir, dictaron su voluntad al general, aunque dejándole exclusivamente la responsabilidad de los embarazos y consecuencias que ellos no alcanzaron, y que al instante empezaron á surgir. En Logroño y Pamplona habia yo hablado con los diputados ó agentes de los valles, exhortándoles á mantener el buen espíritu de sus conciudadanos, sin dar el grito de insurreccion hasta que yo les indicase el momento oportuno, como se verá en un despacho que dirigí al gobierno con fecha de 26 de febrero, y que figurará en el apéndice de esta obra.

El 27 partió el señor ministro para la Corte, y la brigada Rivero para Navarra por Peñacerrada. Queriendo dar al señor conde de Almodóvar una

prueba práctica y significativa de los adelantos hechos en la guerra por aquella parte, le acompañé en su coche hasta la Puebla, y llegó al Ebro sin que le escoltase de de Vitoria ni un solo soldado. Pocos meses antes el mismo ejército entero no podía transitar por aquel terreno sin todas las precauciones de la guerra; y nada entraba en Vitoria ni salía sin grandes escoltas.

A su paso, sorprendió Rivero un batallón enemigo, haciéndole 30 prisioneros, y yo salí también el 29 con mi cuartel general para Navarra; quedando en Alava, como llevo dicho, el general Evans con 11 batallones de la legión y uno de Chapelgorris; Espartero con tres brigadas, y Ezpeleta muy próximo sobre el alto Ebro con 4000 hombres. Las tropas que marchaban á la derecha sufrieron mucho de un tiempo durísimo, que todos recordarán se mantuvo así hasta mayo, y del perverso estado de los caminos, que no les permitía avanzar sino muy lentamente.

En estos días pasó el canónigo Batanero un vado del Ebro con su famosa expedición para Castilla, aprovechándose de la noche, no obstante la cual, fué descubierto y tiroteado por un puesto de la línea, y perseguido por varias columnas que no le alcanzaron en su rápida fuga.

Al acabarse el mes llegó la noticia de la disolución de las Cortes, suceso que dió margen al gobierno para dirigirme prevenciones exquisitas á fin de que aquel acto no diese lugar á perturbaciones en el ejército. Contesté que ni en las tropas ni en el vasto territorio de mi mando había el menor riesgo en el sentido de las indicaciones que se me hacían, porque el ejército, fiel á sus especiales deberes, no conocía mas que la obediencia al orden legal, base de que nadie ha podido separarme jamás en toda mi conducta militar y política.

El mes de febrero comienza con un aumento extraordinario en el número de enfermos, accidente tanto mas sensible, cuanto que no teníamos en dónde ni con qué asistirlos, ni recursos para habilitar mayor número de hospitales. La segunda division avanza á la extrema derecha de la línea para cerrar el paso á la expedicion que los rebeldes proyectan para Aragon. Yo llego á Pamplona el 5; las tropas que se esperan de Alava se hallan retrasadas por las lluvias. Empiezan las obras de Peñacerrada y Treviño, á despecho de todos los rigores de la estacion, y las de Villalba y la Herradura, en Losa, tocan á su término. Mientras llegan y descansan dos dias los franceses, consigo, no sin grandes esfuerzos, reunir subsistencias, materiales, trabajadores, útiles, transportes, algun dinero y lo mas indispensable para emprender los trabajos de la línea proyectada; envío 3000 fusiles, pertrechos y municiones á los valles, y salgo de Pamplona el 9 con dos divisiones que se escalonan en los puntos del Arga, estableciendo yo mi cuartel general en Zubiri. Practicando reconocimientos del terreno, llego hasta la frontera de Francia y entro en este reino para conferenciar con el general conde de Harispe sobre el restablecimiento de la comunicacion, del tráfico y de las aduanas entre ambos paises, y sobre la ocupacion del Bastan, que, asi como la interceptacion de las comunicaciones rebeldes con el territorio francés, han de ser su inmediata consecuencia: mil objetos en fin recomendaban mi entrevista con aquel ilustre general, que se ha mostrado siempre muy favorable á nuestra causa; pero detenido el conde en Bayona por una indisposicion, no pudo venir á la frontera, donde me recibieron y obsequiaron sus subalternos; ni yo tampoco pude alejarme de ella en tales circunstancias, y menos habiendo recibido allí la primera noticia de la ca-

pitulacion de Valmaseda, que sin pérdida de un instante me hace regresar á Zubiri.

Señalados los puntos, y comenzados los trabajos, vuelvo á Pamplona el 14; acuerdo los medios de seguir con actividad dichos trabajos; dejo una sola division para protegerlos, y marchó á Ulzama con el resto de las tropas, determinado á tomar la direccion de Lecumberri, Tolosa ó la Borunda segun convenga, para atraer sobre mí las fuerzas, ó parte de las fuerzas con que el enemigo operaba sobre mi izquierda, en la que Evans tenia 5000 hombres, Espartero 7500, Ezpeleta 4000, y adonde ya se encaminaba Rivero con 3600 que yo habia destacado para reforzar aquella ala. De estas fuerzas, aun cuando 5 ó 6 mil hombres no pudiesen tomar parte en las operaciones, siempre quedaban disponibles 14 ó 15,000 infantes y mas de 1000 caballos con dos baterías de artillería. Para reemplazar en la Ribera á la brigada Rivero, que acababa de trasladarse á la izquierda, me debilité de otra brigada de infantería, con 150 caballos, al mando de Odonnell. Era imposible y sobre todo inútil debilitarme mas en la derecha, para reforzar mi izquierda, sin perderlo y abandonarlo todo en Navarra, como queria el enemigo. Hallándome yo á 45 y 50 leguas de los puntos que este atacaba en el extremo opuesto, no podian las tropas que estaban á mis inmediatas órdenes llegar á tiempo de ser utilizadas, cuando ademas de la distancia natural una vara de nieve obstruia los caminos, circunstancia que tambien paralizó los proyectos y buenos esfuerzos de los generales que habian quedado en Alava. Cualquiera diversion operada por la derecha debia ser mas eficaz que un refuerzo que no podia llegar, ni yo podia dar en menos de diez dias. Con aquel objeto marché pues el 17 á Ulzama, de donde se retiró el enemigo al instante sobre el camino

real de Lecumberri, reforzándose luego á mi frente en Navarra, hasta el número de 14 batallones, que era cabalmente lo que yo deseaba. Desde esta posición podia yo atacarlos por la direccion de Tolosa ó por la Borunda, á pesar de las grandes dificultades que ofrecen aquellos escabrosísimos terrenos; pero la inclemencia del temporal no me permitió sino distraer de otras partes, con mi presencia en aquel punto, las fuerzas con que acudió el enemigo á contenerme. Apenas llegué á Lizazo, empezó á nevar con un exceso tal, que á mí propio me era desconocido, á pesar de que he vivido muchos años en el norte de Europa. No solo se hizo con esto imposible toda operacion, sino que nos encontramos incomunicados en nuestros cantones, sin poder salir de nuestras propias casas, y en el mayor apuro para conducir desde Pamplona al campo algunas subsistencias para el ejército. El 27 salí con harto trabajo de aquella penosa situacion, siempre con el mismo tiempo, y no sin gran pérdida de hospitalidades. El enemigo comenzó á disminuir las fuerzas que á mi frente tenia, al ver que mas eficazmente que ellas bastaban á reducirme á la impotencia las nieves, las dificultades que estas aumentaron en el terreno, la crecida de los rios, cuyos puentes cortaron los rebeldes, y la completa imposibilidad de alimentar las tropas, desde el momento en que, alejándome dos leguas de Pamplona, perdiere mis comunicaciones con esta plaza.

Mientras permanecí encerrado en Ulzama decreté adiciones al bando del bloqueo, para hacer este mas estrecho y vigoroso, porque en él veia yo y no dejaré probablemente nunca de ver el arma mas poderosa que en esta lucha podamos emplear, siempre que, admitiéndole como base principal de un sistema de guerra completo y general, sea seguido con inteligencia, unidad y perseverancia, y

asistido de los medios de ejecucion y acertadas operaciones que, perfeccionándolo, deben infaliblemente llevarlo á ser el mas corto, y lo diré de una vez, *el único* término de la guerra, al menos mientras no aumenten muy considerablemente los elementos de coaccion fisica y moral que, en la escala en que se han proporcionado hasta ahora, hacen todo otro sistema ineficaz, largo y peligroso, segun lo estan hace mucho tiempo demostrando los graves y repetidos males y amarguísimos desengaños que con tanta frecuencia han acompañado los varios sucesos de esta lucha.

Viendo yo á principios de marzo los progresos que el enemigo hacia, y se proponia seguir intentando sobre nuestra izquierda; con el fin de obligarme á abandonar mis empresas de la derecha, y llamándome ademas hácia aquella parte los generales Evans y Zarco del Valle, me encaminé para la llanada de Alava, muy temeroso tambien de que el enemigo, atacando á Bilbao, ó apoderándose de sus comunicaciones, batiese á las fuerzas que fuesen á socorrerlo; ó que al aproximarse estas, contramarchase sin combatirlas, y las dejase internar en el hondo de Vizcaya, para ocupar él las alturas de Orduña, y oponerse desde allí con toda seguridad y poca fuerza á su regreso. En esta ventajosísima posicion, nada era mas fácil á Eguia que destruir las nacientes obras de Peñacerrada y Treviño, las del Zadorra y del Ebro, apoderándose de los pasos de este rio en Miranda y Puente Larrá, penetrar en Castilla y marchar sobre la capital antes, y ocho dias antes de que fuerza alguna pudiese oponerse á estos intentos, ni perseguirle. Quedó, pues, Bernelle con su legion y tres batallones españoles en la línea; el Baron de Meer con 3,500 hombres, sosteniéndole, apoyado en Pamplona, y Tello con 2 batallones, 600 caballos y 4 piezas en

la Ribera, todos escalonados y ligados recíprocamente; y llegué yo á Vitoria el 4, encontrándose allí Evans; Espartero en Losa, y Ezpeleta en Mena con la brigada portuguesa, que se le habia incorporado el 4. El 6 llegaron muy estropeadas á la llanada las tropas que venian de Navarra. El enemigo empezó á concentrar el grueso de sus fuerzas á mi frente, y el mismo dia 6 el general Espartero, bajando á Orduña con algunas compañías de cazadores y los húsares de la Princesa, destrozó á un batallón rebelde, haciéndole 200 prisioneros. A mi llegada á Vitoria supe la rendicion de Plencia, que creo tuvo lugar el 25 de febrero; por consiguiente no habia podido yo evitar su pérdida ni socorrerla, hallándome entonces á 60 leguas en el extremo opuesto; á bien que ni aun desde Vitoria hubiera podido verificarlo.

Presumí que Eguía tenia la intencion de atacar á Lequeitio, cuyo débil fuerte no podia ser ni bien defendido ni oportunamente socorrido: su posicion era malísima; sus defensas despreciables; el punto inútil, y el puerto nulo. Yo me quejé al gobierno de que se hubiese retardado el cumplimiento de las repetidas órdenes que con mucha anticipacion habia dado para evacuarlo. El enemigo, despues de varios movimientos confusos, se estableció en fuerzas sobre el camino real de Orduña á Bilbao, y trabajaba con toda actividad en abrir un camino por donde llevar su artillería á Lequeitio, y en dificultar con zanjás, cortaduras y parapetos todas las alturas y desfiladeros que conducen al interior de Vizcaya y Guipúzcoa. Entre tanto, dispongo que Espartero venga á incorporármeme, y que Ezpeleta se prepare para ocupar y fortificar á Valmaseda, en cuanto el tiempo, que sigue inexorable, lo haga posible; y renuevo las órdenes para la evacuacion de Lequeitio, aunque manifestando al gobierno que

por tardía juzgo ya la operacion imposible. Todavía hubiera podido sin embargo ejecutarse, si los mismos rigores de aquella dura y tenacísima estacion que tanto hizo padecer á las tropas y frustró todos nuestros planes, no hubiese completamente interrumpido tambien la navegacion, y por consiguiente las operaciones en las costas.

Alarmadas las autoridades civiles de Bilbao por las demostraciones y grandes preparativos que hacia entonces el enemigo contra aquella poblacion, me diputaron un oficial de la guardia nacional, para saber si estaba yo resuelto á socorrerla en caso de sitio. Les contesté que si no me era posible llevar el remedio antes de que el mal se presentase, podian cuando menos descansar sobre mi palabra de honor, y contar con que si se vieran sitiados no vacilaria en volar á sus muros á toda costa y riesgo para salvarlos ó perecer.

Los restos de Batanero, dispersos en grupos y perseguidos, regresaron por estos dias á Vizcaya. De la penuria y escasez del ejército en este mes, solo pueden dar una ligera idea las innumerables quejas y recursos que yo recibia y trasmití al gobierno.

El 10 vinieron de Navarra cinco batallones á reforzar al enemigo, el cual ocupó las tres carreteras de Orduña, Durango y San Sebastian, siguiendo con el mayor ardor sus trabajos en mi frente y sus preparativos contra Bilbao. Pero dos dias despues volvió á concentrarse sobre la carretera baja de Vizcaya, y yo dividí mis fuerzas en dos cuerpos para atacarlos por Orduña y Murguía. Se replegaron á mi primera indicacion, volviendo á la llanada y dejando alguna fuerza de observacion en Murguía.

Un ataque general era por mí tan deseado, como necesario á la situacion militar y política del

momento; pero el enemigo lo evitó siempre, y sin su consentimiento, lo repetiré muchas veces, es locura esperarlo: no se ha dado nunca; no se dará jamás en esta guerra. El 15 hago un reconocimiento del campo atrincherado de Villareal, detras de cuyos parapetos se presenta el enemigo; no me parece difícil ni dudoso el tomarlo, pero sí muy costoso; y el ataque no ofrece por entonces ningun objeto ni utilidad á no hacerse preciso forzar el paso para socorrer á Bilbao, en cuyo caso aseguro al gobierno que lo tomaré, bien sea á viva fuerza, ó sorprendiéndole, como hice con el de Urbizu, y trataba de hacer tambien con el de Guevara. El mismo dia ocupa Ezpeleta á Valmaseda, y mando aumentar las defensas de Bilbao á Portugalete. El 16 hago una falsa demostracion sobre mi frente á que acude el enemigo, y corriéndome entre tanto por la derecha, caigo con dos batallones sobre el campo atrincherado de Guevara, y en pocas horas dejo demolidas sus obras, sin que los rebeldes tengan tiempo de oponerse, ni puedan estorbarlo los fuegos ni la guarnicion del castillo. Ezpeleta rechaza el primer ataque que dan los rebeldes contra Valmaseda, distinguiéndose en esta accion el baron de las Antas y un batallon de su brigada. Se hace preciso el 18 reforzar á Ezpeleta con la 2.^a division para que pueda seguir y proteger los trabajos de aquel importante é indispensable punto, que urgia asegurar, pues con su pérdida habia quedado descubierta toda la izquierda de la línea, de suyo debilísima, por el abandono de la fortificacion de Orduña, se habian hecho fáciles en extremo las expediciones del enemigo sobre Castilla, y muy difíciles las nuestras para socorrer á Bilbao por aquella direccion, que habia llegado á ser la única. Téngase esto muy presente, porque desde que empezó la fortificacion de Valmaseda, la situacion del ejército

en la llanada de Alava, que tanto se ha criticado, fué forzosa y dependiente de aquel grande y penitencioso objeto; pues es bien seguro que el enemigo hubiera destruido los trabajos y destrozado á las fuerzas que los protegían inmediatamente, si el ejército, por su colocación en punto y á distancia proporcional, no hubiese cubierto trabajos y trabajadores. Mejor que yo lo demuestran por sí solos los repetidos ataques que dirigió el enemigo contra aquel punto mientras no quedaron concluidas sus fortificaciones, que tardaron mucho por la escasez de brazos, útiles, dinero, materiales y demas obstáculos, que, unidos con un tiempo horrible, lucharon continuamente con el perseverante celo del general Ezpeleta. La importancia que daban los rebeldes á Valmaseda, confirmó la que yo mismo le había dado al mandar á toda costa restablecer su guarnición.

El movimiento que llevó á Valmaseda la segunda división dió lugar á la ventajosa acción ganada el 19 en Unza por el general Espartero con la primera división que escoltaba á aquella, y con la de vanguardia que á ambas las sostenía; después de asegurar la marcha de la segunda, que desde entonces siguió en Valmaseda bajo las órdenes de Ezpeleta.

El 24 se establecen los rebeldes sobre los caminos de Amurrio y Durango, y yo cambio mis acantonamientos en la dirección de Murguía: el 27 cargan todas sus fuerzas sobre el primero de aquellos puntos, con cuyo motivo digo al gobierno que en cuanto el tiempo mejore algo, saldré á atacarlos por Altube. En Navarra los enemigos pasan los vados del Arga, huyendo delante de nuestras columnas que los alcanzan y baten en tres encuentros; y perseguidos, fuerzan un paso de la línea de Zubiri para salvarse, con gran pérdida y

bastantes prisioneros. El Rojo de San Vicente que los mandaba es muerto en la acción, y los rebeldes se confirman en la certidumbre de que ya no les es posible operar en el país cubierto por nuestras líneas, sin encontrar la derrota ó la muerte.

Han avanzado mucho en este mes todas las obras del enemigo en Alava y Guipúzcoa. San Miguel es nombrado para tomar el mando de Vizcaya, é Iriarte, á quien reemplaza, para el de Santander. La escuadra inglesa recibe orden de su gobierno para cooperar activamente contra los rebeldes. El nuestro manda ocupar y fortificar á Fuenterrabía, y las autoridades subalternas, á quienes se dirige la orden, no pueden cumplimentarla. En la costa de Cantabria sigue tambien el enemigo sus preparativos, construyendo nuevas baterías contra San Sebastian.

El frio mal abrigado, el hambre mal satisfecha, las largas, penosas y continuas marchas y las escaseces de todo género causan en este rigurosísimo mes un sensible descontento en las tropas, y ocasionan bastante desercion. Los enemigos, hábiles y esmerados en aprovecharse de todo, esfuerzan sus medios de seducción, gratificando mucho á los desertores. Aquel síntoma alarmante, fruto y expresion de nuestra miseria, me aflige sumamente, y llamo sobre él y sobre sus causas y su remedio la mas seria atencion del gobierno. Los carlistas, por medio de contribuciones terribles impuestas al país, de empréstitos forzados y de remesas recibidas del extranjero, han reunido recursos pecuniarios cabalmente cuando mas faltan entre nosotros. Por estos mismos dias expongo al ministerio lo urgente que es el oponerse á los muchos esfuerzos que, por medio de sus parciales y agentes, estan haciendo los rebeldes en Francia, para conseguir

la rehabilitacion del tráfico de líquidos y comestibles entre aquel reino y el territorio por ellos dominado; manifestado al mismo tiempo en abono de mi solicitud, las grandes escaseces que se experimentan en aquel territorio, de resultas del rigoroso bloqueo á que le tengo sujeto; el cansancio de los pueblos, y el alto precio á que tienen que pagar en sus mercados los granos, vinos y artículos de primera necesidad; y por último los inmensos perjuicios que va á sufrir la causa nacional si no se logra impedir que el gobierno francés revoque las órdenes prohibitivas que tiene dadas en este particular, pues la suspension del tráfico con Francia está acabando con la insurreccion, y tiene forzosamente que consumir su ruina.

Por los simples apuntes que preceden y llevo ligeramente extractados de mi correspondencia oficial, bien se echa de ver que, á pesar de su penuria, del rigor de la estacion y de todos los obstáculos posibles, el ejército no solo no estuvo en inaccion, sino que ocupó y fortificó muchos puntos importantes, asegurando con ellos la adquisicion de una grande extension de pingüe territorio; que emprendió la fortificacion de otros urgentes y necesarios para sus operaciones y la seguridad general del reino; que hizo grandes y penosísimas marchas en todas direcciones, y sostuvo repetidos ataques todos gloriosos para nuestras armas.

Dos sucesos adversos únicamente son los que señala esta rápida reseña: la pérdida de Valmaseda y de Plencia. Pero para hacerme responsable de esta pérdida, acaecida á 50 leguas de donde yo me encontraba, seria menester probar: 1.º que el objeto que me llevó al otro extremo de la línea no era grande, urgente é indispensable; siendo así que el gobierno, la prensa y el público clamaban todos, porque se asegurasen los valles, y que no podían

estos ser asegurados sino por la línea emprendida; 2.º que dejé en Alava pocas fuerzas para atender á la proteccion del centro é izquierda de la línea, y ya se ha visto que no hubo semejante imprevision; ya he dicho las fuerzas que quedaron dedicadas á esa proteccion; 3.º que mostré negligencia en socorrer por mí mismo los puntos atacados, y se ha visto que la primera noticia que de ellos recibí, fué la misma pérdida consumada ya, porque se rindieron tan pronto, que ni á los generales Evans y Espartero, que con fuerzas se hallaban mas inmediatos, les dieron tiempo para auxiliarlos.

Al descargar mi responsabilidad no pretendo seguramente echarla sobre estos generales, pues ni ellos tuvieron noticias suficientes, lo cual sucede siempre y á todos en esta malhadada guerra, ni el rigor de la estacion ni la desventaja de las circunstancias generales podian oponer mayores obstáculos á una operacion que habia de ser rápida y era en extremo difícil y peligrosa. Ademas es claro que habiéndose rendido al instante Valmaseda, hizo imposible su socorro. Plencia tampoco dió lugar á ello por su defensa; y de todos modos las tentativas encaminadas á socorrer este punto, hubieran atraído un evidente aumento de males sin fundada esperanza de evitar su pérdida: mucho era lo que se habria arriesgado por salvar una parte harto pequeña. Desde que cambió la guerra de escala y carácter; desde que el interior del pais dejó de ser transitable, por la pérdida de los veinte y tantos pueblos fortificados que le guarnecian, quedó el ejército en la imposibilidad de socorrer los puntos de la costa, y debieron estos ser abandonados, si sus defensas propias y los socorros que pudiese llevarles la escuadra, no bastaban á salvarlos, como á San Sebastian, ó si su grande importancia moral ó política no justificaba una ex-

:

cepcion como la que á costa de los mayores esfuerzos, peligros y sacrificios se ha hecho en favor de Bilbao, cuya heroicidad ha sido, á mas de su preponderancia local, un nuevo título, el mas sagrado sin duda para que tantas veces se haya estado jugando la causa pública sobre sus débiles muros. ¿Quién podrá calcular lo que al ejército, á sus generales y al gobierno ha costado el sostener aquella plaza, contra todos los principios del arte, ora se apliquen á la situacion del ejército que habia de socorrerla, ora al pais por donde tenia este que hacerlo, ora en fin á las circunstancias topográficas de un punto á todas luces indefensible, de un punto que los franceses con tantas ventajas materiales como nos llevaban, no ocuparon nunca, y tuvieron siempre por infortificable en la guerra de la independencia, á pesar de que Mina nunca tuvo 10,000 hombres, ni mas de dos malas piezas de artillería? Bilbao ha sido un objeto de constante ocupacion y zozobra para el ejército, de incesante y esclavizadora vigilancia para sus generales. Nunca le perdió de vista el enemigo en sus operaciones; siempre consiguió con este medio perturbar la marcha de las mias, ya obligándome á volar á la defensa del punto, si lo amenazaba seriamente, ya sujetándome con meras demostraciones á movimientos correlativos que no podia emprender sin perjuicio de las demas empresas; demostraciones que no me era lícito despreciar nunca, pues á cada momento podian, descuidándome yo, convertirse en asedio formal. Bilbao, en fin, fué para mí un grillete mientras mandé el ejército: la publicacion de mi correspondencia puede solo manifestar hasta qué punto su conservacion ha de ser un título de gloria para el ejército y sus generales, donde quiera que militares inteligentes y juiciosos examinen las dificultades y aprecien los esfuerzos que de ellas triunfaron.

Mis quejas sobre la miseria del ejército fueron en este mes todavía mas continuas y vehementes que en el anterior, y me obligaron ya á declarar repetidas veces al gobierno que "nada podíá hacer, ni nada evitar con las armas en tal situación:" con mis quejas crecieron tambien mis instancias para que se me relevára del mando.

El enemigo formaliza el designio de bombardear é incendiar á San Sebastian, y el general Evans se dispone á partir con su legion y un batallon español para aquella plaza, cuya guarnicion hace una salida en que destruye algunos trabajos avanzados del enemigo. En Navarra penetra Tello varias veces en el pais dominado por los rebeldes, y encuentra muy mejorado el espíritu público. Los habitantes esperan ya en algunos pueblos á nuestras tropas y se muestran cansados de guerra y resentidos de las violencias y exacciones de sus seductores. Las tropas se conducen con admirable disciplina: los prisioneros que vienen de los depósitos carlistas, confirman las noticias dadas acerca del mejor espíritu de los pueblos de Navarra por donde han transitado, recibiendo hospitalidad y socorros: esa mejora no ha penetrado todavía en Guipúzcoa. Algunas sorpresas ejecutadas en la llanada de Alava sobre las partidas enemigas, dejan un centenar de prisioneros en nuestro poder, y vuelve Eguia á replegarse á la primera indicacion que hago para atacarle en Amurrio.

El 9 tengo ya noticia de que el gobierno francés, por real orden de 26 de marzo, ha derogado la del 3 de julio del año anterior, y que en su consecuencia se ha restablecido el tráfico entre aquel pais y los carlistas, para todo lo que no sea artículos de guerra. No es posible expresar hasta qué punto nos fué funesta esta medida: nada revela mejor su influjo que una comparacion entre

los precios á que habian subido los comestibles en los mercados carlistas antes de la publicacion de la real órden, y los precios á que bajaron despues. Otra prueba no menos clara es la rápida y prodigiosa importacion de víveres que se hizo en las primeras semanas por las aduanas carlistas. No solo nuestro sistema quedó herido de muerte, cabalmente cuando íbamos palpando sus beneficios, sino que la misma providencia que tanto daño nos hacia y cuyo alcance seguramente no previó el gobierno francés al decretarla, procuró á Don Carlos cuantiosos recursos pecuniarios, pues por los derechos que impuso á la importacion, estableció una contribucion indirecta sobre los consumos, cuyo producto era mayor al capital de las importaciones que lo es el número de consumidores de aquellas provincias al de los soldados de su ejército, cuya subsistencia, en la parte que no podian ya darla los pueblos, quedaba por este medio asegurada, ingresando el resto ó la diferencia en las cajas del pretendiente, para pagar á las tropas ó hacer frente á otras atenciones de la guerra. En fin, el árbol por nosotros sembrado y con tanto esmero cultivado, fué cortado de raiz, cuando empezaba á dar sus frutos. Remediar ó suplir la ruina del sistema de bloqueo con la creacion de otro sistema era, mientras no se alterasen esencialmente las circunstancias de esta guerra, obra superior á mi inteligencia, y superior segun creo á toda inteligencia humana, pues, lo repetiré mil veces, no conozco otro mas eficaz, no conozco otro posible en la lucha que sostenemos, ni le hay, segun tendré ocasion de probarlo mas adelante. A casi todas las empresas políticas y militares se puede llegar por varios caminos; pero á la altura á que ya llegó y se encuentra esta, no hay mas que uno, y ese es el sistema de bloqueo estrechado, esforzado, per-

feccionado en proporcion de las fuerzas y los recursos del ejército, de la capacidad, experiencia y acierto del general. Demostraré tambien, si no lo han demostrado mejor que yo los hechos, que aquel sistema, al parecer tan lento, es el mas breve de todos cuantos seguirse pueden con éxito, como el menos costoso en sangre y dinero, siempre que sea franca, entendida y completamente adoptado. Será tal vez un error, pero como reposa en la conviccion mas firme y razonada que formé en toda mi vida, por buena habré de conservarla mientras la razon ó los hechos no la alteren ó destruyan.

Del 12 al 15 de abril salen los ingleses de Vitoria para San Sebastian; y el coronel Clavería de Portugalete con 800 hombres que deben proteger la evacuacion de Lequeitio, y unidos con esta guarnicion y las tropas de la escuadra, quemar despues todas las lanchas de la costa, por la cual han de regresar á San Sebastian, á vista y paralelo de las fuerzas navales, envolviendo las obras y clavando la artillería que los rebeldes tenian mal guardada delante del castillo de Guetaria. Pero al llegar la expedicion delante de Lequeitio, este punto, atacado por los enemigos en el mismo dia, se habia ya rendido con pocas horas de debilísima defensa. Cuando partió Clavería de Portugalete con los barcos de vapor, se ignoraba allí que el enemigo estuviese siquiera al frente de la plaza: la primera noticia que llegó á Vitoria, fué su pérdida. Tampoco puedo ni debo en esto aceptar responsabilidad alguna, en atencion á las enérgicas y repetidas órdenes que dí para la evacuacion del punto, la que, consentida últimamente por el gobierno, no pudo ya realizarse por el larguísimo temporal que tuvo interrumpida la navegacion de las costas.

Dos regimientos de la guarnicion de Bilbao co-

meten graves actos de indisciplina á causa de la miseria que sufren, y estos excesos se reproducen en otros varios puntos, siempre por la misma causa. Mis recursos y solicitudes para exponer la situacion y pedir un remedio eficaz, se reproducen tan angustiosos como las mismas necesidades que las promueven.

El 16 las tropas de la brigada O'Donell, acantonadas en Miñano, tienen un combate con las de Villareal, y los enemigos, cargados por ambas armas, huyen dejando algunos prisioneros en nuestro poder. Clavería sostiene el mismo dia en la ria de Bilbao otro ataque ventajoso, en el cual las fuerzas de la marina inglesa hostilizan por primera vez á los carlistas. El 17 las escaramuzas frecuentes entre nuestros cantones avanzados, se generalizan, aunque sin importancia. El 20 practico un reconocimiento en fuerza sobre el pueblo y campo atrincherado de Villareal. Los rebeldes abandonan con poquísima resistencia los puntos fortificados de Urbina y Monte Gojain, viéndose envueltos por una columna que yo habia dirigido por mi derecha, y ocupan las líneas de retaguardia. Desde estas, y cubiertos hasta la cabeza, rompen el fuego sobre mi cuartel general y algunas compañías con que avanzo á reconocerlos; prohibo responder al fuego, y mando que se les arrojen algunas granadas y balas para reconocer el alcance de la artillería en las distancias; maniobro con el designio y esperanza de hacer atacar mi retaguardia al deshacerse el movimiento, para volver luego sobre ellos, y seguir mezclados hasta sus parapetos; pero el enemigo no los deja un momento, ni destaca un solo soldado para molestarnos. Esta demostracion trajo á Eguía velozmente de Vizcaya con seis batallones para reforzar los 12 que se hallaban sobre Arlaban. Reconozco el camino de Francia, y veo que el ene-

migo ha hecho tambien los mismos trabajos que en el de Durango. El 22 llega el general Evans á San Sebastian , y los enemigos refuerzan con dos batallones aquella línea de circunvalacion. Meer destruye cerca de Pamplona un puente de madera que los rebeldes han echado sobre el Arga por Vidaurreta, y con el puente las obras y trabajos hechos en la orilla opuesta para proteger el paso.

El 25, al salir con toda la fuerza disponible para Murguía, receloso de que el enemigo, de cuya situacion y movimientos nada habia podido saber, marchase sobre Bilbao ó Valmaseda , tengo que diferir mi movimiento para recibir á la brigada portuguesa que llega á Vitoria.

El 26, estando ya las tropas en marcha para Murguía , llega un ayudante del general Ezpeleta á darme parte de haber sido este atacado el 25 en Ourraitia, por fuerzas mas superiores, ante las cuales ha tenido que replegarse en orden, sosteniendo con mucha gloria el honor de las armas, hasta tomar una posicion mas fuerte que supla al número que le falta. En este mismo dia debia aquel general introducir la artillería en Valmaseda , cuyo punto es atacado simultáneamente por los rebeldes, los cuales cortan el puente del Berron, por donde aquella tiene forzosamente que pasar. Ezpeleta asegura la artillería, haciendo contramarchar el convoy, se sostiene en las posiciones elegidas, y por hallarse herido, cede el mando al general Vigo. Rechaza este un segundo ataque el 26, y Eguía, instruido con la velocidad de las señales que le lleva el aire, de mi movimiento sobre su flanco y retaguardia, se retira apresuradamente delante de Vigo. El ataque contra Valmaseda, de poca importancia, fué tambien rechazado.

Apenas llego á Murguía con 19 batallones, cuando el tiempo redobla sus rigores, como en el

mes de febrero, y durante ocho días de terribles y continuas nieves, no pudimos salir de nuestros acantonamientos, ni aun cubrir el servicio de avanzadas y puestos de seguridad. Los víveres traídos para la expedición se consumen en esta forzada é imprevista inacción, y con la mayor dificultad y trabajo se trae un convoy de provisiones desde Vitoria, escoltado por los portugueses y cubierto en su marcha por mis tropas.

Eguía ha concentrado entre tanto todas sus fuerzas en la carretera de Amurrio, amenazando á Bilbao, contra cuya plaza puede reunir hasta 27 batallones, sin que yo tenga mas de 19; pero resuelto á oponerme con ellos á su intento, mando á Vigo que se sitúe en Villalba de Losa, para asegurarme el regreso por la Peña de Orduña. El temporal de aguas y nieves arrecia tanto, que los ríos salen de madre, y los simples arroyos se convierten en torrentes tales, que al pasarlos pierde la segunda división algunos hombres y caballerías. Los mismos caminos han sido en muchas partes destruidos por las aguas, y los dos ejércitos permanecen en sus posiciones, sin que á ninguno sea dable emprender operación ni movimiento alguno.

El 3 de mayo regreso á Vitoria, ocupando Vigo á Villalba de Losa, y el 5 por la tarde sé que Eguía ha subido con 11 batallones y tren de batir, la cordillera de Orduña para atacar aquel fuerte y á la 2.^a división. Esta se replega, á vista de doubles fuerzas, en dirección del general Ezpeleta para reforzar á este y cubrir á Valmaseda, si el enemigo quiere atacarla antes de que haya recibido su artillería, operación que los sucesos anteriores, el estado de los caminos y la necesidad de restablecer los puentes cortados, habían diferido. En el instante mismo de recibir aquella noticia, circulo mis órdenes, y todas las tropas acantonadas

al norte de Vitoria emprenden aquella misma noche la marcha para Villalba, sin que en 16 horas sea interrumpida, mas que por pequeños altos de descanso. A las ocho de la mañana del 6 estaba ya mi vanguardia en Espejo, donde mando comer un rancho para seguir adelante. En el camino oíamos jugar la artillería del ataque contra la plaza. Esta se defendió bizarramente, y Eguía la abandonó al saber que yo me aproximaba con la prontitud y precision acostumbradas. El 8 sigo á Villalba para revistar la guarnicion, providenciar los reparos necesarios á sus obras, y bajar luego por Orduña al hondo de Vizcaya, esperando que podré atacar en él al caudillo rebelde. En este tránsito el agua caia á torrentes: las tropas sufrieron muchísimo y perdieron algunos hombres y caballerías abogadas al pasar los arroyos. Instruyo al general Ezpeleta de mis intentos, para que se aproveche de mi movimiento é introduzca prontamente y con toda seguridad la artillería en Valmaseda. Pero en este estado de cosas llegan varios y contestes avisos de que Eguía se ha retirado velozmente en direccion de Durango, llevando gran parte de su fuerza á aquella villa. Presumo que marcha sobre el general Evans, y que su movimiento es la consecuencia de alguna ocurrencia favorable á nuestras armas por el lado de San Sebastian; y contramarcho velozmente á jornadas dobles sobre Vitoria, avisando al gobierno que voy á atacar las líneas de Villareal y Arlaban, esperando, no solo tomarlas y destruirlas, sino hacer volver sobre mí á Eguía para que deje desahogado á Evans.

En camino para Vitoria recibo noticia de la gloriosa accion del general Evans, y queda explicado el movimiento de Eguía, que me confirma tambien en la oportunidad del que estoy ejecutando sobre la llanada de Alava. Tambien se entonces los ata-

ques gloriosa y vigorosamente rechazados por Bernelle en Zubiri.

El 11 las tropas ocupan al norte de Vitoria los cantones mas próximos á las líneas enemigas: el 12 deben descansar, llenar sus morrales, prepararse al combate, y atacar el 13; mas el ataque no puede efectuarse, y la mejor ocasion de la campaña se malogra: ¿y por qué? ¿Es por falta del general, ó de las tropas que han hecho y sufrido lo increíble, marchando ocho y diez leguas por dia con el agua hasta la rodilla y bajo torrentes de continua lluvia? Ciertamente no. Es porque no habiéndose repuesto en los almacenes de Vitoria las provisiones que se habian consumido en la estancia del ejército en Murguía, se hallan totalmente exhaustos de galleta para el soldado y de cebada para los caballos, y sin estos indispensables artículos, es sabido que ningun movimiento puede emprenderse. Hay pues que enviar todas las caballerías á Logroño y demas puntos en que las provisiones que faltan pueden encontrarse; pero mientras las brigadas van, cargan, vuelven y hacen 32 leguas, el gefe carlista, abandonando su empresa contra Evans, ha revuelto sobre mí, y reforzado ya con todo el grueso que llevó á San Sebastian, las líneas amenazadas. Es pues ya inútil, es imposible el ataque de estas, el ataque que dos dias antes se presentaba seguro, lleno de resultados honrosos para las tropas, cuyo valor habia de coronar los muchos trabajos y grandes fatigas sufridos; y honroso para el general que, despues de obligar á su adversario á desistir de su intento, le ha de esperar, recibir y batir sobre las mismas posiciones que aquel corre inútilmente á salvar.

Este accidente muy desgraciado de que mi correspondencia oficial deploró la causa y señaló el alcance y el efecto, de que mi voluntad é intenligen-

cia no pueden aceptar jamas la responsabilidad, manifiesta hasta qué punto fué injusto el cargo que se pretendió dirigirme pocos dias despues, suponiendo que yo no habia querido obtener ventajas ni dar acciones que prestasen fuerza al ministerio Mendizabal, y que tan pronto como le reemplazó el ministerio Isturiz, me habia apresurado á atacar y destruir las líneas de Arlaban para favorecer á la nueva administracion. En otro lugar refutaré las absurdas insinuaciones que se han hecho acerca de mis simpatías ó antipatías por este ó aquel ministerio. Pero basta por ahora lo que llevo indicado para que la buena fé de mis lectores juzgue cuán infundado fué el cargo que se me quiso hacer sobre el aplazamiento del ataque de Arlaban; pues hacia mucho tiempo que escribía yo al gobierno que iba á atacar, envolver y destruir las líneas; pues esta operacion habia recibido un principio de ejecucion sobre el campo atrincherado de Guevara, por cuyo punto llevé mas tarde el resto de la operacion. Pues quedan referidos los rigores de la estacion y las ocupaciones preferentes de la defensiva que aplazaron forzosamente mi designio; pues es conocido en fin el obstáculo ruin, material, pero insuperable y totalmente extraño á mi voluntad, que hizo imposible el ataque proyectado para el 13, solo añadiré para completar mi defensa el documento oficial que, como prueba de lo expuesto, figurará en el apéndice, y mientras nadie consteste su autenticidad, ó destruya la rigurosa exactitud de las precedentes explicaciones, la acusacion quedará destruida.

Al dar cuenta al gobierno del inconveniente que me habia impedido atacar las líneas enemigas, le dije tambien que no renunciaba á mi proyecto, y que seguía ocupado en realizarlo, segun permitiesen las circunstancias y la necesidad política y

militar que yo tenia de combatir; y puedo asegurar que nada deseé tanto en mi vida como poderlo hacer durante un mes consecutivo. En 14 de este mes dirigí al gobierno una exposicion en muchos conceptos notable. En el apéndice de esta obra la publico, porque su contenido forma un singular contraste con todas las vulgaridades que entonces y despues circularon en contra y descrédito de mis miras y opiniones políticas.

Por estos dias la guarnicion de Bilbao hizo una vigorosa salida al pais enemigo, y el brigadier Iribarren una expedicion á la Solana, sosteniendo un combate ventajoso en Dicastillo. Las guarniciones de La Guardia, Tafalla y Lumbier capturaron algunos rebeldes en pequeñas expediciones; yo reforcé al general Evans con algunos batallones que marcharon por ambos extremos de la línea; los de la derecha atravesando el territorio francés. El 16 escribí al gobierno sobre la situacion de la guerra otro despacho, que tambien inserto en el apéndice por merecer la atencion de mis lectores.

El 19 se me comunica el cambio ocurrido el 15 en el ministerio, y mi contestacion da muestras de la reserva y prudencia con que juzgué aquel suceso político.

El 20 escribo al gobierno, y circulo á los comandantes generales las comunicaciones que yo acababa de recibir, anunciando la operacion que voy á emprender sobre las líneas de Arlaban. Concluida felizmente esta, del modo y en los límites que habia sido concebida y anunciada, segun demuestran los documentos justificativos, regreso á Vitoria el 27 y salgo para Madrid el 28.

Dando aquí á la narracion de mis operaciones la misma tregua que con mi ausencia tuvieron en el campo, explicaré en el capítulo siguiente los motivos que determinaron ó justificaban mi viaje á Ma-

drid. [Pero debo antes dejar contestados dos cargos que en aquella ocasion se [me hicieron. «¿Por qué no proseguí las operaciones sobre Guipúzcoa despues de conseguidas las ventajas de Arlaban? ¿Cómo pude separarme del ejército dejando en situacion peligrosa al general Evans, sobre quien de resultas de mi marcha podian cargar todas las fuerzas enemigas?»

No proseguí las operaciones sobre Guipúzcoa porque el limite de las que acababa de emprender, únicas posibles por entonces en mi opinion, habia quedado completamente alcanzado, y porque ni entonces ni nunca juzgué posible emprender otras al interior del país, mientras no variasen las circunstancias existentes, ó no aumentasen los medios materiales del ejército, á los cuales tendrá que subordinarse siempre todo plan de guerra. Por lo tanto este cargo, si bien se reproduce aplicado á la circunstancia presente, recae de una manera general en todas mis empresas, y envuelve por sí solo la censura de todo mi sistema. Con la defensa de este ha de quedar por consiguiente desvanecido el cargo. Luego podría remitirme para mi justificacion á las consideraciones que pronto haré valer en otro lugar en abono de aquel sistema. Pero como á mas de las razones generales teórico-políticas que para replegarme tuve, mediaron en esta ocasion causas especiales y locales de suyo poderosas á dictarme aquella censurada resolucion, juzgo que debo dejarlas aquí consignadas.

Rendidas las tropas con cinco dias de combates y operaciones continuas que sobre las 24 horas de cada dia habian empleado 22; con haber andado trepando incesantemente por las breñas del Pirineo, sin seguir camino alguno, sin el menor descanso, sin comer un solo rancho caliente; debilitadas nuestras fuerzas por los numerosos convoyes

que hubo que escoltar, ya para llevar los heridos á Vitoria; ya para traer de esta plaza víveres y municiones; no se encontraban las tropas en disposicion de seguir antes de reponerse de sus inmensas y gloriosas fatigas: el soldado se confesó por primera vez rendido, y para saber con cuanta razon lo estaba, es menester haber participado de los trabajos de aquella expedicion. No el soldado solo, sino oficiales, generales todos estábamos postrados, muertos de hambre, frio y cansancio. Los caballos podian apenas moverse. Dia y noche habíamos marchado y combatido, y la cortísima tregua que teníamos se pasaba sobre el Pirineo, sufriendo fuertes lluvias y granizo, que, como puede suponerse, no eran nada favorables para reparar las fuerzas. Yo apelo á la justicia de los que, por haber asistido á la operacion, tienen derecho de dar en esto testimonio. Digan ellos, de buena fe, si exagero; digan si llego siquiera á dar una idea aproximada de todo lo que sufrimos; digan en fin si concluida aquella operacion quedaban las tropas en estado de entregarse á nuevas fatigas antes de descansar y reposarse. He aquí pues razones mas que suficientes para no haber pasado desde la expedicion de Arlaban á otras operaciones, aun cuando estas hubiesen sido posibles, aun cuando hubieran tenido un fin, un objeto; todo lo cual niego y manifestaré completamente errado en el lugar que tengo especialmente reservado para tratar á fondo la cuestion.

En cuanto á que, marchándome á Madrid, hubiese dejado yo al general Evans en peligro de que cargasen sobre él todas las fuerzas rebeldes, es otro cargo absurdo que con dos palabras puede rebatirse: bastaría responder que ya que aquellas fuerzas no cargaron, el peligro no existia. El hecho pues desmiente por sí solo el cargo; pero aun mas

que el hecho, le desvanece una mera y rápida ojeada sobre la situación en que quedaron las cosas cuando salí de Vitoria. A la verdad mis adversarios dan aquí á mi presencia en el ejército una importancia á que no me tienen acostumbrado. No puedo sin embargo agradecerse, porque se echa de ver desde luego que no consienten por un momento en favorecerme, sino para constituirme en mayor culpa.

El mando interino del ejército quedó, á mi partida para la corte, conferido al general Espartero, con la recomendación *de no emprender operacion ofensiva durante mi ausencia*, que entonces no estimaba yo deberse prolongar á mas de ocho dias. ¿Pero era esto por ventura prescribir el general que se estuviese inmóvil, cualquiera que fuesen la conducta y movimientos del enemigo? ¿Acaso lo entendió él mismo así? No por cierto, pues hizo algunos reconocimientos y demostraciones en fuerza sobre los trabajos que empezaban á reconstruir los rebeldes á su frente, y sobre las fuerzas que estos tuvieron siempre concentradas para proteger aquellos trabajos contra todo el número de batallones, que para atacarlos y destruirlos de nuevo tenia nuestro ejército, á la corta distancia de una legua. ¿No era mas fácil penetrar en Guipúzcoa, desbaratadas ya las líneas defensivas, que cuando, existiendo aquellas como poco antes, habia tenido que contramarchar Eguia para venir á mi encuentro? ¿Cómo se hubiera cubierto la responsabilidad del general Espartero si, al ver que el grueso del enemigo se dirigia contra San Sebastian ó contra cualquier punto de nuestra línea, hubiese permanecido inactivo espectador de sus operaciones? Este general, repito, que no lo entendió nunca así, y basta por consiguiente lo dicho, como lo sucedido, para demostrar que aquel cargo creado ó repetido por la

prensa extranjera, no tenia mas valor que funda-
 mento. Entre no emprender una operacion ofensi-
 va, y conservar la situacion de la guerra y vigilar
 por las atenciones del ejército, hay una distancia
 inmensa, que confundió entonces la critica preve-
 nida, poco ilustrada, sistemática, la critica que se
 habia impuesto la tarea de acusar de todo, sobre
 todo y siempre al general en jefe del ejército, que,
 sin embargo, mas que ninguno de sus adversarios,
 anhelaba llegar al término por ellos apetecido, es
 decir, á su exoneracion del mando. Pero el hombre
 que, cual yo, no olvidó en la fortuna lo que vale y
 duró la popularidad en épocas de revolucion, no
 ignora tampoco en la desgracia que el tiempo y la
 razon son mas justos que las pasiones, y espera con
 fortaleza y seguridad los beneficios de la razon y
 del tiempo.

CAPITULO VII.

Operaciones.— Consejo extraordinario celebrado en Madrid bajo la presidencia de S. M. la reina gobernadora, para el examen del sistema que debe regir las operaciones.— Explicación del viaje que hice á Madrid con este motivo.—Mi conducta en la corte.

DE todos los cargos propalados en daño mio, el que tal vez encontró mas fácil crédito dentro y sobre todo fuera de España, es el que mis enemigos sacaron del viaje que hice á Madrid en junio último; viaje, segun ellos, emprendido con miras liberticidas, y concertado con no sé qué soñada coalicción aristocrática empeñada en planes retrógrados y reaccionarios. Pues bien: este cargo es cabalmente el menos fundado de todos. En otros siquiera la calumnia, ingeniosa sobremanera en amoldar á su intento las flexibles apariencias de los hechos que mas contrarios le sean en el fondo, ha podido alucinar é indisponer conmigo algunas personas desprevenidas. Pero en este, ni aun de tan débil recurso ha podido echar mano: todo lo ha tenido que crear, y no se comprendería cómo haya podido hallar prosélitos su version, si no se supiera cuán grande es la credulidad de las pasiones en tiempos como los presentes, respecto de todo lo que se teme con exceso, ó se desea con ansia; si no se viera diariamente que la fe política tiene tambien sus fanáticos que interpretan y aplican al pie

de la letra el *Credo quia absurdum* de San Agustin.

Los motivos que me llevaron á Madrid eran muchos, eran muy grandes, eran antiguos; y mi viaje, aunque efectuado despues del cambio ocurrido el 15 de mayo en el ministerio, habia sido *acordado y autorizado en tiempo del señor Mendizabal*. Esta última circunstancia por sí sola destruye la absurda suposicion fundada en aquel viaje. Quiero y debo sin embargo explicar los motivos que me llevaron á solicitarlo, y la conducta que en la corte observé, porque, á mas del interes de vindicacion propia que á estas explicaciones me lleva, las juzgo en sumo grado interesantes para la dilucidacion del sistema de operaciones que he seguido en nuestra mal juzgada guerra del norte.

Nada me habia quedado que hacer para conseguir que el mismo señor Mendizabal, presidente del consejo de ministros, viniese á residenciarme, y á juzgar por sus mismos sentidos de lo que á su cargo tenia mas que yo, puesto que la pronta conclusion de la guerra se habia hecho de algun modo cuestion de gabinete; y cuando hube de renunciar á este vehemente deseo, á esta necesidad de las circunstancias, concentré todo mi empeño en ir yo propio á Madrid. Todas las razones que para conseguirlo alegaba yo, pueden reducirse á las siguientes: «La opinion del pais y la del mismo gobierno estan alucinadas y extraviadas en punto á esta guerra: ambos mal instruidos acerca de sus elementos, necesidades, recursos y dificultades: ambos engañados sobre la mas acertada direccion que se le puede dar y sobre el posible ó probable término que deba asignársele. Yo no puedo satisfacer los deseos manifestados ni las exigencias generales sino á las condiciones por mí expuestas, porque todo plan de campaña, toda empresa humana tiene que ser proporcionada á los elementos en que estriba, ó

subordinada á las dificultades que se le oponen. Ya que no pueden cumplirse aquellas condiciones ; ya que mi correspondencia no ha bastado á penetrar á la superioridad de la situacion cierta , efectiva, material de las cosas ; ya que tampoco se me concede el permiso de retirarme del puesto en que ni mi esfuerzo ni mi capacidad son poderosos á lograr el fin sin alterar los medios ; es menester que mis planes , ideas , temores y esperanzas sean discutidos y juzgados ; es menester que el gobierno y los jueces que él señale para oirme , se asocien á mi responsabilidad , si aprueban ; ó busquen otro que sepa , quiera ó pueda encargarse de hacer mas ó mejor , si desaprueban. Yo no tengo bastante reputacion para que el pais admita como ciertas mis opiniones bajo la sola autoridad de mi crédito personal , y menos cuando esas opiniones son distintas de su creencia y desengañan sus esperanzas. Yo no quiero ni puedo contraer para con él , por mi silencio , una responsabilidad inmensa que luego acabaria conmigo sin provecho suyo. Mis antecedentes políticos no tardarán , con la tregua , en engendrar la desconfianza de muchos , y mis enemigos , que no son pocos , me privarán con harta facilidad de la corta aura popular que en el dia me favorece , cuando la necesita muy grande el hombre á quien el gobierno confie la direccion de una guerra en que libra la causa del pais. No se puede obligar á permanecer en puestos como este á hombres que se declaran insuficientes : nadie puede rehusar el obedecer , porque en todos hay capacidad para la obediencia ; pero el que no se cree apto para mandar y dirigir lo que juzga superior á su alcance , puede y debe retirarse : la inteligencia y el genio no se dan ni se ensanchan de real orden. Es pues preciso que el gobierno se pronuncie : condene ó apruebe , en el primer caso para darme un sucesor , en el segundo para

cubrir mi responsabilidad, haciéndola de algun modo suya, y dando entonces á la opinion pública un impulso que la dirija á ideas mas acertadas, mas análogas con la verdad de la situacion y de los hechos, y con mi opinion, que habrá venido ya á ser la suya. Estas explicaciones quiero y necesito darlas al gobierno y á los hombres de la profesion que él designe: las daré generales y especiales, sin reserva alguna. Quisiera, si fuese posible, dárselas á la misma representacion nacional, pública ó reservadamente, compareciendo á su barra, ó como comisario del gobierno en sus escaños». Tal es el sentido de frecuentísimas comunicaciones oficiales ó confidentiales por mí dirigidas al ministerio bajo la presidencia del señor Mendizabal, para que se me permitiese ir á Madrid á dilucidar en una solemne discusion verbal esa gran cuestion de la guerra de las provincias, que tan oscura quedaba para los que desde la corte la juzgaban. Vinome por fin concedida entonces la autorizacion anhelada, y solo se trataba ya, cuando varió el ministerio, de aprovechar la mejor oportunidad para que mi viaje se verificase sin perjuicio ni peligro de la causa pública.

A los grandes y plausibles motivos que habian determinado al señor Mendizabal á acceder á mi solicitud, y que hice valer nuevamente en la primera carta que dirigí al señor Isturiz cuando llegó al poder, se unieron otros de mas urgencia, nacidos del cambio de gabinete.

Las tropas estaban sin socorro alguno desde el dia 20; en camino no habia un solo real para el ejército; dos millones que la casa de Vazquez tenia en Bayona para él, fueron retirados por aquella á la caida del señor Mendizabal. Las cartas de su sucesor no me dejaban por entonces mas esperanza de próximo remedio que los fondos que pudiera negociar en París el señor Aguirre Solarte, nombrado para

el ministerio de hacienda, plazo mayor y mas incierto que el que pedian necesidades grandes, imperiosas y muy perentorias. El influjo de estas en nuestra situacion no podia ser bastantemente apreciado por una administracion que llegaba al poder en tales circunstancias, sin los datos y antecedentes precisos para juzgarla, sin conocimiento de todo lo que yo habia escrito á la precedente sobre las miserias, fuerzas y operaciones del ejército. Reproducir en un dia todo lo escrito en un año, era imposible; suplir á todo de viva voz, tanto mas indispensable, cuanto que el cambio de ministerio hacia mas precisa y urgente para mi la manifestacion que habia querido y estaba resuelto á hacer al anterior gabinete, como condicion de mi conservacion en el mando.

Sin embargo, este viaje en que yo tanto habia insistido, se anticipó á mi deseo y se verificó por una causa de urgencia, y con una mira política muy honrosa, aunque desagradable haya sido luego para mí; voy á exponerla. El 27, al volver de mi expedicion de Arlaban, acantonado todavia el ejército en Villareal, y yo en un pueblecillo de la llanada de Alava, recibí un correo de la corte, y con él una carta de persona que no puedo nombrar, pero cuya opinion y carácter eran para mí tan respetables, como seguro el desinterés, la capacidad y el ánimo desapasionado con que observaba la situacion y juzgaba de los negocios públicos. Como yo, deploraba aquella persona la peligrosa extremidad á que habian llegado las cosas en Madrid; como yo, hacia votos y esfuerzos para reconciliar los ánimos y evitar la colision á que debian venir á parar las pasiones exaltadas y los partidos irritados, como no mediára un pronto acomodamiento entre los principales hombres políticos que mas influjo tuvieran en los bandos rivales. Conocia bien

mi corresponsal mi modo de ver; sabia cuán lejos estaba yo de haber contribuido á tan deplorable situacion; no ignoraba lo que yo habia hecho para conjurarla; ni dudaba encontrarme dispuesto á coadyuvar con cualquier esfuerzo á ahuyentar de mi pais los males que amenazaba lanzar en él la discordia. Con estos antecedentes me escribia que «una rara y feliz combinacion de circunstancias me hacia en aquel momento el único hombre capaz de evitar los males públicos que debian temerse, y de templar la irritacion de los ánimos, facilitando con mi apoyo ó mediacion los acomodamientos que tan urgentísimamente reclamaba el peligro.» En nombre del bien público me instaba para que partiese al momento, sin demora, sin reparar en dificultades, inferiores todas á tan grande objeto. La instancia y la persuasion eran muy vivas: la confianza que yo tenia en la prudencia de mi corresponsal, ya he dicho que era muy grande. Hechas algunas reflexiones á la altura de la circunstancia, en las que no se me ocultaron ni los inconvenientes ni los riesgos que para mí tenia aquella determinacion en tan grave crisis; pero cediendo á los mas generosos estímulos, y alentado por la esperanza de servir á mi patria con el noble carácter de conciliador que tanto convenia á mi opinion sobre la situacion del momento, resolví partir, y partí al instante, sin tomar siquiera el tiempo necesario para descansar de mis fatigas, ni aliviar las dolencias habituales que estas habian agravado; pero manifestando á mis amigos y colegas al salir cuál era mi designio, y cuál mi temor tambien, de no lograr sino comprometerme inútilmente. Estas fueron, lo aseguro á todos los hombres honrados, y lo aseguro bajo mi palabra de honor, estas las causas determinantes y las rectas intenciones que precipitaron mi viaje, en el

cual ya he dicho que habian consentido el nuevo y el anterior presidente del consejo de ministros. Si estas causas han sido luego desconocidas y con harta injusticia sospechadas; si mis intenciones fueron calumniadas, lo dirá la conducta que en Madrid observé; conducta bien diferente, por cierto, ó por mejor decir, completamente opuesta á cuanto se ha conjeturado y publicado luego.

Mientras viajaba para Madrid, las pasiones habian andado mas de prisa que yo, y tenian, cuando llegué, posiciones que las hacian ya entonces irreconciliables. Me sobró con un dia para conocerlo, y fue tambien la primera á manifestármelo la misma persona que habia acelerado mi venida. Hice no obstante algunas tentativas; pero su inutilidad no tardó en convencerme de que debia ya ceñirme á las especiales atenciones que primitivamente me habian hecho apetecer el viaje; y así lo hice, sin desperdiciar con todo ninguna ocasion de obrar en sentido conciliador. Una gestion que practiqué lo dará á conocer. El ministerio de la guerra se hallaba vacante, é interinamente desempeñado por el brigadier Soria. El señor Isturiz me indicó que habia deseado ver aquel puesto ocupado por el general Seoane; pero que no habiendo este aceptado, no tenia fijada su opinion sobre el general que mejor conviniera proponer á la eleccion de S. M.; y quiso conocer mi modo de ver sobre este negocio. Antes de contestar definitivamente, pensé que sería aun posible reducir al general Seoane á entrar en el ministerio. Casualmente me anunciaron al dia siguiente su visita, en ocasion de hallarse en mi casa el señor ministro de Inglaterra, y como este iba á retirarse, le supliqué con vivas instancias, que permaneciese, y aun que me ayudase á convencer á Seoane á que admitiese el puesto que se le habia ofrecido, asegurándole que si

esto se conseguia no seria imposible llegar á un feliz acomodamiento entre los partidos, visto el carácter conciliador, las opiniones templadas y el justo crédito de que gozaba aquel general. Resistió este empero á todos mis ruegos y esfuerzos, no obstante la respetable mediacion que los apoyaba, y resistió fundándose en consideraciones tan honrosas como de él pueden pensarse. Desvanecidas ya completamente mis esperanzas por aquella parte, indiqué al señor de Isturiz que el general Vigo me parecia el mas propio para el puesto que se trataba de proveer. Los antecedentes políticos y militares de este distinguido patriota me parecieron una garantía para el pais, y al mismo tiempo que la templanza de su carácter convenia á la circunstancia. Su nombramiento, sin poder irritar á los partidos, debia ser muy grato al ejército, donde su conducta y sus servicios le habian grangeado buen concepto. Tenia ademas la inmensa ventaja de facilitar al gobierno un exacto conocimiento de las dificultades prácticas de la guerra, que el general habia estado haciendo dos años; y la guerra era entonces, como ahora, el gran negocio del estado y la causa primordial de todos sus males. El ministerio se encontraba asi repentinamente enterado de todo, y juez competente del terreno, de la situacion, de los obstáculos, de las necesidades, de todo lo concerniente á la lucha, primera é indispensable condicion para dirigirla con acierto. El nombramiento fué bien recibido de todos; en esto creo que nadie dejará de convenir; y por lo tanto, ni en este paso, ni en los que dí con el general Seoane será posible encontrar señales de las miras políticas con que se supuso emprendido mi viaje. He aquí sin embargo el único negocio político en que yo haya intervenido mientras residí en Madrid; y, como se vé, tenia este mas de militar que de político.

Desde el primer día que ví al señor Isturiz, á quien antes no habia nunca tenido el honor de hablar, le manifesté que yo no era ni queria ser mas que un soldado, obediente al gobierno, extraño á todas las cuestiones y controversias políticas, completamente libre de empeños y partidos. Le dije que me encontraría siempre fiel á la autoridad en los límites de órden legal, que habia sido y era mi bandera, y el único terreno en que podia responder de mantener unido y fuerte al ejército; que estos principios los habia yo aplicado y aplicaria indistintamente á todos los ministerios pasados, presentes ó futuros, aun cuando (me acuerdo que añadí, y lo reproduco con toda franqueza) llegase á la presidencia del consejo don Fermin Caballero, que, pasando por jefe del partido mas exaltado, se habia mostrado, asi como un diario publicado bajo sus auspicios, el mas acérrimo de mis adversarios. Rigorosamente conforme y consecuente con esta declaracion, fué tambien toda mi conducta en la corte. Por lo demas, ni el señor Isturiz que aplaudió completamente mi profesion de fé, ni ninguno de sus colegas, ni nadie en fin me habló nunca directa ni indirectamente de ningun proyecto político, ni mucho menos de reaccion. Por mi parte tampoco á nadie di, no digo motivo, sino el mas ligero pretexto para autorizar las absurdas y calumniosas sospechas que luego se propalaron: al contrario, los temores que antes de ir á Madrid me inspiraba la situación pública, tomaron una vehemente consistencia; la borrasca me parecia terrible y próxima, el navío muy averiado, y el naufragio cierto, desde que ví la imposibilidad de reconciliar á la tripulacion. Esta fué la opinion que manifesté á cuantas personas hablaron conmigo de negocios públicos, sin distinción de colores ni gerarquías. Ni los mismos ministros se hacian la

menor ilusion acerca de lo crítica y grave que era la situacion general.

En los consejos de ministros á que asistí se trataron asuntos puramente especiales. El gobierno me pidió en uno que diese para Aragon una buena brigada, con jefe bravo y de toda confianza, y señalé á Narvaez. Fuí llamado en otra ocasion para dar mi opinion sobre una consulta dirigida por el capitan general de Aragon, acerca de si habia de fusilarse ó no á Torres y los jefes con aquel cabecilla capturados, como represalia del atroz asesinato cometido por Cabrera sobre los oficiales hechos prisioneros á la columna del coronel don Francisco Valdés en la provincia de Soria; y aunque muy enemigo, por temperamento y por principios, de la efusion de sangre, dije que sin faltar en nada al tratado de Elliot, podian ser los jefes enemigos sacrificados á la vindicta pública; y opiné, con presencia de lo que exponia el capitan general, por la ejecucion de la represalia, como justa y necesaria; y así fué decretada por el consejo. ¡Estas eran las tramas urdidas con mi participacion para llegar á transacciones con Don Carlos!

La prolongacion de mi residencia en Madrid no fué ni pensada, ni por mí originada. Habia renovado mis instancias para que se me oyese en un solemne consejo extraordinario, acerca de la situacion de la guerra y de sus necesidades, é instaba por el nombramiento de un ministro de la guerra con quien pudiese entenderme; ambas cosas eran condiciones de mi conservacion en el mando, porque solo así me parecia posible seguir con la enorme responsabilidad del puesto, «pues quiero, decia» yo, ó que los consejeros de la corona se asocien »con completo conocimiento de causa á mis planes »y responsabilidad, ó que me eximan del encargo, »si desaprueban mi modo de ver, encargándose

«otro de lo que yo no sé ni prometer ni ejecutar.» Y pregunto á todos los hombres de buen sentido y recta conciencia, ¿no era este un deber sagrado y perentorio en tales circunstancias? ¿Debia yo hacer mas ni menos, sobre todo cuando acababa de llegar al poder un ministerio nuevo, con el cual no podia tener valor alguno lo mucho que para explicar al anterior el estado de la guerra y del ejército habia yo expuesto durante un año? Ademas, diez dias habian transcurrido ya desde mi llegada á Madrid, y veinte sin que las tropas tuviesen ningun socorro; y sin embargo ni un real habia podido lograrse todavía, y todo lo que despues se reunió fueron dos millones de reales. ¿Cómo consentir en volver á cargar con la responsabilidad de tal puesto en tal miseria, en tal impotencia de accion, sin dejar al menos asentadas de un modo solemne las bases de mi futura vindicacion?

Citado al fin para el consejo, un dia que me hallaba detenido en cama por mis dolencias, y diferido este con tal motivo, acudí dos dias despues, enfermo todavía, al real sitio del Pardo, donde, bajo la presidencia de la augusta Gobernadora, se celebró con asistencia del consejo de ministros y del de Gobierno.

Lo que en aquella junta se trató, se ha hecho ya histórico, y como nada hubo de secreto, como todo se redujo á la reproduccion de cuanto llevaba expuesto anteriormente y repetidas veces al gobierno, y á la exposicion de lo mismo que en esta obra publico, no hay inconveniente en relatar lo que tan eficazmente debe contribuir á restablecer la verdad y servir á mi defensa. Bastante he probado que sé callar, aun á costa de mi reputacion, cuando el silencio es al estado útil ó necesario.

Expuse detenidamente en esta solemne circunstancia las distintas épocas de la insurreccion, desde

su origen, su índole, su situación y su tendencia; los errores que en el orden político y militar la habían en mi concepto conducido adonde se encontraba cuando tomé el mando del ejército, y lo que desde entonces se había hecho ó adelantado, á pesar de las dificultades y escaseces con que me había sido forzoso luchar, aun mas que con el enemigo. Expliqué los planes concebidos, ejecutados ó diferidos, con las causales de su inejecucion ó prorracion; el sistema general que en mi opinion y con forzosa sujecion á nuestros medios, elementos y atenciones me parecia posible y conveniente seguir; los peligros y males que de seguir cualquiera otro volverian á reproducirse. Demostré hasta la misma imposibilidad de un cambio de sistema, sin una grande alteracion con las condiciones materiales y morales de la situación de ambos beligerantes. Me hice cargo de los muchos embarazos que ocasionaba la impaciencia pública, pidiendo con ardor y mal instruida lo que nadie podia darle; y recomendé que se buscáran todos los medios de ilustrarla con tino y esmero. Manifesté los pocos títulos que yo tenía para lograr la confianza pública, y cuan necesario era su apoyo al general que había de dirigir la empresa por las únicas vías que podían llevarla al cabo; sin irritar la extraviada impaciencia de los ánimos; si bien dí por imposible la direccion hasta para la mas privilegiada capacidad militar, ínterin no contase esta con recursos superiores á los que yo había tenido á mi disposición, y con toda la autoridad efectiva que requería la índole y situación de tan difícil negocio. Entrando luego á tratar la parte moral y política de la guerra, hablé de la cooperacion de la Francia para decir que: «yo era y había sido siempre partidario de esta gran medida, no siéndome posible dudar de su pronto, seguro y completo

«efecto para la pacificación del reino; pero que teniendo, sin embargo, por inasequible en aquellas circunstancias, suplicaba al gobierno que renunciase á solicitarla hasta adquirir la mas infalible seguridad de conseguirla, porque la negativa afligia mucho á los pueblos afectos, no hacia bien al ejército, y alentaba extraordinariamente á los rebeldes, con gran perjuicio todo de la causa nacional.» En fin, despues de tratar esas grandes cuestiones con el orden y extension que me fueron posibles, con el calor y franqueza que me son propios, concluí proponiendo la adopcion de algunas medidas eficaces para acelerar el término de la guerra, ó asegurar al menos ventajas positivas en su prosecucion. Estas fueron: 1.^a Que para hacer posible la indispensable formacion de dos cuerpos de ejército en Alava y Navarra, igualmente fuertes é independientes, que mientras el uno podia ser contenido por las fuerzas enemigas, el otro avanzase por el extremo opuesto, sin tener que pasar las tropas, como hasta allí, de un extremo al otro de la línea, llegando siempre y forzosamente tarde á todas partes, y sacrificando al ejército con grandes y continuas marchas, puramente, inevitablemente defensivas; se enviasen de la guarnicion de Madrid, ó donde se pudiese, el mayor número posible de tropas españolas, y se pidiese á la Francia, para su legion, un refuerzo de cuatro, cinco ó seis mil hombres, segun pudiésemos obtenerlo. solicitando al mismo fin otro de la Inglaterra, para que el jeneral Evans, tan ventajosamente situado, pudiese obrar en fuerza á retaguardia del enemigo y recoger las ventajas de los otros dos cuerpos de Ebro y Arga; pues el enemigo, cuando simultáneamente obrásemos nosotros todos sobre su centro, no podria acudir sobre aquellos dos cuerpos en Alava y Navarra sin perder por primer resultado las

comunicaciones del Bidasoa, por donde la insurrección recibió la vida, y por donde se la puede y debe herir de muerte.

2.^a Que para que el ejército de operaciones pudiese entregarse efectivamente á estas, sin seguir esclavo de las privilegiadas atenciones defensivas que le llaman de continuo á mil partes de la circunferencia, mientras que la ofensa tiene que intentarse en el centro; se formase en Burgos un cuerpo de ejército de reserva, conforme tenia propuesto en un despacho muy reciente al ministerio precedente (que figura en el apéndice de esta obra) es decir, con parte de la guardia nacional movilizada.

3.^a Que á costa de los mayores sacrificios, ó por los medios que al gobierno solo tocaba elegir y buscar, se proporcionasen al ejército los recursos indispensables para vivir y operar, porque sin ellos todos los planes serían estériles, todas las esperanzas infundadas, todas las capacidades inferiores, todos los esfuerzos impotentes; pues el general, que ni siquiera el tiempo material tenia de leer quejas, resolver recursos, y escribir miserias cuyo remedio le era imposible proveer, nada podia en medio de tantos apuros; pues por muy subalternas que á algunos parezcan todas esas cosas, bastan á impossibilitar las grandes, asi como la falta de una simple clavija detiene á veces la carrera de un coche, ó el juego de la mayor y mas bien combinada máquina.

4.^a Que el gobierno tomase en la mas seria consideracion la necesidad imperiosa, suprema, urgente de ilustrar al público, manifestándole la verdad completa, sin lo cual los generales, el gobierno y la nacion misma serian víctimas de las ilusiones sembradas, de los errores consagrados, á cuya sombra no cesaba de reclamarse como fácil, segu-

ro, próximo un resultado definitivo que no tenia aquellas condiciones, ó que en todo caso yo no podía obligarme á alcanzar, en cuyo concepto renové mi tantas veces repetida renuncia, para que otro con mas saber, ó con mas confianza, y quedando yo mismo á sus órdenes, si me juzgaba para algo útil, desempeñase mas digna y ventajosamente un puesto que habia venido á ser todo en el estado, pues que á todo lo dominaba de hecho la guerra del norte.

Este es el extracto de mi exposicion al consejo, el cual reconoció y aprobó explícita y completamente, manifestándomelo en términos los mas li-
sonjeros, asi por el órgano de los distinguidos ge-
nerales que habia presentes, como por conducto
del señor presidente del consejo de ministros. S. E.
me observó, admitiendo la validez y exactitud
de mi exposicion, que la situación pedia que yo
hiciese cuantos esfuerzos estuviesen de mi parte pa-
ra alcanzar ventajas en el campo, aunque sin in-
tentar lo imposible, ni nada que fuese peligroso á
la causa nacional; y dos veces que volví á tomar
la palabra, demostré; entre otras cosas á que die-
ron lugar los discursos pronunciados, todos apro-
bativos, que quien evitaba los combates no era yo,
porque con soldados como los que tenia á mis ór-
denes estaba seguro siempre de vencer *alli donde
fuese posible combatir con éxito*, sino el enemigo
que se guardaba muy bien de medir con el nuestro
su esfuerzo en terreno y situacion aptos para que
nuestras armas alcanzasen progresos reales y efec-
tivos, y á quien era absolutamente imposible obli-
gar á batirse fuera del lugar y condiciones que ele-
gia á favor de las inmensas ventajas orgánicas y lo-
cales que le aseguraban la iniciativa. "Por mí,
añadí, lejos de temer los combates, los deseo para
las tropas que siempre los piden y los necesitan,

» y para mi gloria personal que con aquellos ha de
 » formarse; pero he declarado mil veces que no as-
 » piro á nada mas que al bien de mi patria, y á la
 » dicha de corresponder á la augusta confianza que
 » me ha honrado; objetos ambos á los cuales sacrifi-
 » co, al conservar mi puesto, aunque sin mérito
 » aparente ni apreciado, salud, reputacion, sosiego
 » y cuanto puede sacrificar un buen ciudadano.»

Dije tambien, exponiendo el mal estado en que se hallaban en aquel momento los rebeldes, que la inaccion era para ellos mortal, y que como nada podian intentar ni lograr ya en aquel teatro, preveia yo, y debia en mi concepto dar el gobierno por muy probable, un cambio próximo é importante en el sistema de guerra de los carlistas, encaminado á propagar la rebelion á las otras provincias del reino; lo cual se haria indudable si por consecuencia de las últimas acciones que habia perdido Eguía, el mando en jefe pasaba á Villareal. Entré en algunas consideraciones sobre aquella eventualidad, consideraciones que reproduciré en esta Memoria cuando hable de las expediciones rebeldes al interior del reino: indiqué la necesidad de prepararse para el acaso previsto, y el plan que en mi concepto convenia seguir en tal circunstancia. Ocho dias despues de celebrado el consejo, y aun antes de haber yo llegado á Vitoria, di ya parte al gobierno de que Eguía habia sido reemplazado por Villareal, recordando al ministerio que este suceso iba á traer un cambio completo en el sistema militar de nuestros enemigos. Tampoco tardó en realizarse esta segunda parte de mis previsiones. No me quedaba mas que acertar cuándo y por dónde saldrian las expediciones, y con qué operacion general procurarían los carlistas facilitarlas: la colocacion que di á mis tropas, las instrucciones que dicté á los generales, y los sucesos mismos pro-

baron que en esto como en los demas puntos no me habia equivocado.

He aquí lo que pasó en aquel consejo segun mas facilmente que mi memoria, me lo recuerdan las apuntaciones que hice antes y despues de su celebracion. Mi plan fué allí aprobado, y mi patriotismo excitado á seguir sobrellevando los grandes disgustos y contrariedades del mando, y á prescindir de los clamores de la injusticia, ó la calumnia, para mantenerse firme en el terreno que mi razon y experiencia habia elegido.

Si cuanto llevo dicho acerca de mi viaje á Madrid no bastase á desvanecer los rumores que con este motivo se esparcieron, aguardaré á que los dudosos precisen algo mas los cargos para precisar yo tambien y explayar correlativamente la defensa. Hablen pues. Yo no les exijo pruebas; sé que no pueden darlas mis adversarios; sé que á esta dura condicion ha de someterse nuestra contienda. Las pruebas las daré yo, aunque sea invirtiendo el órden eterno de la justicia humana, que las exige del acusador. Por fortuna el tribunal á que puedo apelar es inaccesible á las mezquinas pasiones azuzadas en esta polémica. En él fallarán la Nacion y la Historia. Hagan entre tanto justicia todos los hombres de bien á mi honor y palabra, cuando bajo su garantía les afirmo que *ni por el gobierno ni por persona alguna oi nunca hacer mencion, ni directa ni indirectamente, de ningun proyecto político contrario á la libertad del pais*; que en Madrid, como en todas partes, me declaré *esclavo de la ley*, sumiso y fiel al gobierno, mientras le sirviese ó no me pidiese nada contrario al *órden legal* que él y yo sosteníamos.

Si excitado por algunos, no entonces sino antes, no á urdir tramas, que nadie hubiera tenido el atrevimiento de proponerme, sino á tomar cartas

en las desavenencias ó partidos, lo rehusé; declarándome *funcionario del gobierno* y como tal fiel á este, cualesquiera que fuesen los ministros; hice lo que creí que era mi deber, obedecí á los impulsos de mi conciencia, hice lo que volveria á hacer, lo que haré siempre en iguales circunstancias. Mi conducta la dirigen mi razon y mi corazon; no es el juguete de una voluntad mas fuerte que la mia, porque la mia no cede en firmeza á la de nadie cuando la conduce un íntimo convencimiento de los deberes impuestos al hombre público, y sobre todo al militar.

Si cuando llevo dicho acerca de este punto no pasase á desvanecer los rumores que con este motivo se esparcieron, aguardaré á que los datos precisos sigan mas los cargos para precisar yo tambien y explicar correlativamente la defensa. Hablen pues. Yo no les echo pruebas; se que no pueden hacerlas mis adversarios; se que á esta dura condicion la de someter á nuestra conciencia las pruebas las daré yo, aunque sea invitando el orden eterno de la justicia humana, que las exige del acusado. Por fortuna el tribunal á que puedo aparecer es incesante á las mas puras pasiones auxiliares en esta polemica. En el taller de la Nacion y la Historia, hagan entre tanto justicia todos los hombres de bien á mi honor y palabra, cuando bajo su nombre les ofrezco que ni por el gobierno ni por persona alguna se nunca hacer mención, ni directa ni indirectamente, de ningun proyecto politico contrario á la libertad del país que en Madrid, como en todas partes, me declare esclavo de la ley, como y del gobierno, mientras le sirviere ó no me pidiese nada contrario al orden legal que el yo sostengo.

Si exaltado por algunos, no entonces sino antes no á nadie, temas, que nadie hubiera tenido el atrevimiento de proponerme, sino á tomar cartas

CAPITULO VIII.

Operaciones.—Tercera y última época. Desde mi regreso de Madrid hasta que dejé el mando del ejército.

RESTITUIDO al ejército á mediados de junio, y reunido con mi cuartel general en Vitoria, empleé pocos dias en enterarme de la situacion de las cosas, y hacer los preparativos para marchar á Navarra, á donde el enemigo se habia reforzado mucho, y por cuya parte era posible adelantar las operaciones, ó conseguir ventajas positivas, que en el centro ó la izquierda de la línea no podian lograrse ni intentarse, á no ser la fortificacion de algunos pueblos, para lo cual faltaban el tiempo, los recursos y las tropas. Era tan grande y general el deseo de ver ocupado el Bastan, que me resolví á intentarlo, aunque con poquísima ó ninguna confianza de conseguirlo, no tanto por las dificultades especiales de la empresa, como porque los rebeldes la impedirian con solo llamarme sobre otros puntos defensivos; y no siéndome posible acudir á todos á la vez, no debia sacrificar objetos reales en cambio de proyectos y esperanzas que la razon y la situacion militar condenaban, que la opinion y la situacion políticas, impulsadas por las pasiones y dirigidas por el error, exigian imperiosamente al instante.

Con aquel designio hice salir el 22 para Navarra al general Rivero con diez batallones, y seguí yo mismo la propia direccion el 25, dejando al general Espartero en Alava con tres brigadas españolas y la portuguesa, y al general Tello en el valle de Mena, para que guardasen el centro é izquierda de la línea, se opusiesen al paso de las expediciones ó las siguiesen si no era posible detenerlas, obrando ambos segun las circunstancias y entreteniendo al frente de sus respectivas fuerzas el mayor número posible de las tropas enemigas. Pero la brigada Narvaez que habia sido enviada á Aragon solo por pocos dias, fué destinada por el gobierno para obrar en aquella provincia; tambien quedó privado el ejército del reemplazo que se esperaba en cambio de un regimiento de granaderos de la guardia que habia sido enviado á Madrid. No eran estos incidentes muy á propósito para reforzar el ejército, despues de lo que acababa yo de manifestar y pedir al gobierno. Se hacia tanto mas sensible esta considerable disminucion de fuerza, cuánto que con la partida de la legion inglesa para San Sebastian y de los cinco batallones españoles que la reforzaron, con los doce ó quince que habian sido llamados á guarnecer y proteger permanentemente la línea de Zubiri, atenciones ambas en que el gobierno habia resuelto de su superior autoridad, con las nuevas guarniciones puestas ó restablecidas, y en fin con las pérdidas de todo género que se habian sufrido, se encontraba el ejército sumamente débil para cubrir las meras atenciones defensivas, al paso que los rebeldes habian aumentado mucho sus fuerzas, asi por el producto de sus últimas levas, y por los batallones que habian formado con los prisioneros hechos en Valmaseda, Lequeitio, Plencia y Mercadillo, como porque en la proporción que aumentaron sus

obras defensivas para cubrir las avenidas del interior del país, habían multiplicado sus tropas disponibles para las operaciones del campo: hechos y consideraciones que son de gran peso, y que no se tuvieron jamás en cuenta alguna, pero de que no podrá prescindir quien quiera raciocinar con fundamento; pues haciéndose la guerra con soldados, es claro que allí donde se sacan estos en vez de aumentarse, y donde se sacan en tan gran número, no solo la guerra no puede progresar, sino que debe perder terreno todos los días. Esto mismo sirve á explicar clara y sencillamente la salida de las expediciones carlistas para las otras provincias del reino, sus progresos en el interior, y mi impotencia para estorbar estos y aquellas. Cuando de la fuerza del ejército se sacó el gran número de batallones enviados por el gobierno á las líneas defensivas de San Sebastian y los valles, es decir, todo para el norte del teatro de la guerra, á largas distancias del terreno de la acción ofensiva, y de la línea defensiva, y en incomunicación militar con el resto del ejército; quedó este forzosamente muy débil sobre el Ebro, á cuyo frente trajo al instante el enemigo su fuerza y su atención. Las ventajas y progresos de los cuerpos de San Sebastian y de los valles, no fueron ni remotamente los que se calcularon y esperaban en Madrid, porque en realidad no podían serlo. Si aquellas atenciones se crearon sin gran utilidad, si con ellas se absorbieron tantas fuerzas que luego hicieron falta en el punto principal, no hay que culpar al general, pues ya ha dicho este que ni sublevó los valles, ni determinó el envío de las tropas que fueron á la costa de Cantabria, sino que señaló al contrario los inconvenientes, aunque cargando con ajenas responsabilidades, según costumbre invariable.

Al marchar para Navarra ordené al general

Tello, que fuese haciendo acopios y preparativos para fortificar en el primer momento oportuno á Orduña y Arciniega, con cuyos puntos, entre mil ventajas de primer orden y trascendencia, debíamos hacer muy difíciles por aquella parte las salidas de las expediciones, que nos tenian en continua expectativa y nos sujetaban á una atencion constante, imprescindible é incompatible con todas las demas.

El general Rivero tuvo que acortar sus marchas á causa de un calor tan riguroso, que en el primer dia perdió trece hombres sofocados, y dejó 300 enfermos en los puntos de su tránsito. Todas las tropas que operaron en aquellos dias padecieron mas ó menos por la misma causa.

El 24 dió el baron de Meer una accion muy ventajosa en las líneas de Zubiri: los enemigos fueron batidos con gran pérdida, y nuestras tropas se condujeron con admirable bravura. Aquel excelente jefe hubo de ser reemplazado en el vireinato de Navarra por el general Ezpeleta, á consecuencia de algunas desavenencias ocurridas entre él y el general Bernelle, sin que fuese posible transigirlas de otra manera.

El 29 llegué á Puente la Reina, y receloso de que el enemigo meditase algun golpe sobre el centro ó extrema izquierda, detuve allí la marcha del general Rivero para disponer de su fuerza segun las circunstancias y noticias; con el mismo recelo mandé al comandante general de Vizcaya que, para contribuir á la destruccion de la expedicion que podian enviar los rebeldes á Asturias, formase una brigada del excedente de la guarnicion de Bilbao, y la enviase á reforzar al comandante general de Santander, á cuyo punto ó el de Portugalete debia acudir esta fuerza, con la celeridad que permitian darle los barcos de vapor, segun exigiesen

ó aconsejasen los movimientos del enemigo. El 30 me traslado con mi cuartel general á Pamplona, despues de escribir al gobierno lo que se verá por el apéndice en los documentos justificativos de este mes, y ya con conocimiento, aunque no oficial, de la desgraciada accion que habia tenido el general Tello contra la expedicion de Gomez. Habiendo dado lugar aquella accion á la salida de Alava del general Espartero en persecucion del cabecilla con las tres brigadas españolas, de las cuales dejó una á su paso para cubrir las Encartaciones y toda la izquierda de la línea, descubierta por el descalabro de la reserva, fué urgente é indispensable que hiciese yo contramarchar al momento á Rivero en aquella direccion, pues el enemigo se habia dirigido á los puntos de la izquierda y amenazaba con otra expedicion.

Dos grandes consideraciones se presentan aquí, dignas ambas de la meditacion de aquellos de mis lectores y críticos que con juicio imparcial y ánimo sosegado busquen la verdad, y no se hallen preocupados con el ciego empeño de condenarlo todo sin ver ni pesar nada. La exposicion de aquellas consideraciones me dará al mismo tiempo ocasion de rebatir dos cargos que se me han hecho con poquísima ó ninguna justicia.

A pesar de hallarse ya tan suficientemente explicada y justificada mi residencia en Vitoria, por las causas que tan útil y necesaria la hicieron, sabido es que se le dió el nombre de *inaccion*, y que fué objeto de la mas constante murmuracion. Hablen, pues, los hechos en confirmacion de las razones que llevo alegadas en justificacion de aquella residencia. Obsérvese que apenas me movia yo de aquella ciudad, punto el mas importante, central y estratégico de todo el teatro de la guerra, para venir á Navarra, donde únicamente podiamos

conseguir progresos, y llevar objeto en nuestros esfuerzos, cuando una serie de pérdidas ó desgracias venían al instante á señalar mi ausencia, á justificar mi residencia, á llamarme de nuevo volando á aquel punto tan preciso é indispensable como base de todas las atenciones defensivas, á que con mas urgencia que las ofensivas era preciso atender. Y no obstante, la crítica se ejercía y redoblaba, sin reparar en lo injusto y violento de su sistemática inconsecuencia, pues si ayer me condenaba por permanecer en Vitoria, y no ocupar, por ejemplo, el Bastan, hoy que me resuelvo á complacerle, hoy que resignado á cederle, dejo á Vitoria, me culpa por las consecuencias desgraciadas de esta determinación, consecuencias que sin embargo no queria dar ni siquiera por posibles la crítica, cuando yo las preveía y pronosticaba probables; me culpa por haber hecho aquello mismo que ella pedia, para volver á reconvenirme mañana con igual violencia en el primitivo terreno, por la misma causa y con la misma justicia. ¡Esa es la probidad, esa la lógica de los partidos!

Casi todas mis expediciones á Navarra dieron efectivamente lugar á alguna desgracia, desde que la guerra se regularizó las operaciones tomaron por base la cordillera de montañas que separa á Alava de Guipúzcoa. En una de ellas toma el enemigo á Puente Larrá y entra en Castilla, fuerte y territorio que yo entonces no mandaba todavía; y tengo que dejar mil hombres en los hospitales para volar á contenerle y hacerle regresar á su terreno. En otra expedición, el enemigo corta las comunicaciones del Ebro, se apodera de un convoy, y trae toda su fuerza y artillería para atacar á la Puebla y Vitoria; y tengo que dejarlo todo para correr á la atención defensiva que me esclaviza, y constantemente me inhabilita para la ofensa. Voy á establecer la línea de

Zubiri, y se pierden al instante en Vizcaya, es decir, en el extremo opuesto, los fuertes de Valmaseda, Mercadillo y Plencia. Marcho últimamente á la tan suspirada ocupacion del Bastan, y apenas me separo, cuando nuestra columna de la izquierda es batida, y los rebeldes pasan con una expedicion á Castilla. ¿Y estos hechos, tomados entre mil tan significativos y elocuentes como estos, nada dirán á la razon práctica ni á la conciencia de mis jueces y adversarios? ¿Mi posicion en Vitoria no será explicada, justificada y *perdonada*, al verme, en el órden positivo tambien, dominar siempre desde ella los movimientos del enemigo; sujetarle delante de mi fuerza; traer á Eguía de San Sebastian cuando marcha á atacar á Evans; impedirle esas expediciones por tan largo tiempo dispuestas y diferidas; contener sus miras contra Bilbao, tantas veces socorrido como amenazado; proteger todas las obras por medio de las cuales se han adquirido grandes y muy importantes territorios; salvar con una marcha á Villalba de Losa, con otra á Peñacerrada, con una demostracion á Valmaseda de repetidos y tenaces ataques; forzar al enemigo á desmembrar sus fuerzas de Navarra, para que deje avanzar allí mis empresas y proyectos; destruir sus líneas y trincheras en Arlaban, despues que ha pasado muchos meses en construirlas; dominar toda la llanada de Alava, y al pie de las montañas tener encerrada en ellas á la rebelion, privándola de todo trato con el interior del pais fiel, y de subsistencias que tiene que traer del extranjero; y por último, prevenir, frustrar, sujetar en todas partes al enemigo, vencerle en tantos combates cuantos le dió el ejército desde aquella magnífica y central posicion, llave de todas las direcciones, igualmente hábil y oportuna para la ofensiva y para la defensiva, centro de todos mis recursos y comunicaciones, y frontera de esas

Castillas á que es preciso siempre atender y custodiar? Creo haber dicho lo bastante para explicar satisfactoriamente mi permanencia en Vitoria, ó por mejor decir, la han explicado los sucesos. No solo era la mejor de mis condiciones, era una situacion feliz, un punto forzoso. Despues de tantas injurias como he sufrido por mi residencia en él, ¿cuán duro no debió serme el recibirlas tambien por haberle dejado, por haber salido de la tachada *inaccion*? Fuerza me era sin embargo situarme en algun punto. ¿Adónde querian pues los críticos que me estableciese? Ellos no me querian en ninguna parte: he aquí la verdad, he aquí la verdadera, la única razon de sus incesantes rigores para conmigo: sino ¿cómo podrian culpar de *inaccion* á un general que en esta guerra ha sostenido mas acciones, ganándolas todas, y andado mas leguas que todos los demas generales juntos que le precedieron en el mando en jefe? ¿Diráseme por ventura en explicacion de este cargo que lo que se queria era que yo fuese á Oñate? ¿A Durango? Pero entonces podria yo responder preguntando á mi vez, y preguntando con grandes deseos seguramente de saberlo: «¿Y por qué hubiera yo ido á Oñate ó á Durango? ¿Con qué fin? ¿qué ventaja podia en ello proponerme? pero cuestiones son estas que me reservo examinar luego, cuando trate de esta guerra en general, del sistema que en ella seguí, y de lo muy inútil ó imposible que es adoptar el que sin conocimiento de causa parece desearse, pues que aun dando por logrado felizmente el objeto de las expediciones al interior del pais, *nada* producirian estas despues de haber arriesgádolo *todo*.

El segundo cargo es todavía mas injusto que el anterior, porque son mas simples y al alcance de todos las razones que debieran habérmelo evitado.

Sale Gomez para Asturias, y en su primera

marcha encuentra y bate al general Tello que se opone á su paso con fuerzas superiores. «Luego (dicen los críticos) esas decantadas líneas con que nos engañaban no valen nada, luego todo ese plan no es mas que un embuste,» y sin mas exámen se fulmina anatema contra el sistema de bloqueo y contra su autor.

Primer absurdo: ¿Quién ha pretendido, ó dónde se ha dicho que las líneas militares construidas en una frontera de 90 leguas, eran ni podian ser jamas una muralla de la China, ó una puerta que cerrase ó abriese el paso de aquella frontera? Esto no lo ha dicho, ni lo podia decir nadie, á no ser tan ignorante de la guerra y del terreno como los que de su propia autoridad se erigen en jueces competentes, y prestan gratuita y ciegamente á los que dirigen las operaciones palabras que no dijeron, intenciones que no tuvieron, y la misma ignorancia que ellos ostentan con orgullo, que otros miran con dolor.

Segundo absurdo: «En el mero hecho de haber pasado Gomez, quedó el plan de líneas desconceptuado, juzgado y condenado.» Gomez pudo muy bien haber pasado sin tropezar con ningun soldado nuestro, porque nunca me lisonjé ni pude lisonjearme con la seguridad de impedirlo, sin llevar la demencia hasta el punto de imaginar que, ocupando yo una circunferencia de 93 leguas, pudiera hallarme tan fuerte en todos sus puntos como el enemigo, que, partiendo del centro, elige el de ataque entre mil diferentes á que le conducen otros mil ródios. Pero mis censores no se detuvieron sin duda á observar que si la expedicion rebelde encontró en su primera marcha al general Tello con fuerzas superiores para disputarle el paso, y solo pasó por haber batido á estas fuerzas, ni la inteligencia ni la prevision del general *que allí tenia colocado*

á Tello con aquel objeto, ni el crédito de su sistema, ni la utilidad de las líneas á cuyo apoyo obra-
ba Tello, han podido ni debido menoscabarse con
el desgraciado accidente que pasaba á 40 leguas de
donde se hallaba el general en gefe. Estos hechos
son ciertos y sus consecuencias rigurosamente ló-
gicas; fue pues absurdo el querer fundar un cargo
cabalmente en lo que redunda de suyo en elogio de
mi prevision y sistema.

Por otra parte, ignoran sin duda los censores que
las líneas no se ejecutaron en la izquierda de nues-
tra base de operaciones, por falta de lo que mas in-
dispensable era para levantarlas; y que únicamen-
te se restablecieron algunos puntos cardinales co-
mo Valmaseda y Villalba de Losa. Las líneas que
yo construí fueron las del Arga, Zubiri, la del Za-
dorra y la de una parte del Ebro. En estas pueden
ejercer su crítica, si es que encuentran hechos en
que fundarla; mientras los enemigos, atacándolas
con tenacidad y furor, proclaman su importancia;
mientras nuestras tropas, rechazándoles siempre,
dan testimonio de su fuerza; mientras Pamplona y
Vitoria, antes bloqueadas, la Ribera antes invadi-
da, libres y pacíficas hoy, confirman, lo mismo
que la Rioja alavesa, el condado de Treviño, y la
mitad del primitivo territorio de la insurreccion,
el acierto del sistema que cortó las comunicaciones
de los rebeldes con las facciones del nordeste del
reino, y los encerró en mas limitado círculo.

En cuanto á la desgracia que sufrió el general
Tello, pocos gefes en esta guerra se han libertado
de ella. Yo he examinado el terreno de la accion,
y estudiado y pesado todas sus circunstancias y ac-
cidentes. Confieso que he hallado algunas faltas en
la direccion, pero dimanadas todas del arrojio, de
la impaciencia y de la confianza en sí propio. Ha
sido severa la crítica contra aquel excelente militar,

cansada tal vez de haber sido demasiado indulgente con otro. Con él tambien hubiera seguramente usado igual indulgencia, si hubiese conocido mejor sus buenas prendas militares y políticas. Mandando un cuerpo famoso que él hizo célebre por un valor sin superior en las guerras de América, recomendó Tello su nombre al ejército de Costa-Firme. Yo le conocí en Navarra; y antes que su persona, conocí su reputacion de bravura, por los grandes elogios de sus muchos compañeros de armas. Este general, padre de familia y casado con una señora americana, aspiraba á un mando en América, para el cual le propuse al señor ministro de la guerra; quien me contestó que si Tello podia salir al instante, seria nombrado capitan general de Filipinas ó Puerto Rico. El general se hallaba enfermo: la proposicion le brindaba con el colmo de su ambicion; pero mayores que esta fueron su patriotismo y delicadeza; y mostrándose agradecido, me contestó que hasta el fin de la guerra queria combatir por su patria y libertad. ¡Ojalá este tributo, que tan gustoso rindo á su virtud, dulcifique su desgracia! La mia propia no ha agotado mi sensibilidad para las ajenas.

Llegado á Pamplona, tuve que dar al ejército una órden general para recordarle sus deberes con la patria y con su propio crédito, excitándole á sobrellevar con virtud y sufrimiento las escaseces y grandes privaciones, que por aquellos dias habian dado margen á muchos actos de insubordinacion é indisciplina en varios puntos. La situacion llegó á hacerse en este concepto tan extrema, que dirigí al gobierno con la misma fecha mi dimision del mando, muy motivada. Para proveer á la subsistencia de las tropas que operaban en Navarra, convoqué á la diputacion del reino, y alcancé que esta se encargase de dar veinte mil raciones diarias

para el soldado y mil de pienso para la caballería, desde el 10 de aquel mes hasta que pudiésemos vivir de los productos territoriales de la nueva cosecha, llevando así á efecto la contrata por aquella autoridad celebrada anteriormente en Madrid con el gobierno, y no realizada por la falta de cumplimiento en las condiciones á que este se obligaba. Pero todos mis esfuerzos para hallar algun dinero fueron inútiles, y no produjeron sino las cortas sumas que con mi firma particular pude adquirir en la plaza.

El 4 atacan los enemigos la línea de Zubiri por la borda de Iñigo, á cuyo punto corrí desde Pamplona. Rechazados aquellos por todas partes, no pude admirar bastante el ardor y bravura de nuestras tropas que olvidaron todos sus padecimientos desde el momento en que el honor y la patria necesitaron su esfuerzo y su sangre. Estas heroicas tropas estaban sin distribucion de víveres hacia ya cuatro dias, y quince ó veinte sin paga alguna; y no obstante fué acogida mi presencia en el campo con las mas entusiastas aclamaciones. Los rebeldes huyeron escarmentados, retirando de Ulzama su artillería, dejando el campo cubierto de cadáveres, y abandonando en nuestro poder algunos prisioneros y pasados. El 6 salí de Pamplona con mi cuartel general para volver á Alava, y pernocté en Puente; al dia siguiente lo verifiqué en Alcanadre, desde donde el 8 no paré hasta Haro, dejando mi cuartel general en Logroño, por haber sido instruido de los excesos que contra la subordinacion y disciplina habian cometido á su tránsito por aquel punto algunos de los cuerpos que marchaban con el general Rivero, disgustados de la falta de asistencias, de las penosas marchas que era menester hacer con un calor abrasador, y excitados ademas por secretos agentes que de mucho tiempo antes trabajaban sin

reposo para contaminar el espíritu de las tropas y romper la union del ejército. En circunstancias, desgraciadamente tan favorables para sus intentos, redoblaron, como era de temer, su incansable actividad. Deserciones considerables y acaudilladas tuvieron lugar para Aragon. Las guarniciones se habian agitado, y en algunas se conspiró contra el órden: el soldado estaba desasosegado en todas partes y seducido en algunas. Los del general Rivero se hicieron sordos á los toques de ordenanza, desconocieron la autoridad de los oficiales, y la voz misma del general no se hizo respetar sino mostrándose este con la última energía. Esta situacion era muy peligrosa, y solo los carlistas podian utilizarla. Mi nombre habia servido á la calumnia de los agitadores que le pronunciaban con los cargos y denuestos mas horribles, designándome como la causa de todos los males, de la miseria general, y de la traicion mas evidente. Y sin embargo á mi vista se calmó la efervescencia, y presentándose *solo* á los cuerpos mas agitados, acantonados en en distintos puntos, habló mi autoridad con todo el rigor, con toda la energía que necesitaba el mal, que me imponia mi deber. El soldado, dócil y virtuoso siempre, se mostró arrepentido y sumiso, aclamó á su gefe calumniado, y no volvió á manifestar el mas leve síntoma de desórden, indisciplina ni desconfianza. Nunca en tales circunstancias (y son muy graves estas en los ejércitos) arriesgué mas que mi persona; pero hablando en nombre del órden, de las leyes, de la disciplina y de la autoridad, siempre fuí respetado, obedecido, vitoreado. Esta fué en el ejército una crisis grandísima que pudo haber tenido las peores consecuencias, y si hago de ella un ligero recuerdo, es para dar una idea de la amarguísima situacion moral que habian creado la larga miseria de las tropas, y el influjo de las

deplorables discordias políticas que afligian el país. Ya el funesto espíritu que en casi todas las provincias del reino habia dividido en bandos contrarios hombres igualmente interesados en el exterminio de la rebelion, igualmente afectos á la causa del trono y de la libertad, empezaba á penetrar en un ejército que, hasta entonces fiel á los especiales deberes de la disciplina, habia permanecido impasible en medio de las agitaciones civiles; contento, unido y resignado en medio de sus males, trabajos y privaciones, y sumiso siempre á la voz de sus gefes, como electrizado á la de su general.

La desercion de las filas enemigas, en todas partes y sobre todo en Navarra, se hizo por estos dias muy notable: los presentados en Pamplona salian á 15 ó 20 diarios, síntoma siempre fiel y significativo en las guerras civiles.

Estableciendo mi cuartel general en Miranda, escaloné mis cortas fuerzas en la direccion de Vitoria, en cuyos alrededores estaban la 2.^a division y la brigada portuguesa, y envié una fuerte brigada á Briones, en la Rioja, con instrucciones á su gefe para que cubriese aquellos vados, y corriese á la primera noticia sobre la expedicion que ya recelaba yo no tardaría en pasar el Ebro por mi derecha.

Esta colocacion de las fuerzas sufrió tambien el rigor de la censura, que por ella suponía que yo retiraba la guerra al Ebro; y sin embargo mil causas determinantes hacian hábil, oportuna y absolutamente indispensable aquella colocacion por la superioridad numérica que sobre mí tenia el enemigo, y por el cúmulo de atenciones defensivas y conservativas que peligraban con la derrota de la division Tello, con la salida de las tres brigadas que habia llevado el general Espartero, y con la debilidad en que estaba nuestra izquierda defendida por una sola brigada en las Encartaciones, en ocasion

de amagar el enemigo con otra expedicion. Era tambien preciso vigilar sobre Peñacerrada y Treviño, como bien pronto lo demostró el ataque de aquel punto, en que muchas veces frustré los tenaces intentos de los rebeldes; era preciso defender el Ebro y ocupar una posicion central para todas mis atenciones, á fin de caer lo mas pronto posible sobre el punto que me reclamase en cualquiera de las direcciones amenazadas. La colocacion de las fuerzas en la guerra, y mas en la guerra defensiva, á cuyo estado se hallaba entonces esta reducida, la determinan mil causas móviles y fugitivas, mil demostraciones y conjeturas, y el conocimiento del terreno y de la situacion, de las prácticas y hábitos respectivos de los beligerantes. Con todos estos datos colocaba ó movia yo las nuestras, y sin ninguno de ellos procedian los críticos á censurarme.

Don Basilio pasó el 13 el Ebro por las cercanías de Agoncillo. La brigada colocada en Briones perdió mucho tiempo en ponerse en marcha para perseguirle, objeto exclusivo de su colocacion en aquel punto, y de las instrucciones que tenia. La division de caballería de la Ribera se encontraba en Lodosa, á muy poca distancia de aquel cabecilla, el dia mismo de su paso. Don Basilio estuvo vacilante en sus movimientos al verse con vecinos que no esperaba. No me toca explicar estos hechos: basta consignarlos para honra de mi prevision y descargo de mi responsabilidad. Júzguese de mis obras por mi correspondencia; en ella se verá que me anticipé al suceso, colocando oportunamente tropas para contener ó seguir la expedicion. Si hubo faltas en la ejecucion, no son mias. Absurdo fuera y sobremanera injusto el pretender que un general que manda fuerzas esparcidas en ocho grandes provincias debe responder de todos los incidentes y detalles de ejecucion. Asi es sin embar-

:

go como se me ha querido hacer cargo de cualquier suceso adverso sobrevenido á larga distancia del punto en que yo me hallara, por mas que yo hubiese tomado disposiciones para evitarlo: siendo asi que ninguna parte se me ha atribuido en el mérito de las ventajas por otros conseguidas, aun cuando mis órdenes y combinaciones las hubiesen facilitado. Algo habré contribuido tal vez yo mismo á tan desigual particion de la censura y del elogio, con mi modo de dar cuenta de las obras de mis subalternos: cuando estos han sido felices, he hecho valer siempre mucho su mérito, sin reclamarlo nunca para mí, aunque con títulos las mas veces para hacerlo; y cuando desgraciados, he consentido en aparecer yo propio responsable, antes que agravar su amargura con el peso de la responsabilidad que en ellos podia descargar. Ahora mismo, en medio de las imperiosas necesidades de una defensa tan legítima, renuncio á la mayor parte de mis medios justificativos cuando mi vindicacion no pudiera prevalecer sino á expensas de ajenas reputaciones. Asi procedo, porque asi procedí siempre, y porque no he de ser en la desgracia menos superior que en la fortuna á las pasiones que se agitan en la esfera comun. Y no se crea que al hablar de esta superioridad quiero dar el temple de mi alma por privilegiado, no; pero segun he llegado á comprender con mi propia experiencia, cuando un hombre sube á puestos muy elevados y carga con una gran responsabilidad, enseño su alma una pasion fija, ardiente, inmensa que no deja cabida á las demas: *salir con honor de la empresa por el acometida ó á su mérito confiada*; he aquí lo que le preocupa exclusivamente. El resentimiento personal, la envidia, las rivalidades, el rencor le encuentran insensible á sus vulgares sugestiones, porque la sensibilidad

entera, la vida para él se hallan absorbidas en un dolor mas fuerte, en esa roedora alternativa de temor y de esperanza, que abrasa, que consume en incesante fiebre al general como al primer ministro.

El 15 tuve parte del general Evans de quedar ejecutado el reconocimiento sobre Fuenterrabia, segun anteriormente me habia anunciado que iba á hacerlo con el fin de examinar el punto y los trabajos hechos por el enemigo para su defensa.

En Navarra pasaron algunos batallones rebeldes los vados del Arga, y al instante hubieron de replegarse por la pronta aproximacion de nuestras tropas.

El 17 me escribió el general baron de las Antas que tenia orden de su corte para retirarse del teatro de la guerra con la brigada portuguesa sobre la frontera de su pais; y juzgando yo este incidente perjudicialísimo á la causa pública en tales circunstancias, le pedí que difiriera algun tanto su partida, y escribí al gobierno para que viese de evitarla. En este mismo dia y los siguientes, los rebeldes hicieron varias demostraciones sobre el Ebro, amagando con nuevas expediciones á la Rioja, para llamar constantemente nuestra atencion sobre aquel rio y territorio. Envié algunas tropas á reforzar las columnas encargadas de perseguir á don Basilio, y 500 hombres de línea para guarnecer á Burgos, cuya ciudad desguarnecida podia peligrar con las expediciones de Gomez y don Basilio.

Las tropas hicieron desde Vitoria en estos dias varios movimientos en distintas direcciones sobre Peñacerrada y Murguía para adquirir noticias de que todos careciamos, y el enemigo no se mostró sino en pequeñas partidas, por ninguna parte.

El general Espartero, á su paso por la izquierda, habia dejado al brigadier Salcedo con una brigada para cubrir aquella parte de la línea, que desde el descalabro de la reserva, estaba descubierta. Pero habiendo esta empezado ya á reunirse y reorganizarse, y tomado el oficial mas antiguo el mando de que se habia retirado el general Tello, se puso en marcha Salcedo para volver al centro de operaciones. Receloso yo sin embargo de que los enemigos volviesen sobre aquel punto, mandé al expresado brigadier que contramarchase velozmente con su fuerza á tomar el mando de todas las tropas de la izquierda. Apenas habia llegado este jefe á incorporarse con la reserva en Mena, cuando el enemigo atacó los cantones mas avanzados, ocupados por la pequenísima brigada del coronel Clavería. Esta fue arrollada despues de sostener por algunas horas sus posiciones contra fuerzas muy superiores que la envolvieron, y cargada con una compañía de caballería, sin que ni los 300 caballos que allí teníamos, ni las fuerzas considerables de infantería que estaban acantonadas en los pueblos inmediatos, á la espalda y vista de la accion, hiciesen movimiento ni demostracion alguna para auxiliar ó sostener á los cuerpos empeñados, siendo asi que podian hasta tomar la ofensiva; pues juntas, eran superiores al enemigo, y podian obrar en terreno despejado. La causa que sobre este suceso mandé instruir habrá señalado ya ó señalará en su dia á quien cabe su responsabilidad; entre tanto, mal podria recaer en el general en gefe, que á tres jornadas de la accion, no pudo dirigirla, y que, habiendo enviado con tiempo una brigada de refuerzo para que el punto atacado se encontrase con fuerzas iguales ó superiores á las del enemigo, dió muestras de una prevision que nada puede perder de su mérito porque las tres

cuartas ó cuatro quintas partes de nuestra infantería y toda la caballería permaneciesen tranquilas espectadoras del combate desigual y desgraciado que dejaron sostener al resto. Donde la lógica, la razon y la justicia no hayan perdido su valor, donde se sepa qué es milicia, estas simples consideraciones bastarán á salvar mi responsabilidad y á honrar mi reputacion en aquel sensible acontecimiento. El coronel Clavería, despues de haber cumplido su deber, y sostenido el honor de las armas, solicitó su separacion y formacion de causa, la que decreté. Al mismo tiempo que reforcé la reserva, hice con las tropas de Vitoria una demostracion sobre Murguía, á la cual acudió Villareal dejando á aquel cuerpo, y el 21 marché yo propio desde Miranda, y con los solos cinco batallones que me quedaban, al valle de Losa, donde tuve por mis confidentes el primer aviso de la accion del 19, y de haberse los enemigos replegado en seguida sobre Amurrio y Gorvea.

El mismo dia 19 practicó el general Bernelle en union con el brigadier Iribarren una expedicion sobre Oteiza, y tuvo con el rebelde García un combate de poca importancia en sus consecuencias, pero ventajoso á nuestras armas.

El 21 se descubrió en Logroño una conspiracion de naturaleza bien extraña, en la cual tomaron parte varios sargentos de la guarnicion. La mano oculta de los agentes carlistas aparecia allí manifesta, pues á nombre de la constitucion, debian los conjurados *abandonar la ciudad despues de clavar toda la artillería, y marchar á Aragon á defender la libertad*. Tan singular contradiccion era una prueba mas, para mí ya superflua, de la astucia y actividad con que nuestros enemigos nos observaban y minaban en todas partes, agitando y dividiendo los ánimos, y haciéndonos mas daño con

las armas de la seduccion y la intriga, que con su esfuerzo militar en el campo.

Esta conspiracion y muchos otros actos y sintomas de desórden que aparecieron con relajacion de la disciplina y disminucion de la confianza y union del ejército, tenian varias causas inmediatas dominadas por otra primordial: la *miseria* en que estaban las tropas. De la miseria vino el disgusto y el cansancio, y en estos encontraron poderosos auxiliares los disfrazados agentes del enemigo, ó los espíritus turbulentos que en nuestras propias filas se agitaban sin calcular el alcance de sus obras, sin comprender que cooperaban al mal, que empeoraban aquella misma situacion que les alarmaba ó molestaba.

El 19 de julio dirigí al gobierno mi última renuncia del mando (en el apéndice se halla impresa), y á mis esfuerzos oficiales añadí todos los que confidencialmente podian asegurarme la aceptacion que con resolucion y vehemencia extremas pedia á los señores presidente del consejo y ministro de la guerra. Aquella fué en fin aceptada á pocos dias, y puedo asegurar, desde lo mas íntimo de mi corazon, que aquel en que lo supe me pareció el mas feliz de mi vida; que el indulto que un reo pudiera recibir al pie del patíbulo, no produciria en él una sensacion mas grata que la que yo experimenté en esta circunstancia. Una sola cosa atenúa mi satisfaccion: los ministros de S. M. exigieron de mí, en términos á que era imposible resistir, que siguiese al frente del ejército y de las operaciones hasta la llegada de mi sucesor, cuyo nombramiento quedaba pendiente de una respuesta que otro general debia dar. Yo me resigné, pero manifestando extensa y fundadamente lo violento, crítico y difícil que se hacia así mi posicion, sobreviviendo en cierto modo á mi autoridad, con

perjuicio, no solo de las consideraciones privadas que me habian movido á apetecer el retiro, sino de los intereses públicos en que habia fundado mi renuncia, y con que habia probado la urgencia de su admision.

El gobierno deseó saber confidencialmente mi opinion acerca del general que mejor podia desempeñar el mando, y agradecido á esta prueba de confianza, no obstante la responsabilibad moral á que me asociaba, contesté que el general Espartero, por su alta graduacion, experiencia de la guerra, perfecto conocimiento del pais, crédito entre las tropas y entre los mismos enemigos, y por todas las demas ventajosas prendas y circunstancias que en él concurren, me parecia reunir las mejores condiciones. Siguió el gobierno esta indicacion, y no se dirá ciertamente que ni ella ni mi empeño en retirarme del mando concuerden con las intenciones ó miras políticas que tan gratuitamente se me suponian; pues mal camino hubiera tomado yo para empeñar al ejército en planes retrógrados, empezando por separarme del mando, y designando para reemplazarme al general que ha confirmado en su puesto el ministerio de 15 de agosto.

El 21 volvió Villareal al centro de su línea en Alava, y yo me corrí tambien por mi derecha á Miranda con la pequeña fuerza que me quedaba para acudir sobre cualquiera de los puntos que aquel pudiera atacar ó amenazar; pues me encontraba ya completamente reducido á la mas difícil defensiva sobre el vasto campo de atenciones á que en tan extensa línea podia el enemigo dirigir sus golpes. Toda la fuerza del ejército se reducía entonces á la que separada de operaciones tenia Bernelle consagrada á la construccion y defensa de las líneas de Zubiri, y Cuenca de Pamplona; á un solo batallon que estaba con Iribarren en la Ribe-



ra para la proteccion de su caballería, sin que desde aquella plaza tuviésemos mas fuerza hasta Miranda, donde me coloqué yo con cinco batallones que escaloné en la dirección de Vitoria. En esta ciudad estaba el baron de Meer con seis que se acantonaban en la llanada de Alava; y la pequeña division de reserva, que no podia ni defender el territorio á que permanentemente estaba destinada, cubria toda la izquierda desde Miranda al mar. El resto de las fuerzas del ejército estaba con el general Espartero en Astúrias, con Narvaez en Aragon; con Bernuy y La Torre en Castilla, con Evans en San Sebastian.

Por lo que toca al tiempo transcurrido desde el 22 de julio hasta mediados de agosto en que yo dejé el mando del ejército, me faltan papeles iguales á los que he tenido á la vista para seguir el orden de los acontecimientos y operaciones desde el mes de enero. Habré sin duda extraviado ú olvidado en España algun legajo; pero aunque sin poder precisar las fechas, ni entrar en detalles, expondré de memoria las ocurrencias de aquellos pocos dias.

Villareal habia apreciado en su justo valor la mucha importancia del punto de Peñacerrada que yo habia fortificado para acortar la marcha de las tropas de Alava á Navarra, que hasta entonces habian tenido que regresar al Ebro y seguir costeándolo hasta Lodosa; para asegurar la posesion de la Rioja alavesa, del condado de Treviño y de las comunicaciones entre Vitoria y Castilla por el Zadorra; para tener un puesto por donde operar mas adelante sobre el flanco de los valles meridionales de la sierra de Andía, é impedir la comunicacion militar de las facciones de aquellas provincias con las Castillas, á favor de las cordilleras que van á ligarse por Pancorbo á la sierra de Burgos, pinares de Soria, etc. En proporcion de la importancia de

este punto, se habia aquel gefe empeñado en destruirlo, y los obstáculos que halló en sus intentos, no hicieron mas que avivar sus deseos, El castillo de Guevara era y es el punto de depósito y parque de los rebeldes; los caminos que abrieron para conducir la artillería desde allí á Peñacerrada les permitian presentarse con esta arma y en pocas horas delante del fuerte que pocos dias antes habia sido socorrido y salvado por el baron de las Antas. Yo recelé que el caudillo rebelde meditaba un golpe de mano sobre el expresado punto, y lo reforcé en los últimos dias de julio: la llegada del inesperado refuerzo, y el anuncio de que yo acudia tambien, turbaron al cura de Dallo, que era gobernador de la plaza, y que por la mas infame traicion se hallaba ya vendido á los rebeldes, y le decidieron á desertar precipitadamente al enemigo. Sabedor yo, el mismo dia que envié el refuerzo, de que se habia presentado este con toda su fuerza y la artillería de batir en las cercanías de Peñacerrada, marché sobre él con las tropas de Vitoria y del Ebro en varias direcciones, no solo para salvar el punto, sino esperando encontrar la deseada ocasion de dar una accion general, aunque contra fuerzas superiores y en terreno ventajosísimo para los rebeldes. Llegué el mismo dia á las inmediaciones de Peñacerrada ya de noche, pasé ésta acampado, y formé el plan de ataque para el dia siguiente; mas los enemigos se habian ya retirado durante la noche. La plaza se salvó, pero mis esperanzas se frustraron respecto á la accion general, pues el enemigo no la quiso, prefiriendo la humillacion de confesarlo y publicarlo por su retirada.

El mismo dia que regresé de Peñacerrada me llegaron avisos de que Gomez, perseguido por el general Espartero, y frustrado en sus miras de in-

surreccion , por la persecucion de la tercera division , volvia á Vizcaya , donde podria penetrar , no solo sin dificultad , sino logrando ventajas en nuestra izquierda sobre las fuerzas que la division de reserva podia oponerle , pues , por poco que los facciosos hiciesen algunas demostraciones ó esfuerzos correlativos por Mena ó las Encartaciones , venia á encontrarse aquella division entre dos fuerzas ; es decir , en posicion muy comprometida. Esta consideracion y el deseo de dirigir por mí mismo aquellas operaciones , de salir al encuentro de Gomez y hallar una ocasion de despedirme del mando con alguna accion ventajosa , me decidieron á marchar con solo tres batallones y tres escuadrones de caballeria á reforzar la izquierda , de cuyo mando se encargó por aquellos dias el general Peon. Retardándose algo la vuelta de Gomez , y amenazando su direccion á las Castillas y provincia de Santander , me reforcé con dos batallones de la reserva , y avancé á Reinosa y desde allí á Aguilar del Campo , Formental y otros puntos de la provincia de Palencia , para contener , seguir y estrechar al cabecilla rebelde , mientras que el brigadier Iriarte con el refuerzo enviado por el general Evans y las poquísimas tropas que pudo reunir en su provincia , ocupaba los pasos de la costa. Gomez , que , variando la direccion en que huia , habia robado tres marchas al general Espartero y precisándole á costear la frontera de Galicia para impedir la contramarcha de los rebeldes sobre este reino , entró en Leon , desde cuyo punto amagó á Palencia , pudiendo tomar varias direcciones á que yo atendia para poderme encontrar en todas. Prevenido y contenido por mis rápidas y continuas marchas de ocho leguas diarias , y no osando ni avanzar ni combatirme á pesar de su gran superioridad numérica , dió tiempo á que le alcanzase y

batiese en Guardo el general Espartero, y huyendo de él se volvió para Astúrias, sin haber podido ni penetrar en las Provincias, ni internarse en Castilla.

Pero entre tanto Villareal que habia marchado á Navarra para atacar vigorosamente la línea de Zubiri, en la que fué todavía mas vigorosamente recibido, rechazado y escarmentado, corrió velozmente desde el extremo opuesto de la línea hasta el valle de Mena y atacó el fuerte de Villasana para facilitar con este oportuno movimiento el regreso de Gomez. Supe yo la contramarcha y derrota de este, al mismo tiempo que la presencia de Villareal y de sus fuerzas en nuestra izquierda, y sin dar á las mias descanso, corrí de Reinosa á Villarcayo en el mismo dia y con torrentes de agua. Al siguiente seguí para Mena en busca del caudillo rebelde y resuelto á atacarle, pero rehúsándome como siempre el combate, se retiró el enemigo sobre la llanada de Alava.

El baron de Meer, que habia acudido á Losa para socorrer á la reserva al saber el movimiento de Villareal, contramarchó noticioso de mi llegada; y yo mismo subí la cordillera de Orduña por la tarde, pernocté en Losa, y al siguiente dia volví á mi central posicion de Miranda. Los partes que se publicaron sobre estas operaciones, y el último que hizo imprimir el actual ministerio, demostrarán si estuvo inactivo el ejército, de cuyos últimos movimientos, operaciones y fatigas hice entonces en extracto una rápida reseña; y si tropas algunas han hecho por tanto tiempo tan fuertes y no interrumpidas marchas como aquellas que inmediatamente yo dirigia. Llenaron estas marchas todos los objetos: si en ellas no combatieron las tropas, no fué por falta de deseo, diligencia ni confianza en su esfuerzo, pues que en pocos dias ofrecieron tres

veces el combate á fuerzas enemigas muy superiores que se lo rehusaron.

En estos dias, muy próximos ya á los acontecimientos de la Granja, proclamó la constitucion del año 12 la division de caballería de la Ribera, hallándose en el fuerte de Lerin; de cuyo suceso di parte al gobierno, al mismo tiempo que le pedia instrucciones para el sensible caso de que no fuera posible reducir por bien aquellos cuerpos al órden y á la obediencia, pues encontrándome ya dimitido del mando, no me atrevia en negocio tan grave, que daba margen y tiempo á consultar á S. M., á resolver por mí la grande y delicadísima cuestion de si, comprometiendo la unidad del ejército, se debia obrar con las tropas fieles al órden establecido, contra aquellas que habian proclamado la insurreccion. Al examinar esta grave y complicada cuestion en la cual opinaba yo porque se evitase una colision, funesta en todos sentidos, y peligrosa en muchos, declaraba al gobierno (y debo decirlo francamente) que como hombre de bien y militar pundonoroso, estaba pronto á hacer lo que me mandase para sostener el órden legal, y cumplir mi deber, por muy sensible que me fuese arrostrar tan gran compromiso y conflicto, cuando ya no estaba en pleno ejercicio de la autoridad, y sí solo en una desagradable y violenta posicion.

No pudiendo yo mismo, á causa de la mucha distancia y de las atenciones de la guerra y del mando, acudir con la prontitud necesaria adonde se encontraban los cuerpos sublevados, envié uno de mis ayudantes de campo para que, examinando de cerca la índole y consistencia de aquel suceso, y hablando de mi parte á los jefes, oficiales y tropas sublevadas, ó procurase restablecer el órden, ó me trajese datos y noticias bastantes para juzgar de lo que convenia ó podia hacerse en tan graves cir-

cunstancias. Al mismo tiempo que partió este oficial, encarecí á los demas gefes la necesidad de vigilar por la conservacion del órden con el último esmero y vigor. Tal era, no solamente mi deber público, sino mi opinion privada, y esta será siempre mi conducta en todas épocas. Si alguno la acrimina, lo hará desconociendo todos los principios en que reposa la sociedad civilizada y la institucion militar. Yo me honro y me honraré con publicar que tales fueron mis sentimientos, y que si en mi mano se hubieran encontrado medios tan enérgicos como mi voluntad, para conservar á las tropas y provincias que mandaba sujetas al gobierno constituido, y al órden legal en que aquel se apoyaba, todos los habria empleado, todos como en otras ocasiones los empleé (cualquiera que fuese el nombre de los ministros) en medio de grandes agitaciones y perturbaciones á que el ejército permaneció siempre extraño, sin por esto quedar sus individuos indiferentes á los males de la patria por la cual combatian, sufrían y morían en el campo. Si en aquella conducta ó en esta manifestacion encuentran mis adversarios un objeto de cargo ó censura, con orgullo me abandono á todo su rigor, renunciando con gusto á toda defensa, aceptando todas las consecuencias de la acusacion, y perseverando en los grandes principios sociales que en el órden militar y político se encargarán de absolverme y aprobarme.

El marques de Casa Sola, ayudante de campo que salió para la Ribera, se encontró detenido en Logroño por la proclamacion de la constitucion que hizo la guardia nacional de aquel punto, y tuvo que regresar á mi cuartel general sin llegar á su destino, instruyéndome de este nuevo acontecimiento. A pocas horas de su llegada recibí un correo de Madrid con la noticia de las desgracia-

das ocurrencias de la Granja, y con los decretos para la formacion de un nuevo ministerio.

Mi mision dió naturalmente fin al surgir tan grandes acontecimientos. Nada tenia ya, ni le quedaba qué hacer en el ejército á un general cuya renuncia habia sido aceptada, cuyos principios militares (no hablo de los políticos, porque yo no tuve necesidad de manifestar otros que los de la obediencia á un gobierno legítimamente constituido, lo mismo bajo la presidencia del conde de Toreno, que bajo la de Mendizabal ó de Isturiz) habian sido vencidos en la Ribera y condenados en San Ildefonso.

Aquí terminan mis operaciones y mi mando penosamente sostenido; pero muy leal y celosamente ejercido durante catorce meses.

Dada ya tan estrecha cuenta del uso que hice de aquel mando, el público fallará sobre ella como sobre las vagas acusaciones que la promovieron. No podria empero formar cabal concepto de mis operaciones, como hubiese de juzgarlas con las ideas que generalmente se tienen de esta guerra; como no se penetrase del sistema que sirvió y debió servir de norma á esas operaciones. Debo pues exponerle la índole especialísima de la lucha, las condiciones que respectivamente ofrece á los dos ejércitos beligerantes que la sostienen, y los medios que me parecieron y parecen todavía los mas eficaces para concluir la. Tal será el privilegiado objeto del capítulo siguiente. Si consigo que lo mediten un poco mis enemigos, estoy seguro de que verán, á pesar suyo, ablandarse la hostilidad de sus juicios. Pero ¿lo leerán siquiera? A hacerlo les convida el interés de la causa pública; y no puede rehusármelo ni el mas encarnizado, cuando, con el pecho descubierto, me presento diciéndole: *Dá; pero escucha.*

CAPITULO IX.

Operaciones.—Su teoria.—Condiciones, organizacion, ventajas é inconvenientes reciprocos de ambos beligerantes.—Exposicion del sistema de líneas y bloqueo.

PARA conocer y estimar la respectiva situacion de los dos ejércitos beligerantes, se hace naturalmente indispensable dejar bien asentadas las condiciones en que cada uno de ellos obra y vive, las ventajas que posee, ó los inconvenientes con que lucha: con esto se habrá facilitado mucho la inteligencia de las dificultades, y tendrán los lectores un hilo para recorrer el laberinto que las operaciones de esta guerra presentan hasta á los mismos militares que la han hecho, y para volver con seguridad al punto de partida, sin extraviarse ni confundirse.

Esta es la parte mas positiva y material aunque la mas difícil de explicar en esta obra; y como es tambien la mas interesante trataré de poner mi lenguaje al alcance de todos, llamando muy particularmente sobre ella la atencion de los críticos y militares que hasta ahora no han podido admitir, como otros tantos hechos de esta guerra, sus indestructibles condiciones, ó que despues de admitirlas acostumbran, cuando llega el caso de aplicarlas á los acontecimientos y situaciones prácticas, olvidarlas ó desconocerlas con la misma inconsecuencia que

habria en reconocer que está el sol en el horizonte sin convenir en que es de dia.

El objeto fundamental del ejército carlista es ofensivo, y su situacion, rigurosamente acorde y lógica con su objeto, *conquistar ó reducir el reino al principio que proclama y sostiene la insurreccion*. Toda su fuerza está pues organizada para el ataque, y al ataque se halla por entero dedicada; pues exceptuando la guarnicion del castillo de Guevara, que se reduce á una sola compañía, el resto queda pronto y disponible para todas las empresas y operaciones del campo. No teniendo nada que guardar ni defender, su única accion es la *ofensa*.

El ejército de la reina tiene á un tiempo varias, distintas y contradictorias obligaciones: la primera es defender toda la línea fronteriza que separa á las provincias sublevadas del resto de la monarquía; y la extension de esta línea es de mas de 93 leguas. El enemigo, ocupando un pequeño círculo concéntrico, llega á cualquier punto de nuestra gran circunferencia por mil rádios que de aquel parten, sin que, en todos los puntos á donde puede llegar, sea dado á nuestras tropas encontrarse con fuerzas iguales á las que él puede traer allí donde á su eleccion se presenta. Así pues la principal atencion de nuestro ejército es *defensiva*, puesto que debe amparar al pais pacífico, previniendo, impidiendo ó persiguiendo á las expediciones enemigas. Esta atencion, por sí sola muy difícil, por sí sola bastante á crear una situacion respectivamente desventajosa, se complica ademas, para el ejército, con otras contradictorias y aun incompatibles, como se va á ver.

La segunda obligacion fundamental del ejército es *conservar*, por el auxilio de la fuerza armada, los puntos que la fuerza armada ocupa y que la fuerza móvil ha de socorrer siempre que son ó pueden ser atacadas las numerosas guarniciones que es-

ramos obligados á tener en los puntos ocupados; pues sin ellas no podria el ejército ni operar ni conservarse en el pais donde opera, como no puede hacerlo en el interior dominado por los rebeldes desde que se perdieron los fuertes que le guarnecian. Y es de advertir que no solo tienen forzosamente las tropas que guardar y socorrer los puntos fortificados en que se apoyan nuestras líneas, sino que llevarles todo lo necesario por medio de grandes y continuos convoyes escoltados con toda la fuerza que su posicion y las circunstancias exijan. Esta segunda atencion grande, continua, urgente, imprescindible, es compatible con la primera, mas no con la tercera.

La tercera obligacion es la *ofensa*, la destruccion del enemigo por medio de operaciones emprendidas sobre el terreno que este domina. Pero naturalmente no puede el ejército cumplirla sino cuando las dos anteriores, mucho mas perentorias y verdaderamente privilegiadas, esten cubiertas y satisfechas; para acudir á estas tendrá siempre que abandonar la *ofensa*, pues antes que *ofender*, es ley forzosa y natural, *defenderse*, *conservarse*, *existir*.

Los rebeldes obran pues siempre *en ofensa y desde un centro inexpugnable* (que no tienen ningun interés en guardar, y que no podemos nosotros *ocupar nunca*, por mas que penetremos en él), *sobre una vastisima y débil circunferencia, sembrada de puntos vulnerables*. El ejército de la reina obra defendiendo estos puntos, defendiendo aquella línea frontera de 93 leguas, y *ofendiendo* cuando pueda *los puntos vulnerables del enemigo*. Estas tres obligaciones constantes ha de ejercerlas simultáneamente y ha de ejercerlas siempre *defendiendo la circunferencia contra el centro y ofendiendo al centro desde la circunferencia*. Que los militares mediten

un poco esta situacion respectiva de los dos ejércitos beligerantes, y casi nada mas tendré que decir á los que de tales tengan algo mas que el uniforme.

Pero si el enemigo tiene tantos objetos, tantos puntos y tan larga línea sobre que ofendernos ¿cuáles son entre tanto los que él ofrece para ofenderle? ¿*cuáles sus puntos vulnerables?* ¿cuál es el blanco que puede dirigir ó servir de mira á *nuestras operaciones ofensivas?* Las de la guerra se reducen á obligar á combatir al enemigo, á sitiar y tomar sus plazas, á penetrar en sus líneas ó bases de operaciones, á incendiar sus fábricas, ocupar sus almacenes, interrumpir sus comunicaciones, apoderarse de sus villas, capitales, &c. Luego un enemigo á quien no se pudo, ni se puede, ni se podrá nunca obligar á combatir sino á las condiciones generales que él mismo elige; un enemigo que no pelea sino en terrenos para él tan ventajosos y para nuestro esfuerzo tan estériles que nos hacen embarazosas sus mismas derrotas y nuestros propios triunfos; un enemigo que no renuncia jamás á las ventajas de su posicion, cuyo interior es ó impenetrable por peligroso, ó inútil por improductivo, ó inocupable por causas que explicaré luego; un enemigo que no tiene plazas que guardar, base de operaciones que conservar, almacenes ó comunicaciones que salvar ni ciudades capitales que defender, pues todas estan en nuestro poder y no tienen influjo en la guerra; este enemigo es difícil, cuando no imposible, de atacar y reducir por los principios que el arte y la práctica de la guerra han consagrado, faltando ante todo este punto vulnerable, ese objeto ofensivo que han de dirigir las operaciones. Tiene sin embargo el enemigo como Aquiles un tendon sensible; pero dificulto que en él podamos herirle mortalmente por otros medios que los que me han revelado á mí, no el genio ni la ciencia, si-

no un estudio constante de la cuestion y una larga experiencia de las especiales dificultades que la complican.

En la guerra son indispensables entre otras necesidades, subsistencias para vivir, noticias para dirigirse, movilidad para operar, trasportes, &c., &c. Pues bien, comparemos en estos puntos capitales la situacion respectiva de los beligerantes (1).

El enemigo no tiene que llevar consigo sus subsistencias, ni ocuparse jamás en buscarlas. Allí donde llega ó se encuentra, el pais dirigido por las autoridades civiles le ha puesto, por decirlo asi, *la sopa en la mesa*. En todas partes se encuentra asistido como lo estaban nuestras tropas mismas en los primeros tiempos de esta guerra.

La situacion del ejército no puede ser en esta parte mas embarazosa y dificil. Cuando está en sus líneas la administracion militar le da lo que tiene ó puede por cuenta del erario, que se ha cargado con toda la obligacion, aunque algo den tambien los pueblos por la fuerza; pero no es en nuestras líneas donde hay combates, porque el enemigo raras veces las ataca, escarmentado ya de haber sido vencido las muchas veces que las atacó. La guerra está mas adelante, está donde estan todas las ven-

(1) En esta comparacion habré de hablar mas frecuentemente que en otros lugares de esta obra, de las malas disposiciones del pueblo para con nosotros, y de su fanática adhesion al bando rebelde. Bien se echará de ver, por los lectores desapasionados, que cuanto diga en aquel sentido se entiende única y exclusivamente del pueblo de las reducidas provincias Vascongadas; pues en las demas provincias del reino domina muy distinto espíritu, como lo publican los sacrificios que con tan heroica constancia se está imponiendo la nacion para defender el trono de Isabel II y la libertad; y como mas que todo lo demuestra la impotencia de los reiterados esfuerzos hasta ahora tentados para propagar la rebellion. Tanta es sin embargo la mala fe del espíritu de partido, que no habrá sido inútil precaver siniestras interpretaciones con esta anticipada protesta.

tajas de los rebeldes y todos nuestros inconvenientes, pero desde que las tropas se internan en aquel terreno, no solo nada, absolutamente nada encuentran para sus necesidades, sino que ni ven á quien pedirselo, pues autoridades, poblacion, todo ha huido á las montañas, llevándose ó dejando ocultos los recursos de todas clases. Es pues preciso que el ejército lo lleve todo consigo. Suponiendo que tenga almacenes de donde sacarlo, en todos los puntos de donde puedan partir, ó á donde puedan conducirle las operaciones (y es una suposicion bien gratuita), el soldado se carga con tres dias de víveres que su imprevision consume generalmente en dos, término demasiado corto para cualquiera operacion militar, en la cual las subsistencias han de calcularse para el tiempo que tardan las tropas en llegar al punto, en hacer la operacion y en regresar á sus líneas, pues todos estos dias han de comer las tropas. Esto es decir que la operacion no es posible. Llevar los víveres en acémilas tiene muchos inconvenientes. El primero, que no hay acémilas; 2.º que no puede pagarlas el estado en suficiente número para abastecer á los cuerpos de 15, 20 y 25 mil hombres con que ya se opera, y por el tiempo que deben ó pueden durar las operaciones, subordinadas á tantas causas y tiranizadas por una sola, mezquina y material, pero *absoluta*. Las acémilas deben llevar tambien las municiones para combatir, las que para un cuerpo de veinte mil hombres, á cincuenta cartuchos por plaza, que se queman en dos horas, exigen solo quinientas caballerías: cuatro mil se necesitan para conducir quince dias de víveres; 3.º que estas caballerías, en número un poco considerable, no solo consumen lo que en tales marchas y países no se les puede proporcionar, y son un objeto de grande estorbo y cuidado que no se sabe cómo guardar y manejar, sino que obstru-

yen la marcha á punto de hacerla lentísima y muy peligrosa en los desfiladeros, barrancos, rios, sendas y demas accidentes continuos por donde se marcha y opera. Sin entregarme pues á mas largas demostraciones de los inconvenientes que ofrece este ramo primordial de la guerra, diré, sin temor de ser desmentido por los que conocen esta, que «el enemigo encuentra donde quiera que comer, y el ejército, llevando como el caracol la casa áuestas, no puede asegurar su vida sino por tres dias á lo sumo si penetra al interior.» Admítase este hecho por todo su valor ó pruébese que no es así, porque en el primer caso será menester concluir que no puede ni debe el ejército emprender operacion ninguna fuera del estrecho rádio en que puede conservar sus comunicaciones ó del corto plazo en que puede asegurar su vida material; y que las ventajas de un beligerante sobre el otro, son, en esto como en todo lo demas, incalculables. A fuerza de repetido ha perdido su importancia con el público este grande y perpetuo obstáculo: por desgracia á fuerza de despreciado, no han logrado los generales de la reina hallar un secreto con que hacer vivir sus tropas sin alimentarlas. Yo no pude expresar mejor el alcance de aquel inconveniente que ofreciendo al gobierno muchas veces el llevar por todas partes al soldado, con tal que otro cualquiera se encargase de darle de comer, exigencia nada violenta, por cierto, pues en todas las guerras y ejércitos del mundo, al general no le toca mas que señalar á su administracion el lugar y la cantidad en que necesita subsistencias y recursos.

Las noticias dirigen las operaciones como la brújula y la carta á la navegacion. El enemigo las tiene todas. Nuestro mas pequeño movimiento es notado y comunicado por señales que primero lleva el aire á sus gefes, de altura en altura, y luego

corren por partes verbales y escritos de puesto en puesto y á cada instante. El telégrafo es menos veloz y seguro que aquellas señales: nada escapa, nada puede escapar de la vigilancia de las partidas de observacion que nos circundan y siguen desde el momento que salimos de nuestro terreno. En este mismo, desde el general hasta el soldado todos estamos rigurosa y constantemente espiados por la poblacion; ¡desgraciado del jefe que se fie en la vana esperanza de ocultar su fuerza, movimiento y direccion al enemigo! es un sueño que puede costarle muy caro; pero ya puede en cambio derramar el oro á manos llenas por precio de una noticia á tiempo: á nadie encontrará tampoco que lleve con seguridad dos letras que él escriba al colega que tiene á cuatro ó seis leguas, porque al rededor de veinte mil hombres esas pequeñas partidas que todo lo divisan, interceptan y registran, sorprenden y fusilan al mensajero, llevando al jefe enemigo el secreto del movimiento ó de la combinacion. En 48 horas fueron interceptadas trece comunicaciones que dirigí desde Estella á los generales mis compañeros. De veinte mensajeros, los diez y nueve van á presentar á los rebeldes su mensaje, y el que es fiel raras veces escapa y llega. Esto sucedia ya en los primeros tiempos, ahora falta hasta la primera materia, pues no queda nadie en los pueblos. ¡Qué gastos y esfuerzos no he hecho yo para mejorar tan importante servicio! Mucho adelanté en algunos puntos; pero jamas logré un aviso á tiempo y útil á un movimiento ofensivo; así todas mis operaciones se hicieron por conjeturas y cálculos fundados en inducciones. La práctica enseña á adivinar obrando en situaciones y terrenos conocidos; pero cuando falle aquel incierto don, mas aplicable á la defensiva que á la ofensiva, la operacion está errada y sus consecuencias pueden ser funes-

tas. El ejército no encuentra ni á quien preguntar el nombre del pueblo por donde pasa cuando entra en pais enemigo, y la falta de guías que acompañen á las divisiones, cuerpos y exploradores se hace sentir á cada momento, mientras los rebeldes conocen todos los terrenos como su propia casa. La lucha se puede rigurosamente comparar en todos estos conceptos á la de dos hombres, de los cuales uno tiene vendados los ojos, pues del enemigo no sabemos, entrando en operaciones, nada de cierto, ó lo que es peor no sabemos sino lo que él encarga que se nos diga: y si alguna vez nos dicen la verdad ¿en qué señales hemos de reconocerla? ¿Cómo y por qué creerla jamas enteramente? No siempre es bastante feliz el anteojo para darnos el primer aviso de la situacion de los rebeldes porque frecuentemente nos lo dan sus balas. Entonces se presentan tambien dudas harto difíciles de resolver, acerca del número, posicion y puntos por donde aparecen; y es preciso que la inteligencia, la prevision, el conocimiento del terreno y los hábitos de la guerra, adivinen lo que ocultan barrancos, bosques, quebradas y montañas por donde es necesario operar, reconociendo, tanteando como el que marcha con los ojos vendados por entre mil precipicios.

Respecto á la movilidad, la ventaja es mayor aun de parte de los rebeldes. El ejército de la reina ha de obrar y marchar unido, cargado, obstruido, compacto, en todo el número que necesita para combatir á todo el ejército enemigo que puede presentársele; su marcha es por consiguiente lentísima, su alojamiento difícilísimo: en 6 ú 8 casas hay muchas veces que *encajonar* una division de 6 batallones, el paso de un rio, de un desfiladero, de cualquier obstáculo consume un dia, y la llegada de la noche es fatal y justamente temida de to-

dos: á un cuarto de legua del lugar en que debe pernoctar, cuando oscurece pasa muchas veces 6 y 8 horas sin llegar, y cuando ha llegado, halla tinieblas, casas cerradas, ú ocupadas por los primeros llegados, confusion, obstruccion y desórden inevitables. Despues de 15 ó 20 horas de marcha ó combate es menester en los cantones cubrir todos los puntos y avenidas, establecer retenes y guardias en todas las casas; la mitad de la fuerza vela por la otra mitad. Muchas veces es forzoso campar con cualquier tiempo, en todas estaciones y no siempre con agua y leña para guisar y calentarse; y al segundo dia el soldado se encuentra transido, postrado, enfermo, privado de aquel buen humor que es la condicion de su fuerza, la señal de su ánimo esforzado y la prenda segura de la victoria, porque el buen humor, el arrojo y la confianza son cualidades del alma, que estriban en la fuerza animal, y esta no se sostiene sino con el alimento, el sueño y el descanso. Durante la marcha todo es preciso reconocerlo y flanquearlo; la distancia se anda dos veces; el camino es demasiado regalo para nuestros pies; no se puede avanzar sino de posicion en posicion, siempre alerta, siempre desconfiado, muchas veces tiroteado por pequeñas ó grandes partidas, que desde una altura, á la orilla opuesta de un rio, desde la espesura de un bosque, atacan impunemente á un ejército entero; y luego en un salto desaparecen al aproximárseles nuestras tropas que en perseguirlas pierden tiempo y gente. Infeliz del que se queda atras un instante: su indisposicion ó confianza, su imprudencia ó necesidad le cuesta la libertad, cuando no la vida. Nuestros soldados son tan veloces y mucho mas sufridos que los rebeldes; pero marchan aglomerados en cuerpos grandes, pesados, indivisibles: van cargados con un morral enorme, aprensados por un correaje que

los ahoga, sofocados por su equipo; y se suicidan sin combatir, á fuerza de subir y bajar continuamente montañas, de saltar vallados, parapetos y zanjas. El día no tiene para el ejército mas que las horas de luz, porque en el país enemigo la noche y la derrota son inseparables para las tropas mas aguerridas y experimentadas.

¿Y los carlistas? En operacion, combate ó retirada marchan por batallones sueltos. Si el terreno ó las circunstancias lo exigen, por compañías; si es necesario hasta por hombres. Desde la unidad hasta el todo, todo tiene igual seguridad: veinte caminos y veredas que sabe le conducen al mismo punto. El faccioso va suelto y ágil, sin mas carga que una ligera canana; atraviesa solo todo el teatro de la guerra, y en todas partes es recibido y asistido y está seguro. En un momento de apuro ó derrota, cada hombre corre lo que puede y se reúne á su cuerpo á las dos horas: la dispersion es entre ellos una maniobra táctica que no desmoraliza por ser fundamental y habitual. El día y la noche le son igualmente hábiles y ventajosos para marchar y combatir. En los pueblos no alojan mas fuerza que la que pueden contener, porque en todos estan seguros, y sin cubrir puestos avanzados ni retenes, dos paisanos velan y bastan y sobran á la seguridad de cada canton. La marcha no necesita para ellos precaucion, ni fatiga: jefes, soldados, paisanos, todos saben donde estan los cristinos, en qué número, quién los manda, lo saben *todo*. Cuando el ejército ha descargado sus acémilas, *la urca echó anclas*, y no puede levantarlas hasta el día, y por la noche dos ó tres compañías enemigas vienen, por via de diversion á tirotear nuestros cantones ó campamentos, á interrumpir nuestro descanso, sorprender nuestras avanzadas, interceptar nuestros mensajeros, capturar á los que se

descuidan y apoderarse de lo que puedan. En todas partes pocos bloquean á muchos, un ejército de 60,000 hombres no puede librarse de ser molestado por 60 aduaneros ó volantes. ¡Que vaya el genio de la guerra á impedirlo! Al faccioso le da el paisano lo que tiene, le obsequia, le cede su cama: todo lo que le rodea le estimula, le alienta y recompensa de sus fatigas, de las que se repara así con suficiencia y á veces con profusion. Allí no se necesita virtud, constancia ni sufrimiento. Es en el soldado de la reina donde se requiere y encuentra la energía moral, la constancia heroica para sufrir trabajos increíbles y las mas rigurosas privaciones: aquella raida levita que le cubre es la casa en que vive, la cama en que duerme hace tres años; todas las estaciones de un clima extremo han pasado por ella, feliz aun el que la tiene, pues cuerpos enteros han pasado los mas rigurosos inviernos, vivaqueando en medio de las nieves y hielos del Pirineo, sin mas abrigo que una menguada chaqueta que caia á pedazos y un pantalon de lienzo que el uso y el lavado habian casi destruido. Y esta situacion ó desnudez, no se crea que ha sido *la excepcion*; no, por mucho tiempo fué *la regla*.

La movilidad, pues, de un beligerante respecto del otro es como la de un ejército á un hombre solo; como la de un hombre cargado, cansado, hambriento y trasnochado, á otro libre y vigoroso á quien nada pesa, oprime ni estorba; como la de uno que marcha recto y seguro, á otro que va tanteando el terreno, deteniéndose en todas partes, rodeando, dejando el camino por las asperezas; y finalmente, segun dije ya, como la de un ciego á un hombre que vé.

Si el carlista no es pagado, su pais y administracion suplen á las principales necesidades materiales que podria procurarle su dinero. Si su ad-

versario no es asistido, en ninguna parte hallará quien le de nada, y al salir al pais rebelde, tiene que llevar el pequeño repuesto que su dinero solo puede procurarle á precios tan altos que el oficial mismo con la totalidad de su paga encuentra dificultad en cubrir sus mas indispensables necesidades.

Los enemigos tienen para sus trasportes todos los de un pais que es el mas abundante de ellos en España y tal vez en Europa; carros, caballerías, yuntas de bueyes: todo está pronto en cualquier número, en el lugar y á la hora que los gefes designan. De este modo la conduccion de víveres, artillería, municiones, aprestos de sitio, útiles y materiales para los trabajos y todo en fin se hace con facilidad, exactitud y rapidez, porque todo un pueblo está allí al servicio de un ejército. ¿Hay que atrincherar un campo, que formar una línea de circunvalacion, que sitiarse una plaza, que abrir un camino para la artillería, que obstruir un paso, que inutilizar, ó rehabilitar un puente, que fortificar un pueblo, hay que hacer un trabajo cualquiera? millares de paisanos acuden con útiles, caballerías, carros, materiales; y todo lo que se les manda, otro tanto ejecutan gratuitamente como carga concegil; y mejor y mas rápidamente que lo pudieran hacer los mayores ejércitos, derramando tesoros. Mientras que los soldados de la reina, que marchan, velan, combaten, y reciben apenas con qué sustentarse, son solos los que hacen nuestros trabajos militares con alguna que otra compañía de zapadores que los dirige; pero aunque su buena voluntad supla la falta de la gratificacion que se les debe y no puede dárseles por esos trabajos, aunque en ellos pierdan su vestuario, aunque tengan el tiempo, la fuerza y voluntad de trabajar; de dónde sacar los útiles y los materiales para haber-

los donde se necesitan? ¿Por dónde y en qué trasportarlos, cuando hasta para los víveres y municiones faltan medios de conduccion? Y cuando las comunicaciones no son seguras en nuestras mismas líneas y son imposibles en pais dominado por nuestros contrarios ¿cómo trabajar, construir, derribar y fortificar en los puntos convenientes? Allí donde no es imposible, allí donde solo es difícil y penoso, esos bravos soldados, sin mas recursos que sus brazos y esfuerzos, sin ningun estipendio, han levantado plazas de guerra; han hecho fuertes puntos que eran debilísimos, han opuesto barreras materiales á la rebelion, conquistándole sus mas ricos y fértiles territorios. Las líneas de Zubiri, las obras exteriores de Pamplona, las de Lumbier, Tafalla, Tudela, el Perdon, Puente la Reina, Mendigorria, Lárraga, Lerin, Lodosa, Tamarices, Logroño, Viana, La Guardia, San Vicente, Haro, Miranda, Puente Larrá, Villalba de Losa, Vitoria, Peñacerrada, Treviño, la Puebla, Armiñon, Valmaseda, Mercadillo, Villasana, Medina del Pómar, Castro Urdiales, Portugalete, la Ria y la villa de Bilbao que pareció infortificable á los mejores militares del siglo, Guetaria y otros muchos puntos; y 3o mas que se perdieron ó abandonaron, como Irurzun, Echarri-Aranaz, Olazagoitia y Salvatierra en la Borunda; Maestu y el mismo Treviño, despues recuperado en Alava; Villafranca, Vergara, Tolosa, é Irun, en el camino de Francia, Ochandiano, Durango, Eibar en el de Bilbao; Bermeo, Plencia, Lequeitio, Guetaria, y Fuenterrabía en la costa cantábrica; Orduña, Valmaseda y Villalba dos veces fortificada, en Losa y Vizcaya: Estella, los Arcos en los vertientes de la sierra de Andía, Elizondo y tres puntos mas en el Bastan. Todos estos y muchos otros grandes increíbles trabajos que, sin dejar de combatir ni operar ha

hecho el ejército del norte, en el corto espacio de tres años, sin mas estímulo que la voz del deber y los halagos de la gloria, ni mas recompensa que las satisfacciones del patriotismo, publicarán algun dia hasta qué grado merecieron bien de la patria aquellos generosos hijos, probando que, en mejores circunstancias, ningun ejército, antiguo ni moderno, hizo mas, ni tanto.

Prosiguiendo el paralelo que me he propuesto presentar entre los dos ejércitos beligerantes, pues no son los puntos que llevo tratados los únicos en que deben recaer interesantes comparaciones; paso á otros no menos importantes.

Lo son en gran manera en la guerra las comunicaciones; pues á sus utilidades y necesidades propias se agregan las facilidades ó dificultades que de ellos dimanen para operaciones combinadas entre cuerpos que operan partiendo, á largas distancias unos de otros, desde la circunferencia de defensa, al centro de la accion ó de la ofensa.

Las comunicaciones del enemigo, recogidas en un pequeño círculo, son cortas, prontas y seguras por esta simple condicion geométrica, son veloces, ciertas y continuas porque se ejercen con toda la utilidad que les procuran el favor del pais, su sistema orgánico y los muchos objetos con que su espionaje alimenta los medios de comunicacion que todas estas y otras mil circunstancias han establecido y facilitado; de manera que, entre sí, en su territorio, comunican los enemigos como la autoridad superior de un reino ó provincia puede hacerlo con las inferiores en tiempos ordinarios y tranquilos; y desde nuestras líneas hasta su propio terreno, por señales, inmediatamente seguidas de partes verbales y escritos en número y con velocidad increíbles. Llega este servicio á tal grado de

perfeccion y utilidad que un general carlista, por ejemplo, operando sobre un cuerpo nuestro apoyado en Bilbao, y teniendo en observacion á otro que se halla en Vitoria, puede saber, *en el término de una sola hora*, que este último se ha movido de Vitoria, en que direccion, en qué número de batallones, y seguir instruido por instantes de á dónde paró, cuanto ha avanzado, dónde pernocta, etc., etc.; sabe por consiguiente el dia, la hora y el sitio por donde llega á su inmediacion, y puede guiar su conducta con todos estos datos para evitar ó combatir á su enemigo segun le acomode, y por supuesto (como he dicho ya, como repetiré mil veces, porque en ello se encierra la explicacion de muchos problemas) en el punto, con la fuerza, á la hora y á las demas condiciones que le tengan cuenta. Júzguese, de esta sola inmensa ventaja orgánica, indestructible y continua, la infinita, constante y cierta aplicacion que puede hacer el mas mediano general, en todos los casos; y dedúzcase de ella, cuan inocente, errada y ligeramente aprecian una situacion inmensa, compuesta de tantas situaciones desconocidas y parciales, aquellos que no pueden renunciar al empeño de aplicar á la guerra actual las reglas, principios, máximas, concepciones y preceptos de la guerra-arte, de la guerra-ciencia, de la guerra-genio y de la guerra-historia. Muchos hombres tienen la costumbre de razonar con proverbios; á otros aflige el prurito de andar apoyados siempre en citaciones históricas, y á mí, lo confieso, me domina la manía de argumentar con metafóricas comparaciones. Habrán pues de perdonarme, aquellos críticos que se erigen en jueces de las dificultades de esta guerra, sin haber *comprado su derecho en la puerta*, como lo exigia Boileau de los que en el teatro silbasen, si los comparo yo aquí

con un hombre que, confiado en el conocimiento que tuviera de las leyes físicas, morales, políticas, mecánicas y sociales que rigen el planeta *la Tierra*, se empeñase en juzgar por ellas al planeta *Saturno* y á sus habitantes, sin admitir las diferencias que no ve, sin siquiera poner en duda que Saturno tenga habitantes. En vano su imaginacion se esforzará por armazonar artificiosamente los mas estu-
pendos razonamientos, si á estos falta nada menos que la *razon práctica*, ó la *autoridad del testimonio*. Los habitantes de Saturno, si en efecto los tiene, seguirán regidos por sus leyes propias, ignorando hasta la existencia del Minos sublunar que, en su científico delirio, intente sujetarlos á terráqueas utopías. La guerra del norte de España se desvia de todas las leyes generales, se diferencia de todas las guerras precedentes, con que se la quiera comparar, sin por eso dejar de estar sujeta á los grandes y primordiales principios que el arte ha consagrado; y he aquí cabalmente lo que mas complica su carácter. En esta guerra se combate y se muere con las mismas armas que en las otras: las tropas tienen iguales necesidades para moverse y alimentarse. Pero fuera de estas condiciones generales, aplicables á la nuestra como á las otras guerras, en todo lo demas es aquella *característicamente especial*.

Conocidas las comunicaciones del enemigo, veamos cuáles son las nuestras, comparándolas con aquellas. Nuestras comunicaciones son largas, lentas y peligrosas, hasta en nuestras propias líneas; pues á trechos hay que cruzar con escoltas ciertos terrenos comunes y recorridos por ambos partidos. Fué un ramo este que yo mejoré mucho, estableciendo carreras de posta y fortificando algunos sitios, para facilitar asi las comunicaciones generales, como las militares; pero por mas que me ha-

ya esmerado en aventajarlas, nunca pude evitar, por ejemplo, que el general en jefe, ocupando con el grueso del ejército el centro de su línea, en el punto mas estratégico y ventajoso de toda ella, es decir, en Vitoria, necesitase para comunicar con Plamplona, centro del cuerpo de operaciones de la derecha (que entonces no existia) por lo menos tres dias; con Francia, cuatro, con San Sebastian, cinco ó seis. Esto es lo mas pronto, por la posta, libre del accidente y sin calcular el paso del mar. Para comunicar con Bilbao hay que llegar á Santander, en posta ó como se pueda, que encontrar allí barco, que tener buen tiempo y travesía, que poder entrar en la barra y atravesar la ria; todo esto, hecho felizmente, *pide seis dias*.

Pues bien: cuando entre dos adversarios el uno oculta todos sus movimientos y registra todos los del otro; cuando aquel lleva sus órdenes á los puntos mas distantes en un dia ó en pocas horas, y este necesita una semana para transmitir las suyas á sus extremos, en cuyo tiempo es fácil que se hayan alterado todas las circunstancias y condiciones de la operacion proyectada ó requerida, y otra semana para saber que pueden ser ejecutadas; sustento, yo, el mas humilde entre cuantos han mandado ejércitos, y lo sustentaria contra todos los capitanes del siglo, dado que ellos pudiesen en este punto desconocer los mas inconcusos principios del arte y negar verdades rigurosamente geométricas, sustento que las operaciones combinadas desde nuestra vasta circunferencia contra el escabroso centro ocupado por el enemigo, son *imposibles*, en cuanto no pueden menos de ser ruinosas en su ejecucion, é improductivas en sus arriesgadísimos resultados; ínterin cada cuerpo, de los que obran de la circunferencia al centro, no sea, de su propia independiente fuerza, bastante á acometer la empresa

bastante á combatir el grueso rebelde. De lo contrario puede este atacar sucesivamente y batir en detall á los cuerpos combinados; y esto ha de serle tanto mas fácil, cuanto, segun queda explicado, ve como con el reloj en la mano, marchar y llegar aquellos cuerpos, y puede detenerlos en mil puntos escabrosos, con pocas fuerzas, y solo con suscitarles combates pequeños, sin contar que los mismos cuerpos llevan consigo harto pesadas trabas que favorecen los designios del contrario; pues la necesidad de vivir, de reponer sus municiones, de dejar en alguna parte sus heridos ó de constituirse á veces en escolta de estos, son ya bastantes causas para detenerlos, obstruirlos y retardarlos; para burlar los mas prudentes planes; para anular las combinaciones mejor concertadas. Y no hay remedio: si no se admite el terreno como una gran ventaja en la guerra, como una ventaja que permite á pocos detener y combatir á muchos, es menester hacer pedazos la historia. Pero no: en vano se desmintiera la santa tradicion de los Termópilos, cuando viven aun en la memoria de Españoles y Franceses las hazañas de Mina, Longa, Manso, el Empecinado: ellas nos dicen que si el terreno no es todo en la guerra, es á lo menos mucho, muchísimo.

Tambien pueden los rebeldes, por la ventaja que sus comunicaciones llevan á las nuestras, enviar sus noticias á Francia para que desde este punto circulen por toda Europa, seis dias antes que lleguen las nuestras á la frontera. Asi pues cuando estas se reciben allí, ya las primeras impresiones de los partes del enemigo han producido su efecto en la opinion, en la prensa, en los mercados públicos; y como el absolutismo tiene en el extranjero una especie de propaganda encargada de ensalzar la suerte de las armas carlistas, de todo se

;

echa mano en sosten de una causa que de todo necesita, y no tienen el menor escrúpulo los apóstoles de aquella propaganda en especular con crasas imposturas que tan poco les cuestan y tanto les valen. Así, por ejemplo, sin que los carlistas me hayan batido nunca en el campo, y sin haber ellos dejado ni una sola vez de serlo en cuantos encuentros han tenido conmigo, los diarios de Bayona, París, Londres, etc., me han destrozado infinitas veces en sus columnas, convirtiendo en descabros mis mejores ventajas. Llegaban luego *desde Madrid* mis partes oficiales; pero llegaban 15 días después; llegaban cuando el negocio estaba ya olvidado, y su importancia beneficiada en la opinion y en las bolsas; si á lo mas dudaban algunos entonces, era para decir: *C'est ça, comme toujours: des deux côtés ces gens-là chantent victoire*; y la misma historia recogia los hechos primitivos y apuntaba en sus anales los partes mas falsos y absurdos, como testimonios comprobados. No de otro modo ha podido el Anuario histórico de monsieur Lesur, tejer un cuento tan confuso y disparatado como aquel con que, sin poder yo mismo reconocer los sucesos, he visto manchada aquella interesantísima obra en la relacion de las operaciones militares de los beligerantes en 1836.

El restablecimiento de nuestras comunicaciones con Francia por la línea de Zubiri y la creacion del cuerpo que con el general Evans obra ahora desde San Sebastian, han disminuido estos inconvenientes para las operaciones de aquellos extremos de la línea; pero subsisten en todo su daño para nosotros, en toda su ventaja para el enemigo, con respecto á los demas puntos.

Los carlistas pueden llevar, presentar y utilizar las tres armas en todas partes, mientras nosotros no podemos llevar al interior del país ni nues-

tra artillería, ni nuestra caballería. No solo resulta de esto que una sola arma lucha contra las tres, sino que los enemigos se parapetan ó atrincheran en todas partes con obras que solo el cañon podría destruir; ¡qué desventaja tan inmensa no es esta para nosotros! y mas si se considera la gran superioridad que tiene nuestra caballería sobre la enemiga y los incalculables servicios que en cualquiera otro terreno y género de guerra podríamos prometernos de nuestra artillería, que, por un fenómeno tan raro como honroso para los oficiales de este cuerpo, ha sobrevivido, en toda la pureza de su primitiva organizacion, en todo el lustre de su grande y justa reputacion europea, á todas las vicisitudes y convulsiones que ha sufrido la nacion en el largo periodo de sus padecimientos.

No podemos llevar la artillería de campaña, porque las piezas no pueden rodar en los caminos de la montaña ó del interior del pais; y ni aun hacerlo en los mismos caminos reales, porque el enemigo los tiene cortados de trecho en trecho con anchas y profundísimas zanjás. A estos inconvenientes se agrega, que llevando artillería publicaríamos que nuestra direccion y marcha es solo por donde aquella puede rodar, y nos sujetaríamos á esta única y tiránica condicion, sin poder seguir ó evitar al enemigo, ni pasar á maniobrar á otro terreno por donde este se presentase ó á donde se dirigiese ó huyese; sin poder en fin salir del camino real, siendo asi que las operaciones y combates pueden exigir de improviso que nos traslademos á otras partes. “¿Pero, (dirán algunos) por dónde ruedan ó cómo llevan los facciosos la suya?” Por todas partes, sea rodando, ó en carros del pais, ó á rastra por sendas de ellos conocidas, por ellos practicadas ó facilitadas, con el auxilio de mil brazos armados de útiles, de doscientas yuntas de bueyes; la llevan

por el aire con velocidad increíble; al través de todos los obstáculos; y cuando no la pueden salvar la esconden y queda todavía mas segura. ¿Por dónde la llevan? la llevan por donde en otro tiempo la llevó Mina, desde Motrico á la Ribera, atravesando todas las Provincias, subiendo y bajando el Pirineo y la sierra de Andía, sin que los franceses pudieran impedirlo, como tampoco impidieron que con solo dos piezas tomase sus puntos fortificados y entre estos á Tafalla mismo que, en terreno tan abierto y pais tan despejado, no se atreverian á sitiár hoy los rebeldes contra nosotros. La utilidad de nuestra artillería es demasiado grande, para que los generales no la llevaran y utilizaran á ser posible; y con esta sola reflexion excuso aumentar explicaciones sobre un hecho establecido. La artillería de montaña que se lleva á lomo, es casi inútil. La tienen los rebeldes y no hacen de ella mas caso que nosotros. Nuestros soldados llaman con desprecio á estas pequeñas piezas *chocolateras*. Cuando fui general de division no quise nunca llevarlas.

Tampoco podemos llevar un cuerpo de caballería de alguna consideracion á las operaciones del interior del pais, porque no se encuentran allí ni forrages para los caballos, ni ocasion para utilizarlos. Su alojamiento es muy difícil, su seguridad muy comprometida: hace lentas y embarazosas las marchas en los caminos del pais, que son malos, cubiertos y estrechos, y puede ser impunemente fusilada en ellos, desmoralizándose así el soldado de sufrir sin combatir, y arruinándose los caballos en pocos dias de operacion con alimentos malos ó con ninguno. Mas el enemigo, que puede llevar la suya sin escoltas, por donde quiere, segura siempre, en todas partes asistida y en ninguna comprometida, la presenta allí donde el ter-

reno ofrece la menor ocasion de utilizarla, sobre todo si no llevamos la nuestra que ha llegado á inspirar á nuestra infantería la mayor confianza.

El poder confiado á los jefes de ambos ejércitos ha de influir mas ó menos en la marcha de las operaciones, segun la mayor ó menor órbita en que respectivamente puedan aquellos jefes ejercerlo. Harto esencial se hace, por consiguiente, extender á este punto nuestro exámen comparativo.

Nuestros generales dependen de un gobierno regular, al que todo lo deben decir, demostrar, sostener y subordinar; del que tienen que obedecer los preceptos, respetar los juicios y seguir los cálculos, por mas que estos cálculos, juicios y preceptos se hayan librado, formado ó dictado á cien leguas del teatro de las operaciones y sin conocimiento inmediato, práctico de las circunstancias, de los obstáculos, de las necesidades que orgánica, accidental ó perentoriamente afectan al ejército, al pais y á la guerra; dependen de una legislacion liberal y protectora á la que tienen que arreglar sus actos y providencias; dependen de la opinion pública, siempre libre en la manifestacion de sus censuras, harto descontentadiza á veces en sus exigencias, frecuentemente suspicaz en su inquieta vigilancia, y rara vez instruida y justa en los fallos que da en esta clase de negocios; dependen de la prensa libre, cuyos pesquisidores, comentarios son tanto mas temibles, cuanto influyen tarde ó temprano, favorable ó desventajosamente, en las ideas del público; y tanto menos imparciales, por lo comun, cuanto los alimentan las mas veces los agraviados, quejosos ó pedantes, con notas, artículos y correspondencias que, en vez de ilustrar, sorprenden al público, y á los mismos diaristas; dependen en fin de las interpelaciones y explicaciones á que su conducta puede dar margen, motivo ó pretexto

ante los poderes representativos. El tiempo falta para todo lo que tienen que hacer á fin de conciliar tantos, tan diversos y á veces tan contradictorios respectos: la accion se encoge, se complica ó se enerva, cuando no se ve impulsada, estraviada ó precipitada para ceder á consideraciones políticas, económicas, extrañas á la guerra, inconciliabiles tal vez con sus necesidades, y contrarias á sus preceptos especiales. Los premios y recompensas que por su conducto se solicitan, y por su conducto se conceden ó rehusan, tienen que ser lentos, ó escasos, ó negados con agravio ó disgusto del que los mereció ó creyó merecerlos, y con descrédito ó perjuicio del general en jefe que, debiendo hacer valer los títulos de todos, *responde solo al inferior como al superior, de aquello mismo en que no interviene, ni debe intervenir* sino como conducto para sancionar la propuesta de los jefes inmediatos ó para comunicar las resoluciones del gobierno. Acciones, planes, proyectos, temores, esperanzas, obstáculos, dificultades, necesidades, recursos, quejas, justificaciones, &c. &c., todo tiene el general que escribirlo, que exponerlo, que demostrarlo, que pedirlo: mal puede bastar el tiempo, para atender á todas estas exigencias, en la enorme escala de un mando tan vasto, escabroso y difícil, cuando lo reclaman y necesitan entero el caballo, las tropas, las operaciones, el enemigo, el mapa, los planes, los jefes subalternos, en fin las mil atenciones propias, inmensas, en este caso, de un jeneral en jefe. Que 'digan, los que han residido á mi lado, como he vivido yo, á pesar de tener la prerrogativa de escribir en caracteres ordinarios con la velocidad del taquígrafo.

Entre tanto el general, el ministro, el gobierno, el rey de los carlistas, todos están en su campo. La administracion civil se ocupa en las nece-

sidades accesorias, y todo se resuelve allí en el acto, al instante, sin que medie intervalo, ni dificultad para la ejecucion. Ganada ó perdida la accion, la recompensa es igual al valor demostrado, y desde soldado á coronel un año sobra algunas veces para correr todos los grados. Sobre pueblos amigos ó enemigos, la autoridad no es menos grande, fuerte y pronta en todas partes; lo que dá espontáneamente el entusiasmo en unos, lo arranca en otros el terror ó la muerte; pero la obediencia y el miedo son iguales en todos. Nadie pide cuenta de la vida de nadie; el sable de Zumalacarregui ha muerto y herido mas carlistas que el de ninguno de nuestros soldados. No es un poder sujeto á las leyes, opinion, principios ni reglas. No es un gobierno que como el nuestro haya de responder ante la Europa y la historia de las acciones que ofendan á la moral pública, á los derechos privados ó á las leyes de la humanidad. Es un poder eminentemente revolucionario, fuerte y compacto, que quiere todo lo que á él solo le conviene, por mas que lo que le convenga sea malo, ruinoso ó injusto para los demas; que lo consigue y lo alcanza cuando no por el bien, por el mal; cuando no por conviccion, por la violencia; es en fin la expresion armada de un partido que quiere, lo mismo que él, con la misma bandera y por los mismos medios, establecer una autoridad absoluta, omnímoda, sin límites; una obediencia ciega; un silencio sepulcral; la abnegacion completa del examen, de la voluntad, del pensamiento.

La naturaleza del pais en que se opera, el carácter de sus habitantes, sus usos y condiciones propias merecerian ahora una descripcion digna del supremo y general influjo que en todo ejercen, á todo sirviendo de fundamento, explicacion ó base. Por desgracia este trabajo sería largo para ser

completo, y ofrecería aun así poca utilidad, pues por mucho que yo quisiera y supiese desempeñarlo, habia de producir poca instruccion para mis lectores, porque no le es dado á la palabra graduar completamente el poder de todas aquellas circunstancias, ni el juego que ellas tienen entre sí, con relacion ú oposicion á la respectiva situacion de los beligerantes.

Para suplir del mejor modo á esta necesidad, insertaré á continuacion, la breve y acertadísima descripcion que hizo uno de los mas estudiosos é instruidos militares de Europa, al publicar un croquis del teatro de nuestras operaciones en el año último, siendo yo jeneral en jefe del ejército y él inspector jeneral de la guerra. El teniente jeneral D. Antonio Remon Zarco del Valle, de quien hablo, posee los mas raros conocimientos geodésicos y topográficos: y su larga residencia en aquel pais, su estudio y constante laboriosidad que le han privado de la vista; su celo en fin por la causa nacional hacen muy respetable su autoridad.

El croquis se hallará al fin de esta obra; la descripcion que le acompaña es la siguiente.

«Este imperfecto croquis dará no obstante alguna luz á los militares inteligentes para apreciar mejor las operaciones del ejército del norte. Sería de apetecer que el dibujo alcanzase á mostrar la índole topográfica del pais y que las circunstancias permitiesen manifestar sus verdaderas propiedades militares, la fuerza numérica de las dos partes contendientes y por último el espíritu de esta guerra, su estado actual y su curso presumible.

»En cuanto á lo primero el juicio que producirá el croquis en el ánimo del que le examine nunca será bastante aproximado á la fragosidad del terreno: para ayudar á su exactitud diremos

»solamente que las grandes inflexiones de las prin-
 »cipales cordilleras de montañas complican de tal
 »manera sus estribos y descendencias, que se es-
 »capan á los ojos mas perspicaces las leyes genera-
 »les á que sin embargo estan, y no podian dejar
 »de estar sujetas: que la notabilísima elevacion del
 »centro de Navarra y de la llanada de Alava res-
 »pecto del mar es causa de los grandes desniveles
 »del terreno, y de que las provincias de Guipúzcoa
 »y Vizcaya, formando un plano inclinado hácia el
 »mismo mar de grande altura y poca base, tengan
 »vertientes rápidas, valles profundos, una costa
 »peñascosa y brava, una fisonomía muy pronun-
 »ciada. Bajar de Alava á Vizcaya es caer del alto
 »al hondo casi repentinamente. Esta sola condicion
 »bien estudiada explica muchos fenómenos de
 »nuestras operaciones, demuestra las dificultades
 »del socorro de Bilbao..... Finalmente á esta irre-
 »gularidad de la superficie, hay que agregar el
 »influjo de los muchos y espesos bosques altos y
 »bajos que la cubren, la direccion de los caminos
 »que serpentean con el curso de los rios en lo pro-
 »fundo de los valles, la diseminacion de la pobla-
 »cion en todo el ámbito del pais, y el sistema de
 »su agricultura, por el cual resulta cruzado de
 »zanjas y cercas. Todavía aumenta los elementos
 »materiales de resistencia del mismo pais, clásico
 »sin duda por esta razon desde la mas remota an-
 »tigüedad, el apoyo y relacion del suelo con el cli-
 »ma, constantemente lluvioso, de variable tempe-
 »ratura, de nieves abundantes, de arroyos y rios
 »torrentosos unas veces y escasos de aguas otras,
 »para servir de defensa por nuestra parte, hácia
 »donde corresponde su principal curso, por lo mis-
 »mo que el enemigo ocupa las montañas.
 »Entremos ligerísimamente en otras conside-
 »raciones: el espacio que ocupa el enemigo tiene la fi-

»gura de un círculo y con ella todas las propiedades
 »ventajosas al que posee el centro: este está cabal-
 »mente formado por las montañas mas altas que
 »hacen del pais un campo atrincherado natural,
 »donde pocos resisten á muchos, donde los habi-
 »tantes viven fácilmente, y es imposible que lo
 »hagan tropas de otros climas, en número y or-
 »ganizacion diferentes: las gargantas de las cordille-
 »ras se defienden sin dificultad, y cuando nuestras
 »tropas las han forzado dejándolas á su retaguar-
 »dia, las ocupa con igual facilidad el enemigo, ne-
 »cesitando nosotros por tanto doble fuerza para
 »conservarlas y operar mas adelante en el pais que
 »se encuentra abandonado de sus naturales, y no
 »ofrece recursos de subsistencia. Nos contendremos
 »aquí, aunque con dolor, por no dar mas armas
 »á los enemigos. Los inteligentes podrán juzgar del
 »valor de las circunstancias que enumeramos.

»Téngase presente el influjo que dá á esta guer-
 »ra la contigüidad del pais rebelde con el de otra
 »nacion, por donde, á despecho de su gobierno ha
 »recibido caballos, vestuarios, víveres, dinero, y
 »la vida que dá á este partido su comunicacion y
 »relaciones con el que le sostiene en Europa.

»Nosotros estamos precisados á cubrir ochenta
 »y cuatro leguas de circunferencia, y aun nos falta
 »un vacío harto perjudicial de nueve. Las comuni-
 »caciones de los cuerpos del ejército, que cubren
 »nuestra línea, son largas y difíciles.

»Para que nuestra fuerza sea bastante á con-
 »trarestar la enemiga, en aquel punto de la cir-
 »cunferencia á donde rápidamente puede esta di-
 »rigirse, es fácil calcular en qué proporcion deben
 »estar la una con la otra. Aun dada una gran su-
 »perioridad de nuestra parte, siempre quedará á
 »favor del enemigo la ventaja de la eleccion de ob-
 »jeto que le dá fácilmente la iniciativa, y la segu-

» ridad que le proporcionan los obstáculos naturales
 » para contener nuestros progresos en los puntos
 » que él debilita para reconcentrarse en otros.

» De esta disposicion recíproca ha resultado la
 » necesidad de cincuenta y seis puntos fuertes: de
 » tan considerable número y de las pésimas condi-
 » ciones topográficas de sus forzosas localidades, la
 » dificultad invencible de que las obras tengan las
 » proporciones necesarias para resistir al tren de
 » batir que el enemigo ha reunido, la no menor
 » de gastos considerables, la de haberlas de artillar
 » debidamente..... por último, la necesidad funesta
 » de consumir mucha fuerza en guarniciones, que
 » no pueden ser pequeñas en pais rebelde. Desarro-
 » llar estas indicaciones y evitar las réplicas, á que
 » su ligereza puede dar margen, seria obra fácil,
 » pero exigiria un volúmen y sobre todo compro-
 » meteria en alguna manera el éxito de las ope-
 » raciones.»

He dicho que nada embaraza á los enemigos en sus marchas, y operaciones; lo mismo sucede en los combates; pues no tienen ellos que ocuparse en brigadas, repuestos, almacenes, ni aun en sus heridos que retiran á cualquier punto los paisanos. Respecto de nuestros heridos es otra cosa, por cierto. En ellos estriba uno de los mayores obstáculos que dificultan nuestras operaciones al interior del pais. Merece este punto un detenido exámen, una seria atencion: una cuestion de humanidad se cruza aquí con la cuestion militar: confío pues en la circunspeccion y buena fé de mis lectores.

Para penetrar en el interior hay que sostener los combates que siempre hemos sostenido en los vertientes de las cordilleras que ocupa el enemigo y sirven de frontera á las tierras llanas en que nosotros dominamos y á las montañas en que ellos viven. Que el combate sea feliz y las posiciones to-

madas, y el enemigo se replegue á sus segundas líneas, trincheras ó posiciones, siempre habremos tenido que combatir, que comprar la victoria misma con pérdidas considerables, de que resultan algunos centenares de heridos. Cuando nuestros fuertes existían en el país hoy abandonado, era menester correr á ellos para reponer las municiones y desembarazarse de carga tan pesada como preciosa, mas hoy que no tenemos aquellos fuertes, ¿qué hacemos? ¿Adónde y cómo llevamos ó nos desembarazamos de estos heridos? He aquí una pregunta que yo dirijo á los críticos, y particularmente á los militares críticos. Cuestión es esta urgente, sagrada y perentoria. Exáminenla los censores; yo les desafío á resolverla. Entre tanto que la meditan, seguiré ilustrándola.

Para conducir á un herido, no solo á un hospital, sino á donde puedan dársele los primeros auxilios del arte (pues no tiene el ejército español servicio de *ambulancias*, ú hospitales móviles, que tan bien organizados acompañan siempre á los ejércitos de otras naciones), se necesita una camilla, que no hay, pues no merece importancia el corto número de las que yo pude hacer construir. Para llevar esta camilla, cuatro hombres; para que estos se releven, otros cuatro; para que los conductores desempeñen bien este delicado y penoso trabajo, un cabo de camilla; de suerte que por cada herido, ya tenemos diez hombres fuera de combate. Estos hombres, no pudiendo llevar la camilla al mismo tiempo que sus armas, doblan estas en otros hombres que con dos fusiles quedan también inútiles, y esto nos da ya veinte, ó por lo menos quince hombres sin acción por cada herido: luego 300 que produce un mediano combate de solo algunas horas, inutilizan por lo menos 4500 hombres. ¿Y qué se hace en tal situación? ¿Se en-

vian los heridos? ¿A dónde? ¿Con cuánta escolta? ¿O nos quedamos con ellos? Pero entonces (á ser esto posible), ¿cómo marcha el ejército, cuya movilidad, direccion y fuerzas se hallan trabadas con la atencion de defender tan sagrada carga, al mismo tiempo que esta sufre ó sucumbe, falta de socorros que necesita y merece? Con ella, cómo se persigue ó se evita, ó se combate al enemigo, si se hace preciso perseguirlo, evitarlo ó combatirlo? ¿Cómo se cargan y descargan estos heridos todos los dias, con qué se los asiste, y dónde se colocan por la noche? ¿Cómo se prosigue la operacion y movimiento combinado? Dejándose ver que marchar con ellos es un *imposible*, deducimos que es menester enviarlos á alguna parte.

Pero el enviarlos á alguna parte, quiere decir enviarlos á nuestras líneas, y esto ofrece nó pocas dificultades: perdidas las comunicaciones con aquellas desde que se separa á una ó dos leguas el ejército, el convoy ha de ir fuertemente escoltado: en cuyo caso, aumentado el número de 4500 hombres de que hablamos por el de la escolta que ha de defenderlos, queda el ejército débil delante del enemigo para seguir la ofensiva, como para su propia defensa, y queda por su parte éste dueño de correr segun le acomode, ó sobre el ejército debilitado, ó, sin que se note ni pueda impedirse, sobre la fuerza destacada con el convoy, pues he asentado y demostrado ya que conoce y registra todos nuestros movimientos. Y el ejército á quien falta el tercio ó mitad de la fuerza con que salió, ¿qué hace, qué puede hacer en tal alteracion de sus condiciones? ¿esperar que vuelvan los que fueron con los heridos? Pero (supongámoslo seguro) ya entre tanto han comido las tropas sus pocas provisiones y consumido sus cartuchos; ya han sostenido nuevos combates, campado y sufrido, y se encuen-

tran en la imposibilidad de avanzar, ó no pueden hacerlo sino para volver á empezar la última operacion y resolver el mismo problema.

Al presentar este, del cual no exagero las dificultades ni conozco la solucion, he querido adoptar el mas favorable término, la primera operacion, el primer combate del ejército, en la primer línea enemiga, en la de Arlaban, por ejemplo, partiendo nosotros de la llanada de Vitoria; que si establecemos el problema ya sobre Mondragon ya sobre Descarga, el paso á Vitoria, no solo se habrá hecho imposible para el convoy y su escolta, sino difícilísimo para todo el ejército, libre y desembarazado de todo estorbo, cuando mas con los heridos que deberia volver á traer; pues habrá dejado á su espalda la cordillera de Arlaban, que es la prolongacion mas elevada que tiene el Pirineo por aquella parte, á donde habrá venido el enemigo á situarse para ponernos en situacion no poco comprometida.

He dado una idea muy incompleta, nada exagerada, de las principales condiciones con que respectivamente beligeran los dos ejércitos: me he abstenido de hablar de otras muchas que harian muy larga mi tarea, pero que concurren con no menos eficacia á la ventaja de nuestros adversarios en esta lucha desigual y desconocida; porque creo suficientes las ya manifestadas, para poder inquirir y analizar el género de relaciones militares que pueden establecerse, ó las operaciones que recíprocamente pueden ó deben emprender dos ejércitos, de los cuales el uno posee todas las ventajas y el otro lucha contra todos los inconvenientes, en puntos tan cardinales como lo son para la guerra subsistencias, movilidad y subdivision de las tropas, noticias, comunicaciones, trabajos militares, trasportes, usos de las tres armas, objetos ofensi-

vos y defensivos, organizacion fundamental y relativa al objeto de la lucha, obstáculos y atenciones que preferentemente tiene el nuestro sobre la ofensa, facilidades respectivas para combinar las operaciones, autoridad en el mando, tiempo hábil para marchas y operaciones, medios de seduccion y espionaje, efectos de la escasez en uno y en otro campo, etc.; ¡y todo en un pais tan propicio á nuestros enemigos, á nosotros tan adverso!

Por consiguiente á estas condiciones indestructibles, á estas necesidades absolutas, á esta imperiosa ley de una organizacion y situacion general tan distinta, desigual y desventajosa, han de quedar subordinadas las operaciones de nuestro ejército y el sistema que debe regirlas, si el sistema y las operaciones que de él tienen que emanar han de encaminarse á un objeto, á un resultado, á la pacificacion del pais, al fin de la guerra; pero en el concepto de que asi las operaciones como partes, y el sistema como un todo, serán aquellas inútiles y este falso, mientras no den pruebas de su eficacia y bondad, ya sea por la demostracion ó ya por la práctica. Yo quiero llegar á la exposicion y defensa de mi sistema por un proceder matemático, es decir, dejando trazado el camino por donde he marchado, como si tuviera que despejar la incógnita de una ecuacion algebraica, para no tener que hacer mas que substituciones y correlaciones. Ruego por consiguiente á mis lectores tengan la paciencia de seguirme todavía con alguna atencion, sin reparar en dimensiones del discurso, cuando se trata de una materia que podria dar márgen á voluminosos escritos, y que á todas luces merece alguna vez exámen grave y detenido.

Mi mayor, mi solo inconveniente para avanzar, es la eleccion y clasificacion de las muchas ideas y

razones que se agolpan bajo mi pluma. Creo necesario establecer las siguientes proposiciones:

1.^a Las operaciones (no las *expediciones*) en el interior del país son imposibles en la actual situacion de la guerra, porque faltan los medios de hacerlas por el tiempo que debe ser la primera condicion de su utilidad: son inútiles, no pudiendo extenderse este tiempo á mas del que puede dárseles, desde que falta el apoyo de los puntos fortificados que se perdieron en la primavera de 1836: son ademas improductivas siempre bajo todos conceptos, y pueden llegar á ser ruinosas muchas veces para nuestras armas.

2.^a Los puntos perdidos entonces no pueden recobrase; pero aunque serian de grandísima utilidad, la guerra no llegaria por esto solo á su término.

3.^a Las operaciones combinadas entre tres cuerpos de ejército, fuertes é independientes, que en nuestra mejor y mas feliz condicion deben suponerse situados en Alava, Navarra y costa de Cantabria, con mas una division en las Encartaciones ó Valle de Mena, serán siempre difíciles de combinar, y las mas veces imposibles de ejecutar.

4.^a Ocupada toda la Guipúzcoa, es decir, expulsado de ella el enemigo, la guerra no habria hecho mas que mudar de teatro por pocos dias; porque acudiendo luego nuestras tropas al terreno donde se hubiesen trasladado las contrarias, volverian estas á Guipúzcoa si les acomodaba volver, y sin que nadie pudiese estorbarlo.

5.^a ¿Cuál es pues el medio de combatirlo eficazmente y de destruirlo? Aquí es donde entrará mi sistema, en el cual se hallan calculados y combinados la situacion del enemigo, sus necesidades morales y físicas, el modo que tiene de satisfacerlas, y los medios que estimo poderosos á im-

pedirlo, acompañados de ejemplos que demuestran su eficacia, y de las razones que los recomiendan; y corroborados con la manifestacion de los inconvenientes que excluyen la adopcion de otros sistemas; con una exposicion de las ventajas que les lleva el que he preferido, y con las reflexiones prácticas que me ha sugerido el ejercicio y el estudio de la cuestion en el terreno. Este es mi programa, y no hubiera podido desempeñarlo sin dejar asentadas y clasificadas sus bases y proposiciones fundamentales.

1.^a *proposicion.* Las operaciones de un cuerpo fuerte al interior del pais tienen mil inconvenientes de distinta naturaleza, pero del mismo rigor y alcance. Aunque yo suponga á aquel de veinte mil hombres, podrán diez, ocho, seis mil oponérsele y contenerle á favor de los accidentes del pais y de las montañas que suplen la inferioridad de fuerzas para el que puede circular por ellas libremente, con seguridad y en cualquiera unidad, viendo y registrando todos los movimientos de su adversario, el que si se desmembra ó subdivide á su vez será atacado en el punto que se halle mas débil y en el terreno mas desfavorable, con tanta ó mas fuerza que la que pueda presentar á su enemigo, el cual, como he dicho ya, queda siempre dueño de entablar ó evitar el combate, segun, cuando y donde le convenga. Los accidentes del terreno son tan frecuentemente favorables á los rebeldes, y se combinan tan bien con sus demas ventajas, que de poco nos serviria llevar 60,000 hombres, si hay que desfilas por una senda estrecha, que atravesar un bosque, que pasar un desfiladero, que costear un rio por la falda de una montaña; pues el frente del combate no podrá ser mayor que el frente por donde marchemos. Ya se ha visto que nosotros no podemos usar mas arma que la infantería; y

;

como á las ventajas naturales del terreno ha añadido el enemigo los atrincheramientos de que ha sembrado todos los puntos que conducen al interior del país, sin que nos sea dado emplear contra ellos la artillería, no podemos atacarlos sino á la bayoneta, con muy grandes pérdidas y bien poca utilidad; pues las posiciones y parapetos, una vez tomados, se quedan donde estaban, y aunque tengamos tropas y tiempo para destruirlos, los reconstruye al instante el paisanaje, y detras de los tomados encontramos al enemigo ya abrigado en otros que nuevos accidentes topográficos hacen tan ventajosos ó mas que los primeros. Asi pues el combate allí es el de un hombre que lidia siempre á pecho descubierto contra otro que lo espera continuamente aparapetado, emboscado y elevado, y que echado de una posición encuentra otras y otros parapetos que defiende en línea contra ataques hechos en el orden abierto, único que allí se puede usar: como ni los parapetos ni las posiciones se toman en la guerra con fuegos, sino á la bayoneta, el que defiende con solo esperar á dos tercios del alcance de su arma, ha tenido, sin exponer su seguridad, sobrado tiempo para causar á su adversario un gran mal, sin recibir ninguno. Y por precio de nuestro esfuerzo, en indemnizacion de nuestra pérdida, ¿qué hemos conseguido? *Nada*, sino hallarnos una legua mas adelante en la misma condicion militar, con menos gente, un grandísimo estorbo mas en nuestros heridos, y en presencia de nuevas dificultades iguales ó superiores á las que tan en balde hemos vencido.

En fin por lo que hace á la dificultad práctica y material de las operaciones, todo lo que llevo dicho encuentra ya aquí una rigurosa aplicacion. Examinemos lo mas importante: *¿cuál será el objeto de esta operacion?* ¿combatir al enemigo? hemos

demostrado que es dueño de evitarlo ó de elegir las condiciones; y que no renunciando jamas á su inmensa ventaja, no combatirá sino allí donde su derrota no pueda ser ni un mal para él, ni un beneficio para nosotros: ¿tomar las primeras y segundas trincheras? bien; las supongo tomadas, pasando por todas las pérdidas, obstáculos é inconvenientes; pero ni aun asi *hemos adelantado nada*, porque al dia siguiente habremos de dejarlas, y aunqueuviésemos el tiempo y los medios de destruir sus trabajos, tiene sobrados brazos el enemigo para reconstruirlos, como he dicho, y él lo ha hecho ya ver muchas veces: ¿nuestra operacion tiene por objeto el atravesar el interior del pais? le doy por atravesado, sin hacer mérito de ninguna dificultad ni peligro, aunque todo sea bien grande; pero pregunto: ¿y en comparacion de los riesgos que se han arrostrado qué resultado hemos alcanzado? no conozco otro que el de hacer huir delante de nosotros á las poblaciones, dar á nuestros soldados el gusto de incendiar algunas casas, *con perjuicio nuestro*, mortificar si se quiere el orgullo de los facciosos, y tener que volver á salir por donde se entró ó por otro punto, con la sola gloria de haber vencido una inmensa dificultad, que nadie aprecia ni conoce desde lejos; gloria harto estéril por cierto, pues la crítica no dejará de repetir: ¿y por qué no se siguió adelante? sin detenerse, por supuesto, á explicar *con qué fin habia de seguirse, ni qué se ganaba* dos leguas mas adentro, mas á la derecha ó mas á la izquierda; y lo que es peor, por muy favorables que nos hayan salido nuestros ençuentros con el enemigo, por muy voluntario que haya sido nuestro regreso, habremos con este envalentonado al pais rebelde que en *cualquiera* de nuestros movimientos retrógrados *ve y celebra una derrota*. ¿Tendrá por

mira la operacion el ocupar el pais rebelde? Entendámonos: ocupar el pais, es poseerlo, dominarlo, sujetarlo al apoyo de plazas y fuertes, situados en puntos política y militarmente importantes, que sirvan de base, almacenes, repuestos, hospitales, etc., y ofrezcan buenos campos de batalla á las tropas empleadas en las operaciones. En este caso, para la ocupacion es menester fortificar esas plazas y fuertes, y aquí entra la

2.^a *proposicion.* “Los puntos perdidos no pueden recobrase; pero aunque serian de grandísima utilidad, la guerra no llegaria por esto solo á su término.” Quiero suponer, para dar el mejor juego á los que hablan de la ocupacion como de una cosa facil ó posible, que el cielo nos envíe todos los dias, con el cuervo sagrado del desierto, el pan ó el maná de los Israelitas, y con el pan brazos para trabajar, dinero para pagar á los trabajadores, útiles y materiales para las obras, en fin todo lo que no hay, ni por ahora puede haber; pues bien: aun concediéndose todo eso, todavía puede decirse que la fortificacion de aquellos puntos no puede hacerse, y que por consiguiente son imposibles la ocupacion del pais, y la pacificacion que por tal conducto se procurará. Ahora lo veremos.

Las obras necesitan tener una fuerza de resistencia proporcionada á los medios con que pueden ser atacadas, y ya sabemos los que ha empleado el enemigo hasta contra una plaza de guerra como San Sebastian. ¿Quién protege estos trabajos por el muchísimo tiempo que han de durar si se les quiere llevar á aquel grado de resistencia? ¿Una division? El enemigo la ataca y destroza con dos. ¿Dos divisiones? aquel ataca con tres ó cuatro. ¿El ejército entero? sea; las obras estan seguras. Pero si renuncia entonces el enemigo al designio de estorbar con la fuerza nuestros trabajos, lo intenta y

consigue mas pronta y fácilmente marchando en fuerza considerable sobre un punto ó línea fortificada, penetra en Castilla, por ejemplo, y ya tenemos que abandonar mas que de prisa un proyecto, una idea, una esperanza, para acudir con urgencia á la conservacion y la defensa; porque, no hay remedio, el ejército no puede estar en todas partes, y dejará siempre *el centro donde está*, es decir, *donde estaria la ofensa*, cuando lo reclame *la circunferencia en que está su conservacion y defensa*. El enemigo podria pues destruir en una semana lo que nosotros no podríamos construir en un año. Estas no son ponderaciones, son hechos ciertos, precisos, acreditados. Por otra parte aquellas obras, por pronto que se construyesen, tardarian en cada punto tres ó cuatro meses; y así con pocos puntos que se quisiese fortificar fuera de nuestro pais y comunicaciones, transcurriria ese tiempo que los impacientes llaman de *inaccion*, como se llamó al que yo dediqué á atenciones de la mayor trascendencia; y las tropas ocupadas en la construccion y protección de los mismos trabajos, serian contadas como hábiles, prontas á operar en campaña, como se contaron para mí las que con Bernelle trabajaban en la línea de Francia, con Evans en la de San Sebastian, con Ezpeleta en Valmaseda, etc. etc., y de ahí resultarían las críticas, los clamores, las acusaciones, y lo que es peor, las perturbaciones que por medio de esos hipócritas clamores, de esas ciegas é incesantes acusaciones se han suscitado ya mas de una vez, y volverian á suscitarse en la nacion, con grave y siempre creciente perjuicio de nuestra preponderancia militar en las provincias rebeldes. Se ve pues que, ni aun habiendo concedido lo verdaderamente imposible para facilitar la ocupacion de los puntos fuertes que se necesitarían,

he podido llegar á admitir ésta como posible, al menos en el modo apeteuido por la mayor parte de sus partidarios, pues yo la desearia mas que nadie en el órden practicable y posible. ¿Y qué seria si en la hipótesis asentada se hubiera hecho cuenta de las dificultades de las comunicaciones para los convoyes de artillería, víveres, municiones, etc.? Pero aun mas allá pueden llevarse las concesiones sin por eso dar como útil la reconquista de los puntos fuertes en el interior del pais. Supongamos en efecto ocupados de nuevo todos aquellos puntos: ni aun asi se lograria el término de la guerra, aunque *muchísimo* se aventajaria, y basta á demostrarlo la simple reflexion de que cuando eran mucho mas ventajosas en todos conceptos nuestra posicion y condiciones, *tentamos aquellos puntos*, y sin embargo la guerra seguia, y seguia con grandes ventajas para nuestros adversarios, mientras que las divisiones nuestras que obraban separada ó combinadamente tenian que limitarse á combates sin importancia real, las mas veces sostenidos para socorrer á nuestras fortalezas y asistir las con todo lo que no podian recibir sino llevado y escoltado por nuestras columnas. Este género de ocupacion no produjo ni podia producir bienes, y en aquella edad de la guerra fué tal vez perjudicial, aunque gran parte del perjuicio provino, en mi concepto, de no haberse dirigido bien y sujetado la ocupacion de los puntos á un plan ó sistema general de guerra ofensiva y defensiva.

Demostrado pues que las operaciones no pueden ser largas ni por consiguiente eficaces, sin el restablecimiento de los puntos fuertes que hacian antes circulable el interior del pais: que este restablecimiento, á mas de las dificultades inmensas que ofrece, exigiria recursos y traeria dilaciones incompatibles con las circunstancias generales de la

nacion; y que aun quando se consiguiera la reconquista de aquellos puntos y la ocupacion del pais, no por eso adelantaria el término de la guerra; ¿cuál podria ser el objeto de las operaciones? ¿Expulsar á los enemigos de Guipúzcoa por medio de movimientos combinados entre todos los cuerpos del ejército? Esto nos lleva al exámen de la

3.^a *Proposicion.* Yo no pretendo hablar aqui de las operaciones combinadas durante mi mando, porque faltando entonces el primer elemento de toda combinacion, que es la fuerza, no fué nunca posible obrar mas que con un cuerpo, simple razon que representa todas las que puedo dar. El general Evans estaba ocupado en los trabajos de San Sebastian, y no tenia fuerza suficiente para obrar en el campo. Bernelle no habia tampoco concluido los de la línea de Francia, y no era mas fuerte en número que aquel. ¿Con quién pues habia yo de combinar aquellos movimientos?

En mucho mejores condiciones que las mias, tampoco me parecen hoy las operaciones combinadas fáciles ni seguras, por las razones que tengo ya manifestadas aplicables á todas las circunstancias: y tomando por base de mis razonamientos la situacion práctica del momento en que escribo, á fin de hacer mas fácil la inteligencia del punto que estoy tratando, diré que no creo pueda ser muy eficaz la cooperacion del cuerpo de Navarra, á no obrar por el Bastan ó Vera sobre Oyarzun, para unirse ó ligarse con el de Guipúzcoa: ni aun por esta direccion le es facil cooperar y reunirse con Evans; pero al menos es posible (y por tal no lo tengo por el camino real de Tolosa), facilitando el Bidasoa, por el territorio francés, una comunicacion segura y rápida entre ambos generales. Aunque el mar y los barcos de vapor facilitan mucho las del conde de Luchana con Evans, tampoco veo

que el primero pueda ser de gran utilidad á las operaciones del segundo, por la distancia y naturaleza del pais que aquel tiene que recorrer, partiendo del punto que ocupa. Mucho mas eficaz y menos difícil seria en mi concepto la combinacion, partiendo las operaciones del general en jefe desde Arlaban, por Salinas y Mondragon, en la prolongacion de la carretera de Francia, ligándose asi mas por su derecha con Sarsfield, á quien protegeria; cubriendo el ejército todas sus atenciones defensivas; asegurando sus comunicaciones; facilitando sus subsistencias y municiones por Vitoria; desembarazándose con mas facilidad de sus heridos; envolviendo y destruyendo las líneas de Arlaban, y apoyándose en fin á su base de operaciones para recobrarse sin peligro en cualquier accidente desgraciado, que es menester aceptar al menos como posible en la guerra, y mas cuando no hay á nuestra retaguardia un ejército de reserva, y cuando una batalla perdida en el interior puede traer muy grandes y funestas consecuencias.

Pero siendo de esto lo que se quiera, si el objeto de la operacion es, como parece y se anuncia, expulsar á los enemigos de Guipúzcoa, me parece imposible de alcanzar, por las razones y causas especiales que dominan en esta guerra, y mucho menos mientras dos de los tres cuerpos no sean ó se crean por sí solos bastante fuertes para resistir y batir al grueso del ejército enemigo, porque sino, podrá este sucesivamente presentárseles y batirlos á favor de su posicion central, de la prontitud de sus noticias, y de la libertad, desahogo y velocidad de sus movimientos, cuyas ventajas son tanto mayores para el enemigo, cuanto obran en contraposicion á otros tantos inconvenientes correlativos con que luchamos nosotros.

Mas quiero suponer que efectivamente los bue-

nos esfuerzos de nuestras tropas y el acierto de nuestros generales logren aquella gran mira, y venzan todos los imposibles: razonemos en presencia de estos resultados que son cabalmente el objeto de la

4.^a *proposicion.* Logrados estos resultados, como lo suponemos por un momento, el enemigo habrá á lo mas sufrido una grande humillacion, los pueblos un gran trastorno; aquel no pudiendo conservarse en Guipúzcoa, atraviesa la Borunda, y si está muy apurado, se establece en tierra de Estella, Berrueza, Ega, Amézcoas y demas valles que forman los vertientes meridionales de la cordillera de Andía, y allí se rehace y descansa algunos dias con toda seguridad. Acudirá luego el ejército á la persecucion ú observacion de su adversario, y entonces si tiene éste interés en volver á Guipúzcoa *lo hará en una sola marcha, por el punto que le acomode, entre diez direcciones á su eleccion, sin tirar un tiro, y con la misma seguridad que marchan las tropas en tiempo de paz;* y nos encontraremos por consiguiente en la misma situacion material que ahora, y á pocos dias se recobrarán los facciosos de su descalabro, volviendo á sus hábitos y confianza. Como para cuando esta obra se publique, el problema estará ya resuelto, mi opinion no tiene inconveniente en mostrarse; y adviértase entre tanto que ésta estriba en la eventualidad mas favorable de todas.

Yo estimo indispensables dos cuerpos de 20,000 hombres, uno en Alaba y otro en Navarra; aquel partiendo de un centro que es Vitoria; este de otro que es Pamplona: ambos puntos son los mas interesantes en esta guerra. Si el tercer cuerpo de San Sebastian puede ser tan fuerte como los otros dos, la posicion es ventajosa, y muchas cosas que hoy son imposibles serian solo dificiles, y las difi-

ciles se harian fáciles; pero si el dividendo de las fuerzas no permite igualar los tres, estimo que el de San Sebastian debe ser el menos fuerte, porque sus operaciones no pueden, ni ser generales, ni combinarse fácil y prontamente con las de los otros dos cuerpos, asi por la distancia y escabrosidad del terreno que de aquellos le separan, como por lo largo é incierto de sus comunicaciones. Ademas, la principal fuerza del ejército debe forzosa é indispensablemente estar situada y obrar de suerte que al mismo tiempo que á la ofensa le sea dado atender á las primordiales atenciones de la defensa y conservacion; condicion que ni en San Sebastian ni en Bilbao está atendida como en Alava y Navarra. Cuando los dos principales cuerpos, avanzando en sus direcciones naturales, atraigan sobre sí el grueso enemigo, entonces el de la costa de Cantabria podrá operar á retaguardia de este, todo ello sin perjuicio de que en algunos y en muchos casos y circunstancias el cuerpo de la derecha obre en union ó combinacion con aquel, para los planes que el general conciba y ejecute; y ninguno tengo por mas provechoso y urgente que la interrupcion de las comunicaciones de los rebeldes con Francia, objeto cardinal de la guerra, y á mi ver no muy difícil de lograr ahora con las fuerzas que allí se han reunido. Me he limitado casi á señalar los inconvenientes que ofrece una division de las fuerzas en proporciones y direccion distintas de las que yo tengo por mas favorables, porque la enunciacion de las ventajas que yo alcanzo en mi plan, á mas de que seria algo largo, no tiene relacion directa con el incidente que me ha traído á este terreno.

Por poco que se mediten de buena fe las consideraciones que acabo de exponer, por poco que se las confronte con las ideas recibidas y los erro-

res acreditados y consagrados, será menester, ó bien destruir los hechos materiales en que se fundan aquellas, lo cual seguramente no es fácil, ó bien llegar de buena ó mala gana á consecuencias lógicas directamente opuestas á las equivocaciones padecidas, para mejor apreciar la situacion; para tener una idea cierta de la empresa; para juzgar con mas criterio á los que la dirigen.

Los generales que manden no podrán escapar de la dura alternativa en que se han visto sus predecesores: si, cuando les piden con la mas apremiadora impaciencia que lleven la guerra á un término pronto, prontísimo, precisamente por el camino mas largo é inseguro, resisten ellos, fundados en un conocimiento práctico de las dificultades orgánicas y generales, serán objeto de la mas virulenta censura, cuando no de las mas injuriosas sospechas; y si, vencidos por la violencia de esas exigencias, sacrifican su propia conviccion, y emplean los medios indicados y reclamados, serán reconvénidos, y no menos amargamente, por la ineficacia y los perjuicios de aquellos mismos medios. Yo lo compadezco como hombre que ha experimentado todos los rigores de la posicion, y que gustoso se resignaria á quedar por el mas ignorante y alucinado de todos, con tal de ver sus previsiones confundidas por el pronto triunfo de la causa pública, á la que debo y he hecho todos los sacrificios. Pero aquí no expongo yo un recelo, hago solo la historia de los hechos mas conocidos, ilustrada de paso con una reseña de las incesantes vicisitudes de la crítica que los calificó.

En todos nuestros combates de montaña, que han sido infinitos, ejerciéndose aquella, con alguna mas razon que consecuencia, preguntaba despues: «¿Y bien, y qué? ¿qué resultado se ha logrado? ¿en qué decide ó avanza la guerra todo

eso?» Cuando yo tomé el mando, en todas partes se conocia y decia ya que aquella clase de combates eran estériles, y no conducian sino á perder gente, en cambio de la efímera adquisicion de una posicion difícil, por la cual no haciamos mas que pasar, pues retirándose momentáneamente el enemigo á otra posicion igual, volvía luego á ocupar la que poco antes habia perdido, tan pronto como nosotros la abandonábamos: todo el mundo sentia ya que esto era matar al ejército sin mas fruto que la satisfaccion de pomposos partes, que pedian en remuneracion grados, empleos, honras y recompensas que costaban mucho al erario nacional. Este fué un progreso de la razon pública, de aquel seguro instinto con que juzgan las masas cuando las pasiones no las extravian. Los hechos eran ciertos; la crítica fundada; pero no por eso habia sido menos cierta la intrepidez de las tropas, la buena direccion del general que con ellas habia combatido y vencido. Lo que este y aquellas podian hacer era marchar, atacar, combatir, vencer gloriosamente una dificultad militar; mas sujetar al pais rebelde, mejorar su espíritu, obligar al enemigo á un combate decisivo ó trascendental, y en terreno ó situacion donde no conservase todas sus ventajas, donde pudiéramos nosotros adquirirlas, donde siquiera hubiese igualdad, esto ya estaba fuera del alcance de los generales; fuera del alcance de la inteligencia y del saber. El defecto ya no era de las tropas ni de quien las dirigia; era del plan, ó por mejor decir, de la ausencia de todo plan, pues á los generales solo se les daba una fuerza desigual en número, en armas, y á veces en calidad, para que saliesen cual caballeros andantes á buscar pasos honrosos. Asi fue como sin necesidad y sin fruto creció y se formó la guerra, donde en un principio no habia mas que una desordenada rebe-

lion; así tambien como se erigió la fuerza en árbitro supremo, la ciencia y la prudencia en cobardía.

Las *operaciones* estaban entonces reducidas á escoltar convoyes á los puntos fortificados, los cuales apenas tenian entre sí combinada relacion, ni objeto militar importante y coordinado con una idea primordial y generadora. Los combates ó encuentros, mas ó menos mortíferos, mas ó menos gloriosos, aguerrian á la rebelion en vez de subyugarla. Mientras tanto el plan del enemigo, fundado en el convencimiento de sus muchas ventajas, y en la observacion de nuestras malas prácticas, se iba combinando con acierto y desarrollando con fortuna: cayendo sobre las pequeñas columnas, evitaba las grandes; destrozando á aquellas por combates desiguales, se hacia perseguir por estas, para cansarlas y disminuirlas con largas marchas y penosos vivaques que dejaban parte de su gente en los hospitales, hasta que hallaba la oportunidad de sorprenderlas, ó atacar su retaguardia, ó esperarlas al paso de algun desfiladero, como San Fausto y Velate, de algun bosque, como Alegría, etc. Tal era, tal fué siempre el plan de los rebeldes. Si no nos lo hubiesen demostrado sobradamente los mismos constantes sucesos de esta guerra, nos lo hubiera revelado la correspondencia autógrafa que Zumalacarregui dirigia al jefe del segundo batallon navarro, cuya correspondencia, cogida por mí en la caja de aquel batallon, fué remitida á la superioridad, siendo yo general de division. Y no fué seguramente este plan parto repentino del ingenio guerrero de ninguno de los jefes rebeldes: prohijáronle estos en lo de las tradiciones que en semejantes sitios lo recomendaban como el mas adecuado á la situacion militar y política en que se constituian. Al rededor suyo,

donde quiera que se dirigiesen sus miradas, leían escrito en cada peña con sangre del extranjero, un recuerdo de la siempre vencedora resistencia allí por mejor causa sostenida en tiempos de gloriosa memoria. Pero así como á vista de tan memorable teatro, les reveló su instinto lo que mas convenia á su posicion, ¿cómo, por nuestra parte, no aprovechamos las duras lecciones allí mismo dadas á otros ejércitos que, en situacion igual á la nuestra, quisieron empeñarse en una persecucion imposible? ¿Cómo pudo clamarse incautamente por iguales y aun mas peligrosos errores? Esto fué sin embargo lo que se hizo; esto lo que sigue haciéndose todavía. Lástima causa en verdad el extraordinario candor con que hablan los diaros de la *persecucion* de los facciosos; de las *acciones decisivas*. Este propone la ocupacion de tal ó cual punto; aquel la formacion de tales ó cuales cuerpos de ejército; alguno ha dicho que era menester fortificar la sierra de Andía; un escritor público, militar instruido me ha aconsejado en una ocasion el dar dos ó tres batallones ligeros á Jáuregui con la órden de apoderarse de la persona de Don Carlos, sin ocuparse mas que en este objeto. ¿Quése puede decir, ni responder, ni hacer en presencia de tantas ilusiones, de tantos delirios? ¿Por qué camino evitar la censura, esa censura que es la muerte de la autoridad y de la patria? Pues así ejercida ¿qué genio podria obtener nunca una de esas reputaciones que se forman tan fáciles y prontas en otros paises, auxiliadas por la vanidad y el orgullo nacional, y respetadas en comun interés por la envidia y las demas pasiones mezquinas: esas reputaciones tan necesarias á la vida de las naciones, tan indispensables en las grandes crisis como esta en que se encuentra nuestra España? En medio de tantos, tan contrarios, tan descabellados pareceres, ¿cómo asentar una opinion

fija acerca del remedio que mas convenga al mal que nos aqueja? Yo busqué la mia, procurando desprenderme de toda prevencion, en el estudio práctico de la cuestion, y me persuadí (sin que nada hasta ahora haya alterado mi persuasion) haber llegado á una idea clara, exacta, completa de la índole de nuestra lucha. ¿Pero de qué sirve el ver claro cuando todos ven de otro modo? Mi conviccion, para ser fructífera, ha de ganarse la opinion pública; y para intentarlo llego naturalmente á la exposicion de mi sistema, ó sea á la

5.^a *proposicion*. Fúndase mi sistema en el conocimiento práctico que, antes de tomar el mando, tenia yo adquirido de los inconvenientes y condiciones que dejo señalados, y que quise dejar asentados antes de emprender la exposicion y defensa de las ideas á que dieron origen. No tuvieron estas mas mérito tal vez que la prontitud y docilidad con que me sometí á la ley de la necesidad creada en el corto período en que ausente yo del ejército, se precipitaron sus pérdidas y desgracias. Comprendí á mi regreso que era otra ya la posición, que las reglas aplicables á la anterior se volvian falsas en la nueva. Mi plan ó mi concepto estaban formados mucho tiempo antes, aunque ya he dicho que los primeros meses que pasé en el ejército, nada entendió mi razon de cuanto veian mis ojos, sino la existencia del mal y la necesidad de un pronto remedio, en un sistema cualquiera. ¿Cuál podia ser este, y cuál el mejor? Solo el tiempo y la experiencia me formaron una opinion que tomé, que conservo, y que tendré por buena hasta que de cualquier modo se me demuestre lo contrario, ó se me demuestre otra cosa mejor. Mas cuando yo me encargué del mando no tenia á mi lado sino los restos de un naufragio, y en frente de mí estaba un enemigo á quien la victoria habia fortalecido y con-

fiado, y que pedia lo que el mar habia arrojado á su orilla. Vinieron á agravar esta situacion, ya de suyo cruel y peligrosa, las agitaciones y convulsiones interiores del reino, y los efectos de la escasez y la miseria. Por consiguiente, antes de pensar en un sistema ofensivo, fue menester defenderse, existir, reparar las fuerzas y regularizar sus funciones; y en esto pasó una considerable parte del tiempo que yo he ejercido la autoridad, sin que pueda decirse que *perdí el tiempo*.

Yo he admitido por base de mi sistema un principio, por base de este principio mil hechos nunca desmentidos y siempre acreditados; he admitido las condiciones indestructibles de donde aquellos hechos resultaban: yo he juzgado que un buen sistema *es la mejor aplicacion y direccion de los medios físicos y morales que se poseen para alcanzar el término que se busca*; he creido tambien que todas las partes que concurren á formar el sistema deben emanar del principio fundamental *que lo rige*, y ser relativas al término fundamental *adonde marcha*. Aplicando este concepto abstracto á la situacion práctica, he razonado asi:

Los combates que podemos dar al enemigo son siempre ineficaces como improductivos, pues los que hemos prodigado hasta aquí le han hecho guerrero y han engrandecido la rebelion; luego estos combates no me convienen á mí que busco el medio de subyugarla. Los combates que pueden destruir á los rebeldes y sofocar la rebelion, ni ellos los aceptan, ni yo tengo medios eficaces para obligarles á que los acepten. (Esta es una verdad que creo haber probado; en la que creen cuantos han hecho la guerra del norte, y que proclama la serie de *todos* los sucesos de esta lucha.) Cruzar el pais, ni lo mejora ni lo sujeta, pues ni el haberlo tantas veces cruzado nuestras tropas en todas direcciones,

ni el haberlo tanto tiempo dominado nuestros fuertes, bastaron á mejorarlo ni sujetarlo. Cruzar el pais ahora que no hay fuertes, es tambien difícil, peligrosísimo sobre inútil, y en mi situacion prácticamente imposible. Si lo que voy á alcanzar es, pues, tan poco, y lo que puedo arriesgar tanto, como general ó como patriota estoy obligado á considerar que la patria no tiene mas que este solo ejército que oponer á la rebelion, y que si es deshecho en el interior del pais, donde las derrotas se hacen tan grandes para nosotros, la pérdida de una batalla puede muy fácilmente venir á ser la pérdida de la causa nacional, á la cual yo no podría sobrevivir si la originasen mi imprevision ó imprudencia, y por consiguiente no debo exponer tan sagrados intereses sin utilidad alguna probable, y con tan inminente peligro. Este temor grande, fundado, y, puedo decirlo, tan plausible como generoso, por sí solo bastó á presentarme como preferible el riesgo, puramente personal, de sufrir los tiros de la mas injusta crítica, antes que exponerme á la triste y funesta celebridad de haber perdido la causa pública. Restablecer las líneas perdidas no era posible; operar sobre el enemigo, en fuerzas y direcciones combinadas, tanto mas difícil, cuanto me faltaba todo, empezando por las fuerzas que habian de combinarse. El enemigo es pues difícil, cuando no imposible, de ofender por las armas dirigidas como hasta aquí, pues la guerra le engrandece, mientras que el pais le alimenta, y la frontera de Francia le procura alientos morales y aquellos recursos fisicos que en su territorio le faltan: aun cuando yo pudiera ofenderle, faltando el punto vulnerable, ¿cómo lograrlo sin asegurar antes y siempre preferentemente mi defensa y conservacion? En fuerza de tales y otras mil reflexiones semejantes, que no creo calificará nadie de vul-

;

gares y ligeras, nació mi plan. No lo elegí entre varios, lo acepté como único; no halagaba mi genio en todo pronto y decisivo; pero mi razón, siempre flexible y dócil, se resignó aquí, sin mérito, por necesidad, á preferir el modelo de Fabio al de Aníbal, que mucho mas me hubiera lisonjeado.

El orden en que avanzaban mis ideas era el mismo en que las voy ahora reproduciendo. Es preciso, pues, dije para mí, restablecer ante todo nuestra superioridad en todas armas, y particularmente en la caballería; dar al ejército los hábitos de combatir en línea que no tiene, y corregirle de los malos que ha contraído en la montaña, combatiendo como tropas ligeras: conseguido esto, es menester dominar exclusivamente las tierras llanas que producen y proveen á las necesidades naturales de la rebelion, y hacer sentir en ellas las ventajas de la paz, al mismo tiempo que en la montaña todos los rigores de la guerra: es pues preciso interrumpir las comunicaciones de estas con aquellas. Esta idea dió nacimiento á la del bloqueo: el bloqueo buscó un medio de ejecucion en las líneas, que mil otras ventajas militares recomendaban ya. Es menester cerrar la frontera de Francia, y con este objeto propuse al ministerio del señor conde de Toreno la *traslimitacion* de las tropas francesas, de que luego se ha hablado tanto en las últimas discusiones á que dió lugar la cuestion española en la cámara de diputados de Francia, y que no pudo entonces ser admitida por nuestro gobierno. Esa misma medida es la que mas tarde propuso la Inglaterra á la Francia, sin que esta potencia consintiera en prestarse á ella. Yo no ocultaré, porque no es mi costumbre ocultar nada, ni necesito hacerlo, que mi proposicion, en sí misma ventajosísima, llevaba ademas la mira ó esperanza de que con un paso mas estaba lograda, y aun se hacia inevitable la coopera-

cion militar de la Francia, que nuestro gobierno y algunos de sus aliados deseaban ya entonces, y que yo he juzgado siempre necesaria y sobre todo eficazísima para concluir la guerra en ocho dias. Por aquella medida pedia yo que, para hacer realizables y efectivos los artículos adicionales del cuádruplo tratado, entrasen las tropas francesas en territorio español, y ocupasen el Bastan y las avenidas y comunicaciones con Francia, traslimitándose asi provisionalmente y á peticion nuestra la frontera de aquel reino, con lo cual se lograba, entre otras muchas ventajas, una que por sí sola daba á nuestra causa un apoyo incalculable. Sabido es que de Francia reciben los rebeldes cuantiosos auxilios, por mas que aquel gobierno se esfuerce en impedirlo. La ineficacia de sus esfuerzos consiste principalmente en que los contrabandistas que hacen el tráfico no estan contenidos en el territorio de nuestros vecinos sino por las leyes y reglamentos ordinarios allí vigentes. Mas trasladada la frontera á nuestro territorio, y marcada con una línea de tropas francesas allí acantonadas bajo el pié de guerra, adquirian dichos reglamentos todo el rigor de las leyes de la guerra, y toda la eficacia de los obstáculos materiales que ya se opondrían al contrabando. No necesito enumerar las utilidades materiales y morales que, una vez conseguida, nos hubiera asegurado esta medida. Pero el gobierno francés calculó sin duda todo su alcance, y no queriendo dar paso que abriese la eventualidad de la cooperacion directa, se negó á adoptarla.

Las líneas militares, como he dicho, se recomendaban por sí solas en mil conceptos; pero el bloqueo era imaginario sin las líneas. Empecé pues por estas como base de aquel y del sistema que ambas cosas juntas constituyeron.

Línea militar no es lo que con grave error han

creído muchos que razonan como si aquella fuese una muralla. Las líneas pueden ser de muchas clases diferentes que se distinguen con otros tantos nombres. Las que yo construí variaron según los obstáculos, facilidades ó exigencias del terreno, pero como todas se encaminaban al mismo objeto, y como se componian de varios sistemas, las designaré con el nombre de *líneas de bloqueo*.

La primera que construí fué la del bajo Arga. Su concepcion fué tan sencilla como palpables sus ventajas. Aquel río, aunque sus aguas bajan mucho en el verano, empieza ya á ser caudaloso á su paso por Pamplona, y sigue siéndolo mas hasta desembocar en el Ebro. Apoyando la derecha de mi proyecto en dicha plaza, volé todos los puentes del río hasta su desembocadura, excepto los que quedaban fortificados en nuestro poder; y para que en su número entrára el de Lárraga, que me convenia mucho, fortifiqué á este pueblo. A tan simple y corta operacion se redujo la formacion de aquella línea. Era, si se quiere, *el huevo de Juanelo*: cualquiera pudiera haberlo imaginado; pero á nadie se le hubiera ocurrido. ¿Cuáles fueron sus consecuencias? *inmensas*. Pasó al instante á ser propiedad esclusiva nuestra todo el territorio de la izquierda del Arga: cesó el completo bloqueo, incomunicacion y penuria de Pamplona, cuyos habitantes no habian podido hasta entonces salir de sus muros: dejó de contribuir á la rebellion toda la Ribera: se agotó para el enemigo su inmensa y excelente bodega, hasta el punto de haberse de suprimir en sus raciones el vino, que para el Vascongado es objeto de primera necesidad: la Ribera que hasta entonces habia estado insuficientemente guardada con catorce batallones dedicados permanentemente á su defensa, quedó segura ya con un solo batallon, que desde entonces es la única fuer-

za que la ocupa y basta á dominarla: los correos, las partidas pequeñas, los convoyes y las comunicaciones que hasta entonces habian necesitado fuertes escoltas, no siempre eficaces, marcharon ya seguros por la izquierda del rio sin casi escolta alguna; el cambio fue tan grande y tan pronto, que á pocos dias de la operacion se paseaban ya los oficiales de la una á la otra guarnicion, haciendo dos y tres leguas: el sitio de Puente la Reina, punto tan justamente codiciado del enemigo, se hizo imposible: la guerra concluyó en fin para aquellas comarcas, y el paso de las facciones por los puentes de Velascoain, Ibero, &c., que ligaban al pais rebelde con las montañas de Ujúe y Monreal y con el Carrascal, hasta el rio Aragon y Lumbier, cesó tambien completamente. Sobre el rio Aragon se hicieron algunas obras ligeras y se volaron algunos puentes para formar una segunda línea.

Jamas operacion alguna dió mas, ni mayores, ni mas ventajosos, ni mas pronto resultados. El ejército ganó en fuerza toda la que tenia antes consagrada á defender la Ribera, y su atencion pudo concentrarse á otros puntos, pues la guerra habia quedado allí puramente reducida á excursiones rápidas y nocturnas de pequeñas partidas que pasaban algun vado, para volverse en seguida huyendo, como cuadrillas de salteadores. La prueba mejor de la utilidad de esta operacion y del sistema que la determinó, está en que si pasaron la línea el Rojo de San Vicente, Iturralde y Manolin, para entrar en nuestro terreno, tuvieron bien pronto que escapar, ó pagaron con la derrota ó la muerte su temeridad ó su ignorancia, siendo asi que antes lo hacian impunemente con tanta seguridad suya como perjuicio nuestro. Esa primera línea, lograda con volar seis puentes y fortificar un pueblo, fué establecida como ensayo y base de las

demas. Ella conquistó, como se ha visto, el mejor y mas rico territorio de la rebelion, y reforzó por lo menos con doce batallones al ejército, que bien lo necesitaba, pues no enviándosele refuerzo alguno, harto débil hubiera quedado á no encontrarlos artificialmente en los recursos de la inteligencia. En presencia de tales resultados, entreténganse en buen hora á criticar este primer eslabon de mi sistema los que tengan humor y medios de hacerlo: yo paso á tratar de la segunda línea.

Vitoria se hallaba en perpetuo estado de bloqueo; sus grandes y continuas necesidades no podian ser cubiertas sino por el tráfico con Miranda de Ebro, distante seis leguas, á su retaguardia, y la comunicacion habia de efectuarse por un pais quebrado, difficilísimo, en el cual el ejército entero tenia á veces que custodiar sus frecuentes convoyes, sin que ni aun asi dejase aquella poblacion de vivir en continua y alarmante penuria. Pasaban dias y semanas sin que nadie pudiese entrar ni salir de la ciudad, de cuyo mismo paseo arrebatava la caballería enemiga á los vecinos. Para que el correo pudiese pasar, las guarniciones enteras de Vitoria y la Puebla tenian que concentrarse y salir á protegerle: muchas pérdidas y desgracias señalaban diariamente lo peligroso de aquella comunicacion: en suma, la situacion era insoportable, y la dificultad tan grande que el ejército mismo era impunemente molestado á su paso para Vitoria por veinte ó treinta cobardes volantes, emboscados en la opuesta orilla del Zadorra. Vitoria sin comunicaciones no podia sostenerse, y venia á ser una carga tan molesta que era menester aligerarla, ó deshacerse de ella. Sus autoridades clamaban á cada momento porque yo fuese á su socorro. Como base de operaciones, como almacén, hospital y depósito principal del ejército, no sufría este menos de la

situacion en que se allaba aquel punto. El enemigo acabó de agravarla, volando el puente de Armiñon é interrumpiendo así las comunicaciones de la ciudad con el Ebro. De nada servia que yo gastase quince dias, dinero y trabajo en rehabilitarlo, si con seis libras de pólvora podia aquel volverlo á inutilizar en una sola hora.

¿Parecerá por lo dicho bastante justificada la necesidad de un remedio á tal situacion? ¿cuál fué este? *El solo que podia ser eficaz: la línea del Zadorra.* Como siempre consistia esta en lo mas simple posible: fortifiqué á Armiñon, Nanclares y Arriñes, empleando unos 800 hombres en las tres guarniciones; aspillaré una venta para un pequeño puesto destacado, *y la línea de Zadorra quedó concluida.* ¿Se quiere saber cuáles fueron sus beneficios? Ni breve ni fácil seria enumerarlos: desde entonces no han vuelto á pasar ni á parecer los rebeldes en aquel territorio; cesaron ya las tropas de vivir en perpetuas escoltas; mil ó dos mil caballerías diarias circularon libres y seguras, trayendo la abundancia á Vitoria y á los demas puntos por donde antes el mismo ejército era insultado; en fin, de Madrid á Leganés no se viajaba mas seguro. Con esta última frase tan sencilla se da una idea de la situacion lograda; mas compararla con la situacion anterior, entrar en la especificacion de las ventajas obtenidas y de los inconvenientes y peligros evitados, daría márgen á voluminosas esplanaciones que juzgo inútiles á mi defensa; pues si mis adversarios ó los enemigos de las líneas se obstinan en desconocer tan palpables resultados, no seré yo quien logre convencerlos. Acudan en este caso al testimonio de las mismas poblaciones de Vitoria y Pamplona; ellas dirán cómo estaban antes de la creacion de las líneas del Arga y del Zadorra, cómo quedaron despues,

á qué y á quien debieron esta repentina metamorfosis que al principio les pareció mágica. El ejército no logró menos utilidades que aquellas poblaciones, y tambien puede dar testimonio. Los que me critiquen deben pues, ó bien repudiar las consecuencias y ventajas de lo que censuraron, y pedir que se destruya todo lo que hice, si fué efectivamente malo ó inútil, pues en este caso será urgente la enmienda del yerro, urgente el restablecimiento del estado de cosas segun ellos mejor antes que despues; ó bien deben ya condenarse al silencio, como no prefieran lo que harto mas difícil les fuera, lo que seguramente no espero de ellos: confesar paladinamente que se engañaron.

Cada paso que se daba en el establecimiento de las líneas era para la rebelion un golpe algo mas seguro que la mayor parte de los que en el campo pudieran asestarle nuestras armas; y para la causa nacional una nueva ventaja fecunda en resultados; pero no eran ventajas que se celebrasen, no; unos dejaban de apreciarlas porque no tenian aquel brillo que capta desde luego la popularidad; otros, aunque pudieran conocerlas y apreciarlas, aunque se utilizasen en ellas, las repugnaban solo por venir de mi mano, semejantes en esto á aquellos fanáticos que desprecian las mejores y mas útiles obras *en odio del autor*. Pero por ingrato que fuera el camino en que yo habia entrado, fuerza era seguir, pues en ello juzgaba interesado el bien de mi patria, norma única de mi conducta: ademas los tan evidentes resultados de mis primeras tentativas eran para mí mas satisfactorios que el aplauso. Siguiéron pues otras cuatro líneas que hice construir simultáneamente en el Ebro, en la Rioja alavesa, en el condado de Treviño y en el alto Arga.

Para conseguir la línea del Ebro dispuse que

se fortificara mejor á Miranda, que apenas lo estaba, á Puente Larrá que se habia perdido; y que se mejoraran las obras de Haro y Logroño, que no eran nada. ¿Podia dejar estos puentes abiertos al enemigo? Me parece que nadie se atreverá á responder afirmativamente: por último mandé fortificar algunas ventas para observar los vados y pasos mas interesantes. No debieron estar mal elegidos estos, pues, teniendo el Ebro veinticuatro vados en solo siete leguas, no los han pasado una sola vez las expediciones rebeldes para la Rioja y Castilla sin ser descubiertas y tiroteadas por nuestros puestos de observacion, principal objeto que podian tener cuarenta ó sesenta hombres que los guarnecian, encargados al mismo tiempo de dar avisos por señales telegráficas; de proteger el establecimiento de las casas de postas; de custodiar convoyes, abrigar las comunicaciones, y el tránsito y partes diarios que establecí en toda la línea; de impedir en fin las hasta allí continuas excursiones de pequeñas partidas volantes, que pasando los vados venian á merodear y hostilizar nuestro terreno.

La línea de la Rioja alavesa se redujo á mejorar y artillar las defensas de La Guardia, y á fortificar á San Vicente, con lo cual quedó dominada toda aquella rica provincia, donde no volvió tampoco á presentarse el enemigo sino en pequeñas partidas, y para ser sorprendido, batido y perseguido por dichas guarniciones y por la partida de contra-aduaneros que formé al mando del bravo Zurbano. Aquella gran bodega se cerró así tambien para la faccion, y mas lo hubiera quedado á haber tenido yo tiempo y medios de ocupar un tercer punto que elegí para impedir completamente el contrabando y las excursiones volantes. Por San Vicente y Briones debia tambien habilitarse el

paso del Ebro con una barca, para proporcionar al ejército como al país, entre otras muchas ventajas, la de acortar las marchas, evitando un grandísimo rodeo: ignoro si esta medida se ha acabado de llevar á efecto. En fin, todo aquel territorio, el mas férax de Alava, pasó de la exclusiva posesion del enemigo á la nuestra, y si la línea que aseguró tales ventajas fuere un pecado, bien pueden sin escrúpulo de conciencia absolverme de él mis enemigos ó los adversarios del sistema.

La línea del condado de Treviño consiste en las fortificaciones de Peñacerrada y de la misma villa de Treviño. De la importancia y ventajas del primer punto ya he hablado. Por él se formó la línea con los fuertes de la Rioja alavesa, y con esta operación se dominó completamente el condado, y se aseguró la línea del Zadorra que vino á ligarse con la anterior y con la de la Rioja. El tráfico de Castilla con el país insurgente quedó interrumpido, asi como la comunicacion militar de las facciones con las de Castilla por la prolongacion de las cordilleras de Pancorbo; acortándose seis leguas la nuestra propia desde el centro á la derecha de nuestra base: por último nos encontramos con una buena llave ó punto de partida para obrar mas tarde sobre el flanco de los valles meridionales de Andía, que forman la mas fuerte é impenetrable guarida de la insurreccion, y la parte mas escabrosa y difícil del teatro de la guerra.

La línea de Zubiri era la continuacion de la primera que hice sobre el Arga desde el Ebro, por Pamplona, y se prolongaba por la parte alta del rio (de donde vino á llamarse tambien línea del alto Arga) hasta llegar á un ángulo entrante que forma la frontera de Francia en nuestro territorio por Alduides. De ella he hablado ya tambien, demostrando la imperiosa necesidad y sus inmensas

ventajas, aunque advirtiendo que hubo que precipitar su construccion, y darle una direccion distinta de la que yo tenia concebida y proyectada para mas oportuno momento. Fué la mas larga, difícil y costosa de todas, y no estaba todavía enteramente concluida cuando dejé el mando, por las demoras que suscitaron el rigor del clima y la falta de recursos. Tuve en ella el contratiempo de perder la posicion-llave, con el puerto de Curruchaga, que abandonó el batallon encargado de su defensa, y como los rebeldes quemaron los corrales que estaban fortificándose en su cima, fué preciso rodear mucho y hacer mas larga la línea, sin que nunca pudiese quedar tan regular y fuerte como habia sido por mí trazada. No necesito cansar á mis lectores con una nueva relacion de las ventajas de esta línea, pues tan palpablemente las tiene publicadas el significativo empeño con que la atacó el enemigo, aunque nunca con mas fruto que su propia vergüenza. Harto confirmarán tambien su importancia los sucesos y el clamor de los pueblos por ella hasta ahora resguardados, si, como dicen, llega á ser abandonada. En mi concepto será esto una desgracia, como no se haga con el designio de reemplazarla por otras obras mas avanzadas, aunque no es probable, pues en tal caso era natural comenzar por construir estas antes de abandonar aquella.

Entre las líneas que he construido no cuento la de la Ria de Bilbao indispensable á las comunicaciones con el mar, y por consiguiente á la conservacion de aquel punto; porque en ella no puedo alegar mas mérito que el de las grandes mejoras y aumentos que hicieron durante mi mando el celo y conocimiento de las autoridades subalternas por mí estimuladas y asistidas al efecto.

Sobre la izquierda de nuestra base de operacio-

nes tuve grandes y trascendentales proyectos, de que el interés actual de la guerra no me permite hablar aquí; pero sobre ellos existen trabajos y antecedentes en la P. M. G. del ejército. Faltándome fuerzas, zapadores, dinero, tiempo y oportunidad para ir yo mismo á examinar el terreno, y residir en aquella débil é importante parte del teatro de la guerra; y consagrado á muchas perentorias atenciones que de continuo y con urgencia me llamaban ó detenían en otra, poco ó nada pude hacer allí, exceptuando sin embargo los fuertes de Villalba de Losa y Valmaseda, de los cuales solicito todo el mérito ó acepto toda la responsabilidad, como también de las mejoras que recibieron las demás obras existentes, pues en todas partes necesitaron robustecerse para poder resistir al cañón, no habiendo sido construidas en la infancia de esta guerra sino contra el fusil. Desde que el enemigo pudo y supo hacer sitios de plazas, y adquirió el material y los oficiales científicos necesarios, la fortificación de los pueblos hasta entonces corta y fácil, se hizo sumamente larga y difícil en unas partes, é imposible en otras. Las plazas fuertes no las construyen ni pueden construir los ejércitos de operaciones en medio de la guerra: las levanta el estado *para su defensa*; y las levanta en tiempo de paz, á costa de grandes y perseverantes trabajos, y con tanto dinero, que un célebre ingeniero ha dicho: «Para fortificar una plaza es menester *cerrar los ojos y abrir la bolsa*.» Cualquiera que sea su posición, todo pueblo puede fortificarse contra el fusil; pero para defenderlo del cañón, las condiciones son muy rigurosas, y con pocas excepciones, todos los pueblos de las provincias insurgentes son infortificables, por la naturaleza montañosa del país, que hizo construir las poblaciones en las faldas de los cerros y eminencias que las dominan.

En cuanto á las líneas de contravalacion construidas por el general Evans en San Sebastian, fueron concepcion y ejecucion suyas. Mas feliz que yo, él ha recibido aprobacion y aplausos por la aplicacion de lo que en mí y como sistema ha sido criticado.

He aquí explicadas las líneas. El bloqueo se redujo á prohibir bajo penas severísimas todo tráfico de nuestro territorio á territorio enemigo: excusado es entrar en el pormenor de los medios de ejecucion adoptados para llevar á efecto esta medida, y evitar el fraude. Las muchas aprehensiones y decomisos hechos: la inexorable severidad con que se ejecutaron las penas señaladas: el celo con que los perseguidores del contrabando buscaban su interés al mismo tiempo que el de la causa pública, con el cual tuve yo cuidado de identificarle, fueron rápidamente perfeccionando aquella institucion, produciendo algunos recursos á nuestras cajas, é introduciendo la escasez y la miseria en los pueblos rebeldes, que se lamentaban amargamente de la situacion á que se veian reducidos. Adquirí continuas y grandes pruebas de la eficacia de mis medios y de la regularidad con que á pesar de tantas dificultades se ejecutaban. Los rebeldes, que al principio se reian del bloqueo, experimentaron pronto sus efectos y rigores, y conocieron todo su alcance: estoy profundamente convencido de que aquellos no hubieran podido llegar desde marzo en que lograron rehabilitar el tráfico con Francia, hasta la época de la nueva cosecha, sin verse en la indispensable necesidad de buscar la vida material fuera de las inexpugnables montañas que los guarecen. Hubieran venido entonces á combatir y perecer en esas líneas, en esos campos de batalla artificiales, en los cuales pierden ellos sus incalculables ventajas y adquirimos muchas nosotros. Libres allí en el uso

de las tres armas, y apoyados en obras protectoras, tenemos la seguridad de escarmentar á la faccion con la humillacion, la derrota ó la muerte. Bien lo saben los rebeldes; pero si por lo mismo hubiesen rehuido el combate en tales puntos, la necesidad de buscar fuera de sus estériles guaridas un remedio á su apurada situacion, les hubiera cuando menos obligado á aguardarnos en terrenos mas abiertos que los que hasta ahora han sido el teatro de la lucha, en terrenos donde el esfuerzo pueda prometerse frutos, y donde le sea dado obrar á la caballería, que es el arma que causa las derrotas en la guerra, cortando las masas, llevando con su natural y superior movilidad el desórden y el terror á las filas, haciendo los prisioneros y recogiendo las ventajas de la victoria. En esta como en todas las guerras donde la caballería no encuentra una aplicacion frecuente y general, los triunfos no pueden ser sino morales, efimeros y de poca trascendencia, por muy grande que haya sido el esfuerzo y la diligencia del vencedor. Este es un axioma práctico y familiar del arte que parece ignorado ó siempre olvidado de los que hablan mas que meditan sobre la presente lucha, en la cual apenas puede hacer nada la caballería, y sobre todo en el interior del pais.

En las líneas y el bloqueo tenemos establecidas las bases de mi sistema: tambien he dado á conocer las condiciones á que tiene que sujetarse este ó cualquiera otro que se forme para dirigir la guerra actual. Pero seria un error imaginar que el mio excluya ó repruebe los combates tan solo porque, renunciando á los inútiles y reposando sobre el hecho indestructible de no poderse obligar al enemigo á los que para nosotros sean verdaderamente útiles y productivos, solo admitiese como convenientes á los que lleven una mira importante y trascenden-

tal. Sin salir de este plan no faltarian ocasiones de reñidos combates para interceptar al enemigo, privarle de las comunicaciones que nos faltan, y rechazarle, cuando ostigado por las necesidades que irian estrechádole cada dia con mas rigor, saliese á atacarnos. ¿No nos lo prueban los hechos? ¿no han atacado seis veces los rebeldes la línea de Zubiri? ¿no han intentado otras tantas pasar la del Arga? ¿no han querido restablecer sus puentes? ¿no han atacado á Villalba de Losa y Valmaseda, y proyectado dos veces el asedio de Peñacerrada? ¿Qué no harian pues ahora por conservar la comunicacion con Francia ú oponerse á la ocupacion de Orduña, á la construccion de una línea hasta Bilbao, ó á nuestro establecimiento en la Solana y otros puntos no difíciles de adquirir, interesantísimos de ocupar y fáciles de defender? Por lo demás nadie ha deseado mas que yo aquellos encuentros que pudiesen acelerar el término de la guerra. El desarrollo de mi sistema debia conducir á hacerlos forzosos para el enemigo, como lo he indicado ya, y como luego lo demostraré. Ni como soldado temia los combates (puedo decirlo sin incurrir en la nota de fanfarron, pues hasta mis mas injustos enemigos me han hecho justicia en este punto), ni como general tenia por qué rehuirlos, llevando á mis órdenes tropas que siempre me habian dado la victoria, é infundido toda la confianza que se necesitaba para asegurar al gobierno, como lo hice ya desde agosto de 1835, que no creia poder ser batido; para hacer proponer al caudillo rebelde en una carta publicada en todos los diarios de Europa, y que muchos recordarán, una batalla campal y decisiva, en la cual ofrecia presentarme yo con los veinte batallones á combatir contra todas las fuerzas de la rebelion que tenia entonces cuarenta y dos.

Hasta aquí he razonado para recomendar ó defender mi sistema, mas bien en el órden negativo y por la exclusion de todos los demas, y lo he reducido á la simple expresion de: *no combatir con perjuicio evidente; no combatir sin utilidad probable ó á lo menos posible; avanzar en la empresa sólidamente por la adquisicion, dominio y pacificacion de los territorios productores, y reduciendo la rebelion á sus estériles montañas y por consiguiente á la imperiosa necesidad de salir de ellas para buscar la vida y encontrar la derrota, la desmoralizacion y la muerte en nuestro terreno.* Ahora debo sostenerlo y recomendarlo en el órden positivo y directo.

Las facciones han sufrido grandes alteraciones en su organizacion y situacion material y moral de mucho tiempo á esta parte. La superioridad militar que llegaron á adquirir un momento, y que empezaron á perder desde la batalla de Mendigorría, ha ido progresiva y rápidamente menguando, y se ha convertido en inferioridad evidente y completa, sobre todo en la caballería aunque, obrando en la montaña, sus ventajas locales realzan artificialmente el mérito y condicion de su infantería como tropas ligeras. La guerra ha agotado la mejor calidad de mozos indígenas con que se reclutaban, y como tienen ya que echar mano hasta de la escoria de la agotada poblacion, sus batallones han degenerado en todos conceptos. El soldado que antes era efectivamente *voluntario*, es ahora *forzado*, y le contiene en las filas la violencia ejercida, no solo sobre su persona, sino hasta sobre su familia. El principal artificio que sostiene hace mucho tiempo la insurreccion, consiste en el terror que, hábilmente organizado, y apoyado en la opinion, los compromisos, los hábitos y las preocupaciones de los habitantes, ejercen recíprocamente las tropas

sobre la poblacion, y la poblacion sobre las tropas. Pero *la voluntad* ha concluido hace tiempo en todos, y el pueblo, que no cree ni espera en su triunfo, que presiente la prolongacion de la guerra por muchos años, que solo suspira por la paz, y teme y repugna recibirla de un partido rival que en su concepto pudiera abusar del triunfo; solo la espera de la Francia, cuya cooperacion anhela con no disimulada impaciencia, sin curarse de sus condiciones ni alcanzarlas, sin ocuparse mas que en su resultado principal y directo. Asi es que cuando algunos oficiales extranjeros han atravesado el pais para hablar con Don Carlos ó con sus generales, por donde quiera que han pasado han sido agasajados y acogidos con los gritos de ¡viva la paz! ¡viva la Francia! ¡vivan los aliados! ¡la paz! ¡la paz! La insurreccion se ha creado tambien en los últimos tiempos grandes y costosas necesidades, al regularizar sus medios de accion y organizar su ejército, habituando las tropas á vestuarios, calzado, pagas, distribuciones regulares, &c., todo lo cual no puede sostener con grandes recursos pecuniarios, que ni el pais, ni el crédito, ni los subsidios del absolutismo extranjero le suministran sino á la condicion de incesantes y notorios progresos; por manera que ya no es menos financiera que política la necesidad en que los carlistas se hallan de avanzar á toda costa, para lograr que sus parciales tengan en el éxito de la lucha una confianza proporcionada á los siempre crecientes sacrificios que se les exigen.

La muerte de Zumalacarregui fué para la insurreccion un golpe que esta no ha podido aun reparar; ni es fácil concurren en otro jefe alguno las circunstancias que habian contribuido á hacer de aquel un hombre verdaderamente especial para el puesto que llegó á ocupar, y en alguna manera

extraordinario en medio de los secuaces de la rebelion. Dotado de una voluntad firme, imperiosa, inflexible, de una voluntad de hierro, que tenia siempre fija la vista en el fin, sin reparar nunca en los medios; hábil, activo, incansable en crear y organizar elementos de accion; diestro en poner en juego los intereses y hasta las preocupaciones y vanidades provinciales del país; caudillo bastante emprendedor al mismo tiempo que soldado valiente; favorecido en fin con el prestigio que le dieron sus primeros y harto frecuentes triunfos; se hizo superior á cuantos con él servian, sin que rival alguno osase ni pudiese ya disputarle la autoridad con que todo lo dominaba y enseñoreaba al rededor suyo; y llegó por último á inspirar una confianza casi supersticiosa á sus soldados indígenas, que con orgullo y en provecho propio celebraban el verse capitaneados por un hijo de aquellas montañas, pues así tenian asegurada la parcialidad del jefe al mismo tiempo que en la gloria personal de este veian y ensalzaban su propia gloria, la gloria del nombre vascongado. Pero del mismo modo que hago tan francamente justicia á las eminentes cualidades que en Zumalacarregui admiré mucho, confieso que las he conceptuado mas características del jefe militar de un partido revolucionario que de un general. Poco he visto en él que justificase esa reputacion de gran capitan que el espíritu de partido se esforzó en labrarle por cálculo, vanidad ó fanatismo: de táctica sabia poco mas que la precisa para maniobrar dos batallones; y de estrategia apenas indicó conocer los primeros rudimentos. Sus triunfos se lograron á favor de las ventajosas condiciones de su situacion, á favor de nuestras obstinadas faltas, á favor sobre todo de aquella prodigiosa tendencia moral del país, que por sí sola todo lo hacia; ó todo lo facilitaba para él, al

paso que todo lo estorbaba ó dificultaba para nosotros. Sin embargo, si con las aventajadas disposiciones de su entendimiento, el apoyo de su imponderable firmeza y la magia de su prestigio personal, hubiese sabido mas, ó hubiera tenido tiempo de aprenderlo en el ejercicio práctico del mando, sobre un terreno de él tan conocido y tan favorable á su sistema de guerra, habria llegado muy probablemente á adquirir mas justos títulos al nombre de general que no obstante le conservará la historia, aunque manchado sin duda por las grandes y gratuitas crueldades que tan sin piedad ejerció contra los prisioneros, contra sus compatriotas, contra los compañeros á cuyo lado habia velado, combatido y servido muchos años en las filas del honor.

Pero sea de esto lo que fuere, no se puede negar que aun cuando llegara alguno de los tenientes que á su muerte se han disputado el mando, á aventajarle en ciencia militar, ninguno podrá grangearse una autoridad igual. De todos ellos dicen sin duda los carlistas lo que los franceses dijeron de los menguados sucesores del gran Turena: *son el dinero suelto dado en cambio de una moneda de oro*; y á todas luces puedo repetir que la pérdida de Zumalacarregui fué para la faccion un golpe que no se ha reparado.

Los oficiales de la faccion que antes eran casi todos naturales del pais, son ahora en gran parte de las demas provincias del reino, y como pueden, segun el éxito de la guerra, perder lo que en ella adquirieron ó aumentarlo muchísimo, son los que ahora sostienen y no sin gran pena el espíritu de los soldados, los cuales se han doblegado de algun modo al yugo de una disciplina incompleta, pero perdiendo la confianza y el entusiasmo de los primeros tiempos de la insurreccion, de la misma ma-

nera que ha concluido en los pueblos la fé fanática con que antes acogian las exageraciones y patrañas mas absurdas que servian á alucinarlos, empeñarlos y sostenerlos. Una gran parte del ejército carlista, antes todo indígena, se compone ya de batallones de otras provincias, y de soldados prisioneros ó desertores de nuestro ejército, á quienes detienen la necesidad, el hábito, la ventaja de pasar en aquella situacion menos trabajos que en nuestras filas, la esperanza del botin, la dificultad de escapar, ó el miedo de los rigurosos castigos y de la muerte que ven infligir inexorablemente á todos los desertores cogidos. Estos son, como se ve, elementos de desorganizacion para los casos de derrota ó desgracia; pues en tales casos se disolverian ó pasarian á nuestras filas esos cuerpos eterogéneos que no estan allí comprometidos por el arraigo, ni por los demas vínculos que sujetan á los naturales del pais, en razon de sus relaciones de familia y de ese indócil espíritu de provincialismo, que es en ellos un sentimiento mas imperioso que la nacionalidad para los pueblos mas patriotas; vínculos tan indisolubles, que nada se adelantaria con vencer á los rebeldes armados, interin no se domase tambien á la poblacion que los excita ó sostiene.

Las luchas de privanza que empiezan á agitar la miserable corte del pretendiente, las ya frecuentes vicisitudes ministeriales que ocasionan, y los repetidos cambios de general en jefe, indican gérmenes de discordia que el tiempo ha de desarrollar, y que tarde ó temprano influirán en la disolucion de esa fuerza de union tan compacta con que hasta ahora ha contado el partido rebelde; y harto nos enseña nuestra propia experiencia cuán activas, cuán enervantes son en las guerras políticas semejantes influencias.

El soldado carlista desea los combates en la fundada esperanza y con la experiencia de que, dados en la montaña, pueden enriquecerle con las prendas y despojos de su adversario muerto ó prisionero. El conoce mejor que los sabios que de lejos estudian aquella guerra, que en tales combates jamas perdió ni pudo perder su partido aunque vuelva la espalda, y que muchas veces alcanzó con poco riesgo grandes ventajas y resultados, y un rico botín, que sobre todo es lo que mas despierta su codicia: la misma esperanza le alienta en el ataque de los puntos fortificados. Yo no acertaria á encarecer suficientemente todo el influjo que ejerce este estímulo en las tropas contrarias. El combate en la montaña es para ellas como una gran lotería, que alimenta en el último soldado la idea de medrar como otros muchos á quienes ha visto efectivamente hacerse ricos con nuestros despojos.

De todas estas y de mil otras consideraciones análogas resulta que la *inaccion*, que á nosotros puede impacientarnos y empobrecernos es una enfermedad mucho mayor, *es una enfermedad verdaderamente mortal para la insurreccion*, y que ataca desde el mismo principio vital que la fomentó hasta los últimos elementos que la sostienen. Si la faccion no puede combatir, su país sufre, clama, desmaya y desespera viendo alejarse el término de sus sacrificios, viendo acercarse la hora en que hasta el mas pobre de sus labradores tendrá que dar el escasísimo resto de sus recursos que le ha quedado para vivir y mantener á sus hijos. En el extranjero se interrumpen las remesas de dinero, desmayan el crédito, los alientos, los socorros, y cesa el aplauso para el carlismo, como este no anticipa victorias que celebrar en los diarios del absolutismo, ó que explotar en las bolsas públicas. En el ejército es mayor aun el efecto que produce

la suspension de los combates: las tropas, devorando estérilmente los ya muy débiles recursos del país á quien fatigan y destruyen, y privadas de pagas, se cansan, aburren y desiertan á sus casas, ó á nuestras filas, donde la paga es siempre mejor y el vino abundante, pues se les da una peseta, vestuario y racion de campaña.

Combinemos con este principio cierto, activo y destructor, la accion directa, progresiva, eficaz de un sistema que no perdió ninguna plaza, que no puede levantar ninguna expuesta á ser perdida, en cuanto ligadas todas pueden ser sócorridas por las tropas de operaciones que á su apoyo circulan y combaten; de un sistema que monopoliza fuera del terreno de la faccion las producciones del país que mas indispensables le son, y aumenta de este modo sus necesidades mas imperiosas; de un sistema que anulando todas las ventajas orgánicas, naturales é indestructibles con que aquella cuenta, las trasmite y asegura á nuestras tropas, que con el libre ejercicio de las tres armas y el apoyo de la fortificacion pueden dar combates que, en vez de ofrecer botin y despojos á la codicia enemiga, castiguen su temeridad con la humillacion ó la muerte. Entonces se verá á ese principio disolvente de que acabamos de hablar desarrollar su segura y poderosa accion física y moral, y al sistema que debe beneficiar avanzar cada dia mas hácia el último resultado que promete. De esta suerte, al valor con el valor le vencerémos, si medirle quieren los rebeldes; á los recursos naturales con que por ellos combate el terreno, opondrémos nosotros los recursos del arte; y esas mismas montañas, hasta ahora fortaleza inexpugnable de la rebellion, se convertirán para ella en estrechísima prision, donde acabará por verse privada de todo recurso para mantenerse; y podremos decir á nuestros enemigos:

«¿Quereis comer? pues *combatid*; pero habeis de combatir renunciando ya á ese cobarde reto con que nos habeis provocado siempre: *entrad en la montaña*, nos decís; pues *salid de ella, si lo osais*. os replicaremos; fiad el éxito, no á las villanas y pérfidas ventajas que por vosotros pelearon harto tiempo, sino al denuedo, á fuer de soldados; ó si no, sufrid allí penurias que os han de ser tanto mas duras cuanto menos os han preparado á sobre-llevarlas los hábitos, la riqueza y civilizacion de vuestras por vosotros tan desgraciadas provincias; privados de ese vino que es la sangre del vascongado, comed solo maiz!, y apurad con vuestro tasado alimento los ganados con que labrais la tierra; y con vosotros sufra ese obcecado pueblo que os sostiene y os alienta, y con vosotros desmaye al veros ó encerrados en esas frias, tristes y áridas montañas, ó rechazados sin esperanza de esas líneas que tan en balde quisísteis hasta ahora forzar.»

Y no es otra la resolucion á que debemos encomendar el término de tan deplorable lucha. Tiempo es de sujetar la ciega obstinacion al imperio de la inteligencia. Harto largas y costosas fueron las lecciones, para que la razon pública y el interes nacional desoigan consejos, menos halagüeños tal vez, menos aduladores que los que hasta ahora han oido, pero mas saludables. El repetido y loco ensayo de la fuerza humana contra un obstáculo, contra un imposible físico, no ha logrado sino desengaños crueles. ¿La posicion no puede atacarse de frente? Envolvámosla, y ahorraremos á la patria rios de sangre y de llanto, á la causa del trono legítimo y de la libertad, dias de luto que de otro modo la amenazan.

Que todas nuestras operaciones y las miras del gobierno sean pues encaminadas á la prosecucion regular y completa del sistema que con tantos bie-

nes nos brinda, que tantos males evita, y no faltarán combates, y combates que, reduciendo el círculo trazado, respeten por ahora ese interior impenetrable y defendido por condiciones á la guerra extrañas, como al valor y á la inteligencia superiores. Ciérrase la frontera de Francia, estréchese la circunferencia por nuestra izquierda con una línea hace tiempo proyectada, y verémos lo que tarda la guerra en producir la paz; y si decia yo una paradoja al decir, como resultado de todo lo que el estudio y mi esperiencia me han enseñado: *«El único medio de hacer esta guerra, es no hacerla.»* Con los países por nuestras líneas cubiertos y dominados, daremos abrigo á la desercion de los enemigos que será entonces inmensa, pues comenzó cuando por nuestras primeras líneas redujimos el territorio de la insurreccion, y se hizo ya tan considerable que habiendo dejado yo á todos los que quisiesen presentarse un plazo indeterminado para hacerlo, y la eleccion de irse á sus casas ó servir á la reina, pude formar el tercer batallon de indígenas con los que quisieron defender nuestra causa despues de haber servido la contraria, que fueron los menos. Todos los negocios humanos pasan por una gran crisis que en las guerras políticas suelen ser determinadas por las disposiciones morales que producen, ora un gran suceso, ora una série de sucesos parciales de idéntica naturaleza, ora en fin la paralización de las empresas. Provoquemos, ayudemos el desarrollo de las circunstancias que han de traer aquella crisis, y el decremento de la rebellion será mucho mas rápido de lo que fué su funesto encumbramiento. Medios ofrece directos, activos, eficaces para lograrlo, ese sistema que yo recomiendo, no como mejor, sino como *único*.

No quiero dejar á mis adversarios el cargo de

señalar los inconvenientes que, en mas ó menos fecunda apariencia, pueden ofrecer las disposiciones que dejó asentadas. Como en el exámen franco, imparcial á que de muy buena fé me he entregado, no he procurado sino el bien público, y de manera alguna un triunfo de amor propio, no tengo ningun interés en ocultar ni para los demas ni para mí mismo las objeciones que pueden oponérseme, y debo al contrario adelantarme á descubrirlas para dejar anticipadamente manifiesto su poco ó ningun valor: no ha de rehuir la luz una conviccion tan robusta como la que me alimenta en esta discusion. Si no me engaño, no pueden aquellas objeciones pasar de las que voy sucesivamente á recorrer y ventilar.

Primera: *Los rebeldes, quedando en la defensiva sobre su propio pais, llevarán la insurreccion y la guerra á las demas provincias del reino.*

De que hayan salido ya expediciones carlistas para el interior del reino, seria un error deducir que puedan reproducirse sin obstáculos ni dificultades, á pesar de la facilidad que les ofrece la respectiva posicion geométrica de los beligerantes, y las demas condiciones de que llevo hecha mencion; y la prueba se encuentra en las mismas expediciones que salieron, pues dejó consignado que Gómez, ya batido por la mañana de su primera marcha á Castilla, no pudo llevar adelante sus designios sin tener que combatir y vencer á las fuerzas que salieron al encuentro; que don Basilio, descubierto y tiroteado tambien al pasar el Ebro, se encontró irresoluto al verse flanqueado por dos fuertes columnas; que Batanero mismo, sin tener mas que un puñado de hombres que pasan por todas partes, fué descubierto y hostilizado en su nocturna escapada. Y estas son las únicas expediciones que se hicieron en mi tiempo, á no hacer mérito

de la de Cataluña que salió en los primeros momentos de mi mando, cuando no existían las líneas, cuando estábamos muy ahogados, sin embargo de lo cual fué seguida por fuerzas superiores que yo había destacado para observarla antes que saliese, y perseguirla luego, y que la batieron y acosaron en su marcha. Pero lo que demuestra las dificultades del paso no es solo lo que sucedió con las expediciones que lograron salir, es sobre todo el gran número de expediciones por el enemigo proyectadas y por nuestra vigilancia frustradas; es el mucho tiempo que tardaron aquellas en poder penetrar, y la necesidad en que se vieron al fin de abandonar el éxito de sus tentativas á los azares de la casualidad y á los caprichos de la fortuna, que tan ingrata se mostró entonces con mi prevision y las precauciones tomadas. Esas expediciones muchos meses antes preparadas y por muchos meses contenidas, no lograron tampoco pasar sino á favor de la muy considerable desmembracion de mis fuerzas sobre la línea del Ebro, y de mi traslacion á puntos distantes de su centro, con lo cual quedaron necesariamente debilitados los obstáculos como los peligros de las tentativas efectuadas sobre la izquierda. La division del general don Santiago Mendez Vigo hizo contramarchar á Iturralde, ya desde la frontera de Aragon, y lo mismo sucedió en otras muchas ocasiones: ademas, todas las expediciones fueron mas ó menos picadas y derrotadas á su regreso, segun la actividad é inteligencia de los perseguidores.

Nuestras condiciones bajo este punto de vista son hoy mas ventajosas y las dificultades de los rebeldes mucho mayores para salir de su terreno, en atención á lo que desde entonces han aumentado nuestras fuerzas, y progresado el sistema de obras y puntos fortificados; aunque se infiere que hablo

en la hipótesis de que nuestras tropas vuelvan á su posicion fundamental, dejando á su retaguardia y obrando paralelamente á su gran base de operaciones, que es el Ebro, hoy abierto ó débilmente defendido contra las expediciones, hasta que el general en jefe vuelva de Bilbao á aquella condicion normal y forzosa, en cuanto es comun á la ofensa, á la conservacion y á la defensa.

Mas yo quiero dar por vencidas todas las dificultades (porque en efecto pueden serlo), quiero suponer que se efectuen cuantas expediciones intente el enemigo. Un principio natural y simple, de aplicacion constante, palpable y absoluta, nos dice ya que si el contrario abandona las ventajas que en su propio pais hacen su posicion inexpugnable y su fuerza invencible, para entrar en las condiciones ordinarias de la guerra, alternando los inconvenientes con las ventajas, nuestra situacion habrá mejorado en tan fuerte proporcion como la suya se habrá pervertido. El faccioso, habituado á aquellas grandes ventajas, degenera siempre y en todos conceptos desde el instante que las pierde, mientras que el soldado de la reina, apenas ve en el llano ó terreno abierto y despejado á su adversario, ya le desprecia y se cree invencible: ambos combaten en estas distintas disposiciones, con esta opuesta conviccion; y esto es mucho, es casi todo en la guerra. Subsistencias, noticias, rios, llanuras, todo ofrece ya un obstáculo ó una dificultad ó un peligro á la expedicion, la que sin embargo en nada ni para nada puede detenerse, porque le va á los alcances un enemigo mas fuerte en número, mas vigoroso en moral, mas ágil y desembarazado en sus movimientos, y mejor encaminado por sus noticias: un enemigo que le observa de cerca con esa terrible caballería, cuya sola vista aterra á los fugitivos, pues á mayor ó menor dis-

tancia ha de alcanzarlos en terreno que permita esgrimir las lanzas.

Verdad es que esas expediciones amedrentan, afligen y asuelan el pais que recorren, que le hacen sentir en parte el peso de aquella desastrosa guerra que arruina á otras provincias; y esto es harto doloroso y cierto. Pero ¿qué logra con ello la rebellion en provecho de su causa? ¿Inspirar á los pueblos el terror del vandalismo? ¿Desacreditar y hacer aborrecible la autoridad que manda ó consiente tales horrores? ¿Robar á los particulares y sorprender á los que poco vigilantes ó diligentes tardaron en ponerse en salvo, por el corto tiempo que dura el rápido tránsito de la tormentosa manga? No se divisa en nada de esto objeto alguno talmente útil á los fines de la insurreccion, que pueda este apetecer con frecuencia tan laboriosas y arriesgadas tentativas. Además, si la persecucion es celosa y bien dirigida, *una sola columna* aunque no logre alcanzar á la expedicion (lo que no es fácil ni probable, pues el que huye tiene alas y huye por donde quiere, sobre todo en un pais tan cortado y quebrado como España), bastará cuando menos para obligar á su adversario á huir siempre, á no detenerse nunca, á impedirle el reclutar, organizar ni intentar nada importante, pues para nada le dejará tiempo. El pais que ve al rebelde escapar temeroso delante de su perseguidor, ó le persigue tambien, ó le desprecia, ó pierde toda confianza en él y permanece sor-do á sus seducciones como á sus amenazas. Si en el primer momento se unen algunos atolondrados ó fanáticos á la expedicion, pronto se cansan de aquella penosa vida, ó azorados á su vez con el temor y desmoralizacion que lleva consigo la persecucion, no tardan en volver á sus hogares. Esta no solo destruye el moral del perseguido, sino que acaba con su fuerza fisica, porque los cansados, los

enfermos, los rezagados, los que al pasar por su provincia ceden al natural deseo de volver á su casa, los que se descuidan ó disgustan, todo es presa del perseguidor, todo pérdida para el perseguido: un encuentro ó un alcance son como una derrota; una dispersion; una marcha nocturna, todo desmiembra á la expedicion, todo promueve en ella la desercion, todo contribuye á su ruina: la persecucion por sí sola es capaz de consumarla y basta para estorbar que aquella intente ni la menor empresa, pues las horas que le dejan las marchas, las pide todas el descanso. Tropas que huyen siempre, van vencidas antes de combatir: si todos los militares se penetrasen bien del valor de esta gran máxima, no vacilarian en acometer en cualquier terreno las mas atrevidas empresas, por muy superiores que fuesen aquellas en número, pues las debilita y acobarda siempre una disposicion moral muy semejante á la del bandido, que, al mismo tiempo que de su perseguidor, huye del verdugo. En la retirada de Moscou esa guardia imperial tan maravillosa por su bravura, y que con razon pasó por la primera institucion militar del mundo, huía á la vista de pocos cosacos, cuando un puñado de aquellos valientes sobraaba pocas semanas antes para ahuyentar á una nube de ellos. Pero si una columna de persecucion basta á conseguir los resultados que hemos indicado, dos columnas deben en mi concepto dar y acabar con cualquiera expedicion en un término regular, sin necesidad de grandes combinaciones, si cuidan de llevar su caballería avanzada y casi á la vista del enemigo, par adquirir sus noticias, registrar sus movimientos, no perder su huella, recoger sus rezagados, y con frecuentes apariciones llevarle siempre dudoso, agitado y temeroso del alcance.

Para razonar prácticamente, tomemos un ejem-

plo, y tomémoslo en la expedicion que de todas las que se han efectuado ha sido considerada como la mayor y mas feliz, en la del famoso Gomez. ¿Qué hizo este mas que huir continuamente delante de Espartero, ó ser batida siempre que este general alcanzó á picar su retaguardia? Atravesar Asturias y Galicia sin detenerse en ninguna parte, y sin utilidad alguna por su causa; y cuando pudo descansar tres dias en Leon, robando otras tantas marchas á su perseguidor por tener este que preservar de una contramarcha á Galicia, volver á huir para Asturias sin osar esperar á aquel ni combatirle á mí para penetrar en sus guaridas, sin tener en fin mas brújula que el miedo, mas plan que la fuga.

Sus hazañas militares se redugeron á batir con cuatro veces mas fuerzas al brigadier Lopez, obligado por la insubordinacion ó indisciplina de su tropa á aceptar una accion temeraria; y á sitiar al coronel Flinter que con algunos centenares de nacionales en las casas de Almadén tuvo despues de una buena defensa, que rendirse por falta de socorro. La derrota de Escalante y la toma de una casa fuerte en Córdoba, son hechos todavia mas insignificantes, que solo indican falta de inteligencia ó sobra de presuncion y confianza, en quien con mas celo y arrojo que experiencia y juicio labró su propia desgracia. Mas entre tanto, ¿por qué ese decantado cabecilla, perseguido en direcciones distintas por dos ó tres columnas de á cuatro mil hombres, no hizo frente á ninguna, pudiendo batir á todas ellas sucesivamente, puesto que tenia seis ú ocho mil hombres y mil caballos con las tropas que de Aragon se le incorporaron? Ocasión era de acreditar pericia militar. ¿Por qué fué batiendo tantas veces como alcanzado, sin siquiera detener su marcha para tomar posicion y entrar en lí-

nea de batalla? Porque con muy pocas excepciones esos pretendidos generales del ejército rebelde, dejan de ser todo lo que de ellos suena así que pierden las condiciones y ventajas que por ellos saben, obran, mandan y combaten en el país propio de la rebelion; y porque sus soldados acostumbrados también á lidiar con ventaja desde los parapetos naturales que en su país los guarece, degeneran al momento que tienen que batirse en las condiciones ordinarias de la guerra. Gomez no tuvo pues, lo repito, mas mira en su larga y trashumante peregrinacion, que *huir*, y no llevó mas direccion, así que vió frustrados sus designios sobre Asturias y Galicia, que la que mas pronta y seguramente *le alejaba de su contrario*. Sueños fueron los cálculos estratégicos que el espíritu de partido le prestó tan gratuitamente; y sino no hay mas que ver el concepto que de su decantada expedicion tiene formado su mismo amo, que le ha mandado encerrar en un castillo. Yo creo que debió haber perecido con todos los suyos, en su correría, y pagado muy caros los trastornos y desgracias que causó en las provincias del mediodia, sin que al decir esto pretenda juzgar, ni á los jefes ni á las operaciones que no lo consiguieron, porque ni tal es ahora mi intencion, ni dice esto relacion con mi Memoria, ni tengo los datos necesarios para poderlo hacer. Lo que sí diré por punto general, es que, general en jefe ó gobernante, exigiria del que mandase una columna de persecucion la mas estrecha responsabilidad por un solo dia de descanso dejado á la expedicion que huye, y mucho mayor al que mandando dos ó tres columnas, no la destruyese en dos ó tres semanas, á no ser que aquella ganase y se estableciese en una de esas cordilleras donde la insurreccion se ha hecho de algun modo normal, y se encuentra ya organizada y establecida, en cuyo

caso la dificultad puede pedir mas plazo. La escolta de los prisioneros que se hiciesen en los combates dados á las expediciones, no me parecería motivo legítimo para detener la marcha de nuestras columnas, porque la disminucion de las fuerzas en estas, habia de ser mucho menor que la que el enemigo hubiera sufrido con sus prisioneros: 200 soldados armados pueden llevar una cuerda de mil presidarios ó de mil prisioneros.

Estas expediciones deben por consiguiente á todas luces ser destruidas siempre, pues á mas de la persecucion que sufran por parte de las columnas destacadas desde el teatro de la guerra, todas las tropas y medios que tengamos en las provincias que recorren, adquieren á su paso accion y vida, y se utilizan para estorbar, detener, cansar y molestar la marcha de los expedicionarios, y favorecen asi muchísimo la persecucion. Destruidas las expediciones, no solo pierde mucho en fuerza física la rebellion central y directiva, sino que desmaya y se aniquila en su principio, á medida que se debilita la esperanza de adelantar y mejorar una empresa á cuyo peso se sienten ya tan agobiados y postrados los mismos pueblos que la fomentaron y la sostienen; por manera que lejos de sernos funestas aquellas expediciones, habrian de contribuir poderosamente á acelerar el término de la guerra. Tal era ya mi opinion mucho antes de que salieran las que en mi tiempo fueron emprendidas; mas no por ella dejé de cerrarles el paso con todo el esmero, esfuerzo y buen resultado que hicieron posibles las condiciones de mi situacion, ni dejé de hacerlas perseguir siempre por fuerzas mayores que las que llevaban. Asombro causaria el leer todo lo que he escrito en instrucciones y prevenciones encaminadas á este objeto, y no poco redundaria en alabanza de la prevision, del celo, y de la constante vi-

gilancia que en el mismo sentido desplegue; y con todo, lo confieso ingenuamente, sin las consideraciones políticas y los deberes militares que en esto me dirigian, y á haber yo podido juzgar la cuestion con mi libre albedrío, y resolverla con mi autoridad exclusiva, no solo no me hubiera opuesto al paso de las expediciones, sino que tal vez hubiera enviado al enemigo un salvo conducto para que cada una de ellas atravesase sin obstáculos las líneas, con la ventaja de no ser por mis tropas perseguida ni molestada en las primeras veinticuatro horas de su marcha.

Segunda objecion. *Será muy largo el plazo de la pacificacion de las provincias rebeldes.* De poco serviria probarme que el plazo ha de ser muy largo en los términos propuestos por mí, ínterin no se lograra demostrar que por otros medios se puede lograr *mas corto*, y para esto seria preciso destruir radicalmente todos los datos que llevo producidos en esta Memoria, ú oponerles otros tan comprobados como los que la experiencia práctica me ha suministrado; lo cual no es seguramente fácil. Es pues necesario, donde no hay eleccion, aceptar lo forzoso. Pero es un error suponer largo el camino que señalo: el que marcha al paso por via recta, llega mas pronto al punto objetivo que el que buscando atajos sigue á la carrera una direccion curva é indeterminada que le separa, como aquí, del punto de mira, y hasta se la oculta. Sin el decreto que rehabilitó el tráfico de Francia con el pais rebelde, este hubiera ya sentido á pocos meses los rigores extremos del sistema que yo habia planteado, aunque incompletamente por entonces, á causa de la falta de elementos y recursos, y de la necesidad de transigir con las exigencias mas ó menos ilustradas de la opinion pública. Todas las empresas necesitan un tiempo proporcionado á su in-

dole y á sus dificultades: así, si hoy por ejemplo se cierra el tráfico, los efectos no se pueden sentir ni tocar mañana; pero no por eso dejará de obrar y progresar diariamente la acción de la medida. No menos seguros en su término, aunque poco perceptibles en sus pasos, han de ser los efectos que en la insurrección han de labrar la *incomunicación* y la *inacción*: en pocos meses han de dar lo que por otro camino podríamos no lograr en muchos años. Carlos III decía á su ayuda de cámara: «Vísteme despacio, que estoy de prisa.» Yo digo aquí: «andemos poco y llegaremos pronto.»

Tercera objecion. *Aun cuando se quisiese prescindir de los inconvenientes políticos que ofrece el plazo necesario para la pacificación, la penuria del tesoro público seria por sí sola un obstáculo insuperable.* Demostrado que el sistema propuesto es el que mas breve y seguramente nos ha de llevar al término de la guerra, se deduce naturalmente que para todos los demas tendria mas fuerza la objecion, y que por consiguiente es nula en la cuestion que examinamos, pues no encuentra en ella ningun fundamento especial. Pero dejando á quien corresponde, dejando al gobierno la solucion de las dificultades que pueda presentar el arbitrar recursos proporcionados á la duracion corta ó largas, pero forzosa, de la guerra; y negando la posibilidad de asignar á esta límites arbitrariamente calculados sobre causas ó situaciones ajenas del verdadero estado de las cosas; debo hacer presente en abono de mi sistema, que con él pueden aminorarse mucho los gastos eventuales de campaña, y reducirse en gran manera sus gastos orgánicos.

Adoptándolo fundamentalmente y siguiéndolo con constancia, se disminuyen desde luego y á millares las estancia en los hospitales, que en el dia son costosísimas al erario nacional; se ahorrra un

grandísimo número de zapatos inútilmente servidos y de municiones inútilmente quemadas; se hacen menores las pérdidas y deterioro de las prendas y vestuario que destrozan las continuas marchas y vivaques; se excusa el gran desperdicio de los víveres que á cuenta del estado llevan las tropas en las operaciones; y se limitan las pérdidas que material y personalmente hacemos en operaciones al interior, sean estas felices, sin ser jamas eficaces, ó sean desgraciadas, pudiendo ser muy funestas. El gran número de acémilas que exigen aquellas operaciones puede disminuir tambien considerablemente, y con ellas su inmenso coste. Finalmente no se sacrifican en estériles marchas de montaña tantos caballos como pierde en el dia nuestra excelente caballería.

He dicho que los gastos orgánicos pueden igualmente reducirse, y voy á indicar, aunque ligeramente, en qué términos me parece que esto se podia conseguir, si se adoptase de lleno el sistema en cuestion. Las tropas pueden reducirse, cuando no obran, á la misma condicion en que yo puse á las de guarnicion, es decir, á media racion de campaña; y las tropas de guarnicion si con regularidad se las asiste con su prest, tienen bastante con él, á no ser en los dias de sitio, combate ó marcha de cuatro leguas; y ya se infiere la grande economía que produciria esta sola medida, la que no seria ni justo ni posible aplicar respecto al soldado cuando entran las tropas en operaciones, tanto porque aquel necesita entonces mas alimento, como porque hecho él dispensero de su mismo repuesto, sacia su apetito sin pensar jamás en el dia siguiente. Si el erario puede asistirle con todo su prest y el pan, todavia le tendria á la nacion mas cuenta darle en lugar de la racion un plus de seis cuartos, y él quedaria contento y bien asistido, porque mientras tenga con qué pagarlos, hallará abundancia de co-

mestibles en sus líneas y cantones. En las otras clases puede hacerse la misma disminucion, excepto en el subalterno, que necesita de todo lo que se le debe dar, reteniendo á los capitanes un tercio de su paga, y la mitad á las clases superiores, mientras dure la guerra, menos á los que tengan familia; pero todo esto habria de ser abonando el resto de los haberes con títulos en papel negociable, que será fácilmente y con poca pérdida colocado, si el estado lo admite por todo su valor en la adquisicion de bienes nacionales, terrenos baldíos, propios, etc. Los generales podrian quedar por el mismo medio reducidos á tercio de paga, y á media los casados, y siempre ganarian todos si por la regularidad de la asistencia metálica se lograra asegurar una parte de ella. Sobre los diezmos, productos de tierras monacales ó bienes que estan confiscados á los carlistas, sobre los propios, ó los derechos de puertas, etc. se podria establecer tambien una contribucion en especie, que recaudada por los intendentes, y por los medios prácticos que pareciesen mas fáciles, sencillos y adecuados, producirian granos ó harinas para nuestros almacenes y repuestos, dejando el estado de pagar tres veces mas del valor de todo á los contratistas que hacen naturalmente valer en sus tratos, á mas de su interés, una indemnizacion por la inseguridad ó retardo de los pagos. Estas no son mas que ideas generales, suficientes en mi concepto para sugerir las mejoras de que es susceptible el punto mas importaute de la cuestion, y el que encierra sin duda alguna las mayores dificultades.

Cuarta objecion. La lentitud de los resultados no puede menos de exasperar la opinion general que clama por el empleo de medios rápidos, y supone fácil ó posible terminar la lucha en pocos meses: de ahí nacerán conflictos interiores que como otras

veces embarazarán la marcha del gobierno y trastornarán todos los cálculos á que se haya querido sujetar la direccion de la guerra. Grave y muy grave en efecto es el daño que ha causado ya y puede causar aun la erradísima opinion que al público se le ha ido infundiendo acerca de la guerra de las Provincias, y toda esta obra está llena de pruebas de lo mucho en que estimo tan gran dificultad; pero se le puede remediar por los mismos medios que le produjeron y fomentaron, en vez de pretender que un error sirva de excusa á otros mil, y dirija una empresa tan inmensamente interesante como difícil. Que el gobierno, la representacion nacional, la prensa y todos los poderes que influyen en la opinion pública, y mas ó menos inmediatamente la dirigen, se penetren con la reflexion y el estudio de la *verdadera situacion de las cosas*; reconocerán que las exigencias de estas son mas imperiosas que las de la extraviada opinion pública; y, esclareciendo su propia conviccion, adquirirán voluntad y medios de encaminar las del pueblo á mas seguro y saludable concepto. Una de las mayores ventajas del sistema representativo es que la franqueza y la publicidad son casi siempre un bien, y rara vez un mal en las dolencias públicas. Oculte en buen hora la verdad en tales casos un gobierno despótico, pues revelando el conflicto de sus apuros, arma y alienta á los oprimidos que de mal grado pueden prestar socorros á un poder por cuya destruccion suspiran. Pero la autoridad constitucional, que no tiene intereses propios que defender en las crisis nacionales, que no invoca el auxilio del pueblo sino para sostener lo que el pueblo levantó y desea conservar, que no reclama sacrificios públicos sino en beneficio de la causa pública, no tiene por qué adormecer con ilusiones los males que con la verdad pueden y deben cu-

rarse. Por desgracia han sobrevivido entre nosotros al órden de cosas destruido, no pocos resabios de aquellos hábitos y prácticas que le sostenian, y de poco nos ha de valer tener escritas mejores leyes, como no sepamos conocer, apreciar y disfrutar mejor sus beneficios: mientras no sean estos prácticos y evidentes, las teorías no serán mas que ilusiones, del mismo modo que no se haria docto á un patan por haberle engalanado con las borlas doctorales. Renúnciese pues de una vez á decepciones indignas del régimen político que hemos adoptado; no hagamos confiar al pueblo en plazos de que nosotros mismos desconfiamos; y si se quiere que despues de haber facilitado á expensas de incesantes sacrificios todos los medios de triunfar en la lucha, dé tambien con su paciencia el tiempo de utilizar con mas seguridad aquellos medios, ilústresele desde luego acerca de las dificultades de la empresa, y hágasele conocer que aquel tiempo no puede circunscribirse anticipadamente en determinados límites. La luz en el órden moral como en el mundo físico derrama sus radios desde el centro á la circunferencia: vuelvan en mejor acuerdo el gobierno, la representacion nacional y la prensa, y el pueblo, siempre dócil, seguirá su ejemplo.

Arraigado ya el error en este punto, difícil ha de ser, bien lo conozco, el conseguir que las masas lo desechen por medio de una apreciacion mas justa y analítica de las causas generales y circunstancias especiales que aconsejan é imponen un sistema tan opuesto á las ideas generales. Pero otros medios hay para atraerlas al camino de la verdad; y ninguno ha de ser mas eficaz que la difusion de razonamientos fundados en analogías fáciles de percibir, y apoyados en la autoridad de ejemplos que mucho mejor que las teorías, han de convencer al pueblo de lo inútil que es luchar *directamente*

contra las ventajas especiales que el enemigo puede oponer á todas las operaciones emprendidas en el interior de su país.

No quiero hablar de las guerras que en tiempos antiguos sostuvieron esas mismas provincias Vascongadas contra los varios conquistadores de España, aunque á pesar del transcurso de los siglos y de las alteraciones que ha tenido el arte de la guerra en armas, principios y condiciones, nos ofrecen las crónicas una pintura fiel de esos mismos obstáculos y dificultades que ahora se reproducen en los mismos límites, con los mismos resultados, por esos mismos rios y montañas, en fuerza de esos propios hábitos y carácter de los cántabros, que Horacio llamaba indómitos. Tampoco pretendo que se haga entender al público que los hielos que triunfaron de los franceses en Rusia; las cercas, vallados y bosques que humillaron y rechazaron los ejércitos republicanos durante muchos años en la Vendée; las montañas que sostuvieron la brillante campaña de los tirolesees contra los ejércitos franceses, y las que aseguraron la independencia helvética, fueron obstáculos menos rebeldes al valor, menos superiores á la pericia que las condiciones físicas, morales y orgánicas que se oponen al término de nuestra lucha en las provincias Vascongadas y Navarra, en donde la topografía por una parte, y por la otra el carácter y los hábitos de la población, las variadas producciones del país, sus abundantes minas de hierro y fábricas de armas, y la contigüidad del terreno con costas y fronteras extranjerass, son las principales, mas no las únicas dificultades que hay que vencer. Pero bien puede considerarse como concluyente el ejemplo que nos ofrece la lucha de aquellas provincias contra Napoleon. Compárese la guerra que en el mismo teatro sostenian hace pocos años las admi-

radas legiones de aquel gran capitan, mandadas por los primeros generales del universo, con la que nosotros sostenemos ahora. Hechos son aquellos que viven aun en la memoria de los contemporáneos; y bien pueden con orgullo recordarse, pues fueron la primera causa de la mas insigne catástrofe de los tiempos modernos y títulos inmarcesibles de gloria para la nacion española. En aquella guerra se estrellaron las mas grandes reputaciones militares de Europa, al mismo tiempo que se ensalzó el nombre de un oscuro paisano que la gloria sacó, para coronarle cual á nuevo Viriato, de aquella humilde labranza de que Mina con razon se vanagloriaba, prefiriendo haberse constituido el primero á ser el último de su raza.

Y sin embargo, ¿cuántas y cuán grandes no eran las ventajas con que contaban los soldados de Napoleon en su lucha contra los compañeros de Mina, si se compara esta con la que tan gloriosamente sostiene nuestro ejército contra Don Carlos?

Los franceses, despues de vencer y conquistar á la Europa, tenian un ejército admirable, una administracion modelo, un tesoro inagotable, un material inmenso: se apoyaban *en dos bases de operaciones paralelas* (que tanto y tan justamente buscamos nosotros), desde las cuales podian obrar simultáneamente y en sentido opuesto, partiendo del Ebro, como del Bidasoa: las fuerzas francesas destinadas á la guerra de aquellas provincias no tenian que guardar como nuestro ejército á las Castillas, Aragón, la capital y el reino todo, porque otros generales, otros ejércitos hacian frente á aquellas distintas atenciones, inconciliables con una guerra ofensiva. Víveres, pagas, parques, repuestos, almacenes, trasportes, brigadas, todo era abundante, todo bueno y pronto. Entre su campo y el de sus contrarios habia una distancia moral

inmensa; pues honor, familia, patria, religion, todo separaba á los combatientes; mientras que entre los carlistas y nosotros no media en el dia sino la distancia material de los dos puestos avanzados, y una mera denominacion, hija de las circunstancias, que distingue al cristino del carlista. Una lengua distinta los ponía hasta cierto punto á cubierto del espionaje de todas sus palabras, y de los efectos de una seduccion terrible que sobre nosotros ejercen de continuo todos los habitantes de ambos sexos, por cuantos medios poseen y conocen el soborno y la persuasion. La autoridad de los jefes franceses no tenia mas límites ni responsabilidad en el pais que la que puede ejercer en Turquía el Gran Señor; era mayor, pues obraban en pais enemigo. Excuso hacer el cuadro de nuestra propia situacion para completar el paralelo de las ventajas que dejo señaladas, porque urge seguir y llegar á las conclusiones, y porque toda esta obra indica cual es nuestra situacion. Y con tantas y tales ventajas ¿qué lograron los franceses? Nos lo dirá el mismo Mina.

«Durante esta campaña,» dice aquel ilustre patriota en su biografía por él escrita y publicada, «dí ó sostuve, sin contar los pequeños encuentros, »ciento cuarenta y tres batallas y acciones de guerra, de las que las mas distinguidas son, por el »orden alfabético, las de Aibar, Añezcar, Arlaban, »Ayerbe, entre Salinas y Arlaban, Erice, Yroroz- »qui, Lerin y Campos de Lodosa, Mañerú, Noain, »Peralta de Alcolea y Cabo de Saro, Piedramillera »y Monjardin, Plasencia, Rocafort y Sangüesa, y »Valle de Roncal.

»De las acciones que nombra el párrafo anterior, en la de Rocafort y Sangüesa, con 3000 »hombres escasos derroté 5000, les tomé su artillería, é hice mas de dos mil muertos, heridos y »prisioneros: en la de entre Salinas y Arlaban des-

»troqué completamente al anemigo, le hice como
 »7000 muertos, aprisioné todo el convoy que conducía, y rescaté de 600 á 700 españoles que llevaba para Francia, y en la de Mañerú aniquilé del todo, con pérdida de su artillería, la division de
 »Abbé, de cerca de 5000 hombres, pasé la mayor parte de la caballería al filo de la espada, y perseguí los restos durante la noche por espacio de
 »cinco leguas, hasta las puertas de Pamplona.

»El bloqueo de Pamplona que incesantemente
 »con el mayor rigor sostuve veintidos meses á costa
 »de muchas batallas en las inmediaciones y aun en
 »las puertas de la misma ciudad, fué causa de que
 »esta importante plaza, apurada hasta el último extremo, se rindiese por hambre, en noviembre
 »de 1813, á las tropas nacionales.

»Los generales franceses contra quienes hice
 »esta campaña son: Dorsenne, Clausel, Abbé, Caffareli, Soullier, Reille, Harispe, Lafourrie, d'Armagnac, d'Agoult, La Corse, Beurgeats, Bison,
 »Dufourg, Cassan, Pannetier, Barbot, Roguet y
 »Paris, con otros muchos; y aunque hubo *á la vez*
 »dentro de Navarra *dieziocho de ellos* ocupados en
 »perseguirme, supe burlar los esfuerzos de todos.
 »*Nunca sufrí sorpresa.*

»Mi division tomó al enemigo trece plazas y
 »fuertes, y mas de 14,000 prisioneros (no incluyendo los del tiempo que no se dió cuartel), con
 »una inmensa artillería, y cantidad de armas, vestuarios, pertrechos de guerra y boca, etc.

»Del exámen consultivo de los estados de los
 »muertos, heridos y prisioneros, resulta que ascienden mis pérdidas á 5000 hombres, y que las
 »del enemigo, comprendidos los prisioneros, no
 »bajan de 40,000.

»Pasan de 4000 los prisioneros españoles que
 »rescaté, entre ellos algunos generales, muchos je-

»fes y oficiales, y algunos comandantes de partidas.»

¿Y con qué recursos contó Mina para obrar tantos prodigios? Él tambien nos lo dirá: «En medio de tantos trabajos y fatigas como me rodearon continuamente, y que apenas me dejaban un momento de reposo, *no habiendo contado jamás con recurso alguno del gobierno, ni pecuniario ni de otra especie* (son palabras de mi hoja de servicios), «pude crear, organizar, disciplinar y mantener una division de infantería y caballería.

«Establecí para el surtido de mi division fábricas ambulantes de vestuarios, monturas, armas y municiones, que á veces llevaba conmigo, y otras *las hacia trabajar ó dejaba escondidas, como los almacenes*, en los montes.

«Para el mantenimiento de dichas fábricas y para el pago de mis tropas, hospitales, espionaje y demas gastos de la guerra, solo conté con estos recursos: 1.º El producto de las aduanas que establecí en la frontera misma de Francia, habiendo llegado á poner en contribucion *hasta la aduana francesa de Irun*; pues se obligó á entregarme, y *con efecto entregaba mensualmente á mis comisionados, cien onzas de oro* (1): 2.º El de los bienes nacionales, es decir, los rendimientos de todo género de rentas de la nacion, fincas de los conventos, &c., &c., *que exigian los franceses, y se los arrebatava por lo general á sus convoyes*: 3.º Las presas que ademas hacia á estos: 4.º las multas con que castigaba á algunos malos españoles: 5.º Algunos donativos de nacionales y extranjeros.

«Jamás impuse á los pueblos contribucion al-



(1) ¡ La aduana enemiga! La aduana de la Francia!! La aduana de Napoleon!!! Pagando contribuciones á Mina!

«guna ordinaria ni extraordinaria, ni les exigí sino las raciones de pan, vino, carne, y cebada para los caballos, con que contribuian gustosos.»

Párese algo la atencion en tal antecedente, tan fecundo en útiles y grandes lecciones. El teatro de la guerra es ahora el mismo que entonces; la posicion en que se hallaba Mina es la que ocupa Don Carlos; y nosotros nos hallamos en la situacion en que se vieron los franceses. Ahora bien: ¿cómo 60,000 valientes y aguerridos veteranos, acostumbrados donde quiera á vencer, no lograron, con tales jefes, con tantos recursos y ventajas, subyugar á Mina, á ese oscuro paisano que sobre ellos labró tan inmensa y gloriosa reputacion, al frente de 6000 combatientes, desprovistos de instruccion, de material, de jefes, de ciencia alguna militar? ¿Cómo sufrieron tantas pérdidas, derrotas, sorpresas y humillaciones, y no pudieron resguardarse de la enervante desmoralizacion que en los pechos mas esforzados infunde ese género de guerra, tan desigual, tan á ciegas sostenido contra un enemigo que está en todas partes y en ninguna, á quien no se encuentra nunca cuando se le busca, y que cuando no se le espera, se presenta siempre emboscado ó parapetado en las indestructibles escabrosidades de un pais tan feliz, mejor diré, tan infelizmente accidentado para tan desesperante lucha? ¿Cómo han podido olvidar todo eso aquellos franceses que en el dia se admiran de no vernos triunfar en un mes? ¿Cómo han podido olvidar que en aquel pais extraordinario, *sui generis*, fueron ellos vencidos por las cosas mas que por los hombres, por la naturaleza del terreno mas que por el arte? ¿Cómo han podido olvidar que España sin ejércitos, sin plazas, sin generales, sin recursos, fué la tumba de aquel genio maravilloso que todo lo domina y oscurece en la historia militar del mundo, de aquel gran Na-

poleon que no pudiendo comprender ni al país ni á su guerra, y negando todo crédito á cuanto de ello se le decia, apremiaba, reconvenia y mudaba incesantemente á sus mejores generales, sin jamas mejorar ni avanzar por eso en su empresa? ¿Y los mismos españoles habrán olvidado tambien, por ventura, que á favor de aquellas seguras asperezas salvaron su adorada independencia, escribiendo en el gran libro de su grande historia la mas bella de sus bellísimas páginas? Pues si recuerdan aquella lucha siempre vencedora, aun en los mismos reverses, tengan presente que la situacion de nuestras armas en las provincias Vascongadas es la situacion que tan funesta fué á las huestes francesas. Mal digo: nuestra situacion es mas desventajosa.

Mina no mandó á lo sumo mas de seis á diez mil guerrilleros á quienes no quiso nunca dar los beneficios de la organizacion militar, pues es sabido lo que hizo de los jefes y oficiales que el gobierno le envió para regularizar sus batallones, mientras Don Carlos, con 30,000 hombres que, sin perder las ventajas y condiciones propias de las guerrillas, han adquirido las de una organizacion militar regular y completa, ha formado un ejército, hecho, aguerrido, con generales, jefes, oficiales, sargentos, instruccion, cuerpos facultativos, administracion, y un gobierno que regulariza su accion, su fuerza y sus recursos, que concierta sus planes con las facciones que en las demas provincias militan, que se apoya en un partido derramado en todo el reino, partido que una parte del clero excita, organiza y capitanea misteriosamente, y que suministra en cada pueblo abogados, espías, administradores, seductores, puestos de comunicacion, posta, policia y cuanto puede necesitar para dar aliento y socorros al ejército que en las provincias defiende sus intereses. En tiempo de la guerra de la independen-

cia no estábamos los españoles tan deplorablemente divididos como ahora: *el francés*, ese era el nombre del solo y comun enemigo: *patria*, ese el lema de la única bandera que á todos nos reunia y electrizaba. La frontera de Francia era enemiga de Mina y ahora ofrece á los carlistas una fuente para todas sus necesidades, un foco de intrigas, alientos y esperanzas. ¡Quién puede decir todo lo que ha valido á la insurreccion la vecindad de la Francia! Por nuestra causa latian entonces en Europa todos los corazones generosos, todos los pueblos avasallados y humillados que aspiraban á la libertad é independencia: cada victoria nos prometia y traia un aliado. Hoy nuestros enemigos pelean por un principio político que cuenta con muchas y eficaces simpatías en el extranjero; y nosotros si á mas de Portugal, cuya suerte se halla indentificada con la nuestra, tenemos dos poderosos aliados, vemos al uno que quiere franca y completamente ayudarnos, no tener medios prontos y eficaces para hacerlo en una lucha terrestre, y al otro, que los tiene, dudar, resistir, y perder las mejores ocasiones, aunque para tener forzosamente que tomar algun dia por suya nuestra causa, cuando el peligro propio y la necesidad vayan á llamar apresuradamente á su puerta.

De todo esto se sacan dos conclusiones bien propias para hacer variar el equivocadísimo concepto que generalmente se ha formado acerca de nuestra deplorable contienda.

La primera es que si Mina con ocho ó diez mil paisanos, cuando mas, resistió y venció á tales generales con cuarenta y sesenta mil grandes soldados, con tales bases, recursos, medios, condiciones y ventajas, y á favor solo de las que á él le ofrecian la poblacion y el terreno, nadie tiene derecho á extrañar que un ejército de 100,000 soldados españo-

les, en situacion tan inferior á la de esos franceses, teniendo que luchar contra un enemigo tres ó cuatro veces mayor que el que á estos se opuso, y que atender al mismo tiempo á la defensa de las demas provincias del reino, en una frontera de noventa á cien leguas, con solo 30,000 combatientes, disponibles cuando yo mandaba, ó con el doble mismo que pudiera reunirse ahora; con un amalgama de soldados, de movilidad, hábitos y nacionalidades distintas, que forman un mosaico difícil de manejar, y crean intereses y exigencias diversas, no hayan terminado una empresa respectivamente mucho mas difícil y complicada; y que si de algo hay que admirarse, es de que haya logrado adelantarla hasta el punto á que la ha llevado, cuando su enemigo ha encontrado física y moralmente tan grandes y continuos estímulos, tan fundadas esperanzas, tan poderosos auxiliares en esas malhadadas agitaciones políticas, en esas mortales convulsiones que aquejan á la nacion, agravan sus dolencias, debilitan nuestra fuerza, enervan nuestra accion y acaban con todos los ministerios que, prometiendo, proclamando y queriendo de buena fe ocuparse mucho en la guerra, tienen necesaria y forzosamente que abandonarla ó descuidarla luego para atender con preferencia á su propia existencia, diariamente combatida por los partidos, que sin dejarlos respirar los acosan y destruyen.

Justicia pues sea hecha á este virtuoso y heroico ejército, tan mal conocido, tan poco apreciado, tan cruelmente injuriado por la ligereza de los extranjeros que le condenan siempre sin juzgarle nunca, que desisten de toda reflexion, y hasta de su memoria para no ver hoy lo mismo que hace veinte años, para no recordar lo que olvidar no debieron y tienen escrito con lágrimas y con sangre en su propia historia. La honra del unifor-

me que visto tendrá siempre en mí un justo y celoso defensor; en mí que he visto morir tres mil oficiales en esos campos de atroz discordia, de fúnebre gloria y eterno luto para mi desventurada patria.

La segunda conclusion es que cuándo á mas de la experiencia propia adquirida en cuatro años de una lucha costosísima, sangrienta, ineficaz, vemos que en condiciones mucho mas favorables se ha estrechado el esfuerzo de las aguerridas huestes de Napoleon en las dificultades que indestructiblemente ofrece la persecucion de un enemigo encastillado en las montañas de Navarra y de Guipúzcoa, ni es tan fácil esa lucha que sea dable asignársele determinados plazos, ni es justo empeñarse en las mismas vias que el escarmiento ajeno, no menos que el propio, tiene señaladas como las mas peligrosas y menos propias para llevarnos al término anhelado.

Incúlquese pues, difúndase en la nacion esta saludable verdad por los mismos medios y con el mismo ardor que se emplearon en propalar el error, y en breve esa opinion pública, mejor aconsejada, dejará de oponer erradas exigencias á la realizacion del plan que mejor y mas seguramente pueda dar paz al pais, seguridad al trono, arraigo á nuestra naciente libertad.

Ya quedan rebatidas todas las objeciones que he podido presentir en contra de mi sistema. Ya el público conoce este sistema; ya ha oido las razones en que le fundo, ya sabe las causas y principios que le dieron origen; ya puede juzgarlo con datos. Objeto ha sido de muchas censuras; pero hasta ahora nada se ha demostrado ni dicho que alterar pudiese en lo mas mínimo la fé que tengo en su eficacia, y persisto en considerarle como el único medio de concluir la guerra. Otro hay, bien

lo sé, mas seguro, mas pronto, y sobre todo menos costoso: *la cooperacion de la Francia*, de la cual hablaré luego por separado en el capítulo siguiente. Pero por mucho que yo haya deseado siempre esta cooperacion para acelerar el término de la lucha, y ahorrar sangre y tesoros al pais, nunca he desconfiado del esfuerzo nacional, y por lo mismo he tratado aquí la cuestion con total abstraccion del auxilio de nuestros aliados, y ciñéndome exclusivamente á los recursos propios: entre estos no alcanza mi razon otro que preferirse pueda á las líneas y al bloqueo que forman la base de mi concepto, y confieso ingenuamente que no renuncio á considerar esas tan criticadas líneas y ese poco estimado bloqueo como dos felices inspiraciones que, á ser yo mas venturoso y hallarse mi pais menos agitado por el combate de encontradas pasiones, hubieran bastado acaso á labrarme una gran reputacion. Ignoro cuál será el juicio que el público forme. Pero me lisonjea la esperanza de que reconocerá al menos que no me faltó ni celo ni patriotismo, que no procedí con ligereza y á la ventura en mis operaciones, y que me penetré de la inmensa gravedad de los deberes de mi puesto cuando con tal esmero procuré, no solo sostener el honor de las armas nacionales, sino fijar los principios de esta guerra y asentar las bases del definitivo triunfo, aunque le juzgara reservado para otro general mas dichoso, pues no habiendo yo participado de las ilusiones que pusieron próxima la victoria, mal pudiera haber esperado, en tiempos como estos, conservar la autoridad hasta que llegaran á sazón los frutos que tan cuidadosa y desinteresadamente iba yo sembrando. ¡Ojalá hubieran estado en mi mano los medios de acelerar ese triunfo que tanto y tan ardientemente he ambicionado! Por conseguirlo, por gozar un dia, no

:

mas, del insigne honor de dar la paz á mi patria
y afianzar su libertad, y de la satisfaccion de haber
correspondido á las esperanzas del pais y á la con-
fianza de mi reina, hubiera dado yo gustoso el resto
de mi vida.

CAPITULO X.

Refutación de varios cargos imaginados por mis enemigos para explicar mi supuesta inacción.—Transacciones con Don Carlos.—Mi ambición personal.—Mis miras en el repartimiento de premios y recompensas.—Confabulación para derribar el ministerio Mendizábal.—Mi hostilidad hacia la guardia nacional.—Mi opinion favorable á la cooperacion armada de la Francia.

A ningun general puede exigírsele responsabilidad por no haber logrado en determinado plazo el fin de la guerra á su cargo cometida, sino en tres casos: cuando los obstáculos que al logro se opusieron no hubiesen sido por él previstos, calculados, y señalados; cuando hubiese tenido á su disposicion recursos y fuerzas suficientes para superar esos obstáculos; ó cuando juzgando insuficientes esas fuerzas y recursos, no lo hubiese manifestado anticipadamente al gobierno, é impetrado con tiempo el necesario complemento. El público ha visto que yo no me hice nunca ilusion acerca de las dificultades de la empresa, que las tenia técnica y políticamente meditadas en un sistema práctico en sus bases, prudente y previsor en sus medios, y seguro en su alcance; que las habia expuesto al ministerio con la mas constante franqueza; que habia anunciado la imposibilidad de vencerlas en el plazo y en los términos, que otros suponian fáciles

ó posibles; y que aun para llegar al fin con mayor plazo y en muy distintos y mas favorables términos, habia señalado con incansable teson la insuficiencia de los recursos y de las fuerzas: ha visto cuán continuas y enervantes fueron siempre las escaseces con que hubo de luchar el ejército, respecto á pagas, víveres, repuestos, hospitales, bagajes, vestuario, calzado, &c.: ha visto cuán débiles permanecieron las fuerzas del ejército con relacion á las necesidades que le imponian su posicion geométrica en el teatro de la guerra, y sus atenciones complejas, á un tiempo dirigidas á ofender, conservar y defenderse: y por último ha visto lo que en medio de tantos y tales apuros he hecho en los catorce meses de mi mando. Yo creo que nadie que juzgue mis operaciones con imparcialidad, despues de meditar los datos que tengo presentados, podrá decir que pude, ni hacer mas, ni hacer mejor de lo que hice. Creo mas firmemente todavía que si alguno de mis lectores desapasionados opina que yo pudiera haber hecho mas ó mejor, (y estoy muy distante de figurarme que esta opinion llegue á subsistir despues de la franca manifestacion que estoy publicando), me hará cuando menos la justicia de reconocer que no me faltaron ni buenas intenciones ni actividad para emprenderlo, y que los límites solos de mi inteligencia explican lo que hubiere quedado incompleto en mis empresas.

No es asi como proceden mis enemigos, y fácil es explicar la necesidad en que se encuentran de sacar muy distintas é injuriosas consecuencias. Ellos no pueden, y todo el mundo comprende por qué no pueden confesar que no alcancé el término de todos apetecido, por no haberseme facilitado ni tiempo ni medios proporcionados á la magnitud de la empresa: y fuerza les es sostener que no hice

mas porque *no quise* hacer mas. ¡Insensatos! ¿Y quién en España tenia mas interés que yo en el triunfo? aun cuando no hubieran alentado en mí tanto patriotismo, tanta lealtad, tanto honor como en el pecho del mas esforzado español, ¿podia yo desconocer que el triunfo me brindaba con honores, gloria, riquezas y cuantos bienes pueden halagar la ambicion humana? ¿Qué motivos tan prodigiosamente poderosos hubieran pues logrado hacerme repudiar las ventajas que de tal resultado podia prometerme? ¿Por qué, pudiéndolo, hubiera yo rehusado llegar al término de la lucha? He aquí lo que mis enemigos se han empeñado en explicar de mil modos, á cual mas absurdo. Unos han insinuado que haciendo traicion á la causa nacional, habia yo entrado *en transacciones con Don Carlos*, especie de muletilla que entre nosotros emplean á cada momento y contra los mas puros ciudadanos, el miedo, la envidia, el rencor, á imitacion de aquella necia y tan prodigada acusacion de traicion y concierto con *Pitt y Corbourg*, que en la revolucion francesa derribó tantas cabezas. Otros, fundándose en inadecuadas comparaciones tomadas de los últimos tiempos de aquella revolucion, me han pintado como poseido de la mas extravagante *ambicion personal*, ocupado exclusivamente en meditar *mi 18 Brumario*, y en prepararme al intento el apoyo de una clientela, por medio de la mas astuta parcialidad en el *repartimiento de premios y recompensas*. En fin los que mas caritativos se han mostrado, si no me juzgaban ni tan infamemente traidor ni tan neciamente presumido en las fuerzas de mi porvenir, me han acusado de trabajar, ya que no en beneficio del pretendiente, ó en provecho de mi engrandecimiento personal, cuando menos por la destruccion de uno de los bandos liberales y el triunfo

de otro; en una palabra, me han supuesto comprometido en pactos de pandillas, en fuerza de los cuales, segun ellos, he pugnado *por derribar el ministerio Mendizabal*, me he mostrado *enemigo de la guardia nacional* y de todas las instituciones que podian dar apoyo al partido del que se me decia acérrimo enemigo, y he procurado hacer necesaria *la cooperacion armada de la Francia*, que sola podia ensalzar al bando que yo servia.

En verdad que causa rubor el remover semejante basura; y sin embargo no puedo prescindir de rebatir todas las acusaciones que se me han dirigido, por muy absurdas, por mas asquerosas que algunas sean. No todos mis adversarios tienen un temple de alma que les permita apreciar el noble sentimiento de dignidad que pudiera aconsejarme el silencio como única respuesta posible en algunos puntos; y me resuelvo á recorrer y contestar todos los cargos que acabo de indicar.

Transacciones con Don Carlos. Los que me han supuesto partidario de cualesquiera transacciones con Don Carlos, ignoran sin duda, ó han perdido de vista que no hay nadie en España, absolutamente *nadie* mas comprometido que yo á evitar su triunfo, y que si este llegara á realizarse en todo ó en parte (lo que á Dios no plazca), habria de ser yo necesariamente la primera víctima, pues de mí le vino al pretendiente el primer acto de hostilidad. En la secretaría de estado se hallan mis despachos: en ellos se verá cual fue mi conducta en Portugal como ministro plenipotenciario; en ellos consta que en aquel reino declaré yo, cara á cara, al infante: "Que aun cuando toda la nacion llegase á reconocerle por rey, yo no lo haria jamas; que yo solo, si fuera preciso, protestaria contra su usurpacion." Sentado este antecedente claro, explícito, significativo y concluyente, júzguese si yo

hubiera podido nunca suicidarme prestándome á transacciones que de cualquiera manera que se hubiesen combinado , no podian dejar de conducirnos al dominio directo ó indirecto de Don Carlos y del principio político con él identificado. Yo desafio á que entre tantas ocasiones en que he emitido pública ó privadamente mi opinion sobre este particular , ya dentro , ya fuera del reino , ora verbalmente , ora por escrito , se encuentre una sola palabra que ni remotamente preste el menor apoyo á tan descabellada impostura. Siempre he calificado toda transaccion con el pretendiente , de indigna de la nacion , é infamante para cualquiera que la propusiera ; siempre la he juzgado imposible y completamente ineficaz para la pacificacion. En guerras de sucesion como las que en otros tiempos afligieron á España y á otras naciones , es asequible la paz por medio de una transaccion entre las pretensiones rivales. Pero no pelean hoy dia los pueblos por meras cuestiones dinásticas. Una cuestion de esta naturaleza ha sido entre nosotros la causa inmediata de la colision de los partidos , mas no por cierto la causa primordial. Esta reside en la pugna de encontrados intereses políticos reasumidos y abanderados en distintos nombres propios , pero totalmente independientes de los intereses dinásticos que esos nombres anuncian , y eternamente irreconciliables en sus exigencias materiales y morales. Nunca he dejado ni jamas dejaré de pensarlo asi ; y cuando considero que se me ha supuesto propenso á una transaccion entre dos principios de suyo tan rebeldes á la fusion , dudo á fe mia si se halla menos ofendido mi talento que mi honor.

Por muy extravagante y absurda que haya sido aquella suposicion , no han dejado sin embargo de acogerla los diarios nacionales tan pronto como la han visto en los periódicos extranjeros. En estos

apareció apoyada en las señas mas minuciosas. Se habló de mi inteligencia con los generales enemigos, de mis conferencias y protocolos con Villareal. En sus exquisitas pesquisas, en sus raros descubrimientos, nada se les habia ocultado á los corresponsales de aquellos diarios, ni el sitio, ni la hora de las juntas. Contado quedó el número de cigarros que en ella se fumaron, apuntadas las agudezas de la conversacion, y registrados los regalos que recíprocamente se hicieron los plenipotenciarios. Ya se vé, con tales señas ¿quién duda de la verdad del narrador? pues sin embargo ese edificio de mentiras, necedades y calumnias, ni siquiera estriba en un solo hecho que, aun exagerándolo ó torciéndolo, haya podido dar márgen ó pretexto á tal fábula. Yo no conozco ni á Villareal ni á ninguno de los generales carlistas, ni los ví nunca sino desde el campo de batalla, y ninguna comunicacion he tenido con ellos, *absolutamente ninguna*, que no haya sido al instante transmitida al gobierno, que no se encuentre en los archivos de la plana mayor general del ejército, y ya he probado en la vindicacion publicada por la *Revista Nacional* de 16 de setiembre, que nunca fueron aquellas comunicaciones *oficiales* mas hostiles é irritantes que en el momento mismo en que se ponian relaciones de inteligencia entre los dos campos enemigos. En cuanto á que Villareal y yo nos hayamos agasajado con presentes recíprocos, voy á exponer lo que pudo servir de fundamento á tal patraña. El público juzgará los hechos y yo me comprometo desde luego solemnemente á hacer un regalo de 40,000 reales á quien pueda desmentirlos ó desfigurarlos con datos.

Un ex-oficial de la antigua guardia, ayudante de Villareal (Villalonga), se presentó como parlamentario en las puertas de Vitoria, con una par-

tida que escoltaba á un destacamento de prisioneros nuestros que venian para ser cangeados. Se le dió entrada y , segun costumbre general en el ejército y en todos los ejércitos del mundo , el parlamentario fué conducido á casa del general en jefe. Mientras se disponian los prisioneros con que debia aquel regresar á su campo , permaneció en mi cuarto , hablando conmigo de la guerra y de todo lo concerniente á ella , segun acostumbraba yo hacerlo con todos los demas , confiando en que lo que podia saber ó decir no me seria perjudicial. Al oficial parlamentario le di un cigarro que encontré muy bueno ; y como con este motivo se dolia de las privaciones que se sufrían en su campo sobre todo para fumar , le regalé al despedirle un puñado de cigarros. " Buen regalo para mi general , " me dijo , dándome las gracias ; y entonces aumenté la dosis con algunos mas diciéndole : " Hoy doy á ustedes cigarros , mañana espero que nos daremos cañonazos . " Cuando se retiró de mi cuarto , estuvo hablando con mis ayudantes de guardia , y entró á poco mi hermano y ayudante , el coronel Córdoba , á pedirme permiso para encargar al parlamentario dos pares de pistolas de la fábrica de Eibar , que él y otro ayudante necesitaban , y que no se encontraban en Vitoria desde que aquella fábrica estaba en poder de los rebeldes. Concedí el permiso , y el oficial parlamentario no puso mas condicion al desempeño del encargo que el consentimiento de su jefe , que era natural y preciso para pasar armas á nuestro campo. Tenia yo completamente olvidado este incidente insignificante , cuando á pocas semanas , y encontrándose en mi cuarto el general portugués , baron de las Antas , me anunciaron é introdujeron otro oficial parlamentario , muy jóven , llamado , segun creo , Viguri , el cual abordándome con tono de urbanidad y franqueza , que

no era sin embargo el debido á mi rango y posición, me presentó dos pares de pistolas de parte de Villareal. Significándole yo extrañeza, me preguntó entonces aquel jóven sino hablaba con el coronel Córdoba: le saqué de su error, por el cual se excusó, explicándome que aquellas pistolas las habia encargado mi hermano por medio de su compañero Villalonga. Le dije que aquel estaba ausente y no volveria antes de dos ó tres dias, pero que yo satisfaria el importe de las armas. "No tengo orden de recibir precio alguno," me respondió. "Está bien, déjelas V. abí hasta que mi hermano regrese," le repliqué: "son cosas suyas en las cuales no tengo yo conocimiento, aunque recuerdo que dí el permiso para hacer la compra." De este suceso no hice ni tenia por qué hacer misterio alguno, antes bien sirvió de diversion, en cuanto no dejaba de ser chistoso que enemigos tan encarnizados se facilitasen armas con que destruirse. A los dos dias llegó efectivamente á Vitoria el coronel Córdoba, y devolvió las pistolas con una carta á Villareal agradeciéndole su atencion, y declarándole que no podia aceptar nada de su enemigo. Es de advertir que aquel caudillo habia distinguido y obsequiado mucho á mi hermano, en ocasion que estuvo de parlamentario en Salvatierra, con el capitán don José Urbina, tambien mi ayudante de campo. Estos son los hechos en toda su sencillez: si autorizan á deducir las consecuencias y viles sospechas á que dieron lugar, el público lo juzgará. El hombre á quien el país, la reina y su gobierno daban su confianza, tuvo sin duda á ella algunos títulos, y no debiera hallarse en la necesidad de explicar y justificar hasta sus acciones las mas triviales é indiferentes. Por fortuna no hay una sola en toda mi vida que no pueda recibir la luz, sufrir el exámen, y merecer la estimacion pública.

Mi ambicion personal. Se ha supuesto muchas veces á mi ánimo agitado en insaciable sed de honores, y por algunos diarios extranjeros se ha pretendido explicar así mis soñados tratos con el pretendiente. ¿Y á qué mas podia yo aspirar en la posicion á que habia llegado? Al hombre que á 36 años se veia honrado con la mas alta confianza posible, en el término de todas las carreras, con todas las grandes cruces del pais, con el primer mando militar, y en el puesto mas distinguido del estado, ¿qué podia ofrecerle la traicion que no tuviese él la seguridad de conseguir *mejor y mas honrosamente* manteniéndose firme en la línea de la lealtad, que hasta entonces habia seguido con tanto fruto? Yo no sé qué fundamento haya podido tener nunca esa extravagante idea que se ha tenido de mi ambicion; pues no me mostré muy apegado al mando cuando tantas veces y con tanto ahinco lo renuncié; ni muy accesible á la seducion de esos títulos y honores de que se me suponía prendado, cuando nunca los solicité, cuando los rehusé siempre. El señor conde de Toreno, al enviarme á tomar el mando del ejército, me dijo que yo debia salir de Madrid hecho teniente general: algunos méritos habia contraido ya en la campaña; pero contesté que esta quedaba abierta, y que yo podia ganar en ella aquel ascenso, si tenia mérito ó fortuna para merecerle mejor, porque habiendo adquirido los grados anteriores con mucha rapidez, era menester esperar ocasiones de justificar mas patentemente los últimos. El señor Mendizabal me escribió en dos distintas épocas, brindándome con el título de Castilla que yo eligiera sobre el nombre de una de las acciones que habia ganado al enemigo; agradecido á S. E. respondí que nada queria ni aceptaria; que nada necesitaba; que yo servia á la patria sin ningun interés,

estímulo ni ambicion privada; y que estaba contento con el nombre que al nacer habia recibido, y solo deseaba llevarlo sin desdoro de aquellos que me lo habian legado lleno de honra é ilustre por grandes servicios prestados al pais. Mas tarde me escribió S. E. que habia ideado los medios de dar gran boga y prodigiosa extension á una suscripcion nacional que se habia abierto para obsequiarme con una espada de honor, y que la llevaria hasta el punto de asegurarme con su producto una fortuna independiente. Tambien le contesté rogándole que nada hiciera en este sentido, y afirmándole como siempre que nada, absolutamente nada deseaba yo, sino la satisfaccion de S. M. y la estimacion de mis conciudadanos. La augusta gobernadora y el señor Isturiz tenian las mejores disposiciones á favorecerme cuando fui á Madrid victorioso y en la mas brillante posicion; y tuve entonces ocasion de manifestar tambien, y muy explícita y sinceramente á este ministro, que yo no queria ni aceptaría nada, y mucho menos antes de concluirse la guerra, la que nunca me lisonjé de dirijir hasta el fin. Varias veces se trató de hacerme prócer del reino, y aunque esta distincion me franqueaba acceso á la tribuna pública, cuya perspectiva me ha halagado siempre mucho, tambien la decliné, manifestando que mi mayor y único deseo era llegar á ser procurador del reino, cuando mis servicios y posicion me proporcionasen esta honrada prueba de la confianza de mis compatriotas. Si luego se me elevó á aquella dignidad, fué sin mi conocimiento, y no lo he sabido hasta mi llegada á Francia. Esa misma eleccion á procurador del reino que confieso haber deseado tanto, no he querido grangeármela por esos medios de cábala que la práctica disculpa en parte, pues no solo no hice nada para ser nombrado en ninguna de las varias

provincias que mandaba, pudiendo indirecta y fácilmente lograrlo, sino que al saber que en una de ellas iba á ser presentado como candidato, con grandes probabilidades de buen éxito, dije y escribí á los que en ello se ocupaban, que era excusado elegirme, porque mi nombramiento solo me proporcionaria el gusto de mostrar, á costa de un gran sacrificio, mi veneracion á las leyes, renunciando un puesto para el cual habian de faltarme las condiciones legales, y que no podia aceptar sin ponerme en contradiccion con mis principios de rigurosa legalidad.

Datos son estos bien contrarios seguramente á cuanto se ha propalado acerca de mi supuesta codicia de honores y dignidades. ¿Con qué podrán mis adversarios desmentirlos? Regístrese cuanto se quiera toda mi vida pública: examínese el modo con que he ejercido el mando, y véase si por algun punto se trasluce esa segunda intencion de engrandecimiento personal que tan gratuita y ligeramente se me ha atribuido. Me mostré siempre solícito, celoso, severo, inflexible en restablecer, sostener y afianzar los lazos de la disciplina, sin la cual no hay fuerza, ó sin la cual la fuerza es un mónstruo que hoy destruye lo mismo que ayer ensalzó: y no nos engañemos; el general que, como yo, se muestra tan ardiente por ella, acredita que no tiene mas ambicion que la de servir bien y fielmente á su pais, pues el que medita convertir la fuerza que dirige en instrumento de elevacion personal empieza por destruir aquel elemento conservador, adulando y contemplando á las masas, para adquirir de este modo una fácil y funesta popularidad que le sirva á sobreponerse al debilitado imperio de la ley.

Á la cabeza de cien mil hombres y ocho provincias, en épocas y situaciones tan diferentes, tan

críticas, y aun tan propicias para un ambicioso, igual fué siempre mi religion, las mismas mis doctrinas, altamente predicadas ó profesadas, solemnemente consignadas en todos mis escritos y palabras, y patentes en todas mis acciones. ¿Quién podrá señalar una sola frase sospechosa, una máxima anticonstitucional, un principio subversivo, un hecho reprehensible? ¡Cuántas veces no he escrito y repetido á ministros y particulares, oficial y privadamente: «un alguacil portador de una orden legal tiene suficiente fuerza para sacarme del ejército y encerrarme en un calabozo!»

Las provincias se levantan contra el Estatuto, y el ejército, dócil á mi voz, permanece impassible en medio de la agitacion general, y solo atiende á combatir á los carlistas. En la proclama que con este motivo le dirijo solo hablo de orden y disciplina: en vano algunos echan de menos en ella el nombre de aquel código; resuelto yo á no arrojar la espada de Breno en la balanza política, no quiero ni en un sentido ni en otro comprometer al ejército en cuestiones que deben serle extrañas; y solo cuido de rechazar el contagio; solo cuido de conservar á la patria sus defensores que podia perder como llegaron á tomar parte en la comun discordia. ¿Quién verá en ello señas de ambicion personal ni de confabulacion con partido alguno? Y tal ha sido siempre mi invariable conducta. Cuantas veces (y han sido infinitas) he hablado á las tropas y corporaciones, igual ha sido siempre mi lenguaje. «Obediencia, orden legal. Nuestra mision es sostener y defender las leyes, no derribarlas y cambiarlas; instituidos para asegurarles la obediencia de los demas, menos que nadie debemos desobedecerlas; ejecutar debemos y nunca deliberar. Si la reina da la constitucion del año 12, la juraremos, la defenderemos, y desgraciado de aquel que

intente contrarestarla. El que no quiera servirla, puede retirarse, como yo lo haré si llega el caso, para obedecer á los impulsos de mi conciencia. Si se estableciese la república, seremos republicanos, porque mientras yo mande el ejército, hemos de ser Españoles y militares, nada mas, y los perturbadores no lograrán su fin sin pasar por encima de mi cadáver. » Conforme á estos principios he sostenido y restablecido muchas veces el orden y la disciplina, exponiéndome siempre solo; pero haciendo respetar la autoridad que en nombre de la ley, y para darle fuerza, obediencia y respeto he ejercido siempre como un buen ciudadano, como un honrado militar.

¿Dónde pues se manifestó esa ambicion tan decantada? No se causen mis enemigos en buscar en mi conducta muestras de su influjo: la ambicion tal como ellos me la atribuian, nunca la conocí. Otra tengo ó tuve, sí, la tenia; pero era mucho mas grande, y sin ella, tal como la sentí, ¿qué produciria de bueno la vida, qué tendria que admirar el mundo? ¿quién sin ella sería hombre de guerra, de letras ó de artes? Sea cualidad ó defecto, y puede participar de ambas cosas, esa ambicion es al hombre lo que las velas al navío para surcar los mares y correr sus tormentas. Y no se entienda que aludo á la vulgar ambicion que se satisface con encumbrados puestos, fútiles honores, títulos vacíos y perecederas dignidades: codicia llamo yo á esta. La que alienta los esfuerzos del hombre favorecido con temple generoso, ese es amor de gloria que el orador romano queria ver siempre confesado altamente por cuantos sintieran sus impulsos, «porque los que mas sensibles se muestren á los halagos de la gloria, añadia, son tambien los que mejor saben hacerse dignos de ella.» Pero esa noble ambicion tiene límites que sin delirio no pue-

den traspasarse. Ella es el ensayo de la fuerza é inteligencia propia contra una grande y honrosa dificultad: allí pues donde haya evidente imposibilidad del logro; allí donde la razon percibe que la dificultad es superior á la mas poderosa inteligencia, allí no se dirige aquella ambicion: nadie intentó jamas escalar al cielo. Persuádanse pues mis adversarios que apreciando yo, acaso mejor que ellos, el verdadero carácter de nuestra revolucion, conociendo á mi pais, y conociéndome á mí mismo, no he podido abrigar nunca las delirantes ideas que con sobrada ligereza y no escasa malicia me han acusado de haber nutrido.

Repartimiento de premios y recompensas. Aun cuando no hubiera tenido la criminal tendencia que la acusacion le atribuia, la parcialidad en la distribucion de premios y recompensas sería por sí sola harto culpable, y daria lugar á un cargo gravísimo. Afortunadamente he de salir tan indemne de este como de todos los demas: sin prueba alguna se produce, segun costumbre; y voy yo á desvanecerlo con una simple manifestacion de lo que en el ejército se ha practicado siempre, con respecto á premios y recompensas, durante mi autoridad.

En las acciones que yo no dirigia, los generales ó jefes que las mandaban enviaban á la P. M. G. las propuestas de recompensas. El general jefe de aquella las examinaba como atribucion propia y oficial, teniendo á la vista las reales órdenes y reglamentos vigentes sobre la materia. Con su informe pasaban aquellas propuestas á mi aprobacion, y de acuerdo yo siempre con este informe, como debia y no podia dejar de estarlo para no ser parcial, se elevaban á la superioridad, que aprobaba ó desaprobaba segun tenia por conveniente, compulsando los antecedentes y reglas generales ó especiales que le placia consultar. Esto es con res-

pecto á las acciones en que yo no me encontraba.

En aquellas que yo dirigia personalmente sucedia lo propio: los generales de division, recogiendo datos y noticias de los jefes de brigada, y estos de los cuerpos, armas ó destacamentos, formaban y remitian las propuestas, las que, sujetas á los mismos trámites y formalidades de ordenanza que las anteriores, recibian igual examen y direccion. Los oficiales de la P. M. G. eran recomendados y propuestos por el general jefe de este cuerpo, no reservándome yo por consiguiente mas juicio propio que el que hubiese de regular los méritos de los generales de division, y de mis ayudantes de campo; por cuyo sistema mi autoridad venia á ser de hecho inferior á la que ejercia cada general ó jefe en su respectivo mando parcial é inmediato.

Las recompensas se dividian en dos clases: primera, las que por acciones muy sobresalientes se dispensaban, segun lo resuelto por S. M., en el mismo campo de batalla, ó en las 24 horas que seguian á la accion; y segunda, las que se proponian á la superioridad. En unas como en otras yo no fuí, ni pude, ni debí, ni quise ser juez del mérito, ni árbitro del premio. Aquellos que sus gefes inmediatos elogiaban, recomendaban ó proponian, aquellos eran los agraciados. A los principios de equidad general, de justicia absoluta, de imparcialidad constante por mí observados, eran tambien por mí invitados y obligados los gefes respectivos, segun lo acreditan una multitud de procedimientos y reglas establecidas, circuladas y recomendadas en las órdenes generales del ejército, y en mi correspondencia con la P. M. G. y con los comandantes generales de fuerzas y distritos.

Siendo estos hechos tan ciertos como lo son, ¿dónde, cómo, por qué, en quién, cuándo se ejer-

ció mi autoridad discrecional, injusta, parcial ó arbitrariamente? ¿Por qué se me ha de cargar con una responsabilidad tan odiosa, siendo así que por evitarla renuncié á la principal de mis prerogativas? ¿Al frente de banderas, no me señalaron los gefes las buenas acciones? ¿Al frente de ellas no se recibieron las recompensas? ¿Mis propuestas no recayeron siempre en los que venian recomendados por sus gefes inmediatos, concedores del agraciado, jueces y testigos del mérito contraído?

Señáleseme un solo hecho entre tantos como ofrece el ejercicio de un mando tan largo y vasto, que esté en contradiccion con lo que expongo..... Pero no se citará, y mis detractores darán con el silencio muestras de su confusion en esta como en todas sus acusaciones.

Respecto á los generales ó jefes por mí recompensados, acepto la responsabilidad de los premios ó de la proteccion que recibieron: en ella reclamo, y con orgullo, un título y un mérito ante la patria. Ausente muchos años de la carrera militar á ninguno conocí cuando llegué al ejército, á todos empleé y premié segun su mérito y esfuerzo, celo y capacidad: sus obras, no sus nombres ganaron mi estimacion. Ellos han justificado mi acierto, prevision y concepto. Si la patria cuenta entre sus mas ilustres jefes á los Narvaez, Leones, Zavalas, O'Donels, Araos, Iribarren y tantos otros que fueron objeto de una proteccion especial, con su sangre y sus hazañas la ganaron.

Jamas consulté antecedentes, opiniones, procedencias, partidos ni relaciones, y así se verán figurar en la lista de los *predilectos*, nombres de todos los colores, en la de los postergados y separados, amigos y parientes míos. Del bien público, de la gloria y honra del ejército no dispuse nunca como de cosa propia. Las grandes cualidades que requiere

el mando, las prendas superiores que exige la guerra, esto es lo único que he consultado siempre. Mi gloria, mi interés, mis miras, todo se confundió siempre con la gloria, el interés, las miras de la patria. Me queda que acreditar mi equidad con respecto á los premios concedidos á mis ayudantes de campo, únicos que recibían directamente por mí las recompensas, y aprovecho con gusto la ocasión de hablar de estos brillantes oficiales, en cuya honra pudiera reclamar el testimonio del ejército entero, si no bastara á cimentarla la mucha sangre que tan denodadamente derramaron por su patria.

La mayor parte, casi la totalidad de mis ayudantes, contra los cuales se ha esgrimido la crítica, solo porque sirvieron á mi lado, me fueron dados por recomendación de los ministros, ó nombrados en el campo de batalla por brillantes acciones ó privilegiada disposición: esto solo bastará á absolverme de toda idea de proselitismo ó parcialidad. Los que por ignorancia ó malicia me han acusado de rodearme solamente de aristócratas por su nacimiento y opiniones, de cuyo cargo no tengo interés en defenderme, no saben que las tres cuartas partes de aquellos eran emigrados, del partido conocido con el epíteto de *exaltado*, ó habían servido y sufrido por la causa de la libertad. Ayudantes míos fueron Agustino, Milans del Bosch, Castillo, Urbina, los Santiagos Rotaldes, Malibran, Ros, Riego, Cuadra, Argüelles, Campo Alange, Rodríguez, Concha, y otros de opiniones muy avanzadas. En el campo de batalla, lo repito, fueron elegidos casi todos los que el ministerio no me envió. Los tres hijos de Puñonrostro hacían la guerra desde su principio y servían como voluntarios, sin cuerpo en el ejército, con un crédito y distinción dignos de su elevada clase, dignos del padre patriota que envió el orgullo y la esperanza entera de su casa á combatir por su país

y por su reina. Del mismo modo vinieron el primogénito del príncipe de Anglona y el hermano del duque de Osuna: al ofrecer yo un puesto de preferencia *en los peligros* á jóvenes de la primera categoría social del estado, no hice mas que contribuir á la honra que ellos mismos se daban, acreditándose dignos de llevar aquellos gloriosos nombres que son tambien un patrimonio nacional; nadie los dejó atrás en el campo del honor; como todos sufrieron las privaciones de la guerra. Mis ayudantes trabajaron como quien mas; desempeñaron brillantes comisiones y empresas; y fueron *menos recompensados* que los de los demas generales. Destinados por mí algunas veces á las órdenes de estos en los dias de accion siempre fueron elogiados y recomendados encarecidamente por ellos. Los que obtuvieron mejores recompensas, no fueron ciertamente los que pasaban por mas identificados con mi persona.

Fieles á la adversidad, cual caballeros, cual bravos soldados, se honraron á sí propios estos oficiales, honrando á su general, de quien poseian todo el aprecio y la confianza, de quien merecieron toda la gratitud; y envueltos de cierto modo en mi desgracia, me la hacen mucho mas sensible. Pero créanme los hombres de pasiones y hagan tregua á sus injusticias, cuando les aseguro que no tiene la patria mejores, mas fieles ni mas valientes defensores. Su general no les enseñó otra doctrina que la de vivir, combatir y morir por su pais, sobrellevar la injusticia con fortaleza, y buscar la mejor recompensa en aquella propia y profunda conviccion que nos asegura de haber cumplido con nuestros deberes. Ingrato á par que injusto seria yo no consignando en este recuerdo un leve testimonio de lo mucho que debí á tan excelentes compañeros de armas, y de lo mucho tambien que ellos

propios merecieron. Señale entre tanto la envidia, señale si puede un solo premio no merecido ó excesivo entre los concedidos á aquellos oficiales que, repito, fueron los menos agraciados: en sus pechos arde el mas puro patriotismo: preséntese el peligro, y yo respondo de que jamas los tendrá que llamar la patria.

Caida del ministerio Mendizabal. Todas las suposiciones por mis enemigos propaladas para presentarme como instrumento ó motor de pandillas políticas, tuvieron por base casi exclusiva el erradísimo concepto que me designaba como causa, ó cuando menos agente principal de la caída del ministerio Mendizabal, lo cual, como todos saben, llegó á pasar y pasa todavía entre algunos por artículo de fe. Nada es mas justo que aceptar cada uno la responsabilidad de sus propias obras ú opiniones; sucede tambien algunas veces haber de aceptarla en la vida política por negocios ó acontecimientos en que no hemos tomado parte alguna; pero solo estaba reservado para mí el triste privilegio de sufrir cargos por aquello mismo que mas en oposicion y contradiccion estuvo con mi conducta. Declaro del modo mas explícito y absoluto, que no solo no intervine directa ni indirectamente en aquel suceso, sino que hice cuanto pude para evitarlo; y que lo sentí tanto mas, cuanto calculé desde luego sus consecuencias que con harto acierto dejé entonces consignadas en mis comunicaciones. No pretendo decir con esto que me llevase el interés personal de aquel hombre público; no, en este como en todos los negocios de interés general, el interés privado y los nombres propios tuvieron poco ó ningun valor conmigo; en tal acontecimiento solo juzgué un acontecimiento general, y los resultados que en tales circunstancias podia tener para la causa pública, si algo tuvo de perso-

nal mi sentimiento, era previendo, como lo escribía yo á varias personas, que mis enemigos, acostumbrados á acusarme de todo, no dejarían pasar tan buena ocasion de darme el primer papel en este suceso. ¿Qué ha podido servir de fundamento á los falsos rumores que en esta ocasion se acreditaron? No acierto yo mismo á descubrirlo, si lo que voy á decir al público no basta á fijar su concepto sobre el particular.

Cuando el señor Mendizabal iba á encargarse del gobierno me escribió por la intermision de un comun amigo muy respetable, preguntándome si podría contar con mi apoyo y franca cooperacion para la grande empresa que queria tomar á su cargo, y con este motivo me hizo una manifestacion de sus principios políticos. Le respondí con otra fe política no menos franca, y le dí la mas completa seguridad de que contase oficial ó privadamente con cuanto yo valiese y pudiese hacer en favor de su empresa, ó por mejor decir, de la empresa nacional. Desde entonces nuestras relaciones y correspondencia fueron continuas, extensas, francas y cordiales, fueron sin reserva. Si paso á indicar algunos incidentes que sombrearon la buena inteligencia entre nosotros, es solo por la necesidad en que me veo de rebatir con antecedentes indispensables un cargo tan grave como el que se me hace en este negocio: grave, no considerando el acto de la exoneracion en sí mismo, no la importancia personal del ministro exonerado, pues ni quise ni quiero juzgar aquí ninguna de ambas cosas; sino porque yo hubiera efectivamente procedido muy mal si, sabiendo que entonces era reputado necesario, y hallándome al frente de la mayor fuerza armada del pais, hubiese hecho sentir mi opinion, aprobando ó desaprobando actos de administracion pública tan importantes y comple-

tamente ajenos de mi mision, como incompatibles con mis deberes, reducidos á obedecer y combatir, que es lo que siempre he hecho, y nada mas.

Cuando el señor Mendizabal ofreció por sus declaraciones oficiales al pais, que recobraría este la paz en seis meses, me pareció á mí, director de la guerra, que debía dar la paz, y me pareció creo no sin razon, que se encontraba empeñada mi propia responsabilidad en aquel compromiso, y no participando yo de tan lisonjera esperauza, ni encontrándome con el genio ni los recursos necesarios para realizar la oferta del ministro, juzgué que debía declarárselo francamente, á fin de que pudiese cometer á otro general mas hábil, feliz ó confiado, la empresa que yo tenia por imposible; ó por imposible al menos para mi capacidad, de cuyos límites nadie era naturalmente mejor juez que yo mismo. Los productos que la quinta prometia para la época en que podian ser estos disponibles y eficaces en el campo, y los recursos pecuniarios que se habian de hallar para sostener la guerra á las condiciones anunciadas, presumí que no serian realizables en los términos y plazos calculados. Con alguna prevision y experiencia de negocios públicos y de revoluciones, temí que el cumplimiento de la promesa hecha por el gobierno fuese exigido al pie de la letra por los partidos; que con el ministerio se acusase tambien al general, que por su mero silencio aceptase y confirmase tácitamente el empeño; y teniendo yo suficientes enemigos propios, no quería aumentar su número con los que en tales circunstancias vendrian á pronunciarse contra el ministerio y su sistema, ni dar á todos ellos un arma tan poderosa para perderme. Mis gestiones para retirarme del mando no fueron tan felices como esforzadas. El ministro manifestó gran confianza en la realizacion de los medios arbitrados, y explicaba

su promesa como una necesidad política de las circunstancias. « Para dominar, decía él, los elementos tempestuosos que encuentro desencadenados al llegar al poder, y restablecer la serenidad, necesito mostrar confianza, ánimo y seguridad. Restablecido el orden interior y sosegada la discordia entre los liberales, la mayor dificultad queda vencida y las demas atenuadas.» En una palabra, venia S. E. á reasumir su sistema en esta metáfora: «el gobierno debía obrar como un hábil piloto, empeñado en salvar una nave combatida por la más deshecha tormenta, en medio de mil peligros. ¿Cómo salvar aquella sin los esfuerzos de la tripulación? ¿Cómo contar con esta antes de restablecer en ella la unidad, el vigor y la confianza, antes de restituírle la esperanza? ¿Y cómo lograrlo sin mostrar completa seguridad á los marineros?» Confieso ingenuamente que este modo de ver disculpaba á mis ojos, hasta cierto punto, las ofertas hechas; pero no me tranquilizaba, ni respecto á mi propia responsabilidad, ni *respecto á los intereses generales*; porque la razón que sirve para todo, no basta para nada cuando las pasiones mas poderosas que ella, la dominan. Sin embargo no tuve mas remedio que dejarme llevar de la corriente, y una vez cubierta mi responsabilidad con las representaciones que llevaba hechas, seguí francamente la suerte del gobierno.

Pasados algunos meses, volvieron á agitarse y dividirse los ánimos, á organizarse las oposiciones, ya en la prensa, ya en la tribuna, y á apoyarse estas sobre todo lo que podia fortalecerlas explotando la impaciencia pública contra el ministerio. A medida que este se veia acosado por los partidos, pedia y necesitaba grandes ventajas en la guerra, que se las proporcionasen en la arena parlamentaria. Los negocios políticos vinieron así á confun-

dirse con los negocios militares; y lo que es peor, la cuestion militar, que todo debia dominarlo, fué ya dominada y subordinada á la cuestion política. A medida que los recursos faltaban en las cajas públicas, fué preciso buscarlos en el crédito extranjero; y de aquí nueva necesidad de triunfos en la guerra; resultando en fin que esta, cuyos progresos debian poco antes ser la consecuencia de los elementos físicos y de las mejoras morales que habian de aventajarla, elementos que se habian reconocido y ofrecido como precisos para concluir la, vino á convertirse en mina exclusiva ó agente motor de donde habian de salir victoria en el campo, triunfos en el parlamento, paz en el pais, dinero en los mercados, orden y tranquilidad en los partidos: era esto trocar el efecto por la causa, pedir la cosecha antes de la siembra; era ponerme en aquella triste y terrible situacion de que mi prevision habia querido y debido substraerme seis meses antes, era invertir el orden lógico y físico de las cosas, pedir un imposible que yo no habia tenido nunca ni la presuncion de ofrecer, ni la confianza de lograr, ni la resignacion de aceptar á mi cargo; era en fin desconocer una situacion práctica y material poco antes reconocida y proclamada por el mismo gobierno en términos nada ambiguos: "El gobierno, decia la Gaceta de 5 de octubre, no piensa consumir en movimientos inútiles, en marchas laboriosas, ni en combates gloriosos pero estériles, las fuerzas que reune para la grande empresa de la pacificacion. *Hasta que tenga á su disposición todos los recursos necesarios para una victoria completa é infalible no empezará los movimientos militares.* No se contentará ni con el valiente ejército del norte, ni con los cuerpos auxiliares extranjeros, ni aun con las tropas recientemente levantadas en las provincias de la monar-

»*quía. Cuando penetren en el país enemigo, no les ha de faltar ni un solo hombre del número que se juzgue necesario para concluir la guerra.*» Por consiguiente estas nuevas exigencias tan poco conformes con todo lo que habia precedido, tan contrarias al verdadero estado de la guerra, no podian parar sino en perder á un hombre, en perder al general á quien comprometian ante la opinion pública. Nada valia un hombre, bien lo sé, si tal sacrificio hubiera podido ser útil al estado; pero no siéndolo era harto doloroso é injusto ver ofrecido en holocausto cabalmente al que menos responsabilidad tuviera en la inejecucion de los empeños contraidos, pues, como hemos visto, ni juzgó nunca estos realizables, ni dejó de brindar con su puesto á quien mas hábil se creyera para ejercerlo. Lejos estaba yo sin embargo de figurarme que este sacrificio fuese el objeto, ni aun indirecto, de las exigencias que me acosaban. Yo bien veia que el ministro cedia á muchos é imperiosos apremios: me hacia cargo de su apurada y terrible posicion, de sus buenos y grandes esfuerzos; pero como no dependia tampoco de los míos, ni de mi voluntad, lo que él deseaba y lo que el país pedia paro calmarse, venció, como dije en otro lugar de esta Memoria, venció el plazo de la letra girada contra mí, sin que se me hubieran hecho los fondos para satisfacerla. ¿Era justo que sin haberla aceptado, viniera yo á ser el único responsable de su protesto?

Esto dió naturalmente margen á que se acalorase algunas veces mi correspondencia con el señor presidente del consejo, que hasta allí habia sido muy cordial por mi parte, y creo que tambien por la de S. E.; y ya por el mes de abril, apremiado yo al extremo, y sentido, lo confieso, de que las cartas en que le exponia mi situacion é

insuperables obstáculos, en que le daba pruebas de hacer cuanto humanamente estaba al alcance de mi voluntad é inteligencia, sentido, digo, de que aquellas cartas no hallasen en las contestaciones de S. E. el valor que encerraban, al paso que no se rebatían los hechos y obstáculos por mí alegados; y que sobrevivían las mismas equivocadas esperanzas, y dominaban las mismas necesidades, dejé de escribir al ministro por algun tiempo, persuadido de que nuestra correspondencia no podia ya conducir á un buen resultado, y ofrecí mi dimision.

Esperaba yo que mi silencio determinaria al gobierno á aceptarla; cuando á poco el señor presidente del consejo dió un paso conciliador, convidándome á renovar nuestras relaciones y á unir nuestros esfuerzos, sacrificando toda queja en las aras del bien público.

Por mi respuesta franca y razonada, expresé mis quejas, hice el resúmen de toda mi conducta, la profesion de mi fé pública y privada, y prometí sinceramente volver á la antigua cordialidad, declarando que su interrupcion me habia sido tanto mas sensible, cuanto que no era dable que el jefe del gobierno y el jefe del ejército dejasen de entenderse bien sin perjuicio de la causa nacional. Volvimos pues á escribirnos diariamente, y no se interrumpió ya la buena inteligencia, pues que dos horas antes de dejar el poder me escribia en términos amistosos para anunciarme su salida del ministerio.

En fin, ni cuando estuvimos en buena armonía, ni cuando esta se interrumpió, y creia yo, con razon ó sin ella, que el señor Mendizabal era mi enemigo, ni en ninguna ocasion hice gestion escrita ni verbal, oficial ni confidencial para promover su exoneracion. Todo lo que he podido escribir

ó decir en cualquiera de aquellas situaciones, y mas particularmente cuando estábamos mal avenidos, fue favorable á su conservacion, á punto de manifestar á mis corresponsales *que por entonces la creia necesaria, indispensable, aunque para ella fuese preciso separarme del mando*. Consumada la exoneracion, no disfracé tampoco mi sentimiento, y pronostiqué, con harto acierto y mayor deseo de engañarme, todos los sucesos á que en mi concepto debia dar y dió efectiva y desgraciadamente lugar. Nada me seria mas fácil que probarlo; pero como ya he dicho antes, creo que las correspondencias privadas no son la propiedad exclusiva de uno de los corresponsales, y allí donde yo no podia lograr mi defensa sino con armas repugnantes á mi delicadeza, renunciaria á sus beneficios antes que suscribir á sus necesidades. Solo invoco un testimonio; y ese es el del mismo señor Mendizabal, confiando en que, cualesquiera que hayan sido antes y luego, y sean ahora sus disposiciones personales hacia mí, no podrá menos de reconocer la exactitud de cuanto llevo expuesto. En el alto puesto que ocupa interpretaré su silencio como una señal de su conformidad. Por lo demas, al restablecer hechos ó destruir errores acreditados, lo repito todavia, no he pretendido juzgar *ni su existencia ni su exoneracion*. La opinion que yo formé de la última, ó la conducta que observé en aquella circunstancia, nada tenian que ver tampoco con la persona oficial ó privada del ministro. Examiné puramente una cuestion política, una situacion práctica, una crisis importante. No acepté entonces el mérito, ni acepto tampoco ahora la responsabilidad de una conducta que me limito á hacer constar como *totalmente distinta y opuesta á la que observé*. Yo creia conveniente que el señor Mendizabal permaneciese en su alta posicion para recoger el fruto de

sus esfuerzos y tareas si eran felices, ó para cargar solo con su responsabilidad si eran desgraciadas. Yo creía que esta cuestion debia resolverse en un término breve; y temí que se complicase con otras mas graves anticipando y precipitando su solucion: me parece que no calculé mal. Confio en que el público juzgará suficientes estas explicaciones, y reconocerá que he procurado darlas sin incurrir en los inconvenientes que ofrecian, ni dar alimento á las pasiones que por desgracia nos agitan.

Mis disposiciones acerca de la guardia nacional.

No menos infundado y mas pérfido que el anterior es el cargo con que se ha procurado dar al rencor personal que me persigue el apoyo de la guardia nacional, presentándome artificiosamente como enemigo de esta institucion popular, condicion vital y fuerza primera de todo gobierno representativo. Pero llegado para mí el dia de la publicidad y la defensa, los autores de tan gratuita asercion me ofrecen en ella un nuevo triunfo, dándome ocasion de publicar varios hechos que prueben cabalmente lo contrario de lo que se ha propalado, y que deben por lo tanto asegurarme las poderosas simpatías de la benemérita milicia ciudadana.

Veamos estos hechos. Estaba yo todavía en Portugal, cuando ya pensaba, decia y escribia á los ministros de la corona: «Que en mi concepto la causa de la reina no podia salvarse sin la pronta y buena creacion de una guardia ó milicia nacional.» A mi entrada en España, y haciendo la cuarentena en la frontera de aquel reino, hice servicios con la milicia urbana de San Vicente contra los carlistas refugiados, que amenazaban é invadieron nuestro territorio, y que tramaron el venir á sorprenderme y asesinarme en el lazareto. Yo di todas las pruebas del afecto y simpatía que fueron por aquel cuerpo merecidos y generosamente cor-

respondidos hablando despues á mi paso por Cáceres de esta institucion con el brigadier Sanchez Salvador, que mandaba el distrito, me confió este un proyecto que él habia escrito sobre el modo de formarla, y que, ensanchado por mí en sus bases, que me parecieron estrechas, me encargué de presentar al gobierno. Llegado á Madrid dije lo que he dicho y repetido en todas las épocas de nuestra revolucion. «Que su triunfo me pareceria dificilísimo, y la consolidacion de un gobierno fuerte imposible, mientras no lográsemos identificar aquella grande institucion, indispensable contra el carlismo, con la institucion fundamental del estado, estableciendo entre ambas sólidas simpatías y mancomunidad de intereses, y como de la falta de esta tan necesaria armonía, han venido en mi concepto todas las agitaciones, convulsiones y desgracias hasta aquí sufridas, con harto peligro de la causa general, debo creer que mi opinion fué acertada, previsor y justa. «Mientras el gobierno que no se
 » ocupe en resolver y no resuelva este gran problema (decia yo al señor conde de Almodovar, hablando de este mismo asunto), para mí será siempre precaria su existencia, débil su poder, y dudoso por lo menos su triunfo. El trono y la libertad peligrarán ó perecerán. Este es el gran negocio del estado, esta la mayor dificultad de la época; y á mejorar y regularizar el espíritu de la
 » institucion popular, ó á transigir con sus simpatías ó exigencias, si aquello no es posible, creo
 » por lo tanto que deben encaminarse sus mas constantes esfuerzos, su mas privilegiada atencion.» Tales han sido las opiniones que he profesado, este el lenguaje que he usado razonando acerca de nuestra situacion, y de la guardia nacional.

Pero si estas fueron mis opiniones sobre la institucion en sí misma, veamos cuál fué con sus in-

dividuos mi proceder. Encárguense como siempre los hechos de hablar por mí, pues con ellos he de responder siempre tambien á las vulgaridades y calumnias de que he sido el blanco y la víctima. Durante mi mando, recibieron premios, estímulos, aumentos, elogios y recompensas las guardias nacionales de San Sebastian, Pamplona, Bilbao y Vitoria que habian hecho grandes y señalados servicios, hasta allí no premiados. La conducta de estos cuerpos habia sido, es verdad, un modelo de todas las virtudes cívicas y militares, y yo me complací en mostrarles siempre todo el aprecio que ellos merecian, toda la confianza que me habian inspirado, y todo lo reconocido que yo quedaba á la mucha que por su parte me habian mostrado en todas épocas y circunstancias. En los archivos de la secretaría se encontrará un despacho que en los últimos dias del ministerio Mendizabal dirigí al gobierno, pidiendo la formacion de un cuerpo de ejército en Burgos, y demostrando lo útil que seria sirviendo de reserva al ejército de operaciones, para que pudiese este entregarse exclusivamente á aquellas, sin dejar desatendidas y descubiertas las Castillas y la capital. ¿Es esta una prueba de antipatía ó desconfianza hácia aquella institucion?

Por medio de varias reclamaciones hechas al enemigo, traté de conseguir que los individuos de la guardia nacional que estuviesen ó cayesen prisioneros, fuesen cangeados con preferencia absoluta sobre los del ejército que estaban en los depósitos carlistas; mas es, propuse ventajas por lograr esta condicion, que era justa, atendido el servicio que la guardia nacional hacia, los padecimientos y peor trato á que sus prisioneros estaban sujetos, la índole de la institucion y la proteccion especial que era propia y precisa para fomentarla. Todas las buenas acciones de la milicia nacional que me

fueron conocidas, *todas* fueron recompensadas, sea que viniesen recomendadas y propuestas para recompensa, sea que no siéndolo, lo estimase y resolviese yo de mi propia autoridad, ó lo propusiese al gobierno, cuando la mia no era suficiente. Cuando faltaron oficiales para los cuerpos, y la primera materia que se necesita para formarlos, propuse que se hiciesen de los jóvenes que con instrucción y disposiciones suficientes servian en la guardia nacional. En fin, serian innumerables los hechos que pudiera citar en demostracion del afecto y proteccion que me mereció siempre aquella institucion: y es imposible establecer uno solo que signifique sentimientos contrarios. ¿Que ha dado pues, qué ha podido dar origen á la acusacion? ó ¿qué es lo que ha podido al menos servirle de pretexto? voy á decirlo, porque allí donde exista siquiera una sombra la he de aceptar como un cuerpo, y la he de combatir con hechos ciertos, públicos, con principios consagrados é incontrovertibles.

El general Rodil concedió de su propia autoridad á la milicia urbana de Navarra la exencion del pago de contribuciones. Esta gracia dió margen con el tiempo á mil quejas por parte de los contribuyentes, como á muchos inconvenientes, prácticos que en un principio no habian podido notarse. Los impuestos y las cargas de guerra iban haciéndose cada vez mas gravosos por cuanto se disminuía sucesivamente el número de contribuyentes, porque todo el que pudo ó temió, abandonó el pais, y muchos de aquellos estaban con el enemigo. No pocos propietarios ricos se inscribieron en la milicia urbana solo para librarse de contribuir, y permanecian ausentes de las provincias y aun del reino, sin satisfacer las cargas públicas, mientras que tan solo sus *nombres* figuraban en las matrículas de la guardia ó milicia na-

cional. El servicio del ejército, despues de reduciendo el territorio por la pérdida de los fuertes, haciéndose cada vez mas difícil, llegó á ser imposible. La diputacion provincial por sus fueros tan poderosa, esa autoridad propia y paternal, á la que solo incumbe el repartimiento de contribuciones, que sola poseia un conocimiento exacto de la riqueza, de los censos y demas datos indispensables, representó repetida y vigorosamente contra aquella gracia que caracterizaba de abuso y que presentaba ya como insoportable al pais, injusta en su esencia, ilegal en su origen, perjudicial en sus consecuencias, y representó al virey en cargos, que lo era el señor baron de Meer. Este, dando su opinion, despues de haber recibido los informes legales para esclarecerla y fundarla, no quiso resolver por sí mismo el expediente, y lo elevó á mi conocimiento y resolucion. Yo no podia evitar una responsabilidad que aquí vino casi á ser un conflicto; pero una vez admitida, no podia tampoco faltar á lo que la justicia, mi conciencia y la ley me prescribian. Resolví pues que, no residiendo en mí suficiente autoridad para alterar la ley, ante la cual se igualan todas las condiciones del estado, ni perteneciendo á nadie mas que á las córtés del reino la facultad de eximir de las cargas públicas que ellas solo fijaban y votaban, me parecia insuficiente la providencia de mi predecesor para legitimar el goce del privilegio que concedió, sin hacerlo sancionar luego por autoridad competente: que mi mision era hacer cumplir la ley siempre, no infringirla ni permitir que se infringiera nunca, y que con arreglo á estos principios era menester observar aquella mientras los privilegiados no obtuviesen de la representacion nacional la impetracion de una gracia que ni yo ni el mismo gobierno podiamos concederles. No creo que nadie de-

je de reconocer esta resolucion como justa, legal, patriótica, constitucional. Alguna diputacion de Merindad vino sin embargo á apelar de mi providencia ó á representarme acerca de ella. La acogí con bondad, le expliqué mi resolucion desenvolviendo los mismos principios y razones que la habian motivado, y la exhorté á que hiciese valer sus títulos y derechos ante un poder superior al mio, ofreciéndole hacer mérito en mi informe de todo lo que pudiera favorecer á los reclamantes, y remitir á la superioridad sus recursos con las representaciones de las autoridades que habian promovido el asunto, y solicitado la extincion del privilegio. Aunque nada habia que decir contra un proceder tan imparcial, los diputados hicieron uso de un medio de persuasion poco eficaz conmigo y con cualquiera autoridad que comprenda la dignidad de su carácter, haciéndome temer que el influjo de mi providencia podria perturbar la tranquilidad pública. Ante una amenaza explícita, que todos calificarán sin que yo lo haga, el funcionario público que representaba al gobierno y debia defender las leyes insultadas y la sociedad amenazada, volvió por su decoro é hizo su deber, respondiendo que «si para mandar ciudadanos honrados y pacíficos bastaban la razon, la justicia y las leyes, para sujetar á los discolos tenia la patria generales, y estos fuerza y firmeza con que mantener el orden público, y que yo sabria asegurarlo contra cualquiera tentativa, usando de mi autoridad en toda la extension que reclamase el cumplimiento de mis deberes.»

Esa misma exencion de pagos la habia yo rehusado ya á varios personajes, y entre ellos á procuradores del reino que la solicitaron; porque no he conocido ni conoceré nunca categoría ni consideracion superior á la justicia. Si hay un hombre

de probidad que no vea en esta conducta todo lo que encierra de prudente, firme y legal, le compadezco: si hay alguno que saque de ella consecuencias contrarias á mi aprecio y estimacion por la guardia nacional, estoy seguro de que la misma guardia nacional pensará de distinto modo, y de que su imparcialidad y patriotismo me aplaudirán.

En otra ocasion me expusieron algunos gefes ó gobernadores, que muchos habitantes que habian abandonado sus hogares, ocupados por el enemigo, y eran milicianos nacionales antes ó despues de refugiarse en nuestros pueblos, estaban cobrando una peseta y racion de campaña todos los dias, sin querer prestar ningun servicio; y pasando el tiempo en complotar y en agitar con los excesos que engendra la ociosidad, á las guarniciones y poblaciones donde residian como refugiados. Como eran aptos para el trabajo, decreté á estas quejas repetidas y fundadas: «Que la patria era demasiado pobre para pagar holgazanes, que la obligacion de servirla se hacia mas grande para aquellos que de ella recibian la subsistencia; que las filas honraban á todo ciudadano, y que estos tomasen pronto las armas, como lo habian hecho todos sus compañeros, para hacerse útiles, dejando de ser solo gravosos, ó que cesase un suministro oneroso á la causa pública.»

Una parte de la guardia nacional de Azagra, pueblo muy valiente y decidido por nuestra causa, hizo una salida á otro inmediato por nosotros dominado, pero desafecto á aquella. Se cometieron desgraciadamente en esta salida algunos robos, muertes y violencias, que originaron quejas muy graves y justas de la autoridad y de la misma guardia nacional de Calaborra que habia acompañado á la de Azagra en la expedicion. Mandé dos compañías á ocupar el pueblo y desarmar á los culpables,

y á un gefe para que instruyese sobre el terreno la causa que debia satisfacer á la justicia ultrajada, y asegurar un castigo que se hacia tanto mas necesario, cuanto que el mismo delito se habia cometido ya en otras ocasiones, con notorio y funesto daño del sistema de política que, consultando sin duda mis sentimientos, pero mucho mas que mis sentimientos la utilidad pública, habia yo adoptado de acuerdo con el gobierno para llegar á la pacificación, como uno de los medios que creia y creo siempre mas propios á facilitarla. ¡Qué grande es el poder de la razon! ¡Qué fuerte la conciencia de lo justo! Este castigo que hizo padecer por algun tiempo al vecindario y á la milicia nacional de Azagra, no impidió (sea esto conocido en su honra y loor) que, cuando yo venia para Francia, con una débil escolta, sin ninguna autoridad, completamente desgraciado, aquella misma poblacion y su milicia me festejasen y aclamasen con entusiasmo en las cuatro horas que allí me detuve, y en el acto mismo que estaban jurando y celebrando con el mas vivo regocijo la constitucion, por la cual yo me separaba del ejército. ¡Qué leccion para los que mandan! ¡Qué noble rasgo del generoso carácter nacional!!!

Por último la guardia nacional del Bajo Ebro y la de la Sierra de Cameros, la de la Rioja, fueron armadas por mi. Las de los valles sublevados, en la montaña, y toda la que presentaba algun número, alguna garantía de utilidad, lo fueron tambien, y todas recibieron siempre cuanta proteccion se hizo compatible con el bien público, con mi autoridad y mis recursos. Estos hechos y otros muchísimos que podria citar, si no temiese hacerme difuso, demuestran sobradamente cuán absurdo fué el querer presentarme como enemigo de la guardia nacional; pues nada resulta con mas evidencia que

el constante aprecio en que tuve siempre aquella patriótica institucion; aprecio que se halla mas que nunca consolidado hoy que, viendo la guardia nacional satisfechas sus simpatías, ha dejado de ser, como en algun punto y en algunas ocasiones pudo antes suceder, un objeto de zozobra para el gobierno, de ocupacion para el ejército, de peligro para el trono, de elemento para el motin; hoy que ha venido á ser la mejor y mas sólida garantía del orden público, el terror de los que le turban, el escollo en que se estrellan todas las maquinaciones; hoy que es la base y la esperanza de la monarquía representativa, y ha sido ya en algunos casos la fuerza que sostiene las leyes contra la fuerza que se alza para subyugarlos. Madrid y Barcelona han ofrecido dos grandes, virtuosos y memorables ejemplos: el reino entero los imita. Este cambio es notado, conocido, apreciado en la Europa entera, y yo que siempre lo pronostiqué, menos que nadie he de extrañarlo, mas que nadie debo aplaudirlo.

Mi opinion favorable á la cooperacion armada de la Francia. Este cargo tiene en sí la singularidad de ser fundado: partidario he sido, lo confieso, de aquella medida y muy ardientemente la he deseado; mas lo que no tiene fundamento es la suposición que ha atribuido á este deseo una segunda intencion favorable á determinado bando del partido liberal, y contraria á otro; porque del mismo modo pensaba antes de que estallara la deplorable division que en el dia aflige y debilita á la buena causa, antes de pensar siquiera que yo hubiese de llegar al mando superior del ejército. Ha sido aquella en mí una opinion constante y decidida; y ya que la emití y sostuve cuando era muy impopular, no puedo tener ni interés en ocultarla, ni gran dificultad en defenderla ahora que el auxilio de la Francia se ha reconocido por todos útil

y necesario, ahora que esta cuestion se ha hecho la mas popular, pues todos, á poquísimas excepciones, desean ya la cooperacion. Nada pues ha de resultar de una exposicion de mi conducta y opiniones en este particular, como no sea un elogio de la prevision con que me anticipé al convencimiento general. Podria y deberia acaso por lo tanto excluir de mi defensa esta cuestion. Pero ya que no del hecho en que reposa, debo vindicarme de las circunstancias accesorias en que lo han envuelto mis adversarios; y dejar aquí consignado por qué fuí partidario de la cooperacion, en que forma y á que condiciones lo fuí y lo soy, y cuál es mi modo de ver en tan grave asunto.

Apenas entraron nuestras tropas en Portugal, y apareció un tratado que excitó la mas viva satisfaccion y confianza en todas partes, y particularmente en España, la cuestion se me presentó en esta forma.

En el interés de uno de los principios políticos que se disputan el imperio moral de Europa, se han reunido cuatro naciones constitucionales del Occidente para contrarestar las miras de la Santa Alianza, rejuvenecida en las grandes monarquías absolutas del Norte, á vista del comun peligro que estas han podido entrever, mas ó menos remoto, en la revolucion efectuada en Francia en 1830, en la reforma parlamentaria de la Gran Bretaña, en la alianza de estas dos potencias, y finalmente en las recientes revoluciones de España y Portugal.

España, pobre y sin crédito, en el crítico momento de empezar una revolucion difícil y peligrosa, y llamada con urgencia á sofocar una guerra civil en el territorio mas propio para alimentarla y engrandecerla, ha tenido que posponer sus propias y mas imperiosas necesidades, para hacer triunfar los intereses de la nueva alianza en Portugal;

y despues de mantener por muchos meses diez mil hombres en la frontera de este reino, ha decidido en pocos dias por su influjo moral, y por su coaccion física una larga lucha, afianzando sólidamente el trono de uno de los aliados, y asegurando el triunfo de los intereses de la alianza allí donde peligraban. En esta empresa, sangre, gastos, esfuerzos, todo lo tomó España á su cargo, porque la cooperacion marítima á que se obligó la Inglaterra era de pura forma en cuanto no podia influir directamente sobre aquella, pues sus fuerzas navales, ya muy grandes en aquellos parajes antes del tratado, fueron entonces, antes y despues, ineficaces contra Don Miguel que, sin buques ni puertos que guardar en la costa, concentró todo su ejército en el interior del pais, adonde habia venido á establecerse, y tenia ya que decidirse la contienda. Y sin embargo, la Francia y la Inglaterra, y sobre todo esta última potencia, se habian comprometido, se habian identificado en aquella cuestion con los intereses de Don Pedro, antes y mucho mas que nosotros mismos, y no podian salir con dignidad de sus embarazos y compromisos, sin nuestra cooperacion que solicitaban. La dimos, y la dimos *á la española*, es decir, franca, completa y desinteresada; la dimos descuidando atenciones que eran ya muy graves; la dimos sirviendo directamente la causa de nuestros aliados, sin duda con la propia, pero dejando tomar á nuestros males un vuelo inmenso, de que hoy deploramos y sufrimos los efectos. Si los diez mil hombres que fueron con el marqués de Rodil á Portugal se hubiesen echado desde luego sobre la rebelion naciente, ¿quién duda, quién puede negar que hubieran bastado á sofocarla completamente?

El tratado gustó mucho á todos, gustó con entusiasmo. Yo conocia perfectamente la cuestion por-

tuguesa, y nadie tenía tantos motivos de conocerla. Acababa de residir allí un año como ministro plenipotenciario; la había tratado durante cinco desde su origen en casi todas las cortes de Europa; á tal punto se me conceptuaba entonces una *especialidad*, como suele decirse en la nueva tecnología política, en los asuntos de Portugal, que el ministro Zea puso por condicion de su entrada en el ministerio mi nombramiento á la embajada de Lisboa, teniendo que vencer, con otras muchas, mi propia repugnancia. A mi vuelta de Portugal á Madrid había yo trabajado cuanto era dable para decidir al gobierno por una expedicion á aquel reino, y por el pronto reconocimiento de Doña María; pero, lo confieso, no pude participar de lleno de la general satisfaccion que inspiraba el cuádruple tratado, y así recuerdo que lo expresé al mismo ministro de Inglaterra y á otras personas á quienes trataba con intimidad y confianza: explicaré mis motivos.

Sin desconocer todo lo que tenía de grande é importante, eché de menos en el pacto una participacion directa en las cargas y sacrificios, proporcionada á las utilidades que de él sacaban todos los contratantes, pues todos los gastos y sacrificios quedaban, como he dicho, de nuestra sola cuenta, es decir, de cuenta de la nacion mas pobre y apurada de las que pactaron. Tampoco me pareció bastante explícita y asegurada la asistencia de la Francia para el caso en que se hiciese necesaria: mas que obligacion formal y completa me pareció encerrar el convenio una esperanza vaga, una obligacion incierta, expresadas en esós términos *elásticos* que con harta frecuencia suele usar la diplomacia, como me ha enseñado á conocerlo un ejercicio de catorce años en la carrera, y el trato de los hombres que dirigen á los principales gabinetes.

tes de Europa, á quienes he podido observar y estudiar sobre el terreno. En fin el tratado me pareció consagrar un gran principio, y encerrar una gran mira política, sin asegurar los medios de alcanzar esta ni de fertilizar aquel.

Pero nuestra intervencion en Portugal era un gran servicio hecho á la alianza y á nuestra causa; establecia un precedente práctico que daba mayor fuerza al tratado, que señalaba su alcance, que aclaraba su inteligencia, y que permitia, en fin, reclamar su ejecucion en nuestro favor, si la necesidad se presentaba, sin reparo alguno, como un acreedor reclama el pago de lo que prestó, ó el cumplimiento de las condiciones á que lo hizo; y por consiguiente, sin humillacion, sin rubor, pues el que hace un beneficio, puede recibirlo sin desdoro, y mas allí donde miras, principios é intereses comunes habian coligado á las partes contratantes.

Por otra parte ¿qué significaba el tratado y sobre todo la alegría y entusiasmo con que se recibia en España? En verdad yo no descubro nada que lo explique, si no se concede que entonces como ahora cada uno veia en el tratado, de una manera mas ó menos lata y próxima, en términos mas ó menos explícitos, la garantía de un auxilio en nuestro beneficio, por lo menos igual al que nosotros habiamos prestado por adquirirla, es decir, eficaz, y no menos desinteresado que lo fué el nuestro. Sin esta explicacion el tratado no era nada, era un papel mojado, puesto que habria contenido un bien á que el pudor ó el decoro nacional no permitiera recurrir, en cuyo caso vergonzosa habria sido tambien y por lo menos inútil, su conclusion, tanto como absurdo é inexplicable el júbilo con que fué acogido.

El tratado siendo pues lo menos que ser podia, hemos visto que era una esperanza, una reserva para el sensible y entonces no pensado caso de que nues-

tras armas no triunfasen pronta y fácilmente de la rebelion que iba siempre creciendo; y nuestra cooperacion en Portugal un servicio prestado á la alianza, un derecho adquirido sobre nuestros aliados, y un precedente acerca de la verdadera inteligencia y fuerza del pacto.

Aquí es donde se funda mi opinion sobre la cooperacion de la Francia que ha llegado, como lo presumí desde un principio, á hacerse *una mera cuestion de fechas*, pues en el fondo, mas tarde ó mas temprano, ha igualado ya todas las opiniones, puesto en juego todas las simpatías y alentado todas las esperanzas.

Reconvenido por un íntimo amigo mio, que no ha dejado de ocupar la posicion mas avanzada en política, y que se admiraba de verme tan sin rebozo declarado partidario de la cooperacion hace dos años, le decia yo estas palabras que reproduzco, porque reasumen exacta y sencillamente mi modo de ver sobre la necesidad de acudir á aquella. «Si Zumalacarreui, le decia yo, estuviese en las puertas de Madrid, y otras provincias del reino en guerra ya tambien con nuestra causa, y el pais dividido, y el tesoro exhausto, y la poblacion cansada de la lucha y de los males que engendra, y las leyes sin fuerza, y la libertad y el trono en peligro, por consecuencia de todas estas causas, ¿consentiria usted entonces en la cooperacion? ¿Le negaria usted su voto? ¿Preferiria usted á aquella la ruina del estado?—En ese caso, ciertamente que la admitiria, me respondió, pero como no estamos en ese caso....—Pues ya ve usted, repliqué, como esta no es mas que una cuestion de fechas y distancias, de pura prevision, y lo que es mas, de datos prácticos y experiencia material. Lo que usted no quiere hasta aquella extremidad, ya lo quiero yo ahora para evitar los grandes males por donde

á ella habríamos de llegar; porque creo que la guerra y la rebelion irán creciendo infaliblemente, y disminuyendo en igual proporcion nuestros recursos para sostener aquella. Usted tiene que juzgar las cosas desde Madrid, yo he formado mi opinion en el ejército y sobre el terreno; lo que usted no puede ver desde su posicion, lo he podido alcanzar yo desde la mia, mas avanzada. Los temores que algunos tienen de la Francia, no los tengo ni los concibo yo, porque conozco la Francia, su espíritu, su situacion, y al rey que la gobierna, y no hallo el menor fundamento á esos miedos pueriles, en mi concepto exagerados y absurdos. El gobierno de Luis Felipe es un gobierno de orden, libertad y progreso, y no puede ser un gobierno de ambicion, conquista y reaccion. Sé lo impopular que es ahora mi opinion; pero como sé tambien que no es el pueblo quien ilustra á los gobiernos en las cuestiones prácticas y especiales, sino los gobiernos los que deben ilustrar á los pueblos, y como me parece que el nuestro vive en el dia alucinado sobre la enfermedad que le aqueja, guardo mi opinion, que ha de llegar á ser la suya, y es en mí el producto de mi razon, patriotismo y conciencia, sin que el conocimiento de su impopularidad pueda destruir la conviccion que la produjo y sostiene.» Si tuviera oportunidad de consultar al procurador patriota con quien pasó esta conversacion, daria aquí su nombre, pero solicitaré y obtendré su permiso para publicarle, si se hiciese necesario.

En la primavera de 1835 fuí enviado por el general Valdés á proponer al gobierno la cooperacion directa de los aliados, como único medio de terminar pronto la lucha. Admitido en el consejo de ministros, no bien anuncié mi mision, cuando todos aquellos señores se mostraron desfavorables á la medida. Pero era preciso, á mí fundarla, á

SS. EE. oir: expuse la situacion de las cosas en nombre del jefe por quien hablaba, y todos aquellos señores, excepto el señor presidente del consejo, se pronunciaron ya por la medida, sobre la cual el señor Martinez de la Rosa quiso solo meditar mas profundamente, mostrando su patriótica repugnancia á un paso tan doloroso, al mismo tiempo que su justo temor de que no fuese la cooperacion concedida por la Francia, segun las previsiones de nuestro embajador en Paris, el señor duque de Frias. Sensible era aquella medida para todos, y en esto no puede haber dos opiniones, ni necesario decir que si hubiera yo alcanzado que á costa de grandes esfuerzos y sacrificios habia otro medio eficaz de evitarla, hubiera sido tan opuesto como partidario me he mostrado de la cooperacion pactada. Mas lo he sido á las condiciones que lo somos todos, lo he sido exponiendo siempre con mi opinion las razones en que la fundaba; sujetándome á la responsabilidad moral y material de aquella y de estas, como todo hombre recto tiene derecho á sostener su conviccion en las opiniones que está obligado á formar y enunciar sobre los negocios del estado en que entiende ó que tienen conexion con sus deberes públicos.

No solo no tendria por mí inconveniente, sino que me seria satisfactorio poder dar publicidad á lo mucho que he escrito sobre esta materia. Pero es delicada, y no me creeré autorizado á hacerlo mientras el gobierno ó mis adversarios no quieran tomar sobre sí la responsabilidad que yo evito. Nada de cuanto escribí reservaré ni recusaré entonces, y de este modo, al lado de la opinion, podrá juzgarse de los cálculos y motivos en que reposaba, y de la prevision que se anticipó á los hechos y situaciones posteriores.

En cuanto á la forma de la accion que podia ó

debía ejercer la Francia sobre nuestros negocios, mi opinion es muy clara y sencilla. Emanada de una obligacion estipuláda, no es una intervencion política lo que pedimos, ni podemos pedir, es el mero cumplimiento de un pacto diplomático, ya cumplido por la España en un precedente cercano y rigurosamente idéntico con la situacion del día. Sea enhorabuena discutible, pues que se discute, si la Francia está ó no obligada á prestar el auxilio; pero si la accion llega á ejercerse, se ejerce en virtud del pacto y de la gestion de la parte interesada que sus beneficios reclama ó acepta, con el pacto en la mano. Esto no se ha sometido á duda, ni puede admitirla: esto nada tiene que ver tampoco con el principio de *no intervencion*, creado ó invocado para otras épocas y circunstancias y en todo caso abandonado ó caducado en Amberes y Ancona. Aquel no ha privado, ni podia privar á las naciones del derecho de hacer tratados y alianzas, derecho inherente á su soberanía é independencia; ni hechos los tratados, dispensarlas de la obligacion de cumplirlos. Asi toda la cuestion gira exclusivamente sobre si el pacto obliga ó no obliga á la Francia, no en si puede cumplirlo sin faltar al principio de no intervencion, pues en este caso faltó ya á este cuando pactó para el término ó condicion en que ella se reconociera obligada á coopear. En mi concepto, el pacto es obligatorio; pero es bien doloroso que se haya planteado en terreno tan oscuro, mezquino y legista, una cuestion de sí tan grande y grave, de intereses tan generales, de alcance tan superior, de conexion tan íntima y directa con todas las cuestiones políticas de la época y de la Europa. Deploremos sobre todo que de ella se haya hecho en Francia una cuestion de partidos y personas, sirviendo de terreno supletorio á debates y pasiones locales, porque la cuestion es

de estado, y se eslabona y confunde con cuestiones de primer interés para la Francia misma, como ya lo dice y dirá mucho mejor todavía el tiempo. A nombre de la paz se ha mantenido y mantiene la guerra en Europa; por conservar la paz, se debilita uno de los beligerantes en esta lucha moral que debe preceder á la lucha material de los dos principios rivales que estan en presencia, y cuya colision algo mejor se evitaria por el equilibrio de sus respectivas fuerzas, que dejando robustecer al uno por la decadencia á que llevarán y llevan al otro las concesiones hechas á su adversario.

Es sensible decirlo; pero la cuestion española y la situacion de nuestro pais son completamente desconocidas en Francia: este es el error dominante y origen de todos los demas errores. Juzgan los franceses de nuestra revolucion por los recuerdos de la suya propia y se engañan: el enemigo de la democracia que ellos ven en aquella *gigante*, no es mas que un *enano*, á quien la prolongacion de la lucha puede solo dar aquellas grandes proporciones que hoy le presta en apariencia una posicion artificial, accidental, pasajera, en que los objetos se muestran abultados al observador por un vidrio de aumento en una atmósfera confusa y falsa. Dese á España un auxilio eficaz y franco en su contienda; con el auxilio la victoria, con la victoria la paz, y con la paz vendrán fuerza, crédito, recursos, apoyo y consistencia; con la paz renacerá y se afianzará tambien el orden en todas partes, y acudirán á sostener al gobierno todos los partidos y *cualquiera de estos que mande, será prácticamente moderado*, porque el pais en masa está cansado de lucha y discordias, extenuado de esfuerzos y sacrificios, sediento de paz, orden y descanso. Hay en España mucho menos revolucion que anarquía; pero esta anarquía no es la expresion de há-

bitos, gustos ó tendencias revoltosas en los españoles, *no*: es la consecuencia directa, inmediata y forzosa de esa agitacion é irritacion de los ánimos, que la lucha engendra, que la duda y el temor sostienen, que fomenta la miseria por todos experimentada, privados como todos lo estamos, de nuestras rentas, sueldos, goces, industria ó trabajo; de la extrema penuria, de la imposibilidad misma en que el gobierno, sobre todo, se encuentra de sostener un pie militar tan grande y ruinoso que devora por sí solo las rentas públicas. Yo me admiro en verdad al ver á nuestros ministros buscando razones ordinarias y excusas triviales para explicar causas tan extraordinarias y efectos tan inevitables, cuando se defienden de no tener todas las atenciones cubiertas. ¿No seria mas fácil, justo y eficaz establecerse desde luego en un terreno sólido, confesando sin rebozo lo que todos saben, y nadie ignora? ¿Por qué no convenir en aquello que ellos no pueden ni remediar ni evitar, ni ninguno podria encargarse de impedir en las mismas circunstancias, cuando esta situacion es la que ha acabado y acabará con seis ministerios todos los años? ¿No se paga!.. Verdad es; no se paga porque no hay dinero; no hay dinero porque los gastos son mayores que los recursos del erario; no hay recursos porque la guerra civil ha agotado ó cegado las fuentes de la riqueza pública, haciendo que se oculten ó huyan los capitales propios, y muera en el extranjero el crédito nacional, para no volver á renacer sino con la confianza que devuelva la victoria; porque muchas provincias estan invadidas por la guerra y no pagan; porque lo que se recauda en las demas no basta para alimentar la guerra; porque el comercio es nulo, y el contrabando que lo arruina, un mal consiguiente y casi inevitable en tal estado de cosas; porque la industria no pros-

pera en semejante situacion, y la agricultura que todo lo sufre, no florece regada con sangre y privada de brazos. Ante estos hechos y verdades, ¿qué capacidad bastará jamás sin la piedra filosofal ó la victoria á evitar las quejas que nacen de causas indestructibles?

Demasiado clama la nacion española por un gobierno justo y liberal, demasiado aborrece al despotismo que la quiere embrutecer y arruinar; tantas pruebas casi fabulosas ha dado de la mas grande y heróica constancia, para desmayar ante la exposicion de verdades que lejos de enervar alentarian su esfuerzo invencible, su tenacidad heróica en favor de la mejor de todas las causas que haya jamás defendido; verdades que son por otra parte el secreto de todos, que publica su situacion, y que de mil modos le formula diariamente la prensa libre.

En fin, he sido y soy partidario de la cooperacion, porque ha sido, es, y no dejará probablemente de ser para mí un artículo de fe, que envuelta que sea por su espalda la rebelion por un cuerpo auxiliar francés, que represente todo el poder é influencia de esta grande y belicosa nacion, Don Carlos no tiene mas remedio que capitular al instante, solicitando las condiciones mas honrosas que pueda lograr, para retirarse de una lucha, ya entonces sin objeto, condenada, desesperada, imposible; lucha que ni el pais, ni el ejército, ni los jefes mismos que la sostienen se prestarian ya á prolongar ni sostener contra la Francia, aunque aquel príncipe lo intentase, y quisiese acabar de sacrificar sin esperanza alguna á los pueblos que tan desgraciadamente bien le han servido. Un largo estudio, un conocimiento profundo de la cuestion me ha dado el mas firme convencimiento de que cansados y extenuados aquellos pueblos de la guerra,

nada desean tanto como su término, como la paz, como el descanso; de que ya es lo único que anhelan, lo único que esperan; pero ni por el carácter tenaz y pundonoroso de todos los españoles y especialmente de aquellos españoles, ni por la desconfianza que les inspiran nuestras agitaciones y partidos, ni por las pasiones que alizó y exasperó la lucha consentirán jamás en rendirnos las armas, mientras que las nuestras no los destrocen y sujeten por la fuerza material, lo cual no declaro yo imposible, pero sí sujeto á dilaciones que cada día pueden ir comprometiendo más el orden público, minando las bases y los intereses sociales, y obligándonos á sacrificios en sangre y dinero que podrían evitarse con la cooperacion. Ante la Francia el orgullo de aquellos pueblos no padece, su rivalidad no cede, su honor capitula y transige, el temor desaparece y la confianza de una garantía en el porvenir facilita la reconciliacion y asegura las existencias é intereses privados, que sin aquella mediacion se juzgarian perdidos.

Creo pues que sin necesidad de combatir, la Francia podría en muy pocos días dar la paz á la Península, consolidar la de Europa, facilitar la solucion de las grandes cuestiones que retarda la expectativa de la nuestra, restablecer en el equilibrio europeo el poder del partido y principio á que ella debe su prosperidad y su fuerza, y son las condiciones de la estabilidad del trono que fundó en 1830; conservar y fortalecer sus mejores, mas naturales y útiles alianzas; afianzar sus intereses comerciales en un país que produce mucho en todo y no fabrica casi nada; alejar de su frontera una causa amenazadora de irritacion, escándalo y agitación permanente, ante la cual difícilmente podría ella misma permanecer mucho tiempo indiferente y tranquila; evitar á tiempo los grandes con-

flictos y peligros que llegaría á suscitarle en su posicion interior y exterior una desgraciada solucion de la cuestion española; dar una ocupacion oportuna, tal vez necesaria y urgente á la inquieta bellicosidad de su ejército, minado por la ambicion, y trabajado por la ociosidad; señalar una direccion útil á las ideas de un país ardiente que necesita de tiempo en tiempo algunas dosis de aquella gloria militar con que se ha nutrido y engrandecido; en fin, asegurarse la amistad y gratitud de un pueblo grande y desgraciado, vecino á sus fronteras, necesario, tal vez indispensable á la fuerza y prosperidad de la Francia, cuyo frente de batalla y cuyos enemigos estan en el Rhin, y cuya bella posicion geográfica y militar solo puede ser envuelta por el Pirineo. No puede la Francia desconocer por mucho tiempo todas estas y mil otras ventajas con que la brinda su cooperacion en España; y por esto creo todavía que mejor enterada de la cuestion se decidirá algun dia esta potencia á prestarla, sea pronto ó sea antes que los tardíos avisos ó las duras lecciones de la experiencia la adviertan de que ha descuidado y comprometido todos sus intereses, complicado su porvenir, perjudicado á su crédito y debilitado su fuerza, relajando los lazos todos de una confederacion natural y necesaria, y sirviendo solo á la causa de sus enemigos.

Útil pues á la Francia no menos que á la misma España, esa cooperacion ha podido considerarse como el medio mas asequible para terminar de una vez la lucha que nos extenúa; y tal ha sido siempre mi opinion, tanto mas arraigada, cuanto que nunca he participado, ya he dicho por qué, de las cavilidades que en un principio presentaron toda peticion de auxilios como contraria al pundonor nacional, y costosa á nuestra independenciam; pues en nada padece nuestro decoro cuando invo-

camos el auxilio de los elementos extranjeros que nos son favorables, no porque no podamos lidiar solos contra nuestro enemigo *reducido á sus solas fuerzas*, sino para contrabalancear el apoyo que tan evidentemente encuentra este en otros elementos, *extranjeros tambien*, que nos son contrarios; y cuando los invocamos, no en la actitud suplicante del menesteroso, sino con la cabeza erguida, y en virtud de un tratado que hemos cumplido primero en ajeno provecho, antes de reclamar su cumplimiento en el propio. En cuanto á nuestra independencia, tan ilesa habria de quedar como la de Inglaterra despues que las huestes holandesas cooperaron con el príncipe de Orange para derribar al último Estuardo; como la de los Estados Unidos, despues del apoyo con que los ayudaron Francia y España á conquistar su libertad; como la de Bélgica despues de las dos intervenciones de su poderosa vecina y aliada, la Francia de 1830; y en fin como la de Portugal despues de la expedicion del cuerpo español, acaudillado por el marques de Rodil.

Conocidos quedan: estos son los fundamentos de mi opinion desde el principio de nuestra lucha favorable á la cooperacion armada de la Francia. Juzgará el público si en aquella se abrigaron las segundas intenciones que tan pérfidamente se me supusieron; el público decidirá si el general en jefe que, con total abnegacion de su propia gloria, brindaba á los aliados de España con parte de los lauros de la victoria, estaba ó no firmemente convencido de la necesidad militar y política de esta medida, que su patriotismo reclamaba á despecho de su interés personal, el que mas de un motivo tenia para repugnarla.

Con este quedan rebatidos todos los cargos que mi memoria y mis apuntes me recuerdan haber si-

do dirigidos contra el ejercicio de mi autoridad. Mi administracion, mis recursos, mis fuerzas, mis operaciones, el sistema á que estas fueron subordinadas, mi conducta y hasta mis intenciones, todo ha quedado justificado, y francamente explicado. Aquí pues parece que debiera terminar la improbable tarea que me he impuesto. No es así por desgracia; pues no habiéndose limitado la acusacion á los actos y tendencia de mi autoridad militar y política, comprometido me veo á seguirla hasta en sus mayores divagaciones. Explicaré por qué y cómo me separé del ejército antes de que mi sucesor se hiciese cargo del mando, por qué me negué á reconocer la constitucion en España, y lo hice luego en Francia; tambien explicaré los antecedentes de mi vida política, ya que mis adversarios rebuscaron en ellos elementos para un cargo que no es seguramente tan accesorio como parece, sino la llave verdadera de todos los demas, pues por sí solo explica el rencor con que he sido juzgado por algunos hombres, no obstante cuanto he hecho en todas ocasiones para reducirlos siquiera á la imposibilidad de negarme su aprecio.

CAPITULO XI.

Mi separacion del ejército — Mi viaje á Francia. — Jura de la constitucion. — Explicacion de mi conducta.

ENTRE los dos puntos que por ventilar quedan para que mi vindicacion sea completa, debo naturalmente principiar por el que se refiere á mi conducta posterior á la proclamacion de la constitucion del año 12, pues es el que tiene mas inmediata relacion con el ejercicio del mando, principal objeto de las acusaciones como de la defensa.

He dicho ya que al saber las graves y deplorables ocurrencias de la Granja, consideré naturalmente fenecida mi mision; y con efecto en la noche del mismo dia en que recibí el correo portador de aquellas nuevas, delegué el mando en el general mas antiguo, con arreglo á ordenanza, y salí á las once de la mañana del dia siguiente para retirarme á Francia. Adviértase desde luego que el cambio ocurrido en el gobierno del estado no fué la causa de mi separacion, sino un incidente que apresuró solo pocos dias, el momento de efectuarla; pues estaba ya dada y ya aceptada mi dimision, y no conservaba yo la autoridad sino interinamente y hasta que se presentase mi sucesor. Pude por consiguiente transmitir aquella sin saltar á mi deber. Pero

aun cuando así no fuera, de ninguna manera podía, yo constante defensor del orden y de la legalidad, yo enérgico sosten de la disciplina mas estricta, conservar ni un dia mas aquella autoridad cuando quedaba la insurreccion, y la insurreccion militar triunfante de estos principios. Y no se me diga que en el año anterior permanecí al frente del ejército en circunstancias iguales, porque la cuestion por el primer alzamiento de las provincias suscitada quedó resuelta de un modo radicalmente distinto. Sea lo que se quiera del carácter é intension de aquellos disturbios de que no participó entonces el ejército, la autoridad real buscó el remedio que la situacion requeria, dentro del círculo trazado por la ley vigente; pues juntó á los estamentos, á los mismos estamentos del Estatuto; les encargó la formacion de un código electoral para que sirviera á la convocacion de las córtes constituyentes, y remitió á estas, legítimamente instituidas en representacion del pais, la revision y definitiva consolidacion de la ley fundamental. ¡Qué diferencia entre esos prudentes y legales procedimientos y las disposiciones del decreto de 13 de agosto! No se me oculta cuán delicada es la cuestion que tengo que examinar aquí, pero al mismo tiempo me lisonjeo de que los hombres políticos, dignos de esta calificacion, que mas satisfechos se hallen con el orden de cosas que ha prevalecido, son los primeros sin duda en desaprobar algunos de los medios con que se ha llegado á él, y sobre todo la insurreccion militar de la Granja. Creo por lo mismo poder explicarme con franqueza sobre este último suceso, considerado en sí propio y con abstraccion entera así de las causas primordiales con que pretenden algunos explicarlo y disculparlo, como de sus consecuencias inmediatas. Nadie hasta ahora ha aceptado la responsabilidad de aquel acontecimien-

to; en ninguno de los actos de la autoridad pública se halla directa y específicamente legitimado; y los hombres de estado que en tan críticas circunstancias se han encargado de la nada envidiable, pero necesaria y saludable mision de regularizar sus consecuencias no han entendido probablemente sancionar el hecho ni consagrar su principio. Espero pues y deseo mucho no despertar las pasiones con el lenguaje que voy á verme precisado á emplear para ser sincero y fiel á mi conciencia. En todo caso, los partidos políticos que saben usar del triunfo, aprecian siempre mas al hombre recto que se produce abierta y francamente, sobre todo cuando no hace vano alarde de hostilidad, cuando habla impulsado por la necesidad de una defensa legítima, que no al que procura congraciarse con ellos por medio de bajas adulaciones: el pueblo romano despreciaba, favoreciéndole, al gladiador que imploraba merced; estimaba, aplaudia al que sabia morir con dignidad y con orgullo.

¿Cuál fué pues el carácter con que se presentó el decreto de la Granja? Cuando se hallaban á punto de reunirse las córtes constituyentes con tanto anhelo reclamadas pocos meses antes, cuando en estas córtes habia de figurar un estamento de procuradores que tenian sus poderes *del mayor número de electores que haya concurrido jamas en España á ejercer el derecho electoral*, cuando tan pocos dias faltaban para que legalmente se atendiese á todo lo que las exigencias anteriormente manifestadas pudiesen tener de legítimo y practicable, inclusa la cuestion ministerial que habia dado origen ó pretexto á la reciente colision de los partidos, un simple decreto reprueba todo lo que hasta entonces se habia legítimamente practicado, y repudia los beneficios, ya próximos, de una constitucion definitiva, para aplazarlos á indeterminada y mas remota época,

pues que el código que restablece no ha de ser sino interino y sujeto á ulterior revision.

Ahora bien: suponiendo que hubiera yo ignorado los acontecimientos que precedieron, acompañaron y siguieron la publicacion de aquel decreto, aunque para apreciarle no hubiera tenido mi conciencia mas que el mismo texto, ¿no pudo ocurrirme un dilema que en cualquiera de sus alternativas me imponia la imprescindible necesidad de retirarme? O ese decreto era obra espontánea de la autoridad real, en cuyo caso el ministro que lo habia aconsejado habia cometido un acto ilegal y tiránico, sobreponiendo aquella á la suprema autoridad de las córtes que once dias despues debian reunirse; ó era concesion arrancada por la violencia, en cuyo caso se hacia ilegal y aun criminal su origen. Prestarle apoyo, en una posicion tan elevada é influente como la que yo ocupaba, era convertirse en instrumento de la tiranía ó en cómplice de la violencia: ninguno de estos papeles podia convenirme.

Sé que para eludir las rigurosas é inevitables consecuencias del dilema no faltará quien diga, que la substitucion de la constitucion del año 12 fué legítima en cuanto la reclamaba la nacion alzada entonces contra el poder existente. Pero yo no conozco otros órganos de la nacion que sus diputados legalmente congregados; yo no admito en las monarquías representativas el principio de insurreccion, ni lo admitiria ningun partido político si se detuviera á considerar que al dia siguiente de un triunfo por la insurreccion conseguido, puede un partido rival derribarle por iguales medios, y con el mismo derecho, sin que sea dable demarcar límites á las consecuencias de tan funesto principio; pero ni aun los que incurran en el delirio de conceptuar, en no sé qué casos, autorizada la insurreccion, debieran disculparla nunca en la fuerza arma-

da: la insurreccion militar es el mayor de los crímenes políticos; á ningun partido aprovecha; á todos puede dañar; todos tienen igual interes en reprobirla, y reprobirla quise retirándome tan pronto como la ví triunfante. Despues de haber yo pugnado con incansable celo por conservar en el ejército un espíritu tan distinto del que prevalecia en aquellos momentos, me pareció que no podia conservar el mando sin desacreditarlo, sin enajenarme de un golpe los derechos que creo haber adquirido á la estimacion pública, y, lo que es peor, sin comprometer acaso el orden y la unidad en el ejército que en distintos sentidos hubieran podido trabajar las pasiones irritadas ó alucinadas por mi equívoca permanencia en un puesto que ya no me convenia. Otra consideracion poderosa mediaba; por las razones que luego diré, yo no creia deber jurar en aquellas circunstancias la constitucion proclamada, y asi lo habia anunciado terminantemente al gobierno. Asi pues aun cuando por algunos dias mas hubiese querido conservar el mando, hasta la llegada de mi sucesor no hubiera podido hacerlo, pues el juramento era la primera é inevitable consecuencia de mi permanencia, porque no habia de ejercer aquel á *nombre de una autoridad* que por otra parte no reconocia entonces. De todas maneras debia pues, no solo resignarlo inmediatamente, sino separarme cuanto antes del ejército, y asi lo hice.

Ya dije que al día siguiente de haber recibido comunicacion del decreto me puse en camino para Francia. Conmigo salieron los ayudantes de campo que desearon acompañarme, una compania de caballería y otra de guias que habia formado hasta allí mi escolta, y los generales jefes y oficiales de la P. M. G. que se empeñaron tambien en darme una nueva y desinteresada señal de aprecio, acompañándome parte del camino; y que se honraron á

sí propios haciendo de esta suerte la corte al jefe desgraciado que en la prosperidad los habia estimado y mandado. Atendida la situacion en que se hallaban los ánimos en Logroño, y sabiendo que no se dejaba entrar en la ciudad á nadie que no hubiese prestado ó no prestase juramento á la Constitucion, tomé el camino de Nágera, adonde pernocté, y al dia siguiente hice noche en un pueblecillo de las inmediaciones de Logroño, á cuyo comandante general oficié ofreciéndole la fuerza que me escoltaba para reforzar una columna que de allí habia salido contra los rebeldes que se aproximaron á la ciudad pasando el Ebro. Instruido por su respuesta de que la alarma habia pasado, seguí mi ruta, haciendo un descanso en Alcanadre, de donde precipitadamente salí tambien en socorro de Calahorra, atacada aquel mismo dia por los rebeldes, que, rechazados allí, fueron al mismo tiempo batidos por la columna de la Rivera que, al mando de Iribarren, derrotó á Iturralde, cogiéndole 1000 prisioneros. Este hecho sucedió á las veinticuatro horas de dejar yo el mando, y antes que las tropas que combatieron supiesen siquiera que me habia separado del ejército, por consiguiente ya que con tanto rigor se me quiere siempre cargar con parte de la responsabilidad de los sucesos desgraciados mas ajenos de mi participacion, bien pudiera tambien reconocerse con mas razon y justicia que nadie tiene tanto derecho como yo á la parte del mérito que en aquella jornada corresponda al general en jefe.

Al llegar á Calahorra, se iba á jurar allí la Constitucion. Las autoridades, que vinieron á cumplimentarme, me dijeron que en vista de mi arribo se aplazaba el acto para el siguiente dia; les manifesté que no veia en qué pudiese ser mi persona obstáculo que motivara la demora; que las tropas

que conmigo iban pertenecian al ejército, debian en todo seguir su suerte, y asistirian por consiguiente á la jura; que yo no ejercia ya ninguna autoridad, ni tenia mas derecho que voluntad de oponerme á lo que habia venido á ser ley del estado. El gobernador resolvió entonces la inmediata proclamacion y jura, y me convidó á asistir á las ceremonias. "Eso es diferente, le respondí, yo personalmente no puedo jurar la Constitucion; pero invitaré á los jefes de la escolta á que den orden para que esta concorra." La ceremonia tuvo efectivamente lugar aquella tarde; y despues de haber pasado allí la noche, proseguí al dia siguiente mi camino, haciendo mediodia en Azagra, donde me festejaron los nacionales y la poblacion, y fuí á pernoctar en Peralta. Un grupo de sargentos se hallaba á la entrada de este pueblo con cintas de la Constitucion, uno de ellos avanzó hasta el pie de mi caballo y me gritó en tono algo descompuesto. "¡*Viva la Constitucion!*" Seguí sin responderle, y lo mismo sucedió con mi escolta. Creí prudente aconsejar á los comandantes de esta que hiciesen tomar á la tropa la cinta que en aquel pueblo ya llevaban todos, mas los soldados, por un sentimiento de delicadeza que parecerá raro, pero que es bien digno de celebrarse en cuanto descubre una elevacion de ideas mas comun que reconocida en las clases inferiores de la milicia, contestaron: "que no llevarian aquella hasta dejar á su general en seguridad, á no ser que él mismo por su gusto les diera el ejemplo." Al otro dia descansé en Tafalla y dormí á dos leguas de Pamplona. Tafalla habia sido la víspera teatro de algunos desórdes, y los ánimos estaban todavía muy exaltados: daba su guarnicion un regimiento que el primero habia proclamado y promovido la insurreccion en el ejército; pero á pesar de todo, no recibí el menor in-

sulto, si bien no faltó quien tratase de promoverlo. En Pamplona recibí del virey, jefes, corporaciones y oficiales, visitas y demostraciones de consideracion y aprecio, que, tributadas á mi desgracia en memoria de mi pasada autoridad, atestiguaban, en tales momentos de agitaciones y partidos, que esa autoridad no podia menos de haberse ejercido con celo, probidad y justicia. Tres dias permanecí en la plaza, circulando solo é indefenso, sin el menor accidente desagradable, ni recibir la menor apariencia de insulto, antes al contrario recogí á cada momento mas y mayores pruebas de estimacion que, empenando mi gratitud, vivirán eternamente en mi memoria, pues dadas en tales circunstancias y por gentes que no conocia hablaban muy alto en mi favor y por mi honra. Tampoco faltaron sin embargo en Pamplona enemigos que trataron de recoger firmas para oponerse á mi salida: hablaron algunos de impedirla á viva fuerza ó de cometer actos de desconsideracion hácia mi persona; pero no encontraron sus disposiciones simpatías en ninguna parte, porque el general desgraciado se hallaba bajo la salvaguardia de aquel poderoso prestigio que ejerce en las masas el recuerdo de servicios prestados al pais con honradez y firmeza. Desde Pamplona dirigí al gobierno una exposicion en que los sentimientos y principios que habian dirigido mi conducta en esta circunstancia se mostraban con la seguridad que me daba ya mi próxima entrada en Francia, pues tenia un pasaporte del virey en cargos para verificarla en regla al dia siguiente. Aumentada mi escolta con 100 granaderos de la guardia, y un escuadron de los lanceros polacos que yo habia formado, que llevaban mi nombre, y del que por sus oficiales habia sido nombrado coronel honorario, sali el 24 de Pamplona, hice alto en algunos puntos de la línea, y pernoci-

té en Roncesvalles: á la mañana siguiente entré en Francia por Valcarlos.

Se ha dicho é impreso que al pasar por este punto me habian gritado: *muerá el traidor*. El hecho es completamente falso; de haber sido cierto, no tendria el menor interés en negarlo, porque la supuesta voz acusadora no hubiera sido voz de oráculo para encontrar eco en mi conciencia ni crédito en ninguna parte; pero, lo repito, nada de esto sucedió, y fortuna fué no sucediera; porque no sé si hubiera yo podido contener á todos los que en mi escolta podian en el primer momento dejarse llevar á la venganza de un agravio hecho no solo á mí, que sin gran esfuerzo de generosidad podia despreciarle, sino á los valientes que me acompañaban, y que mal se hubieran probablemente resignado á pasar por protectores, secuaces y cómplices de la traicion poniéndola en salvo.

En Valcarlos permanecí dos horas almorzando con todos mis oficiales, de los cuales y las tropas me despedí en la línea frontera, á vista de la población y de los destacamentos franceses que daban el servicio y formaban la escolta que allí me tenían preparada, todas las cuales me hicieron los honores militares. Esta despedida ha dejado en mi memoria huellas profundas que nunca se borrarán. No es capaz mi pluma de describir escena tan viva, ni de dar una idea de todas las sensaciones á la vez gratas y dolorosas que me poseyeron. Quise mostrar mi agradecimiento á las lisonjeras aclamaciones de que me veia objeto, y en que la adulacion no podia ciertamente ser ya parte; pero mi conmocion era demasiado viva para articulada, y mis ojos llegaron á avergonzarme, aunque no fueran los únicos que desdijeran del carácter de nuestra profesion, revelando lo que á pechos generosos costaba esa despedida.

La adversidad me pareció menos amarga cuando me abría sus puertas con tantas señales de aprecio dadas por mis mejores jueces, por los testigos mas inmediatos y constantes de mi conducta. Pocas frases pude formar al separarme de los bravos compañeros con quienes habia partido trabajos y peligros; pero despues de expresarles mi reconocimiento y simpatía, sé que les dije: "que entraba en Francia, no para sustraerme del imperio de las leyes, sino para respetarlas; que habian escoltado á un buen amigo de la libertad, por la cual habia sincera y lealmente trabajado; que esperaba siguiesen ellos siempre fieles á la causa de la patria; y que continuarian siendo el terror de sus enemigos, y lograrían la victoria como permaneciesen obedientes á sus jefes, sumisos al gobierno y á la ley, y sobre todo amantes de la disciplina, que es la condicion primera, la condicion imprescindible de la fuerza militar." Les encargué repitiesen mis palabras á todos sus compañeros, asegurándoles que mi corazon latiria siempre de gozo y orgullo por sus glorias, y de pesar por sus desgracias. Dando luego vivas á nuestras augustas reinas, á la libertad, al órden y á la gloria del ejército, y repetidos estos por todos los circunstantes, con mil aclamaciones á que unieron ellos muchas veces mi nombre, atravesé la línea y entré en Francia. Si alguno hubiese pues tenido en Valcarlos la humorada de llamarme traidor, le hubiera desengañado é impuesto silencio lo que allí pasó; se habria convencido de que con mi nombre, por muchos siglos honrado cual prenda de lealtad, subsiste siempre inconciliable aquel infame epíteto: de heróico fue muchas veces calificado, y en mi padre mismo, por declaración de las córtes de Cádiz; de traidor, nunca.

El digno general francés Auvray, que con tanta bondad me recibió y obsequió en San Juan de

Pied-de-Port, hallará en el recuerdo que me complace en consignar aquí, una débil señal de mi gratitud por las finas atenciones con que quiso honrar mi desgracia. Al día siguiente escribí desde Bayona al señor general conde de Harispe, participándole mi entrada en el territorio de su mando, y declarándole, que iba sujeto al gobierno de mi país, con licencia y pasaporte de sus autoridades, y no en clase de refugiado; al mismo tiempo hice saber al cónsul de S. M. en aquella ciudad que me hallaba pronto á reconocer la constitucion, si él estaba facultado á autorizar aquel acto. Aquí se hace preciso explicar por qué me brindé en Francia á lo mismo que en España habia evitado y rehusado. Pronto se desvanecerá esta aparente contradiccion por las explicaciones que daré tan sinceras y explícitas como acostumbro, esperando yo que no serán menos satisfactorias que las precedentes, para cuantos estiman en algo el valor de los principios que en todas circunstancias han sido la norma de mi conducta.

Para reconocer en España la constitucion, ya antes, ya despues de mi separacion del ejército, ofrecíanseme dificultades distintas y no poco graves en uno como en otro caso. Hacerlo conservando el mando podia parecer una apostasía de todos mis antecedentes, habiendo yo combatido la constitucion del año 12 en 1820, y en 1823; y tanto menos disculpable, cuanto que nada me obligaba ya á permanecer en mi puesto. Hubiera por consiguiente dado márgen á suponer que el temor de perder la autoridad era mayor en mi que el deseo de guardar consecuencia en mi conducta política. Además cuando el nombre de la constitucion fué invocado en algunas de las insurrecciones que el año anterior estallaron bajo el ministerio Toreno, no solo sostuve con firmeza en el ejército las doc-

trinas de órden público, sino que habia escrito á muchos personajes políticos en estos términos: «En la posicion que ocupo yo no debo ni quiero mezclarme en cuestiones de política ó legislacion; no puedo hacer mas que combatir por la causa de la reina y de la libertad y, en beneficio de esta causa, mantener unido y firme á este ejército que es el áncora de la patria, cualquiera que sea el puerto donde haya de dirigirse y anclar su nave. Pero si la constitucion del año 12 llega á restablecerse, tengo que retirarme mas necesariamente aun que si se proclamara la república, pues si bien no tengo simpatías por esta última forma de gobierno aplicada á nuestro pais y siglo, no he contraído al menos empeños que le sean contrarios, como me sucede respecto de la constitucion. Mi posicion personal seria violenta, y en mis manos la autoridad se haria débil, y hasta ridícula para con mis subordinados que no ignoran mis compromisos y antecedentes.» En esta opinion prescindia yo del mérito ó demérito de la constitucion; juzgaba únicamente de mi posicion como general en jefe del ejército, en presencia de aquel código, una vez que llegara á ser la ley del estado; pero despues de haberla tan terminantemente manifestado, no podia contradecirla un año despues, aun cuando hubieran variado mis convicciones; mucho menos conservando estas toda su fuerza.

Pero resignado el mando, y vuelto á la condicion de mero ciudadano é individuo del ejército, ¿subsistían en su fuerza las razones que antes me impedían jurar la constitucion? Yo pienso que no; yo creo al contrario que *ya debía* prestar ese juramento, por las razones que luego daré; si bien no juzgué *poderlo* hacer decorosamente en el acto, porque mis antecedentes y la reunion de circunstancias personales que me rodeaban hubieran au-

torizado á pensar á los mas que cedia yo á una violencia moral ó física, y que obraba á impulsos del miedo; y primero quise exponerme á morir que parecer dominado por tal sentimiento. Esto es lo que me hizo negar *en Miranda* ese juramento que ofrecí despues en Francia, en Francia donde no podia ya tacharse de violento ni débil, donde era evidentemente libre y espontáneo; he aqui lo que por sí solo me hubiera determinado á pasar á este reino aunque desde las primeras dimisiones que presenté no hubiera manifestado el deseo de retirarme á él, ya para procurar alivio á mis agrabadas dolencias, ya porque, apreciador de las prácticas de los países que nos han precedido en la carrera constitucional, pienso que, bajo un gobierno representativo, los que dejan un puesto elevado deben resignarse por algun tiempo á un ostracismo voluntario, para no dar con su presencia ni pretexto siquiera á las exigencias y fácil alucinacion de los partidos; he aquí tambien lo que, para desvanecer cualquiera sospecha acerca de las intenciones con que iba al reino vecino, me hizo viajar escoltado por soldados del ejército, por soldados del nuevo como del anterior gobierno; á la luz del dia, siguiendo el camino recto; deteniéndome en los pueblos fortificados; dando al ministerio sobrado tiempo para detenerme en los nueve dias que duró mi marcha; y manifestando bien á las claras asi que no abrigaba miras hostiles al marchar al extranjero. Si tal hubiese sido mi ánimo, mas rápidamente y con menos peligro y publicidad hubiera viajado, y sobre todo no habria incurrido en el duro egoismo, en la desleal hipocresía y negra ingratitud de comprometer á custodiarme á los mismos oficiales y soldados que reconocian, obedecian y proclamaban el nuevo gobierno, y que tanta deferencia me conservaban bajo la fe que justa-

mente les inspiró entonces y siempre mi recto y pundonoroso carácter.

Así que me ví fuera del alcance de toda coacción física ó moral, y en posicion de emitir un voto completa y evidentemente independiente, oficié á la primera autoridad española haciendo constar que me hallaba pronto á reconocer el órden de cosas que habia prevalecido. Bien se echa de ver que no preparo restricciones mentales indignas de un honrado militar para las contingencias del porvenir: no solo declaro abiertamente lo que hice, sino quiero dejar sólidamente establecido *que lo hice con entera libertad*. Sé que por algunas personas se ha censurado mi conducta en aquella ocasion, y que se la ha tachado de inconsecuente, y por lo mismo quiero exponer todas las circunstancias que pueden contribuir á calificarla, porque no rehuyo nunca ni en ningun sentido la responsabilidad de mis actos, con tal de que se me deje fundarlos, y es lo que voy á hacer respecto á este.

En el sentir de aquellas personas debia yo haber negado obediencia al gobierno actual. En verdad que no alcanzo los motivos por mas que consulte las reglas generales, ó examine las exigencias especiales de mi posicion privada. Por punto general, á nadie es dado contrarestar el poder de los hechos consumados. El atentado cometido en la Granja fué sin duda muy deplorable y criminal; pero en fin era ya un suceso consumado, como otros de nuestra revolucion y de todas las revoluciones; y contra sus daños el remedio era ó imposible ó peor que la enfermedad, á no confiarle al influjo que la razon y el tiempo ejercen en tales cosas y situaciones. Cuando los extranjeros hablan del atraso de nuestra educacion política, el dato en que con mas frecuencia suelen fundarse es nuestra indócil y ciega resistencia al imperio de los sucesos; fuerza es convenir en

que la censura no carece aqui de fundamento; en España es solamente donde los partidos, cuando se ven derribados del poder, dan por nulos los actos de un gobierno de hecho, y restablecen, el dia del triunfo, no solo en principio, sino en efectos y consecuencias el ser y estado en que dejaron los negocios públicos al perder su direccion, como si estuviera en manos del hombre hacer retroceder el tiempo y el mundo. De esta suerte se suscitan obstáculos y enemigos á los intereses que se pretende servir, se hacen eternas las discordias, é imposible gobernar. Por mas lastimoso que hubiese sido en sus medios el cambio ocurrido el 13 de agosto, subsistian los divididos amantes de la buena causa ligados por intereses y principios comunes á todos los bandos: Isabel II en el trono: su augusta madre en la regencia; y la libertad, con mas ó menos alcance pero con igual ardor y sinceridad por todos defendida. Deber era pues de todos los que no quisiesen romper ó debilitar ante el comun enemigo aquellos sagrados vínculos, el prestar obediencia al gobierno que seguia invocando los intereses y principios primordiales, sin perjuicio de que el que reprobara su marcha, declinase la parte de responsabilidad personal, ó cumpliese con los escrúpulos de su conciencia, retirándose de los empleos, si los ocupaba; ó rehusándolos si le eran ofrecidos. Tal fué y es, á mi modo de ver, la regla de conducta que trazaban las circunstancias para todos los que temiesen el triunfo de la usurpacion de Don Carlos. Yo no pretendo juzgar la conducta de los que han rehusado someterse: hay posiciones especiales que autorizan y requieren tal vez escrúpulos tambien especiales, en circunstancias dadas; y de todos modos es muy respetable para mí el fuero de la conciencia. Pero por lo mismo que concibo y admito esas excepciones en las cuales

nadie se coloca sin motivos muy particulares y siempre generosos en su origen; no veo de qué manera hayan podido comprenderme. ¿Qué compromiso *personal* tenia yo con el sistema político derribado en la Granja? ¿Me habia yo mezclado acaso en las contiendas de partidos que habian traído la derrota del uno y el triunfo del otro? ¿Hallábase por ventura ligado en cuestiones ministeriales, cuando con esmerada impasibilidad habia servido *militarmente* al ente moral llamado *gobierno*, prescindiendo siempre del nombre de los varios y distintos ministros que se sucedieron, siguiendo constantemente la misma bandera del orden legal, manteniéndome igualmente independiente *de todos* los partidos y cuestiones políticas, y conservando á toda ley la union, la disciplina y obediencia del ejército al poder supremo? No: y entonces, ¿por qué hubiera negado yo sumision al gobierno á cuyo frente permanecian las augustas reinas? ¿Por que el cambio ocurrido tenia por causa inmediata un movimiento militar contrario á los principios que yo habia profesado y sostenido? ya he dicho que esto debió hacerme retirar inmediatamente del mando, y así lo hice; que debí reprobarlo altamente, y así lo hice manifestando al nuevo ministerio que tal era la causa de mi separacion. ¿Por qué habia que jurar la constitucion del año 12? ¿y cómo evitarlo si era obligacion impuesta á todos los empleados? En las demas carreras con abandonar su destino pueden estos volver á la condicion general de simple ciudadano, y eludir el juramento; pero en la militar el carácter es indeleble, la religion mas estrecha y las obligaciones perpetuas. ¿Todos los generales del ejército español, sean cuales fueren sus opiniones privadas, no han prestado el juramento? ¿por qué pues yo solo entre ellos habia de rehusarlo? ¿En razon de mis anteceden-

tes? Ya he convenido en que estos no me permitirían conservar el mando, rigiendo la Constitucion de Cádiz; y por esto tambien lo resigné; pero no veo que aquellos se opusieran á que *me sometiese* á esta, si no con la conviccion y simpatía que para mandar se necesitan, al menos con la resignacion que basta á la obediencia, y á la obediencia militar; y mucho menos cuando el juramento prestado ha sido necesaria aunque implícitamente condicional como la promulgacion misma de aquel código, pedido por las juntas insurgentes y restablecido en el decreto de 13 de agosto, con protesta de su revision y reforma en las córtes constituyentes al efecto congregadas; por manera que no habiendo yo podido ser en otros tiempos enemigo de la constitucion sino en razon de los vicios que encerraba, debí naturalmente dejar de serle hostil desde que sus mas apasionados amantes, de acuerdo con la nacion y el gobierno, convinieron en esos vicios y en la urgencia y necesidad de corregirlos; y esta última consideracion que explica y justifica mi sumision, abonaria por sí sola la sinceridad de mi juramento, si no dieran al pais sobradas garantías de mi fe privada esos mismos antecedentes que contra mí se alegan y que publican precisamente la inalterable fidelidad con que siempre he cumplido mis empeños. En resumen, me encuentro, respecto á la Constitucion de 1812, en la misma posicion que tenian en tiempo del estatuto real, los que sin serle favorables le juraron; con la esencialísima diferencia de que yo no conspiro contra la constitucion que *por primera vez* he jurado, porque ni soy capaz de faltar á la religion del juramento, ni he de necesitarlo, pues si para los enemigos del estatuto la mejora de lo que en él habian reconocido era *una mera esperanza*, es para mí *una seguridad oficial y solemnemente dada* por el mismo

decreto que restableció el código á que me he sometido. Si el principio por el cual se aplaude la resistencia al juramento ó se censura el prestarlo recibiera una aplicacion general ¿han calculado los que le profesan cuál seria su resultado? ¿de quién el triunfo y para quien la utilidad? me parece que no, y que se exponen á no ver muy bien *el todo* los que tanta importancia dan á *la parte*.

CAPITULO XII.

Mis antecedentes, opiniones, principios y sentimientos políticos.

POR mucha que sea la prevencion de mis adversarios, deberán convenir en que no he tratado de eludir sus cargos ni evitar las explicaciones. Al público toca solo juzgar si he rebatido aquellos mismos que mas dificultades ofrecian al exámen y la discusion. Pero conozco que me queda que responder al mas importante de todos, á uno que ha servido de base de operaciones á la sistemática persecucion de mis enemigos. Empezaré dando á estos muy sinceras gracias por haberme proporcionado ocasion oportuna y plausible de hablar de esos mismos *antecedentes, opiniones, principios y sentimientos políticos* con que me acusan, sospechan y hostilizan, y que tan abundante cosecha de declamaciones, recelos, denuestos y desconfianzas les ha proporcionado. Mis deudos y parciales dijeron alguna vez, saliendo pública y generosamente á mi defensa, que la sostendrian *con todas las armas y en todos los terrenos*. Acepto como propio el empeño por ellos noblemente contraido; pero si bien combatiré en todos los terrenos y las épocas á que quiera conducirme la polémica, será dejando siempre á mis adversarios el uso de ciertas armas que

no sé, puedo ni quiero manejar, para solo usar de las mías, que son las de la razón, la verdad y los hechos, dirigidas sin habilidad, mas dirigidas por una conciencia pura, y con firme y templada convicción. No imitaré tampoco á los escritores que faltan á su propio decoro, olvidando el respeto que merece el público y separándose de aquella moderación de lenguaje que le debemos; y que buscan la culpa, no la verdad, sin mas norma que sus deseos, miras y pasiones, sin jamas inquirir y aun huyendo de encontrar el mérito de los hechos y personas que diariamente someten a esa anatomía política que tan rápidamente va descarnando el cuerpo social y puede reducirlo al esqueleto. Las leyes aseguran contra los abusos de la prensa un medio defensivo que jamas he empleado, y al que probablemente no recurriré nunca, aunque pocos hombres públicos habrán estado mas que yo en la necesidad y con derechos de utilizarlo; pero la acción de denunciar me repugna, aun ejercida legalmente ante el ministerio de la ley.

No es posible hablar de mis antecedentes sin reproducirlos, sin trazar ligeramente los principales sucesos ó épocas de mi carrera, desde que un grande acontecimiento nacional hizo por primera vez pronunciar mi nombre en la arena política. Procuraré ser muy breve, y no exponer sino hechos generalmente conocidos, todos fáciles de probar, pues viven en la memoria de muchas gentes; hechos que ó no conocieron ó no recuerdan aquellas á quienes tengo interés en recordarlos. Si no logro presentarlos con algun interés que haga menos fastidiosa su narración, mis lectores serán indulgentes, teniendo presente que todo el arte y valor de mi defensa consiste en oponer hechos á declamaciones, y que menos que en ninguna ocasión puedo apartarme aquí de este sistema.

Yo empecé á servir activamente el año de 1811 como cadete de la guardia real de infantería, y concluida la guerra, formé con todos mis compañeros parte de la academia que se estableció en Madrid, y en la cual siempre estuve en la clase mas adelantada de estudios, los cuales duraron cinco años. En el de 14, á la vuelta del rey de Francia, y teniendo yo solo 15 de edad, fué derrocada la Constitucion del año 12: en aquellos dias sufrí un castigo de correccion por haber manifestado acaloradamente y con sobrada ligereza ideas contrarias á los principios que entonces triunfaron. Era yo ya tan liberal como podia serlo un muchacho sin instruccion ni experiencia alguna, con un carácter vivo y ardiente. Mis ideas, mis amistades y conversaciones, todo era consiguiente á mis libros que me fueron recogidos por la inquisicion, á la cual habian sido denunciados, y que me valieron por parte de uno de sus jueces una severa reprimenda, y no mas, por la afortunada intervencion de una dama parienta del inquisidor, á quien fuí entonces deudor de un gran servicio.

La persecucion y la justicia que temprano me conocieron, me habian postergado á algunos de mis compañeros en mi ascenso á oficial, pero el año de 19, presidiendo el rey Fernando los exámenes de la academia, y habiendo yo sobresalido en todas las clases, S. M. me hizo oficial, tomando en consideracion mi antigüedad y los títulos de un padre, fusilado por la causa de la patria en América (donde mandaba las armas nacionales), y declarado héroe por las córtes de Cádiz. Yo solicité y obtuve ser destinado á la expedicion de América, deseoso de hacer la guerra; y marché al E. M. G. del ejército expedicionario que proclamó á poco la Constitucion en las Cabezas.

Debía yo personalmente y profesaba ya grati-

tud al rey, pero mis ideas y sentimientos políticos habian crecido con mis años: fueron probablemente bastante notorios al conde del Abisbal cuando me dejó en Cádiz con otros oficiales sospechosos en la noche del 7 de julio de 1819, víspera de su famosa jornada del Palmar. En ello me hizo sin embargo poca justicia, pues yo no estaba iniciado en la conspiracion.

Preso á consecuencia de aquella jornada, Arco Agüero, de quien ya era yo íntimo amigo, me introdujo en el castillo de San Sebastian para tramar con él su evasion, que algunos accidentes retardaron entonces. Entre tanto la fiebre amarilla hizo salir de Cádiz y su costa al ejército para acantonarse y campar en la Corredera, Arcos, &c., en cuyos puntos se urdió de nuevo la conspiracion ó sublevacion que estalló el 1.º de enero de 1820. No sé decir con verdad si hubiera entrado en ella á serme conocida, porque las ideas con que ahora juzgo las cosas no pueden ser las mismas que aquellas que podian dirigir entonces á un muchacho; pero como nada supe ni pude saber de tal negocio por hallarme en Cádiz con comision del servicio, fuí de hecho completamente extraño á toda la conjuracion.

El 3 de enero me hallaba yo en Cádiz indispuerto, cuando al oscurecer entró una persona en mi casa diciendo, que el telégrafo acababa de dar parte de que, «sublevado el ejército expedicionario por no embarcarse, habia muerto ó amarrado á todos sus generales, y se hallaba en marcha sobre la Isla y Cádiz, adonde debia entrar aquella misma noche.» Al instante pasé á presentarme á las autoridades, á quienes ni de vista conocia, y que, reunidas en un cuartel, me confirmaron lo que dejo dicho, manifestando que no podian con el débil y único batallon expedicionario de Soria

que fraternizaba ya con sus compañeros, evitar la entrega de la plaza á los sublevados. *Nada, ni una sola palabra* se pronunció por nadie entonces sobre la Constitucion, ni de cosa alguna que pudiese ligar la insurreccion militar con la causa política, sin embargo de que aquella habia sido proclamada por los sublevados. Discurriéndose cómo salvar á Cádiz, se creyó que defendida la Cortadura estaba asegurada la plaza; pero ¿con qué tropas defenderla? La marina no podia desembarcar ninguna hasta las tres, hora de la marea, y esto si calmaba el temporal. Entre tanto se pudieron juntar cuarenta y ocho antiguos urbanos de los cuales tomé el mando y con los que llegué á las doce de la noche á la Cortadura de San Fernando, completamente desmantelada desde la última guerra. Ví al instante que era imposible soñar en defenderla, á la mas ciega temeridad, y confieso que no formé tal designio al tocar las dificultades, y saber que avanzaban ya las tropas sublevadas, las cuales se presentaron un cuarto de hora despues de mi llegada al fuerte. Las dejé acercarse sin hostilizarlas hasta la misma contraescarpa, y presentándome solo sobre el parapeto, les di por mí mismo las voces de alto, quién vive, y reconocimiento, despues de las cuales añadí: ¿cuál es el objeto con que viene esta tropa? Ahora se lo diré, á Vd. (contestó uno que parecia mandarla), pues entré Vd., repliqué, señalándole el camino que debia tomar para penetrar en la fortaleza, y dando en voz alta orden al que guardaba el rastrillo de bajarlo. En este momento y á pasar de una explicacion tan pacífica, me dispararon de la columna 15 á 20 tiros, cuyas balas silbaron muy cerca de mis oidos, no presentándose mas objeto que yo á quien dirigir las. El lenguaje me pareció mas enérgico que persuasivo, y á quien solo hablaba con la fuerza, era menester

responderle con ella. Dando un salto al terraplen ordené á los paisanos hacer fuego, los que muy temerosos dispararon sus armas al aire, sentados como estaban en la banqueta. Habia allí dos piezas: pregunté al artillero que con ellas hacia la salva del fuerte: ¿estan ya cargadas?—Sí.—Pues fuego.... faltaba la mecha; mi cigarro la suplió. Estos dos tiros rechazaron la agresion, pero enarbolaron mi bandera política, fijaron mi suerte y me señalaron un puesto y un partido que no elegí, que habia estado, que estuvo casi siempre en contradiccion con mis ideas é inclinaciones, pero al que fuí tan fiel como lo he sido, lo soy y lo seré siempre en todos los actos de mi vida pública ó privada á cualquiera causa ó persona que mi fe reciba. Mi entrada en la carrera política, por el acontecimiento que decidió del resto de ella, me ha parecido que podia justificar estos detalles. Desde este momento el hombre material fue un realista, el hombre mental conservó sus ideas y sus sentimientos, estos nunca alterados, pero aquellas, modificadas segun la razon y la experiencia, fueron recibiendo las lecciones del gran libro del mundo y de la vida. Todo el resto de mi vida pública es una consecuencia lógica y forzosa de aquel suceso, y mi carrera, como la carrera de casi todos los hombres, se formó á semejanza del curso de los rios, que se dirigen por el cauce que va formándoles el aumento de las aguas que enriquecen su curso, y determinan invariablemente las leyes y condiciones de su corriente.

En Cádiz presté servicios muy importantes á la causa que habia abrazado. En la noche y conjuracion del 24 de enero, por ejemplo, Santiago Rotalde habia logrado apoderarse ya de toda la plaza: los cuarteles de la Puerta de Tierra conservaban todavía algunas tropas, pero tan acobar-

dadas que iban á rendirse cuando logré penetrar en uno, y despues de muchos esfuerzos para reanimarlas, batí á los sitiadores, recuperé toda la ciudad, puse en libertad á las autoridades aprisionadas, arresté á los jefes y oficiales del batallon de Soria, al frente de este mismo cuerpo, que habia hecho la sedicion, y restablecí en fin la autoridad real, todo esto con escasos 120 hombres que me siguieron. Don Juan Macronx, que conocia mis opiniones, y supo los detalles de la defensa de la Cortadura, me trajo, á pocos dias de este suceso, proposiciones tanto mas seductoras, cuanto él sabia perfectamente que mis simpatías estaban con mis adversarios. «Es tarde, le dije: el cañon ha hablado ya, y me ha comprometido y ligado por el resto de mis dias.» Un oficial de la Isla quiso pasarse á nosotros, y me pidió le procurase los medios. «No lo haga V., le repliqué, y téngase por feliz de poder morir por una causa tan bella y noble, que á pesar mio estoy obligado á combatir.» Arco Agüero mismo vino á mi encuentro en un parlamento, y como conocia bien mi modo de pensar, esperó reducirme á su causa; mas cuando le expresé mis compromisos y los principios con que juzgaba mi posicion, aprobó mi conducta, conviniendo en la fatalidad que la habia hecho necesaria y honrosa, y deplorando tenerme por contrario.

Llegó el célebre 10 de marzo, en cuya jornada no tomé parte alguna sino para evitar excesos y desgracias: y como la causa que se formó despues sobre aquel suceso me absolvió de todo cargo, nada necesito añadir. Mis servicios habian sido celosos y grandes, pero puramente militares: estos mismos no me habian impedido mostrar mis sentimientos privados, salvando y socorriendo á muchísimos comprometidos en el partido contrario, y

entre ellos á gentes que no conocia, y aun á algunos que eran mis enemigos personales, ya dándoles avisos y socorros para que se pusieran á salvo de las persecuciones políticas, ya haciendo valer en su defensa mi crédito y testimonio. Como siempre permanecí extraño á todas las persecuciones. Cádiz encierra mil testimonios de lo que digo, y no puede presentar uno solo que con verdad pueda contradecirme.

Jurada por el rey la constitucion y disuelto el ejército expedicionario de ultramar, marché á incorporarme á mi regimiento que estaba en Madrid; apenas llegué fuí insultado y perseguido con gran encarnizamiento y violencia, y expulsado de la capital para que fuese á responder *de los cargos que resultasen contra mí en la causa* del 10 de marzo, cuyo fiscal no me habia ni denunciado ni reclamado. Mi vida estuvo muchas veces entonces en gran peligro: mi conducta enérgica la salvó: en los cafés se pidió á gritos mi cabeza, y yo la presenté á los corros que la pedian sin encontrar nadie que la tomase, y todo esto porque, como cualquier otro oficial ó funcionario, habia cumplido mi deber sirviendo á un gobierno constituido. Esta violencia, explicable en tal situacion, no era sin embargo el camino de convertirme, porque la persecucion y la adversidad endurecen las almas de algun temple. Pasé en mi destierro ó prision de Sevilla, Cádiz y el Puerto 22 meses; la causa nada arrojó contra mí: solo figuré en ella como simple testigo: el fiscal me declaró inocente y me rehabilitó para regresar á mi cuerpo; pero difícil me seria enumerar y describir todos los insultos que recibí y los peligros que corrí en aquel periodo; si salí feliz y honrosamente fué porque como lo conocí entonces, el hombre á quien pesa la vida y la prodiga, se hace casi invulnerable. Mi

conducta firme ganó la estimacion de mis propios adversarios, y mis últimos meses en Sevilla fueron ya tranquilos y por ellos mismos protegidos.

Apenas regresé á Madrid, volvieron á suscitar-seme grandes persecuciones para evitar que volviese á mis banderas, no obstante la larga y penosa purificacion que acababa de sufrir. Exasperado contra este encono, dije al rey el primer dia que parecí á su presencia que estaba resuelto á sublevar los cuerpos de la guardia real para derribar la constitucion ó perecer. ¡Cuántas veces, al recordar la exaltacion y el poder del resentimiento á cuyo impulso cedia yo entonces, he deplorado la intolerancia con que ciertos amigos de Isabel II y de la libertad van cada dia eliminando de las filas del partido nacional hombres que de buena fe se alistaron en ellas ó pudieran haberlas engrosado! ¡A cuántos no habrá ya arrojado al campo de don Carlos aquella imprevisora intolerancia! ¡Cuántos no fueron los que, despues de haber aplaudido sinceramente el restablecimiento de la constitucion en 1820, ó dispuestos á resignarse ya con su imperio, se vieron luego ostigados y oprimidos por un bastardo espíritu de bandería que acabó por convertirlos en enemigos declarados! En este número entraba tal vez yo, y cuando ví que tan sin motivo se me hostilizaba, que no podia esperar paz ni tregua del partido triunfante, abandoné mi mente á una idea fija que la acaloraba, y atormentaba, y viví ya en estado de permanente conspiracion, hasta que estalló la del 7 de julio, abortada entonces, despues de haber sido aplazada muchas veces, y enervada siempre por causas que seria inoportuno y largo referir aquí. La sinceridad es una ley irresistible de mi organizacion, y por mucho que con ella pueda servir á mis enemigos, nada he de ocultar ni disimular: aquella

conspiracion, su concepcion, y su conducta hasta que estalló, todo fué obra mia, solo mia, y en todo tuve que luchar y triunfar contra toda clase de obstáculos y dificultades.

No creo que á nadie le ocurra poner en oposicion la conducta que observé en aquella ocasion con las doctrinas que profeso y vierto en esta Memoria acerca de la insurreccion militar; pues habria poca justicia en pretender que un jóven subteniente haya podido razonar y obrar con la cordura propia de un teniente general, aleccionado por el estudio y la experiencia de mas madura edad y la práctica de los negocios. Pero á los que tal intentasen podria responder: que el gobierno en 1820 establecido no habia recibido mi fe; que me habia tratado sin justicia ni descanso como á enemigo, y cual enemigo podia yo juzgarme autorizado á atacarle; que los sublevados del 7 de julio no habian tomado la iniciativa de la insurreccion; pues una insurreccion habia promovido el órden de cosas contra el cual tomaron las armas, y que por consiguiente pudo parecerles lícito derribarlo con otra; porque tal es la lógica de los partidos, una vez admitido, como he dicho poco antes, el peligroso principio de la intervencion de la fuerza en la solucion de las cuestiones políticas. Verdad es que el alzamiento de las Cabezas tuvo luego á su favor la sancion de la voluntad nacional manifestada poco despues en términos nada equívocos; pero tambien (fuese ilusion, error, ó prematura confianza) pudieron los conjurados del 7 de julio contar con la misma sancion, creyendo con razon ó sin ella, que la opinion pública habia variado en gran manera desde el año 20 hasta el año 22 acerca de la constitucion de Cádiz, y que eran ya muchísimos los que, sin dejar de venerar su origen, conocian sus mortales defectos, y apetecian su reforma, la que desgraciadamente no po-

dia lograrse ya por las vías legales, sino demasiado tarde, en razon de la interpretacion dada al artículo que fijaba los medios de revision. Prueba, harto palpable, de aquel vaiven de la opinion fué la inaudita facilidad con que el régimen constitucional se derribó en 1823. Medió, sin duda, la violencia extranjera; pero ¿quién de buena fe, y sobre todo qué Español creará que los 83,000 quintos acaudillados por el duque de Angulema hubieran por sí solos bastado á subyugar una nacion que tan heroicamente habia vencido poco antes á las veteranas huestes de Napoleon? ¿Qué hubiera sido del ejército invasor si en vez de entrar en España cuando los ánimos estaban ya cansados y divididos, se hubieran presentado en 1820, mientras hervia el primer entusiasmo nacional? Mas dejando á un lado esta ardiente cuestion, para evitar que una mera defensa personal encone pasiones harto irritadas ya, lo que desde luego puedo asegurar es que distaba muchísimo de mis intenciones, entonces y despues, restablecer el poder absoluto, aunque á ello haya contribuido de hecho, por esa fatalidad comun á todos los partidos políticos que, en la retrocesion ó en el progreso, son arrastrados casi siempre mas allá del punto que por blanco se propusieron. Lo que yo queria ya entonces, era un gobierno representativo y liberal, mas en armonía con la corona y con el estado del pais, que cobrara fuerzas propias en mejor y mas equilibrada distribucion de los poderes políticos, y pudiese emanciparse totalmente del despótico capricho de las pandillas y pasiones. Lo que queria en fin es cabalmente lo propio que hoy reclama la nacion entera, lo propio que estan en este momento elaborando las córtes, que, sin sacrificar nada del espíritu filosófico de la constitucion, van á coordinar las cuestiones prácticas que su texto debe resolver, con el verda-

dero estado moral, político, social y religioso de nuestro país. Un hecho muy sencillo demuestra que tales eran mis verdaderas intenciones; y es que el día mismo que salimos los sublevados de Madrid y llegamos al Pardo, me opuse con la mayor energía y buen éxito, á que se derribase la lápida de la constitucion que estaba en aquel Sitio, y le hice poner una guardia.

Por lo demas la templanza de mis miras políticas en nada debilitaba en mí la energía de accion; pues cuando el gobierno trató con los batallones sublevados por medio del coronel Pintado, y ya estaban estos reducidos á obedecerle y subdividirse, me opuse haciendo prevalecer mi dictámen que rompió toda la negociacion. En el ataque que sin mi anuencia y contra mi opinion hicimos á la capital en la noche del 6 al 7 de julio, hice todo aquello que creo puede hacer un hombre resuelto á morir ó vencer, sin conseguir ninguna de ambas cosas; y aun puedo asegurar, mas á fuer de confesion que por jactancia, que sin mis esfuerzos personales los batallones de la guardia habrian quedado batidos y dispersos en la calle de la Luna sin llegar á la Plaza de la Constitucion, en la cual combatí con ellos hasta el último extremo, acaudillándolos luego para verificar su retirada á palacio, en donde seguí combatiendo hasta la tregua.

Refugiado en Francia á consecuencia de aquella derrota, trabajé celosa y activamente en Paris por los intereses de la causa que habia abrazado, pero trabajé en muy distinta línea que los que se hallaban en la misma posicion política que yo; porque antes de abogar por la intervencion, tomé mucha parte en el proyecto que se agitó de formar una regencia presidida por el infante de Luca, que, á favor de un grande empréstito garantido por las potencias parciales, regularizase los elementos na-

cionales que tenia nuestro partido para seguir la lucha y evitar la intervencion directa de la Francia. Cuando se vió que este proyecto no era realizable, escribí y presenté al gobierno frances una memoria que causaria en todos una sorpresa igual á la que manifestó el señor Martinez de la Rosa cuando se la leí en Paris el año de 1826, estando él emigrado y yo de secretario de embajada. Decia yo en ella: *«Si el gobierno frances envia sus tropas á España para restablecer sobre lo que existe aquello que existia, EL REMEDIO SERA TAN MALO Ó PEOR QUE LA ENFERMEDAD, pues será el tránsito de la democracia y la licencia al despotismo triunfante, vengativo é irritado.»* ¿Quién pudo jamas imaginar que en aquella posicion tuviese yo semejantes deseos y los expresase con tal lenguaje? Partí á poco para España, é hice la guerra con los realistas ó facciosos de Navarra, hasta que entrando mas tarde los franceses, fuí llamado al cuartel general de estos, con el que me reuní en Vitoria, donde tambien se hallaba la junta del gobierno provisional que se habia formado en Oyarzun, y con la cual proseguí hasta Burgos; pero haciendo desde el primer momento tan decidida y violenta oposicion al caracter político que daban á la restauracion todos los actos y decretos emanados de aquella autoridad, y á las personas que la constituian, que me separé de ellas en dicha ciudad para incorporarme con la vanguardia del ejército que marchaba sobre Madrid, declarándoles iba con el designio de trabajar por la disolucion de la junta que formaban. Mis relaciones generales que eran poderosas, y las que particularmente habia contraido desde Paris y conservé siempre con el que entonces era comisionado regio de Luis XVIII al lado del duque de Angulema, y luego se hizo célebre como ministro de Cárlos X, con M. de Martignac, facilitaron tanto mi gestion, que al llegar la junta

á Alcobendas se encontró con la noticia de su disolución. A pocos dias salí de la capital con el cuerpo expedicionario que destinaron los franceses á Andalucía, en el cual formé una vanguardia española, y con ella hice los servicios que me proporcionó la ocasion en favor de mi causa hasta la salida del rey de Cádiz; pero al paso que como militar combatia en el campo, en las poblaciones hacia valer mi crédito, mi autoridad y la fuerza que mandaba, para oponerme á los abusos, tropelías é injusticias que so color de un mentido celo por la causa del rey cometian por pasion, venganza ó interes privado muchos particulares, el populacho y hasta las mismas autoridades improvisadas por el pueblo, sobre los particulares ó empleados que acababan de figurar en el gobierno constitucional: á todos los perseguidos presté asistencia, hice servicios y di la mas firme y decidida proteccion oponiéndome á toda clase de excesos, como lo he hecho siempre que he tenido los medios, en todas circunstancias, contra toda clase de personas, y atrayéndome no pocas veces embarazos, perjuicios, enemistades y persecuciones.

El mismo dia que salió el rey de Cádiz estreché mi amistad con el favorito Grijalba, y convinimos en unir y dirigir nuestros mas celosos esfuerzos para ver de templar los apasionados consejos con que el monarca era estimulado é impelido á abusar de la victoria; aquel mismo dia tuve ya ocasion de hablar á S. M. un lenguaje leal, celoso y enérgico, conforme con mis sentimientos y principios, contrario á toda exaltacion, consecuente á la viva, infatigable y valerosa oposicion que no cesé de hacer al sistema general de sus consejeros, oposicion que hice muchas veces con fruto y fortuna, otras sin éxito, con desgracia y perjuicio propio, ora auxiliado por otros hombres, que como yo gemian de

la direccion de los negocios públicos, ora solo cuando los demas iban renunciando á un trabajo inútil y peligroso. Los grandes servicios que yo habia prestado al rey Fernando en los dias de afliccion y peligro, la perseverancia con que me habia visto luchar contra todos los inconvenientes y sostener los ánimos cuando desmayaban, mi lealtad y adhesion á su persona, el afecto y confianza que todo esto habia inspirado á S. M. me proporcionaron decirle siempre la verdad y mi sentir en los asuntos mas graves, en las circunstancias mas críticas, muchas veces contra su opinion, casi siempre contra la de sus ministros; siempre exento de adulacion, siempre guiado por su gloria y por el bien público, siempre arreglado á lo que en aquella época y circunstancias podia servir de término á las esperanzas generales y á los deseos de un súbdito fiel, adicto y reconocido á su autoridad y á su persona; pues no solo no pretendo ni aceptaria elogio alguno en detrimento de las leales miras con que obraba entonces, sino que me creeria hasta infamado si alguien pudiese creerme capaz de haber sido pérfido, ingrato ó traidor á quien me habia colmado de confianza y beneficios, á quien habia servido con toda la efusion y lealtad que le debia. Solo he tratado de establecer aquí cómo entré en el partido llamado realista, qué uso hice del poco ó mucho influjo que me valieron mis servicios, y cómo permaneciendo fiel á mis adhesiones y obligaciones personales, fiel á mis ideas, sentimientos y principios políticos, me he encontrado despues por un efecto de las vicisitudes propias de tiempos y circunstancias como estas, al lado de aquellos hombres que antes tenia al frente, y á quienes habia combatido por deber, no por odio, por necesidad, no por coviccion; y de qué manera he llegado ahora á servir con estos la nueva causa en que vi-

nieron á reunirse banderas é intereses hasta entonces contrarios, como ha sucedido, como sucede todos los dias en la historia política del mundo; causa en que ninguno de los nuevos aliados venció ni fué vencido, puesto que á la alianza no precedió lucha ni combate; causa á la cual ambos bandos trajeron, por una feliz combinacion y garantía, títulos, derechos, servicios, fuerza y apoyo para servirla y fortalecerla, porque aun admitiendo que de los dos principios que pactaron ó se confundieron hubiese prevalecido el uno sobre el otro, esto mismo no daría el carácter de vencidos á los hombres que, tratando á los mas de morigerar la accion del pacto por la sola fuerza de los debates de la razon, no han empleado su esfuerzo y coaccion sino contra el enemigo comun, contra el peligro que produjo la alianza, y en cuya presencia nos encontramos, circunstancia que hubiera bastado á aconsejar el aplazamiento cuando menos de toda cuestion secundaria y de todo rencor envejecido á época menos peligrosa. Pero lo confieso, si los servicios directos hechos á la causa que serví desde 1819 á 1832 forman mancha en el pacto político que al presente reúne á todos los enemigos de Don Carlos, si deben ó pueden declararse incompatibles con el servicio de la causa constitucional de Isabel II, ninguno mas criminal que yo, ninguno mas inhábil para servirla, porque creo que ninguno hizo tanto no solo para hacerla triunfar de sus enemigos, sino para consolidarla, para hacerla tan amable y generosa como pueden serlo los gobiernos que no reconocen mas principio que la voluntad del monarca. Este gobierno no fué ciertamente nunca el que yo deseaba, no podia ser el que conviniese á mi razon ni á mi carácter, pero fué el que serví por deber, gratitud y consecuencia, y en el que me arrojaron ademas los sucesos

de que llevo hecha mencion. Se puede servir cualquier partido nacional sin deshonor, pero la hay grande en cambiar de bandera todos los dias. Yo serví á Fernando VII contra mis opiniones políticas, y soy rigurosamente consecuente al servir con mis opiniones su sucesion directa, en la cual se encuentra la legitimidad. Los que en 1820 proclamaron la libertad pudieron bien ser héroes, sin que, los que cumpliendo su deber sirvieron al rey, fuesen por esto culpables. Cuando yo entré á servir la causa de la reina, la cuestion no era de principios, era puramente de sucesion: todas esas consideraciones han tenido que olvidarse ó menospreciarse para poder acusar de inconsecuencia, apostasía ó defeccion á los que tan noblemente nos hallamos combatiendo hoy por la causa de la libertad, desde que la libertad ha confundido sus intereses con los del trono.

Desde la salida del rey de Cádiz, hasta la grande enfermedad que hizo creer en toda la Europa su muerte en la Granja, dos hombres ejercieron sucesivamente el poder y la influencia: ambos usaron de esta y aquel para los mismos fines y por los mismos medios; ambos se declararon los campeones de la mas intolerante exaltacion, y de ambos fuí el mas decidido y perseverante adversario. Ninguna oposicion mas tenaz y sistemática que la que les hice, duró tanto como el imperio de aquellos favoritos, y no se crea que de ello me jacto vanamente; fué de todos conocida aquella lucha, y la acreditan infinitos hechos, como los grandes disgustos, las persecuciones y desgracias que me suscitó, sin jamas corregirme ni templarme. Si hubiera querido renunciar á la oposicion que hacia, ¿quién mas que yo habria podido beneficiar su resignacion, yo á quien no lograron desconceptuar con el monarca los perseverantes esfuerzos de sus mas poderosos

privados; yo que nunca hablé al rey sino para vencer ó atenuar el influjo de sus iracundos consejeros, ó cuya correspondencia los paralizaba en las mas importantes cuestiones de la época? La oposicion que se hace á tales gobiernos es algo mas valiente y peligrosa, mas desinteresada y meritoria en defensa de los oprimidos por quienes siempre abogó la mia, que esas oposiciones sistemáticas que adulan, agitan y pierden á los pueblos, contrarestando á los gobiernos nacies, débiles y apurados, á los cuales no se puede arruinar sin arruinar con ellos al pais. La que yo hice fué tanto mas generosa, cuanto á todos parecia ya desesperada contra el torrente de ideas y pasiones dominantes que habian forzosamente de prevalecer y triunfar; y no me engañaba ciertamente en esto; pero cedia á un deber de conciencia, al natural instinto de mi alma, á la generosa ley que prescribe á los hombres justos de pugnar contra la fuerza allí donde tienda á abusar de su privilegio. Cuando la corona es débil; virtud, valor, casi heroismo hay en sostenerla contra los excesos de la fuerza popular; cuando la corona es fuerte, el hombre de ánimo esforzado defiende los derechos é intereses del pueblo, y se opone á los abusos y usurpaciones de una autoridad invasora. Los que adulan á cualquiera de estos dos poderes en preponderancia, son igualmente cortesanos, unos en palacio, otros en las plazas públicas: solo el traje ó la máscara les diferencia: pero el vehículo de la adulacion es siempre el mismo, el efecto siempre funesto, aunque el peligro y la responsabilidad del lisonjero de los reyes son mucho mayores; pues los aduladores de la plebe no tienen riesgo ni temor alguno porque, abusando de su fácil credulidad, dando siempre la razon á todos sus caprichos ó acalorando sus menos nobles pasiones, la convierten en ciego instru-

mento de su propio encumbramiento, ponderándole en lenguaje exagerado el esfuerzo que falta á sus pechos.

Mi oposicion se ejerció sobre casi todos los grandes actos del gobierno de aquella época. Enemigo de Ugarte, cuyo poder desafié y combatí públicamente desde que apareció y mientras duró; con él me alié al instante que cayó, para combatir á su sucesor Calomarde. Mi lucha con este duró tambien tanto como su poder. Van á demostrarlo algunos hechos que fueron muy conocidos, y no habrán sido por todos olvidados.

A principios del año 24 era yo oficial de la secretaria de estado, y estaba la corte en el Escorial, cuando fuí llamado por Calomarde para responder á los cargos que contra mí resultaban de los partes de la policía secreta: acusábame esta de hablar con la última violencia de la persona y autoridad de aquel ministro. Él queria residenciarme en presencia de mi jefe natural, el señor Zea Bermudez, no habiendo podido lograr del rey que se castigase sobre la simple denuncia de su policía. Rehuyendo toda explicacion, dije entonces á Calomarde: «Que como ministro de la justicia debia conocer los trámites de esta, la que tenia tribunales para recibir su queja si se creia ofendido, y yo poquísima paciencia para oir necedades.» Con cuya respuesta le volví la espalda y me retiré. Al dia siguiente representé á S. M. de palabra y por escrito contra lo violento é insólito de tales procedimientos, que una vez admitidos pondrian la suerte, el destino, la vida misma de sus súbditos á la disposicion del ministro de justicia, que tan poco escrupuloso se mostraba en observarla. Señalé los vicios é inconvenientes de la mala organizacion que tenia la institucion, con la urgencia de reformarla y mejorarla. Asi lo mandó S. M. quedando vencidos y resentidos el

ministro y el superintendente del ramo, y teniendo que darme el gobierno una satisfaccion escrita, decretada á mi presencia por el consejo de ministros; y yo tuve que solicitar la gracia del oscuro denunciador, contra quien se volvieron los rayos del favorito humillado, solo porque aquel habia cumplido con otra fortuna su deber, persiguiendo á los enemigos de su patron. La policia secreta sufrió modificaciones; pero, como se puede imaginar, fueron de pura forma ó transitorias, porque el poder que debió ejecutarlas no tenia fiscales, y estaba interesado en perpetuar el abuso. Una lucha sin tregua comenzó entonces entre aquel ministro y el que habia sido ocasion de su derrota en aquella coyuntura.

Cuando empezaron las purificaciones, me declaré acérrimo enemigo de este sistema. A los informes que me pidió la junta en muchas ocasiones, contesté que yo no era delator de nadie, y que solo reconoceria el derecho de interrogarme sobre vidas ajenas, cuando la autoridad, para no envilecer al informante, se comprometiese á dar publicidad á mis informes en los diarios. Declaré asimismo que no me purificaria jamas cuando se exigió esta condicion para pagar los sueldos á los empleados, y así lo sostuve: escribí una carta á S. M. denunciando la violencia y los vicios de aquellos procedimientos, y en los expedientes que trabajaba en mi departamento, expresé con notas de la mesa mi opinion contra las purificaciones, con tanta energia y fortuna, que S. M., siendo ministro el señor conde de Ofalia, declaró por sí en el acto purificados á los interesados que habian servido de objeto á mi valiente defensa. El rey al oir leer las notas de la mesa de la secretaría en aquel, como en otros muchos casos, interrumpia á su ministro diciéndole: «Eso es de Córdoba.»

Las comisiones militares de odioso y triste recuerdo, tenían al reino sumido en la aflicción y el terror. La de Madrid, como todos saben, sobresalió por el deplorable y funesto celo de su fanático presidente. Yo pugué cuanto era dable por derribarlas, porque como realista y como Español me avergonzaba del descrédito que recaía sobre el partido y la nación que toleraba tan monstruoso tribunal. Mi gestión fué tan ardiente que llegó hasta hacerme conducir preso á la comision militar de la capital por su propio presidente, de resultas de un lance que indicaré, y que siento mucho no poder referir íntegro; porque, muerto ya el citado presidente, pocos dejarán de comprender la moderación que impone aquí la delicadeza á mis palabras.

La esposa de un tal Villaba ó Villalba, refugiado en el extranjero, habia sido presa por haber cantado ó dejado cantar en su casa canciones constitucionales. El presidente de la comision se jactó públicamente de llevar al patíbulo aquella desgraciada señora, cuyos hijos sufrían la miseria con todas las consecuencias de la prision y el peligro de su madre. Yo oí relatar en una casa el hecho á persona interesada, y con tal horror, que salí resuelto á intentar lo imposible por salvar la víctima del odioso celo que amenazaba una familia entera. El presidente de la comision acostumbraba á pararse en la Puerta del Sol todas las mañanas con las insignias de su alto grado militar, y allí fuí á buscarle sin conocerle. Me nombré, y le hablé de la prisionera con todo el interés que me habia inspirado su situacion; pero él, sin dejarme acabar, me dijo á gritos y con tono incalificable, que aunque se empeñasen cielo y tierra, la llevaria en breves dias al suplicio.» No pude oir mas sin cegarme. Júzguese de lo que de él y la institucion

que presidia llegué á decirle, por la resolucion que tomó de mandarme que en el acto le siguiera preso á la comision militar: aunque su autoridad era grandísima, la desprecié; pero viéndole llamar á gritos la guardia del principal, preferí seguirle solo, á atravesar la capital atado y entre bayonetas. En el tránsito se hallaba mi casa adonde le excité á entrar por un momento con varios pretextos; mas él penetró mi intencion y con sus gritos me obligó nuevamente á seguirle. Llegados á la casa de la comision, hizo, ciego de furor, extender las órdenes, y mandó preparar la escolta que habia de conducirme á un calabozo del seminario. Mostróse al principio sordo á las representaciones de sus subalternos; pero intimidado por el testimonio que reclamé de estos sobre la indigna violencia hecha á mi empleo y calidad, me alargó repentinamente la mano como gaje de reconciliacion que rehusé en términos que no debo reproducir y renovaron su ira. Iba ya á ser yo conducido al calabozo, cuando se presentó un oficial, de parte del ministro de la guerra que todo lo habia sabido, con orden de dejarme inmediatamente en libertad.

La conducta del presidente de la comision halló sin embargo defensores y sustentadores en el ministerio, no solo porque se habia ejercido contra mí, sino porque generalizando yo la cuestion, dejé á un lado la personal para dirigir mi queja contra la institucion que en sí misma me irritaba mucho mas que mi agravio; pero el señor ministro Zea, muy adverso tambien á las comisiones militares, y muy favorable al partido moderado, se puso de parte mia, esforzando las vivísimas representaciones que hice al rey, á quien dije: «Que la justicia administrada por aquel odioso tribunal tomaba el carácter de una venganza horrible y furiosa, que tenía consternado al pais, y afligidos á sus buenos

»servidores; y que el decoro de las insignias militares que S. M. mismo vestia pedia con urgencia »la supresion con tanto anhelo deseada; &c., &c.» El rey mandó instruir con premura un expediente que, entorpecido por el partido fanático, dió al fin la supresion de las comisiones militares.

La junta de estado, los proyectos para restablecer la inquisicion, y todas las medidas, como todos los hombres que sostenian un régimen extremo y violento, no tuvieron adversario mas atrevido y pertinaz que yo lo fuí en la buena, como en la mala fortuna; sin transigir jamas con ofertas, peligros ni amenazas. Esta fué mi conducta no solo en España, sino en el extranjero, de donde algunas veces volé á Madrid para defender aquellos mismos principios que sostuve oficial y privadamente, como secretario de la embajada de Paris, y ministro en varias córtes de Europa. Necesitaria un volúmen para apuntar los servicios que hice á la causa pública en este sentido, no faltando por esto jamas á mi deber, el que cumplí celosamente, sin disimular mi conducta, sin ocultar mis opiniones, sin evitar ni su responsabilidad ni sus consecuencias.

Apenas llegué á Paris de secretario, visité y busqué la sociedad de los personajes mas comprometidos en la época anterior, honrándome públicamente con el trato y amistad del general Alava, de los ministros Martinez de la Rosa, Yandiola, Carnerero y de otros semejantes. A nadie perseguí entonces ni nunca; ninguno acudió en su desgracia á mi puesto ó á mi persona, sin hallar todo lo que mis medios privados ó mi influjo oficial pudieron hacer en su beneficio. Muchos, muchísimos fueron: á algunos serví entonces sin conocerlos, que se han declarado luego mis enemigos personales, sin tampoco conocerme: el nombre de todos ellos será siempre un secreto, que no podria yo re-

velar sin faltarme á mí mismo, y perder el pequeño mérito que pudo tener mi conducta. Pero recuerdo y recordarán muchos que fué esta entonces muy aplaudida por mis adversarios; y me costó grandes disgustos, persecuciones y calumnias de mis amigos políticos: no debería pues haber sido por todos olvidada cuando, al reunirse en una sola dos líneas políticas antes distintas, los hombres, que en otro tiempo fueron mis adversarios, me ven en medio de ellos, no por defeccion mia, sino porque ellos han venido á rodear ese trono que yo he servido siempre, y sigo sirviendo fiel y valerosamente. Tanto menos justa, tanto menos generosa seria esta conducta con el hombre que, desgraciados, los honró y defendió con esfuerzo, constancia, desinterés y perjuicio propio, cuanto no ignoran los trascendentales servicios que ese mismo hombre ha prestado á la causa ya comun, como ministro de Portugal, arrancándoles no desmerecidos elogios, que se confundieron con los elogios del trono, con los elogios de la representacion nacional; elogios á que ha procurado luego corresponder combatiendo, sirviendo, y sacrificándolo todo por la gran causa de la patria y no por la causa de ningun partido. Los que erigiéndose en conquistadores de la época y desconociendo los títulos que los demas hayan podido adquirir, con ventaja comun, se obstinan en darse no solamente por los buenos, sino por los únicos buenos, entre todo el resto malo, sin calcular siquiera que por sí solos quedarán en número harto insuficiente, si todo el resto de la nacion no tiene iguales títulos; van así reduciendo cada dia mas el círculo en que se estrecha y ahoga un gobierno, con la absurda y funesta manía de querer prescindir de los hechos consumados, de querer anularlos; desconociendo que un gobierno no es ni puede ser cabeza de un partido, si ha de

mandar á toda una nacion , que es la reunion de todos los partidos y de todos los intereses que en ella deben vivir en paz y armonía. El gobierno será mas fuerte y la nacion mas feliz, cuanto mayor sea el número de los que puedan militar bajo el estandarte que despliegue, y ser favorecidos por las consecuencias del principio que proclame. Este es un axioma harto trivial; pero olvidado ahora.

Por fidelidad á mis principios políticos sufrí tambien, durante la restauracion, largos destierros, y fuí objeto de las mas encarnizadas persecuciones y de las mas extrañas violencias.

Resuelto por Calomarde que yo no volveria á España, y rehusándoseme todo permiso para verificarlo, me encontraba en Suiza, con direccion á Italia, cuando estalló la revolucion de 1830 en Francia. Con el primer aviso de las *ordenanzas* de Polignac escribí al rey una larga carta pronosticando todo cuanto sucedió luego, y recordándole lo que ya habia dicho á S. M. mucho antes sobre las grandes probabilidades y contingencias que podrian conducir al duque de Orleans al trono de Francia. Partiendo de estos hechos excitaba yo á S. M. á desconfiar de los consejos apasionados que tratarian de impulsarle á obrar sobre la quimérica esperanza de una próxima coalicion europea contra la revolucion francesa, y asegurándole que no se tiraria un tiro por ninguna potencia contra aquella, en razon de la gran fuerza de afinidad y simpatía que hallaba el principio de insurreccion en todos los pueblos: daba yo por próximo y seguro que los refugiados españoles se acercarian á nuestra frontera auxiliados y excitados por la Francia; y examinando la situacion de nuestro país y la política de nuestro gobierno, presentaba con viveza los peligros de sostener en él á los hombres



y principios violentos que entonces lo dirijian; concluyendo por mi *delenda est Cartago* contra Calomarde, y anunciando á S. M. que marchaba para Berna, y desde allí correria á España si los sucesos justificaban mis recelos y conjeturas.

En efecto, las primeras noticias que despues de las ordenanzas de Polignac se recibieron en Suiza, fueron la realizacion de cuanto yo habia predicho, por lo que, atravesando al instante el territorio francés, corrí á Madrid.

Sea que Calomarde hubiese visto antes que el rey la carta que yo diriji á S. M., ó que le hubiese hablado de ella un favorito con quien entonces estaba unido aquel ministro, y á quien la habia enseñado S. M. elogiando mi prevision; los ministros supieron su contenido casi al mismo tiempo que mi llegada á Madrid, pues viajé con rapidez proporcional á la seguridad que tenia de que el ministro intentaria todo por impedirme de ver al rey.

No habia como atacar con justicia la legalidad de mi viaje, pues, estando yo con seis meses de licencia para restablecer mi salud en Italia, habia sido dueño de desatender aquella, y venir á mi país, del cual no estaba oficialmente desterrado, y mas cuando usando ya de la licencia habian estallado las ocurrencias de Francia, y estaba yo á poca distancia de nuestra frontera. Pero el ministerio previno el ánimo del monarca, que se hallaba en la Granja, antes que yo pudiese llegar á su residencia, y ofreció su dimision "si por un acto público y ostensible no se le mostraba toda confianza, y no se le proporcionaba la fuerza necesaria para gobernar en tan difíciles circunstancias, alejando á un hombre que, abrigado en el favor y confianza del monarca, hacia desde muchos años una guerra declarada á los hombres y principios que gobernaban el estado. El rey vaciló entre su afecto

hacia mí y las exigencias de sus ministros; pero cuando se logró persuadirle que estas eran en bien de su autoridad, me hizo notificar que no podía recibirme, excitándome á volver al instante á Italia ó á mi destino. Regresé á Madrid con la esperanza de ganar cuatro ó cinco dias, y ver al rey, en cuyo caso me lisonjeaba de hacer valer mis buenas razones con igual fortuna que siempre; pero los ministros, temiendo lo mismo que yo esperaba, me mandaron salir al instante, calificando y condenando mi venida á su placer. Me defendí con el último esfuerzo, reiterando la dimision de mis puestos, y declarando que estaba resuelto á quedarme en Madrid. Esto dió lugar á las mas frecuentes y acaloradas comunicaciones en que la razon vigorosamente sostenida quedó por mí, y el resultado por el gobierno que se decidió á usar de la fuerza, sabiendo que el rey mostraba cada dia mas deseo de verme. Protesté contra la violencia, ante la cual tuve que salir de la capital la vispera del regreso de S. M. Las autoridades de policia del camino recibieron orden de hacerme continuar *á la fuerza*, de subdelegacion en subdelegacion y escoltado, hasta la frontera de Francia, si me detenia en alguna parte; instruido de esta orden en Vitoria, declaré al subdelegado Don Diego Amirola que podia desde luego llevar á rigurosa ejecucion sus instrucciones, porque estaba resuelto á no avanzar un paso mas, sin que materialmente se me forzase. Aquel dignísimo funcionario, hombre justo, firme é independiente, que no quiso ser instrumento de tal violencia, y se indignaba de ver tratado como malhechor ó enemigo público á uno de los hombres que representaban al pais en las principales cortes extranjeras, me dejó tranquilo. Desde Vitoria repetí muchas veces mi renuncia sin poder conseguir nunca su aceptacion; el ministro se avenia á todo

:

con tal de que yo saliera de España; mas como no habia medio de lograrlo, ni mérito para cohonestar mi castigo, de admitir aquella, se obstinó en conservarme un puesto á cuyo favor podia tenerme por toda mi vida desterrado.

El que menos me acusaba entonces de ser un revolucionario: algunos me sospechaban de traicion, y esta fué la opinion que se trató de dar á Fernando VII.

El ataque hecho á la frontera por los refugiados al mando de Mina y Valdés, me ofreció la ocasion de desmentir á mis acusadores, presentándome voluntariamente á la autoridad militar de la provincia para participar del peligro que emenazaba á la causa del rey, á la causa que yo estaba comprometido á servir. Yo estaba quejoso de S. M. y sobre todo ofendido de su gobierno; pero ni esto me excitaba á la venganza, ni me creí entonces ni nunca dispensado de cumplir mis obligaciones generales. Mucho han censurado los liberales la conducta que entonces observé, y no alcanzo con qué fundamento. ¿Qué tenia aquella que no fuese rigurosamente acorde con mis intenciones? ¿Habia yo por ventura ofrecido á alguien repudiar esos antecedentes ó mudar de partido? Seguramente no. ¿Y entonces cómo pudo parecer extraño que yo acudiera con igual celo que siempre á la defensa de la causa que habia abrazado? Lejos de poder servirme de nota, yo entiendo que deberían los que en el día me encuentran en sus filas ver en ello una garantía de que gustoso ó quejoso soy fiel á toda prueba, soy consecuente, soy leal, inflexiblemente leal á los intereses que he prometido defender, y esclavo de mis palabras y juramentos. Si yo hubiera mostrado tibieza, ó incurrido en defecciones, al ver amenazada entonces mi vándera política, igual tibieza, iguales defecciones podrian rece-

larse en mí para el día que peligrára la causa con que me hallo ahora identificado. Pero nunca obré, ni puedo obrar de este modo: si intereses privados hubiesen dirigido alguna vez mi conducta, entonces, ó ahora poco, ó en otras varias ocasiones de mi vida, me hubiera hecho muchos enemigos menos, pero habria sacrificado lo que á toda costa quiero conservar, los derechos que tengo, y con que espero morir, á la consideracion pública, y el aprecio de mis mismos adversarios. Aborrézcanme estos enhorabuena; ¿pero despreciarme? eso no pueden hacerlo con justicia; ningun acto de mi vida se lo permite. A ser yo capaz de buscar disculpas fuera de la verdad, podria decir que al presentarme voluntariamente para rechazar las agresiones de la frontera, me habia limitado á reforzar el ejército del rey con un soldado mas; pero el disimulo me humilla, mi terreno es la verdad, y mi posicion se defiende de frente, con armas á toda ley: en aquella ocasion hice cuanto supe y pude por el bien de mi causa, y debo ser creido cuando acepto, por el celo y actividad que entonces desplegué, mas responsabilidad que la que puede caber á un simple granadero.

Después de aquellos sucesos salí de España, pasé ocho meses con licencia en Italia, y regresé á mi puesto de Berlin, donde me hallaba cuando circuló acreditada en Europa la muerte de Fernando VII en la Granja.

¿Qué dirán mis enemigos cuando sepan lo que voy á confesarles, cuando sepan que mis disposiciones eran entonces tales que si el rey hubiera en efecto fallecido en aquella ocasion, yo habria probablemente abrazado la causa de Don Carlos? Pues esta es la verdad; á algunos amigos lo escribí; y al público lo confieso. Pero los que escandalizados se muestren al saberlo, digan, poniendo la mano

en su pecho, y despues de consultar su conciencia, si todos los que abrazaron la causa de Isabel II lo hicieron desapasionadamente y en fuerza solo de los derechos de la reina, ó si no influyó en la resolucion de muchos, y en la de los que mas puros se proclaman, la posicion en que los encontró el fallecimiento del rey, y la prevision de lo que del reinado de su augusta hija podian prometerse? No perdamos de vista que por muchos años se habia contraido el hábito de considerar á Don Carlos como presunto heredero de la corona, y que al surgir de repente en 1830 la real pragmática que, publicando la hasta entonces reservada resolucion de las córtes de 1789, varió el orden de sucesion, faltaron aquellas discusiones solemnes que no consentia la índole del gobierno de entonces, y que solas podian conseguir de la razon pública convicciones contrarias á un hábito inveterado. Cada cual entró pues en un campo abierto á las reanimadas pasiones de partidos encontrados, impulsado, ora por sus temores, ora por sus esperanzas. ¿Qué hubiera pues tenido de extraño que, previendo yo una alianza mas ó menos remota con el partido político que hasta entonces me habia contado entre sus mas acérrimos contrarios, hubiera preferido, aun con violencia de mis inclinaciones privadas y opiniones políticas, servir con Don Carlos una causa á que tenia dadas sobradas garantías de fidelidad, antes que exponerme á vivir en el otro bando continuamente sospechado en mi fé, y ultrajado en mi pundonor? Lo repito, pues; no sé yo si no hubiera abrazado distinta causa á no haberme suministrado la prolongacion de la vida del rey, sin buscarlas, ocasiones de grangearme títulos que me permitiesen conservar erguida la cabeza en medio de los nuevos aliados políticos con quienes despues he defendido el trono en que han venido á refun-

dirse sus principios políticos y los míos. Pasemos á ver cuán naturalmente, cuán sin menoscabo de mi fe y de mi dignidad social, llegaron á presentarse y á beneficiar yo aquellas ocasiones.

A poco de la grave enfermedad y falsa muerte de Fernando, fue nombrado á la presidencia del consejo de ministros el señor Zea Bermudez con quien me unia estrecha amistad política, y quien me escribió viniese á París á hablar con él á su paso para España. Le ví en esta ciudad y me manifestó S. E. las intenciones en que iba respecto á la cuestion de Portugal, y que debia exponer como condicion de su entrada en el ministerio; anunciándome que en este caso queria nombrarme para la legacion de Lisboa, asi por la identidad de nuestras opiniones sobre aquella cuestion, como por el gran conocimiento que de ella habia yo adquirido tratándola en casi todas las córtes de Europa, con alguna distincion y utilidad de los intereses con que entonces la consideraba el gabinete español, consiguiendo á su sistema político. Aunque aquel puesto me era muy repugnante por sus reconocidas dificultades, y por tener yo que renunciar para admitirle á la perspectiva del de Lóndres que deseaba, con probabilidades de obtenerlo, tuve que deferir á los deseos del señor Zea, quien apenas se encargó de los negocios, me llamó efectivamente á Madrid, adonde llegué en los primeros dias de diciembre de 1832.

No estaba yo ni empeñado ni resuelto todavía á servir la causa de la reina, y aun seguia inclinado á servir á Don Carlos, si venia á fallecer Fernando VII, cuando por primera vez tuve la honra de presentar mis respetos á la augusta Cristina, que ejercia la regencia durante la penosa convalecencia del rey. Asi es que en esta primera audiencia supliqué con encarecimiento á S. M. aceptase mi renuncia,

y la fundé en mis antecedentes, en los muchos recelos que estos debían inspirar á sus consejeros, en la poca confianza que S. M. misma podría tener en aquellos sin conocerme; en el gran peso que podían llegar á tener en su real ánimo las razones que luego harían valer mis adversarios y enemigos, y en muchas otras consideraciones todas consiguientes á mi carrera pública. Pero el rey vivía, y entre tanto yo no podía ni quería excusar de servirle por muchas que fuesen las complicaciones que ofreciese el incierto porvenir; mas que todo me asustaba y affigia la idea de verme algun día en una posición donde la desconfianza y el recelo que malísimamente soporto, hiciesen injuria á mis sentimientos de honor y lealtad. La reina gobernadora se dignó mostrarme, con benevolencia sin límites, un vivo deseo de que yo emplease mis débiles talentos y mi espada en el servicio de su augusta hija: tuvo la bondad de ofrecerme una confianza completa, y esta generosa promesa, con la de que podría retirarme de aquel puesto tan luego como notase la menor disminucion en la real confianza, me decidió á partir á Lisboa, con el encargo de servir celosamente los intereses de Don Miguel, y de templar las violentas condiciones de su gobierno, para ver de hacerle menos odioso á sus enemigos.

Lo cumplí en cuanto supe, y pudo ó quiso el el mismo Don Miguel prestarse á ello, y lo proporcionaron las circunstancias: lo cumplí con todo el celo, poca inteligencia y buen deseo que poner puede en el cumplimiento de tan difícil misión; y en medio de tantos y tan inmensos obstáculos con que fue menester luchar para avanzar línea á línea, hice grandes servicios á la causa de aquel príncipe á quien, lo mismo que á sus ministros, se había esforzado el partido realista español en sugerir contra mí las mas falsas é injustas prevenciones. Yo

era, según los informes dados por aquel partido, un verdadero aunque disfrazado revolucionario que expresamente enviaba Zea para perder á Don Miguel. Logré á pesar de todo adquirir un grande influjo, y lo empleé en mejorar considerablemente las disposiciones de aquel príncipe hácia la Inglaterra, y las de esta potencia respecto de él, en transigir amigable y decorosamente las nuevas y graves desavenencias suscitadas con Francia, cuyo primer ministro, el duque de Broglie, elogió en las cámaras el cambio que anunciaban las comunicaciones del gabinete de Lisboa; comunicaciones que yo mismo dicté, y aceptó este, evitando con ellas la nueva humillacion que ya le preparaba aquella potencia; lo empleé en hacer cesar las violencias y persecuciones que cometian las autoridades portuguesas; en hacer remover algunas de estas cuya exaltacion y fiereza eran incorregibles; en disminuir el grandísimo número de aprisionados por opiniones políticas; haciendo dar libertad á las señoras que lo estaban por la misma razon, á los prisioneros extranjeros que se hallaban en los pontones, á los súbditos españoles que por miles se habian refugiado allí antes de llegar Don Miguel, y fueron luego perseguidos por sus servidores, y sumidos en las cárceles sin proteccion de nadie, hasta que yo los reclamé, haciendo valer al mismo tiempo los derechos y prerogativas de todos nuestros nacionales (que llegan á treinta mil en aquel reino), con todo el empeño y constancia que fue preciso desplegar para llegar á este y otros muchos resultados ventajosos. Cuando [por el influjo de mi mediacion y mis consejos empezaban á mejorarse las disposiciones del gobierno inglés, que llegó á elogiar de oficio algunos actos del portugués, y autorizó á su comisario á visitar á los ministros; cuando en la parte política como en la militar mis con-

sejos escuchados empezaban á dar frutos y esperanzas de un triunfo cierto y próximo; cuando Don Miguel se mostraba convencido de la eficacia y acierto de esta nueva línea de política para promover su reconciliacion con la Europa, un gravísimo incidente, ajeno de toda prevision, vino á interrumpir su marcha, á frustrar mis esperanzas, á confundir dos grandes cuestiones hasta allí heterogéneas é inconexas, á convertir en fin y progresivamente en enemigo de la causa de Don Miguel al mismo hombre que tanto se habia hasta allí afanado por servirle y salvarle, en una palabra, al ministro de España, á mí.

El gobierno me mandó solicitar y obtener á toda costa de Don Miguel que llamase á su hermana la princesa de Beyra, de cuya conducta política estaba S. M. C. mal satisfecho. Yo lo solicité y obtuve, sin que á dicho príncipe se ocultáran mas que á mí los inconvenientes y peligros de la traslacion de su hermana á Portugal, por la que mostró aquel el mayor pesar y repugnancia sin poder evitarla, pues mis instrucciones eran precisas y perentorias.

Esta medida se vino á complicar con la salida de Don Carlos y su familia para Portugal, en que consintió nuestro gobierno. Sin querer juzgar su utilidad, ó el efecto que tuvo en España este acontecimiento, me pareció al instante entonces perjudicialísimo para los intereses políticos que sosteniamos y dirigian nuestra política en el reino vecino, y por consiguiente en Europa, pues se hacian estos intereses contradictorios con los que teniamos fundamentalmente que favorecer y promover en nuestro propio pais, en razon á que de la debilidad del caracter de Don Miguel, del influjo que sobre él habia de ejercer el muy enérgico de sus hermanas, de su vecindad á nuestra frontera, y de los

muchos elementos que en favor de Don Cárlos podían agitarse en Portugal; se hacia fácil presentir y asegurar que aquellos dos príncipes no tardarían en confundir é identificar causas que tenían ya tanta afinidad en los principios políticos que las sustentaban; en cuyo caso, ó nuestra política exterior tenia que variar, ó habia de seguir en completa oposicion con el principio é interés vital de la sucesion directa que tratábamos de hacer triunfar en España. Por otra parte, de la variacion de nuestra política se hacia consiguiente é inevitable el triunfo de Don Pedro, y con el de Don Pedro, el de los principios liberales que el gobierno queria separar entonces de la causa de sucesion.

El gobierno español no podia escapar de este embarazoso dilema, ni de otros muchos inconvenientes que preví y espresé desde luego con la grande alteracion que en mi posicion oficial y privada traia el viage de los príncipes, asi porque mis antiguas relaciones con SS. AA. hacian ya muy desagradable y dificil mi mision, hasta allí puramente extranjera, siendo propias á excitar disgustos, sospechas y desconfianzas; como porque, en completa desgracia yo con Don Cárlos hacia ya muchos años, y muy resentidas las infantas de que hubiese yo obtenido de Don Miguel la salida de la princesa de Beyra de España, las relaciones continuas y oficiales que me seria preciso mantener con SS. AA. se hacian en extremo violentas para mí, desagradables para los príncipes, y por esto mismo perjudiciales al logro de las negociaciones que hubiesen de establecerse por mi conducto.

Por todo esto solicité reiterada y encarecidamente mi pronta exoracion de aquel puesto, sin que mis recursos lo consiguiesen ni lograsen alterar la resolucion de S. M. sobre el viaje del infante. Llegó este á Portugal. Yo le traté con todo el

respeto que debia á su alta clase, con toda la veneracion que me inspiraba su desgracia; pero sirviendo tambien al rey con toda la lealtad que le debia y me debia á mi propio: vigilé la conducta de S. A. y de sus parciales, contraresté celosísimamente sus intentos, y defendí con el mayor vigor los intereses de S. M. y la política de su gobierno, objetos que se hacian de cada dia mas inconciliabiles. En las comunicaciones que tuve que hacer á S. A. fuí esfonzando la representacion á medida que la resistencia, los sucesos y la complicidad del gobierno portugués lo iban exigiendo de mi celo y fidelidad: el deber me pareció muchas veces muy amargo; pero mi resolucion de cumplirlo fué todavía mayor. Desde que Don Miguel favoreció abiertamente á su tio y cuñado, mi posicion se hizo tanto mas difícil é insoportable, cuanto que, pasando yo á ser su enemigo declarado, el gobierno español, deseando evitar otros escollos, no podia ó no queria cambiar su política respecto á aquella cuestion, y se veia encerrado en una rigurosa alternativa y triple contradiccion, de lo cual se lisongeaba salir esperando que Don Carlos se embarcaria al fin para Italia, no obstante cuanto para asegurar lo vano de esta esperanza, y persuadirle de lo contrario le decia yo. No puedo entregarme á largos é inoportunos detalles de la situacion inmensa y complicada que formaban tantos hechos y dificultades, porque ni es mi objeto tratarla á fondo, ni podria hacerlo sin traspasar los limites forzosos y ya harto desbordados de esta obra; pero sí diré que la correspondencia que entonces tuve y obra en la primera secretaría de estado, las memorias formadas por el gobierno, y el juicio laudatorio que, con presencia de aquellos datos, formaron la corona y los dos estamentos que representaban la nacion, atestan que en aque-

lla grande y difficilísima circunstancia, [en aquella importante negociacion, cuna del trono y de las instituciones que nos gobiernan, y de la causa que defendemos, me hice digno de los elogios que tan solemnemente se dieron á la energía, celo y lealtad del ministro que supo cumplir con tantos y tan difíciles deberes, sosteniendo leal y decididamente los grandes intereses que se le confiaron, y justificando por su prevision y firmeza la alta confianza que en él se depositára al conferirle el primero y mas difícil puesto diplomático de la época.

Con el fallecimiento del rey hubiera podido variar mi conducta política, pues no solo es sabido que me ofreció Don Carlos su gracia y favor, sino que algunos de sus agentes hicieron esfuerzos para tentar mi ambicion y triunfar de mi fidelidad por todo género de seducciones; pero yo, que habia servido ya fiel y celosamente los intereses de Isabel II, que habia sobrellevado para servirlos muchos meses de desaires, disgustos y peligros, que habia recibido de su ausgusta madre las mas evidentes señales de aprecio y confianza; que juzgaba haber trabajado bastante para borrar las prevencciones que pude temer antes me acompañasen en la coalicion política de que nació el nuevo partido nacional de la libertad identificada con el trono, pues habia adquirido, de los primeros, plausibles y grandes títulos para figurar, no solo en medio, sino en sus mejores filas; yo que lograba ver realizado el dorado sueño de mi vida, al poder professar abiertamente principios políticos mas conformes con mis ideas y sentimientos, sin menoscabo y aun con suma gloria de la autoridad real, á quien seguia adicto en la sucesion directa y defendiendo en la línea de la legitimidad consagrada por nuestras leyes y prácticas fundamentales; redoblé de esfuerzos; contraí los últimos compromisos; y corrí

nuevos riesgos para aventajar y defender aquella preciosa causa, descubriendo y desbaratando todos los planes de Don Carlos para entrar en nuestro territorio, impidiendo que se le reunieran el mariscal Bourmont y los demás jefes y oficiales franceses que con él hacían cuarentena en nuestra frontera, apremiando al gobierno portugués en todos conceptos, en fin pidiendo mis pasaportes y saliendo de Portugal aun antes de la época y de las condiciones con que el gobierno me había autorizarlo á hacerlo, y á riesgo de ver esta resolución desaprobada por la superioridad, como lo fué en efecto.

Entrando á poco en un lazareto de España para hacer cuarentena, se tramó por segunda vez mi muerte por los refugiados carlistas que debían venir á sorprenderme desde territorio portugués; de cuya tentativa me libraron los avisos que tuvo el general Rodil, y una correspondencia interceptada por nuestras autoridades locales de la frontera. Mientras en aquel permanecí dispuse con los refugiados portugueses, y en union con otros patriotas españoles, la sorpresa de la importante plaza de Marvaon, la que solo se difirió hasta mi llegada á Madrid, por las dificultades que ofreció el resolver qué pabellon había de enarbolar la plaza, y porque aquel acto de vigor comprometía á un cambio completo en la política general del estado, al cual no estaba todavía resuelto nuestro gobierno.

Por esta circunstancia, y por lo ventajoso y urgente que me pareció ya, para nuestra causa, el reconocimiento de Doña María de la Gloria, tuve que separarme de la amistad política de un hombre que en mil conceptos estimaba y estimo, pero al cual entonces, ni nunca á nadie, pude sacrificar mi propia convicción en aquello que tenía por

útil al bien de mi patria. Fácilmente se entiende que hablo de Don Francisco de Zea Bermudez, con quien se interrumpieron mis relaciones siendo todavía él jefe del gobierno y disfrutando del mayor favor y poder. Pero este ministro, sin dejar de sentir tanto como yo la ofensa hecha por Don Miguel á la reina, tan deseoso como el que mas de vengarla, no creyó que fuese todavía aquel el momento ó el modo de hacerlo. Y digo esto para que, al establecer el simple hecho de nuestra discordancia en aquella circunstancia, no se entienda que trato de sacar ventaja alguna para mí, ni de poner en duda los elevados sentimientos de aquel hombre público, cuya conviccion y cuyo carácter aprecié y veneré siempre, y son para mí todavía mas respetables que nunca en su actual situacion.

Con su sucesor el señor Martinez de la Rosa tuve muy pocas relaciones de oficio, careciendo yo de puesto que las promoviera; pero consultado alguna vez sobre los negocios de Portugal por este ministro, opiné, como antes habia opinado, por el mas pronto reconocimiento de Doña María y por la intervencion de nuestras armas en Portugal, presentándola como medio cierto, eficaz y pronto de poner término á la lucha que en aquel reino no podia ya, en mi dictámen, prolongarse sin grandísimo peligro nuestro. Esta opinion la hice valer tambien con otros ministros y personajes que contribuyeron á allanar los obstáculos que entorpecian nuestra intervencion, cuyo resultado probó en muy pocos dias, que habia yo adquirido una experiencia completa de la situacion y los negocios del reino vecino.

Durante mi mision en él, la prensa inglesa me atacó con la misma ligereza y furor que poco hace la animaron contra mí, y pretendiendo entonces como ahora, que estaba yo secretamente vendido á

Don Carlos y engañando á la reina. Poco tardó en reconocer y confesar su error; por desgracia no la hizo esto mas cauta y generosa despues contra un hombre cuyo carácter ni antecedentes daban motivo ni fundamento alguno para injuriarle con ese horrendo epíteto de traidor, que tan gratuita y francamente aplican los diarios de Londres á casi todos nuestros generales. Con mas justicia procederian estos escritos al admirar y elogiar que cuatro años de lucha y revolucion no hayan producido en España *una sola defeccion* de aquellos: yo no conozco tampoco la de un solo coronel, la de un mero jefe de batallon, y consigno este hecho con orgullo para honra y gloria del pais en que nací. ¿Puede la Inglaterra, ni ninguna otra nacion de Europa señalar en los anales de sus revueltas políticas un hecho tan significativo y honroso para el carácter de lealtad y constancia nacional? Lo dudo: que esta reflexion y el dato en que reposa hagan pues mas circunspectos, justos y generosos á estos escritores públicos; y tambien mas sagaces en segundar las miras políticas de su gobierno y pais, porque no será el mejor medio de cimentar su influjo en el nuestro ni de estrechar la alianza de entrambos el seguir injuriando y envileciendo á hombres que la patria honró con su confianza, y cuya lealtad prueban todos los dias la sangre que vierten, los trabajos que sufren y los sacrificios que hacen por bien merecer de ella, sin que basten á entibiarlos, pervertirlos ni disgustarlos el agravio, la injusticia y la adversidad.

En los meses que pasé en Madrid desde mi regreso de Portugal hasta mi salida para el ejército, no desempeñé puesto alguno; pero mi conducta privada puede inferirse que fué consiguiente á los mismos principios que la dirigieron en la cuestion portuguesa. Méritos podria alegar por el pequeño

influjo que en algunas graves cuestiones de política interior ejercieron mis gestiones, pues todas fueron harto diferentes del sentido en que generalmente me sospechan ó acusan mis adversarios. Me suministró algunos medios de ser útil á la causa nacional mi amistad con el ilustrado ministro Burgos, cuyas miras y tareas eran entonces tan justamente celebradas y admiradas, por la no comun energía que opuso á las rancias y abusivas prácticas que entorpecian el establecimiento del saludable ministerio del fomento; como por la lucidez con que difundió los principios de la ciencia administrativa desgraciadamente tan poco conocida entre nosotros, y la eficacia con que contribuyó al restablecimiento del gobierno representativo en España.

Despues he sido muy acusado de *estatutista*, y aunque declarando que no tengo intencion, motivo ni interes en defenderme contra semejante cargo, observaré lo poco fundado y contradictorio que se halla con otros que en sentido opuesto, aunque con igual falta de fundamento y razon, se me han hecho. A muy pocos dias de publicarse el Estatuto, ya marché para el ejército en donde tuve hartas cosas en que ocuparme para no dejar á los legisladores el cuidado de hacer ó deshacer las leyes, como mejor entendieran; pues en el campo hay poco tiempo para pensar en tales asuntos. Cuando á poco de tomar yo el mando en jefe se insurreccionaron las provincias y dirigí una alocucion á las tropas, no hice mérito ninguno de aquella ley, como ya lo he apuntado en otro lugar, por no comprometer al ejército, ni embarazar al gobierno, ni complicar la situacion, ni dar á la fuerza armada un carácter político que podia, que debia necesariamente introducir la desunion en las filas. Ya entonces me pareció que el gobierno no lograria sostener el Estatuto. Algunos dijeron en aquella

ocasion que yo no era amigo de éste, porque del mismo modo que otros muchos pidieron á la reina su conservacion, no la pedí por mi parte en la citada alocucion reducida á señalar al ejército sus deberes. En ambas circunstancias han dicho mal unos y otros censores, porque lo verdadero, lo únicamente cierto es que yo no quise mezclarme nunca en negocios políticos desde que salí para el ejército. Tambien me acuerdo de que cuando apareció el Estatuto, con aplauso de los mismos que despues le combatieron, dije á un amigo que, lleno de entusiasmo, me preguntaba mi parecer delante de seis ú ocho personas, *que lo encontraba malo*. Para sosegar su justa extrañeza añadí: "que no lo habia leído todavia, pero que por tal ó al menos por muy perecedero lo tenia por la mera circunstancia de publicarse con las firmas de los ministros de la corona." Tenia yo y tengo el mas alto concepto de aquellos señores; como él que mas estimaba sus prendas y talentos; pero quise significar con esto que la oposicion viva y sistemática que en tales circunstancias no tardarian los ministros en suscitarse, por muy sabios y justos que fuesen, vendria naturalmente á ejercerse y confundirse con la oposicion hecha á sus obras, y consiguientemente á la ley del estado, cuya vida se identificaba en cierto modo con la vida política de los legisladores; inconveniente que me pareció tanto mas grande, cuanto cada uno de los ministros habia llegado al poder con amigos, adversarios, compromisos, principios y responsabilidades de otras épocas distintas en unos y aun contrarias en otros. Por lo demas, yo no fui ni enemigo, ni apasionado del Estatuto, lo respeté como ley, porque las respeto todas. Con todo me pareció que en el estado á que nos condujeron las convulsiones de la primavera de 1835, se habia hecho ya indispensable una ley de origen

menos controvertible, que templase las pasiones exaltadas, ó les diese direccion menos peligrosa. Sentí, sí, como hombre público y como ciudadano, que cuando quedó resuelta la próxima revision y reforma de aquella, y ya no regia sino interinamente, se le sustituyese, aunque tambien con calidad de interina, la constitucion de 1812; y lo sentí, no solo por lo poco que en favor de esta habian producido los ensayos anteriores, los medios que produjeron el cambio, los males á que podia dar lugar y por mis compromisos y antecedentes personales, sino por el gran número de enemigos y opositores que debia encontrar la alteracion, y en fin porque en punto á leyes me parecen las mejores sin estudiar su letra, aquellas que tengan menos adversarios hechos y mas clases sociales interesadas en sostenerlas.

De mi conducta militar y política hasta mi llegada á Francia he dado ya cuenta al público.

Estos son pues mis antecedentes expuestos con franqueza y sinceridad, sin disimulo ni arrepentimiento. Ya ha visto todo el mundo como entré, serví y salí de la línea política que ocupé antes del fallecimiento del rey, sin nunca desviarme de lo que me prescribian el honor, mis obligaciones, y los nuevos títulos que adquirí al cambiar aquella línea de rumbo y color. Estos son esos antecedentes alegados contra un hombre que, unido á tantos millones de otros, sirvió una causa general, y con ella á su rey, cumpliendo sus deberes y permaneciendo siempre fiel á los sentimientos de gratitud y fidelidad que no podia desconocer sin ignominia; contra un hombre de quien á lo mas podrá decirse que sirvió su causa con esfuerzo, templanza, generosidad y distincion. Si la acusacion no estriba mas que en el valor é importancia de aquellos servicios, que los que me conceden

el mérito necesario para prestarlos tales, acepten mi gratitud por tan lisonjero cargo. Si de esto hacen un crimen, si los que sirvieron aquella causa estan juzgados, ó condenados sin juicio, conviene advertirlo, y fijar las bases y principios de este nuevo pacto político, para que de una vez nos entendamos, y cada cual sepa á qué atenerse, ó lo que á su carácter y situacion conviene. Yo creo sin embargo que pocos hombres encontrarán en esos antecedentes nada que no sea honroso, y yo no pueda sostener y ostentar sin rubor ni perjuicio. Que mis adversarios refuercen pues sus baterías con estas declaraciones, ó reconozcan que mis antecedentes son plausibles para el militar cuyo esfuerzo prueban, para el hombre político cuya lealtad y consecuencia proclaman, plausibles en fin para el hombre privado cuyos sentimientos abonan; mientras que, siguiéndoles á sus últimos atrinchamientos, voy á explicarme directamente sobre esos decantados sentimientos, principios y opiniones que de su propia autoridad me han atribuido.

Confieso que esas pomposas voces de *sentimientos, principios y opiniones políticas*, que todo lo invaden y dominan hoy, suenan á mi razon como otras tantas palabras vacías de sentido que juntas forman una ininteligible logomaquia, representando imperfectamente siempre su significacion verdadera, y muchas veces precisamente lo contrario de las ideas y las cosas que quieren representar. Curioso seria una recopilacion de lo que cada uno entiende ó define sobre tan importante materia, y mas curiosa aun la comparacion de las contradictorias opiniones que se recogieran para formar un *diccionario de circunstancias*. En todo caso yo entiendo que aquellas voces tienen un valor convencional harto distinto de aquel que la lengua, el uso ó su significacion representativa pudo hasta ahora

señalarles. ¿Quién no ha oído, por ejemplo, jactarse á muchos con orgullo ó celebrar en otros como una gran cualidad *la constancia é inflexibilidad en las opiniones políticas?* Por fortuna esta virtud de moda no es mas que una frase hueca en perpetua oposicion con la razon práctica, los hechos y necesidades generales. Yo no soy tan virtuoso ó soy mas franco; pues confieso que mis opiniones, dirigidas por un principio inmóvil y encaminadas á un término fijo, han sido, son y serán; debieron, deben y deberán ser siempre móviles para llegar al fin sin desviarse del principio; cambiando tanto como los sucesos, las épocas, las circunstancias y los objetos que las forman é influyen; y no solo pueden mudar mis opiniones sin inconsecuencia con mis principios y deberes, sino pasar de un extremo al otro sobre cuestiones especiales, pues tal cosa nos parece y es hoy útil, oportuna, indispensable al bien público, que mañana puede parecernos y ser en efecto inoportuna, perjudicial ó funesta. Al decir esto no hago mas que dar una forma sencilla y cierta á una verdad pueril y eterna, rebelándome contra una frase pomposa en su sonido literal, pero falsa en su principio, falsa en su esencia, falsa en los hechos que quiere expresar y con los cuales se halla en perpetua contradiccion: seria la mas funesta de todas las máximas si por tal fuese jamas aceptada y observada, aunque ya sirve á grandes errores.

La política ó el arte de gobernar, ¿es acaso otra cosa que el arte de beneficiar los sucesos y amoldar las cosas á las circunstancias imperiosas, en provecho del bien público y de la consolidacion del principio fundamental de cada sociedad política? Y cuando esos sucesos son en sí tan móviles, tan independientes de nuestra direccion, ó tan superiores á la voluntad y fuerza del hombre, ¿quién

podrá sustraerse de su influjo ó rebelarse contra su imperio para establecer, en una pauta fija, general é inmutable, la direccion de los negocios del estado y por consiguiente la opinion de lo que al estado conviene á cada época, sin el conocimiento de las necesidades y circunstancias que caracterizan á cada una? Sin citar los innumerables ejemplos con que todas las situaciones y edades de las sociedades políticas lo acreditan, para hacer únicamente mérito de algunos que han pasado á nuestros ojos, ¿no hemos visto en Inglaterra al duque de Wellington emancipar á los católicos de Irlanda, despues que con su inflexible carácter habia pasado la mayor parte de su vida combatiendo la emancipacion? ¿á sir Roberto Peel tomar por base de su última administracion aquella misma reforma parlamentaria que tanto y tan elocuentemente habia combatido un año antes? ¿á Casimir Perier en Francia proponer la ley de la *pairia* vitalicia, declarando que se sometia al imperio de la necesidad creada por las circunstancias del momento, sacrificándole su conviccion personal favorable á la *pairia* hereditaria? ¿Y para qué buscar ejemplos en otros paises, si el nuestro nos ofrece ahora mismo el mas grande, el mas significativo, oportuno y aplicable de todos modos á mi propósito? ¿Acaso no vemos al diputado Argüelles, al ministro Calatrava, á Isturiz, Galiano, y á todos los hombres que, padres, apóstoles ó mártires de esa misma constitucion del año 12, que formaron, sostuvieron y defendieron á costa de los mayores esfuerzos y padecimientos, convenir, concordar y reconocer de consuno (ora unidos, ora separados con respecto á otras cuestiones) que aquel código, bueno, excelente, oportuno y cuanto se quiera para la época en que se hizo, y para la cual sirvió de unidad y estímulo nacional, en el hecho mas grande y

glorioso de nuestra historia, ha venido á ser inaplicable ó perjudicial hoy sin las grandes alteraciones que ellos mismos aconsejan y procuran; amoldando de esta suerte sus opiniones á los cambios que ha experimentado desde entonces la del país, su situacion y las cosas todas asi propias como extrañas que deben consultarse al formar una ley que haga la felicidad nacional? ¿Qué extraño será pues que yo profese, practique y proclame la flexibilidad ó docilidad de opiniones que todos profesamos y practicamos, y debemos profesar y practicar? El mundo es una máquina harto pesada para que el dedo ó la vanidad de ningun hombre pueda darle ó privarla de movimiento, variar su direccion, acelerar ó moderar su impulso, y menos en un país en que las leyes generales de la mecánica política se encuentran desquiciadas por una convulsion social tan fuerte y extraordinaria como la que estamos nosotros sufriendo hace tantos años. La nave española se echó á surcar los mares con tiempo sereno y direccion dada; en su derrotero la acometieron huracanes que la arrojaron sobre una costa bravía, delante de la cual lucha contra vientos, corrientes, peñascos y todos los peligros extremos de la navegacion. ¿Puede el piloto cuidarse, en tal situacion, de si desvía su rumbo del puerto que primitivamente buscaba? ¿de si aborda á una tierra desconocida ó peligrosa? ¿No será mucho mas urgente ganar un punto cualquiera que, por menores riesgos, exponer la vida en los abismos del Océano? Lleguemos á toda costa y cuanto antes al primer puerto que se nos presente, he dicho y digo yo tambien; pero lleguemos con la nave que conduce la cuna de Isabel y la arca santa de nuestros derechos; y luego obraremos segun las circunstancias y la necesidad aconsejen ó determinen, segun exija esa suprema, inmutable,

primordial, sagrada ley, ante la cual deben ceder todas las opiniones, humillarse todas las vanidades, y enmudecer todas las ambiciones: el *bien público*, norma eterna y comun de todas las épocas, gobiernos y países. Esta es la imperiosa consideracion que me ha hecho acatar ahora la constitucion, y me haria combatir por ella; esta la que me impulsaria á sostener otra cualquiera ley aun mas democrática, si las circunstancias lo hiciesen preciso; asi como, no mediando semejante necesidad, deseo ahora que aquella constitucion se modifique en sentido monárquico, á fin de que, armonizándose con la opinion general del pais, y simpatizando con las instituciones y la política de nuestros aliados, se haga eficaz y poderosa para regir al estado y sacarle de las especialísimas y peligrosas condiciones en que se encuentra, agita y destruye. Asi solo han sido, son y serán móviles mis opiniones, asi lo son las de todos los hombres ilustrados y generosos que sacrifican su interes en las aras del bien público; y cuya principal ambicion (y yo no tengo ninguna otra) es ver lo mas pronto posible tranquila y feliz á esta patria tanto mas querida, cuanto es mas desventurada.

Yo creo tambien que en política han de tomarse las cosas como son, en vez de juzgarlas como podrian ó debieran ser ó quisiéramos fuesen; y solo por el imperio de esa despótica ley de la necesidad que domina nuestra situacion, creo que han podido hasta ahora aprobarse y se aprueban cosas que desecharia la razon, pudiendo presidir serena y desapasionada en los consejos humanos. Asi cuando todos nos afanamos por la conclusion de la guerra, cuando no hablamos sino de terminarla lo mas pronto posible, nos ponemos todos en contradiccion con nuestros mas sinceros votos, y nos agitamos para prolongar la situacion mas propia á entrete-

nerla y alimentarla. Cedemos en ello á la ley de esa fatal necesidad, lo sé; pero permitido es deplorarlo y tal vez útil advertirlo. Desde los primeros tiempos de la civilizacion, siempre que los gobiernos se encontraron en situaciones críticas y peligrosas, buscaron medios físicos y morales eficientes y extraordinarios para combatir males tambien extraordinarios. En las formas de gobierno popular, el poder ejecutivo que en la órbita de su autoridad normal no era bastante fuerte para hacer frente á situaciones excepcionales, solicitaba y obtenia siempre poderes excepcionales; y si los riesgos ó las dificultades eran extremos, pedia y se le daba hasta la dictadura, es decir, una autoridad sin límites. Asi nos lo enseña la historia de todos los gobiernos libres antiguos y modernos, desde las repúblicas de Roma, Cartago y Grecia, hasta las monarquías mixtas ó representativas con que la civilizacion moderna acertó á combinar en beneficio de los pueblos los imprescriptibles derechos del ciudadano con las necesarias y saludables prerogativas del trono. España se encuentra ahora en una de aquellas posiciones excepcionales, tan complicada y grave como no creo que en ninguna época la ofrezca igual la historia de los demas pueblos civilizados. La constituyen, pintada á grandes rasgos, una guerra civil que, ademas de ser de sucesion, es una guerra política á la cual han conseguido tambien prestar en algunas provincias un carácter religioso, las intrigas de una parte del clero. Esta guerra se hace hasta nacional en cierto modo para las provincias privilegiadas donde tuvo origen y está la base, la dificultad y el foco de la lucha. La sostenemos con un erario exhausto, con muchos enemigos externos, con aliados cuyas miras, intereses, rivalidades, ó embarazos propios debilitan el auxilio que de ellos necesitamos y esperamos. La nacion acaba apenas

de salir de los antiguos hábitos y arraigadísimas preocupaciones con que por tantos siglos se adormeció su inteligencia para desarmar su fiera, fascinando su creencia religiosa para que sobrellevase paciente un yugo de hierro en esta vida, con la esperanza de los bienes que, por los directores de su fé y su conciencia, se le prometían en la eterna. Nuestra situación vino á complicarse y agravarse por la escision que comenzó á introducirse, y reinar entre los defensores de la regeneracion española, y por la intolerancia con que crecieron los partidos en un país mas ardiente que instruido, mas noble que cauto, y habitualmente mas celoso, en todas cosas, de las formas que del fondo, pues estaba ya acostumbrado á mirar en la misma religion como mas importante el culto que la moral y el dogma. Difuso é inútil seria hablar aquí de los medios que hubieran tal vez impedido ó cortado el mal en su origen, este mal generador de todos los otros; y poco necesario tambien hablar de su remedio; pero los hechos una vez patentizados y establecidos se puede llegar á esta conclusion: que bajo el fuerte y terrible imperio de una situación tan inmensa y complicada, y bajo el influjo de pasiones tan vivas, ardientes y empeñadas, no solo no hemos obrado en mi concepto con aquella tradicional cordura que aconsejaba, ya en las primeras edades de la ciencia política, fortificar antes que debilitar el poder ejecutivo que debia aquí conjurar la situación y salvarnos de sus riesgos y dificultades; no solo hemos debilitado y combatido incesantemente aquel; no solo hemos llamado á todas las clases y opiniones de la sociedad al goce de derechos políticos cuyo ejercicio no conocian, ni saben todavía usar. ni pueden efectiva y prácticamente disfrutar mientras dure, rija y domine la situación de hecho; sino que en el rigor de esta y de todas sus condiciones es-

tamos escribiendo *la ley eterna del Estado*! aquella que ha de regir á generaciones mas ilustradas, tranquilas, adiestradas y felices que la nuestra. ¿Y se conformarán ellas? ¿y les convendrán en efecto las leyes que les dictemos bajo el estruendo de las circunstancias y necesidades de 1837? Permitido es dudarlo: yo creo que suscribimos, que tenemos que suscribir, que debemos tal vez suscribir é esa imperiosa necesidad del momento que han agravado nuestros errores; pero que todos y cada uno de nuestros legisladores lo reconocen así, y que colocados en otras circunstancias, en el estado de paz solamente, enmendarian su obra (y ciertamente no puedo tener aquí la intencion de criticar la ley constitutiva, pues que aun no existe, al razonar sobre la situacion general y práctica), para darle mas ó menos latitud en favor de la libertad, fortificando, ya el uno ya el otro de los poderes que resulte débil ó excesivamente poderoso, segun demuestre el ejercicio y exija el estado de esa opinion pública, tan soberanamente soberana en los paises libres, segun dicten ó aconsejen las nuevas necesidades y circunstancias. Por consiguiente creo que todo lo que ahora hacemos puede ser efímero como lo han sido el Estatuto y la Constitucion de 1812. Y con esta creencia el interes de las leyes y sistemas políticos, no lo examino ni lo aprecio yo sino con relacion al estado presente y sus necesidades y utilidades pasajeras: y, prácticamente acorde con mis votos que se concentran á la paz, condicion y base general de todo, quiere decir que no lo examino sino relativamente á la guerra. La situacion política lejos de ser aquí la piedra de toque que indica el valor de los metales ó las leyes, es la piedra cuyo roce desgasta las hojas mejor templadas ó las leyes mas sabias y meditadas. Donde el hecho material domina, las ideas abstractas enmudecen. En este

concepto considero la constitucion del año 12, y consideraré todas las que se den, mientras puedan servir al gran fin de conservar la libertad, el trono y la unidad nacional que ha de salvar aquella y este del enemigo comun, como otras tantas banderas políticas de un mismo ejército. Sin ambicion que satisfacer ni intereses que disputar, me sometí y seguiré sometiendo á cualquier sistema político que, sean cuales fueren sus medios, con tal que sean legales, tenga por fin el triunfo de la causa pública por qué he combatido y en la que no soy ya mas que un soldado, pronto siempre á sacrificar lo único que me queda que ofrecerle, la vida.

De mis sentimientos responderán todas mis acciones, que nunca desmintieron su lealtad. Ante ellos me encontré siempre á la altura de los mejores y mas grandes modelos; los he practicado en la adversidad como en la fortuna, y siempre me aconsejaron fidelidad á mis empeños, amor ardiente á mi pais, y generosidad hasta con mis enemigos. Estos pueden justamente graduar mi capacidad de corta y mi carácter de defectuoso, pero ni mi corazon es digno de su cólera, ni sensible á sus ultrajes. Si Mirabeau decia *que sa tête aussi était une puissance*, yo me atrevo á decir que mi corta fuerza está en mi corazon: si algo valgo, en él está el mérito; si algo merezco, en él mi recompensa; si sufro, allí mi esperanza, fortaleza y consuelo.

Mis principios como mis sentimientos me hacen amar la libertad, pero amarla tierna, sincera y ardientemente, con todo el fervor de un hombre cuya inteligencia, sin ser muy grande, es bastante elevada para revelarles sus propios derechos y hacerle apreciar sus beneficios; de un hombre que ni bajo el gobierno absoluto prostituyó su condicion moral á los errores de la supersticion y la ignorancia, ni su carácter á los abusos del poder

y de la fuerza. Aspiro á tanta libertad como pueda desde luego ó progresivamente disfrutar la sociedad política á que pertenezco; y si, miembro de la de los Estados-Unidos, juzgase que era todavía posible lograr mas de la que allí existe, sin peligro de comprometer la poseida, pugnaria por obtener el complemento. Otros podrán tal vez amarla ó decir que la aman *mas*, yo podré creer que la amo *mejor*; otros la medirán por *líneas escritas*, yo la busco y mido por sus *beneficios prácticos*; algunos la querrán tan fiera é intolerante que llegue á hacer odiosas sus imprudentes violencias; yo quiero verla arraigada y adorada por las virtudes que inspire y los beneficios que derrame en los pueblos; y á los que me digan que en lo bueno no puede haber tasa ni medida, responderé que puede haber exceso; que los mas saludables remedios en algunas enfermedades son un mortal veneno en otras dolencias; y que un mismo específico, en la propia enfermedad, puede curar á un doliente y matar á otro. Yo creo que mientras aquel sufre ó cuando empieza su convalecencia, los alimentos mas sanos y nutritivos con que un dia recobraría las fuerzas, le pueden hasta matar, consentidos antes de tiempo por un médico poco docto ó muy débil. Yo he creído y creo en fin que hay gran peligro para las naciones en recorrer con excesiva celeridad la distancia moral que separa á dos puntos políticos extremos; y que pasando el pueblo español desde un gobierno como el que tanto tiempo le rigió á otro muy democrático, podría sufrir y aun arriesgar mucho en su violenta transición, á no proceder con su habitual gravedad y cordura, al paso que una vez reconocidos y fundamentalmente consagrados sus derechos, y armados sus brazos para sostenerlos, creo que tenía y tiene sobradas garantías para guardarlos, y sobrados me-

dios y tiempo para constituirse y perfeccionar las instituciones que han de formar su poder y ventura. Avanzando prematuramente á la línea política en que hoy se encuentra ¿cómo se encuentra? Sin gozar, sin que le sea posible gozar de los beneficios prácticos que promete la letra muerta de su constitucion; prorogando el término de lo cierto y malo para vivir de las ilusiones ó esperanzas de lo bueno; sufriendo todos los males que con sus frecuentes convulsiones ha multiplicado; teniendo que vivir bajo el imperio de leyes excepcionales, y experimentando que en todas partes está el poder para hacer el mal y en ninguna para hacer el bien, porque cuando el poder no está en su lugar, cuando carece de la fuerza que necesita para contrarrestar las pasiones, todos se lo disputan, cada cual se cree con derecho de adquirirlo ó escalarlo, y pocos le dan un apoyo sincero, desinteresado y eficaz; pues vemos todos los dias que los que sostienen *al gobierno* no defienden en él á ese poder conservador de la sociedad, sino á los ministros ó partidos que transitoriamente lo representan. ¿Y cuál es, ó cuál seria el término de ese *movimiento* perpetuo erigido en principio ó bandera política? ¿qué servirá ó bastará á alimentar sus perpétuas exigencias? ¿A dónde reposará la sociedad asi que alcance ese vago é indeterminado límite que nadie marca ahora, ó que, señalado como ya lo ha sido, se encuentren sus necesidades satisfechas? ¿En dónde hallaremos la fuerza de resistencia, cuando esta llegue á reconocerse precisa por haberse completado el viaje nacional, si la autoridad real hubiese entonces perdido su prestigio, las instituciones su crédito, y los demas poderes públicos su fuerza dominándolo todo las pasiones arrebatadas y vencedoras? ¿Faltarán nunca á estas campeones que las exalten, exciten y dirijan? Temo-

res son estos inherentes al mas ardiente y puro patriotismo, á los principios liberales que profeso en toda su extension y su pureza, y muy sinceros y poderosos deben ser cuando osa mi débil voz expresar con tanta franqueza y desinterés lo que otros muchos y casi todos temen sin decirlo. Ojalá que al ocuparnos tanto de los principios nos ocupemos tambien alguna vez de las cosas, y dando alguna tregua á la investigacion de los medios, atendamos algo mas á los fines, para llegar mas pronta y seguramente al límite de nuestro derrotero político, evitando con mas prevision y prudencia los escollos á que podria arrojarnos el destemplado celo que en otro tiempo arrojó ya de nuestro suelo esa misma libertad porque combate de nuevo la nacion unida al trono.

La mejor prueba que puedo ofrecer de mi amor á esa libertad es la independendia en que he vivido de todos los partidos en que se subdividieron los amigos del trono constitucional de Isabel II. Bien sé que se han empeñado muchos en clasificarme en el llamado *moderado*, y no quiero concluir esta Memoria sin explicarme franca y explícitamente en este particular. Con los que dimanen de las obligaciones y necesidades propias del elevado puesto que ocupé, he tenido otros muchos motivos para evitar el asociarme á ningun partido. Entiendo que alistarse en ellos, en una situacion como la nuestra, es esclavizar su inteligencia y su voluntad, exponerse á tener que patrocinar errores que repugnen á nuestro criterio ó crímenes que repruebe nuestra conciencia; contribuyendo á perpetuar la causa principal de los males públicos, y á dificultar su mas eficaz remedio. Estas razones, por sí solas bien poderosas, se han fortalecido por otras reflexiones. Concibo que se sujeten á la existente y dura disciplina de los partidos dos clases de hom-

bres: aquellas que con bastante audacia é inteligencia, y devorados del ansia de mandar, saben que una vez al frente de activas y poderosas banderías pueden fácilmente llegar al poder; y los que, valiendo poco ó no valiendo nada por sí mismos, adquieren en la asociacion un valor semejante al de las débiles crines reunidas. No creo incurrir en desmedido orgullo ni afectada modestia, confesando que no me juzgo comprendido en ninguna de ambas categorías; pues ni me cuento en la última, ni siento en mí ese afan de dominacion que tan equivocada y gratuitamente se me ha atribuido. Pero aun cuando llegara á ambicionar el poder, y por un momento lo quiero suponer posible, mi primer y mas esmerado empeño seria evitar la servil esclavitud que exigen los partidos, en cambio del auxilio que prestan; porque los compromisos que con ellos se contraen para llegar al poder, son luego otros tantos obstáculos para conservarlo sin descrédito, y sobre todo para gobernar, con tal abnegacion de estrechas miras ó privados intereses, á ese gran partido moral á que yo con tantos otros pertenezco, *á la nacion española*. No, no he pertenecido, no pertenezco á ningun partido político; ninguno me debe en este concepto su proteccion; de ninguno la reclamo; háganme todos alguna mas justicia; á nada mas aspiro.

Pero si no de hombre de partido, habré sido muy justamente calificado ó si se quiere acusado de partidario de las *doctrinas moderadas*; esto con mucha razon; me apresuro á publicarlo. Si mis adversarios admiten esta pequeña alteracion, para ellos de muy poca y para mí de mucha importancia, no solo me acomodo con la acusacion, sino que habré de confesarme *impenitente*. Mas estas doctrinas, que en su apreciacion ó aplicacion práctica me hacian y hacen miembro político de la ma-

yoría inteligente de la nacion española y de todas las naciones cultas, son mucho mas latas y generosas de lo que generalmente se cree y practica, pues nunca guiados, los que la profesan en su pureza, por intereses de personas ni pandillas, aceptan los hechos consumados que mas deploran, y parten en todos sus cálculos de las situaciones prácticas en que se encuentre el pais; amoldando sus miras y su conducta á las necesidades imperiosas de las circunstancias, y guiados sola y constantemente por esa sed ardiente del bien público que da á los hombres generosos todo el valor que se necesita para arrostrar desgracias, persecuciones y peligros, viven y mueren apóstoles y mártires de los derechos é intereses sociales á cuya defensa se consagraron, y se sacrifican, aceptando y defendiendo en todas ocasiones *de lo bueno lo mejor, y de lo malo lo menos dañoso*, condenando *la exaltacion* hasta en las exigencias ó extravíos *de la moderacion misma*. Abogados de lo absolutamente justo y relativamente mejor, no son infieles á su dogma bajo ninguna forma de gobierno á que la necesidad llegue á sujetarlos; porque no hay situacion alguna, por mala que sea, donde sus doctrinas no encuentren bienes que labrar, deberes que llenar, ó pasiones que combatir. Muchos salen, se inutilizan ó perecen en la contienda, por lo que esta tiene siempre de personal y porque el honor privado exigirá algunas veces que cesen de ser empleados del gobierno; pero el pais tiene en todas partes derechos á que no puede permanecer insensible, ni contra los cuales puede apasionarse un buen ciudadano. Yo profeso, y hasta donde alcanzo y puedo, practico esas doctrinas, y cuando las profeso con conviccion, bien puedo proclamarlas con orgullo. Por lo demas ¿cómo pude ser miembro del *partido moderado*, en el sentido de

esta voz, si cuando yo salí de España los amantes de las doctrinas moderadas, en la infinita graduacion que admiten, no estaban constituidos ni organizados en *partido político*? Mucho dudo que esta organizacion se haya luego efectuado, como algunos pretenden, porque la esencia misma de los principios en que aquellos viven y se mueven es inconciliable, es opuesta á la índole de una asociacion política reglamentada y disciplinada. Las doctrinas moderadas no pueden unir sino por máximas generales que dejan á todos libertad de accion y de conciencia, y libertad de opinion sobre todas las situaciones y cuestiones especiales que cada uno juzga y aprecia segun su inteligencia, temperamento, ó posicion. La justicia, el bien del procomun, los principios consagrados son sus jefes; la razon y la discusion, sus armas. Rara vez ó nunca he disentido esencialmente de los que profesan estas doctrinas en las cuestiones sociales: en las especiales ó en la apreciacion de situaciones prácticas y de los medios de tratarlas y resolverlas, no solo he disentido y disiento de muchos que defienden los mismos principios é intereses que yo, sino que observo que todos disienten entre sí; y he aquí precisamente por qué no son, ni pueden ser, ni merecen los moderados ser considerados como partido político; y porque harian muy mal, á mi modo de ver, sujetándose á todos los inconvenientes de una asociacion pactada, sin poder lograr ninguna de sus utilidades y ventajas; mientras que los demas partidos orgánicamente constituidos, con jefes, miras, medios de accion, &c. &c. pueden dar y dan unidad, direccion, sistema y término á sus empresas, venciendo obstáculos y dificultades, arrollando si es menester los mismos principios que proclaman, y pasando por encima de todo lo que los aleja del fin, sin reparar en los medios. La exaltacion sistemática no es, la mayor

parte de las veces, en mi concepto, sino una preocupacion de la razon y del ánimo, ó una escala de la ambicion para llegar á los primeros puestos. Por esto y porque no hay mas que un medio verdadero de gobernar (*fuerza y justicia*) mas ó menos bien observado, los que llegan á aquellos y ven ya mejor y de cerca lo que en su posicion anterior veían mal y de lejos, se apresuran á quitar la escala por donde otros puedan llegar y derribar á su vez gobierno y gobernantes, y entran ya en esa enorme masa nacional que, sin pertenecer á ninguna asociacion, y debiendo acabar por dominarlas todas, habla y obra en nombre de *la conservacion social*.

En tales puestos, ya se hace indispensable abjurar los errores, templar las pasiones ardientes, y romper los lazos que nos preocuparon, agitaron y ligaron en la situacion anterior, porque los que hace poco figuraban como meros agentes ó jefes de partido, entrando en mayor y mas despejada esfera, ennobleciendo su ambicion, y divinizando, por decirlo asi, sus pasiones, se han convertido ya en agentes *de la sociedad*, procuradores *del procomún*, defensores *de la razón*, y ministros *de la justicia*.

Una y mil veces no, no soy hombre de partido; soy mas bien, si se quiere, un *visionario*, que creyó en la posibilidad de esa fusion que irrita á unos y hace sonreír á otros, y que á mí me pareció un tiempo posible, despues de haberla ensayado con buen éxito en el ejército que mandé, á pesar de los muchos elementos heterogéneos que le componian, y logré conservar unidos en medio de grandes y generales convulsiones políticas; á pesar tambien de lo poco favorables que eran los antecedentes políticos de un hombre de 36 años, á quien faltaban, con la autoridad legal, aquella que solo

dan grandes talentos y servicios, ó altas prendas de que yo carecia para dominar la situacion y uniformar la opinion de mis subordinados, con todo el prestigio moral que requerian las circunstancias. Si lo logré por tanto tiempo, no fué, no pudo ser sino dando, yo el primero, el ejemplo de una entera independencia de los partidos, sino mostrándome imparcial y templado, justo y firme con todos, sin exigir de nadie mas, ni tolerar de nadie menos que el deber; presentando á todos el interés general al lado del peligro comun que amenazaba; distribuyendo á las obras y al mérito, no á las opiniones; á las cualidades, no á los nombres las recompensas bien merecidas. Al confesarme *fusionista* he querido solo manifestar que aplaudo con muchos el fin de la apetecida fusion, que creí y aun creo con algunos en la posibilidad de conseguirla; pero no por esto me identifico con ninguna de las teorías con que he visto sustentada ó propuesta aquella grande y generosa mira.

Si á despecho de tan terminantes declaraciones, y desconociendo la gran franqueza de que en ellas como en toda esta obra creo haber dado suficientes pruebas, se empeñan todavía mis adversarios en considerarme como hombre de partido; si no fuese absolutamente posible evitarlo y hay forzosamente que elegir uno.... sea. Siempre, y en mi situacion actual mas que nunca, preferiré perecer con las víctimas á triunfar con los criminales; ser perseguido que perseguidor; respetar las leyes que destrozarlas; buscar el bien por medios honrosos y sobrellevar el mal antes que conspirar contra el interés público, cualesquiera que sean los ministros encargados de promoverlo. Esta es mi eleccion; si hay un partido que profese estas doctrinas, con ese quiero sufrir y sucumbir mas bien que triunfar con las opuestas; y cuando en él falten hombres que perseguir ó víc-

timas que inmolar, mi pecho reclamará también los honores del puñal que tomó á su cargo formar un calendario de mártires á la verdadera libertad española, á la libertad tal como se hizo en el mundo reina de la inteligencia y el ídolo de los pueblos civilizados. A estas condiciones seré hombre de partido; y por estas señas podrán ya reconocer mis adversarios en cuál me alisto.

CONCLUSION.

EN el proceso moral que el encono y la venganza me han formado sobre las mas vagas declamaciones, é injuriosas calumnias, urgente era ya una vindicacion que restableciese mi honor y carácter, esclareciendo á los hombres justos é imparciales á quienes mi largo silencio hubiese podido impresionar, ó mis enemigos sorprender. Esta vindicacion es la que creo haber presentado al público con todo el decoro, moderacion y templanza que le debo y me debo á mí propio: á aquel toca juzgar si he rebatido victoriosamente todos los cargos, y fallar entre la acusacion y la defensa. He procurado, he deseado vivamente no excitar en esta las pasiones públicas que agitó aquella: he preferido con todavía mayor esmero dejar incompleta mi obra á tener que culpar á nadie, aceptando cuanta responsabilidad personal era compatible con la justicia y las necesidades imperiosas de mi posicion. El público conoce ya mi conducta administrativa, militar ó política desde el origen de nuestra causa hasta el presente, expuesta con toda sinceridad y precision, acreditada por mil hechos notorios, y apoyada en documentos oficiales ó reflexiones deducidas de principios consagrados. Mis antecedentes, mis sentimientos y mis opiniones políticas todo se lo he manifestado. No era posible tratar de unas cosas dejando de hacerlo de otras sin dar márgen á sospe-

char que evitaba yo la explicacion y el exámen que pueden sufrir todas, por consiguiente sin dejar incompleta mi defensa, y armados todavía á mis adversarios con la interpretacion maliciosa de mis reservas y reticencias. Esta necesidad, sentida á medida que avanzaba, ha ensanchado los límites que habia pensado poner á mi tarea, y temo haber abusado de la atencion del público, en circunstancias que tantas otras personas é intereses la reclaman con mas urgencia; mas espero que en consideracion á mis buenos esfuerzos, muchos padecimientos y sacrificios en beneficio del pais, no me negarán mis conciudadanos la indulgencia que solicito. Sé hasta qué punto necesito tambien invocarla para las imperfecciones del libro que les presento; pero ademas de la que merece un militar que sin haber presumido nunca de autor, escribe en defensa de su honra y reputacion, se me debe una proporcional á las dificultades con que he debido luchar en ella, inherentes unas á la situacion general y á la índole de los hechos y grandes cuestiones á que forzosamente estaba ligada mi defensa, otras á la posicion accidental y desventajosa en que la he emprendido y escrito. De todos modos, tal cual es, y no obstante sus imperfecciones, espero que bastará para que puedan en adelante mis amigos, y los amigos de la verdad y la justicia, responder con datos á los que, con obstinada ignorancia ó insigne mala fe, pregunten todavía qué hizo el general Córdoba:

«¿Qué hizo el general Córdoba? Se encargó en un momento de conflicto que parecia desesperado de un mando terrible que jamas habia apetecido, que algunas veces habia rehusado, y siempre tuvo por superior á su capacidad; mando que ni el honor ni las circunstancias en que lo aceptó le permitieron dimitir entonces.

Sacó á este ejército, de Bilbao donde estaba bloqueado, y cruzando por el interior del país todo el teatro de la guerra, restableciendo la confianza pública, socorriendo á Vitoria, venciendo en Mendigorria, y salvando á Puente la Reina de una ruina cierta y próxima, llegó á las puertas de Pamploña bloqueada, con un ejército ya reanimado y confiado en la superioridad que no volvió á perder desde entonces; todo esto en el corto término de *doce días*.

Se hizo cargo de un ejército en el cual, moral, subordinación, disciplina, número, confianza, material, recursos y veintitres puntos fortificados que le servían de base, almacenes, repuestos, hospitales, etc., todo se había perdido, disminuido ó relajado por una serie de rápidas y grandes desgracias, durante y á favor de las cuales habían podido los enemigos doblar casi el número de sus batallones, formar un inmenso parque sobre nuestras pérdidas, comprometer y entusiasmar al país por sus victorias; y multiplicar sus simpatías y parciales en Europa; de un ejército que desde la abundancia había repentinamente pasado á la escasez y miseria de todo; pero con el cual sostuvo gloriosa y honrosamente la guerra aquel general, preservando á la monarquía de su inevitable ruina, cuando entre la confusión que produjo la discordia en las demás provincias y el triunfo del enemigo, no había mas obstáculo que el esfuerzo de unos pocos y débiles batallones que carecían de todo lo indispensable, y pocos meses antes habían sido batidos y desorganizados:

Y no solo sostuvo y aventajó la guerra con tan cortas fuerzas, sino que pacificó completamente á Castilla, y conquistó, en las Provincias, la mitad del territorio insurreccionado, para el cual cesó casi desde entonces aquella, sin que desde entonces

tambien haya salido ese territorio de las ventajosas condiciones en que le pusieron las empresas y operaciones hechas en virtud de un sistema general que fué siempre avanzando mucho mas rápidamente que lo permitia la falta de los elementos y recursos necesarios para establecerlo y desarrollarlo:

Regularizó la administracion geneneral del ejército y el régimen interior de los cuerpos que se hallaban perdidos, por muy grandes trabajos y perseverantes esfuerzos:

Formó un espíritu militar honroso para el mismo ejército, y un espíritu político conforme á las obligaciones generales y especiales de la fuerza armada:

Reorganizó una caballería que desde entonces no ha dejado de ser el terror de nuestros enemigos, y es la mejor seguridad de nuestra victoria, si la guerra sale á terreno habil para el uso frecuente de esta arma:

Concluyó sin gasto alguno del tesoro público, y por medio de pequeños arbitrios locales, gran número de obras, fuertes y líneas militares que, mejorando la situacion de las capitales, aseguraron la exclusiva posesion de gran parte del mas productivo territorio, interrumpieron la comunicacion del enemigo con las facciones de las demas provincias del reino, y opusieron, en cuantas partes se pudo plantear el sistema que las produjo, una barrera á los rebeldes, de que no han podido triunfar sus repetidos esfuerzos, pues allí donde las líneas se formaron, siempre encontraron aquellos la humillacion y la derrota:

Creó gran número de establecimientos útiles, como escuelas de instruccion, depósito de inútiles, líneas telegráficas que hubieran llegado á dar los últimos resultados sin la penuria que á su perfeccion, como á todo lo demas, se oponia:

Mejóro mucho la instruccion de las tropas, y se la dió entera á todos los quintos que vinieron al ejército, por medio de campos de instruccion formados al intento:

Corrigió los malos hábitos de guerra y combates contraidos por el ejército; consolidó en él el órden y la disciplina muy relajada, á costa de poquísimas gotas de sangre y de mil grandes y perseverantes esfuerzos:

Promovió un glorioso y marcial estímulo, celebrando y recompensando las buenas acciones, castigando las malas, y protegiendo aquellas almas de un temple privilegiado que podian honrar las armas y servir á su patria con distincion:

Estableció por base y principio fundamental del ejército la obediencia á la ley y á los poderes que de ella emanan, sin entender ni mezclarse en las discordias políticas, cerrándoles cuidadosamente la puerta allí donde no podian introducirse sin producir la disolucion de un ejército que era toda la esperanza y fuerza de la patria, pues los militares, como todos los demas españoles, disienten entre sí sobre el modo de ver las cosas, y no podian permanecer firmes y unidos como la nacion los necesitaba, sino aceptando la obligacion comun, que de todos exigia el general, á que con todos él se sometia, y que con todos proclamaba y profesaba por el ejemplo, es decir: «La obediencia á la ley, cualquiera que fuese, y á las autoridades que en su nombre y por sus trámites mandasen, cualesquiera que fuesen sus nombres:»

Combatió y trabajó por la causa pública á nombre y honra de la libertad, sin discutir, aprobar ni desaprobado las dierentes formas que en ella se introdujeron, y con el mas puro, mas ardiente, mas constante y desinteresado anhelo de hacerla triunfar siempre; ambicioso, sediento de corresponder,

conservar y merecer la confianza con que le honraron su reina, su gobierno, la representacion nacional, el pais y el ejército, á quienes consagró todos sus instantes, todas sus ideas, miras y esperanzas, á quienes sacrificó todo:

No hizo nunca distincion de nombres y gerarquías entre sus subordinados, no examinó opiniones ni antecedentes para tomar y emplear lo bueno, lo útil, lo mejor allí donde lo descubria, ni se arredró tampoco en separar lo flojo, lo inútil, lo malo y lo perjudicial allí donde obstruia los intereses públicos, sin intimidarse ni detenerse por la proteccion ó favor que le escoltara:

Batió al enemigo cuantas veces le combatió, sin reclamar para sí el mérito que mas justamente señaló siempre en sus subordinados y en el gran valor de las tropas, obteniendo el objeto de las operaciones que personal ó inmediatamente dirigió, cubriendo siempre de honor, jamas de afrenta, á las armas:

Dió con tal acierto y fortuna su confianza, que ni su desgracia personal, ni las grandes alteraciones luego ocurridas en el estado, han privado de la del gobierno y del público á los hombres que la merecieron, pues ninguno de esos supuestos parciales á quienes se designó con el nombre de *Cordobistas*, solo porque el general Córdoba los conoció, estimó y recompensó por su mérito y sus acciones, ha dejado de justificar despues la justa apreciacion que hizo aquel de su valor, inteligencia, decision y patriotismo:

Miró siempre por los intereses del erario público, ahorrándole muchos millones, y evitando grandes dilapidaciones; por el soldado, de quien aventajó la condicion general, la asistencia en sus padecimientos, y la suerte cuando era despedido por inútil; por la clase de sargentos, cuyos títu-

los hizo muchas veces valer para los ascensos á oficiales; por el oficial, para el cual solicitó con profusion premios y recompensas por trámites y reglas, justa, generosa é imparcialmente establecidas; por los jefes á quienes colmó de elogios y de cuantas ventajas y distinciones ellos ganaron y él solicitó de la munificencia de S. M. con el mayor encarecimiento:

Hizo en fin cuanto supo y podia hacer, cuanto estuvo al alcance de su voluntad é inteligencia, y de los medios de accion que poseia:

Ofreció mil veces su puesto al que mas supiese lograr ó pedir á la fortuna, obligándose á obedecerle como un simple subalterno:

Dijo siempre la verdad al gobierno; y anticipándose á los hechos y las épocas, mostró una prevision que en ningun caso han desmentido los primeros: en todas sus empresas llegó al término anunciando los medios antes de comenzarlas:

Sobrellevó con fortaleza la crítica, la injuria y la calumnia, ofreciendo su pecho á las balas, su salud quebrantadísima á las mas grandes fatigas y su honor á las crueles heridas y durísimos golpes que le asestaron sus enemigos personales y sus adversarios políticos; supo en fin á 36 años callar y sufrir, haciendo á su pais el mas grande y difícil de todos los sacrificios, pues que renunció ó difirió la defensa de su honra y reputacion para no agravar los males, ni agitar mas las pasiones públicas, revelando los inconvenientes de la situacion general á que se encontraba la suya propia identificada, y en la cual habia de establecerse su defensa y vindicacion.»

Y esto en efecto fué lo que hice, no fué mucho, no fué ni tanto como yo deseaba, ni mas de lo que el hombre mas oscuro debe á su patria; y por esto ni pedí, ni deseé, ni acepté las recompensas

que muchas veces se me ofrecieron; no aspiré á ninguna, sino al aprecio de mis conciudadanos. Pero el que hace su deber con lealtad y con celo, con pureza y desinterés; el hombre á quien la fortuna misma habia respetado, no merecia por recompensa servir de blanco á tantas imposturas é injurias, á tan grande animadversion, como me han mostrado mis adversarios políticos, ó mas bien mis enemigos personales; porque ¿cómo ser de buena fe adversario político de un hombre que no tuvo ocasion de profesar ni practicar mas que una máxima política, impasible, negativa, indistinta é igualmente aplicada á todos los ministerios y á todas las alteraciones que se sucedieron? *orden y obediencia.* Si mis enemigos me colocaron en estatua sobre un pedestal político que ellos me eligieron para poder combatirme sorprendiendo con las acusaciones mas absurdas, y dirigiendo contra mí las pasiones, y disfrazando asi sus odios, sus quejas, envidia y venganzas que no podian satisfacer por otro camino, prueben que acepté efectivamente el puesto que me señalaron, que me hice hombre de partido, censuren un solo acto positivo, y empiecen por destruir estas declaraciones y los muchos hechos que lo contrario prueban. ¡Todo ha de ser declamacion, todo injuria, y no habrá un solo hecho que alegar para sostener tantas acusaciones! Pero en vano se cansarian en buscarle, porque no lo encontrarán si se sujetan á proceder legalmente en sus investigaciones. Examínese tambien la guerra civil que nos aflige; márchense en ella sus distintas épocas bajo los respectivos generales que estuvieron encargados de dirigirla y sostenerla desde su origen hasta el presente. ¿Qué arrojará de sí el análisis mas severo, á ser imparcial? Que naciendo la insurreccion débil y pequeña, como nacen todas las cosas, creció rápida, desastrosa y ter-

rible bajo todos los mandos, y marcando su ascenso por muchas y grandes desgracias, hasta aquel para mí solo infortunado momento en que me encargué de la empresa, cuando ya todos temian ó desesperaban, cuando ninguno queria aceptar lo que solo entonces aceptó mi patriotismo, brindándose á morir, y resignándose á guardar luego tan pesado encargo por falta de quien en él quisiera reemplazarme.

¿Hay un hombre de bien que, poniendo la mano sobre su corazon y con la mas vulgar é incompleta instruccion de los hechos, ose decir que el ejército y la guerra perdieron durante mi mando, respectivamente á como se encontraban cuando de aquel y de esta me encargué, ó respecto á como ambas cosas se encuentran en el momento que escribo, aunque se haga abstraccion total de los elementos y recursos con que yo conté, y de las situaciones desfavorables en que obré, comparado todo con los elementos, recursos y situaciones con que contaron ó en que obraron mis predecesores y sucesores? Creo que nadie lo dirá de buena fe, sea que lleve su consideracion á los intereses físicos y morales de la guerra y del ejército, sea que la fije en la situacion de nuestros enemigos. Por lo que hace á la situacion en que dejé las cosas, comparada con aquella en que las tomé, la diferencia material consiste en que los dos solos puntos de la costa que perdí, y que quise mucho antes evacuar por inútiles de conservar, difíciles de defender é imposibles de socorrer, fueron compensados por cien otros puntos mas importantes que han sujetado gran parte del pais, sin que se haya perdido ninguno de ellos; y en que la mejor parte del territorio rebelde es hoy nuestra exclusiva propiedad, cuando de él no poseiamos antes sino el que material y pasageramen-

te cubrian los pies de nuestros soldados. El ejército ganó en espíritu, organizacion, moral, disciplina, prácticas de guerra, lo que, mas que yo para su honra, publicaron sus hazañas, y los aplausos con que acompañaron sus rápidos y patentes progresos, la prensa, los poderes todos del estado, el pais entero. Con mayores elementos y mejores estímulos ¿ha progresado tanto la guerra posteriormente, que mi autoridad no pueda sufrir la comparacion de los tiempos que precedieron y sucedieron á su ejercicio? Creo que no, sin que al examinar hechos y situaciones prácticas trate yo de juzgar aquí ni los hombres ni las cosas, sino de establecer aquellos, de juzgarme á mí propio y poner á los demas en el verdadero terreno donde pueden juzgarme, sin que falte en este proceso moral la defensa de la parte mas interesada, defensa, lo repito, que consideraciones muy poderosas, motivos muy nobles en su origen, y muy generosos en su término, han diferido todo aquello que el honor lo hizo posible.

Pues si de tal comparacion no resultan cargos contra las obras ni contra el sistema del general á quien tan ligera y encarnizadamente se acusó; si este aventajó los intereses públicos adquiriendo tanto y perdiendo tan poco mientras los manejó; si no fué vencido nunca ni dejó nunca de vencer; si ofreció siempre el combate y no lo rehuyó jamas, mientras pudo ser útil á la causa; si solo él sostuvo mas combates en esta guerra que todos sus predecesores en el mando; si anduvo y trabajó sin un dia de tregua ni descanso mas que todos los que le precedieron en mayor término de tiempo; si administró sus poderes con pureza, probidad y sujecion á las reglas y prácticas legales; si obedeció é hizo siempre á sus subordinados obedecer á las autoridades y las leyes, sin jamas influirlas, tiranizarlas ni quebrantarlas,

tarlas, ¿dónde estan los cargos para el militar ó el hombre político? ¿dónde los fundamentos de esos clamores á que sucumbió? ¿y porqué sucumbió?

Sucumbió y no podia menos de sucumbir á una posicion tan inmensamente complicada como lo es la de un general á quien se piden como fáciles cosas imposibles, ó imposibles al menos con los medios y en los términos pedidos; sucumbió ante mil obstáculos que en aquella posicion cooperaron y cooperarán contra cualquiera que mande, mientras no pueda dar la paz á un pueblo á quien se ha hecho creer que los generales la tienen en el bolsillo; y sucumbió á otras muchas causas que no pueden hoy ser expuestas.

Mucho mejor hubiera hecho el gobierno en alentar la nacion á sostener la guerra por donde á la paz ha de llegarse, sin fijar límites que no pende de ningun general ni de ningun gobierno establecer. Ante este terrible y supremo error que el gobierno mismo ha creado, participando sin duda de él, se ha extraviado la opinion pública y se han hecho el mando de las armas como la direccion del estado poco menos que imposibles. En proporcion de su importancia y alcance, de su mortal influjo, ha sido grande y constante mi esfuerzo por disiparlo. A la guerra nadie pudo señalar jamas un término, y el que se empeñe en hacerlo, recurriendo á comparaciones triviales, con datos arbitrarios, cálculos errados ó necesidades políticas, se hace víctima de su propio engaño, y envuelve en su ruina al pais en que logre acreditarlo, esperando lo que desea, no lo que teme ó puede suceder, dando como hechos sus esperanzas; y por resultado.... desengaños, y con ellos los males que en los pueblos engendran. Deseo á los que me sucedan que conserven la autoridad mas tiempo del que yo la he ejercido, lo deseo mucho mas que lo espero, no porque

yo no les conceda mas capacidad y tanto celo como á mí mismo; no porque no perciba que lucharán contra menos inconvenientes morales que yo, sino porque es incompetente el tribunal y falso el código que los juzga, y falsa será su posicion para hacer valer la verdad, los hechos, las situaciones y los obstáculos con que tienen que obrar y luchar.

Cuantos gobiernos incurran en aquel error se exponen á perecer ante sus consecuencias, y mientras no sigan política mas ancha, franca y previsorá. ¿Por qué ocultar al país la gravedad de la enfermedad que le aqueja y él siente en todas partes? ¿Ha rehusado sus hijos y tesoros para sostener tan grande y generosa lucha? ¿Puede abandonarla cuando de un lado se lidia por su libertad, sus derechos, bienestar y reposo, y del otro por oprimirle, embrutecerle y condenarle al fanatismo, al abuso y la tiranía? ¿Ha faltado nunca á la nacion española aquella gran constancia que venció todos los imposibles, y sostuvo años y siglos de eternas y porfiadas contiendas? ¿Defendió jamas causa mas nacional y justa? ¿No está bastante empeñada en ella para que sea imposible su retroceso? Pues entonces ¿porqué fijar estrechos límites al océano de los sucesos, despreciando con palabras la importancia de un enemigo que se hace respetable por sus armas? Decid á la nacion que sus ministros no pueden ser profetas ni encadenar la accion de los elementos que la sacuden; dadle cuenta y hacedle examinar vuestros hechos y esfuerzos, pedidle los que teneis derecho á solicitar de su virtud é interés, sin cargar con la responsabilidad de las fechas, porque aun cuando fuera cierto que todos vuestros generales fuesen estúpidos ó cobardes, como algunos han pretendido, no podeis fabricar otros, agotado ya por las discordias y partidos el círculo de los elegibles. Tiempo es de dar á los hombres pensa-

dores, instruidos y responsables que han dirigido ó dirigen nuestras armas, mas fe y crédito que á esas ridículas correspondencias que, llenas de vulgaridades y fanfarronadas, no hablan mas que de *perseguir* la faccion, en la que no ven sino despreciables hordas, acusan, juzgan y condenan de su propia autoridad á las tropas, los planes y los generales, propalando tantas necedades y desvergüenzas como el misterioso contrabandista que, encerrado en la casa fuerte del puente de Behovia, da á sus escritos la pomposa fecha del *campamento del Bidasoa* con que modestamente ha bautizado la gaceta desde la cual fulmina, como otros ciento de tan respetable testimonio, esos artículos que acogen sin exámen ni prevision los diarios, y valen á los que sirven y mueren por su patria un sermón de honras, poco digno ciertamente de la gratitud nacional y de los grandes trabajos y sacrificios que sobrellevan por merecerla. Pero si en España no hay generales ni inteligencias, pedidlos al extranjero; nosotros sacrificaremos nuestro orgullo y amor propio si el bien público lo aprovecha, aunque osadamente niego que, en iguales circunstancias, hagan mas ni tanto como nosotros hemos hecho. En fin probad á la nacion que su causa es imperecedera, cuanto noble y justa, y seguid la guerra con esfuerzo, vigor y constancia, tomando todas las medidas que esté en vuestras manos tomar para aventajarla; pero abandonemos por Dios, y sobre todo por vosotros mismos, gobernantes, esos plazos con que un deudor elude el pago, hasta que cansado de treguas usa el acreedor de su derecho entregándole á la justicia pública.

Por muy dichoso me daré, lo aseguro desde lo mas íntimo de mi corazón, si soy la última víctima del error que hasta ahora ha fascinado los mas rectos entendimientos, respecto de nuestra siempre

deplorable lucha. No volveré á distraer al público de las privilegiadas atenciones que en estas graves circunstancias deben ocuparle, como los intereses de la verdad no me traigan de nuevo, y bien á pesar mio, á la arena polémica. Bástame dejar en este libro consignados los hechos que por sí solos deben algun dia vindicar mi reputacion ofendida, cuando cansadas ó contenidas las pasiones, hoy desencadenadas, recupere la opinion pública aquella serenidad que solo puede asegurar el acierto de sus soberanos juicios. Pero ya no habrán de triunfar esas pasiones tan solo de mi silencio; sino tambien de la apelacion que hago por este escrito á la razon, al buen sentido, á la moralidad de todas las clases de la sociedad, contra la sentencia moral de los pocos que pretendieron condenarme sin forma, prueba ni siquiera apariencia de proceso. Yo provoqué, yo reto á mis enemigos y acusadores á un juicio severo y legal; yo les arrojo confiada y osadamente el guante; si no lo recogen, mas que mis méritos, obras y padecimientos, habrá conseguido ilustrarme esa sañosa persecucion, que no pudiendo producir mas que injurias, sofismas y vulgaridades, está proclamando que solo faltó motivo allí donde sobró intencion y deseo de perderme. Táctica es esta comun á todos los partidos políticos, y tan antigua como su historia. Aquellos no conceden jamas su proteccion sino á los que consienten en servirles de ciego instrumento. Su crítica no es generosa sino para los que miran con indiferencia, no es complaciente sino cuando está interesada, no es lisonjera sino mostrándose apasionada, caprichosa ó injusta. Las glorias que hoy forman las destruyen mañana. Sus protegidos han de ser meras banderolas que ondeen dóciles al soplo de las pasiones. Como tales no fueron nunca ni mi dogma ni mi práctica, no me fué dado adquirir ó conservar esa fugitiva popularidad

que por lo comun ensalza ilustres nulidades, pero no nos quejemos de que nuestra revolucion ó nuestro pais no produce ministros, generales ni grandes hombres, porque la falta no es suya, sino de la situacion. Cuando la patria presenta sus candidatos, la envidia y el rencor los ahoga en sus primeros pasos. El número triunfa de la calidad, y la segur de una ciega é imperiosa crítica iguala pronto las tallas ó se apresura á cortar las alas de los que pudieran elevarse sobre la medida general por su esfuerzo, virtud ó capacidad.

Mi patria y el mundo entero reconocerán que mi carácter tiene algunos derechos á su estimacion, mientras mis enemigos no logren destruir fundamentalmente cuanto de jo establecido en esta defensa, aunque vuelvan á reproducirse esas vagas y eternas declamaciones, como otros tantos testimonios de un odio ciego y personal; y la prensa periódica, que mas bien sorprendida por ajenas pasiones que espontáneamente hostil, sirvió hasta ahora de órgano é instrumento para desacreditarme, reconocerá tambien (lo espero de la justicia, buena fe y probidad de los escritores honrados que hay en todos los partidos) que no fué cauta, justa ni circunspecta conmigo, cualquiera que sea la diferencia de sus opiniones y principios con los que profeso y llevo francamente declarados en este libro.

A mis émulos y adversarios proporcionará este un vastísimo campo donde ejercer sus rencores con su acostumbrada justicia. Si no pueden atacarlo de frente negando los hechos, oscureciendo las verdades ó condenando los principios que encierra ó consagra, no les será difícil ni repugnante adular su sentido, truncar sus frases, controvertir algunos hechos, acriminar y sospechar su espíritu; pretendiendo que aquí no dije lo bastante y que

allí dije demasiado, para calumniar mis intenciones en lo que expuse como en lo que dejé de exponer, y analizar todo segun su capricho, temperamento y objeto. A todo me espero y á todo me he preparado; pero tal vez logrará disminuir el número y la intensidad de sus ataques una declaracion que guardaba en reserva para *capitular*, con grande confianza de su virtud y eficacia, y la esperanza de que me proporcione el sosiego que necesito y á que solo aspiro. Amaestrado por la experiencia, ó disgustado por el mas severo escarmiento, aquejado por habituales achaques y convencido yo mismo de que me faltan aquellas especialísimas condiciones, sean defectos ó cualidades, que hoy requiere el mando; me he condenado yo tambien al retiro y la oscuridad, con que sabré muy filosóficamente acomodarme. Fiel sin embargo á las grandes obligaciones que con mi causa y patria me ligan, pronto estaré siempre á satisfacerlas, ofreciéndoles mi vida como un buen ciudadano y leal soldado; pero he renunciado á mandos y destinos. No solamente no los deseo y no los solicito, sino que tampoco pudiera ya aceptarlos: lo digo á mis amigos como á enemigos. En sus efectos me conformo pues con la sentencia mortal que mis émulos pronunciaron, y la sanciono plena y explícitamente. En adelante seré un mero soldado de la causa pública, y nada mas que un soldado. Mis contrarios pueden tambien atacarme hasta por haberles complacido en este principal objeto de todas sus hostilidades; y si no les pareciese que los servicios prestados bastan á justificar lo que el estado da á aquellos que se inutilizan por su causa, tambien me encontrarán dispuesto á complacerles renunciando á todo; como generosamente renuncio á los famosos millones y las fincas que han dicho ellos he adquirido y poseo dentro ó fuera del reino: todo se lo abandono á

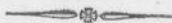
mis antagonistas ; mientras que resignado á buscar, si fuere menester , honrosos medios de sostener mi existencia , la haré menos infeliz leyendo á Plutarco , donde mejores vidas nos enseñan á fortalecer el ánimo contra desgracias no merecidas ; y bastante rico me conceptuaré si la envidia y la calumnia no me han robado el aprecio de mis conciudadanos. Mas si estos llegasen algun dia á juzgarme digno de representarlos en el congreso nacional , la noble y desinteresada ambicion de sostener con mi débil voz en la tribuna pública los sagrados intereses que en el campo del honor defendí con mi espada , podrá sola arrancarme del retiro en que de cualquiera otra suerte me confino gustoso.

Pero vosotros , diputados de la nacion española , procuradores y guardianes de sus grandes intereses , vosotros que , revestidos de la mas importante y augusta mision , y superiores á las pasiones que se agitan en la esfera comun , teneis especial encargo de reprimirlas y aplacarlas ; vosotros que , en una situacion extraordinaria y terrible , formais el gran jurado nacional , á quien el pais ha cometido el juicio de su causa y de sus grandes funcionarios , ¿ permaneceréis insensibles á cuanto de mí se ha dicho y escrito ? Poco vale mi persona , bien lo sé , ni la del mas encumbrado ciudadano en parangon de los intereses públicos que os ocupan. Pero atended á que estos intereses juegan en las vagas acusaciones contra mí fulminadas. Cuando se dice que los primeros servidores del estado han prevaricado , mostrándose ingratos , perjuros , ó traidores ; cuando se ha impreso que dilapidaron los costosos productos del esfuerzo nacional , debeis señalarlos á la vindicta pública con el sello de vuestra suprema reprobacion , debeis exigir y asegurar su castigo si son culpables. Y si son inocentes , no perdaís de vista que seria consentir en un precedente funesto

á la nacion, y desanimar á los hombres mas decididos á servirla, el desoir al que vil y cobardemente calumniado clama porque se le abra la barra nacional ó se le designe un tribunal competente para sujetar su vida al crisol que debe proclamarla pura y sin mancha. ¿Consentireis que pueda la Europa decir que en España, cuando se acusa, falta ó justicia para castigar la culpa, ó culpa en que fundar la acusacion? ¿Sufrireis que un acusado no pueda ni hacerse condenar ni hacerse absolver, cuando pide y provoca en todas partes y por todos los medios juicio legal y severo? No; cuando tan erguida se ostenta la cabeza del acusado, ó la sostiene una conciencia pura y recta, ó la extravía un inaudito descaro; forzoso es pues ó abatirla con la cuchilla de la ley, ó coronarla con un voto absoluto. Las córtes españolas no pueden mirar con indiferencia que se calumnie un nombre ilustre que las córtes españolas declararon veinticinco años antes *heróico* sobre la tumba del buen ciudadano que, perdiendo sus bienes y su vida en un cadalso, legó á su patria siete hijos sin mas herencia que grandes virtudes que imitar. Uno de ellos se presenta hoy á la justicia nacional, despues de haber mandado dos ejércitos y ocho provincias, y os dice: «Yo he combatido, vencido y sufrido por la libertad y la gloria de mi pais; yo he respetado siempre sus autoridades y sus leyes; yo he sido fiel á todos mis deberes; voces acusadoras han empañado mi reputacion y mi honra con viles, indignas y atroces calumnias que han resonado hasta en el mismo santuario de las leyes: señaladme, diputados de la nacion, un punto, indicadme un medio de probar que los hijos de España son tan fieles y honrados como los mejores hijos de los mas grandes pueblos de la tierra. La vecina Francia os ofrece en este mismo momento un ejemplo digno de

fijar vuestra consideracion. Un mariscal de este imperio, á quien la victoria no ha sido fiel en Africa, se presenta en el congreso popular, bajo el influjo de varias acusaciones determinadas, y por deferencia á sus antiguos servicios y al nombre que estos le formaron, consiente el congreso en declararse competente para oír la defensa con que aquel general quiere vindicar su conducta militar ó política cuando la acusacion es sostenida por varias personas y corporaciones. ¿Puede la representacion nacional española ser menos justa y generosa con el general que reorganizó un ejército á su patria; que combatió por sus leyes; que sirvió y salvó su causa en dias de afliccion y desaliento; que mejoró la condicion de la guerra; á quien la victoria no abandonó nunca; contra quien ninguna autoridad ni voz con lengua, sino la vil calumnia por todas sus inmundas voces, ha acusado? No, vosotros sois diputados de la nacion, sois Españoles, y como tales dignos de apreciar lo que hay de generoso y noble en mis gestiones, lo que debe encerrar de recto y seguro la conciencia que las dirige; y vosotros proclamareis la mas completa reparacion de mi honra ó me señalaréis un tribunal, fijando la acusacion y nombrando acusadores de oficio, pues que falta aquella y quien la sustente. Causa será esta que os haga tanto ó mas honor que la que, á peticion del célebre Burke, decretó el parlamento británico contra Warren Hastings, general y gobernador de las posesiones inglesas en la India. ¿Han de mostrarse menos celosos que Burke del honor, la gloria y el interés nacional, los diputados del congreso español? No lo creo; nadie lo creará, y si todos enmudecen, quedará demostrado que se hallan absolutamente destituidas de mérito *todas* las imputaciones pro-
 paladas en mi daño. Así conservaré la estimacion

de los hombres de bien ; y con ella y el testimonio de mi conciencia , obtendré la mejor recompensa de mis servicios ; y viviré tranquilo en mi dichosa oscuridad , haciendo votos ardientes por la felicidad y la gloria de mi idolatrada patria.



P. D. Esta obra , comenzada á fines de enero, se terminó á mediados de marzo, desde cuyo tiempo se halla en la imprenta donde han debido necesariamente entorpecer su publicacion las grandes dificultades y demoras que consigo lleva el imprimir en una lengua extranjera desconocida completamente de los operarios.

He sentido tanto mas este inevitable retardo, cuanto así en las operaciones de la guerra , como en la siutacion de varias personas y negocios de que se hace mencion en este libro , han sobrevenido alteraciones importantes que , si no se tuviese presente la advertencia que hago , podrian dar margen á creer que yo he escrito, segun mi conveniencia , despues de consumados los sucesos ó variada la posieion de las personas. El señor conde de Almodovar , por ejemplo , no era ministro cuando yo escribia ; el ministerio francés no habia sufrido modificacion alguna ; las operaciones últimamente combinadas en Guipúzcoa no habian principiado. Afortunadamente sobrarian medios y personas con que acreditar que yo tenia escrita y concluida mi obra con anterioridad, aun cuando no bastara á establecerlo , para los que conozcan el mecanismo de la imprenta , la consideracion de las dificultades que la impresion de este libro ha debido presentar aquí para conseguirla en poco mas de mes y medio.

APENDICE.

Documentos que se citan en la Memoria, óque, aunque no citados, pueden contribuir á ilustrarla.*

EXCELENTÍSIMO señor: La pasion del juego tan corruptora para la disciplina y tan funesta á los ejércitos donde se introduce, se encuentra desgraciadamente arraigada en el del digno mando de V. E., sin que por la tolerancia que hasta ahora se ha tenido con este vicio, sea fácil extirparlo por los comandantes generales de division, sin el apoyo de la firme autoridad de V. E. que da mas valor á las providencias y á las amenazas de severo castigo, que merecen los que, incorregibles, mantienen el desasosiego que lleva consigo aquel, y todas las funestas consecuencias que produce contra el orden, la subordinacion y buena disciplina.

En este concepto mi deber y mi celo por el mejor servicio de S. M. me obligan á denunciar á la autoridad de V. E. un mal que reclama perentoria y seriamente su superior atencion, para que se sirva dictar, si lo tiene á bien, en la orden general del ejército las providencias que estime convenientes. — Dios, etc. — Pamplona 3 de diciembre de 1834. — Excmo. señor. — Excmo. señor D. Francisco Espoz y Mina (1).

* Algunos de estos documentos se insertarán solamente en extracto, ya por ser inútiles los pasos suprimidos, ya por convenir su supresion al bien del servicio público.

(1) Aun quando este oficio no dice relacion con ninguno de los cargos examinados en mi Memoria, he juzgado útil insertarlo, para oponer su significativo texto á las patrañas que han propalado algunos

3 de diciembre de 1834. -- Parte dado al general en jefe, el señor don Francisco Espoz y Mina, sobre el juego que se habia introducido en el ejército y la necesidad de extirparlo.

4 de noviembre
de 1835. -- Oficio al
ministro de la guerra
sobre la penuria
del ejército.

Excelentísimo señor: El ordenador de los ejércitos de operaciones y reserva, con fecha 3 del corriente, me dirige el oficio que por copia tengo el honor de incluir á V. E., y cuyo contenido, aunque bosquejado y sombrío, es poco eficaz para dar una idea de las escaseces, apuros y peligros que aquellas engendran; pues al considerarlas debe igualmente tenerse presente que la *racion de carne y vino* señalada á las tropas, es de cada vez mas una palabra imaginaria, y que para suministrar incompleta la de pan, hay mil trabajos que apuran el esfuerzo y embrazan diariamente las operaciones, sin que en muchos casos sea dable obtener el resultado de tantas y tan penosas fatigas. En resúmen, todo cuanto yo puedo manifestar sobre este punto, es débil y poco cuanto puedo temer. Si el gobierno no toma en consideracion este como otros puntos de no menor, aunque no de tan urgente importancia, vanos y aun funestos serán los trabajos y sacrificios que hace para lograr el grande armamento que le absorbe, con el fin de obtener la pacificacion: porque el presente es todavía mas interesante y de mas premura que el futuro, y vale mas tener menos tropa y mas dinero que aumentar aquellas sin tener numerario para pagarlas, subsistencias para asistir las y fortificaciones que son tan largas, difíciles y costosas de hacer como indispensables de anticipar ya, para que luego puedan servir de apoyo á las tropas que operan; pues sin esas fortificaciones creo

diarios extranjeros sobre el juego á que, segun ellos, me entregaba ó que toleraba en mi cuartel general, y en el cual hasta millones dijeron que habia yo perdido. Harto despreciable era semejante calumnia para darle cabida en mi vindicacion; pero al destruir aquella por la publicacion de este documento, diré ligeramente de paso: que desafío á que pueda decir nadie que ha jugado conmigo ó que me ha visto jugar. Exceptuando tres ó cuatro veces que hice una partida de tresillo, á cuarto el tanto, con los generales, jamas he visto allí una baraja ni cosa equivalente. Ningun general se mostró tan perseguidor del juego, tan severo en castigar á los oficiales de su P. M. G., si alguna vez supo que faltasen á sus preceptos. La propia experiencia me habia instruido demasiado de los inconvenientes que trae aquel vicio, para que no me opusiera con todas mis fuerzas á que se introdujera en el ejército. Si no logré extirparlo del todo, al menos es cierto que lo perseguí esforzadamente en vez de incurrir en él ni autorizarlo por el mas culpable ejemplo. Buena idea tienen de la guerra del norte los que suponen al general en jefe el tiempo que segun ellos empleaba en el juego.

que 300 mil hombres no lograrían la apetecida pacificación.

En mi concepto el mejor y tal vez el único arbitrio para remediar tantos inconvenientes sería que el gobierno buscase un proveedor ó contratista general que, residiendo aquí ó siguiendo el cuartel general, contratase cada artículo y objeto separadamente con el ordenador del ejército y previa mi aprobacion. De este modo no solo se lograría la prontitud con que se atendería á las necesidades, allí donde las operaciones lo reclamaran, lo que es imposible determinar en Madrid, cuando aquí mismo no es fácil preverlo, dependiendo de las causas móviles que influyen en la guerra; sino que el gobierno evitaria grandes quebrantos y dilapidaciones á que dan márgen la mayor parte de las contratas celebradas; y omitiendo las muchas demostraciones y hechos prácticos que al apoyo de esto podría citar, lo hago por ejemplo con la contrata de paja que, abonando el gobierno á peseta, cuesta al contratista 7 ú 8 cuartos puesta en Pamplona: la de acémilas y trasportes del ejército ha sido todavía mas onerosa y dado márgen á robos escandalosos para el erario, que excitan la indignacion general y enriquecen á los que andan en estos tráficos. Ignoro las condiciones, precios, etc., de esta contrata. Dios etc. — Logroño, 4 de noviembre de 1835. — Excmo. señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Excmo. señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

Ordenacion de los ejércitos de operaciones del norte y de reserva. — Excmo. señor: Al intendente general del ejército expongo en este dia lo siguiente: Llegó por fin el deseado convoy de los dos millones de reales, que en oficio de 12 de octubre último me avisó V. S. que habia salido en el dia anterior: Llegó el recurso que todos ansiábamos, mas que solo servir puede para entretener por cortos dias tan vastas obligaciones, y llegó el instante de ignorar la salida de otro hasta esta fecha, de modo que ignoro igualmente cuál puede ser el regulador de mis operaciones, en medio de la carencia absoluta en que se encuentra la pagaduría de este ejército, recargada ahora por desgracia mayor con las atenciones del de reserva.

Oficio que se cita
en el anterior.

Confieso á V. S. francamente, señor intendente general, que conducciones inciertas, tan dilatadas y tan escasas, son insignificantes, porque no abrazando más que una cuarta parte del importe del presupuesto, no tan solo es imposible cubrir las obligaciones, sino, lo que es mas, ni aun entretenerlas; y aunque es admirable la moral y la virtud que distingue á este brillante, decidido y acreditado ejército, la privacion, sin embargo, la escasez y el no suministrársele lo que por derecho y tributo de gratitud nacional le corresponde, puede exponer su tolerancia, y de aqui pueden tambien preverse con disgusto resultados nada favorables á la causa que defiende. Hasta ahora los cuerpos se han suplido entre sí de los fondos de sus respectivas cajas; mas estas y las de la pagaduría del ejército han venido por último á hermanarse y no hay arbitrio alguno escogitable que entretenga tan sagrado deber, cual es el pago de las obligaciones. Vanas podrán ser, como siempre, mis reiteradas reclamaciones: pero no son vanos los principios que las fundan, ni serán vanos los resultados. A mí me toca presentar la cuestion segun es en sí, y á V. S. con el gobierno el resolverla. La escasez nos persigue, la tolerancia y la virtud estan al borde de su última prueba, y preciso es que V. S. en tan seria coyuntura adopte medios eficaces para evitar los resultados. — Dios guarde á V. S. muchos años. Logroño, 3 de noviembre de 1855. — Excmo. señor. — Casimiro Antonio Castañon. — Excmo. señor general en jefe de estos ejércitos.

25 de noviembre de 1855. -- Oficio al ministro de la guerra, dando cuenta de la contrata celebrada con don Agustin Alinari, y remitiéndola á la aprobacion del gobierno.

Excelentísimo señor: A consecuencia de lo prevenido por S. M. en real orden de 12 del corriente, acerca de activar y facilitar los acopios que necesita el ejército, mandé que concurriesen á mi casa alojamiento el general jefe de la P. M. G. D. Marcelino Oraá, el ordenador del mismo ejército D. Casimiro Castañon, el proveedor Don Agustin Alinari y mi secretario de campaña y del virreinato y capitanía general de Navarra D. Rafael Bataller, para que extendiese el acta de lo que en aquella junta se acordase y resolviese. En ella manifesté los puntos de depósito general y los intermedios de 1.º y 2.º orden indicando la cantidad y especie de los acopios que debia con-

tener cada uno y la urgencia con que era preciso hacerlos, atendida la crítica situación en que se hallaba el soldado, privado por la mayor parte de toda ración y de sus haberes hace algunos días, y ocupadas que tengo gran número de tropas, solo en procurarse la escasa subsistencia diaria á largas distancias, recomendando la mayor equidad en los precios, y llamando muy particularmente la atención de la junta en orden á dar á este importantísimo y costoso ramo el arreglo y las seguridades posibles para precaver toda malversacion y fraude.

Penetrados de mis deseos é intenciones se retiraron, y despues de haber meditado y conferenciado entre sí, concurrieron de nuevo á mi casa, trayendo el acuerdo y convenio de que podrá V. E. enterarse por el documento que le incluyo.

Aunque el proveedor Alinari me asegura que el señor presidente del consejo de señores ministros y secretario de estado y del despacho de hacienda le manifestó que se daría por válido lo que yo dispusiese, me he abstenido de una definitiva resolución, tanto porque en la real orden no se expresa explícitamente esta autorizacion, cuanto porque deseo ser enteramente extraño en estos negocios, máxime cuando el presente no da treguas para un detenido exámen por la urgentísima necesidad en que se hallan las tropas de subsistencias y el riesgo que hay en retardárselas; pareciéndome sin embargo que la contrata es equitativa respecto á que los precios, para los puntos de depósito en estas provincias, son los mismos á que el gobierno acaba de ajustar los de Santander y Burgos; en donde por el menor valor de las materias y por la facilidad y seguridad de los trasportes, deberian ser menores que lo fuesen aquí en donde la distancia, la carestía, las dificultades y coste de los trasportes y los peligros de la conduccion crecen considerablemente. Asi pues he firmado dicha contrata, pero sometiéndola á la aprobacion del Excmo. señor presidente del consejo de ministros, de quien Alinari ha recibido sus instrucciones, y á la de S. M. por el ministerio correspondiente; en el concepto de que por no dar treguas ni espera la situación del ejército en esta materia, he mandado á dicho contratista que empiece desde luego á hacer entregas y enviar comisiona-

dos á los puntos que ocupan nuestras divisiones para proveer desde luego y sobre el terreno á las primeras necesidades.

Cualquiera que sea la resolucion de S. M. sobre este importante asunto ruego á V. E. tenga la bondad de comunicármela sin la menor demora. — Dios, etc. — Cuartel general de Logroño, á 25 de noviembre de 1835. — Excmo. señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Excmo. señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

Noviembre de 1835... Sobre las expediciones preparadas por los rebeldes. Extracto de un oficio al ministro de la guerra.

Hablando de las expediciones preparadas por los rebeldes, ya decia yo entre otras cosas al gobierno en noviembre de 1835, lo siguiente: «En cuanto á las expediciones rebeldes, como tengo varias veces expuesto, no hay posibilidad de impedir las, tanto por la naturaleza del pais, cuanto porque obrando los enemigos del centro á la circunferencia, no es posible ni soñable el atajarlo en todos los puntos del perímetro, que son extremos de los radios que puede tomar, porque esto nos reduciria á una observacion defensiva que sobre inútil al efecto, tendria que ser muy perjudicial. En cuanto á la época de realizarse, estimo que puede ser próxima, entre otras razones porque el Ebro ha vuelto á ser vadeable por todos los puntos, y si tardan aquellas, dejará de serlo por las lluvias y nieves de la estacion en que entramos. El dinero que tienen podrá tambien agotarse con un retardo. Estas expediciones forman un golpe decisivo, favorable ó adverso (segun el éxito que tengan) para la guerra actual. Si las expediciones son batidas ó no pueden prosperar por falta de simpatías en los pueblos, este impotente y grande esfuerzo acabará con la rebelion de estas provincias al norte del Ebro, porque aniquila sus fuerzas, recursos y esperanzas. Si por el contrario ensancha la rebelion su imperio á todo el norte y centro de la Península, el gobierno de S. M. debe pensar en las consecuencias para buscar remedio proporcional al incremento de tan graves circunstancias.»

14 de enero de 1836... Extracto de un despacho dirigido al ministro de

Despues de exponer las causas que hacian ya intolérable para mí el ejercicio del mando, concluia diciendo: «Todas estas causas me obligan hoy á manifestar franca,

resuelta y respetuosamente á V. E. que no me es posible continuar honrado con la confianza del mando de estas provincias y ejército que S. M. tuvo la dignacion de confiarme, y el cual he procurado desempeñar hasta donde mis fuerzas, cortas luces, recursos y ardiente deseo del bien público y medios posibles de alcanzarlo, lo hicieron conciliable con mis deberes y reputacion...; y ruego á V. E. tenga la extrema bondad de decidir el real ánimo de S. M. á que no retarde la aceptacion de mi renuncia, en consideracion al grave estado de mi salud que hace imposible su desempeño, y para cuyo restablecimiento le suplico se digne remitirme un pasaporte para ir á emprender mi cura en Montpellier, en cuya expectativa y la esperanza de que S. M. se digne tan solo declarar que la he servido en esta como en todas circunstancias con buen celo y lealtad, ruego á Dios, etc.—Vitoria, 14 de enero de 1836.—Excmo. señor primer secretario de estado, encargado interinamente del despacho de la guerra.

la guerra para solicitar que se me relevase del mando.

Excelentísimo señor: El tiempo continua tan malo, riguroso y cubierto de niebla, que hace completamente imposible el seguir las operaciones comenzadas, para no exponer al ejército á inevitables desgracias; ni las tropas, que ya han sufrido mucho en los dias que han vivaqueado, á las grandes pérdidas que ocasiona la insalubridad de una estacion tan poco propia y un invierno tan duro como el presente. En su consecuencia está replegándose la línea en la direccion de Salvatierra hasta Alegría. El enemigo ha evacuado el hospital y todo cuanto tenia en el primero de dichos puntos para trasportarlos á la montaña, y segun las pocas noticias adquiridas de sus operaciones, sigue concentrando sus fuerzas en observacion de las nuestras.

20 de enero de 1836.-- Extracto de un oficio dirigido al ministro de la guerra.--Falta de recursos de subsistencia en el pais enemigo.--Dificultades de esta guerra para cualquier empresa, por mas facil que parezca.

En toda la extension del pais en que hemos avanzado en las últimas operaciones, no hemos encontrado ni habitantes, ni auxilio alguno para la subsistencia de las tropas; la que hubiera sido imposible á no haber siempre conservado la comunicacion con Vitoria.

Tengo el sentimiento de haber debido renunciar á la ocupacion y establecimiento del interesante punto de Villareal, porque del reconocimiento, hecho por el general y oficiales facultativos que allí fueron, ha resultado que para la construccion de sus obras, eran, por lo menos, precisos tres meses y la consagracion exclusiva del ejército á protegerlas y sostener á la division que habia de ocuparlo, quedando asimismo expuesto á todos los esfuerzos del material y personal que en el centro de su residencia y recursos podrá emplear el enemigo para oponerse á los trabajos, mientras que ni era fácil mantener al ejército por tanto tiempo en un mismo territorio, ni atender con él tantos puntos como reclaman la presencia de las tropas. Tales son las condiciones, obstáculos y dificultades que para ello que mas fácil parece, opone la naturaleza ingrata y especial de esta difficilísima guerra. Dios etc.—Cuartel general de Vitoria 20 de enero de 1836.—Excmo. señor.—Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

Excelentísimo señor, con fecha de 27 del actual se sirve V. E. hacerme de real orden algunas prevenciones, relativas al gran acontecimiento de la disolucion de las córtes y convocacion de otras nuevas para el 22 de marzo próximo, asegurándome V. E. de la firmeza de los principios adoptados por el gobierno de S. M. y de su deseo de llevarlos á cabo, con el mantenimiento de la paz y del orden público, dentro del círculo legal de que no se ha propuesto salir. No presumo que en el pais confiado á mi cuidado pueda ocasionar turbacion alguna aquella importante medida, y por lo que hace al digno ejército que tengo la suerte de mandar, puede V. E. asegurar á S. M. que sin separarse jamás del camino por donde le llevan sus virtudes y que le ha grangeado el aprecio solemne de S. M. y de la nacion, seguirá impávido; siendo el mas firme baluarte del orden legal en que se apoyan el trono de nuestra inocente reina, la libertad y ventura de la patria. Dios, etc.—Logroño 31 de enero de 1836.—Excmo. señor.—Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

Excelentísimo señor: He manifestado á V. E. que el tiempo ha paralizado y por consiguiente retardado mucho la construccion de trabajos en la nueva línea. En ella estan ocupados todos los zapadores que tengo, y lo estarán por algun tiempo, aunque auxiliados por las tropas.

A la guarnicion y proteccion de esta línea y de los valles é intereses que debe abrigar, es preciso destinar una fuerza por lo menos de 6000 hombres, aunque la mitad, quedando móvil, bien situada y dirigida, puede ligarse á las operaciones generales por su izquierda con Pamplona, y al extremo opuesto con el Bastan. En la prosecucion ú oportuno desarrollo del plan de campaña que tengo expuesto, forma parte la ocupacion de este último valle, y siendo progresivamente posible, el ligar con una línea de fuertes sobre el Bidasoa hasta Irun, ó hasta su desembocadura en Fuenterrabía. Que este plan es en mil conceptos ventajoso, no necesita demostraciones; basta considerar que cerrando ó dificultando muchísimo su ejecucion, las comunicaciones del enemigo con la Francia, que han sido el vehículo de su alimento, y forman todavía ahora mas la condicion de su vida, se logran tambien mil ventajas militares de que mi correspondencia oficial y confidencial y mis conversaciones con V. E. han dado suficiente explicacion. Resta ocuparnos de la posibilidad de la ejecucion y de los grandes medios ú obstáculos que hay que emplear ó que vencer para lograrla, sin lo cual todo plan bueno ó malo es un concepto abstracto, ó una sombra sin cuerpo.

Permítame V. E. que en favor de la importancia y gravedad del asunto, haga algunas reflexiones preliminares para llegar á término con mas instruccion, y que recomiende aquellas á su mas seria meditacion.

Cuando los agentes y diputados de los valles N. E. al Arga en la montaña de Navarra me expusieron que estaban estos prontos á alzarse, les exhorté á sostener y alimentar sus felices disposiciones sin verificar no obstante su pronunciamiento hasta que yo diese la señal, para no verse, como otras veces, ellos abandonados ó yo en grandes embarazos y conflictos: así recuerdo que lo dije tambien al gobierno. Pero otros consejeros mas impacientes, aunque tal vez menos experimentados en esta guer-

26 de febrero de 1836...Oficio al ministro de la guerra sobre la situación y dificultades de la guerra, y la necesidad de confiar el mando superior á otro general.

ra que los míos, prevalecieron, y se agitó por Francia y España el espíritu público de aquellos habitantes, los cuales dando el grito de libertad, me hicieron á mí esclavo de la nueva, distinta y sagrada atencion que se me creaba al extremo derecho de mi línea, prolongada repentinamente por este hecho de *nueve leguas mas*, cuando no alcanzaban mis medios físicos á cubrir la que en el órden defensivo guardaba ya este ejército con tanta pena y dificultad. Asi pues este acontecimiento feliz en su esencia, me pareció á mí desgraciado y peligroso por *extemporáneo*, pues en guerra como en política entiendo que todo es relativo, y una misma cosa puede ser ventajosa ó perjudicial segun su oportunidad, ó falta de ella. Concentrado yo entonces con el mayor grueso del ejército en Alava, amenazando el corazon y corte de la rebelion, el primer efecto de aquel alzamiento fue paralizar completamente la accion ofensiva del cuerpo de 16 batallones que tenia sobre mi derecha en la Ribera, con jaque á Estella, de los cuales unos entraron en la montaña levantada, y el resto tuvo que escalonarse en la misma direccion para sostenerlos. Yo mismo tuve que renunciar á toda empresa en la parte opuesta, por la simple razon de que si el enemigo, que afortunadamente calculó mal entonces sus intereses, volvía por el diámetro sobre mi derecha con su mayor grueso, nuestras tropas y valles quedaban comprometidos ó perdidos por la muy tardía asistencia con que podía llegar á su socorro yo, precisado á retrogradar seis leguas hasta Miranda para correr luego por el grande arco ó círculo que forma el curso del Ebro y por caminos que prácticamente nos acaban de demostrar que, sino del todo intrasitables, son penibles y lentísimos en la presente estacion.

Los rebeldes no supieron aprovechar tampoco el tiempo que duró mi marcha de la izquierda á la derecha de nuestra línea, y recordará V. E. que le indiqué mis temores cuando la hacia, si bien un poco despues han logrado sorprender la vigilancia de nuestros gefes en la izquierda, los que faltos de buenas noticias acudieron tarde al auxilio de dos puntos débiles que si debieron sucumbir ante los grandes medios con que han

sido atacados, pudieron con mejor defensa dar tiempo á ser socorridos.

De todos modos mi situacion se hizo embarazosa y difícil, por las exigencias del mencionado suceso político, pues no era posible sustraerse á la dura alternativa de dejarlos siempre expuestos, ellos y las tropas, á los riesgos probables, por no decir inevitables, de que llevo hecha mencion, ó de paralizarme con el grueso del ejército en perpétuo centinela y protector de dichos valles. No sé cuál de los términos era peor; pero ambos eran muy malos. Para salir del apuro resolví anticipar la operacion que tenía meditada para cuando llegasen los refuerzos que se preparan á este ejército, operacion que formaba parte del plan general de campaña, ó sistema de guerra con que, á mis cortos alcances, puede, *no digo mejor, sino únicamente* hacerse y conducirse esta guerra; y aunque este sistema sea vivamente censurado por peregrinos y aun por inteligentes del arte, que lo califican de *lento y largo*, siempre me quedará el derecho de sostenerlo, *como único*, y mientras militan sobradas razones para calificar todo otro de *funesto é imposible*. He aquí la cuestion verdadera que habrá de examinarse siempre, pero á cuyo exámen confieso me prestaré con mas esperanza de convencer á los demas que de ser convencido, ni suficiente docilidad para servir de instrumento á ideas contrarias, cuando estoy penetrado que de un ensayo condescendiente y ya hecho, pende la suerte del país y del trono, el triunfo de los dos principios rivales y la reputacion y responsabilidad del general, que, al frente de la empresa y censura nacional, ha de responder á la Europa y á la historia de su conducta. Digo esto porque he elegido y prefiero ser víctima de la impaciencia é ignorancia pública, que tímido, dócil ó ciego agente de su ruina, ya que las pasiones generales no pueden someterse á lo que la inteligencia y la experiencia dictan y aconsejan. Culpable y aun despreciable seria yo á mis propios ojos si por contempororalizarlas consumase las calamidades de la patria. Vuelvo á pedir á V. E. perdone una digresion que hacen cuando menos escusable los disgustos de mi alma, y las tan justas como ingratas y poco merecidas acusa-

ciones de que soy públicamente objeto hace tiempo, como lo es un médico del enfermo irascible y poco docto que le acusa de la lentitud de una cura grave y difícil, porque el cielo que le envió la enfermedad está demasiado alto para oír sus imprecaciones. Aunque yo reconozca mas que nadie, y haya expuesto desde el primer momento en que me vi precisado á aceptar este mando, que el médico que se encargue de curar los males que hoy afligen al pais, debe poseer toda su confianza, aun cuando tenga menos crédito y ciencia.

Pero volviendo por fin á tomar el hilo de mi exposicion, emprendí (decia á V. E.) la ardua empresa de establecer una línea de doce á trece puntos fortificados, que uniendo al bajo con el alto Arga hasta la frontera de Francia, y teniendo por centro general á Pamplona, conquistase y dominase todo el pais al E. de ella, es decir, desde la desembocadura del Ega hasta los Alduides. He hablado ya de sus ventajas y utilidades, pero no será de mas reproducir las principales. 1.^a Incomunicacion militar entre las facciones de estas provincias con las del N. E. de la monarquía y las consecuencias que esta encierra para la pacificacion general. 2.^a Disminucion de recursos de todo género para la rebellion, por la adquisicion de este vasto, nuevo y para ellos muy productivo territorio, lo que equivale á acortar su vida material mas que diez batallas. 3.^a Establecimiento de aduanas y comunicaciones con Francia, de cuyos efectos y resultados no haré mérito sino recordando la parte en que disminuyen el principal producto que ha alimentado el tesoro de Don Carlos. 4.^a Condicion indispensable que encierra esta línea para el restablecimiento de nuestras armas en los valles del Bastan, pues los dignos é ilustrados generales que me han precedido, y aquellos que hoy opinando por su ocupacion ilustran al gobierno, me permitirán observarles aquí, pasando alguna vez á crítico quien tantas es como actor objeto de sus censuras, que *ocupar y no asegurar* la conservacion de lo que se ocupa, es reprobada y perniciosa máxima en guerra como en política, *abrazar mas de lo que se alcanza* tan expuesto como gastar mas caudal del que se posee. Seria esto incurrir en los errores y consecuencias

de las precedentes ocupaciones, las que
 dieron margen
 á que para asistir ó socorrer al Bastan tuviese el ejército que emplear todo su tiempo, fuerza y atencion, para luego tener que abandonarlo, reconocida que fué por costosa y pesada carga la ocupacion, y cuando ya habia producido grandes derrotas y desastres que expusieron mucho la causa pública á un naufragio, y ocasionaron la pérdida, ó el sitio de tantos puntos fuertes á que no era humanamente posible acudir al mismo tiempo. Deplorable é irreparable pérdida fue la de estos fuertes, pues ella alteró todo el carácter de esta ya entonces muy difícil guerra, porque ellos sirven de imprescindible apoyo á las operaciones. Sin ellos no hay almacenes para alimentar á las tropas, ni hospitales en que dejar nuestros enfermos y heridos, que no pueden abandonarse al enemigo: ni se puede reponer de municiones la cartuchera del soldado: ni hay abrigo alguno en el desierto de casas que en todo territorio dominado por los rebeldes ofrece este pais al ejército, . . . en todo reducido á sí solo.

Ahora bien, Excmo. señor, á los doce puntos indispensables en la nueva línea hay que consagrar segun llevo dicho una fuerza pasiva y otra móvil, que no puede absolutamente bajar de 6 á 7000 hombres. Simultáneamente á aquellas se estan construyendo otras obras en los puntos de San Vicente de la Sonsierra, Peñacerrada, Treviño y varias ventas con los objetos que tengo anteriormente expuestos. — La venta de Tamarites en el Ebro. — El Perdon y Cáceda en Navarra. Se acaban de construir tres sobre la línea del Zadorra. — Dos sobre el valle de Losa, todo para los objetos y por las razones que tambien tengo manifestadas. Y cuando todas las tropas estan en accion y protegiendo estos trabajos, todos los brazos útiles empleados en ellos, todas las guarniciones en campaña y tan reducidas que sus gefes piden de todas partes con clamores fuerza, fuerza y fuerza (y ojalá no pidieran mas que fuerza), mi situacion es tanto mas apurada y difícil, cuanto que sin bas-

tar con lo que tengo á guardar lo que poseo, es preciso y urgente ocupar el Bastan y formar otra línea de comunicacion con él, para emprender desde allí otra larga y difícilísima línea militar que es indispensable para llegar á la desembocadura del Bidasoa.—Llego precisamente aquí á la gran cuestion general que me propongo someter á la ilustracion del gobierno. Multiplicado á tanto grado el divisor de las atenciones, ¿cómo ha quedado el dividendo de la fuerza que ha de cubrirlas y protegerlas, y la que ha de operar en campaña? Valmaseda y Mercadillo anticipan la solucion del problema. Ni las tropas, ni los hombres tienen la prerogativa de hallarse en extremos distintos. La línea que guarda el ejército tiene su centro en Miranda, y desde este punto al extremo derecho *hay* 36 leguas. El camino militar practicable al apoyo de los fuertes existentes, hasta la extrema izquierda, va por Oña segun acaba de verse, y por cierto que no es mas corto que el anterior.

¿Cómo remediar á estos inconvenientes orgánicos ó inherentes á la guerra que hacemos para disminuir las ventajas que en ella tiene un enemigo, centralmente encastillado en una fortaleza *inexpugnable*, inexpugnable aunque no la guarden sus armas, pues que forma todo el terreno en él comprendido un páramo y desierto ingrato en que el ejército no encuentra auxilio ni subsistencias, ni las puede llevar para el número de tropas con que es preciso marchar por él? ¿Cómo? Aumentando las fuerzas y estrechando las líneas; pero es el caso, 1.º que estas fuerzas no han aumentado, y sí disminuido. 2.º que para estrechar las líneas es menester construir las nuevas sin abandonar las viejas, y que las primeras tienen todavía que ser muchas, y de lenta y difícil ejecucion. 3.º Como el enemigo no se deja tranquilamente encerrar por la paleta del albañil, ni los fuertes nacen allí donde se siembran, ni estos se pueden hacer sin *brazos*, *útiles* y *tiempo*, y bayonetas para guardar los trabajos contra todas las que el enemigo puede concentrar para destruirlos; y como mientras esto se hace, no se hace ni se puede hacer otra cosa, ni se está en otra parte; ó como el enemigo no ha estipulado estar quieto entre tanto, ó se va este sobre la

menor fuerza, ó ataca puntos débiles, no protegidos por la fuerza que está cubriendo los nuevos trabajos; y porque los ejércitos de Xerxes y Gengis-Kan no bastarían á cubrir y proteger todos los puntos vulnerables, y mas cuando se trata de un enemigo que repito no los tiene en ninguna parte, y que si se puede como á Aquiles encontrar un tendon vulnerable, no puede ser sino el hambre, y el hambre no se le da sino por el camino que con muchos menos medios que los necesarios, y padeciendo nosotros de su misma enfermedad, se la he ido y voy procurando por este mi lento sistema que me hace culpable de apatía, molicie, charlataneria, etc.!!...

Sin entrar aquí á hacer un paralelo de la guerra de hoy á lo que era hace un año, pues ese trabajo exigiria dos volúmenes, recordaré tan solo que el enemigo tenia entonces la mitad de la fuerza actual, que esta estaba dividida en todas las atenciones que para él formaban veintitres puntos fortificados, por los cuales era circulable el interior del país, puntos que fueron abandonados ó perdidos, y cuya falta hace hoy imposible la comunicacion fácil ó posible entonces. Que el ejército nuestro tenia ademas de sus guarniciones, *cincuenta y cinco batallones móviles* en campaña, sin contar con los del ejército de reserva.—Que la victoria, el tiempo y los grandes auxilios y adquisiciones no habian constituido como hoy á la rebelion en un ejército hecho y formal, con las grandes simpatías, esperanzas y esfuerzos que hace en Europa el partido ó principio cuyos intereses defiende.—que le faltaba el grueso parque de artillería que ha reunido, y no estaba sostenida por la grande y justa confianza que para su triunfo le ofrecen nuestras disensiones pasadas, agitaciones presentes, y las perturbaciones que se divisan en el horizonte político de nuestro país.—La guerra entonces era puramente *ofensiva* de nuestra parte. Hoy no solo se exige esta condicion, sino que la misma fuerza que ha de hacerla, ha de proveer á la parte defensiva en una línea tan extensa y difícil como la que cubre el ejército, y cuando los rebeldes desesperados de poder progresar en su país, quieren extender y propagar la rebelion por expediciones á las

otras provincias descubiertas, atencion para nuestras armas contradictoria, imposible, pues que no pueden ocupar todos los puntos de entrada, proteger todos los vulnerables en este territorio, avanzar las líneas y operar en campaña al mismo tiempo, y mientras no se logre demostrar que estas atenciones no forman mas que una misma, y que, siendo como son distintas y lejanas, se puede estar ú obrar sobre todas ellas al mismo tiempo. —Por último en la guerra anterior los cuerpos tenían sus cajas particulares llenas, y el estado dinero abundante para cubrir todas sus necesidades con puntualidad. Aquellas estan hoy vacías, el material de las tropas destruido, las bajas no reemplazadas, y el erario, si bien hace esfuerzos y sacrificios prodigiosos para atendernos, estos por laudables no dejarán de ser inferiores al objeto y grandes necesidades á que se destinan. Y las subsistencias que hace un año eran abundantes, buenas y seguras, hoy son dificilísimas y raras en nuestras mismas líneas, completamente imposibles desde que las abandonamos, y no transportables (aun cuando las tuviéramos) al pais enemigo, porque ni la naturaleza del terreno, ni la grande escala numérica en que se obra ya sobre él, ni la escasez de los transportes, ni la obstruccion y lentitud y peligro que de tener y llevar muchos resultaria en las marchas por desfiladeros, barrancos y montañas de este pais, nos las puede procurar; y es claro que á pesar de lo poco en que estiman los calculistas y proyectistas estos inconvenientes, es el mayor de todos, pues sin comer no se vive, sin vivir no se combate ni se marcha.... Mas ¡cuándo acabaria yo de enumerar las razones que se oponen á una palabra vaga, insensata, indeterminada que anda hoy en todas las bocas, y entra en tan pocas cabezas! *Operaciones!* ¿Y cuáles son estas?, su objeto?, sus medios?, sus resultados?—Las operaciones son batallas inútiles y costosas, que luego critican, victorias y triunfo completo que menos desean los que paseando y delirando lo piden á gritos, que aquellos que, muriendo, trabajando, sufriendo, y llenos de críticas necias é improprios, ejercemos un mando inejercible á gusto de esa tiránica y alucinada opinion que recompensa con insultos á los que mueren ó se sa-

crifican vanamente por salvar á los agitadores. Ojalá no tengan estos que deplorar el terrible efecto de sus ingratos, injustos y escandalosos denuestos. Pero esta opinion dominante no puede satisfacerse, porque en su extravío no solo quiere lo malo sino que no sabe lo que quiere, pues hoy critica las batallas y repudia los triunfos y reconviene contra la falta de sus resultados, y mañana las exige y aconseja: ayer recomienda la prudencia, y hoy la temeridad y lo imposible. Cuando el general está en la izquierda, le reconviene porque no está en la derecha, ó vice versa, y entre tanto una verdadera operacion que conquista una provincia, que asegura un territorio, que disminuye la fuerza, recursos ó influjo del enemigo, pasa inapercibida é indiferente á su vista. — En vano es hablar de la razon; ni la estacion, ni el terreno, ni la subsistencia ni el calzado, ni... nada liberta al general, ni á las tropas, ni al Gobierno de esa turba de agitadores ó descontentos.

Asi pues ve V. E. ó la urgente necesidad de aumentar los medios de ejecucion y proteccion, ó de someterse al alcance y esfuerzo material, y á las buenas ó malas condiciones de los que se poseen. 2.º La no menos reconocida de dar á esta como á todas las empresas humanas el agente general de todas ellas, que es el tiempo que relativamente reclamen su índole, sus necesidades, y su situacion 3.º La de dar á la opinion é impaciencia pública mejor, mas justa y acertada direccion, porque su extravío irracional y aposionado aun en las clases instruidas tratando de suicidarse se irrita contra el que lo estorba; si bien entiendo en muchos conceptos (y lo afirmo con la conciencia de un buen ciudadano y con la resolucion de un honrado militar) que el mejor y único medio de tranquilizarla es cometer á otras manos la direccion de esta guerra y confiarla á quien tenga me-

jores títulos y posición que yo para revestirse de toda aquella consideración, confianza y boga pública, que ni mis antecedentes ni mi carácter me hacen propio á captar, y menos á solicitar.

En las guerras civiles hay necesidades absolutas y exigencias propias que es preciso atender, y el mando de la fuerza armada en persona de la época es la principal de ellas, tanto mas urgente hoy, cuanto que mi salud y mi vida sucumben, y cuanto las intrigas, críticas é imputaciones de que con poca justicia soy el blanco, han acabado de afectar mi ánimo, tal vez mas que debieran, embargando mi razón, acabando con mi paciencia, que nunca fué mucha, y debilitando todas mis facultades físicas y morales; y tanto menos peligrosa me parece también esta medida, cuanto cualquiera que me reemplace en el mando no podrá ya hoy sino seguir, bajo la imperiosa ley que le revelará la necesidad, el camino que yo he trazado, por ser otro imposible.— Yo mismo que no vine por tercera vez al ejército sino para pagar la deuda de un hombre de bien en las terribles circunstancias en que me llamó la patria, ayudaré de mis consejos y experiencia á cualquiera que sea encargado de seguir construyendo el edificio en que he sido harto feliz con colocar algunas piedras fundamentales.— Lejos de mí la idea de hacer un monopolio de la razón, ojalá que todos los españoles me igualasen en sacrificar al bien de su patria sus afectos é intereses particulares, pues es cierto que no se vería hoy aquella tan desgraciada ni amenazada de las grandes y peligrosas convulsiones que se observan en un horizonte cercano y cargado.

Ruego al Gobierno que al tomar en consideración todo lo que sincera y fundada, aunque desordenadamente, le llevo expuesto, no olvide que en la situación general del país, la opinión pública es mas que nunca un poder superior á todos los demás poderes; que la libertad de imprenta que le sirve de órgano, lo ejerce mas fuerte y mas absoluto en estos tiempos de revueltas y borrascas, y que cuando esta opinión, justa ó injusta, acertada ó errónea, condena ó excluye á un servidor del estado, de poco vale que le absuelva su conciencia, ni

que le defienda la razon y los hechos, ni que se obstine en sostenerle el gobierno, pues este mismo gobierno solo se apoya en aquel poder extraordinario y supremo. Retardarle el triunfo es solo exasperar su deseo y dar nacimiento á nuevos embarazos. Yo no puedo dar á la opinion lo que la opinion reclama impaciente, mal instruida y completamente alucinada; es pues menester que el general que se lo rehuse ofrezca con sus antecedentes garantías conformes con las ideas dominantes, que inspire mas confianza con su saber, con el recuerdo en fin de servicios prestados en otra época, á los principios políticos que han triunfado en el dia, y contra los cuales yo milité en distintas circunstancias.—Y que no se exponga el gobierno á naufragar, irritando con la resistencia un deseo que la organizacion, ó para hablar con la propiedad y la franqueza que acostumbro, la *desorganizacion* actual de la sociedad española ha de coronar triunfando de todos los obstáculos.— Si los resultados fuesen buenos para el país y para la guerra, todos los celebraremos; y creo que muy malos no puedan ser, porque el espíritu público alentado con el nuevo médico, y este auxiliado por las eficaces medicinas que se preparan, ó cogerá la corona que no alcanzaron ni merecieron mis celosos esfuerzos en menos ventajosa situacion, ó acabará por ilustrarse y revelarse á sí propio, que la entidad del achaque es superior á los medicamentos hasta ahora aplicados, y buscará otros mas eficaces y seguros.— Es doloroso, pero la historia entera nos enseña que los pueblos no se ilustran ni desengañan sino con las lecciones que á precios muy caros compran de la experiencia, y mas cuando como ahora estan afectadas de la enfermedad nacional hasta las clases mas ilustradas, que son la verdadera aristocrácia de los gobiernos libres.

Finalmente, Excmo. señor, yo quisiera poseer las virtudes de un griego ó un romano para ser indiferente ó impassible ante las acusaciones y manejos de que soy hace tiempo víctima, y mas en los últimos dias; pero lo confieso, me faltan aquellas, y cuando sé que he sacrificado al servicio de mi país todo cuanto podia sacrificarle; cuando en el estado mas deplorable de salud,

á V. E. conocido, trabajo 18 ó 20 horas al dia, y no dejo las bridas del caballo sino para tomar la pluma; cuando como es notorio soy el primero en las fatigas y no el último en los peligros de la campaña; y renunciando á todo goce y descanso arrastro la existencia mas miserable que cupo á mortal alguno, sin una hora de tregua, sin una idea ni sentimiento que no sea para mi patria, sin un afecto que no sea á la justicia..... el verme acusado ó defendido de parcial, de apatía, de molicie, de charlatan y de otras cosas peores aunque menos directas, cercado de intrigas y de agentes que tienen encargo de desconsiderarme en todas partes hace que el tormento en que he vivido, ya penosamente soportado, se convierta en un suplicio intolerable, que ni mi carácter, ni la justicia, ni el amor de mi reputacion, ni los afectos profundos que ha producido en mi salud, me permiten sobrellevar mas tiempo, prefiriendo mil veces ganar una honrada y humilde existencia con mi trabajo, que no figurar en el universo transigiendo con el insulto, la calumnia, y asignándome la injusticia y la ingratitud por recompensa. Usen ó abusen cuanto quieran de tan sagrado derecho los que se erigen en dueños de la época, pero no sirva yo jamas de ocasion á multiplicar los males y desgracias de mi país, ni de pretexto á sus extravíos y obcecacion. Para conseguirlo y mantenerme libre en la libertad, como me jacto de haberle sido por mi lenguaje y sentimientos en todas épocas, renuncio á este y á todos los mandos, y si es preciso renunciaré tambien á mi patria.

Ruego pues á V. E. que dé cuenta de esta comunicacion á S. M. para que de su gobierno obtenga la resolucion pronta y eficaz que su mejor servicio como mi situacion física y los derechos que tengo á defender mi honra y reputacion reclaman, el tenor de lo que tan respetuosamente dejo á V. E. manifestado, y en el concepto de que la agravacion de mis dolencias ha llegado á punto con las fatigas y rigores de este cruel invierno, con los cuidados y disgustos de este difícil y penoso puesto que *me es absolutamente imposible continuar ejerciéndole*, y de que si tarda en venir el general que nombre S. M. para reemplazarne, me verá dolorosa y proba-

blemente precisado á delegar el mando en quien corresponda por la sucesion general que señalan las reales ordenanzas. Dios, etc. — Cuartel general de Lizazo, 26 de febrero de 1836. — Excmo. Señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

En los primeros dias del mes de marzo dije al gobierno, entre otras cosas, lo siguiente: « En esta parte, Excmo. señor, mi convencimiento y mi deber me ponen en el caso de renovar á V. E. cuanto le he dicho repetidas veces con toda la eficacia de mi caracter y celo, acerca de la necesidad de atender con fondos las de este ejército. Crecen estas por momentos, con el aumento que recibe la fuerza de los cuerpos y sobre todo con la consideracion poderosísima de que agotados completamente los recursos de toda clase que los cuerpos conservaban, y no dándose mas que el haber del soldado, tarde y escasamente, sus prendas menores, los servicios que suponen las gratificaciones y asignaciones señaladas por los reglamentos estan desatendidos á un punto que raya en su término. Esta circunstancia, digna de la atencion del gobierno, es por su naturaleza sumamente delicada; mayormente en un momento en que el enemigo recibe y espera caudales que hasta aquí no ha tenido: que contenta y alienta á sus soldados y que agota los medios de seducccion á un punto difícil de concebir no tocándole. En medio del buen espíritu que domina en este virtuoso ejército, se palpa el efecto de tan poderosas causas en la deserccion que de algunos dias á esta parte ha comenzado á notarse y que solo pudiera explicarse de este modo. Tan necesario, tan urgente es que los medios que se faciliten para cubrir tantas atenciones, sean proporcionados á ellas. — Al Excmo. señor ministro de la guerra,

Primeros dias de marzo de 1836. — Manifestacion de la penuria del ejército y de sus efectos. — Extracto de un oficio dirigido al ministro de la guerra.

Ministerio de la guerra. — Excelentísimo señor: Lejos estaba S. M. de recibir la comunicacion de V. E. de 26 del mes anterior, y que concluye con estas notables palabras. « *Me es absolutamente imposible continuar ejerciéndolo....* Y probablemente precisado á delegar el man-

9 de marzo de 1836. — Real orden acerca de la dimision ofrecida en el oficio que precede anterior.

«do en quien corresponda, por la sucesion que señalan las reales ordenanzas.» Lejos, porque debiéndole V. E. al gobierno de S. M. la mas ilimitada confianza, ha procurado manifestárselo por cuantos medios han estado á su alcance: lejos porque habiendo tomado la guerra un aspecto mas favorable que nunca, de esperar era quisiera concluir V. E. una campaña tan hábilmente concebida y comenzada con tan buen éxito en el punto en que V. E. manda inmediatamente; y lejos, tambien ahora que las provincias se presentan mas firmemente adheridas al gobierno de S. M.: que los quintos marchan á engrosar las filas del ejército: que una parte del pais insurreccionado se pronuncia por la causa que defendemos y que nuestros aliados, en fin, nos dan pruebas diarias de su decision por la Reina nuestra Señora. Sabe V. E. bien que no es solo del gobierno de S. M. de quien ha recibido señales de aprecio, estimacion y confianza. Se las han dado á V. E. los estamentos, que son el órgano fiel de todas las clases de la sociedad, los particulares, la prensa misma, y sobre todo S. M. la Reina gobernadora. Evitar que las operaciones se critiquen: que las cosas no se vean como deben ser vistas, es un mal inevitable: mal de todos los tiempos, de todos los gobiernos y tormento á que se sujetan cuantos toman á su cargo grandes empresas. Conoce V. E. que si dejase ahora de dirigir la que S. M. le ha encomendado y que dirige con tanto acierto, seria motivo para que la maledicencia la juzgase de una manera poco favorable á la causa de nuestra reina y de nuestra patria. Son por estas razones pues, y por las demas manifestadas, que S. M. la Reina gobernadora, me manda diga á V. E. no admite la dimision que hace V. E. del mando de los ejércitos de operaciones y de reserva.

Al ser órgano, por donde se le comunica á V. E. esta prueba de la real confianza, debo manifestarle que la Reina gobernadora me ha encargado de la manera mas explícita y terminante ser su real voluntad que V. E. concluya la grande obra de pacificar esas provincias que es de lo que depende la completa union de toda la familia española, en rededor de un trono, símbolo de libertad y de ventura. Todo lo que digo á V. E. de real orden para los efectos consiguientes. Dios, etc.—Madrid 9 de

marzo de 1836. — Señor general en jefe de los ejércitos del norte y de reserva.

Excelentísimo señor: — Tengo el honor de remitir á V. E. adjunto en copia el oficio que acabo de recibir del comandante general del cuerpo de ejército de reserva, con fecha 8 del corriente, transcribiéndome otro del general baron das Antas, en que manifiesta la penuria y escasez en que se encuentra para atender á las tropas de su brigada. Sin embargo de que las mismas necesidades aquejan á las que se hallan á mi inmediacion y que esta ordenacion se encuentra exhausta de fondos, verá V. E. por mi contestacion, cuya copia remito, que desde luego he hecho salir en posta un comisionado especial para que se provea á dicha fuerza en toda la posible exactitud del suministro de raciones de toda especie, facultando además al general Ezpeleta á girar á mi cargo hasta la cantidad de 200,000 reales de vellon, con el objeto de atender á las otras necesidades que pueden presentarse. Todo lo cual pongo en el superior conocimiento de V. E. para que procure evitarme semejantes apuros que me ponen en el caso hasta de no poder hacer uso de las tropas que mando. Dios, etc. — Cuartel general de Vitoria, 9 de marzo de 1836. — Excmo. señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Excmo. señor ministro de la guerra.

6 de marzo de 1836. — Oficio al ministro de la guerra sobre la penuria del ejército.

Excelentísimo señor: Cada vez se van retardando mas y mas los envíos de caudales para sustentar este ejército, no realizándose la salida de esa corte de ninguna de las conductas que se me tenian anunciadas para el mes próximo pasado: de aquí puede V. E. inferir algun tanto cuáles serán mis apuros, respecto á un asunto de que no debiera ocuparse ningun general, si ha de invertir con alguna utilidad las 24 horas del dia que aquel ocupa en las operaciones de la guerra. Bien quisiera poder excusar á V. E. este disgusto; ¿pero cómo hacerlo, cuando aun los cinco millones de reales que estaban girados sobre Bayona y que venian á fines del mes pasado, no han avisado hasta ayer estar prontos? de modo que ahora tardarán doce ó quince dias en llegar á este ejército; y esto cuando hace mas de ocho dias que no tengo ni aun para

18 de marzo de 1836. — Oficio al ministro de la guerra sobre la penuria del ejército.

dar el simple socorro al soldado. Del mismo modo se halla el general Ezpeleta y la columna portuguesa, y por supuesto sin poder realizarse ninguna de las obras de fortificación y paralizadas las operaciones de la campaña; sin haber podido aquel general, encontrar quien le adelanta-se la cantidad de 200,000 reales que yo le habia prevenido girase contra mí.

De todas partes me acosan con pedidos los mas justos é indispensables, y yo no tengo que dar, despues de haber agotado todos los recursos. En semejante conflicto no me es dado prescindir de molestar á V. E. llamando su superior atencion acerca de un asunto, que sin duda alguna puede mirarse como el principal de los males de esta desgraciada nacion, á fin de que se vigile la puntualidad en los envíos de caudales para cubrir las obligaciones de este ejército, y eyitar un funesto resultado del que en ningun tiempo puedo ser responsable. Dios, etc. — Cuartel general de Vitoria, 18 de marzo de 1836. — Excmo. señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Excmo. señor ministro de la guerra.

Excelentísimo señor: Los rebeldes han recibido y esperan mucho dinero, con el cual han pagado á sus tropas, y ofrecen pagar en adelante á los pueblos sus suministros. Gratifican bien á nuestros desertores, y esto, unido á que las tropas estan hace muchos dias sin socorro, ha vuelto á aumentar la desercion en nuestras filas, como sucede, desgraciadamente, siempre que falta la asistencia, en lo cual no necesito decir á V. E. los males que fisica y moralmente resultan á nuestra causa. Y cuando tan preferente necesidad está en descubierto, ya puede V. E. presumir que todas las demas estan abandonadas. Estoy reuniendo cuanto dinero puedo, empezando por el año, para dar algunos dias de sobras mientras llegan fondos, que por la indiferencia con que mis observaciones fueron acogidas, estan en Bayona desde el 5 de este mes. Dios, etc. — Cuartel general de Vitoria, 28 de marzo de 1836. — Excmo. señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Excmo. señor ministro de la guerra.

Excelentísimo señor: Por las adjuntas copias se ente-

28 de marzo de
1836. -- Oficio al
ministro de la guer-
ra sobre la penuria
del ejército y sus
deplorables efectos.

18 de marzo de
1836. -- Oficio
al ministro de la guer-
ra sobre la penuria
del ejército.

4 de abril de
1836. -- Oficio

al ministro de la guerra sobre las penurias del ejército, y sus siempre crecientes efectos. Indicación de las operaciones proyectadas para la costa y la ocupación de Hernani, Oyarzun, Fuenterrabía e Irun.

Entre tanto es indispensable que el gobierno de S. M. vea el modo de proporcionar, pero de un modo *efectivo y pronto* los auxilios pecuniarios que en la costa se necesitan, pues sin ellos serán inútiles todos los demás esfuerzos: allí como aquí no puede prolongarse esta situación, sin gran peligro de la causa pública. Lo declaro así para cumplir el mas sagrado deber y salvar la responsabilidad inmensa que sobre mí pesaria de otro modo, y que cesa desde el momento que lo manifiesto. V. E. está instruido de que actos de insubordinacion han tenido lugar en algunos puntos; que la desercion se propaga y aumenta en nuestras filas; que el disgusto nació con la escasez y crece con actos, que son el origen único y bastante poderoso de aquella enfermedad moral mas funesta que la peste y las derrotas en los ejércitos. Muchos millones han sido continuamente ofrecidos y poquísimos remitidos. Sobre el simple presupuesto del mes pasado se han dejado de librar *once millones y medio*. Las demás atenciones de la guerra estan aun mas desatendidas. El soldado está sin socorro, y he agotado ya todos los recursos y arbitrios propios y ajenos para asistirlo. Las indagaciones exquisitas que he hecho para inquirir la causa de la desercion han producido el mas perfecto convencimiento de que no hay mas que *una*: el disgusto que infunde la falta de asistencia, y de este nace tambien que se destruya ó relaje ademas la disciplina. Es inútil pensar que en tal situacion pueda emprenderse nada: cuando el rédito de tanta pena y esfuerzo, solo puede sacarnos mal del dia presente, no hay operaciones posibles. Que el gobierno de S. M. lo medite seriamente, así como de que no es justo que nadie se encargue de tan inmensa é imposible responsabilidad, y oiga repetir con indiferencia que el ejército está medianamente asistido en sus necesidades.

En consecuencia de lo que he concertado con el ge-

neral De Laci Evans, está haciendo este sus preparativos para marchar á Bilbao y operar en adelante sobre las costas. Llevará consigo el batallón de chapelgorris. Con tan poderoso refuerzo y lo que el producto de la quinta, que ha llegado ó llegue á la costa, permita aumentar las fuerzas españolas allí disponibles, no solo habremos asegurado aquellos puntos, sino que se deberán ocupar los de Hernani, Oyarzun, Fuenterrabia é Irun, y á su apoyo obrará una fuerza respetable, que se dé la mano luego con las que obren por Cinco Villas y por el camino real de Francia; obligando por lo menos á los rebeldes á una poderosa diversion de su atencion y de su fuerza; aunque cuando haya los elementos numéricos para hacerlo, habrá de lucharse luego con las escaseces, la dificultad de comunicaciones y falta de acierto ó concierto en las operaciones. Dios, etc. — Cuartel general de Vitoria 4 de abril de 1836. — Excmo. señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Excmo. señor ministro de la guerra.

9 de abril de 1836. — Oficio al ministro de la guerra avisándole de haberse rehabilitado el tráfico entre la Francia y las provincias rebeldes.

Excelentísimo señor: Me apresuro á remitir á V. E. el adjunto número del periódico *Centinela de los Pirineos*, correspondiente al 2 del actual, donde se inserta la orden del rey de los franceses de 26 de marzo último, por la cual se deroga la de 5 de julio de 1835 relativa al comercio de exportacion, que tanto influjo tiene en esta larga y desastrosa guerra. Si la ordenanza del año 35 pudo considerarse como una consecuencia del tratado de la cuádruple alianza, fácil será juzgar de los efectos de la que acaba de publicarse y que la contraría. Pudiera dilatar me sobre una materia que da margen á muchas y muy importantes observaciones; pues que si la faccion no hubiese estado apoyada en un territorio extraño, que aun siendo aliado nuestro, le ha dado y da la vida (sea enhorabuena por la sola accion del espíritu mercantil) no existiría: pero es de suyo tan luminosa esta cuestion, V. E. la ha tocado tan de cerca, y son tantos los datos que posee acerca de ella el gobierno de S. M. que no necesito extenderme para reclamar sobre el particular la atencion de V. E. Dios, etc. — Cuartel general de Vitoria, 9 de abril de 1836. — Excmo. señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Excmo. señor ministro de la guerra.

Al dirigir al ministerio un oficio del coronel del regimiento provincial de Trujillo, fecha 31 del mes anterior, acerca de las necesidades de aquel cuerpo, dije á la superioridad lo que copio: "Y lo elevo al superior conocimiento de V. E., añadiendo que diariamente recibo comunicaciones de igual naturaleza, á las que me es absolutamente imposible atender, ya por el abandono en que se tiene á los cuerpos de este ejército, como por el cúmulo de negocios de mayor entidad que pesan sobre mí; suplicando á V. E. que se sirva adoptar una medida general que me liberte de estos embarazos y me deje en disposicion de atender exclusivamente á los movimientos y operaciones de la campaña. — En Vitoria á 11 de abril de 1836. »

11 de abril de 1836. -- Oficio al ministro de la guerra sobre las penurias del ejército.

En 11 de abril hice de nuevo presente al gobierno las urgencias del ejército, acompañando copia de lo que con fecha del 5 expuso el general Bernelle sobre su situacion.

11 de abril de 1836. -- Otro oficio sobre lo mismo.

Con motivo de un oficio del comandante general del cuerpo de reserva, en que se quejaba amargamente de las escaseces que sufrían las tropas de su mando, en 16 de abril de 1836, expuse al gobierno lo siguiente. — "Lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. para que providencie con toda urgencia el conveniente remedio. Ya tengo manifestado á V. E. y con harto dolor lo repito ahora, que la continuacion de un estado tan lastimoso de abandono, en tropas que estan diariamente derramando su sangre en defensa de los justos derechos de S. M., puede tener consecuencias muy fatales que no deben ocultarse á su penetracion. La desercion que de algun tiempo á esta parte se nota, por desgracia, en nuestras filas, demuestra cuáles podrán ser aquellas; ademas de lo difícil que seria emprender operaciones con tropas disgustadas y en disposiciones semejantes, que son tanto mas sensible, cuanto ocurren en circunstancias en que el enemigo cuenta con bastantes recursos para atender y asistir á las suyas. En el interes, pues, de la causa pública y en obsequio del decoro del gobierno, ruego á V. E. que tomando en consideracion estos

16 de abril de 1836. -- Otro oficio sobre lo mismo, esforzándose en él la exposicion de las consecuencias del estado de cosas.

continuos conflictos y las repetidas y justas quejas de esta naturaleza que falta tiempo para leer, procure hacer los últimos esfuerzos para atender á este ejército; asegurando para lo sucesivo los recursos necesarios, sin los cuales el resultado de la situacion actual puede ser funesto. Las legiones auxiliares que V. E. me dijo eran atendidas por la Intendencia general directamente padecen las mismas escaseces, y es perjudicialísimo que no se cumplan con ellas los contratos pactados á su venida; procurándome esto reconvencciones que ofenden y destruyen mi autoridad. Lo mismo sucede con Bilbao y San Sebastian. Limitándome al caso que motiva esta comunicacion y sin embargo de encontrarse exhaustas las cajas de esta ordenacion, mi bolsillo particular vacío, y mi firma empeñada por adelantos de consideracion, todo en obsequio de este benemérito ejército, he podido conseguir un préstamo de tres mil duros, cuya cantidad he mandado esta misma noche al general comandante del cuerpo de reserva con un oficial que ha salido en posta para aquel destino. Asi se socorre lo mas urgente hasta la llegada de los fondos que estan en camino.—Al Excmo. señor ministro de la guerra.

27 de abril
de 1336--Oficio al
ministro de la guerra,
pidiendo fondos
para completar
las urgentes defen-
sas de Bilbao.

Excelentísimo señor: Es redundante que yo manifieste á V. E. la importancia política de Bilbao y la muy grande que considerada militarmente le han dado las circunstancias y operaciones de la guerra actual, á pesar de sus defectos geográficos y topográficos, y en consecuencia de poner á la citada villa en disposicion de una vigorosa resistencia, así para su seguridad local, como para tranquilidad del ejército; el cual, cierto de que únicamente con grandes medios puede atacarse seriamente á Bilbao, no se verá obligado por amenazas menos importantes á abandonar operaciones de interés en puntos distantes, y á combatir sin otro objeto en campos elegidos por el enemigo. Por esta razon, entre otras instrucciones que di al comandante general de Vizcaya, le recomendé este objeto, y me ha remitido el oficio y presupuestos cuyas copias acompaño á V. E. Parece á primera vista que la última gloriosa defensa de Bilbao es un testimonio de no dejar sus fortificaciones que desear;

mas esta se debió en gran parte á la actividad, esfuerzos y heroismo de su guarnicion y habitantes, y seria muy aventurado fiar otra vez á solos estos elementos la seguridad de tan importante punto. El sitio á que me refiero hizo mas palpable la necesidad de completar el sistema defensivo de Bilbao, y esta experiencia y el estudio de la topografía de aquella villa convencen de la urgencia de ejecutar la obra que se propone para la altura de Artagan.

En vista de lo que acabo de decir y de lo hecho presente acerca de la misma villa en diferentes ocasiones, no puedo menos de dirigirme á V. E. para que manifestando todo esto á S. M., se sirva, si lo tiene por conveniente, facilitar los auxilios pecuniarios que reclama un objeto de tanto interés. Dios, etc.—Vitoria 21 de abril de 1837. Excmo. señor.—Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. señor ministro de la guerra.

Excelentísimo señor.—He dicho á V. E. la indispensable necesidad en que me he visto de regresar á esta por seguir el tiempo tan malo como antes y tan rigoroso como en diciembre. El brigadier Vigo con la 2.^a division está en Villalba de Losa, desde donde recibo ahora el oficio, cuya copia es adjunta. Aunque indispuerto, me he levantado hoy para ver de procurarme los recursos que han consumido las tropas y ponerme en disposicion de marchar al primer aviso ó cuando el tiempo, mitigando sus extraordinarios rigores, haga posible moverlas en cualquiera direccion en que el enemigo se pronuncie.—El general Ezpeleta, apurado por mis repetidos encargos de meter la artillería en Valmaseda, me escribe el oficio que tambien es adjunto.

Entre tanto, Excmo. señor, veo con un sentimiento que no acierto á explicar ni á encarecer, las terribles acusaciones de que se me hace públicamente objeto y victima en esa capital, y en cuyo apoyo se presentan estados de fuerza y reflexiones que me dan el triste derecho de deplorar el origen y fundamento de tan calumniosos rumores. A ellos me resignaria con bastante filosofía, si no atacasen mas que mi capacidad; pero los ataques con que se trata de desacreditarme, van dirigidos á lo mas

4 de mayo de
1836 -- Oficio al
ministro de la guerra,
quejándome de
las voces que en la
corte se propalan
en contra mia, apoyándola en estados
de fuerza que andan
de mano en mano.
-- Necesidad y urgencia
que hay en relevarme
del mando, y en formarme
causa ante un consejo
de guerra.

sensible de mi alma, van á mi honra y pundonor. El golpe me ha herido todo cuanto pudo desear la mano que le asestó, y aun creo que el efecto ha excedido la esperanza misma de quien lo dirigiera. Yo encuentro en el asilo de mi conciencia el único consuelo que puede haber contra tamañas injusticias y desgracias, contra tan grande persecucion, porque he servido fiel y celosamente á mi patria, con todo el lleno de mis cortas facultades, con toda la efusion y lealtad de mi corazon. No hice mas que mi deber, porque siempre entendí que no es posible hacer mas que el *deber*; pero cuando á él no he faltado, y cuando para llenarlo he pasado por tantas dificultades y sacrificios personales, justo hubiera sido encontrar en la equidad del gobierno, en su conviccion íntima, en el interés público mismo un defensor oficial contra enemigos y acusaciones que, mientras yo ocupé el mando que por mi desgracia todavía ejerzo, no pueden destrozar mi alma sin afectar gravemente la causa pública y el crédito del mismo gobierno, que en aquel me mantiene; ora me falte la lealtad, ora la decision, ora la inteligencia que es preciso para desempeñarlo. Ni desdeño ni desciendo á justificarme; pero sí solicito del gobierno que para hacerme la justicia que él debe á todos sus súbditos y para fijar la opinion pública, ya sea imponiéndome la pena que haya merecido, ya restableciendo mi buen nombre al lugar que por mi proceder merece conservar, me mande formar causa y juzgar en consejo de guerra, proveyendo á mi reemplazo con la mayor urgencia, como exigen la desconsideracion y descrédito en que se ha puesto mi conducta y persona; pues por el correo de hoy no ha llegado de esa capital una sola carta entre mil, que no haga mérito de las calumnias é imputaciones que acerca de mí circulaban, con tanto desenfreno como sin razon. Sabe V. E. bien y lo saben todos, hasta que punto la desconsideracion es incompatible con el mando de los ejércitos y con la confianza y tranquilidad que necesita el que desempeña tan alto encargo. Pueda mi patria no tener jamas mas justo motivo de queja contra sus servidores, ni ser estos tan desgraciados como yo lo he sido al procurar ser digno de su confianza. — Vitoria 4 de mayo. — Al Excmo. Sr. ministro de la guerra.

Excelentísimo señor: Llego en este momento de Miranda, y el ejército se ha acantonado al norte de esta ciudad, con el objeto de conducirlo pasado mañana, como tengo indicado á V. E., contra las líneas enemigas de Villareal y Arlaban, á cuyo fin estoy trabajando sin descanso. La constancia y sufrimiento de estas tropas en las penosas marchas que acaban de hacer y su contento y decision al saber que se acerca el momento de medir sus fuerzas con las de nuestros encarnizados contrarios, hace á aquellas acreedora á la predileccion de la patria y del gobierno de S. M. que tan dignamente defienden y sostienen á mi constante desvelo. — No puedo menos de llamar la atencion de V. E. sobre la necesidad de cubrir exactamente sus necesidades, y hago á V. E. esta particular y especial recomendacion, porque los fondos de que puedo disponer en la actualidad, solo alcanzan al socorro de los cuerpos hasta el 15 de este, y como no tengo noticia alguna de que por la tesorería general se me remitan caudales, se hace muy urgente que V. E. dé las órdenes convenientes para que sin la menor demora me sean encaminados, al menos para cubrir las exigencias de los cuerpos en lo que falta del mes; pues de lo contrario padecerian considerablemente las operaciones que medito y el servicio de S. M. Dios etc.— Cuartel general de Vitoria á 11 de mayo de 1836.— Excmo. señor. —Luis Fernandez de Córdoba. —Excmo. Sr. ministro de la guerra (1).

Excelentísimo señor: Tengo el sentimiento de decir á V. E. que, malogrado el momento oportuno de atacar las posiciones de mi frente por los motivos de

11 de mayo de 1836. -- Despacho al ministro de la guerra, avisando mi llegada á Vitoria y mis disposiciones para el ataque de las líneas de Villareal y Arlaban; y pidiendo socorros pecuniarios con cuya falta podian padecer las operaciones meditadas.

13 de mayo de 1836. -- Despacho al ministro de la guerra, avi-

(1) Entre este despacho y el que sigue escribí otro al gobierno, que ofrezco en mi Memoria; pero despues de haberle tenido en la mano se me ha extraviado entre muchos otros papeles, sin que la urgencia de esta publicacion me deje ya tiempo para buscarle. En él decia yo al ministerio, como al mismo tiempo dije á los demas generales al comunicarles la suspensio del ataque proyectado, segun se verá á la vuelta en el oficio dirigido al general Evans que la completa falta de los articulos de primera necesidad que en los mismos despachos se designaban, habian hecho imposible el pronto ataque de las líneas, é indispensable el aplazarlo.

sando que se ha hecho ya imposible el ataque de las líneas de Arlaban.

que hago mérito en mi despacho de ayer (1), se ha hecho hoy imposible aquel ataque sin arriesgar muchísimo la suerte del ejército y el honor de las armas, por la concentración general de las fuerzas enemigas sobre el punto amenazado; la cual concentración cambiando á su favor todas las ventajas y probabilidades del éxito, y haciendo rigurosamente temerario mi ataque, ha proporcionado ya por meros movimientos mi designio de atraer sobre mí las fuerzas que marcharon contra el general Evans, el cual podrá guardar la adquisicion de su victoria, sin que puedan comprometerle los seis batallones incompletos, que á lo sumo estan por aquella parte; concluir tranquilamente los trabajos y demoliciones que ha empezado; darle lugar á recibir los refuerzos que para él he puesto en marcha, y por último dejarle en posesion de emprender algo ofensivo. Eguia, centralmente colocado á 12 horas de sus líneas de Arlaban y Tolosa, y pudiendo concentrarse á sus extremidades con toda velocidad, tiene la posicion defensiva mas ventajosa que puede imaginarse para defender su terrible ciudadela. — Renuncio con mi mayor pesar á mis intentos, y espero la menor ocasion de combatir sin sacrificar al ejército ni exponer la causa por callar el apasionado y poco ilustrado clamor de las exigencias públicas. Entre tanto el enemigo habrá de pronunciar pronto algun movimiento, pues no solo está en esta necesidad por su situacion militar, sino por las escaseces y dificultades que sufre la subsistencia de sus tropas. — Vitoria 13 de mayo de 1836. — Excmo. señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Exmo. señor ministro de la guerra.

13 de mayo de 1836. — Extracto de un oficio al general Evans, haciendo saber por qué se ha suspendido el ataque de las líneas de Arlaban.

Excelentísimo señor: Antes de ayer debí atacar las posiciones y obras de mi frente en Arlaban, Villareal etc., solo defendidas por diez ó doce batallones, lo que no pudo verificarse por estar agotada la galleta y cebada de estos almacenes que habian de proveer al repuesto de las tropas. Remediando como se pudo esta necesidad, el ataque diferido debia tener lugar mañana, y

(1) El despacho de que se hace mencion en la nota anterior.

todo estaba dispuesto á este fin, pero Eguia, habiendo contramarchado y concentrado, para defender dichas posiciones y obras, todas las fuerzas con que contramarchó de esa y las de Vizcaya, me obliga á renunciar ó diferir para mejor ocasion mi designio, aunque llenando el objeto principal de mi ataque que era atraerlo sobre mí para que no tuviese medios de quitar á V. E. por la superioridad numérica de su gente, el precio y resultado de la brillante conquista y victoria por V. E. conseguida el 5. : Dios guarde á V. E. muchos años. Vitoria 13 de mayo de 1836.—Excmo. señor.—Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. Sr. general Evans.

Excelentísimo señor: Eguia ha corrido con la gente que llevó á San Sebastian, á defender sus campos y posiciones de Arlaban etc., por lo que, llenado mi principal objeto de ataque, y dificultado este al extremo con la concentracion de todas las fuerzas enemigas, lo he diferido. Quedan sin embargo vigentes mis anteriores instrucciones, y prevengo á V. E. que para mover y ver el partido que toma el enemigo, trato de moverme, probablemente en la direccion de Salvatierra. Dios etc.—Vitoria 13 de mayo de 1836.—Excmo. señor.—Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. Sr. Baron de Meer.

18 de mayo de 1836.—Oficio al baron de Meer, haciéndole saber que no está abandonado y si solo diferido el ataque de las líneas de Arlaban.

Excelentísimo señor: En una guerra política el giro de la opinion pública debe ser observado y tomado en detenida consideracion por el general que se halle encargado de dirigir la campaña, por el grandísimo efecto, íntima relacion y mucha influencia que la una tiene sobre la otra. En este concepto no puedo excusarme de llamar la superior atencion del gobierno hácia las agitaciones y malos efectos que estan produciendo en los pueblos, en las tropas y contradictoriamente en nuestros enemigos, las continuas discusiones públicas y la polémica que sostiene la prensa periódica sobre la gran cuestion de la cooperacion directa de la Francia para terminar nuestra lucha.

14 de mayo de 1836.—Despacho al ministro de la guerra sobre los medios de terminar la lucha con recursos nacionales, en atencion á la probable imposibilidad de conseguir por ahora la cooperacion armada de la Francia.

Profesando con orgullo, por temperamento y por sistema, los principios de *verdad absoluta* y aplicándolos sin

excepcion á todos los casos, situaciones y negocios de mis públicas y oficiales funciones, habré de manifestar aquí, como hace poco lo hice al gobierno, que soy y he sido hace mucho tiempo partidario de aquella gran medida considerándola solo como un poderoso aunque duro remedio; funesto si se quiere, pero por relativo *bueno*, para la peligrosísima enfermedad que está padeciendo la patria. Un año hace que expuse y sostuve victoriosamente esta misma cuestion en consejo de señores ministros; presentándola y sosteniéndola como el menor de dos males; y aun entonces ofrecí dar por escrito esta opinion con tal de que fuese publicada y con ella las grandes razones, datos y reflexiones en que se apoyaba. Aquel fué, en mi humilde concepto, un momento oportuno para lograr la cooperacion; y aunque la opinion pública no estaba en España tan conforme y pronunciada como lo está al presente á su favor, entiendo que bien dirigida y esforzada la negociacion diplomática, el resultado habria correspondido á las gestiones que para llevarlo á buen fin se practicaron inútilmente.

Agitada nuevamente luego esta cuestion y agitada recientemente, el público se mostró su partidario. El gobierno con mas datos y antecedentes, temió sin duda comprometer la dignidad de la corona y de la nacion, exponiéndose sin pruebas ó seguridad de buen éxito á solicitarla; para no exponernos con un desaire á una humillacion inútil, que produjese desaliento, y diese á los enemigos de la causa nacional estímulo á sus esfuerzos y esperanzas.

Tal presumo que habrán sido los principios é intereses que han dirigido al gobierno de S. M. en esta ocasion, y no solo tengo bastantes datos para creerlo así con los que estan al alcance general, sino que se corroboran por las noticias oficiales y privadas que tengo del reino vecino. No entraré á examinar, porque no me compete, ni tengo los datos necesarios para hacerlo, si esta seria la oportunidad: si se puede ó no pedir la cooperacion dando tal cual direccion á nuestras diligencias; pero así como por última renuncia del mando del ejército, me declaraba partidario y me hice abogado de la cooperacion, aun cuando creyese entonces al gobierno adverso á ella, fue-

se por confianza en sus propios recursos ó por otra causa; así mismo los invariables principios de verdad y lealtad que profeso, me obligan hoy á manifestar á V. E. para que se sirva elevarlo al conocimiento de S. M.: Primero: que tengo datos y fundamentos para creer que todas nuestras gestiones para obtener la cooperacion directa de la Francia en esta civil lucha, serán por ahora completamente ineficaces, y en este concepto inoportunas y funestas á la causa pública, la que padecería física y moralmente atrayéndose una pública negativa: Segundo: que es preciso tratar de calmar la efervescencia y atenuar el palpitante interés con que el público se ha pronunciado por esta medida; viendo de evitar acerca de ella los debates públicos en los estamentos y los artículos de los periódicos; pues no pudiendo obtener un bien cierto por el momento, producen un mal positivo y grande. Tercero: que es menester redoblar en todos conceptos y por todas partes nuestros esfuerzos para dar á la guerra elementos y recursos eficaces, accion fuerte y atencion superior y enérgica, calmando, en cuanto posible sea á la sabiduría humana, la irritacion, ambicion y enemistad de los partidos políticos, para que hagan una necesaria y patriótica tregua, y unamos todos nuestra inteligencia, nuestros brazos y sacrificios contra el enemigo comun que espía y explota todas nuestras faltas, porque solo sobre ellas y nuestras discordias, y de ningun modo con solo sus armas, puede prosperar y vencer.

Yo entiendo, Excmo. señor, que jamas presentó para nosotros mejor aspecto la guerra de estas provincias, desde que se engrandeció, regularizó y constituyó el enemigo, como en el momento presente. Y esta situacion que por desgracia mal comprende y juzga el público, tiene aun de ventajosa que cada dia que transcurra debe mejorar para nuestras armas y empeorar para nuestros contrarios. Lo digo con todo convencimiento. Nuestra situacion militar aquí es lisonjera y nada ofrece de alarmante. Cada semana que pase ha de traer nuevos defensores á las filas de la libertad, á nuestros almacenes mayores recursos, y espero que tambien á nuestras cajas. Si la nacion puede pues mantenerse tranquila y el gobierno procurarse caudales, ingrata é injustísima será la fortuna, si en

ganando mis cálculos y experiencia del asunto que me está confiado, no pudiésemos, para fines del otoño, dominar y subyugar, si no destruir completamente la hidra de esta lucha atroz y fratriscida. El gobierno tiene grandes obligaciones en ella: yo me atreveré á recordarle una inmensa, exhortándole á preservar la opinion de sus grandes y frecuentes errores, y á tomar el mayor cuidado en dirigirla é ilustrarla con sabiduría para que de la excesiva confianza no pase al desaliento en que caen generalmente los pueblos agitados por grandes convulsiones, corriendo como los niños de un extremo á otro con tanta facilidad como rapidez, y siempre con fatalísimos resultados.

Yo tengo la mayor confianza en la constancia proverbial de nuestro gran carácter nacional, la tengo sin límites en el denuedo, firmeza y excelente espíritu de este heroico y unido ejército, que mas que cansado, se muestra siempre impaciente de combatir y triunfar por la reina, la libertad y los derechos del pais. Las deserciones que habian producido grandes escaseces y rigurosos y abusivos castigos, han cesado, remediadas que fueron las causas, hasta donde han podido serlo; y será un monumento de gloria para la fidelidad nacional, muy significativo en favor de su verdadero amor á nuestras instituciones, de gran esperanza para los buenos, el saber que de todos los quintos que han venido al ejército y que abandonados á sus instructores estan acantonados al sur del Ebro, cinco solos han desertado á sus casas, y ninguno al enemigo, y que todos muestran el espíritu de los bravos y fieles á quienes vienen á reforzar, observando una disciplina tal que no se ha formado una sola sumaria, ni se ha infligido un solo castigo corporal á estos ocho mil hijos de la patria que vienen dócilmente á morir por sus leyes y por sus conciudadanos. Por todo lo cual yo que deseaba y que deseo la cooperacion de nuestros aliados, mas veteranos que nosotros en la causa de la libertad; que nada creo pueda temerse contra la nuestra de los que con mas justa tentacion de miras ambiciosas constituyeron la libertad y la independenciam de la Bélgica; yo que creo que el gobierno de Luis Felipe no puede reposar en otros principios y simpatías que *libertad, orden y progreso*, á los que debió su origen y en los que

estriba su crédito y preponderancia; al saber y creer que por ahora es imposible obtener la cooperacion de sus armas para la pronta pacificacion de mi patria, para la consolidacion de sus derechos, de su libertad y del trono constitucional de la tierna Isabel: yo me hago un honor, un deber y una necesidad de pedir al gobierno que no arriesgue inútilmente la dignidad de este trono y esta patria, y que busque el medio urgente y eficaz de acallar ó apagar las exigencias de la opinion sobre esta delicada materia, y que redoblemos todos nuestros esfuerzos para vencer sin ella. Consultando mi corazon y corta capacidad, el valor y constancia de los soldados que mando, el alma, por decirlo así, del pueblo á que pertenecemos, el patriotismo de sus clases mas ilustres é ilustradas, el apoyo moral que nos prestan nuestros aliados con todas las simpatías de los gobiernos y hombres libres, creo firmemente que podremos sin cooperacion, llevar el bajel que conduce la causa de la angelical Isabel y de la libertad nacional, al puerto de la victoria. Para asegurar y abreviar el término de esta grande empresa, entiendo que el gobierno puede simultáneamente dar sus cuidados al logro de las necesidades siguientes. Primera: realizar pronto el aumento y organizacion de la legion francesa. Segundo: obtener del nuevo ministerio portugués un pronto aumento de sus tropas de operaciones, con instrucciones generosas que permitan emplearlas allí donde puedan servir á su gloria y á la libertad de la península. Tercero: obtener del gobierno inglés tres ó cuatro mil hombres de sus propias tropas; ó siendo esto imposible reclutar en Hannover ó en Inglaterra aquel número para completar con buena gente la legion auxiliar. Cuarto: buscar medios pecuniarios en la mayor cantidad posible, á precio de cualquier grande sacrificio, como aquel que á veces se hace de un miembro para salvar el cuerpo de un amputado. Quinto: ver de calmar, uniformar é identificar las opiniones y partidos, excitando á los hombres de bien á que se unan y sacrifiquen sus pasiones al bien público. A tales condiciones, ó yo sueño, ó en el espacio de seis á ocho meses, la paz y todas sus consecuencias serán el premio de tantos esfuerzos ¿Y quién no sacrificará á este precio sus rencores y ambiciones? Ol-

videmos pues la palabra *cooperacion*, como el mejor y *mas seguro medio de obtenerla*, y en la confianza de que no es *indispensable* para asentar el trono de Isabel sobre paz y libertad en el corto término de seis ú ocho meses, si tenemos dinero y cordura. Todavía hay otra grande medida nacional que yo me atreveré á indicar, y que aprobada por S. M. considero poder ilustrar, en cuanto sobre ella alcanzo, con proposicionss especiales. Un cuerpo de ejército de la guardia nacional, situado como ejército de reserva en Burgos, permitiría concentrar toda la atencion y fuerza del ejército á las operaciones activas y ofensivas, y aquellos bravos patriotas, sin peligro ni quebranto mayor, contribuirían de un modo muy directo y eficaz á la consolidacion del trono y de las instituciones con que han identificado sus haciendas, familias y existencias. Entonces aquella antigua capital de la monarquía, podria servir de temporal residencia á la corte, al gobierno y á los estamentos, y de los doce mil soldados que hoy guarnecen la capital, dos mil bastarian, en union con la guardia nacional para conservar el órden; y el resto vendria á aumentar las huestes de la patria para abreviar el término de sus desgracias. Con todo esto renaceria la confianza pública, decaerian nuestros enemigos, viéndonos combatir el mal con remedios proporcionados á su intensidad y con preferencia al bullir de los pequeños intereses, escuchariamos lo que de nosotros exige la salud pública.

Solo me resta suplicar á S. M. que excuse la sinceridad, abandono y desórden con que se expresan, apremiadas por falta de tiempo y sobra de ocupaciones, las rectas miras é intenciones que ahora como siempre han guiado mi corazon, mi conciencia y mi pluma. Dios etc.—Cuartel general de Vitoria 14 de mayo de 1836.—Excmo. Señor.—Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. señor ministro de la guerra.

14 de mayo
de 1836... Despacho
al ministro de
la guerra sobre
las penurias del
ejército.

Excelentísimo señor: La tropa no tiene socorro mas que hasta el dia 20: los oficiales solo han recibido un tercio, y no tengo noticia de que ni por el interior, ni por Francia venga remesa alguna de dinero. Entre tanto los Ingleses y los Portugueses que se hallan aquí carecen de recursos, y yo

me ocupo en este momento de proporcionar doscientos mil reales para estos extranjeros; no pudiendo menos de instar eficazmente á V. E. para que si el gobierno tiene fondos en Bayona, se me autorice desde luego y por extraordinario á disponer de ellos, á fin de cubrir las muchas y urgentes atenciones del ejército, lo mas pronto posible. Dios etc.—Vitoria 14 de mayo de 1836.—Al Excmo. Señor ministro de la guerra.

Excelentísimo señor: Por la comunicacion de V. E. de 15 del corriente me he enterado de que á consecuencia de la renuncia presentada á la augusta reina gobernadora por los señores secretarios del despacho que componian la administracion, se habia servido S. M. nombrar para remplazarlos á las personas que bajo la presidencia interina de V. E. se designan en aquella por reales decretos del mismo dia. Con esta participacion se sirve V. E. incluirme copia de la manifestacion de los principios generales de la nueva administracion que ha circulado V. E. á las autoridades del reino, y que se propone seguir el gabinete para asegurar á los pueblos los beneficios que es la voluntad y el anhelo de S. M. que formen el ornamento y distintivo del reinado de su augusta hija.

De todo quedo hecho cargo, y á aquellos conformaré y someteré mi conducta en el ejercicio de los destinos que me estan confiados, contribuyendo con mis celosos esfuerzos á plantear las sabias y benéficas miras de S. M. Dios etc. — Vitoria 19 de mayo de 1836. — Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo señor presidente interino del consejo de ministros.

Excelentísimo señor: Siguen los enemigos concentrados en las posiciones de mi frente y aumentando extraordinariamente sus fortificaciones, con tal actividad, que calculo tengan la mira de desminuir pronto en fuerza por aquí lo que aumentan de seguridad defensiva, para llevar parte de aquella á otros puntos del teatro de la guerra.

Yo espero á que afianze el tiempo y á proveerme de los artículos indispensables de que carezco, para moverme en la direccion de Salvatierra y maniobrar con el ob-

19 de mayo de 1836. — Despacho al presidente del consejo de ministros, acusando el recibo de los decretos sobre cambio del ministerio.

20 de mayo de 1836. — Oficio al general Evans, marcando el objeto y los limites de la expedicion sobre Arlaban.

jeto de ocupar la atencion del enemigo en otra direccion, interponerme entre sus fuerzas de Alava y Navarra, amenazar á Estella y Oñate, y ver si puedo asi obligarle á combatir, ó si por un rápido movimiento consiguiente á alguno falso de su parte, puedo flanquear, atacar y destruir sus líneas de Arlaban, al improviso. Estas operaciones empezarán tan luego como los obstáculos que hoy las entorpecen las hagan posibles, que si el tiempo lo consiente será dentro de dos ó tres dias.

Lo aviso á V. E. para su gobierno, y porque estimo muy conveniente que antes de que el enemigo se fortifique y refuerze por esa parte, de modo que haga costosos los progresos de V. E., vea si le es posible seguir y avanzar sus operaciones á Hernani. Tengo repetidos avisos de que los rebeldes han enterrado parte de su artillería en Tolosa ó sus cercanías, lo que hace presumir que van á quedar sobre la defensiva en Guipúzcoa, para dividirse y poder subsistir, ó para llevar su grueso y atencion á Navarra, á cuyo proyecto me anticipo en este caso por la realizacion de mi movimiento sobre la Borunda.

V. E. conoce cuán difícil es en esta guerra, con la inseguridad y lentitud de nuestras comunicaciones, y con el enemigo entre nuestros dos cuerpos, dar instrucciones; y mas ahora que las noticias se han hecho tan difíciles que hace cuatro dias no puede pasar ninguno de mis espías, por las vigilantes y exquisitas medidas de nuestros enemigos. Asi me limitaré á decir á V. E. mi opinion, la que V. E. adoptará ó modificará con presencia de circunstancias inmediatas é instantáneas de que es juez tan ilustrado como competente. Comprendo que si V. E. puede, debe intentar desde luego la destruccion de las obras que hacen los rebeldes en Oriamendi y el ataque de Hernani, para fortificar este importante punto, que no será luego difícil de conservar, como la mejor base y apoyo del cuerpo de operaciones de su mando. Así ganarian un tiempo precioso sus operaciones, y daria V. E. á estas el mejor punto posible de partida y de contacto con las que obren de la parte de Navarra por Vera á Oyarzun; y así tambien evitaria V. E. grandes pérdidas que mas tarde le costaria la adquisicion de estos puntos y resultados, vista la actividad con que el enemigo parece que fortifica aque-

llos. En cuanto á los puntos de Fuenterrabia, Irun y Pasages, solo puedo decir á V. E., refiriéndome á mis instrucciones generales, y á lo que V. E. estime mas conveniente juzgando la cuestion sobre el terreno, que una vez dueño V. E. de Hernani, la adquisicion de aquellos me parece que viene á ser un corolario militar riguroso mas bien que un objeto especial de empresa. Pasages es un excelente puerto, pero su ocupacion me parece tan larga como su defensa dificil, y su utilidad no proporcionada, y, en general, entiendo que si V. E. ocupa muchos puntos, quedará tan débil sobre el campo, que ni podrá protegerlos, ni contribuir eficazmente á las operaciones activas, por que si hemos de ocupar los puntos que se recomiendan y que desea el interes de los naturales, no hay fuerzas que basten, aunque tengamos los ejércitos de Xerjes.

No he tenido comunicacion alguna de V. E. desde su parte de la accion del 5. Las espero con impaciencia, y le recomiendo que me las dirija con toda la frecuencia que pueda, para que con conocimiento de esa situacion, y de los planes y designios de V. E. pueda darle mis direcciones y formar los mios propios, en los que tan gran influjo y cabida deben tener las operaciones de V. E., por su posicion, y por su importancia general. Dios etc. —Excmo. señor general Evans.

Excelentísimo señor: Voy á salir mañana con las tropas en la direccion de la Borunda, para ver de prevenir los movimientos del enemigo, de quien sospecho, por la actividad de sus trabajos defensivos en la cordillera de mi frente, por haber enterrado gran parte de su artilleria en Guipúzcoa, fortificarse en Hernani, y por no parecerme factible piense ahora en Bilbao, ni se arroje á empresas en el hondo de Vizcaya, estando yo aquí concentrado; que trate de reforzar al improviso sus tropas de Navarra, llevando las operaciones á aquella provincia. Tal vez conseguiré en la Borunda obligarle á combatir fuera de sus obras y guaridas, ó á favor de un falso movimiento, ó descuido suyo, se me presente ocasion de penetrar rápidamente en estas para destruir aquellas.

26 de mayo de 1836. —Oficio al general baron de las Antas, marcando tambien el objeto y los limites de la expedicion sobre la Borunda.

Esclavo de mis subsistencias, no puedo por desgracia alejarme en tiempo y distancia de mis almacenes todo lo que las operaciones exigirían para hacer estas mas francas, enérgicas y productivas; y aun al ausentarme, lo hago confiado en la buena y franca cooperacion de V. E. y de las tropas de su digno mando, que desde esta ciudad como base, me proporcionarán, en los casos presisos, el auxilio que en nombre de la alianza y del interés comun á los dos pueblos peninsulares espero, ya sea para proteger mis convoyes, ya para contribuir con demostraciones militares al bien de mis empresas.

No me alejaria yo de estas inmediaciones sin dejar á V. E. una fuerza de caballería muy respetable, con la que y con nuestra artillería pudiera V. E. con su columna proteger y dominar toda la llanada de Alava, en tanto que V. E. asegura mis comunicaciones con Vitoria por Alegria.

El señor general Zarco que, por sus indisposiciones, queda aquí, instruirá á V. E. de las circunstancias y necesidades, y todas las tropas que queden ó lleguen aquí estan sujetas al mando de V. E.—Dios etc.—Vitoria 20 de mayo 1836.—Excmo. señor.—Luis Fernandez de Córdoba.—Excmo. Señor, Baron de las Antas, general de la primera columna del ejército auxiliar portugués.

20 de mayo
de 1836. — Oficio
al baron de Meer,
Virey, en cargos
de Navarra; rela-
tivo tambien á la
expedicion sobre
la Borunda.

Excelentísimo Señor: Despues de escritas mis instrucciones de esta fecha he resuelto salir mañana en la direccion de la Borunda, para prevenir los designios que supongo al enemigo de caer al improviso sobre Navarra con grandes refuerzos. Lo provengo á V. E. y no dejaré de confirmarle por aviso mi salida, para que todas esas tropas se concentren y obren en su consecuencia, y con este conocimiento, y no sufriendo por ningun motivo que las enemigas que estan en Navarra vengan á molestarle por mi derecha ó por la sierra de Andía, cuando todo el grueso rebelde llama mi atencion por el extremo opuesto. Si V. E. halla medios de establecer la confidencia conmigo por el mismo canal de la Borunda habrá logrado un bien difícil y grande. V. E. dará con este conocimiento las direcciones que convenientes estime en estas circunstancias, al brigadier Iri-

barren. Dios etc. — Viteria 20 de mayo 1836. —
Excmo. Señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Excmo.
Señor baron de Meer.

Excelentísimo señor: Por los adjuntos traslados de mis instrucciones de esta fecha al señor general Evans, al comandante general de Vizcaya, al virrey en cargos de Navarra y al general baron das Antas, formará V. E. una idea completa y exacta de los motivos y objetos con que me dirijo á la Borunda; de las causas que ponen forzoso límite á la accion, en tiempo y distancia, de mis operaciones, y de las medidas orgánicas que adopto para dar á las generales cuanta unidad se halle en el término de mi esfuerzo, recursos é inteligencia, y permitan las dificultades propias, especiales y, por físicas, invencibles de esta guerra única, que hay el mayor empeño en desconocer, comparándola á las reglas y examinándola bajo los preceptos aplicables, y mas ó menos adaptados á todas las otras. En la constante necesidad de adivinar, y de dirigir por este don sobrenatural y peligroso mis operaciones, voy á ver si, como otras veces, puedo prevenir los proyectos del enemigo, cuyos activísimos trabajos en todas direcciones, aunque defensivos, me molestan mucho mas que puedo encarecer, por la sencilla razon de que sin poder impedirlos, forman un sistema completo y perjudicial que hará difícil avanzar un paso sin pérdidas inmensas; si sus descuidos ó nuestras hábiles maniobras no logran, como hasta aquí, flanquear, sorprender y destruir sus obras, llevando su atencion y sus fuerzas á otros puntos; objeto harto difícil con un enenigo que no lo tiene vulnerable en ninguna parte, y para quien tiene como nosotros ciento á cual mas sensible, y recibe en este solo concepto, de la necesidad, el carácter y las obligaciones de una guerra defensiva.

El tiempo ha aparecido hoy hermoso y el enemigo trabajando por millares en los altos. Por esto he resuelto ver de aprovechar aquel para conseguir moverle, á pesar de los obstáculos (y son muchos y muy grandes) que presenta en todas partes la escasez y falta de todos medios.

Cinco dias hace hoy que no puede penetrar ningun

20 de mayo
de 1836. — Despa-
cho al ministro de
la guerra, anun-
ciando una expedi-
cion sobre la Bo-
runda, y tratando
de las dificultades
especiales de esta
guerra.



confidente y por consiguiente ninguna noticia mas que las que puede adquirir la vista natural tenemos, y eso que jamas estuvo mas avanzado, ni arreglado el sistema de espionaje por nuestra parte. Dios etc. — Excmo. señor. — Luis Fernandez de Córdoba. — Excmo. señor ministro de la guerra. — Vitoria 20 de mayo de 1836.

22 de junio de 1836. — Despacho al ministro de la guerra previniéndole que por la necesidad de un movimiento que voy á emprender sobre Navarra, por la ausencia de la brigada Narvaez y otras bajas, quedan muy débiles los extremos de la línea.

Excelentísimo señor: Los enemigos envian fuerzas á Navarra, segun las noticias que recibo esta noche, con cuyo motivo salen al amanecer 10 batallones para aquel punto, á los cuales seguiré yo al siguiente dia con el cuartel general; quedando aquí el general Espartero con los 13 batallones restantes; no pudiendo menos de observar á V. E. que por la ausencia de la brigada Narvaez y demas continuas bajas de cuerpos que ha tenido este ejército, quedó sumamente débil en los dos extremos de mi línea y sin poder responder casi de los demas objetos puramente defensivos.

Supongo que los enemigos tienen un proyecto sobre Navarra, y recelo que sea alguna tentativa contra las líneas ó una expedicion. En ambos casos puede estar combinado con las facciones de Aragon; esperando yo que en el último sean estas seguidas por las tropas de aquella provincia. Tomo cuantas precauciones son posibles para que el enemigo no pueda utilizar el tiempo que emplearé en mi marcha, aprovechando las invariables é indestructibles ventajas de su posicion central, á la cual si hay algo que oponer, es la formacion de dos cuerpos igualmente fuertes en Alava y Navarra, como tengo mil veces manifestado y últimamente expuesto en el consejo que presidió la augusta gobernadora. — Vitoria 22 de junio de 1836. — Excmo. señor ministro de la guerra.

29 de junio de 1836. — Despacho al ministro de la guerra... Exposicion de la situacion respectiva de los dos ejércitos beligerantes... Prevision de las expediciones enemigas hacia el interior

Excelentísimo señor: El enemigo ha comenzado sus operaciones ofensivas y segun todas las apariencias va á adoptar el cambio de sistema que de su nuevo general en jefe yo sospechaba y tengo indicado á V. E. en mis precedentes comunicaciones. Atacando los dos extremos de nuestra línea débil y desgarnecida, se fortifica y mantiene en la defensiva sobre su centro con cuatro ó cinco batallones, apoyados en sus atrincheramientos en Salinas, y

con tres en la Solana para cubrir á Estella y los valles de Berrueza, Ega y demas de los vertientes meridionales de la sierra de Andía, que estan situados á la retaguardia de los grandes desfiladeros, sobre cualquiera de los cuales sabe V. E. que puede concentrarse velozmente.

del reino, y medidas tomadas para evitarlas.

Contra mi derecha se han frustrado ya sus primeros y muy vigorosos esfuerzos, y no solo se han replegado despues de la accion que les dió el 24 el digno general Meer (que segun los pasados les ha costado mas de 400 heridos) sino que han retirado tambien á Illaregui su artillería. A esto ha debido contribuir mucho la oportuna marcha del general Rivero, á quien concentrando en estas inmediaciones detengo hasta saber mejor lo que pasa y proyecta Villareal sobre nuestra izquierda. En ella operan de concierto los generales Espartero y Tello, y segun sus partes Villalobos debe haber pasado ya á Castilla con una fuerza de 300 hombres á la cual considero comprometida, ú obligada á replegarse si puede, por la concertada y oportuna colocacion que el señor general Manso tenia dada á sus tropas. El general Espartero, dejando parte de las suyas para reforzar al general baron de las Antas, ha puesto á esté en disposicion de observar y atacar las líneas de Salinas, si el enemigo las desguarnece para reforzarse mas en las extremidades, de amenazar el flanco por Manguía á los que obren por nuestra izquierda y de proteger nuestras comunicaciones y línea de Zadorra; y con el resto se ha puesto en movimiento y buena direccion del grueso que por la derecha movió el enemigo, al cual parece seguia un material y repuestos de sitio, que caso de no ser una mera demostracion, supongo dirigido contra Valmaseda. En este punto hay diez buenas compañías y un jefe que hará su deber y honor á nuestras armas. A él podrán concurrir en caso apurado las fuerzas todas del general Espartero y del general Tello.

Para mejor oponerse á los intentos de una expedicion contra Asturias y montañas de Leon, que debemos suponer en los rebeldes, doy hoy mismo la orden al comandante general de Vizcaya, que del excedente de la guarnicion de Bilbao, forme y embarque una brigada para Santander, la que teniendo por base el mar, pueda rápidamente acudir á aquel punto ó á Portugalete, segun las

circunstancias reclamen su mas oportuna coaccion. Entre tanto calculo que no han podido quedar al frente del señor general Evans mas de cinco batallones. Trece ó quince de los enemigos existen hoy en Navarra, uno en Maestú, cuatro ó cinco en las líneas de Salinas, dos en las cercanías de Bilbao, uno con Castor, y doce ó trece es lo mas que ha podido concentrar Villareal para obrar sobre la derecha.

00. La situacion de nuestras tropas es como sigue: 2,500 hombres con el general Tello en nuestra extrema izquierda: ocho batallones con el general Espartero en movimiento desde Vitoria sobre aquella fuerza: cuatro con la brigada portuguesa al mando del baron das Antas en Vitoria: dos con la caballería del brigadier Iribarren; nueve con el general Rivero en estos cantones y siete ú ocho en las líneas de Zubiri con la legion auxiliar francesa.—Objetos orgánicos, políticos y militares de tanto interés como urgencia y de que ya he hablado á V. E. me llaman con premura á Pamplona para donde salgo esta tarde, despues de dictar á todos los gefes las instrucciones concernientes; de su celosa ejecucion me prometo nuevas humillaciones y desengaños para el activo enemigo, que, hábil apreciador de sus innumerables ventajas, las utiliza con la ofensiva que le asegura siempre su situacion central, el sin número de nuestros objetos y cuidados defensivos y la absoluta libertad con que obra él no teniendo ninguno de ésta clase, y mas cuando se ha disminuido tan considerablemente mi fuerza por la ausencia de la brigada Narvaez, los grandes refuerzos enviados á Guipúzcoa, los aumentos dados prematuramente á la extension de nuestra línea; el cambio de tropas hechas por otras que aun no lo estan y la disminucion de un batallon de provinciales de la guardia, que supongo ya en marcha; pero que al fin no está aquí. A estas grandes causas y consideraciones que me han debilitado hay que añadir otras no menos eficientes. Los quintos que han empezado á ingresar en los cuerpos, soportan tan mal la fatiga que quedan á 400 y 500 rezagados, y llenan todos los hospitales y acortan infinito nuestra movilidad con grande perjuicio de las operaciones. La falta de metálico me tiene ya en una

terrible y extrema situacion. Cuando el año pasado carecia de recursos no era imposible encontrarlos, arbi-
trando medio millon con el cual socorria las mas urgen-
tes necesidades en 24 batallones; pero hoy esta máquina
se ha hecho demasiado grande y pesada, y los recursos
se han agotado de suerte que no hay remedio que baste
contra tamaño mal. El ejército no se compone ahora de
elementos tan hechos, compactos y sufridos como enton-
ces, y yo tiemblo al pensar los rápidos y funestos efec-
tos á que podria conducirnos un estado de cosas tan di-
fícil y violento. Triste pero sagrada é imperiosa es mi
obligacion de manifestarlo todo, para que el gobierno
obre con entero conocimiento y yo ponga á cubierto mi
responsabilidad y reputacion, á las que he consultado
mucho menos para admitir, ejercer y conservar este an-
gustioso y difícil mando, que á mi patriotismo, adhesion
y gratitud á nuestra augusta reina.—Entre tanto que no-
sotros contenemos las operaciones del enemigo, el cuer-
po del general Evans podrá progresar en las suyas, des-
cargado de la mayor parte de las fuerzas que tenia á su
frente, pero el sistema allí adoptado de fortificar y guar-
necer los puntos adquiridos me parece errado, como ten-
go manifestado al gobierno y á S. E., porque absorberá
la fuerza en un pequeño espacio y dejará á dicho general
débil, é imponente el número de sus tropas para las
operaciones del campo. Asi es que vuelve S. E. á pedir-
me refuerzos; cuando yo no sé, como he demostrado
y mejor demostrarán hoy los sucesos, cómo parar siquie-
ra los golpes de mi adversario. Es un error funesto, es
un absurdo el que ha hecho creer por todas partes que
aquí hay una fábrica de soldados, cuando en realidad
solo existe una muy activa para destruirlos. Todos y de
todas partes acuden á este depósito general; todos bus-
can del imaginario dividiendo un cociente real para sus
necesidades, sin tener cuenta del divisor, todos quieren
y piden el fin, sin poner, ni procurar ni ocuparse de
los medios; pero como los deseos y conatos morales no
reemplazan á los elementos físicos, que lejos de buscarse
ó encontrarse se disminuyen, el fin se aleja cadavez mas,
los adelantos hechos á fuerza de tanto sacrificio se para-
lizan, malogran ó comprometen, y el juicio y descré-

dito se ejerce sobre el jefe de la empresa, sin que nadie y menos la impaciencia pública y el concepto de la Europa entera hagan jamás la parte de las circunstancias, de los elementos, recursos, etc., que corresponden á épocas distintas.

Tambien tengo que llamar la atencion del gobierno sobre un punto político de alta importancia. Para salir de los hombres mas peligrosos, se ha hecho moda el enviarlos á este ejército y estos llegan ya en demasiado número. Tratar de gangrenar una parte principal, que se conserva sana, puede ser fatal y siempre es peligroso. Es menester usar de este recurso con alguna circunspeccion, porque ya en los últimos dias he tenido que tomar algunas medidas fuertes con espíritus agitadores, que si hasta ahora no ofrecen inconvenientes sino para mí, aumentado su número y audacia hallarian elementos y medios morales de corrupcion en un cuerpo tan vasto, tan distante en sus partes y tan heterogéneo, y en el cual una mano muy firme y fuerte puede solo contener á todos en la estricta línea del deber, de la que mas que nunca se afanan por extraviarnos los agentes de los partidos y las grandes pasiones y ambiciones nacionales.

Todo lo que ruego á V. E. se sirva hacer tome en consideracion el gobierno de S. M. con proporcion á su importancia ó urgencia para los efectos que le sugiera su sabiduría, en la confianza de que yo me esforzaré siempre en corresponder por los mas constantes esfuerzos á la que me dispensa S. M.; pero nunca lograrán aquellas allanar *imposibles*, que si no son tenidos por tales á cien leguas del lugar y situacion en que pueden ser apraciados, lo son aquí donde parecen como un axioma evidente para V. E., para mí y para cuantos tienen el derecho de juzgar que da solo la autoridad del testimonio. Dios etc. — Puente la Reina 29 de junio de 1836. — Excmo. señor ministro de la guerra.

Primero de julio de 1836. — Despacho al ministro de la guerra. — Pintura de la apurada situacion del ejército respecto á fuerzas,

Excelentísimo señor: Con las primeras indicaciones de lo que pasaba en nuestra izquierda, he mandado contramarchar en aquella direccion al general Rivero desde Puente la Reina y dicté las providencias ó instrucciones de que mas detenidamente que yo puedo hacerlo, ins-

truirán á V. E. las copias que por separado elevo á la superioridad. El desgraciado suceso del general Tello, que todavía no sé sino por rumores, y la necesidad en que me veo de renunciar á las operaciones ofensivas que por aquí proyectaba, demuestran la falta de fuerzas y demas apuros en que me encuentro y justifican lo crítico de mi posicion y cuan difícil es la de un general á quien una opinion ciega y extraviada sobre los sucesos, pide en su país y en Europa, la victoria sin conocer la situacion de hecho, ni consultar mas que su deseo ó su necesidad de la paz, sin tener nunca cuenta de circunstancias, elementos, dificultades, ni de nada absolutamente. Horrorsa, Excmo. señor, es mi posicion; honrosísimos los motivos que me han hecho y hacen sobrellevarla; pero imperiosa y sagrada tambien mi obligacion de descargar tan inmensa responsabilidad, como por todas partes se quiere hacer pesar sobre mis débiles hombros, al creerse y decirse generalmente que está en mi mano dar veloz y pronto término á la guerra, cuando faltan los medios y elementos necesarios y aun carezco en todos conceptos de los que son precisos é indispensables para siquiera sostenerla. No tenga enhorabuena el generoso y honroso sacrificio que hago de mi honra y reputacion al conservar este terrible mando, mas término que el de mi vida, y perezca con ella ó sin ella mi reputacion y aun mi honor, si puedo dejar cumplida la preciosa deuda de gratitud que me tiene ligado al puesto que sirvo, el mas difícil que probablemente desempeñará jamas hombre alguno; pero no por esto puedo excusarme de poner á cubierto mi responsabilidad, declarando que ni mi esfuerzo celosísimo, ni mi capacidad y cortos talentos se consideran capaces de satisfacer aquella extraviada opinion que reina y dirige sobre esta guerra. El que pide en Londres, Paris ó Madrid una batalla, una victoria, la decision de la lucha al general que la dirige en Navarra, solo produce una prueba de cuanto puede extraviarse la razon, cuando los intereses y pasiones sociales agitadas la impulsan: ostenta aquel con orgullo lo que ignora para juzgar de lo que no sabe, muestra un valor temerario á cien ó mil leguas del peligro para censurar á los que le corren diariamente con indiferencia,

y sobre todo á recursos en víveres y dinero.-- Reproduccion de mi dimision.

viendo tal vez en este la sola esperanza de salir honrosamente de un empeño generoso en su causa é insensato en su condicion; pero la demencia general es un mal incurable, y resignado yo hace mucho tiempo á ser su menos ilustre victima, solo me cuido ya de cumplir un gran deber, repitiendo que con lo que tengo, no solo no puedo llevar á término la guerra, sino que con lo que me falta para *existir* no respondo de las mas funestas consecuencias. Habrá si se quiere ignorancia en mí, falta de celo, de genio, de instruccion y de capacidad, sea; pero no me faltará sinceridad y patriotismo para confesarlo y ceder una y cien veces el puesto á quien mejor y á menos costa pueda desempeñarlo. Pedir al hombre que se está ahogando una brillante prueba de su genio, pareceria á todos un absurdo, y no me lo parece á mí menos el que tan generalmente se espera, exige y reclama de mí: *el fin, sin procurarme los medios*. La cuestion se hace muy simple, lo que á todos parece facil ó posible, sin conocerlo, á mí se me presenta imposible conociéndolo. Entre todos preciso es pues buscar y nombrar *uno* que realice lo que *uno* solo tiene por imposible. Conservando yo este mando, repito, que he hecho el mayor sacrificio que hizo hombre alguno, porque se implica en él mas que mi vida y reputacion; sé que ha de ser tambien el sepulcro de mi honra.

En este concepto debo dar nuevas facilidades al gobierno, ofreciendo á los pies de S. M. mi renuncia: rogándole encarecidamente que la acepte y protestando que invariables serán mis sentimientos y deseos de servirla y de morir, si fuese preciso, por su causa en otros puestos. Si S. M. se digna admitirla me creeré el mas venturoso de los hombres: si por el contrario la rehusa, no podré faltar á lo mucho que le debo y sobrellevaré hasta donde mis fuerzas lo permitan la alta prueba de que mi gratitud solo es tan grande como su confianza. Indispensable me es, Excmo. señor, dar este paso. Contiene una declaracion de cuya sinceridad otros podrán dudar; pero no V. E. que conoce gran parte de mis disgustos y conflictos. Espero que el gobierno de S. M. lo tomará en seria consideracion, para que sea la regla de que parta, y con lo que resuelva adquiera yo un testimonio de que nunca

fuí inconsecuente, ni dejé de ser sincero con el gobierno, ni de facilitarle los medios de aventajar los intereses públicos, á mejores manos confiados.

Mi precedente comunicacion no ha sido losonjera y siento tener que afligir mucho mas al gobierno por la presente. La miseria de las tropas es tan grande que ya da lugar á desórdenes y actos de indisciplina, cuyo resultado temo. Adjunta es copia n.º 1.º de una representacion del jefe de un cuerpo, cuyos términos siento no hagan al que la firma tanto honor, como sus otras prendas militares. Bajo el n.º 2.º está copia del parte que al mismo tiempo recibia del general Rivero. Verbalmente he recibido una queja mas seria de otro acto de indisciplina del regimiento N., que produjo el arresto de muchos soldados, presentándose todos á reclamar parte en la pena como la tenian en las quejas. Ayer encontré yo mismo en marcha al regimiento de Chinchilla, que saludó con mil aclamaciones á mi persona, y preguntándoles «¿Cómo va, muchachos?» *mal, muy mal, mi general*, fué la respuesta de muchos. Inquiriendo el motivo, me dijeron que hacia mas de dos meses no recibian un real. Les pregunté si tambien les faltaba la constancia para sufrir por la Patria, y gritaron: «Eso no, hasta la muerte.» Este cuerpo acaba de batirse brillantísimamente el 24. Les envié mil duros; pero agotado mi dinero y mi crédito, empeñado el del ejército con todas las corporaciones, destruido el del gobierno con el comercio por su falta de pago á las obligaciones, mis esfuerzos y arbitrios han llegado á término. La diputacion no da nada, los pueblos tampoco, ni qué dar tienen, los contratistas rehusan todo por falta de pago, y el soldado, á quien no se le da socorro, pasa tambien el día y la semana con racion entera pocas veces, con media muchas y alguna sin ninguna. ¡Esto en sus mismas líneas, en sus principales plazas y almacenes! Figúrese V. E. qué sucederá fuera de aquellas y si no son rigurosamente imposibles solo por esta causa las operaciones. De semejante situacion no necesito decir cuál es el peligro, cuál la angustia, ni cuáles pueden ser los resultados, tanto mas temibles, cuanto hay gentes que tratan de explotarlos, y cuanto que ve la tropa á los extranjeros gozar

entre tanto de aquello de que no pueden privarse sin peligro.

Los movimientos y las combinaciones, el espíritu y la seguridad todo está dominado y pendiente de esta grave y horrible situación. Los facciosos tienen el pueblo y la ración, y bien ó mal cubren sus necesidades, pero cuando no se cubren las del soldado, no es en aquel en quien este puede hallar alivio. V. E. lo sabe. De aquí la murmuración, luego el descontento y la defección. Decir á V. E. todo lo que hago por aliviar tal situación sería muy largo y difícil. Por fortuna también sería inútil, pues V. E. sabe el vivo interés que tomo por la asistencia del soldado, mi celo y actividad, mis esfuerzos por procurársela. Este mal deja grandes y largas impresiones. La deuda al ejército se aumenta cada día, y también sus gastos, al paso que disminuyendo las remesas, todos los cuerpos apuran sus fondos particulares y crecen los motivos de temer una disolución. He escrito al cónsul de Bayona para que haga imposibles por hallarme fondos; ofreciéndome á firmar todo por grande que sea el sacrificio; porque siempre será todo menor que el peligro en que estamos.

Todas las tropas del general Rivero quedaron ayer y hoy sin pan, á la una de la noche emprendieron una larga marcha. ¡En tal estado se quiere que triunfen!

En realidad yo no sé hasta qué punto podré continuar siendo la víctima de tantas acusaciones é injusticias como son el resultado del extravío que se ha dado á la opinión en España y en Europa. Al retirarme llevo el convencimiento de que ningún hombre, por grande que fuese su virtud y constancia, habría soportado por la cuarta parte del tiempo los males y disgustos que ya confieso abaten mis fuerzas físicas y morales. Estas se sostendrían valerosamente, si solo tuvieran que luchar con la adversidad y las dificultades directas; pero sucumben al ver tan mal entendidos y juzgados, por los mismos amigos, tantos afanes, pesares y buenos esfuerzos.

He dejado á mi pluma, Excmo. señor, ser órgano de mi corazón y de la verdad, y ruego á V. E. excuse el desorden con que se ha expresado en este escrito que no me atrevo á leer; pero que apenas dará á V. E.

una idea aproximada de la realidad. No tengo ojos ni tiempo para leer quejas y miserias, conflictos y dificultades, y esto cuando necesito mas serenidad y movilidad para contrarrestar los esfuerzos del enemigo. Que el gobierno lo sepa todo y que sobre todo pronuncie; pero mi deber queda cubierto exponiéndolo y ofreciendo mi puesto para que otro con mas fortuna ó capacidad venga á desempeñarlo. Yo solo aspiro á merecer alguna consideracion por la gran virtud, que para conservarlo en medio de tan malas circunstancias y contrariedades, ha sido necesaria. Dios etc. — Pamplona, 1.º de julio de 1856.—Al Exemo. Sr. ministro de la guerra.

Excelentísimo señor: Mis esfuerzos han logrado hoy asegurar las subsistencias de estas tropas hasta el dia 10 del presente, y que desde esta fecha la diputacion, á los precios de su anterior contrata con el gobierno, me ponga 12,000 raciones diarias en esta plaza y 8000 en las líneas para la subsistencia de las tropas que ocupan el reino de Navarra. Ademas 1000 de pienso; que espero podrán extenderse hasta 1500 por la insuficiencia de aquel número. Para esto he establecido una oficina mixta de liquidacion, y mandado á la ordenacion que gire contra el tesoro á 60 y 75 dias el importe de las liquidaciones no satisfechas á la diputacion, que produjeron la paralización de los suministros. Asi espero poder llegar hasta fin del mes presente y luego remediar mis apuros con los productos de la cosecha. En cuanto á dinero poco he adelantado, pues todo lo recaudado son los pequeños préstamos que personalmente he logrado; pero como creo que podrá aquí con ellos ir recibiendo el soldado medio socorro, hasta la llegada de 20,000 duros que espero de Bayona, podré ya salir mañana de aquí, con solo mi cuartel general, dejando zanjadas hasta donde serlo podian muchas grandes dificultades á las cuales se han aplicado paliativos, por la completa imposibilidad de tratarlos con remedios radicales.

El general Rivero, ejecutando con la mayor inteligencia mis instrucciones, ha tomado una posicion central muy oportuna que le permite llevar sus fuerzas á todos los puntos donde el enemigo quiera llamar nuestra atencion.

9 de julio de 1836.
 --Despacho al ministro de la guerra.
 --Situacion del ejército despues de la expedicion de Gomez.--Medidas tomadas para remediar momentáneamente y en parte la penuria en víveres y dinero.

El general Espartero, dejando tambien con mucho acierto la brigada Salcedo para cubrir á Valmaseda y las Encartaciones, ha seguido á los expedicionarios de Asturias con el celo y denuedo que caracterizan á este gefe, y en verdad que al ver la posicion del general Manso, la incorporacion que con él buscaba el general Tello, y la posicion relativa de ambas fuerzas, es imposible dejar de concebir fundada esperanza de la completa destruccion de los expedicionarios, cuya desercion era grande. Esta aumenta mucho entre los facciosos en todos los puntos de nuestra línea.

Villareal ha debido retirarse con humillacion de su empresa sobre Peñacerrada, para no medirse con el bizarro baron das Antas, á quien el pais es deudor de mucha gratitud; pues ha consultado en su decidida conducta, mucho menos á sus instrucciones que á su celo y bizarría; en cuya virtud suplico á V. E. se sirva impetrar de S. M. la gran cruz de Isabel la Católica para este general, gracia que reclaman, con el agradecimiento, otros motivos políticos.

Yo espero que el general Espartero alcance á los expedicionarios; en este caso segura es su derrota y aun su destruccion, atendida la composicion de los cuerpos enemigos y el terreno en que obran. Oportuna y feliz seria esta circunstancia para contrarestar el efecto de la derrota del bizarro general Tello, en la cual al lado de sus buenos y celosos esfuerzos, es menester considerar la calidad de la mayor parte de las tropas que con él combatieron, y la degracia de haber consumido sus municiones.

Quisiera marchar de aquí mañana mismo, aunque sé que mi presencia aquí ha concentrado los 15 batallones enemigos que están en Navarra, inspirándoles el temor de una operacion ofensiva. Dios etc. — Pamplona 9 de julio de 1836.—Al Excelentísimo señor ministro de la guerra.

22 de julio de 1836.—Despacho al ministro de la guerra. —Necesidad de continuos movimientos, en razon

Excelentísimo señor: Sabedor por diferentes conductos que en el hondo de Vizcaya no quedaban mas de 4, y á lo sumo 5 batallones, y que Villareal se habia dirigido hácia el centro de su línea, con intencion segun to-

dos los rumores de pasar á Navarra, he contramarchado esta mañana y llegado aquí para tomar la direccion que convenga á las noticias que reciba; no quedándome otro partido que el de correr con este pequenísimo cuerpo por el arco al extremo amenazado, para llegar siempre tarde ó lograr resultados mas importantes y eficaces que entendidos de los que no juzgan la guerra sino por el ruido que hacen los tiros. Mas tal es la condicion de mi situacion y no puede ser otra. Débil en todos los puntos: fuerte en aquellos que son defensivos con la cuarta parte de fuerzas que absorven y sin poder acudir á los clamores con que todos me piden refuerzos; unos con sobrada razon y otros con sobrado temor ó poca inteligencia. Entre tanto todas las provincias quisieran tener allí al general en jefe *con el grande ejército*. En concepto de cada una esta es mi primera obligacion, y todas siguen hablando de las grandes masas del ejército: yo solo ignoro donde se hallan. Dios etc.—Miranda 22 de julio de 1836.—Al Excmo. señor ministro de la guerra.

de la insuficiente fuerza del ejército.

Excelentísimo señor: Aumentadas mis antiguas y graves dolencias con dos años de la mas fatigosa campaña y con todos los disgustos y cuidados inherentes al difícil mando que he ejercido en este último, me veo en la absoluta imposibilidad de continuar desempeñándolo, como verá V. E. comprobado por el parecer de los primeros gefes facultativos del ejército D. Mateo Seoane y D. Francisco Vieta, que remito adjuntos.

Tengo ademas la mas profunda conviccion, Excmo. señor, de que yo no podia conservar mas tiempo este puesto sin perjuicio de los mismos sagrados intereses á los cuales hace tiempo que estaba sacrificando motivos y consideraciones que me obligan hoy, obligaron antes y tantas veces á dimitirlo. Extraviada completamente la opinion pública del pais y aun de la Europa entera sobre la verdadera naturaleza y posicion de la guerra, sobre la fuerza y situacion del ejército, á pesar de cuanto yo debí manifestar y manifesté de continuo, para que se formase un exacto concepto de la materia, recojo hoy solo las consecuencias de aquel error funesto, como bien habia alcanzado á preverlo; aunque las haya esperado y

Julio de 1836.
- Despacho al ministro de la guerra.
--Mi última dimision.

sobrellevado por uno de aquellos generosos sentimientos de que mi patria en mejores dias me tendrá cuenta. Pero el mal se hizo y sus efectos han sido inevitables. Mi conciencia, mi memoria, los sucesos mismos, mil documentos oficiales me proporcionarán suficientes motivos de consuelo, y justificarán hasta qué punto fué afortunada mi prevision, esforzado mi ánimo y generoso mi sacrificio para servir y luchar en todos conceptos por los intereses públicos, y cuando el tiempo permita que la razon recobre los derechos que hoy le han usurpado el error y las pasiones, podré demostrar que si alguno se equivocó no fuí yo: que si alguien ocultó la verdad al país, no fuí yo, y que si á este se hicieron promesas excesivas ó dieron seguridades irrealizables, á otros y nunca á mí habrá de alcanzar la responsabilidad.

Pero, repito, que de hecho el error reina en la opinion, y el espíritu de partido se ha apoderado de esta para acabarla de estraviar y exasperar, esgrimiendo sus armas contra mí, tal vez porque no perteneciendo á ninguno de ellos, nunca me ocupé mas que de cumplir á toda costa mis deberes, y me dirige reconvenciones, me hace cargos de lo que no puedo ni pude impedir, me pide lo imposible, me acusa de todos los males y trata de alterar en este ejército la union y la disciplina que forman su fuerza, que es la única áncora de la patria, y llevando su pasion á todas partes, ha organizado la calumnia y trabaja por mi descrédito, presentándose como la causa de todos los efectos, no teniendo cuenta de ninguno de mis esfuerzos y servicios, y agenciando solo y á toda costa la ruina de mi reputacion y hasta la de mi honor, que mucho mas que mi vida amo, y que no puedo espresar suficientemente el dolor con que lo veo atacado y vulnerado.

Todas estas causas, las intrigas y manejos de que soy el blanco, la desconsideracion, que acabarán por perderme con las tropas, conmoviéndolas en diversos sentidos y por mil medios de seducccion, los trabajos del cuerpo y los padecimientos del ánimo han postrado á tal extremo mi físico, que ni puedo, repito, continuar con el mando que la confianza de S. M. se dignó conferirme, ni alcanzo en lo mas profundo de mi conviccion y con-

ciencia que esté en los intereses de la causa pública el que yo lo conserve, bajo el imperio de las terribles circunstancias y del descrédito que han formado las causas que dejo indicadas, y los efectos ascendientes que son propias á producir en todas partes donde alcanza la actividad de los que tanto se han afanado y afanan por lograr mi exoneración, empezando por deshonorarme.

Siempre juzgué, Excmo. señor, que este puesto era superior á mis fuerzas y conocimientos y en este concepto lo evité antes de obtenerlo, y lo dimítí muchas veces despues que lo hube obtenido á pesar mio: yo no vine al ejército sino como voluntario, para pagar la deuda de un buen español á su reina y pais. Mis dolencias me separaron dos veces de las filas y otras tantas las tuve que posponer al concepto general que pedia mi regreso á ellas. Pasada aquella época de confianza y mas que antes empeorados mis vehementes achaques, tengo que someterme á la dura ley de la necesidad y retirarme de nuevo.

En defensa de mi corta reputacion, buen celo y humilde capacidad, me cabe la satisfaccion de creer y de poder siempre demostrar que mientras lo ejercí, cumplí fielmente con mis deberes: hice tal vez algunos servicios á la causa nacional, y no dejé de practicar cuanto creí posible para su triunfo; por último que en cuanto mi patriotismo, lealtad y gratitud lo exigian y mis cortos talentos lo permitieron, ví de corresponder á la confianza que S. M., la patria y el ejército me manifestaron. Pueda mi sucesor ser tan feliz como yo lo deseo y trabajar bajo auspicios mas felices que aquellos que hicieron tan difícil y penoso el ejercicio de mi autoridad, contra la cual se elevan hoy tantos clamores, dentro y fuera del reino, que á hacerme todavía mi salud posible su desempeño, habria de resolverme á dimitirlo.

Ruego á V. E. encarecidamente que al hacer presente á S. M. esta reverente exposicion, se sirva asegurarla lo profundamente grabada que está en mi corazon su benevolencia y confianza y mi mucho deseo de poder todavía utilizarme en su mejor servicio y en defensa de los derechos de su augusta hija, cuanto mi salud recobrada y mejores circunstancias me lo permitan.

Dios guarde á V. E. muchos años. — Cuartel general

:

de Miranda de Ebro, de julio de 1836. Excmo. señor ministro de la guerra.

27 de marzo de
1837. Representacion al ministro de la guerra ofreciendo comparecer en la barra de las cortes para dar cuenta de mi conducta.

Cuando perdida casi la esperanza de restablecer mi salud, que fué el objeto con que pedí una real licencia para venir á este reino; y concluida esta me disponia á regresar á España, se me anunció que ociosos ó mal intencionados pretendian dar á mi vuelta un designio político. Esta noticia me hizo diferir mi marcha hasta que convencidos todos de que era natural y necesaria, se cesase de interpretarla malignamente y de atribuirle á motivos tan contrarios á mis intenciones como á mis intereses.

Entre tanto, á solicitud de algunos señores diputados han resuelto las cortes que les presente el gobierno mi correspondencia durante los tres últimos meses que mandé el ejército del norte. Este acuerdo fundado sobre la importancia de que conozca el congreso la situacion de la guerra y pueda juzgarla con exactitud, me ha llenado de satisfaccion por cuanto el exámen imparcial de mis comunicaciones desvanecerá errores difundidos por la ignorancia ó la mala fe, confundirá las imposturas articuladas contra mí, y me mostrará digno sin duda de los testimonios de confianza que debí á la representacion del pais y al gobierno de S. M.

Pero admitido por las cortes el principio del exámen, podria ser oportuno al logro de sus fines que se me oyese privada ó públicamente sobre estos ó aquellos pasages de la tal correspondencia, que seguida en medio de los embrazos, fatigas y complicaciones de una campaña penosísima; y destinada al gobierno, en cuyas manos obraban todas las comunicaciones anteriores, podria no ser siempre tan explícita, que no tuviese hoy necesidad de una ú otra aclaracion. Si las cortes lo estimasen así, yo me apresuraria á presentarme á su barra, y en ella á presencia de los representantes de la nacion diria á un señor diputado que ha puesto en mi boca impertinentes baladronadas y absurdas seguridades de triunfo, que le habian engañado sus falsos informes, y que publicándolos sin estar seguro de su exactitud, habia contribuido á propagar errores fatales y á que sobre ellos se levantase erguida la calumnia. Ufano de que se me dirigiesen, ya interpelaciones, ya car-

gos, aprovecharia, con engreimiento, tan solemne ocasion de satisfacer á estos ó aquellas, y la verdad y el honor, el celo y el patriotismo saldrian de una vez y para siempre triunfantes de las maquinaciones del espíritu de faccion, como de las asechanzas de la envidia. Yo, señor Excmo., no rehusó el exámen ni aun el juicio; al contrario lo reclamo, lo provocho y si mi calidad de ciudadano español me da derecho, lo exijo.

Sírvase V. E. dar cuenta á S. M. de estos sentimientos, á que añado el deseo de que se digne mandar pasar á las córtés este escrito á fin de que: ó tomen la determinacion que estimen justa, ó que en el caso de no tomar ninguna, conste á ellas y á la España y al mundo que yo estoy siempre pronto á dar cuenta de mi conducta, y que á la primera insinuacion volaré adonde tenga que cumplir este sagrado deber. Dios etc.—Paris 24 de marzo de 1837.—Excmo. señor secretario de estado y del despacho de la guerra.

FIN.

INDICE

DE LO QUE CONTIENE ESTA MEMORIA.

	Pág.
INTRODUCCION.	5
CAPITULO I. De la administracion de los caudales enviados al ejército. — Quejas de las tropas. — Recursos con que se pudo contar, en tiempo de mi mando, en punto á víveres, vestuario, hospitales, bagajes, etc.	11
II. De las fuerzas del ejército de operaciones.	50
III. Operaciones. — Consideraciones preliminares.	78
IV. Operaciones. — Mis servicios en el ejército como general de division. . .	92
V. Operaciones. — Primera época: desde mi advenimiento al mando superior del ejército hasta el mes de enero de 1836.	108
VI. Operaciones desde el mes de enero de 1836 hasta mi viaje á Madrid. . .	126
VII. Operaciones. — Consejo extraordinario celebrado en Madrid bajo la presidencia de S. M. la reina gobernadora, para el exámen del sistema	

que debe regir las operaciones. —
Explicacion del viaje que hice á Ma-
drid con este motivo. — Mi conducta
en la Corte. 163

VIII. Operaciones. — Tercera y última épo-
ca. Desde mi regreso de Madrid has-
ta que dejé el mando del ejército. 181

IX. Operaciones. — Su teoría. — Condicio-
nes, organizacion, ventajas é incon-
venientes recíprocos de ambos belí-
gerantes. — Exposicion del sistema
de líneas y bloqueo. 209

X. Refutacion de varios cargos imagina-
dos por mis enemigos para explicar
mi supuesta inaccion. Transacciones
con Don Carlos. Mi ambicion perso-
nal. — Mis miras en el repartimien-
to de premios y recompensas. —
Confabulacion para derribar el mi-
nisterio Mendizabal. — Mi hostilidad
hacia la guardia nacional. — Mi opi-
nion favorable á la cooperacion ar-
mada de la Francia. 409

XI. Mi separacion del ejército. — Mi via-
je á Francia. — Jura de la constitu-
cion. — Explicacion de mi conducta. 459

XII. Mis antecedentes, opiniones, princi-
pios y sentimientos políticos. . . . 477

APENDICE. Documentos que se citan en la Memo-
ria, ó que, aunque no citados, pue-
den contribuir á ilustrarla. 559

